



**CENTRO DE ESTUDIOS DEMOGRÁFICOS,
URBANOS Y AMBIENTALES**

**EMPODERAMIENTO, CONDICIONES DE VIDA Y SALUD
REPRODUCTIVA EN MUJERES RURALES DE UNA PEQUEÑA
LOCALIDAD EN MORELOS**

Tesis presentada por

LUIS MARCELO DE LUCA

Para optar por el grado de

DOCTOR EN ESTUDIOS DE POBLACIÓN

Directora de tesis

PROF. SUSANA LERNER SIGAL

MÉXICO, D.F., noviembre 16 de 2015



**CENTRO DE ESTUDIOS DEMOGRÁFICOS,
URBANOS Y AMBIENTALES**

Constancia de aprobación

Directora de Tesis: Prof. Susana Lerner Sigal

Aprobada por el Jurado Examinador:

1. Prof. Susana Lerner Sigal _____

2. Dra. Ivonne Szasz Pianta _____

3. Dra. Kirsten Albrechtsen de Appendini _____

4. Dra. Carolina Martínez Salgado _____

MÉXICO, D.F., noviembre 16 de 2015

DEDICATORIAS

A **Rosa Mariana Yanes Esser** (†), quién trabajó parte de los temas aquí abordados en la misma localidad diez años antes.

A **Denise** (†), que de alguna manera me involucró en todo esto.

A **Olga Kalina** (†), mi abuela y la primer mujer empoderada que conocí.

A **los sistemas de enseñanza pública, universal, gratuita y laica**, porque sin su existencia tampoco existiría lo aquí escrito ni tantos otros conocimientos.

AGRADECIMIENTOS

A los pobladores de Barranca Honda por albergarme, por compartirme sus historias, conocimientos y opiniones, con especial reconocimiento a Aurelio, quien me compartió su amistad, su vivienda y siempre estuvo disponible a la hora de ser el informante clave que todos los científicos sociales necesitamos para alcanzar el mundo real.

A quienes se involucraron directamente en el proyecto, me brindaron su experiencia y aportaron trabajo sobre las versiones precedentes que concluyen en el presente escrito: Susana, Ivonne, Kirsten y Carolina. Alicia Perea revisó las transcripciones de las entrevistas y atinadamente organizó una parte sustantiva de esa información.

A quienes me alentaron y apoyaron para alcanzar esta realización: Rosa Emilia, Paula y Rosi, Elio, Bertha, Claudia y Cristina Masferrer, Alejandro y Lucero, Luis y Gesiud, Maritza y Fabio, Cecilia, Carolina, Silvia.

Al programa Salud Sexual y Reproductiva de El Colegio de México, porque financió el trabajo de campo y las extensas transcripciones de las numerosas entrevistas realizadas. Al PIEM de El Colegio de México, que me apoyó con una beca para realizar estudios de género.

RESUMEN

Esta investigación analiza procesos de avance hacia la equidad de género y que tienen su supuesto origen en el llamado "empoderamiento de las mujeres". Más, sin embargo, en la medida que se fueron indagando las experiencias acumuladas, los conceptos acuñados, los estudios realizados, las discusiones académicas y, sobre todo, las políticas establecidas, quedaron en evidencia una serie de elementos que están distorsionando el espíritu mismo de la declamada igualdad de género. Por cierto que los esfuerzos que se encaminan a generar avances hacia la equidad de género constituyen un importante frente de lucha para alcanzar la inclusión y la dignidad social.

Un instrumentalismo atroz ha viciado las orientaciones pertinentes para establecer la equidad de género. Aún en las altas esferas gubernamentales e internacionales se intercambia la variable descriptiva 'sexo' por la palabra 'género'. Somos testigos así de un progresivo vaciamiento del sentido crítico que posee el término y a la naturalización de una diferencia social históricamente construida.

Como parte de los cambios que impactan en la dinámica demográfica, se ha constatado que las comunidades campesinas están respondiendo a la ausencia de oportunidades aumentando el flujo migratorio. Esta migración no señala un abandono de las comunidades; todo lo contrario, la información sugiere que el número absoluto de personas que viven en el México rural es constante y en algunos casos ascendente. Ciertamente que los migrantes están remitiendo dinero para contrarrestar el estado de pobreza en que la mayoría campesina se encuentra, lo que en algunos casos facilita cierta desarticulación de las comunidades. Sin embargo, estas estrategias de supervivencia campesinas provocan importantes cambios en las instituciones culturales locales y en el funcionamiento de los hogares. Detrás de los diferentes tipos de migración ensayados (semipermanente, estacional o semanal), han aparecido nuevas actitudes y aspiraciones que resultan fundamentales considerar para entender los cambios que se producen en todos los niveles de la organización comunitaria. En ese contexto, parece ser que la situación de mujeres e hijos/as está sufriendo modificaciones de relieve. Por una parte se ha sugerido que estas nuevas

aspiraciones implican deseos de aumentar la instrucción escolar de niños/as y jóvenes de ambos sexos con el objetivo de integrarse mejor en los mercados de trabajo fuera de sus comunidades.

Esta investigación busca reconstruir los perfiles de los procesos que inciden y han incidido sobre los cambios o la persistencia de las relaciones de género en el sentido de posibilitar o no la habilitación de trayectorias de adquisición de poder de las mujeres. Se trata de comprender, abordando situaciones concretas, cómo y en qué ámbitos se configuran las posibilidades y restricciones particulares, cuáles son las opciones con que cuentan los sujetos y agentes considerados para, así, poder significar las decisiones que elaboran y sus consecuencias prácticas.

Se trata de un estudio exploratorio en donde el momento empírico del trabajo se resuelve visitando todos los hogares de las mujeres nacidas en una pequeña localidad entre los años 1955 y 1959, como una aproximación a la noción de mujeres pertenecientes a una misma generación, con alta probabilidad de haber concluido con su vida reproductiva, y socializadas en épocas en las que ya se contara con cierta infraestructura escolar en la zona.

Las lecciones que arroja la investigación superaron las expectativas iniciales. Así se resuelve que el empoderamiento conduce a la supresión de la dominación masculina y ello se puede realizar sin que necesariamente sea una mujer la que catalice el proceso, son las demandas sociales en defensa de los derechos de las mujeres las que se establecen para que se desarrollen los cambios necesarios. El apoderamiento –y aquí si cabe decir femenino– se presenta cuando las estructuras de poder colocan a mujeres en posiciones de mando a fin de ocultar mejor las prácticas contrarias a la igualdad de género, o simplemente para que administren cierto estado de cosas a fin de favorecer a un sector dominante sobre otros para conservar alguna forma de dominación, entre otras la de género.

Modelar las preferencias de las sociedades, y de los diferentes colectivos que la componen en forma selectiva, es el mejor antídoto para evitar avances hacia la equidad. La violencia simbólica es el instrumento de dominación más eficaz y eficiente, ya que el poder radica en donde la gran mayoría supone que se encuentra. Los sistemas de dominación buscan no permitir que se imaginen alternativas y naturalizar las normas presentes y vigentes. Entonces actores dominantes y subordinados aceptan la misma versión de la realidad, lo que conduce a negar o naturalizar las desigualdades establecidas y vigentes.

Aquí se constata cómo la política de control de la natalidad imperante en los años setentas y ochentas, y puesta en práctica por el sistema médico hegemónico, sumada al deseo de un cónyuge por no ampliar el tamaño de la familia, pueden más que los deseos y derechos de las mujeres por participar en la decisión del tamaño de su descendencia. Se aprecia claramente que las mujeres se encuentran más propensas a padecer desigualdad, desposesión y subordinación desde muy corta edad en relación a los hombres. Pero también verificamos la existencia de ciertos procesos que, en primera instancia, facilitan a las mujeres experimentar la necesidad de obtener poder, para luego poner en práctica acciones que les permiten asumir nuevos roles. En este sentido, y al igual que lo señalado por numerosos estudios, encontramos que los cambios en los patrones de distribución de la herencia, la ampliación participativa para que se solucionen las diferencias de un modo democrático, el incremento en la escolaridad, el incremento en el acceso a la información, el aumento del equipamiento y el acceso a los servicios de salud, la instrumentación de programas para el desarrollo que contengan una acertada visión de género, el incremento de las prácticas migratorias –sobre todo cuando aumenta el flujo migratorio de ellas–, la ampliación de la oferta laboral, el mejoramiento y acceso a los servicios básicos (electricidad, transporte, red hidráulica, alimentos, comercio, servicios agropecuarios y construcción o mejoramiento de la vivienda), son variables relevantes que pueden facilitar el tránsito hacia un mejor posicionamiento de las mujeres en la estructura de género. Hay cambios en las condiciones de vida y circunstancias del devenir social, político y económico que facilitan encontrar alternativas para atenuar o superar en algunas dimensiones de la existencia la desigualdad y la dominación. En ciertos casos como consecuencias no planeadas de acciones de reformas en el área de las políticas sociales. Estas situaciones contrastantes nos permiten señalar lo importante que es la elección de las propias metas para avanzar en el empoderamiento, contrario a la imposición condicional que nutre al sistema de género.

ÍNDICE GENERAL

INTRODUCCIÓN	7
CAPÍTULO 1. DE LA SUBORDINACIÓN EN EL SISTEMA DE GÉNERO Y ALTERNATIVAS DEL PODER	13
1.1. Diferentes sexos, desigualdad y estudios de género	14
1.2. Las claves del género: parentesco, reproducción y economía	18
1.3. Poder, opresión y emancipación	30
1.4. El empoderamiento como construcción desde los conflictos lingüísticos	34
1.5. Contextos de atribución de significado	42
1.6. Intención, empoderamiento y apoderamiento	46
1.7. Elementos para analizar los procesos de empoderamiento y apoderamiento	50
1.7.1. Mecanismos que contribuyen con el <i>desempoderamiento</i> a nivel micro	52
1.7.2. Mecanismos que contribuyen con el <i>desempoderamiento</i> a nivel macro	54
1.7.3. Estrategias de <i>apoderamiento</i> a nivel micro	55
1.7.4. Estrategias de <i>apoderamiento</i> a nivel macro	56
1.7.5. Estrategias de <i>empoderamiento</i> a nivel micro	57
1.7.6. Estrategias de <i>empoderamiento</i> a nivel macro	58
CAPÍTULO 2. INTENCIONALIDAD Y DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN	61
2.1. ¿Para qué conocer acerca de la adquisición de poder de las mujeres?	61
2.2. Reflexiones sobre las dimensiones y variables que se abordan	64
2.2.1. Pobreza y relaciones de género	66
2.2.2. La salud y el poder de las mujeres	66

2.2.3.	Tamaño de la descendencia, anticoncepción y poder de las mujeres	68
2.2.4.	La elección de la pareja y el poder de las mujeres	73
2.2.5.	Trabajo doméstico, extra-doméstico y colaboración de los esposos	79
2.3.	Consideraciones para calificar el poder de las mujeres	83
2.4.	Descripción y justificación de la estrategia metodológica ensayada	91
2.4.1.	Niveles y unidades de análisis	93
2.4.2.	Operacionalización de la metodología (dimensiones, sub-dimensiones y variables de estudio)	95
2.4.3.	Marco espacial y temporal del estudio	99
2.4.4.	Organización de la búsqueda y estrategia de análisis	101
2.5.	El trabajo de campo	104
CAPITULO 3. APROXIMACIONES A UNA LOCALIDAD RURAL		109
3.1.	El pueblito	109
3.1.1.	Características sociodemográficas	109
3.1.2.	Fundación y devenir	113
3.1.3.	La producción agropecuaria entre lo rústico y lo moderno	116
3.1.4.	Mejor tarde que nunca	124
3.1.5.	Trabajar, alquilarse, irse y volverse	127
3.1.6.	Enfermedades y tercera edad	131
3.2.	Clasificación socioeconómica para unidades domésticas rurales	132

CAPÍTULO 4. DEL AUTORITARISMO FAMILIAR AL CONFORMISMO CONYUGAL	139
4.1. Introducción a la vida y descripción de la familia de Elsa y Ricardo	140
4.1.1. Situación socioeconómica de Elsa y Ricardo en mayo del 2002	142
4.1.2. Cronología de los principales eventos en la vida de Elsa y Ricardo	146
4.1.3. Elsa y Ricardo en la vida cotidiana	147
4.2. Elsa, su visión y experiencia en la formación y vida de pareja	148
4.3. Elsa y su posición en el ámbito doméstico	156
4.4. Elsa y el rol materno	160
4.5. Elsa y la interacción social	163
4.6. Elsa, su experiencia laboral, ingresos y herencia	173
4.7. Elsa, la sexualidad, la salud reproductiva y materno infantil	183
4.8. Elsa y Ricardo interpretan las relaciones de género	197
4.9. Otras consideraciones	204
4.10. Reflexiones en torno al caso	210
CAPÍTULO 5. Y AL TERCER HIJO FUE ESTERILIZADA	215
5.1. Introducción a la vida y descripción de la familia de Silvia y Alfredo	216
5.1.1. Situación socioeconómica de Silvia y Alfredo en marzo del 2002	217
5.1.2. Cronología de los principales eventos en la vida de Silvia y Alfredo	218
5.1.3. Hijos e hijas de Silvia y Alfredo	221
5.1.4. Estrategias de sobrevivencia ensayadas en la unidad doméstica de Silvia y Alfredo	221
5.1.5. Silvia y Alfredo en la vida cotidiana	223

5.2.	Silvia, su visión y experiencia en la formación y vida en pareja	224
5.3.	Silvia y su posición en el ámbito doméstico	228
5.4.	Silvia y el rol materno	230
5.5.	Silvia y la interacción social	233
5.6.	Silvia, su experiencia laboral y situación en la herencia	236
5.7.	Silvia, la sexualidad, la salud reproductiva y materno infantil	237
5.8.	Silvia y su percepción de las relaciones de género	245
5.9.	Reflexiones en torno al caso	252
CAPÍTULO 6. LECCIONES DE UNA VIDA SIN ELECCIONES		257
6.1.	Introducción a la vida y descripción de la familia de Cristina	258
6.1.1.	Situación socioeconómica de Cristina en marzo del 2002	259
6.1.2.	Cronología de los principales eventos en la vida de Cristina	263
6.1.3.	Estrategias de sobrevivencia ensayadas en la unidad doméstica de Cristina	264
6.1.4.	Cristina en la vida cotidiana	267
6.2.	Cristina, su visión y experiencia en la formación y vida de pareja	268
6.3.	Cristina y su posición en el ámbito doméstico	276
6.4.	Cristina y el rol materno	283
6.5.	Cristina y la interacción social	295
6.6.	Cristina, su experiencia laboral, la obtención de ingresos y la herencia	304
6.7.	Cristina, la sexualidad, la salud reproductiva y materno infantil	317
6.8.	Cristina y su interpretación de las relaciones de género	337
6.9.	Otras consideraciones	343

6.10.	Reflexiones en torno al caso	346
-------	------------------------------	-----

CAPÍTULO 7. DESPOSESIÓN, CONSTRUCCIÓN E INCORPORACIÓN DE PODER EN LOS CASOS ESTUDIADOS	349
---	-----

7.1.	En los orígenes del poder: familia, propiedad y escolaridad	349
------	---	-----

7.2.	La perspectiva conyugal del poder	352
------	-----------------------------------	-----

7.3.	Actividades económicas y posibilidades en la adquisición de poder	355
------	---	-----

7.4.	Reproducción y perspectivas de poder en las mujeres	357
------	---	-----

7.5.	Vida doméstica, equidad de género y poder de las mujeres	360
------	--	-----

7.6.	Procesos de oposición a la violencia simbólica de género	362
------	--	-----

7.7.	Participación social y situación de género	364
------	--	-----

7.8.	Reflexiones sobre el material presentado en el capítulo	365
------	---	-----

LECCIONES DEL ESTUDIO	369
------------------------------	-----

ANEXOS	385
---------------	-----

1.	Guías de entrevistas utilizadas en Mujeres y Hombres durante el trabajo de campo en el año 2002	385
----	---	-----

1.1.	Guía de entrevista a mujeres de 43 a 47 años de edad	385
------	--	-----

1.2.	Guía de entrevista a hombres unidos a mujeres de entre 43 y 47 años de edad	391
------	---	-----

BIBLIOGRAFÍA	397
---------------------	-----

ÍNDICE DE CUADROS	403
--------------------------	-----

INTRODUCCIÓN

Haber considerado el concepto de ‘empoderamiento de la mujer’ para presentarlo como objeto de un estudio, responde a la lógica de asumir que se trata de un elemento cuya inclusión institucional aparece como exótica y forzada. ¿Ya pasó de moda hablar de equidad de género?, ¿toca ahora empoderar a las mujeres?, ¿y eso cómo se logra? Un desafío singularmente complicado cuando notamos que se manipulan diferentes lógicas para intentar aterrizar el término empoderamiento en la práctica. Por lo tanto, requerimos de una focalizada atención crítica, indagando en las condiciones de producción y difusión que han precedido nuestro encuentro con el –por cierto que lingüísticamente desagradable– término. Ese es el origen del estudio que aquí inicia.

Si se me pidiese expresar, en pocas palabras, cuál es el descubrimiento principal que deja la investigación que podrán leer a continuación diría que, una vez más, queda demostrado que *el poder reside allí donde las personas creen que reside*. Una afirmación demasiado abstracta para convertirse en una regla y, sin embargo, ampliamente orientadora al inicio de una conceptualización y su correspondiente formación de un sistema de búsqueda, es decir de una lógica construida con preguntas y con posibles respuestas. En parte esto se debe a la naturaleza del poder como pensamiento que se materializa a través de sentimientos y comportamientos situados en cuerpos de personas reales, toda una formación de opiniones y conductas mundanas que, a su vez, son reformuladas en el tiempo o bajo circunstancias cambiantes en los imaginarios de los diversos colectivos sociales.

El trabajo emprendido busca capturar y exponer de manera verosímil esa faceta material de los mencionados sentimientos y comportamientos. La indagación aplicada consiste en ir construyendo una trama social –que en buena parte se sitúa bajo la piel de seres humanos concretos– impulsada por, e impulsando, el diálogo con los trabajos precedentes y con el conocimiento adquirido en su dialéctica con lo desconocido. Por tanto, los cuestionamientos al sentido y a las valoraciones que albergan las interpretaciones aquí ensayadas son posibles. No obstante, el recorrido de alternativas que podrá organizar un interpretador –es decir cualquier lector– se ubica restringido a la estructura explícitamente organizada del contexto y la historia conocida para esa comunidad y las familias abordadas, un trabajo previo que impide comprometer en la lógica del socio-análisis una supuesta lluvia de alternativas de significado y de

valor. Puede que el lector se sienta tentado a modificar las sentencias aquí construidas, es legítimo y seguramente nutrirá al estudio siempre y cuando la explicación alternativa asumida se encuentre lógicamente en concordancia con los minuciosos marcos conceptuales y contextuales que conforman una estructura de posibilidades restringidas. Otras interpretaciones son posibles, pero de ninguna manera será cualquier interpretación. Entiendo que en ello radica la fortaleza de un trabajo tan multidimensional como extenso.

Con el primer capítulo se busca apartar la confusión reinante sobre el alcance y los efectos de las varias manifestaciones del poder. Además, y atendiendo a desenmascarar los llamados del “más allá” académico, se intenta demostrar cómo la definición y, por tanto, la mirada sobre una tema, ya estaba predefinida y articulada con categorías sesgadas que, inclusive, llegan a extraviar las rutas requeridas para avanzar en los temas y problemáticas críticos para la observación del poder en las mujeres. Sin duda se trata de un inicio árido y sinuoso, imprescindible para ir más allá de la perspectiva politizada y utilitarista que orienta intervenciones que se suponen brindan poder a las mujeres. Gracias a la tarea crítica fue posible comenzar a vislumbrar nuevos recorridos analíticos, y a incorporar otras variables poco, o nada, frecuentes en los trabajos sobre la adquisición de poder en las mujeres. Queda en el lector juzgar si los alcances de la teoría aquí propuesta merecen ensayarse sobre problemáticas concretas de investigación o, aún, para el diseño de intervenciones que pretendan ser más eficaces y eficientes respecto de las hoy aplicadas.

El segundo capítulo es el que solemos denominar como metodológico. Aquí se delimitan las 12 dimensiones de base, estratégicas para indagarse mediante las entrevistas a profundidad, ya en la etapa en la cual se focaliza el estudio del poder en las mujeres y en los restantes miembros que interactúan en las unidades domésticas. Las dimensiones contienen un total de 54 variables, número que durante el trabajo de campo tuvo que ser ampliado según la emergencia de temas no visibles al momento de ser proyectado el estudio. En la trama del capítulo se destaca el apartado de 'Consideraciones para calificar el poder de las mujeres', clave para aproximar la atribución de significado a las relaciones de poder observadas.

Estratégicamente hablando, el abordaje de la problemática se planificó para provocar indagaciones en tres frentes distintivos de las interacciones humanas, los que podemos simplificar como ámbitos de búsqueda: el comunitario; el familiar; el individuo y su subjetividad.

Es un requisito académico –y espero que lo siga siendo– explicar cómo y por qué se delimita la búsqueda y el reconocimiento de la información necesaria para explicar con fundamentos las relaciones detectadas. Además, en éste estudio, se consideró la posibilidad de quedar abiertos a la observación y recolección de información relativa al contexto, si bien en un principio no se tenía en claro alguna relación directa con los comportamientos inicialmente atendidos. Las posibilidades de ampliar las observaciones inicialmente programadas eran posibles porque el trabajo de campo se extendió algo más de un año.

Bien sea por cuestión de hábito o de pasión, el científico debe delimitar siempre y con todo rigor los hechos, hasta llegar a reducir cualquier empresa humana a una cuestión simplista y monolítica. Más allá, en éste trabajo se pretende (de)limitar menos y observar con mayor amplitud y profundidad, buscando asociar los elementos observables fijos (como la edad al momento) con los procesos que contribuyen a definir valores (como cuando la sociedad considera que es muy joven para...) y significados (como la auto percepción sobre las ventajas y desventajas de haber alcanzado una cierta edad). Es intención del presente trabajo de investigación mostrar paso a paso las indagaciones realizadas en cada una de las dimensiones abordadas. Pido una disculpa a los lectores por el poco amigable tamaño del escrito que se construyó, pero remitir tantos momentos del trabajo hacia los anexos hubiese significado provocar una especie de esquizofrenia en la comprensión, en el relato y en la lectura del texto, además de los tiempos de traslado invertidos en la ida y el regreso texto principal-anexo-texto principal.

Con el tercer capítulo se consigue aproximarnos a entender en qué consiste el hábitat de nuestros sujetos de estudio y la historia del poblado, la que bien pudo reconstruirse completamente, dado que los testimonios más antiguos recogidos pertenecen a una tradición oral de segunda generación sobre hechos que se remontan a principios del siglo XX (cuando algunos de los progenitores fueron de los primeros habitantes). La información geográfica, económica y socio-demográfica disponible al momento de realizar el estudio es elemental para entender la situación de sus habitantes y de nuestros sujetos de estudio.

La historia agrícola y productiva del ejido demuestra acabadamente la áspera supervivencia que debieron enfrentar. Estimo que es determinante para entender la estructura y dinámica de la población barranqueña, la mala calidad de las tierras que obtuvieron y la gran cantidad de trabajo

que debieron invertir para conseguir por lo regular un caudal productivo estrecho. Luego de comprender esta determinante estructural para la localidad, se adaptó un modelo de clasificación de los tipos de hogares que podemos hallar en Barranca Honda. La pertinencia de utilizar esta propuesta de clasificación facilitó realizar la valoración socioeconómica de los hogares sujetos al estudio ‘casi a simple vista’ en el terreno.

Con el andamiaje conceptual descrito se aterriza en los hogares de las mujeres nacidas en el pueblo entre los años 1955 y 1959, como una aproximación a la noción de mujeres pertenecientes a una misma generación. Otras instancias de control son que permanecieran en Barranca Honda al menos los primeros 15 años de vida y que, al momento del trabajo de campo, estuviesen residiendo en la localidad o en áreas cercanas. De las siete mujeres que radicaban en la zona, una no colaboró para realizar la entrevista, mientras que en otro caso no se logró que respondiera segmentos importante del cuestionario. Por otra parte, dos de las mujeres se encontraban inmersas en hogares numerosos y la cantidad de información obtenida en ellos se muestra abrumadora para ser incluida en un trabajo que ya se denota como muy extenso. Finalmente, el estudio queda compuesto por los análisis de tres casos considerados ‘reveladores’ para informarnos del comportamiento de las dimensiones y variables asumidas en el estudio.

Los capítulos cuarto al sexto son los dedicados exclusivamente a exponer de manera intensiva la información recolectada para cada una de las tres mujeres entrevistadas, junto a los miembros de sus unidades domésticas que pudieron ser abordados. Detalles de sus trayectorias de vida, respuestas a preguntas y reflexiones que desataron los temas presentes en los cuestionarios de entrevista forman la materia prima de los capítulos dedicados a Elsa, Silvia y Cristina. Las entrevistas se transcriben casi por completo, si bien los fragmentos que las componen se encuentran organizados por áreas temáticas.

Además de estar familiarizado con las tradiciones y los recientes cambios en la situación rural mediante bibliografía específica e intercambios de puntos de vista con colegas y los propios pobladores, el investigador circuló por la localidad bajo estudio durante algo más de un año. Esto facilitó formar una mirada sobre la dinámica del conjunto, lo que permite percibir las estrategias y los significados que conforman la normalidad de las interacciones sociales en esta clase de contexto. Es decir, se aprende a establecer cuál es el rango de generalización –o de singularidad–

que podemos atribuir a las situaciones y comportamientos enfocados para establecer las articulaciones analíticas más plausibles.

Así expuestas las consideraciones y estrategias de recolección de los hechos, queda por presentar el capítulo siete, último del cuerpo principal del trabajo. En el capítulo siete se reúnen, organizan y comparan las principales variables que se relacionan con la situación de poder de las mujeres a lo largo del trabajo. En apenas siete apartados se abrevia la información obtenida y se recuperan las valoraciones atribuidas a las situaciones que se desprenden de los procesos observados a través de los tres casos de estudio. El eje organizador que logra alinear a la información clasificada se obtiene, simplemente, colocando el acento en las condiciones de desposesión, construcción e incorporación de poder en los casos estudiados.

En las lecciones finales del estudio se apela a recuperar los momentos que se consideran estratégicos en el proceso de construcción del trabajo. Entonces se evoca a la intencionalidad de estimular la erradicación de los nocivos privilegios masculinos, simple y llanamente porque ya se han demostrados como elementos que atentan contra la obtención del bienestar en las sociedades. Sin embargo, es de suma importancia considerar que la opresión puesta en juego por el poder es multidimensional, lo que no facilita considerar de manera aislada para su estudio a la desigualdad de género.

Una de las problemáticas metodológicas más complicadas de sortear es el cómo medimos la asimetría de poder cuando ambos polos niegan la existencia de esta tensión en sus interacciones personales. Especialmente cuando ciertas aspiraciones femeninas cuentan como aliado estratégico la existencia del poder masculino para alcanzar a verse realizadas. Y entonces ¿cómo debemos entender lo que sucede en esa interacción? ¿Hay sumisión, hay transacción, hay crédito de confianza, hay engaño? ¿Las conveniencias personales van más allá del género como teoría?

Nos engañaríamos si pretendemos encontrar en esta obra una receta universal a los interrogantes que surgen a cada momento del proceso de estudio. Lo que se alienta con la teoría aquí manufacturada y la metodología propuesta es el poder sostener una comunicación humana profunda con nuestro medio de estudio, que son las personas y sus circunstancias, a fin de conocer y comprender sus experiencias, saberes, deseos y angustias. Luego alcanzamos a recolectar un material empírico auténtico, fresco, obtenido fuera de los escritorios y sus

procesadores, un material que permite ampliar nuestro conocimiento inicial del problema, y gracias al cual se pudo demostrar que lo importante es conocer el cómo obtienen poder las mujeres y el cuándo lo utilizan para combatir la desigualdad de género.

En lo personal el estudio me ayudó a conocer y comprender mejor la cultura campesina de un país que posee a la cuarta parte de su población luchando por sobrevivir en áreas rurales.

CAPÍTULO 1

DE LA SUBORDINACIÓN EN EL SISTEMA DE GÉNERO Y ALTERNATIVAS DEL PODER

Tengo tendencia a pensar que, en ciencias sociales, el lenguaje de la regla es a menudo el asilo de la ignorancia (P. Bourdieu, *Cosas dichas*, pp.79).

En este capítulo busco examinar algunos de los problemas que frecuentemente se suscitan cuando se invocan los temas relativos al poder de las mujeres. Así, ha sido cada vez más frecuente encontrarnos en las lecturas, los discursos o las discusiones que ya es un lugar común hacer menciones acerca de la habilitación, el empoderamiento, la potenciación, el otorgarles poder o apoderar a las mujeres, por lo regular sin mucha claridad en el uso y alcance de los conceptos. No son pocos los factores que han entorpecido y distorsionado el hallazgo de una fórmula que consiga un amplio acuerdo acerca de lo que significa que ellas superen una situación de subordinación. A mi juicio esto sucede, en gran medida, por la ausencia de un esquema teórico que sitúe y jerarquice las acciones concretas que debieran instalarse para alcanzar la equidad entre mujeres y hombres de forma verdaderamente amplia, y no –como suele hacerse– abordando exclusivamente a algunos grupos de mujeres que suelen coincidir con aquellas que se encuentran en peores condiciones de desigualdad, como si se tratase de un sector que excepcionalmente quedó desatendido o sufriendo de impredecibles catástrofes naturales o, simplemente, “porque tuvieron mala suerte”.

Es cierto que se han elaborado algunos trabajos que avanzan propuestas para entender y promover el empowerment de las mujeres pobres en el Tercer Mundo (véase Sen y Grown, 1988 y Kabeer, 1999 entre otras). Pero no menos cierto es que necesitamos de criterios bien fundamentados que discriminen los usos y calidades del poder desde una perspectiva de equidad de género. Entre otras cosas porque ya es tiempo de intentar ampliar y superar la espuria visión dominante que hoy se muestra más interesada en comparar cantidades de cuerpos de mujeres y hombres, con referencia a ciertas variables impuestas por las agencias internacionales, que en observar el bienestar y el malestar de ellas y ellos en el nudo de las relaciones de género.

Tampoco esa visión ha contribuido al conocimiento del entramado que se produce entre las relaciones de género con otras relaciones sociales. Por lo mismo, he incluido algunos puntos de reflexión sobre la problemática de la articulación entre el género y las clases sociales.

Comenzaremos por establecer cómo deben entenderse las desigualdades de género y qué buscan los estudios que utilizan la perspectiva de género. Los siguientes cinco apartados proponen: identificar los alcances que tienen la división sexual del trabajo y el sistema de parentesco como mecanismos multidimensionales de control que limitan las potencialidades de mujeres y hombres; acto seguido trataremos de especificar qué enfoque del poder conviene más para tratar las relaciones género y cómo se pueden distinguir diferentes modalidades y usos del poder; luego veremos el origen y cómo se ha estado utilizando el término empoderamiento según quiénes; posteriormente denunciaremos los abusos en que se ha incurrido por su utilización instrumental y la falta de sensibilidad para contemplar el contexto en que se desarrollan los eventos ligados al poder de las mujeres; en el apartado siguiente propongo, ya abiertamente, aclarar, definir y re-significar los términos utilizados para evadir confusiones y encubrimientos innecesarios explicitando la intención que justifica el enfoque adoptado; por último, se avanza un principio de clasificación que busca dar pautas sobre cómo se pueden entender y situar los procesos relativos a la obtención de poder en las mujeres para alcanzar la equidad de género, tanto en el nivel de análisis social micro como macro.

1.1. Diferentes sexos, desigualdad y el enfoque de género

El concepto género ha surgido como respuesta a la necesidad de distinguir las diferencias socialmente construidas entre hombres y mujeres de aquellas que son de orden estrictamente biológico estableciendo, de paso, el deslinde con el pensamiento denominado esencialista que ubica a los procesos de diferenciación, dominación y subordinación entre hombres y mujeres como derivados naturalmente del sexo biológico (Lamas, 1996). El género no trata de negar ni fuerza a disimular la existencia de ciertas diferencias entre hombres y mujeres –lo que es muy distinto a pretender que existan a priori desigualdades. En sentido estricto –dejando de lado cuanta connotación pueda asomarse– cuando se habla de pertenecer a uno u otro sexo, se está dando a entender que hay objetivamente componentes biológicos y anatómicos del ser mujer o varón, y que en última instancia se asientan en la posibilidad de producir espermatozoides, óvulos, poseer distintos órganos para participar en la fecundación y en el hecho de poder o no

alumbrar una nueva vida. Además, en promedio, el varón supera a la mujer en estatura, peso y tensión muscular, al tiempo que ellas detentan la posibilidad de producir alimento para los infantes en su propio cuerpo y, desde no hace mucho tiempo, se viene refiriendo que también son algo más resistentes al cansancio físico y al dolor. Las estadísticas de mortalidad a nivel internacional han mostrado que sometidos y sometidas a los mismos entornos físicos y socioeconómicos, las mujeres poseen mayores esperanzas de vida.

Las ciencias sociales, ya han acordado ampliamente en que la pregunta clave para analizar las desigualdades existentes entre hombres y mujeres es: ¿por qué la diferencia biológica-sexual en los seres humanos desemboca en una desigualdad social que especifica una situación de subordinación de la mujer? Si bien, como ya se señaló, hay una diferencia promedio entre machos y hembras en una variedad de rasgos, la gama de variación de esos rasgos muestra una superposición considerable. Lejos de ser una expresión de diferencias naturales, la identidad de género es la exclusiva supresión de semejanzas naturales. Por tales razones, el mismo sistema social que oprime a las mujeres en sus relaciones de intercambio oprime a todos por su insistencia en una división rígida que se alza con una división de la personalidad que se inicia desde edades tempranas. Por tanto, queda claro que tal sistema también determina que es ser hombre y las formas de llegar a serlo (Rubin, 1986:114).

En lo fundamental, se entiende por género la construcción sociocultural de la diferencia sexual, aludiendo con ello al conjunto de símbolos, representaciones, reglas, normas, valores y prácticas que cada sociedad y cultura elabora colectivamente a partir de las diferencias corporales de hombres y mujeres. El sistema de sexo/género establece las pautas que rigen las relaciones sociales entre hombres y mujeres, las cuales generalmente sitúan en desventaja a estas últimas, definen lo que debe ser considerado “masculino o femenino” y establecen modelos de comportamiento para cada sexo en los diferentes planos de la realidad social (García, Camarena y Salas, 1999:23). El género –término abreviado que sintetiza todo lo que supone el sistema de sexo/género– se construye y reproduce no sólo mediante símbolos y elementos normativos, sino también por medio de instituciones y organizaciones sociales –como el mercado de trabajo, los sistemas educativos, políticos y religiosos–, así como por el sistema de parentesco y la familia. El género es también una forma primaria de relaciones significantes de poder. No es el género el único campo dentro del cual o por medio del cual se articula el poder, pero sí uno de los más

persistentes en la historia de la humanidad (Scott, 1986; cita en García, Camarena y Salas, 1999: 23).

Esta posición ya ha sido ampliamente difundida y aceptada en las más altas esferas de los organismos intergubernamentales a nivel internacional. Así, desde UNIFEM (1995), se ha señalado que el género se refiere a los modos en que todas las sociedades del mundo construyen los papeles, actitudes, valores y relaciones respecto a mujeres y hombres. Históricamente las diversas culturas construyen el género de diferentes maneras, de tal modo que los papeles de las mujeres, el valor que la sociedad le da a esos papeles y las relaciones que se establecen con los papeles de los hombres, pueden variar considerablemente con el tiempo y de un escenario a otro. Sin embargo, y casi invariablemente, el género construye funciones de tal manera que subordina y discrimina a las mujeres en detrimento del goce pleno de sus derechos humanos.

Los estudios de género conforman una perspectiva de análisis acerca de la presencia de ciertos perfiles de la desigualdad social. Vale la pena hacer hincapié en que la desigualdad de género se produce como consecuencia del funcionamiento de un sistema que abarcan prácticas, símbolos, representaciones, normas y valores, todos socialmente contruidos en torno a la diferencia biológica existente entre los cuerpos de mujeres y hombres.

El sistema de género no opera de manera solitaria en la estructura social, junto a él coexisten otras situaciones de dominación y subordinación en las relaciones sociales que facilitan la apropiación/exclusión sobre los bienes y valores sociales. A la par existen otros sistemas socialmente contruidos que facilitan la categorización y generación de inequidades entre diversos sujetos sociales. Los más reconocidos son: las clases, las castas, las edades, las razas y las nacionalidades, cada uno con su propio sistema de clasificaciones y posicionamientos socio-ideológicos. De tal suerte, se establecen los principios de desigualdad con base en la posición prefigurada que los sujetos ocupan en: la estructura productiva; la cosmovisión religiosa; las normas y reglas que designan las aptitudes apropiadas para cada edad; el sistema de prejuicios que tiene por base los rasgos físicos del cuerpo junto a la práctica de ciertos usos y costumbres; y el poder militar, político y económico del país del cual se es ciudadano.

Como bien señalan Ariza y de Oliveira (1999b:72), aun cuando la pertenencia a una clase social puede alcanzar una gran continuidad vía la reproducción intergeneracional, se trata –al menos en

las sociedades modernas– de una condición modificable a lo largo de la vida en virtud de acciones o procesos sociales de índole esencialmente económica. El género, por el contrario, como la raza o la edad, constituye una situación de adscripción a la que el individuo se adhiere o es incorporado por la posesión de determinados rasgos físicos y sociales, reconocidos por él y los demás, y que tienden a ser naturalizados ideológicamente. Ese esquema valorativo es un elemento fundamental para lograr la reproducción de las desigualdades e inhibir la aparición de cambios sobre esas relaciones basadas en la dominación, aunque también requiere estar acompañado de “hechos” para validar su funcionamiento.

El trato que se practica y las expectativas que se proyectan para cada uno y una llegan, “de hecho”, a condicionarles diferencialmente los gustos y las aptitudes más abstractas imaginables. Con regularidad ellas aprenden a –mejor dicho son más presionadas para– expresarse verbalmente mejor a edades más tempranas que los varones y suelen obtener mejores resultados en los exámenes de lengua que ellos, mientras que ellos parecen, en promedio, obtener mejores rendimientos en las operaciones de cálculo y sus áreas asociadas. Tal vez, en este condicionamiento socialmente dirigido de las aspiraciones esté la raíz de la explicación del por qué en un juego no muscular como el ajedrez se haya llegado a “separar” una liga femenina y una masculina (objetivamente de mejor nivel por sus resultados). ¿Qué está pasando en el juego ciencia con los sexos? Simplemente que la presión numérica de participantes varones es apreciablemente mayor que la de mujeres a escala mundial, a pesar de no estar reglado como un juego exclusivamente masculino.

Observar cómo se construyen las segregaciones, tal como la que acabamos de ejemplificar, es muy importante para vislumbrar los efectos discriminantes que se suceden. Por una parte, esa organización permite “contar” con una campeona mundial de ajedrez en competencias de mujeres quien, de todas maneras, goza de un reconocimiento simbólico menor. Por otra, las mujeres se sienten menos atraídas a participar en competencias de ajedrez femenino puesto que en la liga masculina se obtienen premios más jugosos y también allí existe mayor cantidad de torneos a todos los niveles. Ellas experimentan varios tipos de dificultades en relación con el juego ciencia: mayores impedimentos objetivos para llegar a los torneos de mujeres por su escasez; menores expectativas frente a la compensación económica que poseen los torneos masculinos; pero también –y sin duda esto es lo decisivo– porque socialmente no se alienta el aprendizaje y la

participación de ellas en el ajedrez con el mismo énfasis que a los varones. En el imaginario social ha predominado la noción de que son ellos quienes deben manejar los cálculos, y rara vez esto se hace explícito. La profecía se cumple, no es necesario decirle a una mujer que no tendrá ninguna chance de ganar el campeonato masculino de ajedrez; o elige el poco apetecible e incómodo sendero de los torneos femeninos o se dedica a otra cosa.

Espero que ese breve análisis de caso nos ayude a comprender mejor cómo funcionan los mecanismos sociales de segregación y discriminación de género, especialmente en las esferas de la producción-distribución de los bienes económicos y de las jerarquías que establece la dominación en los espacios públicos, comunitarios y de convivencia primaria, como la familia, es decir en todos los niveles en que se pueda analíticamente distinguir a las distintas instancias de la organización social.

1.2. Las claves del género: parentesco, reproducción y economía

Que el sistema de parentesco sea uno de los vehículos principales –sino el principal– para arribar a un estado de desigualdad de género no sorprende a nadie. Nuevamente con Rubin (1975, cita en Mason, 1995:1), insistimos en que “sus reglas, modeladoras del comportamiento, se encuentran inculcadas en los niños y en las niñas desde edades tempranas y forman la base de la personalidad”. Por definición las mujeres deben ser eso y hacer esto y los hombres deben ser tal y hacer aquello.

Por una parte, la división sexual del trabajo implica considerar a la institución de la familia como ámbito de la reproducción; por otra, tenemos a la organización productiva como ámbito de la generación de bienes y servicios adaptados a los mercados capitalistas, ya situando el escenario en los tiempos modernos. La discusión de corte histórica sobre las relaciones entre sistemas de producción y modalidades de funcionamiento del sistema sexo/género es fascinante, pero imposible de ser presentada en este trabajo.

Tanto en la esfera de la familia como en los mercados capitalistas el trabajo se organiza, por lo regular, sobre la base de una clasificación de tareas por sexo. Frecuentemente la división sexual del trabajo en el ámbito doméstico ya condiciona y limita las oportunidades de inserción de las mujeres en la organización productiva extra-doméstica. Aun cuando algunas mujeres consiguen insertarse en esta última esfera suelen quedar sujetas a ciertos dispositivos básicos que facilitan

su posicionamiento subalterno tales como: 1) la segregación ocupacional y de tareas que otorga una valoración dispar a las actividades designadas a las mujeres frente a las reconocidas como “masculinas”, al tiempo que se las repliega a esos espacios valorados como de menor jerarquía; y 2) la discriminación salarial (a igual calificación, tarea y tiempo dedicado, menor remuneración que los hombres). Lo que aquí queremos resaltar es que estos dispositivos operan como mecanismos de control hacia las mujeres para dificultar su tránsito hacia una autonomía económica relativa respecto de los hombres –alertamos que los efectos e implicaciones que ello conlleva van más allá de lo puramente material. Los dos dispositivos son posibles de utilizarse gracias a las relaciones asimétricas de poderes actuantes y a las restricciones en el orden de los valores ideológicos que se han impuesto por la incorporación de la cosmovisión de género imperante. La resultante que se obtiene de estos mecanismos de control es, en resumidas cuentas, la reproducción de esas relaciones asimétricas entre los sexos.

Ahora bien, otra lectura que suele hacerse de estos hechos hace referencia a la situación de doble explotación que se ejerce sobre la mayor parte de las mujeres en los mercados capitalistas. Ya mencionamos que el sistema de género induce a un empeoramiento en las condiciones de trabajo y provoca el diferencial en las remuneraciones de ellas respecto de los hombres. Pero, además, tanto hombres y mujeres que provienen de las clases subalternas ya se encontrarían expuestos a la sustracción de plusvalía cuando venden su fuerza de trabajo a manos de las clases dominantes.

Ariza y de Oliveira (1999b:73), han buscado comprender el modo en que la clase social afecta o modifica las relaciones de género. Aproximándose al planteo de Stacey (1986), encuentran que la división sexual y social del trabajo junto al sistema de parentesco son los procesos centrales que estructuran la desigualdad de género. Por otra parte, Benería y Sen (1982:162), ya habían determinado que la posición de clase de una mujer estructura el significado concreto del género para ella. Las variaciones que existen entre mujeres de clases diferentes son tan importantes para su posición social como las características comunes intrínsecas a ser una mujer en una sociedad determinada. Consecuentemente, la clase define las relaciones entre las propias mujeres. Por ejemplo, mujeres de clases diferentes suelen por lo general tener intereses opuestos en las organizaciones sociales y en los programas para el cambio social. No podemos dejar de advertir que el nacer mujer no es una condición modificable y que, dada la posibilidad de un movimiento descendente en su posición de clase, siempre existe la amenaza de sufrir todo el peso del sistema

de género vigente ya sin el resguardo de esa cortina protectora que se disfruta desde una posición socioeconómica privilegiada.

Para la institución de la familia como ámbito de la reproducción –cuya faceta económica suele quedar oculta cuando no se incluye el trabajo doméstico en la medición del PIB–, Ariza y de Oliveira (1999b:76), concuerdan en que el carácter estratégico que posee el sistema de parentesco para los estudios de género reside en el papel primario que desempeña en la regulación de las diversas dimensiones del proceso de reproducción social. El sistema de parentesco ha organizado las dimensiones socio-biológica, socio-económica y socio-simbólica de la reproducción a través de un esquema clasificatorio claramente diferenciador para cada sexo, edad y vínculo consanguíneo con el objeto de regular conservadoramente el proceso de reproducción social. Por ello, hay quienes observan que el proceso de transmisión intergeneracional de la inequidad, incluida la desigualdad de género, con elevada recurrencia es originado en el ámbito de socialización de la familia y es reforzado socialmente por el contexto institucional y productivo (Szasz, 1994:19).

Para observar las limitaciones que se configuran a partir del ámbito primario de la familia comenzaremos por especificar la dimensión socio-biológica del sistema de parentesco. Esta implica al conjunto de actividades relacionadas con las pautas de: la procreación; la formación de las uniones conyugales; el cuidado, la atención y socialización de niños y niñas. Cabe agregar que la mayor parte de estas prácticas –aunque no todas, ni mucho menos de manera exclusiva– se realizan en el ámbito del hogar. Por supuesto que la fijación simbólica de lo que “debe ser” una familia se encuentra apoyada en un sinnúmero de valoraciones y actividades sociales.

Por la profundidad del significado que se ha estructurado alrededor de la procreación, la misma aparece como un asunto de lo más estratégico para el desarrollo personal, familiar y social. Sobre este aspecto, Ariza y de Oliveira (1999a:17), han considerado que la capacidad del cuerpo de las mujeres de producir otros cuerpos ha sido tanto fuente de poder como de subordinación “femenina”. Ciertamente, ello es paradójico y nos induce a tener que necesariamente promover estudios que identifiquen escenarios, momentos y situaciones para tipificar las condiciones concretas en que se apoyan las relaciones que involucran esta capacidad del cuerpo de las mujeres y los resultados subsecuentes para su posición social (intra y extra doméstica). Tal vez, con ello podamos escapar al relativismo ambiguo que nos impide señalar a priori cuándo ellas

salen favorecidas en términos de adquirir un estatuto maternal beneficioso y cuándo quedan perjudicadas porque se produce un incremento de su estado de subordinación.

Para Ariza y de Oliveira (1999a:17), el ejercicio del poder reproductivo –y más adelante voy a especificar y significar las modalidades posibles de éste, por el momento, poder abstracto– depende de la existencia o no de otras bases de poder de las mujeres, como son: la pertenencia a un sistema de parentesco asociado con alguna figura masculina (el poder que se otorga por ser la señora de..., la hija de..., etcétera); el acceso de las mujeres a los recursos económicos mediante el aprovechamiento de las sesgadas posibilidades de inserción en los mercados de trabajo; y el heredar –frecuentemente olvidado en los análisis y que es un poder derivado de bastante peso. Estas investigadoras han reconocido que cuando las mujeres están en situación de obtener poder de su “pertenencia”, herencia y actividad económica, la procreación puede perder importancia relativa si de sumar poder se trata. Este análisis permite sugerir que ejercitar una búsqueda de poder a través de la maternidad es menos apetecible cuando aparece la posibilidad de obtenerlo mediante otros arreglos.

¿Por qué el poder reproductivo sería menos deseado que las restantes formas de hallar promoción social? Creo no equivocarme si afirmo que el poder otorgado al ganarse el estatuto de madre es muy limitado frente a los restantes poderes mencionados. Por supuesto que frente a no poseer ninguna de las otras fuentes de poder la identidad que se gana con la maternidad es significativa, pero ¿hasta qué punto ello puede asimilarse con ganar poder? Estamos hablando de mujeres que buscan ganarse “un lugar en el mundo” sufriendo los avatares de la gestación, poniendo en riesgo su vida durante el alumbramiento, contrayendo aún más dificultades frente a su posición en los mercados de trabajo, además de quedar expuestas a padecer varias otras nuevas penurias que pueden o no emerger dependiendo de los arreglos familiares y conyugales practicados. Entonces ¿cuánto poder se consigue por practicar la maternidad? La respuesta a esta pregunta pasa, ineludiblemente, por la posición en que se halla una mujer atendiendo a la normativa de género propia de su contexto cultural y socioeconómico. De todos modos, en la gran mayoría de los casos, la práctica de la maternidad en sí no parece ser una apuesta que contribuya a obtener un poder específico que marche en dirección a la igualdad de género.

Mucho se ha insinuado acerca de que, allí donde el sistema de desigualdad de género tiende a ser rígido, la procreación podría ser muy importante para que ellas adquieran poder. En otro sentido,

más bien me inclino a observar que el ejercicio del poder reproductivo pasa por el logro de “poder” alcanzar la meta deseada, en número e intervalo, de hijos e hijas; ya sea cuando se trata de realizar el acuerdo entre ambos cónyuges o cuando la voluntad de la madre está dispuesta a asumir sola las peripecias de la crianza. Hablar en términos de “ganarse el poder” más allá de eso resulta muy inestable por la enorme cantidad de eventos que se pueden conjugar para transformar lo que se suponía que era una carta ganadora en una onerosa apuesta perdida. Lo único seguro en todo este asunto es que son las mujeres las que cargan con el peso del producto durante el embarazo y los sufrimientos del parto. Recién a partir de esto podemos comenzar a dar cuenta del papel en que se sitúan o son obligadas a asumir las madres frente a las responsabilidades de la crianza y los cuidados que se requieren durante la infancia.

La existencia o no de otras bases del “poder de las mujeres”¹ puede afectar en diversos sentidos el ejercicio de la maternidad y siempre en el marco de una cultura en donde se significan particularmente este tipo de eventos. Recordemos que heredar es un privilegio de clase o de casta, y ser la mujer o hija “de tal señor” podría en la mayoría de los casos también ser connotado con la situación de poder del cónyuge o la familia. Nos preguntamos acerca de cuáles actos que se consideran que dilatan el poder son reales y cuáles aparentes, cuáles son sustentables a largo plazo y cuáles determinan el ingreso de las mujeres a tener que vivir una serie de circunstancias que suelen terminar siendo inconvenientes para el bienestar de ellas.

Supongo que ya cabe la pregunta ¿existe un poder de orden socio-biológico que las mujeres pueden utilizar para superar la situación de subordinación en las que las coloca el sistema de género? Pretendemos ahora visualizar ese poder que no depende de su situación de clase o de las incómodas concesiones obtenidas por quedar sometidas a la voluntad de los hombres cuando, precisamente, ellas se ajustan a cumplir con un rol “femenino” construido a la medida de los intereses a favor de reproducir la dominación.

Para que las mujeres cuenten con mayores oportunidades de desarrollar posiciones igualitarias o menos desfavorables en sus hogares, en principio –porque estamos contemplando únicamente las uniones heterosexuales–, aparecen como muy estratégicas las pautas de formación y

¹ No recorro al término “poder femenino” porque la connotación social que tiene lo femenino en la mayoría de las actuales estructuras de género vigentes es: lo débil, lo frágil, lo que debe ser paternalmente resguardado, lo emotivo (¡ellas pueden llorar!), aquello que necesariamente debe acompañar a un hombre (¡pero mejor si está detrás de él!), etc.

funcionamiento de las uniones conyugales. Dentro de éstas sería clave la elección de la pareja² puesto que mantener allí una relación de compañerismo facilita el desarrollo personal y permite la comunicación necesaria para avanzar en la adquisición de cierto grado de equidad de género al interior de la unidad doméstica. Así, por ejemplo, Samuel, Lerner y Quesnel (1994:100) hallaron que entre la población campesina de una zona en la Región Centro de México existe una correspondencia entre la naturaleza del noviazgo y la trayectoria de procreación de las parejas. Observaron que entre las parejas cuyas relaciones preconyugales se habían basado sobre un vínculo de afinidad en vez de uno de “utilidad” o “conformidad” se presentaban, con mayor incidencia, trayectorias reproductivas controladas con anticoncepción, situación inversa a la que se daba en las parejas con noviazgos más frágiles y menos cohesivos.

También, dentro de la esfera que estamos abordando, es elemental considerar el abanico de alternativas factibles cuando la unión conyugal se torna insoportable. Pensamos ahora en las “salidas” posibles que podrían permitir encaminar la construcción de esa pretendida equidad y, si es el caso, posibilitar el rehacer la vida conyugal mediante la alternativa de la disolución de la unión. Ahora bien, para que el divorcio se constituya en verdadera iniciación a una nueva trayectoria que facilite la adquisición de esa deseada igualdad en la relación de pareja deben presentarse una serie más o menos extensa de condiciones que faciliten su realización. No pretendemos en este sitio enumerar ni mucho menos analizar estas condiciones, pero vale la pena resaltar que ha sido un lugar común de las feministas el luchar por el establecimiento de leyes y facilidades jurídicas que permitan el divorcio y la distribución de las responsabilidades sobre los hijos y las hijas luego de la separación.

Un tema conexo con lo que estamos tratando aquí es el asunto de los hogares con jefatura femenina. Esa situación se presenta cuando: ella forma un hogar sin compañero; el compañero le reconoce la jefatura; ella es abandonada por él o enviuda y, el caso límite, existe una ausencia temporal prolongada de él por emigración. Este tema sólo puede ser abordado con rigor si se contempla la etapa del ciclo de vida familiar en que se encuentran las unidades domésticas observadas. Al tiempo que es elemental conocer las condiciones y situaciones que llevaron a la

² La elección de la pareja es el resultado de una compleja serie de condiciones que se han dado en la trayectoria de vida de una persona, como ser: el proceso de socialización desde la infancia, los valores transmitidos por la sociedad en que se formó la persona, los matices propios de su clase y grupo social, los gustos y deseos de orden más subjetivo, etcétera.

conformación de hogares con mujer-jefe para poder analizar con cierta profundidad las causas y la situación que se vive en estos hogares. Luego hay que considerar si allí la mujer con jefatura realiza actividades productivas fuera del hogar, si ya hijos e hijas colaboran –y con qué disposición lo hacen– en el sostén de la unidad doméstica, entre otros aspectos. Desde un punto de vista simplista podría pensarse que en los hogares con jefatura femenina ellas alcanzan más fácilmente el poder ¡pero cuidado!, ¿el poder de qué y para qué? Todo depende del papel que le asignemos a ese poder en el sentido de avanzar hacia la equidad de género. A veces, la verdadera jefatura de la unidad doméstica es ejercitada por un hijo mayor, otras veces, las mujeres solas deben permanentemente vivir preocupadas frente al acoso que ejercen los hombres y, según las circunstancias, pueden quedar sujetas a padecer un incremento muy acentuado en su estado de pobreza material. Aun en el mejor de los casos (cuando sus hijos e hijas ya mayores de edad deciden y pueden mantener el hogar aceptando el control materno en la toma de decisiones) cabría preguntarse acerca de cuál es el logro de alcanzar la jefatura femenina en el sentido de atenuar las condiciones de desigualdad en las relaciones de género en los distintos ámbitos en donde deben ejercitar la toma de decisiones.

Es frecuente escuchar que, más allá del valor simbólico de la maternidad como afirmación de la “identidad femenina” –identidad impuesta que se fundamenta en ciertas ideologías que transforman las capacidades naturales en metas obligadas para los sujetos sociales–, los hijos y las hijas pueden constituir para ellas una fuente de poder y autoridad moral (frente a la comunidad, sus familias y sus esposos) –y cabría ver qué clase de valoraciones priman en esa comunidad y esos esposos–, o un recurso económico (mediante la colaboración en las tareas, la ayuda con ingresos y como seguro para la vejez). Lo curioso de este tipo de afirmaciones es que enfatizan los supuestos beneficios que podrían obtener de la reproducción biológica las mujeres, sin mencionar que sus cónyuges podrían obtener los mismos supuestos beneficios pero, además, ahorrándose la tarea del parto y el mayor peso en las actividades de cuidado y crianza. Se trata de un enfoque utilitarista poco útil a la hora de explicar las fuentes del poder de ellas. No obstante, valoraciones de ese tipo algo nos dicen acerca de cómo son percibidos ciertos constreñimientos culturales, sociales y económicos que operan como un trasfondo de supuestas ventajas cuando, en realidad, podrían terminar acentuando la subordinación de las mujeres.

Hijas e hijos pueden ser un factor de realización personal cuando se arriba a la práctica de reciprocidad afectiva con ellas y ellos. Este último sí que es un poder construido por el trabajo y el afecto aportado a la relación misma y que no depende de dictámenes exteriores para validarse como satisfactorio, es una relación sentimental, no un contrato de prestaciones y contraprestaciones. Más allá del valor de los hijos y las hijas en este último sentido, queda la posibilidad de construir relaciones de pareja que respondan a un patrón análogo, es decir, que poco importe quién realice tal o cual tarea siempre y cuando la voluntad de ambos haya participado en la construcción de los acuerdos en forma libre, que tales acuerdos sean respetados y puedan ser modificados frente a los cambios que necesariamente sobrevendrán a lo largo de la relación. Decía Carlos Marx: “a cada quien según sus necesidades y de cada quien según sus posibilidades”.

Por supuesto que adoptar el enfoque esbozado en el anterior párrafo representaría impugnar la división del trabajo de acuerdo con el género, y dentro de un orden social dado sería minar los cimientos de las principales identidades de género. Por ejemplo, la maternidad es un componente tan crucial de la identidad “femenina” en la mayoría de las culturas que se llega a considerar la expresión natural del “ser mujer”. Como lo indica Butler (1987: 132), esta representación de la maternidad como instintiva, y no como institucional, contribuye a encubrir la posibilidad de la maternidad como una práctica optativa: “Si la maternidad se convierte en una opción, entonces ¿qué más es posible? Este tipo de cuestionamiento suele producir vértigo y terror ante la posibilidad de perder reconocimiento, de abandonar una condición y un lugar social firme”. De igual modo, hay fuertes normas sobre la masculinidad que van en contra de que los hombres asuman la tarea de “hacer de madres” y el trabajo doméstico; si así lo hicieran, correrían el riesgo de “afeminarse”. Cuando estas divisiones del trabajo se llegan a sedimentar, forman las bases de nuevas coacciones en la práctica porque están asociadas con una división particular de las habilidades de acuerdo al género. La constante asignación de algunas tareas y actividades a las mujeres y los hombres, de acuerdo con sus aptitudes y capacidades “naturales”, les lleva a adquirirlas a través del desempeño rutinario. A diferencia de la mayoría de los talentos naturales, las habilidades humanas, en general, en vez de reducirse se intensifican con la práctica rutinaria. La asignación a mujeres y hombres de diferentes tareas, actividades y ocupaciones resulta, por consiguiente, una respuesta racional a diferenciales –artificiales– socialmente construidos pero, a pesar de todo, observables en sus habilidades y aptitudes. La discriminación de género deliberada

y directa rara vez es una explicación adecuada, es mucho más frecuente que esas jerarquías se establezcan como el resultado oculto, no intencionado pero, en general, inevitable de la dinámica institucional (Kabeer, 1998: 75).

Como se puede apreciar, las limitantes que se configuran ya desde muy temprano en la dimensión socio-biológica del sistema de parentesco marcan tendencias que serán condicionamientos difíciles de revertir: “deben ser madres”, “deben ser esposas”, “deben brindarse a la familia”. Otra alternativa se plantea sin embargo, pareciera que las mujeres podrían construir un espacio autónomo con base en la producción y acumulación económica para contar con oportunidades que faciliten escapar a tantas restricciones. Pero ¿qué tan satisfactoria es la venta de fuerza de trabajo como para considerarla una herramienta que otorga poder?, ¿no habría que hablar entonces de las condiciones de trabajo y las condiciones bajo las cuales ellas salen a trabajar?, ¿bajo qué circunstancias alcanzan a capitalizar una mejor calidad de vida?, ¿en qué medida consiguen por esta vía disminuir su estado de vulnerabilidad de género?

Los anteriores cuestionamientos ya nos introducen en la dimensión socio-económica de la reproducción en el sistema de parentesco. Esta se refiere al conjunto de actividades que desempeñan mujeres y hombres para acceder a los bienes y servicios indispensables en la manutención de sus familias. El inequitativo acceso y las formas diferenciales de control sobre los recursos económicos al interior de las familias pueden contribuir a reforzar la subordinación de género, al tiempo que una regulación equitativa de la actividad económica del grupo doméstico puede contribuir a atenuarla.

Una de las vías mediante la cual el sistema de parentesco contribuye a reproducir las desigualdades sociales es la herencia, como una institución que regula la transmisión del patrimonio familiar y reproduce las inequidades sociales tanto de género como de clase (González Montes, 1988 citada en Ariza y de Oliveira, 1999a:25). En muchas sociedades, y con mayor frecuencia en el ámbito rural, es raro que las mujeres hereden los medios de producción. Esto las deja a merced del control que ejercen los hombres mediante el apoderamiento de los ingresos y la imposición de “su voluntad” de ser el único o el principal proveedor para disuadirlas de buscar trabajo, o de tomar una jornada extensa de trabajo afuera del hogar. La resultante suele ser de dos tipos: las esposas quedan a cargo de las tareas domésticas y el cuidado de los hijos recluidas en el espacio privado del hogar –y privadas de realizarse en la esfera pública– con poco

control en la toma de decisiones que atañen a los miembros de la unidad doméstica o, como muy bien a señalado Wainerman (2000:152), se convierten en agentes de doble jornada (la doméstica más la venta de fuerza de trabajo en el mercado laboral) sin que los esposos asuman su contraparte en la realización de tareas en el hogar.

Frente a la presencia de las limitantes mencionadas, el trabajo extra-doméstico de las mujeres puede llegar a tener consecuencias ambivalentes sobre su condición social, física y anímica, y no necesariamente significar un cambio positivo en las relaciones conyugales de poder ni mucho menos representar un incremento en la autonomía de ellas, sobre todo en mujeres de sectores socioeconómicos bajos. Ariza y de Oliveira (1999a) han revisado un extenso número de trabajos sobre el tema mostrando que no hay resultados unívocos y que el abanico de variables contextuales y situacionales que intervienen hace que se trate de un asunto que apareja una diversidad de productos que afectan la situación de las mujeres. Entre otras cosas porque la problemática expuesta trasciende por mucho la arista que estamos trabajando en este momento como son las relaciones de género en la familia.

Por último, echaremos un vistazo a la dimensión socio-simbólica de la reproducción en la esfera de la familia. Siguiendo con el esquema trazado por Ariza y de Oliveira (1999a), esta se refiere a las concepciones de lo masculino y lo femenino elaboradas a partir de los roles asignados por el sistema de parentesco y por el principio ideológico de la superioridad masculina. Los imaginarios de la superioridad masculina se constituyen en una fuente importante de poder simbólico para mantener en el orden socio-cultural las asimetrías de género, que luego se traducen en asignación de tareas diferenciales para cada sexo y la construcción de aspiraciones desiguales que condicionan a las mujeres a sentirse menos atraídas hacia los espacios “masculinos”. Ortner y Whitehead (1996; cita en Ariza y de Oliveira, 1999a:29) resaltan la tendencia, aparentemente universal, a definir a los hombres de acuerdo con sus funciones (agricultor, guerrero, etc.) y a las mujeres según sus relaciones con los hombres.

Con profundidad Pierre Bourdieu (2000: 50) repara en que las estructuras de dominación masculina no son ahistóricas, sino que son el producto de un trabajo continuado (histórico por tanto) de reproducción al que contribuyen unos agentes singulares tales como: los hombres (con armas como la violencia física y la violencia simbólica) y las principales instituciones (Familia,

Iglesias, Escuela y Estado). En la siguiente cita, el pensador francés define acabadamente en qué consiste este instrumento modelador que denomina “la violencia simbólica”:

“La violencia simbólica se instituye a través de la adhesión que el dominado se siente obligado a conceder al dominador (por consiguiente, a la dominación) cuando no dispone, para imaginar la relación que tiene con él, de otro instrumento de conocimiento que aquel que comparte con el dominador y que, al no ser más que la forma asimilada de la relación de dominación, hacen que esa relación parezca natural; o, en otras palabras, cuando los esquemas que pone en práctica para percibirse o apreciarse, o para percibir y apreciar a los dominadores (alto/bajo, masculino/femenino, blanco/negro, etc.), son el producto de la asimilación de las clasificaciones, de ese modo naturalizadas, de las que su ser social es el producto”.

Este concepto nos permite comprender acabadamente como las construcciones socio-simbólicas son aspectos fundamentales de las relaciones de género. Bourdieu nunca utiliza el término género, pero estimo que lo dicho hasta aquí y el resto del trabajo no pueden comprenderse acabadamente sin este elemento analítico. Así, por ejemplo, Myra Marx Ferree (1984:73; citada por Bourdieu, 2000:51) nos recuerda que el principal obstáculo para la transformación de la división del trabajo doméstico reside en el hecho de que las tareas domésticas son percibidas como algo inadecuado para los “verdaderos hombres” y observa que las mujeres ocultan la ayuda que reciben de sus maridos por miedo a rebajarlos.

Con referencia al control sobre la sexualidad y la capacidad reproductiva de las mujeres, éste se articula con todas las dimensiones de la reproducción mencionadas. Se realiza sobre el cuerpo de las mujeres para garantizar la paternidad, la herencia y la dominación masculina en términos generales. El sentido de los mecanismos más frecuentemente utilizados es aquel que trata de sancionar aquellos fines diferentes a la procreación en las mujeres, al tiempo que funciona en los hombres como afirmación de la masculinidad.

En esta sección se ha enfatizado el amplio reconocimiento existente en cuanto a que los trabajos reproductivos constituyen una actividad social que descansa en forma desproporcionada sobre los hombros de las mujeres. Además, la segregación del trabajo reproductivo tiende a ser mayor en los sectores populares, entre otras cosas por la mayor fecundidad de los mismos (De Barbieri,

1984). En ese sentido, volvemos a vislumbrar cómo el proceso de construcción social de la inequidad de género se manifiesta en forma diferencial por clase social.

Espero haya quedado en claro que el problema del grado de subordinación que aqueja a las mujeres toma un carácter multidimensional y su examen debe ser extendido a la diversidad de esferas sociales implicadas (las relaciones de parentesco; las unidades domésticas; las instituciones políticas, económicas y sociales; las clases y las relaciones de producción). Los determinantes de la dominación masculina atraviesan todas las esferas institucionales y abarcan ámbitos claves para la reproducción generacional y la producción material. Hasta el momento nos hemos detenido, sobre todo, en la enunciación de los principales mecanismos situados en la familia y la economía, los que funcionan por la instrumentación de ideologías de género con rígidos contenidos sobre los roles adecuados a cada sexo.

¿Qué tan interdependientes son los vínculos entre clase y género? Aparece como muy complejo el problema que se desata con esa pregunta. Cuando la distancia entre las clases es corta ¿las desigualdades de género se presentan siguiendo la misma tendencia? Y si la respuesta fuese que no hay un patrón fijo de relación entre ambos índices ¿cuáles serían los otros aspectos que explicarían las diferencias? Concomitantemente ¿hasta qué punto la reproducción –o falta de reproducción– de uno de estos ejes implica la del otro? Por ejemplo, en México durante la década de los 80's la crisis económica golpeó duramente en los sectores medios y bajos de la sociedad, una de las consecuencias fue que se incrementó la participación de las mujeres en los mercados de trabajo (Tuirán, 1993), entonces ¿ganaron ellas mayor autonomía económica y mayor control en la toma de decisiones en sus hogares?, ¿surgieron nuevos proyectos para realizarse, encontraron mejores opciones de vida o simplemente pasaron a ser víctimas del látigo de la doble jornada laboral?

Lo cierto es que si nos enfocamos a ubicar en qué grado o en cuáles índices se pueden establecer y valorar medidas de autonomía, control, toma de decisiones, acciones contra la violencia simbólica institucionalizada, etcétera, necesitamos considerar el poder que es necesario adquirir para avanzar en esas actividades que combaten las condiciones que reproducen la dominación sobre las mujeres.

1.3. Poder, opresión y emancipación

En el libro *El poder: Un enfoque radical* (Lukes, 1985), se presenta una discusión teórica acerca del poder en la cual el autor distingue tres enfoques muy frecuentes en la literatura de las ciencias sociales. El primero de ellos es el enfoque unidimensional, desde donde se pretende que la existencia de poder sea verificada experimentalmente según el comportamiento de los actores en un determinado conflicto. Bajo esa postura, no se puede concebir que el poder pueda actuar sin salir a la luz, por ejemplo desarticulando la comunidad de intereses de los adversarios antes que se haga observable en forma de conflicto, o que las personas puedan estar equivocadas asumiendo como propios intereses que no los benefician. El segundo enfoque, Lukes lo llama bidimensional, intenta dar cuenta de las falacias del primero. Aquí el poder es tal, porque se le reconoce que tiene la fuerza de impedir, ocultar o inhibir la aparición de problemas ligados a los intereses de los grupos subalternos cuando no hay disposición para discutirlos. Algunas formas de control para conseguirlo serían: coerción, influencia, terror, manipulación y la figura de autoridad. Así, "una no decisión es una decisión que conduce a la supresión o frustración de un reto latente o manifiesto a los valores o intereses de quien adopta la decisión" (Bachrach y Baratz, 1962:44, cita en Lukes, 1985:15). En verdad, esta postura también necesita del conflicto, solo que ahora se admite que podría ser encubierto en los términos del sistema que estamos analizando o bien quedar como una amenaza de conflicto latente porque, precisamente, se tiene el poder para mantener latente un conflicto. Finalmente, tenemos el enfoque tridimensional. Este reconoce los aportes de los anteriores enfoques pero articula un concepto bastante más complejo y que no siempre es sencillo de aterrizar en el terreno de la observación empírica. Algunas preguntas que apuntan a mostrarnos la complejidad que amanece con este enfoque serían: ¿de dónde provienen las nociones que sostienen las preferencias por ciertos intereses?, ¿cómo podríamos precisar que hay intereses "propios" dados los controles sobre la información, los temas y enfoques de los medios de comunicación y, fundamentalmente, los procesos de socialización que modelan las preferencias?, ¿no será que la más eficaz e insidiosa utilización del poder consiste en impedir que los conflictos que los grupos dominantes consideran claves afloren?

El primer enfoque sirve para captar "el poder sobre". Este es generalmente de suma cero y tiene que ver con la toma de decisiones en torno a un conflicto observable. Allí el poder es definido

como la capacidad de un actor de afectar un patrón de resultados aun en contra de los deseos de otros actores. Responde a la pregunta ¿quién prevalece en la toma de decisiones? (Kabeer, 1997:121). Este enfoque solamente permite obtener un diagnóstico que percibe a dominadores y subordinados con base en la descripción de las atribuciones y actuaciones explícitas que identifican quién tiene la última palabra cuando se presenta un conflicto observable. Sin embargo, no permite considerar los complejos procesos de negociación implícitos que subyacen a las decisiones además de otros fenómenos pertinentes. Por ejemplo, se podrían presentar situaciones del tipo: "concedo que tú tienes la última palabra, pero si no es de mi agrado y el asunto sale mal verás la que te espera". Es decir, formalmente el poder se identifica con un actor individual o colectivo pero hay un trasfondo de riesgos construido que sutilmente matiza en profundidad las alternativas que podrán plasmarse como posibles en una decisión puntual. Con base en este enfoque del poder –y desconociendo sus limitaciones– suelen anclarse muchos de los estudios que se realizan con el apoyo de encuestas. A la información recolectada en éstas últimas, les queda adosada una dosis alta de riesgo para que ciertas interpretaciones queden sesgadas por no reparar en los procesos de constitución de las decisiones.

El enfoque bidimensional, pone de relieve que el anterior enfoque puede llegar a ocultar ciertas formas de conflicto. Esto ocurre cuando es inherente a los procedimientos tácitamente aceptados en las instituciones que, al demarcar algunos asuntos como ajenos a la arena de las decisiones, sistemática y permanentemente benefician a algunos individuos y grupos sobre otros. Este cambio de enfoque es más congruente con la conceptualización del poder en un análisis de las relaciones de género. Por ejemplo, las discusiones sobre la división del trabajo dentro del hogar revelan que la asignación de las responsabilidades domésticas a las mujeres está tan institucionalizada en las reglas y prácticas cotidianas que parece ser un aspecto no negociable (Kabeer, 1998:237).

Por otra parte, el hogar no es el único espacio institucional donde el poder masculino se ejerce mediante normas, reglas y procedimientos sesgados. Algo similar sucede en las organizaciones públicas y en los mercados, en donde el poder masculino favorece ciertos tipos de actores – inclusive mujeres con personalidades funcionales para los propósitos de la dominación–, habilidades, grupos y capacidades sobre otros, así las instituciones se construyen típicamente como jerarquías de clase y de género. Para desafiar las reglas y prácticas con base en las cuales se

organizan las jerarquías, es necesario cuestionar los fundamentos organizativos de las entidades públicas y más ampliamente de las diversas instituciones sociales. No es preciso practicar la discriminación abierta o fraguar conspiraciones machistas cuando se puede asegurar el privilegio masculino por medio de un empleo rutinario de los procedimientos institucionales. Sin embargo, advierte Kabeer (1997:123), las dos nociones de poder citadas son utilizadas en conflictos de intereses que han sido identificados y articulados, aun cuando hayan sido manipulados para suprimirlos. Cuando no hay evidencia de conflicto, se supone que hay consenso. Según esta lógica existe el supuesto de que el poder y el conflicto están necesariamente vinculados. Con la puesta en escena de estas últimas apreciaciones ingresamos a un terreno muy resbaladizo para la discusión.

Lo primero que me pregunto es si se puede equiparar cierto grado de disgusto con la noción de conflicto. Es probable que las personas aprecien que las estructuras jerárquicas y organizativas de las instituciones no se ajustan a sus necesidades o intereses, pero ello no tiene necesariamente que desembocar en un conflicto abierto ni encubierto porque no se logra identificar al “eje del mal”. Hay muchas personas que no se sienten a gusto con la función y posición que tienen en una institución de cualquier especie y no se rebelan ni dejan por ello de ejecutar las órdenes y tareas asignadas. ¿Por qué? Porque no perciben otra alternativa. Por esa razón, Lukes –y luego de él Bourdieu con la “violencia simbólica”– presenta una tercera dimensión del poder que incluye y trasciende las otras dos. Esta dimensión reconoce que los conflictos de intereses pueden ser suprimidos, no sólo en la arena de la toma de decisiones, sino en la conciencia de las personas involucradas. Las relaciones de poder se mantienen porque los varios actores –tanto los dominantes como los subordinados– aceptan las versiones de la realidad social que niegan la existencia de desigualdades o afirman que éstas son resultado de la desgracia personal y no de la injusticia social (Shklar, 1990 citada por Kabeer, 1997:123). Lukes (1985:48), considera que esa formulación del poder se basa en un comportamiento socialmente estructurado de los grupos y sectores sociales, configurado por patrones culturales y por prácticas institucionales que superan ampliamente las presunciones de carácter individualista con las que solemos ejemplificar el ejercicio del poder³.

³ Cabría realizar –lamentablemente no se puede aquí– un profundo análisis acerca de los usos de la abstracta noción de “autonomía de las mujeres” bajo el enfoque tridimensional, sin olvidar lo discutible que resulta ese trasfondo ideológico acerca de la libertad individual occidental y burguesa que, si es que no la sostiene, al menos interviene.

Existe una marcada coincidencia entre esta tercera dimensión del poder y lo que las feministas denominan la ausencia de "el poder desde dentro" o "el poder del interior". Y esto es porque si bien el control sobre los recursos materiales sirve de palanca o influencia y a su vez sostiene las asimetrías de género, son las reglas, normas, valores y prácticas sociales las que desempeñan un papel crucial en ocultar la realidad y el alcance de la dominación masculina para, de este modo, reducir la tensión relacionada con los conflictos de género.

El desarrollo conceptual de Lukes acerca del poder es un primer paso elemental para comprender las modalidades de su presencia, sin embargo, no expresa claramente de qué tipo podrían ser las acciones que buscan oponerse o sustraerse a tal o cual forma de presencia, especialmente si nos interesan las alternativas posibles en las relaciones de género. Según Jo Rowlands (1997: 221), el poder condiciona la experiencia de la mujer en un doble sentido: "Es tanto la fuente de opresión en su abuso como la fuente de emancipación en su uso". Las relaciones de poder pueden significar dominación, pero también resistencia a fuentes existentes de poder, o servir como un mecanismo para obtener control sobre éstas.

A fin de promover el desarrollo del concepto de empoderamiento, Rowlands (1997: 208-213), basándose en el trabajo de Lukes (op. cit.), diferencia cuatro tipos de poder: "poder sobre", "poder para", "poder con" y "poder dentro". Ya expresamos que "el poder sobre" representa un juego de suma cero donde el incremento en el poder de uno significa una pérdida de poder en otro. Por el contrario, las otras tres formas de poder –poder para, poder con y poder dentro– son todas positivas y aditivas. Un aumento en el poder de una de las formas incrementa el poder total disponible para enfrentar la dominación. El poder para estimula la actividad y sirve para catalizar el cambio como poder generador o productivo, un poder creador o mediador que abre posibilidades y acciones sin dominación; es decir, sin el uso del poder sobre. Por ejemplo, conocer varios métodos de control de la fecundidad y saber dónde adquirirlos significa aproximarse a poder optar para prevenir embarazos no deseados. El poder con se manifiesta cuando un grupo, por ejemplo los miembros de un hogar, genera una solución colectiva para un problema común permitiendo que todas las potencialidades se expresen en la construcción de una agenda de grupo que también se asume individualmente. Sirve para confirmar que el todo puede ser superior a la suma de sus partes individuales. La otra forma positiva y acumulativa es el poder desde dentro o poder interior. Se basa en la generación de fuerza desde el interior de uno mismo y

se relaciona con la autoestima. Se manifiesta en la habilidad para resistir el poder de otros al rechazar demandas no deseadas. Mejor aún si éste va acompañado de ‘conciencia de género’ e incluye el reconocimiento que se obtiene a través de la experiencia acerca del cómo funciona, se mantiene y reproduce uno o varios mecanismos de dominación/subordinación (Deere y León, 2000: 30-31).

El problema acerca de las formas de ganar claridad –poder interior– y organización –poder con– para enfrentar la dominación de género, incluyendo la violencia simbólica, viene siendo tratado en una diversidad de trabajos desde hace, al menos, unos 30 años. Uno de esos trabajos ha tenido enorme trascendencia y ha inspirado el desarrollo del campo temático de las relaciones de género y el empoderamiento de las mujeres como pocos. Nos referimos a Desarrollo, crisis y enfoques alternativos: perspectivas de la mujer en el Tercer Mundo de Gita Sen y Karen Grown, traducido al español en 1988. Ya entonces se observaba: que la gran mayoría de los proyectos de generación de empleos e ingresos para las mujeres provenientes de agencias donantes habían fracasado desde el punto de vista económico, aunque tuvieron el inesperado efecto de que muchas mujeres comenzaran a entender cómo habérselas con las estructuras de poder locales, cómo articular demandas y cómo utilizar las fuerzas organizativas para contrarrestar los prejuicios de género y las rígidas normas dentro de la familia; que no se puede proponer un programa sociopolítico-económico sólo para las mujeres, sino que se necesita desarrollar un programa para la sociedad desde las perspectivas de las mujeres; que la emancipación debe realizarse desde un movimiento de las mujeres que rompa con las jerarquías irracionales y con el espíritu de competencia, alentando la participación y la solidaridad (Sen y Grown, 1988 conceptos presentes en las páginas 10, 72 y 84).

1.4. El empoderamiento como construcción desde los conflictos lingüísticos

De acuerdo con Magdalena León (1997:2), “no son pocos los académicos, investigadores y agentes que practican el desarrollo comunitario que han observado que en la profusa producción de los estudios sobre mujer de la década de los ochenta, en particular sobre mujer y género en el desarrollo, el término empoderamiento es utilizado de manera difusa, sin contenido conceptual claro, sin referentes metodológicos operacionales y, aún más, con tintes folclóricos y demagógicos”. Muchos escritos presuponen que el lector conoce el significado de esta palabra o que por estar referida al logro de mayor poder, el término en sí mismo lo explica todo. Así, su

sentido aparece como autocontenido y obvio: empoderarse significa que las personas adquieran el control de sus vidas, logren la habilidad de hacer cosas y de definir sus propias agendas. Al relacionarse con los intereses de los desposeídos de poder, el término se toma como expresión de un cambio deseable, sin ahondar en las especificidades que tal cambio implica, es decir, sin precisar su significado (op cit. pp.7).

Como dice el dicho "nada proviene de la nada" y el término empoderamiento también tiene su pequeña historia. Aprovechando el esfuerzo realizado por Martha Elena Venier (1996) para entender y ubicar de qué se trata esto del "empoderamiento" en español, muy difundido luego de su utilización y traducción a partir del "empowerment" de la lengua inglesa. Utilizaré sus hallazgos y observaciones para reflexionar acerca de los usos semántico y social que se hacen –y que se podrían hacer– a partir de su problemática lingüística y teórica.

Venier (1996:17) encuentra que en cualquier diccionario to empower y empowerment significa en español 'dar poder' o 'conceder a alguien el ejercicio del poder'. En el Oxford English Dictionary, el ingreso de empower –a consideración de Venier– es bastante tardía porque aparece en textos de la segunda mitad del siglo XVII. Este diccionario dice en su primera acepción 'to invest legally or formally with power or authority, to authorize, to licence', que el diccionario de Simon and Shuster traduce como 'facultar, habilitar, comisionar, autorizar', que utilizado en el contexto de la problemática de género parece referirse claramente al intento de dar a las mujeres poder para que resuelvan sus problemas.

Las traducciones propuestas hasta ahora son los sustantivos empoderamiento y potenciación, por lo tanto los verbos serán empoderar y potenciar. Empoderar aparece en el Diccionario de la Real Academia Española (DRAE) y en el Etimológico de Corominas, sin embargo, estas apariciones le resultan a Venier algo sospechoso "porque no hay testimonio de autoridades con el que todo buen diccionario justifica las acepciones de sus entradas". En ese sentido, la autora nos advierte que en su Diccionario de uso del español, M. Moliner lo registra como 'antiguo', pero sin ningún testimonio, por lo cual Venier acrecienta las sospechas de que se trataría de una creación ad libitum. El DRAE anota sólo que es verbo transitivo y desusado; Corominas lo enlista simplemente junto con poderío, apoderar, etcétera, como derivado de poder.

Las primeras observaciones que se pueden derivar de esta puesta en escena son: a) que el empowerment de la lengua inglesa denota claramente una acción que de algún modo se encuentra relacionada con el 'otorgamiento' de poder; b) que el término empoderamiento en la lengua española aparece teniendo un origen difuso, pero no se trataría de un galicismo derivado del empowerment de la lengua inglesa, así –y a pesar del origen común desde el latín– comienza a permear la sospecha acerca de posibles disparidades en el sentido pragmático con que se acuñaron los términos en ambas lenguas, y por tanto, esto permitiría denotar significados disímiles (por ejemplo, 'ganar poderío' no es lo mismo que 'dar poder'), con el subsiguiente peligro de que la traducción de uno de los términos como si fuese el otro –al español se lo trataría como a un galicismo– nos introduzca en un sesgo polisémico⁴; c) que en ambas lenguas, empoderamiento y empowerment están estrechamente ligados a la noción de poder y por tanto determinadas al sentido que se asigne a dicha noción, entonces, el poder: ¿se delega?, ¿se reconoce?, ¿se toma?, ¿se alcanza?, ¿se ejerce? Ciertamente que es factible entregar poder, pero no menos cierto es que tal capacidad podría perderse por restitución a su(s) antiguo(s) dueño(s), ¿es ese el sentido de empoderamiento que conviene a las mujeres?

Venier (1996:18), nos informa que el prefijo 'en' (em ante bilabiales) es herencia del latín 'in' (o im) que en las lenguas romances, lo mismo que en inglés –según el primer diccionario académico de Autoridades (1732)–, "unido en composición, en principio de palabras, por lo regular denota acción, y a veces suele aumentar o variar el significado como se reconoce en los verbos encaminar, encantar, encoger, encerrar, encubrir y otros". Existe una regularidad interesante en el uso del prefijo 'en' que suele denotar colocar(se) dentro de un ámbito, una situación o un proceso. En ese sentido, empoderar nos habla tanto de colocar como de colocarse dentro de la esfera del poder.

La otra alternativa de traducción que a veces se ha utilizado, señalada por Venier (1996:18), es potenciación. La autora juzga que "por la definición, escueta y sin ejemplos de uso –'comunicar potencia a una cosa o incrementar la que ya tiene'–, podríamos potenciar una máquina o, en última instancia, la economía, pero no a las mujeres". Acuerdo ampliamente con la indicación de

⁴ Es decir, atribuir un cierto significado cuando en realidad la intención del autor o el contexto de uso están determinando otro diferente. Los casos más frecuentes se establecen sobre la base del uso pragmático de la lengua por la connotación social que adquieren las palabras.

Venier acerca de lo inapropiado que es utilizar la traducción de empowerment como potenciación. En ese sentido, me preocupa que se estaría "cosificando" el complejo de capacidades, relaciones y posibilidades humanas que se involucra en los procesos de cambio –ya que colocarse en la esfera del poder es un cambio–, y que de ningún modo consisten en un simple proceder mecánico, tema que será abordado más adelante.

Por otra parte, Venier repara en que al definirse la entrada de empoderar el DRAE da como sinónimo apoderar y este verbo, a diferencia de los analizados arriba, es de uso antiguo y tiene buen número de variantes. La definición de Autoridades dice: "Dar poder a uno y facultad, y como constituirle y hacerle dueño de una cosa. Es compuesto de la partícula a y del nombre poder". La autora ejemplifica el uso de la partícula 'a', que antepuesta a sustantivos y adjetivos forma verbos, así garra>agarrar, blando>ablandar. También relata que al analizar el contexto de uso de empowerment, advirtió que predomina el sustantivo sobre el verbo y que propuesto apoderar como equivalente de empower, el sustantivo correspondiente es apoderamiento –que registran Corominas y DRAE como 'acción o efecto de apoderar'–, pero sin ejemplos de uso; por lo que Venier (1996:18) entiende que en este caso, o se arriesgan los interesados a difundirlo o recurren a la perífrasis "dar poder a las mujeres para...". Por lo visto, en un sentido amplio la articulación de la partícula 'a' con sustantivos y adjetivos confiere el significado de "dar, hacer o convertir a algo, a alguien o a alguna característica en..." (hacer blando algo, hacer a algo presa de la garra y, el que nos interesa particularmente, hacer a alguien poderoso/a otorgándole poder).

Creo que con estos elementos ya es pertinente elevar la reflexión sobre las implicaciones que tienen estos significados en el marco de las desigualdades de género cuestionándonos: ¿quién les confiere a ellas el poder?, ¿sobre qué aspectos se les confiere poder?, ¿acaso ellas han decidido cuáles apoyos son aceptables para alcanzar el poder? y ¿es automática la aceptación de los costos y las responsabilidades que se deben asumir con la 'entrega' de poder? Son preguntas que escapan a los significados lingüísticos de empoderar y apoderar, pero necesarias si se trata de fijar una postura frente al abordaje de la dominación masculina y a la búsqueda de la equidad entre hombres y mujeres. Estamos tratando de avanzar los principales cuestionamientos que intervendrán luego en el uso pragmático. Esto último si entendemos que la lengua no es un campo inmune a las disputas y discusiones que se realizan en otras esferas. La lengua posee una estructura que ha suscitado una gran cantidad de acuerdos sobre su correcta utilización pero

existen regiones difusas para las reglas y, además, para comprender las alternativas sociales de uso y sentido necesariamente debemos ingresar al terreno de la sociolingüística desde los análisis semióticos.

Observemos las implicaciones de sentido que aparecen con el uso del gerundio apoderando analizando una traducción realizada por Venier de un fragmento extraído de un discurso que pronunció Hillary Clinton:

Our goal for this conference, to strengthen families and societies by empowering woman to take greater control over their own destinies, cannot be fully achieved unless all governments... accept their responsibility to protect and promote internationally recognized human rights.

Traducción:

Nuestro propósito en esta conferencia –fortalecer familias y sociedades apoderando a las mujeres para que tengan más control de su destino– no puede lograrse totalmente si los gobiernos no admiten la responsabilidad de proteger y difundir en todas las naciones los derechos humanos establecidos.

Entiendo que es apropiado utilizar el término apoderando para la traducción ya que es absolutamente consecuente con el significado conceptual que expresa el fragmento, esto es: "otorgando poder". Venier percibe el indiscutible sentido de delegación que soporta el término, y para explicar la función que adquiere traza un paralelo con lo que en el teatro griego se conocía como *deus ex machina*: cuando el asunto se complicaba a tal punto que de él no podía surgir solución convincente, descendía del Olimpo un dios que ponía las cosas en su lugar. El *deus ex machina* de este fragmento son los gobiernos que conceden ese poder, los gobiernos apoderan (1996:19-20). Así, en un contexto discursivo altruista o instrumental que evade el sentido de inclusión revolucionario que implicaría un proceso de reconocimiento de los derechos y capacidades de las mujeres para participar en la construcción misma de la forma del poder, apoderando es, en su justo significado con base en el DRAE, el término más idóneo para expresar "la habilitación de las mujeres en el poder" –lo que también implica la selección de la clase de mujer a la cual se invertiría con poder. Por lo tanto, si observamos una serie de actos de

concesión⁵ designados por instituciones todopoderosas que lanzan a las mujeres “paquetes de poder” a cambio de beneficios instrumentales –a veces muy mezquinos–, hablar del apoderamiento de las mujeres puede ser un concepto apropiado para definir esta forma de vincular las necesidades que de ellas se establecen en ciertas esferas, con las soluciones que en consecuencia se desprenderían para “concederles poder”⁶. Ahora bien, hasta este momento no contamos con una palabra que exprese el 'hacer poder' o 'protagonizar la construcción del poder'.

Venier (1996:20), cierra la discusión estimando que en la mayoría de los casos en que se trata de acomodar novedades a la lengua es preferible reflexionar, buscar y encontrar soluciones más afines a la lengua que usamos. Advierte que: "Si en mis manos estuviera elegir, no me atendería a una sola forma de expresión. Es decir, no siempre recurriría a apoderar, apoderamiento, sino buscaría aquella –incluida la perífrasis "dar poder"– que mejor se ubicara en su contexto”. Debo advertir que no todos estarían de acuerdo con ese punto de vista, por ejemplo, en un pequeño artículo aparecido en la Revista Población de la Fundación MacArthur en México, se puede apreciar una evaluación bastante diferente acerca del uso del apoderamiento según se expresa en la siguiente transcripción textual:

"Aunque gran cantidad de hispanohablantes saben muy bien qué significa empowerment, no existe, en español, un término equivalente a esa expresión inglesa. Los diccionarios más razonables la traducen como 'autorización', 'habilitación' o –lo que es peor– 'facultad para...'. Hay quienes sugieren, para solucionar el incómodo problema lingüístico, la palabra 'apoderamiento'. Pero sucede que esa locución tiene connotaciones claramente negativas: deriva de una preposición latina que significa 'hacia' y del sustantivo 'potere', que para colmo proviene del bajo latín y quiere decir 'tener fuerza'. Genera, pues, la irritante sospecha de que hay de por medio una apropiación indebida. Nadie se apodera de algo que legítimamente le corresponde (a un derecho, por ejemplo, hay que ejercerlo, no apoderarse de él). Proponer el uso de 'empoderamiento' sólo empeora las cosas, porque además de ser un término irreparablemente feo se asocia con la idea de 'dar', lo que suena más a concesión graciosa que a derecho libremente ejercido. Existen otras

⁵ En este sentido, en la retórica, **la concesión** trata de una figura que se comete cuando el que habla conviene o aparenta convenir en algo que se le objeta o pudiera objetársele, dando a entender que aun así podrá sustentar victoriosamente su opinión. SIN. **Epítrope** (Enciclopedia Microsoft Encarta 98).

⁶ En buena medida, la discusión entre la perspectiva de Mujeres en el Desarrollo (MED) con la de Género y Desarrollo (GyD) se funda sobre esa discrepancia de sentido.

variantes, pero todas ellas resultan inadmisibles o extravagantes" (The John D. and Catherine T. MacArthur Foundation, 1999:24).

Sucede que, si bien es cierto que apoderar significa despojar, no menos cierto es que un apoderado es una persona a quien se le ha delegado un poder. En el contexto de tratar de brindar poder a las mujeres, es el sentido de habilitación el que se ajusta conceptualmente a la idea de darles poder para resolver sus problemas y no la de promover una ejercitación del saqueo en abstracto. Nuevamente los efectos de la polisemia están jugando en contra de una correcta interpretación y por ello vale la pena aclarar el significado que le corresponde a apoderar en este asunto.

Por otra parte, no estoy de acuerdo con lo que se expresa en las primeras líneas del fragmento arriba presentado. Para empezar, los y las hispanohablantes no comprendemos "acabadamente" que es esto del empowerment, ni siquiera entre los especialistas que utilizan el término hay demasiada claridad ni mucho menos acuerdo, simplemente porque el concepto se está construyendo o reconstruyendo polémicamente. Los problemas de sentido ya aparecen en los usos que se hacen del empowerment entre los hablantes de la lengua inglesa. Para demostrarlo me apoyo en el análisis realizado por Lassonde (1997:49), quien resalta que empowerment es esencialmente un término polémico destinado a estructurar alianzas entre grupos de interés. En el contexto del debate sobre la situación de la mujer fue aprovechado para evocar nociones no expresadas, con frecuencia no estructuradas por la mente, que se emparentan con la expresión de "ya sabes lo que quiero decir". Las lenguas latinas, al contrario del inglés, no podrían quedar satisfechas con una vaguedad de esa naturaleza; por ello la traducción de este concepto al francés o al español recurre unas veces a formulaciones clásicas como "promoción de la mujer", sin relación con el contenido innovador del término, y otras veces a contorsiones de estilo cuya variedad y falta de elegancia reflejan la imprecisión de la idea inicial. Tal imprecisión implica el riesgo de que el gusto por el neologismo remplace a la necesidad del concepto, como se observa en los siguientes ejemplos de traducción:

The empowerment of women is a highly important end in itself. >> La habilitación de la mujer es un fin de la mayor importancia en sí mismo.

Advancing empowerment of women is a cornerstone of population/development programmes. Gender equality, equity and empowerment of women. >> Promover los derechos de la mujer es la piedra angular de los programas de población y desarrollo. Igualdad, equidad entre los sexos y habilitación de la mujer.

Me interesa resaltar del ejercicio practicado por Lassonde que, aunque la palabra habilitación no se aleja de las posibilidades de realizar una "correcta" traducción literal con base en los diccionarios –asunto tratado al principio del presente apartado–, tampoco expresa ni por asomo la problemática relacionada al poder que se intenta implicar con la puesta en escena del empowerment. Pero las confusiones más graves observadas en la traducción tienen su origen en la redacción misma del original en inglés. En la segunda traducción que utilizamos como ejemplo, empowerment es usado con dos sentidos diferentes, primero como proceso que debe iniciarse –y vaya uno a saber por qué en la traducción se eligió la formalidad jurídica como génesis del proceso de empoderamiento– para luego ser una de las metas a obtenerse, con una inclusión exageradamente redundante en su segunda aparición al ya estar mencionados los objetivos de equidad e igualdad entre mujeres y hombres. No debe extrañarnos entonces que, en los intentos de traducción, los traductores deban apelar a la realización de una serie de malabarismos con los significados que suelen terminar en naufragios para el buen sentido de los y las hispanohablantes.

Otras veces es utilizado como sinónimo de procesos o actividades que no necesitan de palabras nuevas para que se demuestre su importancia o prioridad. Así con el indiscriminado uso de empower/empoderar en el siguiente fragmento y su traducción:

The governments need to enable the NGO's to perform these roles through financial and organisational support, and to empower them through establishing co-ordination and consultative mechanisms (Satia, 1999:74). >> Los gobiernos necesitan capacitar a las ONG's para desempeñar esos roles (Nota: se refiere al requerimiento de proveer servicios de salud reproductiva que sean sensibles a los asuntos de género para brindar una atención de calidad) a través del apoyo financiero y organizativo, y empoderarlas mediante el establecimiento de mecanismos de coordinación y consulta.

En este caso se está aludiendo claramente acerca de la conveniencia de que las ONG's participen en la coordinación, brinden propuestas y experiencias, ya no se trata del empoderamiento/apoderamiento de las mujeres. Estas necesidades organizativas, si bien no se oponen a la participación en el poder, distan mucho de permitirnos presuponer que serán éstas ONG's las que determinarán la dirección política –y por tanto que ejercerán 'el poder' de decisión–, por lo mismo que se las limita a "desempeñar esos roles". Participar podría ser un requisito para obtener poder, pero es engañoso intercambiar *to empower* por *to participate*. Lo cierto es que los mismos textos en inglés se encuentran plagados de usos discrecionales y abusivos de los términos *empower*, *empowerment* y *empowering*. Sin duda que esto ha contribuido enormemente a la falta de claridad y acuerdo para su traducción a otras lenguas y para su acabada comprensión en todas las lenguas.

1.5. Contextos de atribución de significado

La idea del empoderamiento que aquí queremos manejar expresa los intereses de los grupos desposeídos del poder. Un uso temprano del concepto se encuentra en el discurso del radicalismo afroamericano de los sesenta. También ha sido empleado por grupos que trabajan el desarrollo comunitario, tanto en el Norte como en el Sur. Finalmente, el empoderamiento ha sido identificado como una meta clave de las organizaciones feministas de base que quieren trascender la meta del enfoque de Mujeres en el Desarrollo (MED) en cuanto a lograr la equidad formal con los hombres. Pero también hoy en día, el concepto se está usando en círculos distintos de los recién mencionados. Los organismos internacionales de desarrollo se refieren con frecuencia al empoderamiento de los pobres y de las mujeres en la expresión de sus políticas. Sin embargo –tal como ya demostramos–, no existe consenso en torno al sentido del término. Frecuentemente se emplea de tal manera que pierde todo su sentido político, a veces como sustituto para la integración y la participación en un proceso cuyos parámetros, las decisiones principales, se han definido en otra parte (Shetty, 1991 cita en Kabeer 1997:120).

En ese sentido, por ejemplo, vale la pena reparar en que la adopción de un programa de acción, tal como el que se aprobó en la Conferencia Internacional de Población y Desarrollo (CIPD) de 1994 en El Cairo, marca esencialmente un compromiso moral de los Estados, no obligatorio, al contrario de una convención, que es un compromiso de responsabilidad jurídica. Para lograr que se adhieran cerca de ciento ochenta Estados a un mismo programa, hay que recurrir a ciertas

técnicas de negociación que permitan lograr un grado razonable de "entendimiento", dejando suficiente margen de interpretación para que cada gobierno –y luego los ciudadanos– tenga la impresión de encontrar allí sus intereses. Tres modalidades de negociación en esta práctica forman el pivote de todo "entendimiento"; se derivan de técnicas que parecen haberse aplicado sistemáticamente en la negociación internacional que se produjo en la CIPD; las llamaremos principio de yuxtaposición, de imprecisión y de especificidad (Lassonde, 1997:48). Precisamente el término empowerment fue ampliamente utilizado en el programa de acción, junto a desarrollo sustentable, fueron dos casos típicos derivados de la utilización de técnicas que se basan en el principio de imprecisión. Por otra parte, estimo que más que lograrse un grado razonable de "entendimiento" en la CIPD, lo que se obtuvo fue un grado razonable de "acuerdo entre gobiernos" que estaban agrupados alrededor de ciertas corrientes ideológicas del momento.

Lassonde (1997:50), entiende que el término empowerment es tanto más ambiguo porque los protagonistas de la negociación sobre población lo utilizan con gran ingenuidad. Aprecia que: "De hecho, el término aparece por primera vez en los Estados Unidos en la década de 1980 en el marco de las técnicas del 'new management' con el pretexto de conferir más responsabilidades a los administradores y convencerlos de su capacidad de convertirse en verdaderos managers, cuando en realidad se trataba de aumentar el margen de beneficios de las empresas al eliminar el mayor número posible de administradores intermedios". Pero, tal como refirieron otras autoras en apartados anteriores, empowerment aparece en los diccionarios desde el siglo XVII y, además, antes del inescrupuloso uso que hicieron de él los tecnócratas empresariales norteamericanos ya se había utilizado en el campo del trabajo social para promover la gestión comunitaria y en las luchas de reivindicación de la minoría afroamericana en los sesentas. Es menester reparar entonces, que debemos cuidarnos de asignar en sus orígenes un sentido discursivo unilateral y fundante para la significación del empoderamiento. El tema es mucho más rico y complejo como para caer en una etiquetación simplificadora.

En realidad parecen haber sido las protagonistas feministas quienes "aportaron" el término en las discusiones de la CIPD –y sin ninguna ingenuidad de su parte–, con la finalidad de elevar la discusión sobre las desigualdades de género al rango de las problemáticas del poder, demostrando con ello la necesidad que existe de desocultar la consecuente secuela de prácticas inherentes a la dominación.

Para las feministas el empoderamiento implica la alteración radical de los procesos y las estructuras que reproducen la posición subordinada de la mujer como género (Young 1993:158 cita en Deere y León, 2000:29). El término empoderamiento se ha utilizado de muchas maneras, y no siempre con un sentido de emancipación. En el campo de Mujer/Género y Desarrollo, a veces se utiliza como sinónimo de la participación en la planeación y el desarrollo y se confunde con el bienestar o la reducción de la pobreza (Batliwala 1997:187; Kabeer 1997:120). Sin embargo, en sus diferentes usos se halla implícita la noción de personas que adquieren el control sobre sus propias vidas y definen sus propias agendas; por lo general se asocia con los intereses de quienes no poseen poder y se presume como una expresión de cambio deseado sin entrar en detalles sobre qué implica ese cambio (Deere y León, 2000: 30).

No obstante el sentido emancipatorio que las feministas pretenden imprimir a los procesos de empoderamiento, la mayoría de las agencias terminan reclamando inversiones para empoderar –y en buena parte de los casos ya podemos aclarar que lo que se busca es "apoderar"– a las mujeres y suelen vincular sus objetivos, como justificación, a los efectos favorables sobre la salud en la niñez, el bienestar de las familias, la equidad en el seno de los hogares y el descenso de la fecundidad. Tales argumentos ya recibieron un fuerte impulso desde la declaración de El Cairo en 1994. Allí se relacionaron las opciones reproductivas de las mujeres con una amplia gama de resultados demográficos favorables. Otro conjunto de inversiones han sido asignadas bajo el horizonte que vincula el empoderamiento de las mujeres con el crecimiento económico. Esta relación se ha construido con pruebas "contundentes" –según los economistas neoliberales– acerca de las ineficiencias productivas que se provocan en las familias de amplio dominio masculino en el poder de control sobre las decisiones y los recursos y por las distorsiones que introducen en los mercados. Especialmente se ha considerado la inflexibilidad en el suministro de trabajadores y la perversidad que hay en la asignación de tareas impuestas (Kabeer, 1999:1).

También la tendencia a presentar lo propio en representación del otro ha sido notada y descrita por Mohanty (1991:56 cita en Kabeer, 1999: 41). Así, una mujer del Tercer Mundo es un idealizado producto de tendencias promediadas que en esencia la muestran ignorante, pobre y con falta de educación, aparecen como mujeres limitadas por la tradición, domésticas, explotadas por su familia, golpeadas y victimizadas. Bajo este reduccionismo no hay grados de urbanización ni clases sociales ni nacionalidades. También entre los defensores para la instrumentación de los

derechos, tal el caso de Ackerly, se promueve un modelo de "virtudes" de las mujeres empoderadas: "Así empoderadas, los agentes financieros acertadamente invierten dinero en una empresa exitosa, sus esposos dejan de golpearlas, ellas envían a sus hijos a la escuela, ellas atienden la salud y nutrición de sus familias, y participan más y mejor en las decisiones familiares". La economía neoclásica también ha colaborado en esta visión altruista de las mujeres del Tercer Mundo, calificando a sus esposos, en el mejor de los casos, como a "dictadores benévolos". Su modelo de virtudes para las mujeres empoderadas incluye cosas tales como: frugalidad y aversión a los riesgos, espíritu industrial, sentido de la responsabilidad cívica, participación comunitaria, natural afinidad con la acción colectiva para conseguir bienes comunes (participación en programas de forestería social, en la reparación de carreteras, en la sanidad comunal, etc.), pero además, acaparan tanto altruismo que son mujeres con aversión hacia la acción sindicalizada en los lugares de trabajo como para promover los intereses de clase (Kabeer, 1999: 41).

El modelo instrumental para mujeres empoderadas del Tercer Mundo, ha estado creciendo sobre un rango de intervenciones que buscan cosechar los beneficios de las políticas sobre las virtudes de las mujeres, basadas ahora en el formato familiar "vis a vis", se afirma que la equidad de género y el empoderamiento de las mujeres es un importante fin en si mismo y esencial "para conseguir" la eficiencia laboral, la disminución de la fecundidad, la sustentabilidad ambiental, el bienestar familiar, la disminución de la pobreza e, incluso, una mejor gobernabilidad. El hecho de que estas intervenciones sean ampliamente realizadas sobre bases instrumentalistas, no significa que las mujeres no obtienen beneficios de ellas. El instrumentalismo es, después de todo, un juego que dos pueden jugarlo, y los estudios sugieren que no solamente las agencias se han beneficiado de tales intervenciones, a ciertas mujeres les han asegurado acceso a un rango de beneficios del desarrollo que previamente estuvo ausente para ellas tales como: crédito, educación, alfabetización, planificación familiar, nuevas relaciones colectivas y empleos (Kabeer, 1999: 42).

Cabe advertir que, cuando el discurso político imprime un sentido instrumental para promover los propios intereses de las agencias y los gobiernos, se torna mucho más complicado entender las características propias que imprime el sistema de género en un contexto particular y, por tanto, se dificulta profundizar en la comprensión de las necesidades para acertar en el establecimiento de

prioridades y encontrar alternativas de apoyo realmente eficaces. Esto conlleva a que las mujeres, cuando no tienen las mismas prioridades que los funcionarios y las agencias de desarrollo, se vean limitadas para definir sus propias formas de empoderarse y a ser incomprendidas por los diseñadores de las intervenciones.

De acuerdo con Kabeer, las nociones instrumentales de empoderamiento frecuentemente aparecen valoradas desde su conectividad con el altruismo. Asimismo, algunos enfoques del análisis feminista le dan un exagerado peso a las formas individuales de empoderamiento de las mujeres, más que contemplarlas como miembros de grupos sociales (1999:43). El contexto opera en las vidas de los individuos como una suma total de arreglos institucionales. No es recomendable apartar los diferentes elementos de los contextos institucionales y medir el efecto separado de cada uno: "El contexto especifica las metas apropiadas y los significados de lograrlas. Un rol en favor del contexto no niega la capacidad individual de gestión, pero presiona en el sentido de reproducir el contexto que limita la racionalidad para todos los actores locales" (Niraula y Morgan, 1996:46 cita en Kabeer, 1999:39). Esta discusión nos ayuda a sintetizar con gran detalle por qué el empoderamiento no puede ser concebido simplemente en términos de opciones –donde se encuentran los valores que refleja el contexto mayor–, sino que se hace elemental definir puntualmente el qué es y cómo se logra el empoderamiento en tal o cuál situación concreta. Debemos reconocer nuestra intencionalidad como investigadores y las intencionalidades de los sujetos sobre los que pretendemos intervenir, ya sea para obtener y analizar información o para lanzar vientos de cambio.

1.6. Intención, empoderamiento y apoderamiento

Luego de la "babelización" en que se ha empantanado la utilización y traducción de empowerment me parece pertinente proponer que, si también consideramos como contexto de la significación de uso del léxico a la intención de los autores y a las condiciones de la recepción de los mensajes, podríamos iniciar un trabajo de aclaración y ampliación de los horizontes argumentales que fundamentan su entendimiento. Mediante la incorporación de los aspectos connotativos que se originan en la pragmática social, conjuntamente con la atención a las lógicas teóricas desde donde se clasifican los hechos y se significa la realidad, podríamos reconstruir enriquecidamente nuestra comprensión de la problemática para permitirnos aclarar, definir y, si es necesario, re-significar los términos utilizados. El objetivo de tal propuesta es evadir

confusiones y encubrimientos innecesarios a la hora de avanzar en la transparencia que conviene que tengan –porque no sólo se trata de las palabras– las categorías del conocimiento.

Estimo que la principal fuente del problema semántico que tenemos para determinar un significado unívoco a empoderar y empoderamiento, proviene de ese doble sentido inherente a los discursos con distintos tintes políticos puestos en escena. Tal como hemos observado, por una parte tenemos que empoderar se ha utilizado aproximándose a nociones tales como: "hacer(le) poderosa", "dar poder", "habilitar", "conceder poder", etcétera; y que al sustantivarse en empoderamiento, es decir "el gozar de un poder concedido", se determina que el poder es legado y que por lo tanto se encuentra ya construido en cierto y determinado lugar. Para ese caso resulta mucho más claro utilizar los términos apoderar y apoderamiento. Por otra parte, diferente es la situación cuando se entiende que empoderarse tiende a emparentarse con conceptos tales como: "hacerse de poder", "construir poder" o, arriesgando incorporar mayor especificidad, "practicar formas de construir un poder con la finalidad de establecer la igualdad". Es bajo este último horizonte interpretativo que se vislumbran los conceptos relativos a: la autoafirmación solidaria, la conciencia sobre la necesidad de exigir el reconocimiento para ejercer e instituir derechos que permitan fundar y observar la igualdad, pero también por las implicaciones sobre el futuro desarrollo social y personal. Todo bajo el sentido de que son los sujetos convertidos en agentes quienes construyen, modifican y se agencian las instituciones que los regulan. Es fundamental, para que exista el empoderamiento en este último sentido, la presencia de percepciones que contengan una experimentada necesidad y una valoración positiva hacia la formulación de planteos que buscan reconstruir las relaciones e instituciones sociales. Sin la presencia de esta clase de componentes actitudinales no podría hablarse en términos de empoderamiento, aunque sí de apoderamiento.

El deseo y las utopías dan sentido a la búsqueda del cambio. En otras palabras, me he referido a que no es lo mismo empoderar(se) que empoderar(les). Acuerdo con Magdalena León (1997:6) cuando afirma que "empoderamiento implica que el sujeto se convierte en agente activo como resultado de un accionar". Ahora bien, ¿pero qué objeto persigue tal accionar? Quisiera alertar desde ya que las estructuras sociales –sobre todo a través de los discursos dominantes–, que inevitablemente participan como modelo u objeto de cambio en la construcción de las acciones a emprenderse, podrían determinar la existencia de diversos procesos de empoderamiento según las

necesidades y opciones presentes en el medio que se trate. Cabría la posibilidad de que se persiga un accionar con el fin de alcanzar el poder legitimado, dominante y funcional que sólo pretende capturar un palco en alguna de las tantas pirámides que estructuran la subordinación y la desigualdad en los conjuntos humanos. Por eso es que nos hemos referido al accionar de un proceso de apoderamiento. Por ejemplo, un cambio de estatuto de clase en muchas mujeres podría subvertir la promoción de los mandos sociales en algunos ámbitos, pero no por ello representar un avance para la equidad de género, puesto que las mujeres “menos afortunadas” en términos de clase seguirían subordinadas a los hombres al tiempo que se les agregaría un nuevo estado de dominación respecto de las “poderosas” de las clases altas.

El cambio de signo en el estado de dominación de género podría subvertir la cadena de mandos, pero no por ello representar un avance para la humanidad. Esta conversión reveladora de sentido puede quedar más clara discutiendo el siguiente fragmento:

"Así las cosas, cuando nos referimos a quienes se limitan a exigir o alcanzar un estatus que legítimamente les corresponde pareciera que no queda más remedio que hablar de 'empoderamiento'. Este expresivo vocablo no cuenta con reconocimiento oficial; pero ello no debe ser motivo de inquietud, porque en esa misma condición se encuentran los sectores más desprotegidos de la sociedad, asunto bastante más perturbador que las imprecisiones de la semántica" (The John D. and Catherine T. MacArthur Foundation, 1999:24).

Por una parte, tenemos que "se limitan a exigir o alcanzar un estatus" como si de un espacio vacante que no ha podido ser llenado se tratase. La provocativa idea que estamos anteponiendo a este tipo de movimientos permitidos en los sistemas cuestiona precisamente la noción misma de legitimidad. Esta aparece como si se tratase de una configuración natural que deberá ser inmutablemente aceptada y no como un producto del sistema dominante donde se organizan juegos del tipo “suma cero”, en donde necesariamente existen jugadores que pierden lo que otros ganan. Son formas de limitar las potencialidades creadoras de los sujetos y de encasillar los procesos previsibles para conservar un determinado tipo de reproducción (con su carga de ideologías dominantes y su normalización de las desigualdades). Puesto que las necesidades, las potencialidades y las aspiraciones cambian o, mejor dicho, se reinventan en la histórica marcha de las experiencias sociales, no parece interesante considerar al apoderamiento personal o

sectorial como un cambio social por el mero hecho de ocupar los sitios más "honorables" en la escala de las desigualdades sociales legitimadas.

Como bien ha señalado Kabeer (1997:119), "La idea y las prácticas del empoderamiento representan uno de los aportes de las bases". Es decir, el empoderamiento no es una concesión de los sectores dominantes, sino que se delata por acciones que intentan romper con la subordinación impuesta por ciertas estructuras. El desafío que tenemos por delante las personas interesadas en conocer los cambios en las relaciones de género, es construir un marco conceptual que delate los procesos empíricos de empoderamiento y apoderamiento.

Una propuesta que elabora una interesante reflexión inicial sobre cómo aproximarnos a la comprensión de los hechos que denotan un avance hacia el empoderamiento ha sido esbozada por Diana Deere y Magdalena León (2000: 32). Para estas autoras "el empoderamiento de la mujer cuestiona las relaciones familiares sesgadas por la dominación masculina, pues puede conducir al desempoderamiento de los hombres y sin duda a la pérdida de la posición privilegiada que éstos han tenido en el sistema de género vigente. Porque el empoderamiento ocurre cuando se da un cambio en la dominación tradicional de las mujeres por los hombres, ya sea con respecto al control de sus opciones de vida, sus bienes económicos, sus opiniones o su sexualidad. Se manifiesta cuando la toma unilateral de decisiones con respecto a asuntos que afectan a todos los miembros de la familia deja de ser la norma. Sin embargo, desde otro punto de vista, el empoderamiento de la mujer libera y empodera a los hombres tanto en el campo material como en el psicológico. Las mujeres comienzan a compartir responsabilidades que antes sólo competían a los hombres y a liberar a éstos de los estereotipos de género, y también les abre la posibilidad de nuevas experiencias emocionales. Por consiguiente, el empoderamiento de las mujeres implica no sólo cambios en sus experiencias, sino también en las de sus compañeros y familiares". Vale la pena cuestionar de este análisis la dualidad que presentan los juegos de poder. Por una parte, los hombres perderían el poder que les otorga privilegios –y cabe la pregunta de si esa "pérdida" necesariamente los conduce al desempoderamiento–, sin embargo, y al mismo tiempo, se empoderan al "permitirse ser" semejantes y corresponsables con ellas alejándose de la violencia que implica la lucha por mantenerse en el sistema de privilegios del mando, lo que facilitaría el acceso a esas nuevas experiencias que vienen aparejadas con la igualdad y la solidaridad que se gestan en el compartir superando así el desgaste de un forzado

competir. Finalmente, cabe advertir, que estas autoras nos hablan del empoderamiento doméstico de las mujeres, aquél situado en gran parte en el ámbito de la familia. No podemos dejar de observarles que los sistemas de género pesan sobre casi todos los ámbitos del quehacer social y que la superación del estado de dominación que soportan las mujeres en sus hogares no necesariamente determinará la caducidad de la dominación de género en los restantes ámbitos de las relaciones sociales.

1.7. Elementos para analizar los procesos de empoderamiento y apoderamiento

En este apartado se propone esbozar un esquema que permita organizar por niveles de análisis la búsqueda de algunos factores que se encuentran directamente relacionados con las actividades que realizan o las restricciones que sufren las mujeres para acrecentar su poder, atendiendo especialmente a las características que asume el tema en contextos rurales. La idea de clasificar las distintas alternativas que dificultan o facilitan la obtención de poder de las mujeres considera la posibilidad de ubicar tanto la dimensión subjetiva (significados, valores e intenciones) como la articulación de estrategias (componentes instrumentales y utilitarios), sin perder de vista el contexto y la diversidad de situaciones soportadas por los actores en esas interacciones sociales. De acuerdo con la concepción de Alexander (1994: 360, citado por Salles, 2003: 127), ambas dimensiones (la interpretación y la formación de estrategias) son constitutivas del concepto acción social.

Siguiendo a Haferkamp (1994, citado por Salles, 2003: 123 y 124), no hay una macroestructura aparte de la construcción colectiva intencional. Como no se puede hablar del individuo aislado sino socialmente ubicado, el estudio de la acción social debe focalizarse sobre la interacción socialmente ejercitada dejando de lado al actor como unidad de análisis. El comportamiento generado sólo adquiere significado social cuando es registrado e interpretado por otro u otros actores. La acción es significativa en el sentido de estar culturalmente enmarcada, los actores otorgan un significado a su acción pero que no es totalmente auto-creado, ya que los actores crean o implantan acciones dentro del marco cultural y situacional de una sociedad. De este modo, conviven en un estado de mutua influencia los atributos creativos de la acción (que genera significados y se objetiva en comportamientos legitimados por la interpretación) y los atributos de las situaciones y contextos. Así considerados, los actores crean pautas de negociación pero que se encuentran indefectiblemente marcadas por relaciones de poder.

En definitiva, la vigencia institucional⁷ se encuentra activamente construida, modificada y sostenida como resultado de un campo de lucha entre personas y grupos que interactúan a partir de sus vidas cotidianas⁸, lo cual conduce a la figura de negociación activa, construida, desafiada y de-construida, cuestión que a su vez se remite al juego de intereses, a manipulaciones y, por ende, a campos de fuerza (Knorr-Cetina, 1981: 31, 32, 36 y 40, citado en Salles, 2003: 122). Esto significa que la interacción entre el orden institucional y el mundo de los valores y las intencionalidades es continua. Las prácticas que asumen los actores individuales –a veces presentadas en forma agregada como una suerte de estructura macro– no están simplemente determinadas por las situaciones micro-sociales, ni el ordenamiento macro puede permanecer sin sufrir alteraciones por largo período, dado que debe “actuar” de algún modo frente a las demandas que se construyen en los espacios de la vida cotidiana atendiendo a las permanentes interacciones que se establecen entre las intenciones y los campos de fuerzas.

Explicitado lo anterior, asumiremos que el artificio metodológico de lo micro-macro se fundamenta en el sentido instrumental de organizar nuestra forma de apropiación de los fenómenos sociales atendiendo a establecer dimensiones espaciales que en la práctica se formulan como recortes intencionales de los procesos sociales lo que, ineludiblemente, también conlleva a definir pautas de temporalidad. Se trata de un recurso heurístico que habilita la creación de niveles de análisis ad-hoc (micro-meso-macro), no como realidades que se hallan separadas con propiedades autocontenidas e independientes en los procesos de acción social, sino como emergentes de las interacciones presentes y pasadas. Epistemológica y metodológicamente hablando, ésta posición sostiene que lo tradicionalmente entendido como “macro-estructura” no está compuesto por la simple sumatoria de “micro-situaciones”, ya que la interacción de los elementos presentes es mucho más compleja que la suma de las partes visibles –en contra de las tesis agregacionistas–, al tiempo que se postula la permanente atención que se debe prestar a los problemas de endogeneidad en la búsqueda de determinantes, causas o “variables dependientes”.

La utilización del esquema analítico-conceptual enunciado facilita la visualización de procesos de obtención de poder en situaciones concretas. Es una forma de reticular el inmenso espacio de la realidad social a fin de especificar qué tipo de cosas buscamos y por dónde conviene comenzar la observación de ese continuo de causas y efectos que configuran las dinámicas sociales. Las

⁷ Definido como el espacio macro en ésta concepción.

⁸ Definido como el espacio micro en ésta concepción.

relaciones sociales son un resultado complejo y siempre –aunque a veces de modo invisible a nuestros instrumentos de observación– las acciones sociales se establecen a partir de las articulaciones entre las dimensiones de lo subjetivo y lo institucional⁹. Aceptando estas premisas se entenderá apropiadamente el alcance que se pretende obtener utilizando el esquema ordenador ad-hoc que se presenta a continuación.

1.7.1. Mecanismos que contribuyen con el desempoderamiento a nivel micro

Una forma de pensar acerca del poder es en términos de la capacidad para formular y sobre todo realizar elecciones, por lo que encontrarse desempoderado/a implicaría estar negado/a de realizarlas. La noción de empoderamiento es así inexplicable sin la noción de desempoderamiento y se refiere a los procesos por los cuales todos aquellos que han estado negados de elegir adquieren tal capacidad. En otras palabras, el empoderamiento acarrea un proceso de cambio. Quienes ejercitan continuamente la opción en sus vidas podrían ser muy poderosos, pero podrían no estar empoderados en este sentido, porque nunca estuvieron desempoderados en primera instancia (Kabeer, 2001:19). De acuerdo con este concepto, necesitamos enfocar procesos para observar si hubo cambios y en cuál dirección.

La situación de desempoderamiento es aquella que mantiene o mantuvo a los futuros agentes sujetos a las condiciones que determinan falta de poder. Tal situación conlleva a estar y percibirse como sujeto subordinado, carenciado, en franca desigualdad para acceder a las oportunidades que permiten el bienestar. Es una condición de desventaja social que dificulta o impide arribar a un estatuto de relaciones sociales entre iguales. Palabra clave: desposesión.

Para intentar delatar las formas que asumen los mecanismos que provocan la desposesión discriminaremos la búsqueda por ámbito. Consecuentemente, al desempoderamiento que puede ser mejor observado en el ámbito de las relaciones de parentesco (como producto de un complejo de interacciones) lo denominaremos “desempoderamiento a nivel micro”. Desde una perspectiva de género, estamos situando allí la observación de las estrategias de control y castigo que se producen en el tipo de encuentros “cara a cara” con objeto de preservar el estado subordinado de

⁹ De acuerdo con Salles (2003: 128), es apenas en la segunda mitad de la década de 1980 que ya se cuenta con un acervo acumulado y no despreciable de reflexiones sobre el problema micro-macro desde la sociología, década en que también se afianzan propuestas teórico-analíticas de índole integrativa, es decir que la práctica teórica produce un corpus reflexivo el cual ofrece propuestas integradas, superando ciertas posturas reduccionistas que lo presentaban como un problema dicotómico.

las mujeres. Las asignaciones avaladas socialmente se concretan en la distribución de papeles legítimos para realizar la ejecución de los mecanismos de control protectores del sistema de género. Estos papeles, bajo la forma de tipos ideales, se encuentran distribuidos entre distintos sujetos del ámbito familiar y ciertos personajes allegados.

Si bien la asignación social prescribe la responsabilidad familiar sobre una gama extensa de aspectos “formativos” de las jóvenes generaciones¹⁰, siempre quedan áreas difusas o asimilaciones trucas al ejercitar los controles. También el grado de compromiso “interinstitucional” para lograr el aleccionamiento puede adquirir matices muy disímiles. Así, por ejemplo, las ideologías religiosas y de los sistemas de enseñanza escolar pueden llegar a ser más enfatizadas desde la familia que desde los propios ámbitos institucionales, y viceversa respecto de la ideología familiar. Una clasificación de estos controles se puede realizar sobre la base de identificar al sujeto o los sujetos legitimados para inculcar, enjuiciar y penalizar las trasgresiones. Obviamente que los mecanismos suelen actuar en conjunto aunque analíticamente se observen por separado. En principio, y sin pretender una enumeración exhaustiva, podríamos agruparlos dentro de categorías tales como:

Control Ideológico: se ejerce mediante la incorporación y naturalización de la ideología de género. Su alcance es amplísimo, tanto por la diversidad de esferas que participan de su inculcación como por la multiplicidad de sujetos habilitados para ejercer el control. No obstante, la familia aparece siempre como el medio iniciador de la inculcación de género y la primera institución legitimada para castigar sus desajustes.

Control masculino directo: se ejerce sustrayendo a las mujeres el poder de control sobre las principales decisiones domésticas y de su propia autonomía para dejarlo en manos de algún hombre. Típicamente las decisiones son tomadas por los padres, hermanos, novios, esposos y, en ciertos casos, los hijos mayores. Los castigos físicos pueden formar parte del repertorio de acciones que instrumentan algunos hombres para conservar el estado de subordinación de ellas. A diferencia de las prácticas que se ejercitan en otras instancias de control, aquí la visualización es relativamente sencilla.

¹⁰ Histórica y transculturalmente hablando parece haber un “núcleo duro” en la transmisión de los valores de género.

Control de familiares y allegados: puede ser ejercido por cualquier miembro cercano, sin importar el sexo, mediante presiones que incitan a cumplir con las normas e imposiciones sociales de género al tiempo que se desalienta la búsqueda de alternativas y la participación de las mujeres en espacios que podrían brindarles herramientas para la emancipación. Siempre implica vigilancia y amenaza constante de denuncia o desaprobación. Clásicamente se puede observar en las interacciones que se establecen a partir de: la residencia patrivirilocal postmatrimonial; las relaciones de compadrazgo y comadrazgo; la emergencia de presiones para que las hijas – especialmente las más jóvenes– cuiden a los padres durante la tercer edad; las acciones de censura y actos de sabotaje que lanzan familiares y allegados sobre proyectos de estudio, viaje, trabajo, noviazgo o matrimonio “inconvenientes”, divorcio, cambio de estado residencial, emigración, etcétera.

Control de la comunidad: se ejerce mediante el chisme para señalar públicamente a las mujeres que intentan alternativas para superar las imposiciones de género, la marginación o hasta la exclusión que sufren en ciertos ámbitos. A veces, el castigo puede ser la falta de respeto en público a ella y/o a su compañero.

1.7.2. Mecanismos que contribuyen con el desempoderamiento a nivel macro

Al desempoderamiento que se produce como consecuencia de la acción de mecanismos de desposesión que se visualizan mejor en las esferas institucionales o en los espacios públicos, lo denominaremos “desempoderamiento a nivel macro”. Aquí las interacciones tienden a ser burocráticas, mediatizadas o anónimas y suelen establecerse como acciones u omisiones que se ejercen desde diferentes instituciones y ámbitos públicos para conservar los privilegios de los hombres¹¹. Los discursos implícitos o informales que promueven la desigualdad de género son un soporte importante en los resultados de estas interacciones.

Algunas consecuencias serían: las violaciones a los derechos reproductivos, el sostenimiento de leyes y normas que priven a las mujeres de su parte de la herencia, la discriminación salarial, la segregación ocupacional, la exclusión de ellas para acceder a créditos y proyectos productivos, los impedimentos para ejercitar la democracia a cualquier nivel, las acciones y omisiones que

¹¹ Con posterioridad a la primera mitad del S.XX, entre los llamados países occidentales ya es poco frecuente encontrar leyes e instituciones que actúen deliberada, explícita y frontalmente para controlar y castigar a las mujeres como tales. Sin embargo, no fue así con anterioridad y todavía no lo es en muchos países.

facilitan la reproducción de la violencia simbólica contra las mujeres en los medios, en los discursos oficiales, en la educación.

Salir del desempoderamiento involucra la capacidad de formular y realizar metas. La implicación que tiene esa distinción nos lleva a observar que es fundamental considerar la adquisición de ‘poder interior’¹². Sin embargo, hay diferentes calidades de metas en las apuestas de cambio que se realizan con el objeto de superar el estado de desposesión. Una idea clave para evaluar esos procesos es: pasar de ser sujeto a ser agente de cambio o agente de posición.

Una primera vía que se abre para el cambio de estatuto de algunas mujeres consiste en aprovechar ciertos procesos sistémicos legítimos para agenciarse una posición de poder mediante la utilización de estrategias de apoderamiento (ser agente de posición). Estas pueden mejorar la posición de una, un grupo o un sector de las mujeres, sin embargo, no promueven directamente – ni mucho menos garantizan la reproducción de– un mayor bienestar para la condición de las mujeres en la sociedad. Se utiliza el “poder sobre” otros y otras. Es un poder personalizado, grupal o sectorial, que busca ocupar espacios de privilegio para luego clausurar el acceso privatizando los beneficios de la posición. Los beneficios pueden ser de orden material o simbólico. En ocasiones se realizan mediante estrategias de simulación o manipulación. Según el ámbito en donde se ejercen las estrategias que promueven el apoderamiento podemos distinguir entre “apoderamiento a nivel micro” y “apoderamiento a nivel macro”.

1.7.3. Estrategias de apoderamiento a nivel micro

Las estrategias de apoderamiento a nivel micro son ensayadas por las mujeres en los ámbitos de las relaciones de parentesco y pareja. Algunos ejemplos que ilustran estos procesos serían: emparejarse “bien” en el sentido de cumplir con las normas y expectativas sociales que controlan las relaciones conyugales, pretendiendo principalmente con esto mejorar la posición socioeconómica y “el honor” personal y/o de su familia dejando en un segundo plano la dimensión de la afinidad afectiva; cumplir con normas de género relativas a la reproducción biológica con el objeto de ganar ‘status’ dentro del grupo doméstico y la comunidad, ya sea

¹² Vale recordar que el poder desde dentro o poder interior, se basa en la generación de fuerza desde el interior de uno mismo y se relaciona con la autoestima. Se manifiesta en la habilidad para resistir el poder de otros al rechazar demandas no deseadas. Desde una perspectiva de equidad de género es mejor si incluye la capacidad de reconocer situaciones de discriminación de género que se obtiene a través de la experiencia acerca del cómo funciona, se mantiene y reproduce uno o varios mecanismos de dominación/subordinación (Deere y León, 2000: 31).

buscando en calendario y/o en número satisfacer criterios externos de ‘correcta maternidad’ por encima de sus propios deseos; en ciertos contextos cuidar mejor a los hijos varones mientras se desatiende a las niñas; tener hijos e hijas para que ayuden económicamente; ganar ciertos espacios de mando cumpliendo con las expectativas impuestas por su compañero y otros familiares en lo concerniente a la transmisión de los valores de género imperantes; apostar a “aguantarse” para ganar autonomía conforme se avanza en la edad; ganar preferencias respecto de las hermanas para ensanchar su parte de la herencia; asumir sola responsabilidades que debieran ser compartidas con el objeto de incrementar el poder de mando, etcétera.

1.7.4. Estrategias de apoderamiento a nivel macro

Las estrategias de apoderamiento a nivel macro son ensayadas por algunas mujeres en los ámbitos de las relaciones públicas e institucionales, en el sentido de estar interactuando con organizaciones más amplias en relación a las que atienden la reproducción cotidiana. Un discurso que legitima las prácticas de apoderamiento en estos niveles utiliza, por ejemplo en el campo de la política, el argumento que supone que sustituir cuerpos de hombres por cuerpos de mujeres en las instancias privilegiadas del poder político permitirá que las mujeres queden en pie de igualdad con los hombres y por tanto cesará la dominación de éstos.

Por simple lógica, la adquisición de un poder delegado no garantiza per se la obtención de políticas que tiendan a eliminar la dominación de género. La confusión se acrecienta cuando se equiparan estadísticas de sexo con estadísticas de género. En ese sentido, se juega con la promoción de porcentajes –si es que no con cuotas de participación– para que las mujeres aparezcan en las instancias de poder como funcionarias, legisladoras, académicas, productoras y propietarias. Ese enmascaramiento de la realidad habilita al poder masculino y a las mujeres privilegiadas de turno a afirmar: “ha mejorado la situación de las mujeres”. Tampoco hacer sujetas de crédito a “ciertas clases” de mujeres, para convertirlas en empresarias capitalistas que luego se “apoderarán” de los excedentes generados por “sus” trabajadoras, parece ser una apuesta sustentable para beneficiar al conjunto de las mujeres, ni mucho menos representar una modificación positiva para las relaciones de género. Otro ejemplo, el efecto demostración que tiene su puesta en escena por medio de estadísticas acerca del empresariado por sexo suele confundirse con la situación de ampliación de las “oportunidades para las mujeres”. El discurso que invariablemente sobreviene en esos casos es “falta todavía, pero vamos por buen camino”.

En Latinoamérica ya hemos padecido de estrategias homólogas de encubrimiento de la dominación, cuando se nos hacía creer que las burocracias sindicales “representaban” a los intereses de la clase trabajadora.

Una segunda vía que se abre para alcanzar el poder atendiendo a provocar el cambio de las estructuras de género se obtiene a través de la implementación de estrategias de empoderamiento. Estas pueden mejorar no sólo la posición, sino la situación de amplios conjuntos de mujeres –y hasta de hombres– desempoderadas. Las estrategias de empoderamiento utilizan el “poder con otros” y el “poder para” a partir del “poder de adentro” para formar agentes de cambio con el objetivo de lograr un bienestar colectivo superador de la situación de desigualdad. Las interacciones que involucran este tipo de estrategias suelen tener alcances más amplios que las observadas en las de apoderamiento. A efectos de facilitar su focalización, discriminaremos analíticamente entre “empoderamiento a nivel micro” y “empoderamiento a nivel macro”.

1.7.5. Estrategias de empoderamiento a nivel micro

El proceso de empoderamiento de las mujeres a nivel micro surge cuando son cuestionadas las relaciones familiares sesgadas por la dominación masculina. El empoderamiento ocurre cuando se da un cambio que elimina o le quita intensidad a la dominación tradicional de las mujeres por los hombres, ya sea con respecto al control de sus opciones de vida, sus bienes económicos, sus capacidades productivas, sus opiniones, sus oportunidades de atender la salud y, elemental, el respeto a su disposición sobre el manejo del propio cuerpo. Reiteramos que se manifiesta cuando la toma unilateral de decisiones con respecto a asuntos que afectan a todos los miembros de la familia deja de ser la norma. Desde este punto de vista, el empoderamiento de la mujer libera y empodera a los hombres tanto en el campo material como en el psicológico. Como ejemplos de lo que buscan obtener estas estrategias tenemos: el respeto por la elección de una pareja afín; libertad y posibilidades concretas de “poder” planificar el tamaño de la familia para que se facilite el acceso a otros espacios de la realización personal; el ejercitar la autonomía y la búsqueda del control conjunto sobre la toma de decisiones en asuntos estratégicos que afectan a los miembros del hogar; construir consensos informados; compartir el control de los recursos económicos, resistirse a los controles abusivos y oponerse a las medidas injustas, etcétera.

De hecho, los sistemas de género pesan sobre casi todos los ámbitos del quehacer social y la superación del estado de desigualdad que soportan las mujeres en sus hogares y en las relaciones de parentesco, no necesariamente determinará la caducidad de la dominación masculina en los restantes ámbitos de las relaciones sociales. Para enfrentar la dominación masculina extendida a lo largo y ancho de las instituciones se requeriría la implementación de estrategias algo diferentes a las ya mencionadas, fundamentalmente por el grado de apertura, comunicación y participación social que implican.

1.7.6. Estrategias de empoderamiento a nivel macro

Más allá del grado de dominación que pesa sobre cada mujer en las esferas del parentesco y de la etapa del proceso emancipatorio en que se encuentra cada una en esos ámbitos, hay un mundo de interacciones sociales sesgadas para privilegiar las posiciones masculinas. Un aspecto clave, y que no siempre queda explícito cuando se abordan posiciones que buscan acabar con esta clase de dominación, es que la lucha no se emprende contra cualquier hombre sino contra la ideología, las posturas, las prácticas y los mecanismos que favorecen la dominación y los privilegios masculinos. No todos los hombres practican la discriminación de género y mucho menos en todas las situaciones de interacción y con el mismo énfasis, y viceversa, hay muchas mujeres que defienden la existencia de buena parte de los elementos que favorecen una posición masculina dominante. Comprender esto último permite conformar frentes de lucha en donde pueden integrarse hombres “no machistas” junto a mujeres que desean vivir en una realidad exenta de violencia y desigualdades de género.

Algunos ejemplos de prácticas que se ensayan buscando alcanzar la conformación de estrategias que permitan avanzar hacia el empoderamiento de las mujeres para derribar el sistema de género imperante son: informarse e informar, reflexionar y discutir, capacitarse y promover la capacitación sobre todos los aspectos que hacen a la dominación y las posibilidades de cambiarlos; elaborar proyectos de cambio en conjunto; denunciar las prácticas y discursos que promueven la discriminación y la violencia; defender la igualdad de oportunidades; participar en la toma de decisiones colectivas; oponerse a las prácticas de dominación masculina con el propio ejemplo; organizarse para exigir el cumplimiento de las demandas acordadas y para dirigir los cambios necesarios.

Para finalizar, me parece precavido tomar en cuenta una reflexión que Deere y León (2000: 32) asumen: "El empoderamiento tiene lugar en diferentes escenarios y no existen fórmulas mágicas ni diseños infalibles, ni una receta o un modelo prescriptivo. El empoderamiento no es un proceso lineal con un comienzo y un fin definitivo que es igual para diferentes mujeres o grupos de mujeres. El empoderamiento es diferente para cada individuo o grupo según sus vidas, su contexto y su historia, y de acuerdo con la situación de subordinación presente en los niveles personal, familiar y comunal, y otros niveles altos de organización de la sociedad". Cabe agregar que resulta imprescindible considerar los diferentes papeles que juegan tanto hombres como mujeres en estos procesos, especialmente si se trata de comprender las condiciones de posibilidad en que se desarrollan los cambios.

CAPÍTULO 2

INTENCIONALIDAD Y DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

2.1. ¿Para qué conocer acerca de la adquisición de poder de las mujeres?

La desigualdad de género se ha vuelto central en la arena política, pero ha permanecido marginal y en muchas ocasiones con un tratamiento inadecuado e insuficiente en la investigación social y demográfica. La orientación política del tema es evidente en el Programa de Acción resultante de la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo (CIPD) de 1994. Allí ganaron una extensa atención los asuntos relacionados con el bienestar de las mujeres, la igualdad y la equidad en relación a los hombres. Mientras que en la CIPD se pedía con fuerza la implementación de acciones en favor del empoderamiento de las mujeres y la reducción de las inequidades de género, al mismo tiempo faltaba conocimiento científico suficiente sobre cómo la desigualdad de género –junto a otras desigualdades– impacta en los procesos demográficos (Presser, s/f:1-2). Igualmente, en 1995 la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer en Beijing, puso el énfasis en la necesidad de expandir la conceptualización de los derechos de las mujeres dentro del marco de los derechos humanos (Ortiz-Ortega y Helzner, 1999:13). Desde entonces se ha consolidado el reclamo por crear conciencia sobre las desigualdades de género y sobre la necesidad de equilibrar el poder de las mujeres al de los hombres.

A partir de estos eventos internacionales, las políticas demográficas declamaron la necesidad de acciones que tomaran en cuenta los deseos de las mujeres en materia de salud reproductiva. Los esfuerzos realizados apuntaron a empoderar¹³ a las mujeres con el objeto de involucrarlas más activamente en las decisiones que son centrales para sus propias vidas y las de sus familias. La agenda construida en El Cairo reconoció, además, los derechos reproductivos de las mujeres incluyendo la autodeterminación sobre la elección de las conductas sexuales y reproductivas a seguir dentro de la unión conyugal. La obtención de equidad de género fue poderosamente invocada para todas las esferas de la vida, y particularmente en lo que atañe a decisiones reproductivas (Mundigo, 1999:5).

¹³ En el capítulo 1 del presente trabajo se expone acabadamente los problemas de significado que aparecen asociados con el uso indiscriminado del término.

Más específicamente, en El Cairo se cuestionó la compleja relación entre las necesidades de salud reproductiva y sexual de las mujeres a nivel de sus interacciones cotidianas, y las políticas de población determinadas por las metas demográficas y ambientales de cada país. Apartándose de los enfoques demográficos dominantes y las acciones políticas y programáticas hasta esos momentos convencionales, se propusieron otras formas de intervenir sobre los procesos ligados a la fecundidad. A partir de entonces, bajo el amplio concepto de salud reproductiva, quedó incluida la compleja naturaleza de la subordinación femenina y el reconocimiento del peso de la estructura de género como precondiciones para obtener la salud y el desarrollo. Ampliando lo antes expresado, el mejoramiento del estatus político, económico, cultural, social, legal y de salud de las mujeres, es visto como un gran objetivo en sí mismo y como esencial para la realización del desarrollo sustentable y humano. Sólo mediante el acometimiento de las barreras que se oponen a la equidad de género en todas las esferas sociales, es que las mujeres podrán ejercer un mayor control sobre sus prácticas sexuales y reproductivas, actuando efectivamente con base en sus necesidades para obtener un elevado estándar de salud y desarrollo (CIPD 1994, 4.1, citado por Sciortino, 1999:127).

Basándose sobre estos principios, la implementación de la política y los programas de salud reproductiva necesitan garantizar la protección y el ejercicio de los derechos de las mujeres, aproximándose a la problemática de género dentro del paradigma del desarrollo sustentable. Se trata de que las mujeres puedan tratar con las complejidades de las instituciones sociales que limitan el acceso a los conocimientos necesarios y a los servicios de salud reproductiva. El Programa de Acción de la CIPD enfatiza recomendaciones a los gobiernos para apoyar políticas y programas que mejoren el acceso de las mujeres, asegurando sustentos y recursos económicos que mitiguen sus extremas responsabilidades mediante la consideración del trabajo doméstico, la remoción de los impedimentos legales sobre la participación en la vida pública, y el incremento de la conciencia social a través de programas efectivos de educación por los medios masivos de comunicación (CIPD 1994, 4.1, citado por Sciortino, 1999:128). Por lo visto, y más allá de lo realizado hasta la fecha, los programas de salud reproductiva deberían observar los condicionamientos que pesan sobre las situaciones de subordinación de las mujeres para intentar modificaciones efectivas.

A partir de esta conceptualización de intervención sobre la población centrada en las carencias individuales, se pretende obtener una mujer "empoderada" con mejor educación, trabajo, oportunidades, ingresos, un estatus político y social apropiado, y que disfrute plenamente de los beneficios señalados por los derechos humanos y reproductivos. De este modo, se supone que las mujeres empoderadas podrían alcanzar una disminución en el tamaño de la familia consecuente con sus metas personales y con aquellas referidas al contexto social y económico en el que viven. Para ayudar a las mujeres a alcanzar sus metas, los servicios de planificación familiar existentes podrían llegar a ser uno de los numerosos componentes –aún de los más importantes– en la nueva constelación de servicios agrupados bajo un amplio programa de salud reproductiva (Cleland, 1996, citado por Mundigo, 1999:5).

No obstante y a pesar de la claridad de estos objetivos, parecen subsistir al menos dos penetrantes dilemas: por una parte, las mujeres deben estar empoderadas para realizar las elecciones que deseen; por otra, como bien han señalado Ortiz-Ortega y Helzner (1999:23), deberían ya tener acceso a un cambio realmente significativo en la mentalidad del sector salud que les permita contar con un amplio programa de salud reproductiva. Es decir, contar con un sistema de salud reproductiva que respete sus elecciones en vez de ‘capturarlas’ con clínicas de planificación familiar ortodoxas.

Algunos de estos cambios incluyen una mayor conciencia de las necesidades más amplias en la salud de las mujeres, como de cierto conocimiento acerca de las relaciones de poder en la sociedad, especialmente las que les restringen la independencia de sus elecciones y de sus acciones. Pero aún se requiere de más elementos. Entre ellos se incluyen la incorporación de una conciencia de las necesidades en las relaciones paciente-suministrador, así como de una percepción de parte de las mujeres como sujetos con derechos en todas las relaciones sociales.

En México, durante las últimas décadas, han ocurrido cambios muy importantes en los valores y prácticas que rodean a la reproducción y que han llevado a una disminución de la fecundidad en amplios sectores de la población. Sin embargo, mientras que para algunos grupos sociales aún continúan vigentes los valores y patrones tradicionales –inicio temprano de la vida reproductiva, elevado número de hijos, dedicación exclusiva de la madre a la crianza y al hogar–, otras mujeres desean familias con una estructura y una dinámica diferentes, compatibles con su desarrollo

personal en otros campos, y tienen expectativas para los hijos que reclaman una mayor inversión de recursos familiares (Langer y Romero, 1998:13).

Hay una creciente evidencia que muestra como ciertas variables ‘proxy’ de la autonomía y poder de las mujeres ayudan a reducir la fecundidad. El acceso al empleo formal, la disponibilidad de anticonceptivos y una instrucción escolar que alcance o supere ciertos niveles suelen, por lo menos en la mayoría de las culturas, favorecer este cambio. Sin embargo, los mecanismos que median esta relación son menos claramente conocidos. En particular, poco se ha explorado aún acerca de las circunstancias y los ámbitos en los cuales se gesta la disminución de la subordinación de las mujeres, y cómo influyen estos cambios en los acuerdos que se producen entre los cónyuges sobre la dimensión reproductiva y el uso del control natal (Mason and Smith, 2000:299). Ante la naturaleza multifacética de la condición de subordinación femenina, parece necesario ingresar al conocimiento de los aspectos materiales, ideológicos y cognitivos que permiten a las mujeres obtener poder para llegar a tener control sobre sus vidas y sus cuerpos.

Esta investigación busca reconstruir los perfiles de los procesos que inciden y han incidido sobre los cambios o la persistencia de las relaciones de género en el sentido de posibilitar o no la habilitación de trayectorias de adquisición de poder de las mujeres. Se trata de comprender, abordando situaciones concretas, cómo y en qué ámbitos se configuran las posibilidades y restricciones particulares, cuáles son las opciones con que cuentan los sujetos y agentes considerados para, así, poder significar las decisiones que elaboran y sus consecuencias prácticas.

2.2. Reflexiones sobre las dimensiones y variables que se abordan

Una primera pregunta que parece necesario atender es: ¿cuánto de los males que aquejan a las mujeres puede ser imputado causalmente al sistema de género? Responderla implica, en primer término, intentar identificar los aspectos críticos que alimentan la desposesión de las mujeres dado que existen distintas dimensiones de la desigualdad. Necesariamente hay que comenzar por valorar los padecimientos que sufren apelando a las variables e indicadores que ya se disponen sobre problemas de desigualdad para, en un segundo momento, identificar desde las propias percepciones de las mujeres el impacto específico de estas problemáticas más las situaciones particulares de la desigualdad que las condiciona y posterga, mismas que podrían no estar acabadamente definidas en el marco teórico.

La desposesión que sufren las mujeres puede ser consecuencia directa o indirecta del sistema de género, o radicar en otras fuentes de la desigualdad que no son privativas de la condición femenina. Este panorama se complica aún más cuando se acepta que, la desposesión tratada, puede deberse a la acción del sistema de género combinada con otras fuentes de la desigualdad que terminan activando o inhibiendo la aparición de mecanismos que alimentan la subordinación en el caso que estemos enfocando. No considerar dimensiones de la desigualdad tales como: edad, clase social, zona de residencia, condición étnica y de nacionalidad, etcétera; sería apostar a imputarle al sistema de género la activación de ciertas desigualdades que son provocadas desde mecanismos que actúan para proteger privilegios de otros órdenes. No reparar en las resultantes de estas combinatorias distorsiona la construcción y el significado de los datos. Por tanto, discriminar y desagregar analíticamente estos factores incidentes y las interacciones sociales en que se desarrollan es una tarea elemental para echar luz sobre la dimensión real que adquiere la dominación masculina en la estructura de la desigualdad de las mujeres.

Es de primordial interés tener en cuenta que ellas pueden identificar las causas de su desposesión en algunos asuntos, pero en otros no, especialmente cuando acríticamente asumen como propias las creencias que han naturalizado de las normas y conductas “apropiadas” impuestas por los sistemas hegemónicos de dominación. Si las mujeres asumen valoraciones sesgadas que comprometen su desarrollo o el de las de su sexo, se facilita la reproducción del sistema de género vigente. Un ejemplo sería cuando ciertas mujeres se atribuyen la incapacidad para avanzar en los estudios por no tener “dotes naturales”, cuando en realidad existen impedimentos generados a partir de la discriminación de género imperante en su familia o una situación de carencias materiales tan acentuada que determina la imposibilidad de sobrellevar los estudios escolarizados. Así, dos fuentes distintas de la desigualdad han podido provocar el mismo resultado: la ausencia de escolaridad y el subdesarrollo de su autoestima.

A partir de la posición teórica asumida, aquella que distribuye analíticamente la presencia de eventos que promueven el empoderamiento y el apoderamiento de las mujeres en ámbitos micro/macro de las relaciones sociales, y desde los objetivos de éste estudio es que se justifica señalar a continuación, someramente, las principales dimensiones que se consideraron deben estar incluidas y las relaciones que fundamentan la utilización de los indicadores considerados.

2.2.1. Pobreza y relaciones de género

La pobreza es una condición clave de la situación de las mujeres. El Programa de Acción de El Cairo menciona que es especialmente necesario prestar atención al mejoramiento socioeconómico de las mujeres pobres, tanto en los países desarrollados como en desarrollo, pues las mujeres suelen ser el sector más pobre entre los pobres. Para ello es preciso eliminar las desigualdades contra las mujeres, particularmente en el mercado de trabajo, en el acceso a los recursos productivos y a la propiedad de la tierra (Eternod, 1996:13). La situación de las mujeres, en comparación con la de los hombres, respecto de la participación y la modalidad de inserción en el sector productivo es un aspecto determinante para configurar relaciones de género más o menos equitativas. Ocupaciones, calificación, trayectorias laborales e ingresos aparecen como variables de la mayor importancia para estudiar la desigualdad.

2.2.2. La salud y el poder de las mujeres

Respecto de la salud de las mujeres y de sus familias, en el Programa de Acción de El Cairo se enfoca directamente el problema de la salud familiar en relación con el desarrollo; los compromisos se centran en la salud reproductiva, la planificación familiar y el reconocimiento del papel de la mujer como protectora principal de la salud (Eternod, 1996:18). Una característica clave y problemática para afianzar la equidad de género en lo concerniente a la salud familiar, es que se insiste en identificar la asignación final de los recursos para salubridad del hogar a la mujer-madre, a quien se signa como responsable de los mismos. Se convierte en un aspecto problemático desde el punto de vista de la distribución equitativa de tareas entre los sexos, el hecho de que se asuma a las mujeres-madres como las “encargadas” del cuidado de la salud. Creemos que con esto se acentúa la norma hegemónica de género¹⁴ que le asigna a la mujer la capacidad –junto a la responsabilidad– de cuidar, prevenir, alimentar, mantener la salud y la vigilancia educativa de “los otros”. Esta última lógica entra en contradicción con la promoción del empoderamiento de las mujeres. No se visualiza que este proceder conlleve a que las responsabilidades y el poder en la toma de decisiones sea ‘vis a vis’ entre los cónyuges.

¹⁴ Es decir las normas que nos remiten a las limitaciones socialmente construidas que se imponen sobre las capacidades de las mujeres, ligándolas al espacio doméstico y a actividades reproductivas (A. Meza et al., 2002:75).

Para alcanzar condiciones de salubridad adecuadas no basta con reconocer el papel que las mujeres-madres juegan en sus hogares y comunidades. No se puede pasar por alto que las diferentes instancias gubernamentales son quienes poseen la mayor responsabilidad a la hora de instaurar las condiciones que permiten prevenir y atender las enfermedades dotando, en primer término, la infraestructura básica a las poblaciones. Además, tal como se insiste en la Plataforma de Pekín, las políticas de salud deberían facilitar que las mujeres participen en el diseño, la prestación, la gestión y la evaluación de los programas y servicios de salud.

También, como ya se insinuó, los hombres-padres deberían gozar de mayor instrucción y responsabilidad en el asunto convirtiéndose en copartícipes de las preocupaciones y acciones que se tomen, de otro modo se mantiene la división de tareas implícita en la norma hegemónica de género. Los hombres deben involucrarse mucho más activamente en todo lo que se relaciona con la salud, comenzando con la construcción de una conciencia de los riesgos y las necesidades de apoyar o protagonizar activamente las acciones en materia de salud. No estamos de acuerdo con la visión que “reconoce el papel protagónico que desempeñan las mujeres en la salud de la familia”, si ello permite desobligar a los varones de asumir esa dimensión. Diferente, pero conexo con lo anterior –y no exento de tragedias–, es cuando los hombres interfieren activamente para dificultar que las mujeres intenten resolver los problemas de salud en ellas y sus familiares. En esos casos es claro que la dominación masculina se manifiesta brutalmente para perjudicar la atención de la salud.

Más allá del sistema de género, siempre hay que considerar que la salud se relaciona estrechamente, al menos, con las condiciones sanitarias del lugar, la educación de los cónyuges, la situación económica de las familias y las posibilidades concretas de acceso a los sistemas de salud.

La Organización mundial de la Salud (OMS) define Salud Reproductiva como una condición de bienestar físico, mental y social en los aspectos relativos al sistema reproductivo en todas las etapas de la vida. La salud reproductiva implica que las personas puedan tener una vida sexual satisfactoria y segura, la capacidad de tener hijos y la libertad de decidir si quieren tenerlos, cuándo y con qué frecuencia. En esta última condición está implícito el derecho de hombres y mujeres de estar informados y tener acceso a métodos de regulación de la fecundidad de su preferencia que sean seguros, eficaces, asequibles y aceptables, y el derecho a acceder a servicios

de salud adecuados que permitan a la mujer llevar a término su embarazo y dar a luz de forma segura.

Dada la amplitud del concepto para el presente estudio vamos a concentrarnos en los conocimientos, las prácticas, el acceso y la valoración de la atención obtenida de los servicios de salud reproductiva y materno infantil. Puntualmente se trata de indagar en la consejería recibida, los cuidados relativos a la reproducción, el padecimiento de enfermedades de transmisión sexual, el número y espaciamiento de los hijos, la situación de cada parto, la utilización de medios anticonceptivos, el desarrollo del puerperio y la posible aparición de violencia sexual.

2. 2. 3. Tamaño de la descendencia, anticoncepción y poder de las mujeres

¿Qué papel está jugando el poder de las mujeres para controlar las decisiones sobre el uso de anticonceptivos y participar en el diseño del tamaño de familia deseada?

Recientes y numerosos estudios acuerdan con que el proceso de adquisición de poder de las mujeres ha probado ser un factor central en la realización de pretendidas metas demográficas y sociales. Así, el avance del control de las mujeres sobre sus propias vidas ha colaborado en mejorar la salud de madres e hijos/as y en la reducción de la fecundidad en muchos países (Jejeebhoy, 1995; Caldwell & Caldwell, 1993; Mason, 1993; citados en Cacique, 2001:2). En el caso particular de la relación entre el empoderamiento de las mujeres y el uso de anticonceptivos, estudios previos en distintos países han documentado una relación positiva (Kishor, 1995, 1999; Kritz et al, 1997; Mason, 1999; citadas en Cacique, op cit.).

No vamos a profundizar aquí, ya que sería materia de otro extenso trabajo, que la relación enunciada necesitaría ser matizada con una serie enorme de información que sitúe los contextos de los hallazgos en los cuales se ha fundamentado la declamación de esa relación “ansiosamente buscada y encontrada”¹⁵. A fin de organizar una indagación más ordenada y precisa sobre los mecanismos que median para que se produzca esa relación, vamos a incorporar una serie de preguntas claves: ¿siempre son las mujeres las que experimentan la necesidad de utilizar anticonceptivos?; ¿qué papel juegan médicos y cónyuges en esa relación?; ¿qué métodos prefieren y por qué? Y la madre de todas las preguntas: ¿por haberse controlado la fecundidad se

¹⁵ En el capítulo 1 se señalaron algunos problemas inherentes al instrumentalismo del saber emergente en relación a los usos del empoderamiento de las mujeres y las conclusiones e hipótesis espurias que se avanzan para concretar ese objetivo.

facilitó el proceso de empoderamiento o es que por estar ya empoderadas se accedió al control de la fecundidad?

La gran mayoría de los estudios utiliza como variable dependiente el control de la fecundidad –lo que implícitamente significa que primero se empoderan las mujeres y luego utilizan el control natal–, cuando las alternativas lógicas permiten otras formas de encadenar los fenómenos participantes. En otras palabras, considerar la existencia de variables endógenas debiera ser la regla en los estudios cuantitativos que se ocupan en indagar estas relaciones.

Para México, un reciente trabajo de Irene Cacique (2001) busca contribuir a comprender mejor las numerosas conexiones existentes entre el empoderamiento de las mujeres y los cambios demográficos¹⁶. Deseo rescatar algunas de las relaciones observadas en ese estudio para justificar e ilustrar mejor la selección de las variables que atenderemos en la investigación en curso.

Mediante un análisis de regresión logística Cacique observó la probabilidad de las mujeres que sienten necesidad de controlar su fecundidad para acceder o no a la práctica anticonceptiva, y los efectos que tienen sobre esta probabilidad los indicadores de empoderamiento de las mujeres. Los indicadores de empoderamiento que se consideraron son aquellos que se suelen encontrar al observar las dimensiones de poder en el control de las decisiones y la autonomía al interior de los hogares. El control de las decisiones se refiere a la capacidad de las mujeres para expresar sus opiniones e influir en los procesos de toma de decisiones familiares, mientras que los indicadores de autonomía de las esposas están en referencia a la capacidad de tomar iniciativas y acciones sin consultar la aprobación de sus maridos (Cacique, 2001:3). Sobre este último punto, vale señalar que cabría reflexionar y estudiar más a fondo frente a quién o quiénes se ejerce la autonomía, y si ingresa en los procesos de negociación de la pareja de forma implícita o explícita. No podemos

¹⁶ Los datos con que se trabajaron estas relaciones provienen de la Encuesta Nacional de Planificación Familiar 1995, (ENAPLAF 95). Esa encuesta incluyó temas relacionados con la autonomía de las mujeres y el poder de controlar las decisiones en la familia junto a información acerca de la fecundidad y el uso de anticoncepción. El universo de la encuesta se concentró principalmente sobre las mujeres unidas que vivían en 9 estados de reconocida situación de pobreza (ver nota 3). La muestra final de hogares que fue utilizada se compuso de 55,268 individuos, de los cuales 12,720 eran mujeres en edades que oscilaban entre los 15 y 54 años de edad. La composición de la muestra para realizar el estudio quedó constituida con 7,010 mujeres unidas, un 60% de casos provenientes de los sectores rurales, 72% de mujeres que no ejercían el empleo extradoméstico, una mediana de apenas 5 años de escolaridad, un 33% de mujeres con 5 o más hijos y un 30% con 3 o 4 hijos (Cacique, 2001:2-3).

sustraernos a que se trata de una conducta fuertemente condicionada por los contextos socioculturales y económicos. Por ejemplo, hay mujeres que no salen de sus casas más allá de lo indispensable para evitar las habladurías que se podrían generar en sus comunidades, a pesar de que a sus maridos no les molesta que salgan.

Ciertamente que el estudio de la autonomía, parece tener una predisposición metodológica de corte cualitativa, especialmente si se busca alcanzar datos sensibles a la construcción de explicaciones causales. No basta con preguntar **cómo actúan ellas** respecto de todas las variables que componen esa valorada dimensión, es indispensable contar con información del **por qué actúan de ese modo y no de otro**.

Las variables utilizadas en el trabajo de Cacique (2001:4)¹⁷ para medir el rol que tienen las mujeres en los procesos de control de las decisiones son: 1) tamaño de la descendencia; 2) el cómo educarlos; 3) distribución del gasto diario; 4) elección de visitar parientes y amistades y 5) decisión sobre cuándo se debe tener sexo. Con tres valores posibles para las respuestas según decida él, entre ambos o ella. Los resultados mostraron que en alrededor del 70% de las situaciones consultadas las decisiones se acuerdan entre ambos cónyuges. Las decisiones que con mayor frecuencia son controladas en última instancia por los esposos se relacionan con la oportunidad de tener relaciones sexuales y realizar visitas a parientes y amistades.

Las variables que Cacique (2001:6) consideró de esa encuesta para medir el grado de autonomía de las mujeres se operacionalizaron a través de nueve preguntas, y se refieren a si las esposas necesitan permiso de sus cónyuges para realizar las siguientes actividades: 1) salir afuera sola, 2) salir afuera con los niños, 3) decidir sobre el gasto cotidiano, 4) visitar amistades, 5) visitar parientes, 6) trabajar, 7) estudiar, 8) utilizar anticonceptivos y 9) participar en actividades comunitarias.

¹⁷ Para Cacique (1999), el poder de controlar las decisiones y la autonomía de las mujeres son dimensiones intrínsecas de lo que se suele denominar empoderamiento de las mujeres. Ambas dimensiones tendrían alguna responsabilidad sobre ciertos resultados a niveles micro y macro, igual que el acceso a empleo remunerado, la educación o el tipo de zona de residencia. De acuerdo con esto, es razonable esperar que el poder y la autonomía de las mujeres tengan efectos diferenciales sobre el uso de anticonceptivos en las mujeres. Por esta razón, se intenta a través del análisis no sólo identificar los efectos que estos dos indicadores del empoderamiento de las mujeres pueden tener sobre la variable dependiente, sino también distinguir entre las diferencias posibles por los efectos independientes.

La ENAPLAF 95 muestra que la gran mayoría de las mujeres deben pedir autorización a sus maridos para realizar casi cualquier actividad, tal como se delata observando los siguientes porcentajes (Cacique, 2001:23):

salir afuera sola 77%,

salir afuera con los niños 72%,

decidir sobre el gasto cotidiano 60.5%,

visitar amistades 68%,

visitar parientes 69.5,

trabajar 69.5%,

estudiar 72%,

utilizar anticonceptivos 68%

participar en actividades comunitarias 76%.

El índice que construye Cacique (2001:7) acumulando los porcentajes de autonomía muestra al 67% en situación de bajo grado de autonomía, en el otro extremo se observa solamente a un 20% de las mujeres como requiriendo poca o nula autorización de los maridos.

En la investigación realizada por Cacique (2001) se halló que la educación de los cónyuges (con 7 o más años de escolaridad) predice mejor que la escolaridad de las mujeres la probabilidad de que ellas perciban la necesidad de utilizar anticonceptivos. Sin embargo, esa significación desaparece cuando el índice de autonomía es agregado al modelo. Ese hallazgo sugiere que los indicadores de autonomía de la mujer capturan de otra manera el efecto que la educación del esposo pudiera tener sobre la necesidad de utilizar anticonceptivos y efectivizar su utilización. Lo anterior nos está hablando –aunque ese estudio no lo menciona– de la importancia que tiene para las mujeres la elección del compañero, tanto para incrementar la percepción de la necesidad de usar anticonceptivos como para gozar de una relativamente elevada autonomía y, concomitantemente, obtener un mayor poder en el control de las decisiones al interior de sus hogares.

Otros resultados que nos interesan de ese estudio son: que la edad de las mujeres posee un efecto significativo para utilizar anticoncepción (las menores de 25 años de edad tienen 33% menos de posibilidad de estarlos utilizando en relación a las que tienen entre 25 y 34 años); que los años de escolaridad de las mujeres poseen un elevado efecto para ejercitar la utilización de anticonceptivos (aquellas con 7 o más años de escolaridad tienen un 71% más de probabilidad de utilizarlos en relación con aquellas que cursaron 3 o menos años de estudios); que la escolaridad del cónyuge es significativa, pero deben ser 7 o más los años cursados; que el uso de anticonceptivos no aparece significativamente afectado por el número de hijos/as, pero sí por los años que llevan casadas (cada año de casados incrementa la probabilidad de uso en un 3%); que la actividad económica de las mujeres no tiene un efecto directo sobre la utilización de anticonceptivos –por cierto que se trata de un resultado inesperado–; que el área de residencia urbana incrementa la probabilidad de usar anticoncepción un 64% más que las áreas rurales; por último, que las mujeres que conviven con hombres que están de acuerdo con el uso de algún método anticonceptivo, tienen 5 veces más probabilidades de encontrarse efectivamente utilizándolos en comparación a las que tienen esposos que no acuerdan con su uso, e inclusive es significativamente mayor el efecto de los cónyuges que desean la anticoncepción en aquellas mujeres que poseen bajos niveles de autonomía y poder de control sobre las decisiones. Entre aquellas esposas que perciben la necesidad de uso pero que no se encuentran utilizándolos se observa que, tanto la negativa de los esposos como, y fundamentalmente, el desconocimiento de los métodos están significativamente emparentados con su baja autonomía y poder de controlar las decisiones.

¿Por qué las mujeres desean adoptar medidas que impidan la fecundidad? Básicamente por dos razones: para limitar el número de hijos e hijas; o para provocar un mayor espaciamiento entre los alumbramientos. La investigación de Cacique (2001), encontró que el 74% de las mujeres los utilizan para limitar el tamaño de la descendencia y el resto (26%) para espaciar los nacimientos. Las mujeres con mayor autonomía y poder de control tienden a utilizarlos más para limitar el tamaño de su prole en relación a las que poseen menor autonomía y poder de control. Por mucho el más utilizado es el método definitivo de la esterilización femenina (45% del total de métodos y 53% entre las usuarias de métodos modernos). Mediante un modelo de regresión multinomial se observó que a medida que crecía el grado de autonomía de la mujer también se incrementaba la probabilidad de utilizar algún método moderno no definitivo.

En este apartado se mostraron numerosas variables que han relacionado al empoderamiento con la fecundidad y que facilitan acuñar una serie de provocativas preguntas para profundizar la búsqueda de explicaciones sustantivas. En ese sentido vale cuestionarse: ¿por qué las mujeres rurales desean limitar el número de hijos?, ¿qué relación tiene tal deseo con ganar poder? y ¿qué objeto tendría ganar poder por este medio?

2.2.4. La elección de la pareja y el poder de las mujeres

Una de las especializaciones que ha guiado a buena parte de los estudios demográficos es la reservada a la observación de la nupcialidad. Por lo regular y tradicionalmente esta rama ha observado la intensidad, el calendario, la estabilidad y la duración de las uniones conyugales entre hombres y mujeres. Con los datos obtenidos se ha podido establecer la población célibe, la edad y la diferencia de edad entre los miembros de la pareja, el número y el tiempo de permanencia de las uniones, las diferentes normativas a que se acogen las parejas y las situaciones relativas a la viudez.

Desde que comenzó a circular la teoría de la transición demográfica, uno de los datos generados por los estudios de nupcialidad ha cobrado un gran y recurrente interés para explicar una de las principales causas de la disminución de la fecundidad. Nos referimos a la edad de inicio en la vida conyugal de las mujeres. Históricamente –y está ampliamente documentado– se ha estimado que mientras más joven se inicie la relación conyugal mayor será la probabilidad de que crezca el número de hijos alumbrados al finalizar la etapa fértil de las mujeres en ausencia de prácticas anticonceptivas. La edad de ingreso a la unión es un condicionante que facilita la alta fecundidad. Sin embargo, hoy sabemos que en un contexto como el del México actual es poco frecuente que una adolescente que se una a los quince años termine por tener una prole de diez o más hijos, fenómeno no tan raro entre las quinceañeras unidas hace 60 años atrás. No obstante, es evidente que la generación de métodos anticonceptivos y la expansión de su utilización por parte de hombres y mujeres ha logrado pesar enormemente sobre la cantidad de embarazos. Más allá de estos cambios surge la pregunta: ¿bajo qué condiciones la edad de inicio de una unión puede incidir para que se produzca una mayor o menor subordinación de las mujeres?

También existe otro dato generado por la demografía de la nupcialidad que cobró bastante importancia en el seno de las discusiones sobre poder, autonomía y bienestar de las mujeres. Se

trata de la diferencia de edad que existe entre los miembros de la pareja. Una mayor brecha entre las edades de los cónyuges es frecuentemente considerada como un factor que facilita la subordinación de las esposas hacia sus maridos de mayor edad.

Por otra parte, se han elaborado modelos que explican algunas determinantes de la nupcialidad más complejos que los tradicionalmente utilizados por la demografía. Así, hay estudios que muestran como las estrategias matrimoniales se inscriben en el marco de las estrategias de reproducción social (Bourdieu, 1972). Los conceptos y las relaciones formuladas por Pierre Bourdieu a partir de estudiar las condiciones en que se realizan las uniones en sociedades rurales, resultan muy provocativos a la hora de explicar ciertas alternativas de noviazgo y unión. En el presente trabajo nos detendremos a considerar, sobre todo, a las estrategias de capitalización social. Estas comprenden a cierto número de posesiones y posiciones sociales, cuya adquisición se puede generar a partir de ciertos valores culturalmente establecidos en los usos y costumbres comunitarias o sectoriales. La forma más reconocida de la capitalización social se refiere a los sistemas de reciprocidad entre parientes. Sin embargo, se puede adquirir de muchas formas atendiendo a la cultura que se trate: amistades ritualizadas (p.e. los compadrazgos y comadrazgos); entre camaradas que comparten una visión política, religiosa, de clase, de género, generacional, étnica, etcétera. También por el reconocimiento de ciertos dones o actitudes socialmente valoradas (p.e. las personalidades solidarias, simpáticas, gentiles, de mucha integridad moral). Ese capital puede, bajo ciertas circunstancias, transformarse en apoyo material para la subsistencia o para facilitar la adquisición de más bienes. Bourdieu (1972), atiende básicamente a las estrategias familiares campesinas que buscan que hijos e hijas “se casen bien”, es decir, pretendiendo el establecer alianzas con otras familias que, de alguna forma, faciliten el incremento o la conservación de los bienes de la propia familia y su descendencia. Estas estrategias implican una serie de alternativas simbólicas difíciles de desentrañar, como ser el capital social adquirido a partir de la integridad moral. Así, las presiones y las artimañas que ejercen los familiares de las muchachas para que se casen vírgenes o, más acabadamente, para que “nadie pueda poner en duda” que tal muchacha es virgen, por tanto asunto que no debe ni mencionarse y que determinará que nunca se enuncien los verdaderos motivos que condenan a esa joven para que no salga a estudiar o trabajar luego de la menarquia. Aspecto por demás importante si estamos analizando la reproducción de las desigualdades de género.

Para el caso mexicano, Lerner y Quesnel (1986) han señalado que la transición de la fecundidad se estuvo realizando sin que se observen mayores cambios en el calendario y la intensidad de la nupcialidad entre mexicanos y mexicanas. Esta falta de reacción de los indicadores usuales de la nupcialidad para acompañar las modificaciones que se han producido en el tamaño de la familia, nos demuestra que los cambios se están produciendo en otras dimensiones de los matrimonios, es decir, en la naturaleza de las uniones maritales. Este fenómeno convoca a definir nuevas metodologías, indicadores e instrumentos que establecerán la posibilidad de realizar otras variantes analíticas para poder avanzar desde ese “algo sucede” para conocer “el por qué y cómo sucede”.

Tal como han insistido Lerner y Quesnel (1994:73) debemos considerar que los instrumentos de la demografía son por esencia taxonómicos y, por lo tanto, la estabilidad de los indicadores más convencionales de la nupcialidad en el caso mexicano, nos remite a la necesidad de indagar en otras aristas de los procesos que se concretan en esos indicadores; es decir, en los cambios experimentados en su naturaleza y significado. Para ello se buscó recurrir a un enfoque antropológico dado que sus instrumentos, además de permitir revisar los utilizados por la demografía, posibilitan recuperar el análisis de otras dimensiones de la nupcialidad para ampliar los conocimientos de estos procesos ahora bajo una mirada demo-antropológica. Es importante subrayar que ello no implica un cambio en el nivel de análisis, pero sí representa una aproximación diferente a las diversas dimensiones de la realidad social.

Se trata de conocer las dimensiones en las que operan los cambios de los procesos que conducen a la formación de las parejas y, en particular, su articulación con las modificaciones de las condiciones económicas, sociales y culturales que estructuran esas dimensiones. Se han producido transformaciones en el contexto sanitario que obedecen, en gran medida, al amplio impacto de la penetración de los programas de planificación familiar y en el incremento en el número de centros de salud, también en la organización doméstica de la producción agrícola, la inserción de los individuos en los mercados extra-agrícolas, las nuevas modalidades migratorias, el desarrollo de la infraestructura educativa y su efecto sobre la escolarización de los hijos, entre otras. La utilización del enfoque antropológico permite identificar las dimensiones pertinentes, las prácticas y las relaciones sociales que emergen, ya sean para ajustar ciertas tradiciones, para redefinirlas o para introducir nuevos usos y costumbres (Samuel, Lerner y Quesnel, 1994:75).

Lo expresado hasta aquí nos indica la necesidad de atender a la recuperación de los elementos que señalan la adopción de prácticas y de ideales que se inscriben en un proceso de cambio demográfico y cultural. Precisamente, los procesos de adquisición de poder por las mujeres podrían reflejar, por definición, factores de cambio que guardan relaciones con las determinantes culturales y demográficas. Siguiendo a Samuel, Lerner y Quesnel, (1994:75), en este estudio no se pretende que la información cualitativa sea utilizada como una ilustración de los resultados demográficos, sino como un estilo metodológico de profundización del enfoque demográfico que nos aproxime a establecer el peso de las mediaciones culturales e institucionales que intervienen en la regulación de la fecundidad y, en general, de la situación de las mujeres.

El análisis de la naturaleza del noviazgo permite considerar y conocer a priori parte del devenir conyugal y familiar de la pareja. Este conocimiento previo obtenido de manera retrospectiva no implica asumir un carácter determinista, y no se refiere tanto a la eventual permanencia o ruptura de la unión, sino a las posiciones y a los papeles que han podido desempeñar hombres y mujeres como elementos posibles de ser observados en el seno de la pareja, así como el tipo de relaciones conyugales que potencialmente se pueden generar en su seno: predominio de relaciones de poder con tendencia igualitaria o, por el contrario, relaciones de dominación y de subordinación, cohesión de la pareja o bien predominio de relaciones de conflicto y otros rasgos de interés (Samuel, Lerner y Quesnel, 1994:82).

El modo en que teorizaron y operacionalizaron las variables relativas a noviazgos y pautas de formación de las uniones conyugales Samuel, Lerner y Quesnel (1994), guarda cierta correspondencia con algunas formas de las interacciones sociales que se ponen en práctica durante los procesos de adquisición y sustracción de poder en las mujeres. Así, la variable duración del noviazgo, es significativa del tipo de relación establecida entre los novios. Mayormente, las uniones conyugales que se producen precedidas por la breve o inexistente duración del noviazgo suelen denotar situaciones de acentuado desempoderamiento de las mujeres, mismas que no serán fáciles de revertir durante la unión marital. Mientras que las uniones precedidas por noviazgos más largos parecen facilitar el conocimiento y el autoconocimiento de los modos de ser y existir de cada uno y, por tanto, permiten adquirir mejores elementos para establecer proyectos y acuerdos en la pareja. Estos elementos pueden sensiblemente colaborar para que las mujeres inicien una trayectoria de empoderamiento o

apoderamiento. Un cambio interesante que percibieron Samuel, Lerner y Quesnel (1994:83) a partir de las investigaciones realizadas en zonas rurales, trata de la ampliación de la duración del noviazgo en las generaciones más recientes, precisamente las generaciones de mujeres que parecen estar mejor dotadas de poder respecto de las predecesoras.

Otro aspecto que fue atendido por los mismos académicos se relaciona a la dimensión valorativa (focalizando los criterios de elección del cónyuge), lo que nos remite al significado dado a la unión. Las respuestas se trabajaron como cuatro categorías que expresan diferentes motivos para unirse:

la opción sentimental, cuando el principal motivo que expresan las mujeres se vincula directamente con la empatía por las características de su compañero, las singularidades de su futuro cónyuge (físicas, de carácter, en relación con su comportamiento y sus ideales)¹⁸;

la opción utilitaria, remite generalmente a la situación de la mujer en el momento del noviazgo o con anterioridad a él. Puede referirse al hallazgo de alguien que les significará un medio para escapar de un ambiente familiar represivo, pobre o inestable, también como un mecanismo para acceder a cierto estatuto y cumplir, por ejemplo, con la normativa social altamente valorada de convertirse en madre-esposa¹⁹. En los contextos rurales de México, la modalidad de entrada a la unión de los casos de éste tipo rara vez se realiza a través de un matrimonio oficial (que implica un acuerdo interfamiliar que incluye petición de mano, planeación de fechas, acuerdos sobre gastos, etc.), sino que se concreta a partir de “la huida”, mecanismo que permite evadir la oposición familiar presente o factible;

la ausencia de elección, implica no haber gozado de noviazgo antes de la unión. Por lo regular la unión es forzada a raíz del “robo” de la muchacha o, menos frecuentemente, por entrega de la familia contra la voluntad de la muchacha buscando algún tipo de beneficio material o simbólico;

la ausencia de motivos explícitos que justifican la elección del cónyuge. La ausencia de un cuestionamiento en cuanto a un acto supuestamente tan determinante en la vida de las mujeres y,

¹⁸ Relacionando este punto con lo tratado en el capítulo I, las mujeres que adoptan esta opción parecen encontrarse mejor posicionadas para adquirir o incrementar su poder, tanto en las interacciones sociales micro como macro.

¹⁹ Todos rasgos que denotan una predisposición por avanzar hacia el apoderamiento, el que no necesariamente se realizará.

más aún, en términos de la valoración social del papel de la mujer como esposa-madre, remite posiblemente a la presencia de una actitud de conformidad a una norma social, donde, finalmente, la elección es marginal y posiblemente una ilusión. A su vez, la ausencia de formalización de una ‘categoría de juicio’ para justificar la selección del cónyuge podría estar expresando una débil construcción social de la individualidad frente a las opciones de vida. Esta actitud puede ser el resultado de las condiciones en que las mujeres viven sus etapas de adolescencia y juventud unido a un ambiente cultural que no plantea alternativas, que no inculca la aspiración a opciones autónomas y que reduce a un mínimo el espacio de decisión individual (Samuel, Lerner y Quesnel, 1994: 85-90)²⁰.

La última dimensión que consideran se refiere a lo relacional y afectivo expresado mediante el vocabulario utilizado. Las palabras utilizadas no sólo tienen un sentido descriptivo del noviazgo, sino que también están cargadas de un significado simbólico o ideológico, lo mismo cuando se presenta la ausencia de ciertas palabras. Las mujeres que mantienen noviazgos por afinidad están en condiciones de considerar su relación en el futuro, de proyectarla en el porvenir, de reconstruirla y, para una gran mayoría de ellas, su relación se inscribe en un proyecto conyugal y familiar a mediano o largo plazos, actitud que las distingue claramente de las mujeres donde la relación es de carácter utilitario o de conformidad. Entre éstas últimas la selección del cónyuge se halla determinada por motivos utilitarios o no formulados y, más aún, donde el vocabulario afectivo tiene una débil ocurrencia. En el caso de las mujeres con noviazgos de conformidad o de utilidad la relación es muy frágil hasta el inicio de la unión; esas mujeres proyectan su vida en pareja en un ‘futuro inmediato’, considerando el cambio como idealmente positivo y esperando beneficiarse de la unión concluida, pero en ellas no existe una conciencia que sea producto de una racionalización de los problemas latentes o la toma de posición en relación con el porvenir conyugal y familiar a más largo plazo.

Con estos indicadores Samuel, Lerner y Quesnel configuran un índice sintético de la naturaleza de las relaciones de noviazgo. Este permite integrar una relación temporal (la duración del noviazgo), con una dimensión de relacionamiento y afectiva (el vocabulario utilizado), junto a una dimensión valorativa (los criterios de elección del cónyuge); dimensiones que remiten al significado dado a la unión. Esta evaluación sintética les permitió clasificar en dos grandes tipos

²⁰ Las dos últimas opciones se corresponden perfectamente con una situación de elevado grado de desempoderamiento que, si bien no será sencillo, puede llegar a ser superada en el transcurso de la vida.

la naturaleza de las relaciones de noviazgo: relación de ‘afinidad’ y relación de ‘utilidad o de conformidad’. Esta categorización dicotómica puede perfectamente ser desagregada para especificar categorías más restrictivas aún, por ejemplo para detallar mejor aquellos casos en que las mujeres no eligieron unirse y que se presentan como relaciones forzadas o impuestas contra su voluntad.

Así, Samuel, Lerner y Quesnel (1994:94) encontraron que en los contextos rurales en los cuales focalizaron su trabajo, el intervalo de edad entre los cónyuges es claramente más elevado en las parejas formadas después de un noviazgo de ‘utilidad o de conformidad’ que en los casos de noviazgos de ‘afinidad’ (4.5 y 3.8 años en promedio respectivamente). No se sorprendieron que esta relativa igualdad en las edades sea más pronunciada en los casos donde las parejas han practicado un preludio a la unión que se caracteriza por una cierta cohesión, al menos afectiva, entre los novios.

2.2.5. Trabajo doméstico, extra-doméstico y colaboración de los esposos

De acuerdo con Irene Cacique (2000: 1), la distribución del trabajo doméstico entre los miembros de la pareja puede ser interpretada no sólo como un indicador de las relaciones de poder entre marido y mujer, sino también como reflejo de los valores y costumbres prevalecientes respecto a los roles femeninos y masculinos, es decir, en cuanto a lo que sería el papel estipulado para cada uno de ellos dentro del ámbito familiar. Adicionalmente, la participación que cada uno de los miembros de la pareja tiene en las tareas domésticas contribuye a la identificación de los significados concretos que la participación de la mujer en el mercado de trabajo adopta en términos de su vida cotidiana y de la dinámica familiar. Así, y presumiblemente, el trabajo extra-doméstico de la mujer casada podría propiciar cambios en el esquema tradicional de distribución de tareas y responsabilidades en la casa, mismo que designa a la mujer como principal responsable –sino la única– del trabajo en la casa y el cuidado de los hijos. Podría esperarse que el compartir la responsabilidad económica del hogar por los miembros de la pareja conlleve a una distribución más equitativa del trabajo doméstico. Al momento, la mayoría de los estudios sugieren que las esposas continúan asumiendo la responsabilidad del trabajo doméstico, independientemente de cuál sea su participación en la fuerza de trabajo (Pedrero, 1996; García y de Oliveira, 1994; Safa, 1992; Beck, 1985; Torres, 1982; todos citados por Cacique, *op. cit.*).

Cacique (2000) analiza la participación de los esposos mexicanos en el trabajo doméstico con base en información cuantitativa²¹. Un problema que ese estudio contiene es que la fuente de datos sólo consideró los indicadores más feminizados y urbanizados de las tareas domésticas, a pesar de la mayoría de hogares de procedencia rural que presenta la muestra. Así se preguntó si los esposos ayudaban nunca, a veces o siempre en el lavado de los trastes, el lavado de la ropa, la preparación de las comidas, el cuidado de los hijos, el planchado, la realización de las compras y el aseo de la vivienda. Sin embargo, no se consultó sobre otras tareas que hacen al mantenimiento y buen funcionar de los hogares en general y de los rurales en particular tales como: realización de trámites en bancos y oficinas públicas; reparación y mantenimiento de vehículos; mejoramiento y reparaciones de las casas; construcción y/o colocación de mobiliarios, reparación y mantenimiento de artículos del hogar; montajes y cuidados en el traspatio o el jardín; alimentación y cuidados de los animales de traspatio, recolección de leña y frutos silvestres y acarreo de agua cuando no llega al predio de la casa.

Teniendo presente las reservas recién mencionadas acerca del tipo de variables que se consideraron en las encuestas, los principales resultados que arrojó el estudio fueron: el índice global de participación de los esposos en las tareas domésticas muestra que el 57% de los esposos no realizan o realizan muy pocas tareas domésticas y en el otro extremo solamente el 5% presenta una participación destacada; la educación y edad de la mujer, la educación del esposo y el trabajo extra-doméstico de la mujer aparecen como positiva y significativamente asociados a la participación del esposo en ese tipo de quehaceres domésticos. Por el contrario, los años de matrimonio y la residencia en área rural, tienen un efecto significativo pero negativo sobre el nivel de participación del esposo. Vale la pena mencionar que las variables independientes que afectaron más positivamente la participación del compañero en los trabajos domésticos fueron:

²¹ La información proviene de la Encuesta Nacional de Planificación Familiar 1995 (ENAPLAF 95). Esta encuesta, aunque originalmente recolectó información en 19 estados mexicanos, se concentró en obtener datos de nueve estados –la mayoría de ellos entre los más pobres del país– en donde se concentró el 90% de la muestra. El análisis se centra sólo en los hogares de mujeres casadas de los estados de Chiapas, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, México, Michoacán, Oaxaca, Puebla y Veracruz. La muestra quedó compuesta por unas 2 mil mujeres que participan en la fuerza de trabajo y 5 mil que se hallan inactivas. El primer grupo contaba con un promedio de edad de alrededor de los 35 años y con aproximadamente 6 años de escolaridad, mientras que entre las inactivas se observó un promedio de 32.5 años y 4.7 años de permanencia en los estudios formales. El número de hijos resultó similar para ambos grupos en alrededor de cuatro, el 61% de las mujeres encuestadas tenían residencia rural y el 39% restante urbana.

los años de escolaridad de ella; y de él en segundo término; recién en tercer término apareció el efecto de la participación de la mujer en la fuerza de trabajo.

Estos resultados sugieren avanzar en explicaciones que podrían convertirse en hipótesis de otros trabajos. Así, parece consecuente que los años de matrimonio sea un factor negativo para la participación del esposo en las tareas domésticas, puesto que las parejas con más años de convivencia también son más proclives a tener una visión más tradicional hacia la división por sexo del trabajo. No está claro si el origen de ello puede atribuirse a actitudes que se presentan en el tipo de personalidades que buscan la unión a edad temprana o, de otro modo, se halla relacionado con un efecto de origen generacional (la edad de ella, de él o alguna relación entre la diferencia de edades de ambos cónyuges), o de otros factores menos visibles.

No resulta nada novedoso que la residencia en área rural sea un predictor altamente negativo de la participación de los esposos en la clase de quehaceres del hogar que se consideraron. Por ejemplo, sobre este punto hay varios condicionantes que pesan para que eso suceda: las menores oportunidades de encontrar trabajos estables por parte de las mujeres que viven en el campo dada la escasez de los mismos; los enormes costos que les significa salir de sus comunidades e ir a trabajar a diario a otra localidad, aunque los varones y las solteras pueden contrarrestar esto practicando modalidades de emigración semanal; una norma hegemónica de género más robusta que en las zonas urbanas –aunque hay indicios que señalan su lenta descomposición– y que, hasta cierto punto, se relaciona con la gran necesidad que existe de aportar fuerza física en muchas de las tareas agrícolas y ganaderas, lo que es valorado desde ambos sexos como “el espacio de los hombres”, quedando la casa y algunas actividades del traspatio como “cosa de mujeres”. Asimismo, otra importante condición es la menor calidad y cantidad de años de escolaridad recibidos, así como la poca diversidad de oferta educativa que existe en las zonas rurales que, en muchos casos, no cubre las aspiraciones vocacionales de las y los jóvenes, sumado a los inalcanzables costos que deben erogar en transporte y materiales si quieren continuar los estudios. Lo anterior implica que el capital cultural sea bajo y ello conlleva a que, con posteridad, no puedan postular a trabajos mejor remunerados en pueblos y ciudades cercanas, quedan cautivos –sobre todo ellas– de poder participar en otro tipo de interacciones ya que no es redituable gastar en transporte para salir a trabajar. Hasta que aparece la emigración por temporadas largas, se trata

de un verdadero círculo de la pobreza y de la conservación de enclaves protectores para la norma hegemónica de género.

Cacique (2000) encuentra que la realización de compras es una de las tareas que mas comparten los esposos. No es de extrañarse, puesto que en las zonas rurales se maximiza la consecución de las tareas necesarias durante los viajes por el alto costo de los mismos, así ‘al que le toca viajar le toca comprar’. En el mismo trabajo se señala que *un mayor número de hijos/as disminuye significativamente las probabilidades de que el esposo contribuya a lavar los trastes y limpiar la casa*. Esto está en directa relación con el momento por el que está atravesando el ciclo de vida familiar y sus consecuencias sobre roles y tareas de los miembros, especialmente si son hogares rurales puesto que los quehaceres domésticos se llevan a cabo de modo muy artesanal y no es sencillo rotar en las tareas. Si hay muchos hijos/as, algunas ya deben ser hijas mayores de diez años lo que les implica asumir ciertas tareas domésticas, inclusive de manera intensiva.

Finalmente, dicho estudio apeló a complejas técnicas estadísticas para observar que no existen evidencias que sustenten una más alta participación de los esposos en el quehacer doméstico cuando sus mujeres trabajan fuera del hogar. Así, la asignación de tareas dentro del hogar entre los miembros de la pareja permanecería básicamente inalterada. Por lo regular la mujer, trabaje o no fuera del hogar, es la responsable del trabajo de la casa. Este resultado deja latente para los casos en que no se cumpla del todo la norma hegemónica de género, el supuesto de que el compañerismo colaboracionista en el hogar se podría tratar del efecto producido por cierta forma de elección del cónyuge antes de la unión. Así, un cónyuge afín facilitaría la autonomía de la mujer, el diálogo, los acuerdos y el respeto a los mismos en la pareja, junto a una mayor dosis de ayuda en el hogar por parte de los hombres, de tal modo que se vean atenuados los sacrificios de las mujeres que deben soportar las denominadas ‘doble o triple jornada laboral’.

Es muy importante retener que, por lo visto en ese estudio, un mayor grado de escolaridad en ambos cónyuges se relaciona a que ellos ayudan con mayor frecuencia a sus esposas en los quehaceres domésticos –insistimos que del modo en que fueron considerados en esa investigación–, y nos preguntamos hasta qué punto este resultado se encuentra mediado por el establecimiento de relaciones más equitativas dentro del hogar.

Tampoco podemos descartar que la existencia de relaciones entre escolaridad y trabajo extradoméstico en las mujeres (un mayor nivel educativo facilita encontrar mejores opciones laborales y hace que sea más rentable salir a trabajar), y entre los niveles de escolaridad de ambos cónyuges (ya que no es la regla que una mujer busque un compañero con menor grado de instrucción), impliquen que la mayor escolaridad alcanzada por ella tienda a facilitar la elección de una pareja con nivel similar o superior de educación. Posiblemente, las interacciones relacionadas con la escolarización facilitan que se produzca un mayor grado de comunicación en la pareja lo que, presumiblemente, conlleva a un mayor control en la toma de decisiones de ella y a incrementar la cuota de ayuda doméstica de parte de él, en relación a los hogares que presentan esposos con menor grado de escolaridad.

Es obvio que si ambos cónyuges cuentan con una buena dosis de capital cultural el hogar tenderá a experimentar una mejora sustancial en los indicadores utilizados para medir bienestar y nivel socio-económico. Lo que pretendemos ahora es incorporarle al análisis otras variables para iluminar la búsqueda de explicaciones sobre las relaciones existentes entre el nivel socioeconómico, la escolaridad, la elección del compañero, la presencia de trabajo extradoméstico en las mujeres y, la existencia de esposos que asumen relativamente más tareas domésticas. Metodológicamente se trata de utilizar esa concatenación de dimensiones para hallar supuestos e hipótesis que guíen la profundización de explicaciones sobre los comportamientos observados desde el género.

2.3. Consideraciones para calificar el poder de las mujeres

En México, las comunidades campesinas han experimentado una serie enorme de cambios durante el siglo XX. Ya desde los años cincuentas, y especialmente desde los años setentas, se observa como las mismas han sufrido un acentuado deterioro en los términos de intercambio económico. Recientemente se ha modificado la Ley Agraria que norma la relación con la propiedad de las tierras ejidales. En medio de todos estos cambios es de gran importancia considerar la aparición de la Ley General de Población en 1974 y el progresivo acceso de las familias rurales a los medios masivos de comunicación, a la educación primaria e incipientemente a la secundaria.

Como parte de los cambios que impactan en la dinámica demográfica, se ha constatado que las comunidades campesinas están respondiendo a la ausencia de oportunidades laborales aumentando el flujo migratorio. Esta migración no señala un abandono de las comunidades; todo lo contrario, la información sugiere que el número absoluto de personas que viven en el México rural es constante y en algunos casos ascendente. Más bien, los emigrados están remitiendo dinero para contrarrestar el estado de pobreza en que la mayoría campesina se encuentra. Sin embargo, estas estrategias de supervivencia campesinas provocan importantes cambios en las instituciones culturales locales (Barkin, 1999:32) y en el funcionamiento de los hogares. Detrás de los diferentes tipos de emigración ensayados (semipermanente, estacional o semanal), han aparecido nuevas actitudes y aspiraciones que resultan fundamentales considerar para entender los cambios que se producen en todos los niveles de la organización comunitaria. En ese contexto, parece ser que la situación de mujeres e hijos/as está sufriendo modificaciones muy relevantes.

Por una parte, se ha sugerido que estas nuevas aspiraciones implican deseos de aumentar la instrucción escolar de niños/as y jóvenes con el objetivo de integrarlos mejor en los mercados de trabajo fuera de sus comunidades. Por otra, la ocasional pero frecuente ausencia por emigración del jefe de la unidad doméstica parece tener consecuencias en los hogares y el orden comunitario. Según Joanne Leslie (1992), los cambios en la estructura familiar han sido producto del proceso de industrialización, de los movimientos migratorios, de la degradación ambiental y la recesión económica. En general, una porción muy considerable de los hogares campesinos de México están siendo impactados por uno o más de estos cambios.

Al mismo tiempo, durante las últimas décadas han ocurrido en México cambios muy importantes en los valores y prácticas que rodean a la reproducción y que han llevado a una disminución de la fecundidad en amplios sectores de la población. Sin embargo, mientras que para algunos grupos sociales aún continúan vigentes los valores y patrones tradicionales –inicio temprano de la vida reproductiva, elevado número de hijos, dedicación exclusiva de la madre a la crianza y al hogar–, otras mujeres desean familias con una estructura y una dinámica diferentes compatibles con su desarrollo personal en otros campos y, por tanto, tienen expectativas para los hijos que reclaman una mayor inversión de recursos familiares (Langer y Romero, 1998: 13-4).

Lo referido hasta aquí provoca algunas incertidumbres *ad initio* para los objetivos del presente estudio: ¿hasta qué punto el incremento de poder en las mujeres se encuentra presente en el origen de los cambios en el tamaño de la descendencia?; complementariamente, si los cambios introducidos en las prácticas que rodean a la reproducción estuviesen principalmente relacionados a la política de población y/o las crisis económicas ¿el incremento de poder en las mujeres sería su consecuencia?

Una hipótesis común en la literatura sociodemográfica –aunque ya antigua y ligada a la teoría de la transición demográfica en su forma más ortodoxa– expresa que, los contextos sociales tradicionales refuerzan el acuerdo –no importa si explícito o implícito– para procrear una familia numerosa, ya que ambos esposos encuentran apropiado tener metas reproductivas que incluyen una descendencia numerosa, en ocasiones porque comparten una actitud de resignación sobre la reproducción (‘tendremos los hijos que Dios nos mande’). En ese sentido, las esposas podrían asumir las opiniones de sus compañeros o ellos las de ellas simplemente porque no perciben otra alternativa, y no porque exista temor a contrariar al cónyuge. Este tipo de hechos genera un acuerdo aparente, que de ningún modo significa que los cónyuges construyeran ‘un acuerdo deliberado’, o que ellos o ellas ‘se impongan’ sobre los deseos de sus parejas ya que, en sentido estricto, estarían desprovistos de la opción que les permitiría tomar una decisión informada y responsable. Expresado de otro modo: **cuando no hay presencia de opciones, no puede presentarse un acuerdo deliberado y el acuerdo que podría surgir en tal caso se ancla en las costumbres vigentes.**

Para algunos autores (Bronfman y Gómez, 1998:117), es evidente que la condición de la mujer en la sociedad mexicana se encuentra todavía marcada por la subordinación, la carencia y una franca desigualdad en las oportunidades de salud, empleo, educación y movilidad social. Esta condición de desventaja tiene implicaciones muy serias para su salud y, de manera directa, influye sobre el desarrollo, el crecimiento y la salud de sus hijos. En cuanto a la salud infantil, la condición de la mujer emerge como un factor determinante que frecuentemente se halla abordado de manera simplista. La simplificación que se escucha con mayor frecuencia atañe a confundir la situación de subordinación de la madre con la condición de pobreza material en la cual se desenvuelve su existencia.

Lo anterior puede ilustrarse y explicarse mejor mediante el siguiente ejemplo: una investigación realizada con base en datos brindados por la Encuesta de Estándares de Vida en hogares de Ghana, África, durante 1991-92 sugiere que, cuando las mujeres manejan una porción importante de los recursos que ingresan al hogar existe más probabilidad de observar resultados positivos en la educación y la salud de los hijos e hijas, en relación de aquellos hogares en donde las mujeres no tienen ningún poder de decisión sobre los gastos. Este fenómeno se observó más pronunciadamente en los hogares rurales. En ese estudio se utilizaron medidas económicas del poder de negociación de las mujeres. Un indicador como el porcentaje de recursos que controlan las mujeres en el hogar se tomó como variable ‘proxy’ al empoderamiento de la mujer. Sin embargo la autora de tal estudio, Cheryl Doss (1997), muy atinadamente advirtió que un manejo considerable de los recursos que ingresan al hogar por parte de las mujeres, no es lo mismo que el empoderamiento de ellas, ya que **el empoderamiento involucra la capacidad de formular y realizar sus propias metas**. Algunas de esas mujeres bien podrían estar manejando recursos sin habérselo propuesto, incluso experimentándolo como una carga.

Así, una mujer podría sentirse profundamente disgustada por que su esposo le ha delegado la administración y la toma de decisión respecto del manejo de los recursos que ingresan al hogar. Es más, ella podría experimentar ese hecho como un castigo –quizás ella prefiere incorporarse al mercado laboral– en vez de una ventaja que le permite obtener mayor libertad de elección para imponer sus gustos sobre las compras y la distribución del presupuesto y el control sobre los gastos de todos los miembros del hogar. Lo que para ciertas personas representa obtener una cuota de poder, para otras significa arrastrar una carga de trabajo y responsabilidades indeseadas. Lamentablemente, esta sencilla consideración, suele estar ausente en la mayoría de las investigaciones que abordan los logros y la situación de la autonomía y el control sobre las decisiones domésticas entre las mujeres casadas. Por lo regular, se pretende tratar a los indicadores de autonomía y control sobre el poder de las decisiones domésticas como situaciones análogas –disfrazadas bajo el engañoso término de “variables proxy”– al empoderamiento de ellas. Por tanto debemos advertir que la situación de salud de una familia no depende necesaria ni directamente del grado de poder que la madre haya alcanzado.

Hay una creciente evidencia que muestra como ciertas variables "proxy" de la autonomía y el poder de las mujeres “ayudan” a reducir la fecundidad. El acceso al empleo formal, la

disponibilidad de anticonceptivos y una instrucción escolar que alcance o supere ciertos niveles suelen, por lo menos en la mayoría de las culturas, favorecer este cambio. Sin embargo, los mecanismos que median esta relación son menos claramente conocidos. En particular, poco se ha explorado aún acerca de las modalidades y los ámbitos en los cuales se gesta la disminución de la subordinación de las mujeres, y cómo influyen estos cambios en los acuerdos que se producen entre los cónyuges sobre la dimensión reproductiva y el uso del control natal (Mason and Smith, 2000:299). Ante la naturaleza multifacética de la condición de subordinación de las mujeres, parece necesario abordar el estudio de los aspectos materiales, valorativos y cognitivos que permiten a las mujeres obtener poder para llegar a controlar sus cuerpos y sus vidas.

Recientemente, en un estudio de gran envergadura realizado por Mason y Smith (2000), se compararon veintiséis diversas comunidades culturales y étnicas ubicadas en cinco países del sur de Asia con el objetivo de avanzar una explicación sobre la relación entre empoderamiento de las mujeres y conductas reproductivas. Siguiendo una estrategia cuantitativa, este trabajo no pudo hallar entre sus datos covariaciones consistentes entre los distintos contextos que permiten la existencia de diferentes posiciones de género y el grado de acuerdo en la pareja sobre el tamaño de la descendencia. Tampoco se notó el impacto que se esperaba debió tener la presencia de una mayor discusión al interior de las parejas, ya que a ello no le siguió una opinión de las mujeres en el sentido de poseer una mayor preferencia por reducir la fecundidad o por incrementar el uso de anticonceptivos. Ni siquiera cuando los esposos estaban muy de acuerdo con que sus compañeras controlasen la fecundidad, se pudo explicar la mayor parte del no uso de anticoncepción entre las esposas que, además, no deseaban ya más hijos/as.

Un dilemático caso límite se da cuando bajo ciertos contextos culturales las esposas prefieren "empoderarse"²² a través de la gestación de una descendencia numerosa, lo que a veces significa que ellas desean un número de hijas/os mayor que el pretendido por sus compañeros (Mason and Taj, 1987). Aquí, el problema se presenta cuando la mujer en cuestión decide, en contra de los deseos de su pareja, cumplir con las tareas y obligaciones señaladas en la norma hegemónica de género para reproducirla obviando y desatendiendo otros campos del desarrollo social y la realización personal. Es decir, aparentemente ella "se empodera" –ya que realiza el deseo en oposición a su pareja– pero en el sentido de reforzar la norma hegemónica de género. Entonces

²² Ya veremos que se trata de una acción que busca el *apoderamiento*, según se desarrolló en el capítulo 1.

¿cómo podemos clasificar a las interacciones sociales de este tipo? La respuesta es que si bien ella se presenta como formulando y realizando “sus propias metas” a pesar de su pareja, no lo hace para quebrar el orden masculino –del cual su esposo es un pésimo custodio– sino para ‘apoderarse’ frente a otros y otras de alguna identidad o posición que le favorecerá individualmente. En estos casos, la maternidad pasa a convertirse en un medio de ascenso social que se coloca por encima del bienestar de todos los integrantes del núcleo familiar, similar a lo que sucede cuando los cónyuges imponen sus caprichos machistas de presentar ante la sociedad una prole numerosa. A las interacciones sociales de esta clase las denominaremos de *apoderamiento*.

Esta forma de entender las relaciones entre fecundidad y poder de las mujeres, nos conduce a tener que visualizar de otro modo la dinámica de las mismas en los hogares. No podremos ya perder de vista que los hogares se encuentran funcionando en cierto tipo de comunidad inmersa en algún contexto cultural. Por tanto, el enfoque que proponemos establecer para dar cuenta de los procesos que avanzan hacia el empoderamiento de las mujeres debe considerar, centralmente, a las decisiones como productos de las tensiones que se establecen en el orden de las interacciones sociales. Es desde allí que se pueden evaluar consecuencias, significados y sentidos, como una resultante que se establece y explica a partir de articular analíticamente los aspectos micro con los macro. Aún asumiendo posiciones reduccionistas necesitamos, al menos, dar cuenta de las correspondencias y oposiciones que se desarrollan a partir de las evidencias recolectadas que se encuentran presentes en dimensiones tales como: las necesidades subjetivas individuales, las posibilidades objetivas del grupo y las normas de género que imperan en el medio donde se sitúan los actores del caso. Es recién entonces cuando las relaciones sociales tratadas pueden ser cotejadas a la luz de los resultados alcanzados en términos del grado de equidad de género logrado. Que se refuerce o se atente contra el sistema hegemónico de género imperante, es lo que permite evaluar una acción como de ‘apoderamiento’ o de ‘empoderamiento’.

Particularmente para este estudio, las relaciones conyugales, familiares y las que atañen a la organización y toma de decisiones comunitarias se convierten en los ámbitos observables directos que nos aproximarán a comprender las particularidades de la condición de las mujeres en la localidad tratada, para luego, con base en los casos estudiados, dar a conocer los cambios y el

avance que se ha producido hacia posturas y posiciones que expresan mayor equidad en las relaciones de género analizando las diferentes etapas de la trayectoria de vida de las mujeres entrevistadas.

El resultado de las prácticas y acuerdos establecidos en las uniones conyugales, evaluados en sus logros, fracasos, armonías y desavenencias, nos da la pauta del valor del signo (fluctuante entre los extremos de la realización y la frustración) que llevarán las variables consideradas para dar cuenta de lo que sucede en cada uno de los diferentes aspectos que hacen al poder de las mujeres. Así, si una mujer nunca experimentó la necesidad de salir sola del pueblo y jamás propuso el tema a consideración de su esposo ¿nos habilitaría a hablar en términos de dominación de género sobre ese aspecto de la autonomía de las mujeres? En principio no nos habilitaría a clasificar su comportamiento como un acto de subordinación frente al esposo, máxime si no conocemos la posición de éste sobre el asunto y, más bien, se debería indagar el por qué nunca sintió la necesidad de salir sola. En esa nueva instancia de búsqueda de los determinantes de las conductas podríamos encontrarnos con que, por ejemplo, se trata de un profundo temor a las habladurías que podrían generarse a nivel comunitario. Ella teme quedar marcada con sospechas de infidelidad en su comunidad o, de otro modo, ella siente miedo de ser acosada o atacada por hombres fuera de los límites de su comunidad. En ambos casos existirían elementos provenientes de la dominación de género en sus temores, pero de ningún modo podríamos situar a su esposo en el origen de tales limitaciones. Lo que sí podríamos aseverar es que, sobre ella, operan ciertas formas de la dominación de género cuyo origen se halla en determinados ámbitos extradomésticos y que le restringen las oportunidades de empoderarse.

Pero hay más todavía. Y si acaso ni ella ni su esposo salieran de la comunidad porque no cuentan con dinero para afrontar tales salidas ¿dónde está la desigualdad de género? Obviamente, estamos relatando un caso en que la falta de autonomía para transitar fuera de la comunidad (aquí de ambos cónyuges) se encuentra determinada por lo que sucede en otra dimensión de las desigualdades sociales, es decir: vivir en la extrema pobreza. Nos preguntamos: ¿cuánto pueden decirnos las encuestas y las entrevistas superficiales que buscan analizar la autonomía de casos como el mencionado y otros por el estilo?

Hay otras situaciones que también generan ciertos dilemas y problemas de captación, inclusive si la estrategia utilizada para obtener los datos es cualitativa pero instrumentada mediante un

abordaje superficial o construido bajo supuestos teóricos que no se ajustan a la variedad de situaciones que luego se presentan en el terreno. Una de estas son las circunstancias que pesan para que una mujer busque o no un trabajo asalariado. Lo primero que deberíamos preguntarnos es qué hace que una mujer busque, no busque o deje de buscar realizar tareas remuneradas. A lo que sigue averiguar qué peso puede atribuirse a las imposiciones originadas en las relaciones de género dentro de las circunstancias que rodean su decisión.

Karen Mason (1995: 9), nos alerta acerca de la existencia de mucha literatura cuantitativa sobre género y cambio demográfico que está utilizando información sobre la educación de las mujeres, ocupación, tipo de empleo, edad, diferencia de edad con el esposo, número de hijos o la edad de la mujer a la unión para medir estratificación de género. Pero estas variables, se encuentran conceptualmente distantes de las dimensiones de la estratificación de género y se hallan hipotéticamente afectadas por los cambios demográficos –garantía de encontrarnos con problemas de endogeneidad al medir efectos. Una evidencia es que normalmente se ha referido a ellas como "proxis". Su validez, consecuentemente, depende de que tan fuerte se relacionen con las dimensiones conceptuales relevantes. Estos "proxis" pueden conducirnos a inferencias erróneas, ya que bajo condiciones concretas no representan necesariamente, por ejemplo, un mayor empoderamiento de las mujeres más educadas o por el hecho de tener un empleo.

También es muy frecuente focalizar los estudios sobre actividades que realizan las mujeres "en el cumplimiento de su papel femenino", como si esto fuese equivalente a observar relaciones de género. Estimulados por ciertas líneas de financiamiento que alientan el instrumentalismo y por posiciones políticas asistencialistas, una importante porción de los estudios se ha centrado sobre el rol materno y el empleo de las mujeres en relación con la fecundidad o la mortalidad infantil. Además, la mayoría de los estudios se han limitado a atender los aspectos de género con base en la división del trabajo, muy pocos se han basado en mostrar las contradicciones existentes entre el 'ser femenino' y la búsqueda de equidad de género. Así, Oppong y Abu (1987; citados por Mason 1995:11) han propuesto estudiar siete "roles de la mujer": maternal, ocupacional, conyugal, doméstico, familiar, comunitario e individual. Sin embargo, los roles de los hombres han sido ignorados completamente, excepto cuando se han utilizado indicadores del status socioeconómico de la familia o la posición de clase.

Dejar de lado el comportamiento, los valores, las significaciones, las motivaciones y el sentido que portan los hombres en su decisión de ser padres o alentar el aborto, preferir la unión o la separación, formar un nuevo hogar con hijos ajenos o no, etcétera, oscurece enormemente la posibilidad de comprender el impacto que tiene sobre la mortalidad infantil y la fecundidad las negociaciones (o su negación a tenerlas) que entablan las parejas (Greene and Biddlecom, 1998). La ausencia analítica de los varones en cuanto a su presencia dentro del sistema de género viene siendo señalada con insistencia en los últimos años. Por ejemplo, para interpretar algunos procesos de salud-enfermedad en el ámbito reproductivo, se ha ignorado la dimensión relacional de la sexualidad y la reproducción, además de la especificidad de los varones en el fenómeno. Momentos reproductivos tan básicos como el embarazo no son predicados respecto de la población masculina en los estudios. Enfoques de esa clase determinan seguir validando el tipo de construcciones sociales en que la maternidad se presenta como un dinamismo central en la identidad genérica de las mujeres en vez de replantear el análisis de la reproducción como un proceso relacional y no como eventos aislados de hombres y mujeres (Figuroa-Perea, 1998: 88).

¿Cómo podríamos atender a resolver la búsqueda de esa cuantiosa y diversa información que se necesita para responder a tantas provocaciones analíticas? Para aproximarnos a comprender las conductas que desatan las interacciones enunciadas resulta necesario abordar aspectos de los procesos económicos, culturales, relativos a las políticas públicas y a los impactos locales de las mismas en el lugar que se trate; tal como los sujetos y actores enfocados por el estudio los perciben y representan. Tamaña empresa difícilmente podrá ser abordada sin considerar una metodología de corte cualitativa, además de la prospección que nos puede brindar la historia y las estadísticas descriptivas.

2.4. Descripción y justificación de la estrategia metodológica ensayada

Independientemente de las posibilidades que brinda la categoría de género para ampliar los estudios sobre las relaciones entre mujeres y hombres, es menester agregar que se trata de una perspectiva constructivista que posee la capacidad de explicar, pero también de delatar, el cómo un comportamiento se halla determinado de acuerdo con la ideología y la cultura predominantes en una sociedad dada. Esta tesis, que revela la existencia de una construcción socio-cultural de las identidades ‘femeninas’ y ‘masculinas’, permite afirmar que pueden ser reconstruidos los comportamientos productivos, reproductivos y los roles sociales con un potencial inmenso de

posibilidades para transformar las sociedades. Precisamente, este enfoque es contrario a naturalizar lo que nos toca padecer, se trata de un pensamiento crítico, político, rebelde y utópico en el sentido que busca alcanzar una reorganización de las relaciones sociales que nunca se han presentado en las formaciones sociales conocidas.

A partir de ese marco epistemológico se considera la complejidad de los procesos, dimensiones y conductas concurrentes. Para conocer el entramado del cómo se establecen las relaciones de género, tal como se concretan y expresan en los distintos sectores de las diversas sociedades, no se puede apelar exclusivamente a mediciones cuantitativas. La subordinación femenina y la segregación de género son consecuencias multidimensionales que varían según la posición de clase, de casta, que se expresan diferencialmente por esfera institucional (familia, lugar de trabajo, organizaciones con fines específicos, etc.), sin olvidarnos de la etapa del curso de vida, entre otras características variables.

A efectos de organizar explícitamente los intereses del presente estudio, se opta por considerar como puerta de ingreso para ubicar el eje de observación –las relaciones de poder intergeneracionales– a la familia nuclear, ya que se trata de un área clave en el sentido de facilitar la realización de articulaciones analíticas. Allí concurren elementos situacionales y posibilidades estructurales suficientes como para que en sus intersecciones podamos registrar y discriminar las combinaciones de elementos claves que permiten entender los resultados como productos de las dinámicas sociales (lo macro) y las percepciones subjetivas (que se revelan en las situaciones microsociales). Se trata, en este caso, de un sitio relevante para ubicar la mayor parte del tipo de interacciones sociales que necesitamos observar y para integrar analíticamente los elementos presentes en las dimensiones de la interpretación (lo subjetivo) y de la formación de estrategias (los comportamientos objetivados). Igualmente, se trata de un ámbito institucional que permite detectar una gran variedad de eventos temporales que se encuentran presentes en las trayectorias donde quedan integrados los procesos de constitución de los poderes, tanto los que pesan para provocar la subordinación de las mujeres como los que tienden hacia la equidad de género.

Atendiendo a lo anterior, junto al contexto geográfico, histórico y cultural en el cual se han desarrollado las interacciones objeto de interés, buscaremos delatar la presencia de valores y prácticas relativas a la conservación de las relaciones hegemónicas de género y de pistas que señalen un posible avance hacia la equidad de género. Se pretende dar cuenta de las condiciones

y circunstancias que establecen o median para instalar procesos que contribuyen a fijar, eliminar o atenuar la subordinación de las mujeres o, en otras palabras, que tiendan hacia la inhibición o la realización de una mayor equidad en las relaciones entre hombres y mujeres en cierto contexto rural.

2.4.1. Niveles y unidades de análisis

La investigación busca establecer los perfiles de los procesos que inciden sobre los cambios o la persistencia de las relaciones de género, en el sentido de posibilitar o no la habilitación de trayectorias de constitución de poder en las mujeres. Para tal fin estimamos necesario abarcar tres niveles analíticos. Estos se corresponden con tres ámbitos fácilmente identificables por el número de las interacciones sociales que se ponen en juego. Allí se conforman los perfiles de las situaciones que constituyen el campo de posibilidades –y también de las restricciones– que nos permiten comprender las opciones con que cuentan los sujetos y agentes considerados y las significaciones que han movilizad las decisiones practicadas.

Los tres niveles aludidos son:

Comunitario-institucional

En este nivel cabe considerar a las normas sociales y la dotación de servicios o infraestructura material que efectivamente operan en la comunidad. Se trata de las expresiones locales de las acciones políticas e institucionales en sentido amplio, dada la difusión de innovaciones de todo tipo que conducen a modificar, impulsando o retardando, los objetivos que explicita o implícitamente las comunidades, los grupos y los individuos se proponen para avanzar hacia un mayor bienestar. Allí se incluyen aspectos relativos al logro de la equidad de género.

Hogar-familia

En este nivel se pretende observar el cómo se procesan los elementos que se contemplaron a nivel comunitario-institucional para concretizar las prácticas que definen las características de cada ámbito familiar. Los elementos pueden ser adoptados de manera estandarizada, estar de plano ausentes o sufrir de adaptaciones en distintos grados para configurar las identidades grupales. Algunas dimensiones observables propias de éste nivel serían: la distribución y asignación de papeles y jerarquías que caracterizan la organización de los miembros de las unidades

domésticas, el tamaño y la estructura de los hogares incluyendo edades, sexos, cantidad de generaciones presentes en la convivencia, la historia económica, de salud reproductiva y migratoria de sus miembros y del conjunto, y otras características. En esa conjunción de elementos es donde se desarrollan las interacciones que establecen modalidades estratégicas para organizar la cotidianeidad, junto a la instrumentación de normas y prácticas en donde se desarrolla la identidad de género entre hombres y mujeres. Allí se cristalizan, recrean y modifican las matrices de condiciones y opciones en las cuales se encuentra participando el conjunto de miembros que conforman la unidad doméstica²³.

Individual-subjetivo

En éste nivel se busca incorporar la observación de otras dimensiones tales como: la ideológica, las características del curso de vida, los atributos personales de salud física y mental, y las experiencias individuales de cada miembro cuando representan hechos significativos para la familia. Pretendemos atender a atributos sociales –dado que se valoran intersubjetivamente– pero que se portan y sitúan individualmente y, por ende, permiten ser considerados en un nivel de análisis distinto. Es en ese sentido que Lerner y Livenais (1984:8) postulan que el sistema de representación de la vida (y entonces de la muerte) propio de cada sociedad remite en gran medida a la percepción subjetiva que tienen los individuos de los acontecimientos de la existencia, percepción que no es ajena a las condiciones y trayectorias objetivas en que ellos se insertan. El rasgo distintivo es que las percepciones subjetivas son tales porque allí juegan un papel clave los contactos con experiencias accidentales o marginales, parte insoslayable de la configuración del modo de ser y actuar de las personas y que juegan un papel decisivo para el análisis al marcar los matices que adquirirán las relaciones de género cuando se contemplan las

²³ Un aspecto importante en este estudio es considerar como un observable, y eje de los análisis, al comportamiento del grupo doméstico. Por lo regular, éste se compone de personas ligadas por nexos de parentesco. El principal criterio que establecemos para delimitarlo es considerar descriptiva y analíticamente la estructura y el funcionamiento de una unidad de consumo, producción material, transmisión de valores y reproducción generacional de co-residentes. Sin embargo, también se hace necesario comprender las diversas fases del ciclo de vida del grupo para asimilar su proceso de desarrollo. Este último concepto implica tomar en cuenta el papel que juegan los miembros que en diversos momentos han abandonado la co-residencia y que mantienen nexos de cooperación con su antiguo grupo de residencia. Así, por ejemplo, podremos contemplar la continuidad de interacciones estratégicas que subsisten con actores que ya no se encuentran físicamente en el hogar pero que colaboran en su funcionamiento. Además, de no considerarse esos aportes sería inexplicable el tipo de funcionamiento observado. Es en este sentido que de aquí en adelante vamos a referirnos a “unidades domésticas” (UD).

interacciones concretamente situadas. Si bien se busca delatar hechos sociales, éstos no se terminan de explicar si sustraemos las características de las personalidades que participan en la interacción tratada.

En síntesis, las unidades de análisis del presente estudio son las interacciones sociales que envuelven a las mujeres incorporadas al estudio, las cuales son enfocadas por niveles de análisis para asimilarlas como elementos que colaboran en la explicación de los procesos que conducen a establecer, en concordancia con el interés del presente estudio, relaciones de poder entre los sexos, mismas que pueden variar desde la imposición de una subordinación inflexible hasta el desarrollo de una completa equidad.

2.4.2. Operacionalización de la metodología (dimensiones, sub-dimensiones y variables de estudio)

Hasta aquí hemos mencionado y reflexionado acerca de una gran cantidad de hallazgos, temas, problemáticas, condiciones, circunstancias, relaciones, incertidumbres y consecuencias respecto de la adquisición de poder de las mujeres. Todo lo que se ha visualizado parte de la construcción del enfoque de género, una concepción que permite desentrañar las desigualdades que se han construido entre mujeres y hombres. A continuación se procederá a organizar temáticamente una porción importante de esos aspectos multidimensionales que se han relacionado con la problemática. La finalidad es adquirir los elementos que nos permitan visualizar las prácticas, el sentido de las mismas, sus condiciones y los resultados derivados de las interacciones.

1_ Dimensión: características demográficas de la UD y sus integrantes.

VARIABLES:

SEXO;

EDAD;

TAMAÑO DE LA DESCENDENCIA;

CAMBIOS DE RESIDENCIA;

CAMBIOS EN EL TAMAÑO DEL GRUPO;

EXPERIENCIA MIGRATORIA;

estado civil de cada integrante de la UD.

2_ Dimensión: condiciones materiales de vida de la UD.

Sub-dimensiones:

estrategias de sobrevivencia practicadas por las UD;

adquisición, preparación y usos del maíz (como base de la alimentación);

posesión, titularidad y proceso de adquisición de viviendas, parcelas, terrenos, derechos a las tierras de uso común;

principales enseres domésticos poseídos y proceso de adquisición;

presencia y destino del ganado y animales de granja;

servicios disponibles en la vivienda.

3_ Dimensión: formación de la unidad doméstica y relaciones conyugales.

Sub-dimensiones:

tipo de noviazgo practicado;

grado de formalización de la unión;

niveles de armonía en la pareja durante las distintas etapas del ciclo de vida familiar;

compatibilidad de los proyectos individuales de los esposos;

grado de acuerdo alcanzado en las decisiones familiares.

4_ Dimensión: roles asumidos o asignados y distribución de tareas entre los miembros del hogar.

Sub-dimensiones:

concertación sobre la realización de actividades domésticas;

imposiciones sobre los roles que debe asumir cada integrante de la UD.

5_ Dimensión: poder en la toma de decisiones al interior de la UD.

Variables:

predominio en decisiones para el consumo;
predominio en decisiones que atienden la producción;
decisiones sobre la educación de hijos e hijas;
decisiones en la realización de trabajo extra-doméstico;
decisiones acerca de la residencia de la familia.

6_ Dimensión: capital educativo de los miembros de la UD.

Variables:

nivel de escolaridad alcanzado;
dificultades para asistir y permanecer en el sistema escolar;
expectativas y frustraciones sobre la propia instrucción y la de hijos e hijas;
aprendizaje de contenidos ligados a salud reproductiva y a sexualidad;
inasistencia escolar (frecuencia y motivos).

7_ Dimensión: educación informal y adquisición de información.

Variables:

medios consultados para informarse;
prácticas de aprendizaje informal más frecuentes;
productos culturales consumidos y valorización de los mensajes.

8_ Dimensión: uso del tiempo libre.

Variables:

existencia y frecuencia de visitas a familiares y amistades;

actividades recreativas practicadas.

9_ Dimensión: adscripción y participación religiosa.

Variables:

credo de adscripción;

grado de participación.

10_ Dimensión: condición de género.

Sub-dimensiones:

percepción de la situación de subordinación de las mujeres;

aceptación de las condiciones que instituyen la desigualdad;

participación en la construcción de alternativas.

11_ Dimensión: valoración de la reproducción, salud reproductiva y materno infantil.

Sub-dimensiones:

percepciones y significados de la maternidad;

valoración de los hijos

Variables:

tamaño de la descendencia deseado;

tamaño de la descendencia obtenido;

acceso a controles ginecológicos y perinatales;

tipos de partos practicados;

conciencia de los riesgos relativos a la sexualidad y la reproducción;

tipo de prácticas asumidas para resolver los problemas de salud y prácticas anticonceptivas;

modalidades practicadas en la nutrición infantil;

acceso al control de la salud infantil.

12_ Dimensión: Interacciones sociales.

Sub-dimensiones:

participación política;

participación comunitaria;

participación en grupos o asociaciones independientes;

participación en programas.

2.4.3. Marco espacial y temporal del estudio

El momento empírico de la investigación se llevó a cabo a través de un micro-estudio en una localidad rural. La elección de este tipo de universo es consecuente con la posibilidad de trabajar sobre un sector de una población que se encuentra relativamente aislada, a efectos de acceder a la observación de la mayoría de las actividades cotidianas *in situ* con el objeto de presenciar las condiciones en que se desarrollan las trayectorias familiares e individuales. Se trata de disminuir el desconocimiento y las incertidumbres que surgen cuando abundan los espacios heterogéneos de socialización externos al entorno de residencia, mismos que se presentan en mayor número en las áreas más densamente pobladas. Además, trabajar en este tipo de localidad nos permitió, mediante una descripción detallada y un análisis fino de los cambios ocurridos en el medio bajo estudio, contextualizar las problemáticas dado el buen nivel de conocimiento de los acontecimientos históricos. Todo lo cual facilita dimensionar apropiadamente los hallazgos y explicar las condiciones de los mismos.

Haber obtenido conocimiento en relación a los principales acontecimientos y procesos que han impactado sobre una comunidad rural en los últimos treinta años, finalmente, contribuyó a la comprensión del cómo se ligaban las circunstancias al transcurso del tiempo abarcado. Así, se vio facilitada la tarea de encontrar nexos y componentes ‘implícitos’ pero nunca obvios del fenómeno bajo estudio, junto a la identificación de los papeles que han estado jugando los cambios que vienen afectando al estilo de vida en esa población rural.

Sabemos que desde 1975, nuevas y más extensivas prácticas de control de la reproducción humana se pusieron en práctica. Ya para mediados de los años ochentas, el 80% de los partos atendidos por el sector de salud pública conducían al inicio de una práctica anticonceptiva a nivel nacional (ENFES, 1987). Con el objeto de trabajar sobre una población en donde las mujeres se encuentran ya expuestas desde hace muchos años al contacto con Programas de Planificación Familiar (PPF)²⁴ –es decir, existieron oportunidades concretas de acceso a los métodos anticonceptivos–, y en la cual también hayan tenido posibilidades de contar con instrucción escolar –ya que se pretende controlar un tanto los niveles de escolaridad–; junto a la existencia (al menos hasta tiempos recientes) de una cierta homogeneidad en la organización productiva (ejidal) y en el tipo de economía campesina practicada (cultivos mayoritariamente destinados al autoconsumo sobre tierras de temporal); se consideró apropiado practicar el estudio en la localidad de Barranca Honda, estado de Morelos.

Barranca Honda (BH) se sitúa al extremo norte del municipio de Tlaltizapán, en el límite con el municipio de Yautepec. Este ejido se fundó en 1937 y se le otorgó una dotación de 264 has. de tierras de temporal y 880 has. de cerril. El tamaño promedio de las parcelas allí es de 3.7 has. El pueblo se encuentra separado de la ruta que une a Yautepec y Tlaltizapán (capital del municipio), por una larga barranca en la que corre el río Yautepec. Debido a su situación geográfica de difícil acceso, la localidad se mantuvo aislada durante mucho tiempo. Recién en 1989, se inició un sistema de transporte colectivo que une BH con el centro urbano de Yautepec. Esta situación insinuó de antemano la posibilidad de encontrar cambios en diversos órdenes relacionados con del avance en las comunicaciones que se han producido en los últimos 10 años, sumado a los cambios que en general se han venido observando en el México rural.

Se trata de una localidad relativamente pequeña. Según datos del Censo de Población y Vivienda de 1995 contaba con un total de 698 habitantes. En 1989 fueron registrados 732 habitantes, lo que permitía suponer que se trata de una localidad afectada por la emigración. Se halla a unas tres horas del D.F., y es posible llegar allí mediante transporte público de pasajeros, lo que permitió economizar tiempo y dinero al realizarse el trabajo de campo. Por otra parte, esta localidad ya había

²⁴ Desde finales de los ochentas Lerner, Quesnel y Yanes (1994:572), detectaron en la zona de estudio que en el grupo compuesto por mujeres de 15 a 29 años y en el compuesto por mujeres de 30 a 39 años, el 52% y el 41% respectivamente, de las mujeres en cada grupo presentaban una trayectoria anticonceptiva moderna y continua.

sido estudiada en, al menos, dos ocasiones anteriores (1980 y 1990) por académicos, lo que facilitó el contacto inicial con su población.

El estudio abordó las actividades sociales y económicas de la comunidad; las dimensiones relevantes sobre la vida de las mujeres que poseían entre 43 y 47 años de edad que nacieron y se socializaron allí; cónyuges, hijas e hijos de 15 o más años residan o no en la comunidad, todos ellos y todas ellas en la medida que pudieron ser ubicados y accedieron a ser entrevistados.

Considerando que las vidas reproductivas y conyugales (período sobre el que enfatizará el análisis) pudieron haber comenzado aproximadamente a los 15 años de edad, estimamos posible iniciar la construcción del contexto histórico de esta cohorte de mujeres (que al 2001 cuenta con alrededor de 45 años de edad) a principios de los años setentas. De todas formas, aquellos hechos y situaciones ligados a la infancia que sean relevantes para este estudio, se trabajaran como aspectos biográficos a partir de los relatos personales en las entrevistas, por lo que de ninguna manera dejaremos a los sujetos "sin pasado".

El período de tiempo considerado para observar la problemática es de alrededor de treinta años. El motivo de esta elección se relaciona con la necesidad de trabajar con una cohorte de mujeres que ya contaba con cierta posibilidad de acceder al control de la fecundidad a partir de los 20 años de edad, situación que se inició alrededor de 1975. Sin duda que la alfabetización, la conclusión de la escuela primaria, e incluso, la finalización de la secundaria, son circunstancias que tienden a imponerse masivamente en un futuro cercano en el México rural. Consecuencia de los anteriores argumento es que se trabajó con hogares que contienen mujeres de alrededor de 45 años de edad que hayan tenido algún acceso a la instrucción escolar. Las escuelas de Barranca Honda cubren el ciclo escolar hasta tercero de secundaria desde 1986, ese ciclo se imparte en telesecundarias. Para 1990, la proporción de habitantes sin estudios o que no había terminado la primaria era del orden del 20%, alrededor del 50% había terminado la primaria y ya el 30% la secundaria (Yanes, 1997:35).

2.4.4. Organización de la búsqueda y estrategia de análisis

El punto de partida para detectar, analizar y evaluar la situación de poder a la que ha accedido u obtenido –ya sea como empoderada, desempoderada o apoderada– cada una de las mujeres estudiadas, se estableció *ad initio* mediante la selección de una serie de precondiciones que deben

cubrir los observables y que estructuran los alcances de las inferencias que se realicen. Esas precondiciones quedaron explícitamente establecidas cuando se seleccionaron las variables y dimensiones, las que a su vez canalizan y sitúan el hallazgo de otras dimensiones de interés no previstas. Por tanto, asumimos haber efectuado un recorte a la realidad bajo estudio.

El objeto de estudio se configura con: mujeres que hayan nacido entre 1955 y 1959; se encuentren socializadas en BH (al menos durante los primeros 15 años de vida); residan en la localidad rural donde se focaliza el estudio o en áreas cercanas; con posibilidades de acceder a la instrucción escolar y a los programas de planificación familiar.

Para significar adecuadamente las variables asumidas se necesita construir el contexto en donde radican las mujeres y UD de interés. Los datos que se utilizaron para describir la situación actual y la historia de la localidad fueron obtenidos consultando fuentes estadísticas (principalmente los censos y conteos de INEGI), mediante entrevistas semi-estructuradas a vecinos de la tercera edad, y a través de un largo proceso de observación participante –duró un año– junto a pláticas informales con habitantes, funcionarios del ámbito local y personal de las instituciones que funcionan en la localidad. De ese modo se pudo detallar algunas de las principales características locales que asumen las dimensiones sociales y económicas-políticas en diferentes momentos de la historia, todo bajo la presunción de que se hallan relacionadas con la condición que impone la estructura de género presente en diferentes períodos de la vida en la comunidad.

El siguiente paso fue abordar las características que presentan las UD bajo estudio. Esto se logra atendiendo a la observación de las dimensiones que nos interesan de la situación presente, junto a la recopilación de información retrospectiva que nos permite comprender la trayectoria particular de cada mujer y UD a fin de reconstruir los procesos y sus resultantes. Posteriormente, se especificó la situación de cada mujer en relación a sus roles de madres, esposas, trabajadoras, amas de casa, como miembros de agrupaciones sociales y, en general, como agentes que interactúan con su medio. Conociendo esas características y las intencionalidades presentes en cada etapa de sus vidas, se pudo determinar la presencia/ausencia de ‘poder interior’ adquirido como conciencia de sus necesidades y como proceso de generación y ajuste de sus deseos y proyectos en relación a los cambios logrados para determinar las condiciones y situaciones de poder. Lo anterior fue desagregado respecto de cada ámbito de interacción (comunitario, familiar, conyugal, laboral, etc.) considerado en el estudio.

Finalmente, se establecieron los rasgos de poder alcanzados por cada mujer según las realizaciones conseguidas en función de las particulares necesidades, deseos, condiciones y situaciones vividas. Por lo tanto, no avanzamos hacia la búsqueda de una suerte de ‘sobredeterminación’ en las condiciones de poder, sino que particularizamos la situación de cada mujer frente al poder desde las trayectorias singulares de cada caso, todo respecto de cada dimensión y ámbito de interacción. Se trata de observar cuáles características del contexto pueden ser factores incidentes comunes a todos o a muchos casos, al tiempo que comprendemos las singularidades de cada situación de poder adquirido. Es decir, se trata de un estudio exploratorio cuyas inferencias pretendemos que se conviertan en hipótesis fuertemente justificadas, tanto desde una forma de conocimiento inductiva (las particularidades de cada caso expresan diferentes condiciones) como deductiva (el contexto como generalidad ayuda a comprender las condiciones en las cuales se configuran las particularidades).

Entendemos que lograr un empoderamiento sostenido significa estar habilitados por normas que facilitan la participación democrática sobre las decisiones a todo nivel, capacitados con los conocimientos necesarios para discernir las opciones que estimulan el alcanzar un mayor bienestar y, quizás lo más determinante, psicológicamente dispuestas para influir en las decisiones que les atañen. Es por ello que, para intentar brindar claridad sobre los procesos de empoderamiento, necesariamente debemos recurrir a una metodología con base en estrategias cualitativas que nos permita significar los procesos de toma de decisiones. La aproximación más ajustada se logra triangulando la información que se obtiene atendiendo a distintos niveles de análisis, para luego lograr obtener una comprensión global mediante la combinación de la perspectiva emic -la visión de los propios actores- con un análisis de tipo etic -la explícita integración analítica de los resultados parciales sobre la base de los supuestos que estamos utilizando.

El análisis se orienta así a incluir y explicar los distintos comportamientos de las mujeres mediante la consideración de lo que sucede y ha sucedido en los diversos niveles, dimensiones y ámbitos tratados. Esperamos así, poder relacionar los sucesos y las apreciaciones subjetivas de los actores que fueron detectados a través de los distintos niveles de análisis. Esta estrategia analítica es consecuente con la pretensión de observar la naturaleza multifacética de la

subordinación de las mujeres y los orígenes de las modificaciones que han resultado efectivas para obtener algún grado de poder en algún o algunos de los ámbitos abordados.

2.5. El trabajo de campo

El día 6 de diciembre de 2001 visité por primera vez la localidad de Barranca Honda. A fin de presentarme y dar a conocer las actividades que realizaría por espacio de varios meses, realicé el primer contacto formal con el Comisariado Ejidal. El trato fue amable aunque distante. Luego de presentarme y mostrar las credenciales institucionales como investigador académico me remitió a entrevistarme con el Ayudante Municipal (se trata de un cargo electivo por tres años en el cual influyen los arreglos que establecen los grupos locales y los partidos políticos), ya que se trata del encargado de los asuntos civiles de la zona urbanizada del ejido y de conservar el orden en el poblado. El Ayudante Municipal me requirió información sobre las actividades que realizaría y se ofreció a apoyarme en la búsqueda de la información que requería el estudio.

Los primeros pasos fueron desarrollándose en sentido de familiarizarme con la gente, la historia y las actividades de la comunidad. En ese momento estaba finalizando la cosecha (‘pizca’) de las mazorcas de maíz. Dado que el Ayudante Municipal, entre las múltiples actividades que desarrollaba como parte de sus estrategias de sobrevivencia, poseía una camioneta para hacer servicios de carga, por lo que le pedí acompañarlo para cargar y trasladar los elotes desde una parcela cuyos dueños habían solicitado el servicio. A partir de esa primera actividad lo acompañe a otras con el objeto de que se fueran familiarizando con mi presencia en el poblado. Entre tanto me iba informando de la vida en la localidad mediante pláticas informales con los pobladores y observación participante. Las primeras entrevistas programadas para adquirir material de estudio las realicé a personas de la tercera edad (un total de cinco), éstas tuvieron la finalidad de recabar información sobre la historia del poblado y el historial productivo del ejido. La información más estratégica fue corroborada con otros contactos informales. Así se fue recolectando la información que me permitiría contextualizar la información de las entrevistas individuales de este estudio.

A principios del 2002, fui invitado a alojarme en la casa del Ayudante durante dos noches a la semana. Luego, gracias a su gestión, se me facilitó un cuarto en el edificio de la ayudantía municipal donde establecí mi residencia los 3 o 4 días de la semana que pasaba en el poblado.

Comencé a presentarme en ciertas instituciones claves para adquirir información o para simplemente despejar sospechas sobre mi presencia en la localidad. Así, visité a las autoridades de la escuela secundaria, la escuela primaria y el preescolar (todos ubicados en sitios diferentes del poblado) y la clínica de salud que estaba inaugurada desde hacía apenas un año. Con el correr de las visitas fui conociendo a los encargados de la organización de distintas tareas del ejido y el poblado, de tal modo que ya para mediados de febrero me había familiarizado con buena parte de los detalles de infraestructura, servicios, producción, usos y costumbres y las familias con mayor tradición de la localidad.

El siguiente paso consistía en ubicar a mujeres de alrededor de 45 años de edad que hubiesen nacido en ese poblado para realizar las entrevistas en sus hogares. Se intentó conseguir un listado con los nombres y las edades de ellas, pero no existía tal información. Intenté que los informantes con quienes había interactuado hasta el momento me señalaran quienes podían tener esas características para luego poner en práctica el sistema de ‘bola de nieve’, pero nunca recordaban bien la edad de las posibles candidatas al tiempo que hubo cierta reticencia para guiar a un “extraño” hasta una situación de entrevista porque nunca terminaban de entender los motivos del estudio. En la clínica de salud habían recabado datos de todos los hogares para asignar las becas del ‘Progresá’, pero tal información era confidencial, no estaba disponible en la clínica y difícilmente se me hubiese proporcionado en la SSA del Estado de Morelos. El Médico pasante me sugirió asistir a la ‘plática del Progresá’ programada para ese mes con asistencia obligatoria para realizar mi pedido entre las presentes al finalizar la reunión. Ese día me presenté y pedí hablar con las mujeres que tuviesen entre 43 y 47 años de edad, pero solamente una mujer se acercó a platicar, tenía 40 años y no sabía a ciencia cierta quienes podían llenar los requisitos que cumplieran con mi búsqueda. En un segundo momento, el médico pasante me advirtió que era una empresa muy difícil dado que la gente de ese pueblo era desconfiada y no se iban a poner a disposición de un forastero.

Ante tan desoladora situación, decidí asistir al registro civil en la cabecera municipal y consultar los nacimientos asentados para Barraca Honda entre 1955 y 1959. La oficial del registro aceptó colaborar y me facilitaron los libros donde se asientan las actas para ser consultados *in situ*. Durante seis jornadas completas me hice presente en la oficina e indagué hoja por hoja los cinco libros escritos a mano y, poco a poco, fui encontrando los registros de mi interés a los que sumé

los datos de los varones nacidos en ese periodo para poder establecer posteriormente una comparación de la situación migratoria por sexo en esa cohorte. La información que se consideró en cada uno de los hallazgos fue: año de registro, número de acta en el libro, fecha declarada de nacimiento, sexo, nombres y apellidos de la persona recién nacida, condición natural o legítima del nacimiento, nombres y primer apellido del padre, nombres y primer apellido de la madre. Ese trabajo permitió apreciar que durante el periodo de 1955 a 1959 se había registrado el nacimiento de 20 mujeres y 25 varones.

La segunda etapa de reconocimiento de esa cohorte consistió en consultar entre los vecinos más antiguos de Barranca Honda por la situación de cada persona asentada en las actas de nacimiento. Esa indagación dejó de manifiesto varios puntos que resultan muy interesantes como primera aproximación a la vida de las mujeres y sus respectivas unidades domésticas. A las 20 mujeres registradas se tuvo que sumar otras 3 que habían nacido en el periodo referido pero que fueron registradas en otros municipios²⁵. La suerte corrida por estas 23 mujeres puede sintetizarse delatando que: 3 ya habían fallecido, 4 se habían radicado en EEUU, 10 habían emigrado a distintos puntos del país (la mayoría salió del pueblo junto a sus familias antes de cumplir 15 años de edad) y, solamente, 6 permanecían en la localidad. A los 25 hombres registrados se les sumo un caso que fue asentado en otro municipio. De ese conjunto de 26 varones: 3 habían fallecido, 5 ya estaban radicados en EEUU, 14 habían emigrado a distintos puntos del país (también la mayoría se mudó del pueblo antes de cumplir los 15 años de edad), solamente quedaban en Barranca Honda 4 hombres de esa cohorte. Un primer descubrimiento de este estudio es que en esta cohorte los hombres han emigrado algo más que las mujeres y que, de todos modos, irse de la comunidad ha sido una constante para la población de esta localidad.

El siguiente paso consistió en conocer a las mujeres de la cohorte que todavía radicaban en el poblado y persuadirlas de colaborar en este estudio. A las 6 mujeres que radicaban en Barranca Honda se sumó una que se había ido a vivir desde hace unos diez años a un poblado cercano (como a media hora en automóvil) dentro del mismo municipio. En algunos casos, las mujeres tenían algún grado de parentesco con el Ayudante Municipal y esto facilitó mucho establecer un marco de confianza inicial, pero lo determinante para que tomaran en serio este trabajo fue buscarlas por sus nombres y apellidos, mencionarles los nombres de sus padres y confirmar la

²⁵ Por lo regular, la existencia de esas mujeres quedó expuesta al realizarse un repaso con las entrevistadas sobre la situación de sus compañeras de escuela, vecinas y amigas de infancia y juventud.

fecha de cumpleaños (¡éste huerito sí sabe a quién está buscando!). De las 7 mujeres que radicaban en la zona sólo una no colaboró para realizar la entrevista, en 2 casos no se logró que respondieran a la gran mayoría de las preguntas del cuestionario –si bien finalmente se decidió incluir en el análisis una de esas entrevistas por su carácter ‘revelador’ en varios aspectos importantes de la investigación–, y en un caso la entrevistada sí respondió la totalidad del cuestionario pero lo hizo ‘a las apuradas’ en 3 sesiones bastante cortas y expuso de modo muy superficial sus experiencias y valoraciones, daba la impresión de responder como si se tratara de un ‘trámite’ más.

El trabajo de campo se extendió por espacio de un año. Por lo regular se hicieron visitas semanales de tres días al poblado, aunque en ciertos periodos no se realizaron estancias. En total se sumaron alrededor de 75 días en esa comunidad. Cabe mencionar que no solamente se entrevistó, o intentó entrevistar, a las 7 mujeres de la cohorte prefijada sino también a sus cónyuges, hijas y, en ocasiones, a los hijos varones siempre y cuando estuviesen en la comunidad o en algún poblado cercano (la mayoría de hijos e hijas ya habían emigrado a EEUU). Esa parte de la recolección de información demandó mucho esfuerzo y tiempo de traslado. Particularmente los esposos de las mujeres seleccionadas y de las hijas cuando ya eran casadas ofrecieron dificultades especiales para ser ubicados, convencerlos de colaborar en el estudio y mantener cierta periodicidad en las entrevistas, los horarios de sus tareas interferían mucho con los tiempos para ser entrevistados, al menos esa excusa se repitió muy frecuentemente.

Las entrevistas a las mujeres de la cohorte elegida demandaron, por lo regular, entre 4 y 5 horas. En ningún caso una sesión de entrevista duró más de hora y media. Todos los encuentros fueron grabados con autorización explícita de la persona a la que, además, se le cambiaba el nombre desde el mismo momento de comenzar la grabación. En innumerables encuentros hubo que interrumpir la sesión de entrevista a los pocos minutos de comenzada y regresar en otras ocasiones, ya que se producían visitas inesperadas, surgían tareas ocasionales y, muchas veces, otras personas del hogar se quedaban cerca rompiendo el clima de intimidad que requería el desarrollo de algunas respuestas.

Las preguntas relativas a sexualidad, la mayoría ubicadas entre las últimas preguntas de la guía de entrevista, se pudieron concretar en pocas entrevistas dado que se percibió cierta incomodidad de parte de las mujeres y, a veces, también en los hombres. El hecho de ser hombre el

entrevistador sí incomodó a la mayoría de estas mujeres para abordar ciertos puntos. Respecto de la actitud de los cónyuges cuando éstos existían, en dos casos se produjeron manifestaciones de rechazo para que continuara el estudio, si bien se trató de actitudes sutiles que no derivaron en un cuestionamiento explícito, ellos se negaron a colaborar o seguir colaborando como entrevistados y, en un caso, la esposa decidió no continuar con las sesiones cuando faltaban pocas preguntas para finalizar la entrevista.

CAPITULO 3

APROXIMACIONES A UNA LOCALIDAD RURAL

3.1. El pueblito

Barranca Honda (BH) es una localidad rural que se sitúa a 1 090 metros sobre el nivel del mar en el extremo norte del municipio de Tlaltizapán (45 272 hab.), justo en el límite con el municipio de Yautepec (84 400 hab.), ambos en el Estado de Morelos. Éste estado se encuentra situado en el declive de la Cordillera Neovolcánica limitando al norte con el Distrito Federal y el Estado de México, al sur con los estados de Guerrero y Puebla, al este con el Estado de Puebla, y al oeste con los estados de Guerrero y México. Su extensión territorial es de 4 964 km², que lo hace ser uno de los más pequeños de la República Mexicana, con una población total de 1 555 296 habitantes (todos datos del XII Censo General de Población y Vivienda 2000).

El ejido de BH fue fundado en 1937 y se le otorgó una dotación de 264 hectáreas de tierras que podían convertirse en parcelas de temporal junto a 880 hectáreas de cerril (terrenos ubicados sobre pendientes pronunciadas). Hoy el tamaño promedio de las parcelas es allí de 3.7 hectáreas. El poblado se encuentra separado de la ruta que une a la ciudad de Yautepec (que congrega alrededor de 50 mil habitantes) con la de Tlaltizapán (capital del municipio con alrededor de 18 mil habitantes) por una larga barranca en la que corre el río Yautepec. Debido a su situación geográfica de difícil acceso, puesto que el límite oriental del ejido está cerrado por la Sierra Montenegro, la localidad se mantuvo relativamente aislada durante mucho tiempo. Recién en 1989 se inició un sistema de transporte colectivo que unió BH con el centro urbano de Yautepec. Hoy ese viaje se realiza en no más de 25 minutos.

3.1.1. Cartacterísticas sociodemográficas

La localidad de BH, junto a otras tres del mismo municipio, se encuentra en el rango de tamaño de localidades con 500 a 999 habitantes. En el año 2000 existían en Tlaltizapán diez localidades con más de 999 habitantes y 48 de menor tamaño, por lo que la importancia de BH en el contexto de ese territorio municipal no es elevada.

Tlaltizapán de Zapata es un municipio que posee al 35% de su población distribuida en poblados con 15 mil y más habitantes. Sin embargo, el 30% de su población reside en localidades con menos de 2 500 habitantes lo que denota la existencia de una nutrida compositiva rural en ese municipio. La tasa de crecimiento promedio anual para la población de Tlaltizapán durante el período 1990-2000 fue de 1.92, mientras que para el estado que contiene a este municipio fue del 2.69. Al observarse que la tasa global de fecundidad (TGF) de Tlaltizapán para el final del período fue de 3.06 hijos por mujer, al tiempo que la de Morelos estuvo en 2.71, nos percatamos de la presencia de algún o algunos fenómenos demográficos que determinan este comparativamente de bajo crecimiento de la población del municipio. El porcentaje de hijos fallecidos nacidos vivos de mujeres de 12 años y más de edad de Tlaltizapán se encuentra en 11.65, al tiempo que el porcentaje estatal es del 10.37²⁶. La diferencia de un 12.3% más de fallecimientos en relación con el Estado de Morelos no puede por sí sola explicar tamaña brecha en el crecimiento (un 28.6% menor para Tlaltizapán) cuando la TGF de Tlaltizapán es mayor que la de Morelos por lo que, seguramente, el saldo neto de los eventos migratorios que se producen en el estado y en el municipio –marcadamente negativo en este último– nos estaría aportando gran parte de la explicación necesaria para comprender las determinantes de este diferencial.

BH es una localidad pequeña que se halla a unas dos horas y media de la Ciudad de México por autopistas, y es relativamente sencillo llegar en ese mismo lapso de tiempo mediante transporte de pasajeros. Según datos del Censo de Población y Vivienda de 1995 la localidad poseía un total de 698 habitantes distribuidos en 139 viviendas. Con anterioridad, en 1989, un estudio había registrado 732 habitantes (Yanes, 1997:30) y en 1990 se contabilizó a 699 pobladores, lo que permite suponer que se trata de una localidad cuya población no crece por los efectos de la emigración. Actualmente es un pueblo pequeño que cuenta con unas 200 viviendas²⁷ y un total de 735 habitantes (el último dato es del Censo 2000). Más del 90% de los hogares disponen de electricidad y agua entubada, pero solamente alrededor de un 60% de las viviendas disponen de servicio sanitario exclusivo, y algo menos aún de fosas sépticas porque no se ha desarrollado aun el sistema de drenaje. No se han

²⁶ Todos los datos fueron extraídos de los tabulados básicos para cada estado y municipio del XII Censo de Población y Vivienda elaborados por el INEGI.

²⁷ Esa cifra se obtuvo con base en el número de tomas de agua en funcionamiento en el año 2002 según consta en los registros que posee la ayudantía municipal para cobrar el servicio, y no coincide con otras cifras registradas por el INEGI en el XII Censo de Población y Vivienda 2000. Allí se señala –de manera inconsistente– la existencia de 142 viviendas particulares habitadas que disponen de agua entubada, 153 hogares contabilizados y 158 viviendas habitadas. También es menester aclarar que entre un 15 y 20% de las 200 viviendas conservan la toma de agua en funcionamiento pero son casas de fin de semana o se encuentran temporalmente deshabitadas.

registrado hablantes de lengua indígena, pero el 32% de los habitantes nacieron en otra entidad (la gran mayoría en el Estado de Guerrero).

Las escuelas de BH cubren el ciclo escolar hasta tercero de secundaria. Hay una pre-primaria y una primaria, fue en 1986 cuando comenzó a operar una telesecundaria. Para 1990, la proporción de habitantes sin estudios era del orden del 20%, alrededor del 50% había terminado la primaria y el 30% la secundaria. Para ese entonces, todavía, la población debía desplazarse a la vecina ciudad de Yautepec o a otros poblados para conseguir los medicamentos y realizar consultas médicas en el centro de salud de la SSA o con médicos particulares (Yanes, 1997:35-6).

Desde el año 2000 la salud puede ser atendida en forma primaria en una pequeña clínica del sector público instalada en la comunidad. Sin embargo, quedan todavía algunos problemas estructurales básicos que requieren urgente solución. En ese sentido, a pesar de contar con el servicio de educación secundaria desde 1986, todavía hay relativamente muy pocos barranqueños residentes en la comunidad con una educación que supere el nivel de la escuela secundaria²⁸. Para hacer más gráfica la importancia de este punto vale la pena comentar que, mientras el Estado de Morelos posee al 26.9% de su población mayor de 12 años de edad con instrucción media superior y superior, y el municipio de Tlaltizapán al 18% de igual tipo de población disfrutando de esos mismos niveles de instrucción escolar, en BH solamente el 4.6% lo ha alcanzado (según se pudo calcular con base en los tabulados del Censo 2000).

Según datos que fueron arrojados por un modesto estudio realizado por jóvenes estudiantes de una preparatoria a principios del 2002 en BH, la dieta de sus habitantes resulta en muchos casos insuficiente para lograr un apropiado balance nutricional, ya que se basa en tortilla de maíz, frijoles y chiles. Por ejemplo, mientras que el 80% de los hogares consultados tenía un tamaño de 4 y más personas, solamente en el 50% de estos se consumieron más de mil gramos de carne a la semana; apenas en el 20% de los hogares se consume leche a diario; y el 81% de los hogares entrevistados solamente consumen huevos 2 o 3 veces a la semana (Estrada et al., 2002).

²⁸ Que implica a su término haber superado solamente 9 años de escolaridad formal, según los cánones educativos utilizados en México.

Cuadro 1. Resumen que muestra la evolución de algunas variables que describen la situación de Barranca Honda en 1990 y 2000

VARIABLES EN BH	En 1990	%	En 2000	%
Población total	699	100.00	735	100.00
Pob. Femenina	352	50.35	363	49.39
Pob. masculina	347	49.65	372	50.61
PEA	149	21.32/total	219	29.80/total
Pob. Ocupada	130	87.25/PEA	216	98.63/PEA
sector primario	64	49.23	80	37.04
sector secun.	38	29.23	85	39.35
sector terciario	25	19.23	30	13.89
Vivien. partic. habitadas (VPH)	129	100.00	151	100.00
VPH que disponen de agua potable	120	93.02	142	94.04
VPH que poseen drenaje*	10	7.75	82	54.30
VPH con energía eléctrica	123	95.35	147	97.35

Fuentes:

INEGI, 1996, *Morelos. Datos por Ejido y Comunidad Agraria*, XI Censo General de Población y Vivienda 1990, y VII Censo Agropecuario 1991.

INEGI, 2001, XII Censo General de Población y Vivienda 2000, tabulados básicos facilitados por la delegación del INEGI en Cuernavaca, Estado de Morelos.

(*) Más precisamente lo que hay son fosas sépticas.

Hay aspectos que sorprenden en relación a la evolución de los datos que observamos para BH durante los últimos 10 años. En primer término se ha mantenido casi el mismo tamaño de población, también es notorio el crecimiento de la PEA, y más específicamente el crecimiento de la PEA en actividades ligadas al sector secundario de la economía (ver Cuadro 4). En parte, esto podría explicarse por la apertura de dos talleres que maquilan ropa interior y ocupan en conjunto a unas 35 mujeres que, en su gran mayoría, poseen entre 14 y 20 años de edad. También hay algunos hogares en los que se arman collares, aros y pulseras de fantasía. En el caso de los

hombres son mayormente las tareas ligadas a la construcción lo que se contabiliza en este sector ocupacional.

Hasta mediados de los setentas se registró al algodón como cultivo comercial de BH, hoy serían el sorgo y la ganadería bovina sus principales fuentes de ingresos monetarios ligados a la actividad agropecuaria. El maíz aparece como el principal cultivo y su destino es el autoconsumo o el intercambio. Su población se hallaba vinculada al proceso productivo del corte de caña y la refinación del azúcar, predominante en la región mediante su inserción en calidad de asalariados agrícolas y no agrícolas (Lerner y Livenais, 1984:17), pero desde principios de los noventas que ya no se emplean en ese sector. Todavía para 1991 BH apenas poseía a un 37% de su PEA involucrada en actividades asalariadas y sólo el 22% de la PEA masculina realizaba una actividad no agrícola. Los grupos domésticos agrícolas constituían la mayoría: uno de cada dos grupos tenía un jefe de familia ejidatario entonces (Yanes, 1997:34).

3.1.2. Fundación y devenir

Cuentan los más ancianos que alrededor de 1930 se fundó BH, aunque recién aparece registrado para 1937 cuando se hizo el parcelamiento ejidal. Se cuenta que los primeros habitantes de lo que luego sería BH fueron las familias de Guillermo Nava y de Zenobio Moyorido quienes, al menos, estaban en la zona desde fines de la década de los 20's. El fundador y primer comisariado de BH se llamó J. Ascensión Martínez, lo asesinaron en 1940 durante una emboscada cerca del poblado que él había ayudado a congregarse. "Lo mató en el puente del Papayo uno que se apodaba Ageos por una discordia que se había generado por la repartición de las parcelas, ya que había algunos disconformes con la calidad de las tierras que les habían tocado..." Su muerte se produjo pocos años después de haber finalizado la gestión que legalizó la fundación de ese ejido en 1937, sobre parte de las tierras que habían pertenecido a la hacienda de Xochimancas, "una hacienda que tenía su propio fortín para defender de las voladuras que hacían los de Zapata al puente por donde pasaba el tren". Aún hoy, muchos y muchas que no lo conocieron personalmente reconocen a grandes rasgos su historia y su suerte. El nombre de este héroe local le ha sido otorgado a la escuela primaria y a una de las principales calles de este pueblo que lo vio luchar por establecer un lugar digno en el mundo.

La mayoría de los primeros habitantes de BH provenía de diversos parajes del vecino estado de Guerrero. Se trató de personas sufridas que debieron alejarse de las comarcas que los vieron nacer por la escasez de tierras y fuentes de trabajo. Eran los años treinta, los del reparto agrario del Presidente Cárdenas, los de la bonanza en la siembra y el procesamiento industrial de la caña azucarera en diversos puntos del estado de Morelos. Se requería de considerable cantidad de mano de obra para echar andar la producción. En esos tiempos la falta de fuerza de trabajo no se solucionaba con una simple convocatoria a trabajar, había que repoblar el diezmado estado. Morelos había soportado una considerable estela de muertes durante la fundamentada e infructuosa rebelión zapatista que exigió tierra y libertad para los desposeídos. Vale decir que en esos años las tierras marginales –las que estaban alejadas de los poblados del cemento, de los colores, de las campanas y de los médicos–, esas que se asientan sobre pendiente y roca volcánica, las que se cubrían de un espeso monte que alojaba preciados animales de caza y peligrosas alimañas, no eran apetecidas por quienes ya se habían establecido en algún paraje algo más benigno. Sin embargo, aun representaban una oportunidad para la sobrevivencia y el progreso de aquellos y aquellas que percibían falta de oportunidades en los remotos, conflictivos y excluidos suelos de Guerrero.

Los terrenos de BH no son aptos para cultivar caña, aunque a muy pocos kilómetros de este sitio crecían las dulces plantaciones y con ellas la necesidad de mano de obra para atenderlas. Además, en aquellos años, terminada la temporada de la zafra azucarera, existía la posibilidad de venderse como trabajador temporal en la siembra y el corte de flores y en la siembra y la cosecha de la cebolla, el pepino, el jitomate y otras hortalizas. Algunos todavía recuerdan que “eran muy recias y mal pagadas las tareas, pero fácil uno encontraba adónde alquilarse”. Los primeros habitantes de BH supieron sudar trabajando en sus parcelas y en las de otros según la época del año. Algunos combinaban estas tareas con la fabricación y venta de carbón, la venta de leña y la extracción de piedra caliza y piedra de lava volcánica. También aprendieron a conservar sus vidas durante las épocas críticas que nunca faltaron para imponerles dolores y sufrimientos. Muchos lograron realizar la alquimia espiritual de convertir la desesperación en templanza, y no pocos se alejaron de esta localidad después de haber probado los sacrificios que imponían la falta de: agua, electricidad, carretera apta para vehículos automotores, teléfono, servicios de salud y los grados superiores en la escuela primaria ya que, por lo regular, apenas se dictaba hasta segundo o tercer año dado que pocos educadores estaban dispuestos a viajar para atender las necesidades de

instrucción en esta comunidad. Entre otros problemas se pagaban los impuestos alternadamente en Yauatepec y en Tlaltizapán, lo que generaba ambigüedades a la hora de emplazar demandas y reclamos

Poco después de la fundación sobrevinieron problemas entre distintos clanes de ejidatarios "así pasó con el caciquismo aquí, unos de un partido y otros de otro partido que cuando se cruzaban se mataban entre ellos". Estos hechos, sumados a las ya mencionadas dificultades cotidianas, determinaron el éxodo de buena parte de la población, por lo general a ciudades y comarcas del mismo estado de Morelos. Así, a principios de los años cuarenta quedaron solamente unas quince familias, lo que determinó que fuese posible de parte de un recién llegado obtener una parcela siempre y cuando la asamblea ejidal diera el visto bueno. A partir de entonces, los barranqueños han sido muy cautelosos a la hora de conceder los permisos que autorizan la adquisición de derechos como ejidatario. En esta localidad aún hoy persiste la costumbre precautoria, de parte de vecinos y autoridades ejidales, por averiguar antecedentes sobre los recién llegados.

Durante las primeras décadas posteriores a la fundación de BH, según relatan los ancianos, el monte les proporcionaba abundante leña, animales para la caza y la provisión de algunos frutos silvestres comestibles (fundamentalmente los árboles de leguminosas) como el huaje y el huamúchile. Las tierras que hallaron con menores grados de pendiente –y esto es decir que por lo regular se trata de terrenos con alrededor de 20 grados de inclinación– fueron poco a poco transformadas en parcelas que supieron ser sembradas con maíz, frijón y calabaza. Esta producción de temporal (porque nunca hubo riego en BH) representó una importante ayuda a la hora de satisfacer ajustadamente las necesidades nutricionales básicas de los barranqueños.

Los años en que se perdían las cosechas (ya sea por factores climáticos, fallidos intentos con variedades nuevas de semillas, falta de insumos agrícolas, plagas o cansancio de las tierras) había que salir a “endrogarse” con prestamistas o acopiadores de productos agrícolas en las ciudades cercanas para poder, siquiera, tener algo que comer. En ocasiones los endeudados barranqueños debían devolver el doble de lo que habían recibido: “...así, aunque nos fuera bien con la pisca de un año quedábamos tan pobres como cuando nos iba mal”. De 1937 a 1948 se dieron buenas cosechas, pero ya en 1951 tuvieron que subir a sembrar en los cerros durante 3 años porque la tierra se mostró agotada en las parcelas.

El único acceso que no implicara tracción a sangre con que contó BH hasta fines de la década de los cincuenta fue el ferrocarril. Este partía desde Cuautla y tenía como destino final a Puente de Ixtla en el límite entre los estados de Morelos y Guerrero. Por las mañanas hacía parada en BH a las nueve y por las tardes, ya de regreso, se detenía fugazmente como a las cinco. Tenía paradas en Yautepec, Ticumán, Tlaltizapán, Jojutla y Zacatepec. Hasta 1973 pasó por el medio del poblado ese caballo de acero. Durante gran parte de la existencia de esta localidad fue el medio de locomoción más cómodo y rápido para ingresar y salir del lugar. El tren les permitía transportar la parte de la cosecha que se quería entregar en las ciudades y traía a las maestras que venían a impartir clases en la escuela primaria.

Cuando necesitaban llevar leña cargada en burro o mula para vender en Yautepec, el viaje de ida resultaba como de dos horas. Fueron enormes las dificultades existentes en las comunicaciones de esa época. Finalmente, el ferrocarril dejó de funcionar en 1973 cuando la red vial del estado de Morelos ofreció una estructurada comunicación entre las diferentes comarcas. De todas maneras, media hora les consumía la caminata hasta San Isidro en donde pasa la carretera –y el entonces único servicio público de pasajeros– que los conduce en forma directa a la ciudad de Yautepec o a la de Tlaltizapán, la cabecera municipal.

Se estima que para fines de los años cuarentas había unas 44 familias de ejidatarios, cada una fue dotada con una parcela de, aproximadamente, cuatro hectáreas en terreno boscoso sobre suelos diseminados de rocas volcánicas que, poco a poco, fueron extrayendo para limpiar la tierra con el objeto de mejorar las oportunidades de siembra. Recién en 1967 les llegó una máquina enviada por el gobierno para remover las rocas de mayor tamaño.

3.1.3. La producción agropecuaria entre lo rústico y lo moderno

Tradicionalmente la preparación de la tierra se llevaba a cabo con yuntas de bueyes o mulas, y aunque algunos siguen realizando esta práctica ya la mayoría de las parcelas se aran con tractor. Últimamente, unos pocos ejidatarios, han comenzado a utilizar un arado manual que siembra al tiempo que raya la tierra, generalmente jalado por mulas.

Hasta principios de la década del sesenta prácticamente los únicos cultivos extensivos que conocieron estas tierras fueron el maíz y el frijol. A partir de esos tiempos se introdujo el algodón y la mayoría rotaba ese cultivo con el maíz. Un ejidatario de apellido Heras fue el primero en

probar con el cultivo del algodón. Tuvo tanto éxito que inmediatamente fue imitado, inclusive por muchos de los rancheros más temerosos de las innovaciones. Cuentan los lugareños que las primeras cosechas de la fibra dejaban un margen de ganancias que hacía rentable su producción: "...daban dinero por adelantado para sembrarlo y eso lo hacía muy buen negocio, en especial porque se obtenía entre 3.5 y 4 toneladas por hectárea".

Complementariamente se facilitaba la obtención de ingresos por parte de niños y grandes, mujeres y hombres, ya que se necesitaba gran cantidad de mano de obra para recolectar los capullos, "...es que metía uno artísima gente y el que le podía se echaba como 100 kilos". Luego de algunos años de gozar con la bonanza algodонера la empresa privada, asentada en la cabecera municipal de Tlaltizapán, se presentó en quiebra y sus instalaciones fueron traspasadas a manos de una paraestatal. El deficiente funcionamiento de esta empresa bajo la nueva modalidad, sumado a ciertos actos de corrupción de parte de quienes estaban a su cargo, determinaron el endeudamiento de la empresa con los campesinos y la imposibilidad de poder seguir sembrando la fibra, situación que determinó el fin de la era del algodón.

Otro de los problemas de cultivar algodón fue que estas plantas requieren de cuatro o cinco "beneficios" –abonadas– con fertilizantes químicos durante su ciclo vegetativo: "... al final lo que invertía uno ya no sacaba para los gastos y también se iba mucho dinero en peones". Mientras que el maíz o el sorgo en la actualidad sólo requieren de 2 abonadas y esto reduce considerablemente el tamaño de la inversión.

Excepcionalmente, unos pocos ejidatarios sembraron durante algunos años jitomate alquilando sus tierras y su fuerza de trabajo a un comerciante del cercano municipio de Tepoztlán, "... el que sabía, el que ponía el dinero, las plantas y los abonos". La experiencia resultó redituable en lo económico y conveniente para rotar tierras con el maíz y dejar descansar un poco el suelo. Sin embargo, con el correr de los años se fracturaron los acuerdos respecto de los costos y los beneficios que debían tener cada parte y el comerciante determinó retirar su inversión del lugar. "Es que al principio quedábamos contentos con lo que nos daba el señor, pero un día lo acompañamos al mercado de abasto y nos dimos cuenta que nos estaba transando y le pedimos que nos pagara por camioneta que salía en vez de superficie cultivada...".

Alrededor de 1965 se introdujo el sorgo y, hasta la fecha, junto con el maíz son casi los únicos cultivos que se siembran año tras año. Marginalmente hay campesinos que siembran en pequeñas extensiones de tierra un poco de calabaza (fundamentalmente para extraer y consumir la pepita) y algo de frijol. Durante los primeros años de cultivo del sorgo, los ejidatarios que lo plantaban tenían un acuerdo con un comerciante de la Ciudad de México para que él les asegurara la compra y la trilla de la producción. Sin embargo este acuerdo no dilató mucho tiempo, el comprador comenzó a utilizar letras de pago y no respetó los plazos de los vencimientos. Las demoras en los pagos se estiraron hasta ser de prácticamente un año lo que, sumadas a la inflación, hacían insostenible la situación acordada. Lo positivo de esa experiencia fue el acercamiento a un nuevo cultivo y los conocimientos prácticos que adquirieron para operar con esta gramínea, desde entonces ya en forma independiente.

Dicen estos rancheros que el sorgo lleva menos gastos que el maíz y que es muy práctico para alimentar a los animales. Una ventaja adicional del sorgo es que luego de la trilla proporciona rastrojos de mejor calidad y en mayor cantidad que los de milpa, si de hacer potrero para las vacas se trata. No obstante, “estos últimos años lo pagan muy mal y encima se ha encarecido la semilla”. Se paga cada vez menos el grano cosechado, al tiempo que se incrementan los precios de los insumos industrializados que requiere ese cultivo.

“El sorgo lleva menos trabajo y menos abono, por eso muchos nos hemos cambiado a esa semilla”.

“El sorgo conviene guardarlo y venderlo más luego a los productores que lo necesitan para alimento de ganado, porque así lo pagan a 1500 pesos la tonelada. Pero si uno tiene apuros y se lo vende a los acaparadores, pues que nada más le pagan 1125 pesos. La pura verdad es que así no conviene...”.

Los fertilizantes químicos comenzaron a utilizarse a mediados de la década de los sesenta, antes de eso solo utilizaban abono de corral. Algunos productores recuerdan que la combinación de abono químico con estiércol les significó un aumento sustancial en la producción durante los primeros años que utilizaron los nuevos fertilizantes: “... entonces 112 cargas²⁹ de maíz se

²⁹ Una **carga de maíz** equivale a unos 155 kilogramos aproximadamente. El problema de conocer con exactitud el peso de una carga estriba en que se trata de una medida volumétrica consuetudinaria y, por lo tanto, depende del tipo, variedad y tamaño del grano que se coloque en ese volumen el peso que finalmente se obtendrá. Además, el origen

producían en cuatro hectáreas de parcela (unas 4 toneladas de grano por hectárea), junto a unas 12 cargas de frijón de caña”. Los insumos que mínimamente se requieren para poner a producir 2 hectáreas de maíz en BH son: 2 toneladas de fertilizante químico (básicamente sulfato de amonio) a 1200 pesos la tonelada, dos bultos de veneno que suman unos 1400 pesos.

Algunos experimentados agricultores comentaron que:

"Es que uno siembra ya por sembrar..., para tener algo de dinero necesito vender animales. Ahora para la pizca vendí una vaca por 4000 pesos para pagarles 2000 pesos a los cinco peones y al de la camioneta".

“Antes nos redituaba sembrar maíz porque nos pagaban como 500 pesos por la carga, pero desde hace 6 años nos lo están pagando a 300 pesos. El campesino, en vez de ganar, va para atrás, aun con la ayuda del PROCAMPO. Ahorita, le hacemos la lucha porque la pastura que nos queda con los rastrojos es para que se la coman los animalitos, es la ganancia. Si nos ponemos a sacar cuentas este año estuvo a 400 por hectárea el barbecho de la tierra, mientras que hace 3 años estuvo a 250. Es que sube, sube y sube ...”.

“Ahorita le estamos haciendo la lucha por el PROCAMPO. Si el maíz no tiene su precio y se va PROCAMPO, ya no va haber campesino que siembre porque no le resulta. Nuestros hijos ya no se quieren sobar el lomo por nada, ellos ya no le van hacer tajos a la tierra por nada. Van ha buscar, hablando groseramente, tostonearla y comérsela porque no se van a despellejar por nada”.

No todos los productores milperos utilizan las mismas técnicas ni los mismos insumos ni las mismas cantidades de estos. Para ilustrar un tanto una de las modalidades más utilizadas para preparar el cultivo de maíz, señalaremos que se trata de colocar en dos hectáreas una tonelada de fertilizante junto a dos bultos de veneno para combatir las plagas de la tierra al momento de la siembra, dos meses más tarde se requiere volver a abonar con otra tonelada de fertilizante. Otro insumo muy costoso son las dos bolsas de semilla de maíz blanco híbrido utilizadas, “el curado con color”, una variedad que les ha dado buenos resultados pero que les representa otros 1400 pesos de gasto.

de la **carga** está ligado a la colocación del contenido de 100 cuartillos, el **cuartillo** se obtiene con una jarra de metal de alrededor de 800 centímetros cúbicos llena al ras con el grano que se desea comerciar.

Algunos agricultores seleccionan semilla de su cosecha y no la compran o compran solamente un poco: *“El maíz híbrido 7573 lo conocimos en BH con un programa que trajo la Maseca. La cosecha fue toda para ellos pero nos quedó gustando la semilla, aunque requiere arto abono y arta agua. Nos cuesta 470 pesos el bulto de 20 kilos de esa semilla de maíz y nos alcanza para 2 hectáreas. Yo clasifico semilla de la que obtengo aquí y si no alcanza compro otro poco”*.

Mucho se quejan de la cantidad y resistencia de las plagas. Lo que se paga en fumigación para combatir la langosta, el tacomite, el mixticuil, el gusano cogollero, el moyote y otros gusanos es considerable. Los productores estiman que el incremento en la acción de las plagas que atacan al maíz se produjo paralelamente a la aparición del algodón en sus tierras.

Hoy en día, los pequeños productores de BH³⁰ son totalmente dependientes de las modernas técnicas de producción agrícola. Los fertilizantes químicos se han vuelto imprescindibles y se utilizan en forma abundante al igual que los controles químicos contra plagas. Los herbicidas son sumamente apreciados por la cantidad de trabajo que ahorran en las parcelas, pero su utilización es un arma de doble filo:

“Con tanto veneno químico que se llevan las plagas hasta nosotros hemos tenido muertos”.

“Las tierras están acabadas. Ahora ya funcionan con pura química, hay que echarles abonos, insecticidas (para salvar la milpita del gusano), echarle líquidos que a veces llegamos a envenenarnos nosotros...”

“... antes no había de esos hierbicidas, entonces había que arrancar bosque. Y ahora que hay hierbicidas no puede sembrarse fríjol ni calabaza, puro maíz y uno no mete tanta gente a arrancar bosque ...”.

“Antes se sembraba jitomate, pero ahora las tierras ya se enfermaron de tanta química que se le hecha, como decir hierbicida... Antes de que se utilizara la hierbicida el jitomate florecía bonito, pero después que se empezó a echar ya nacen las matas feas... ya no dan jitomate estas tierras. Tampoco fríjol, lo quema la hierbicida aunque lo pongan en otras parcelas, solamente puro maíz y sorgo”.

³⁰ De acuerdo con la información de la Procuraduría Agraria actualizada al 2001, la situación de los hogares frente a la tierra era la siguiente: 66 hogares de ejidatarios, 21 hogares de posesionarios y 116 hogares de avecindados, quienes no poseen tierras de cultivo.

El controlar las hierbas de este modo está impidiendo cultivar otras especies, ya que “... *el viento arrastra el líquido y por poquito que les caiga al frijol ya se seca, aunque sea de otra parcela*”. Es sabido que las leguminosas (tal el caso del frijol) alojan bacterias en sus raíces que ayudan a fijar el nitrógeno enriqueciendo la tierra. Sembrar frijol asociado al maíz permite conservar mejor la calidad de la tierra. Cultivar siempre lo mismo agota la fertilidad del suelo en pocos años, por lo que: “ir haciendo cambio de semilla” –es decir hacer rotación de cultivos– es una buena forma de conservar la productividad de las parcelas. No obstante, cada tipo de cultivo tiene sus especificidades y no siempre hay disposición o capital para emprender los cambios que serían oportunos de ser practicados.

La revolución verde ha cambiado la fisonomía de las milpas de hoy respecto de las de antaño. Quizás hoy se produce menos que en la década de los sesentas, pero invirtiendo una apreciablemente menor cantidad de mano de obra. Sin embargo –y los mismos ejidatarios son los primeros en advertirlo–, los costos monetarios de los modernos insumos que requiere esta forma de trabajar la parcela son muy elevados en relación al tamaño de la producción obtenida que, junto a los bajos precios que se pagan hoy en el mercado por sus cosechas, nos da que pensar tanto acerca de la sostenibilidad económica como de la sustentabilidad ecológica de esta modalidad de agricultura productiva. Desde el punto de vista comercial –y peor si se considera que en pocos años quedará sin efecto el subsidio que perciben los agricultores de parte del PROCAMPO–, sus cultivos son un capricho que en las actuales condiciones y modalidades nunca podrían ser rentables. Esto, sin embargo, de ningún modo debe ser interpretado como una práctica irracional. Las economías domésticas de los pequeños productores rurales poseen una lógica bastante diferente a la que prima en los mercados globalizados. La inmensa gran mayoría de las unidades domésticas campesinas recurren a la diversidad de actividades y a la diversificación de los ingresos para poder sustentarse e, inclusive, poder mejorar económicamente.

Precisamente, a comienzos de los ochentas, se cercaron las parcelas para que los animales ya no pudiesen circular y alimentarse a discreción en la milpa que les daba la gana como hacían anteriormente. Eso permitió mejorar la estrategia que combina a la agricultura con la ganadería intensiva, lo que facilita generar excedentes en mayor proporción que ambas actividades por separado. Por supuesto que esta nueva –pero equitativa– regla en el juego productivo no fue del

agrado de todos los ganaderos. Un ranchero que llegó a ser un ganadero relativamente importante en BH reflexiona: *“Yo llegué a tener como unas 35 o 40 reses, pero ya hemos ido vendiendo porque como que ahorita ya no se puede tener muchos animales, porque como que anteriormente aquí el ejido nomás no estaban cercadas todas las parcelas y ahora cada quien ya se cercó su parcela, el que no estaba cercado cuando habrían las trancas... ese estaba refregado cuando abrían las trancas. Entonces ya todos están cercados y si hay algunos que no tienen animales venden su potrero al que los tiene. Hubo un regidor de cercas que trabajaba con el comisariado y controlaban que estuvieran bien colocados todos los tramos de cerca, eso empezó como a principios de los ochenta”*.

Con el alambrado se generalizó la práctica de rentar tierras para hacer potreros. En la actualidad se cobran entre dos y tres mil pesos por el arrendamiento de un potrero de unas cuatro hectáreas y el trato cubre sólo los meses de secano (de diciembre a mayo). Con suerte, un potrero de rastrojos de maíz de cuatro hectáreas puede soportar unas 15 reses alrededor de mes y medio. Así, "el que no tiene animales vende su potrero". Los restos del sorgo en las parcelas representan más pastura para los animales que los del maíz, lo cual facilita incrementar el precio del arrendamiento de estos terrenos. Aunque, en palabras de ellos: “solamente alcanza como para mal alimentar al ganado”. Acabándose, o para "estirar" el stock de rastrojo de los potreros, hay que llenar el estómago del ganado con zacate de caña –restos de la caña de azúcar que quedan luego de la zafra y la quema del cañaveral–, el que hay que ir a recogerlo a algunos kilómetros del ejido en camioneta. Se trata de una tarea arto sufrida juntarlo y cargarlo pero es gratuito o, a lo sumo, los macheteros que eventualmente se hallan en esos cultivos piden para "el refresco" a cambio del permiso para ingresar a tomarlo. El zacate de caña se puede encontrar en forma abundante entre los meses de noviembre a abril, luego escasea. Entonces se puede recurrir a la compra de rastrojos verdes que quedan del maíz sembrado en tierras de riego –le llaman "zacate de milpa"–, pero ese hay que pagarlo a razón de unos 300 pesos la carga de camioneta. Marzo, abril y mayo suelen ser lo meses más sufridos para el ganado, especialmente para el bovino. Son los tiempos en que se observa “enflaquecer” a los animales y los que representan mayores erogaciones en pasturas para los rancheros.

Si las lluvias arriban temprano, como suele ser durante el mes de mayo, la alimentación del ganado queda asegurada hasta noviembre o diciembre sin que se tenga que incurrir en mayores

gastos gracias al florecimiento de los pastos, hierbas y brotes silvestres que el monte perteneciente al ejido –el cerril– ofrece. Entonces los animales deambulan por el bosque y solamente cabe ir a observarlos una vez al mes. Esa temporada implica menores esfuerzos para atender a los animales, aunque sea más riesgosa desde el punto de vista de su seguridad. Ha sido frecuente que algunos del propio pueblo o provenientes de otros parajes, aprovechando la lejanía de las reses respecto de la zona habitada de BH durante los meses de lluvia, se roben o sacrifiquen in situ las vacas y becerros. Este accionar delictivo les supone a los campesinos ganaderos afectados la sustracción de una importante parte de su capital, aunque en los últimos años la frecuencia de las incursiones de cuatros parece haber disminuido concomitantemente con el incremento del patrullaje y los controles policiales.

Onésimo García tiene cerca de 100 reses, pero la gran mayoría posee sólo unas pocas cabezas –entre 5 y 10. La venta de los vacunos la realizan individualmente a los intermediarios que vienen desde las vecinas ciudades de Yautepec, Jojutla y Tlaltizapán. Los animales se venden en pié, sin ser pesados según el regateo que se establece entre las apreciaciones del intermediario comprador y el rancharo que intenta hacerse de algunos pesos. Con mucha suerte, en este juego de compra-venta, el dueño de un animal podrá conseguir unos diecisiete pesos por kilogramo sobre lo que supuestamente pesa la res. Y eso bajo el paraguas de la incertidumbre que generan los tratos del tipo ‘a ojo de buen cubero’.

En general la producción de traspatio ha ido paulatinamente mermando. Cuentan que en otros tiempos supo haber hortalizas y nopales, junto a una mayor presencia de animales de corral. En opinión del “comisariado” ejidal: *“ya pocos tienen animales en sus casas y menos marranos, antes casi todas las familias tenían sus marranos. No sé... será el olor o que la gente ya no quiere invertir tiempo y dinero en atenderlos”*. Resulta curiosa la magra cantidad de árboles frutales que hay en los solares –en las parcelas se constató su absoluta inexistencia– y esto parece tener relación con el incremento acelerado en el número de viviendas que se han venido construyendo en los solares de la zona habitacional del ejido.

También se comenta que las tierras de BH son ‘calichosas’ y el tipo de frutales que se podrían adaptar a ellas no se ajustan al clima imperante ya que necesitan constante riego, factor productivo inexistente en este ejido salvo por las aguas grises que quedan luego del aseo, la limpieza de trastes y ropa, o por alguna persona encaprichada que se le ocurra utilizar para riego

parte del agua potable que se almacena en los depósitos de las viviendas. Así, lo poco que puede verse en algún que otro solar son: papayos, plátanos, huajes y huamúchiles y algún que otro guayabo. Un árbol que parece adaptarse muy bien a las condiciones de esta zona es el tamarindo, pero no ha sido del interés de los barranqueños difundirlo en su comarca.

3.1.4. Mejor tarde que nunca

Con el cultivo del algodón, a principios de los sesentas, se mejoraron los caminos de terracería lo que facilitó el ingreso de vehículos a BH. En esos años el ejidatario Valenti Aceves Costilla introdujo la primera camioneta que se tuvo en el pueblo. Sin embargo, no contaron con servicio de transporte colectivo hasta mediados de los setenta y apenas con una frecuencia de dos arribos al día. La electricidad llegó el 17 de noviembre de 1967. El entonces gobernador de Morelos, Armando Bejarano, estuvo presente. La electricidad no solo permitió iluminar las casas durante las tranquilas noches barranqueñas, con ella también podía uno ilusionarse en poseer desde un refrigerador hasta un rotomartillo. Quienes hoy tienen cuarenta o más años de edad recuerdan con simpatía cuando los primeros vecinos que tuvieron una TV cobraban un peso por pasar a su casa a mirar algún programa.

El agua fue –y cuando se estropea la bomba de extracción lo sigue siendo– un asunto muy problemático durante la mayor parte del tiempo de existencia de la localidad. A lomo de bestia o a pié se traía el vital líquido desde el río que, en promedio, se halla a unos 700 metros de distancia desde las moradas de los barranqueños e implica transitar por una pronunciada pendiente. Todos conocen el sacrificio que significa bajar al río para traer agua o para lavar la ropa. Generalmente su acarreo implicaba que buena parte de la familia –sobre todo mujeres– se movilizara para traerla. No pocas familias abandonaron este ejido por ese incómodo motivo, "... es que muchas personas no le aguantaban y mejor se iban". Hoy se paga treinta pesos mensuales por cada toma de agua y el surtido a cada una de las aproximadamente 200 tomas se realiza en forma escalonada cada tercer día.

La llegada del agua entubada sufrió de marchas y contramarchas en las gestiones para su colocación. Maclovia García Conde, una promotora del gobierno de Morelos, fue quien les ayudó a que finalmente se concretara la tan ansiada obra de perforación del pozo y la colocación de la bomba de agua. El bombeo se inició no hace tanto, en 1976. Fue necesario colocar un sistema de

doble bombeo para que el agua llegase a todas las casas necesitadas. La misma bomba realiza un gran esfuerzo, ya que se encarga de extraer el fluido desde un manto que se halla a la altura del río, al tiempo que la empuja para que suba desde la quebrada del río hasta el poblado. Normalmente llega a cada predio dos veces a la semana durante una hora y media. Una familia medianamente numerosa que desee tener cierta comodidad con la cantidad de agua que consume, sumado a que hay que darle de beber a los animales de traspatio –cuando se tienen–, puede llegar a requerir de más de una toma para poder mantener los depósitos domésticos de agua abastecidos durante tres días hasta que llega la recarga. No obstante, son contados los casos –si acaso 15– que cuentan con doble toma.

A lo anterior cabe agregar que frecuentemente se rompe la bomba que surte de agua a este pueblo, por lo que sus habitantes deben comprarla de camiones (‘las pipas’) o trasladarse hasta el río a lavar la ropa y acarrear agua para poder realizar la limpieza doméstica. La reparación de la bomba ha dilatado en ocasiones varios meses.

También la atención a los problemas de salud ha sido desde siempre un vía crucis para los habitantes de esta comunidad. Históricamente debieron recurrir a los servicios médicos que se ofrecía en otras comunidades³¹ y, aún hoy, si se requiere de cierta especialización o nivel de complejidad deben viajar hasta Yautepec o Cuautla. El centro de salud de BH (‘la clínica’) depende de la Secretaría de Salud estatal (SSA). Estuvo unos dos años habilitado en forma parcial, hasta que finalizó su construcción y recibió todo el equipamiento a principios del 2002. Se encuentra atendido por un médico pasante que cumple con su servicio social, una enfermera dependiente de la SSA y una aspirante a enfermera que cumple con sus prácticas. Está dotado de una sala para partos y otra para internación, aparte del consultorio, el dispensario y la sala de espera.

El Programa de Educación, Salud y Alimentación de carácter nacional (PROGRESA, que desde el año 2002 y con escasas modificaciones pasó a denominarse OPORTUNIDADES) funciona en esta comunidad desde 1999. Dependiendo del rango económico en que se encuentre la familia que recibe los subsidios es el tipo de percepción que tienen de este programa: *"nos ayuda mucho"*

³¹ Recién en 1976 se asfaltaron los 2 kms. de camino que conectan esta localidad con la carretera Yautepec-Jojutla.

dicen algunos/as o "*nos beneficia poco*" expresan otros/as. PROGRESA posee la característica de favorecer la asistencia de los niños a la escuela mediante el pago de estímulos a la promoción de grados, también incentiva la asistencia de madres a las 'pláticas' que lleva a cabo el personal de salud en la clínica del pueblo. Allí se priorizan los temas relativos a prevención para la salud familiar y salud reproductiva.

El médico de la clínica reporta que, al igual que en otras localidades rurales del país, la diabetes sigue siendo una de las enfermedades que más los afecta y el cáncer de mamas también suele estar presente. Este joven profesional desestimó que la estructura de causas de morbilidad o mortalidad denotara algún rasgo distintivo respecto de los promedios observados para el sector rural del Estado de Morelos.

La venta de terrenos y casas en el poblado del ejido data de muchos años, quizás unos cuarenta. En ocasiones se han utilizado para establecer residencias semi-permanentes de algunas personas (por lo regular de la tercera edad) provenientes de Cuernavaca y del D.F., y en menor medida como casas de fin de semana. El mercadeo de tierras es algo frecuente entre propios o con forasteros. Los principales motivos de este fenómeno parecen estar ligados a las diversas y nutridas corrientes emigratorias que el pueblo ha visto salir. En la década de los cuarenta fue la violencia caciquil, en los sesenta fue el atraso respecto del progreso y sus consecuencias de exclusión sobre los servicios del bienestar y, por último, de los setentas en adelante la búsqueda de fuentes de trabajo y mejores salarios en 'el otro lado' –así le dicen a EEUU– o en diversas ciudades del país.

La renta y la venta de parcelas son prácticas que se realizan desde siempre en BH, igual que la mediería. Dado que algunos ejidatarios encontraron mejor suerte en la ciudad de México, Cuernavaca o en algún sitio de los Estados Unidos, arrendaron sus tierras a aquellos que ambicionaban producir más. Se ha sabido de productores que en su momento supieron cultivar cuatro hectáreas de algodón, cuatro de sorgo y las infaltables cuatro de maíz, todas al mismo tiempo.

3.1.5. Trabajar, alquilarse, irse y volverse

Hoy en día la zafra no insume tanta mano de obra, por dos motivos: la superficie cultivada de caña se ha reducido apreciablemente y, últimamente, se han escuchado noticias acerca del ingreso de máquinas que la cortan. Los ingenios azucareros de la región han cerrado sus puertas o reducido sus labores a un mínimo. Pocos hombres y pocas mujeres han podido obtener un empleo en la zona que les permita subsistir. La gran mayoría de los hombres que consiguen emplearse en el pueblo o las comarcas aledañas venden su fuerza de trabajo como albañiles. Algunos que no poseen tierras se emplean en la construcción como actividad exclusiva mientras que otros lo combinan con las actividades agrícola-ganaderas. Las oportunidades de emplearse en la construcción se han abierto básicamente con la llegada de los “migrodólares”, especialmente a partir de los ochenta. Con esos capitales se vienen costeadando la construcción de cientos de viviendas familiares en la zona y por ese motivo se ha estado edificando extensa y sostenidamente. Al menos en BH, son numerosas las viviendas de reciente construcción o ampliación pero no parece que esa actividad se pueda sostener al ritmo intenso de los últimos años por mucho tiempo más, ya que cerca del 80% de las edificaciones existentes en BH son de tabique y cemento, inclusive la mayoría de ellas son casas más que dignas. ¿Cuántas obras se emprenderán a futuro en la zona?, es una pregunta difícil de responder, pero no hay dudas que de la demanda que deviene de ese rubro ha estado dependiendo buena parte del trabajo extra-agrícola de los varones de esta localidad.

Un peón de campo cobra cien pesos por jornada de ocho horas y parece ser que nadie trabaja por menos de eso, aunque el salario oficial sea de cerca de la mitad de dicho monto. Un peón albañil cobra lo mismo, pero la mayoría de los jóvenes parecen preferir trabajar en la construcción que en las tareas del campo. Dependiendo de los conocimientos adquiridos por el grado de experiencia en la construcción, un albañil puede ser capataz y ganar cerca de 200 pesos al día.

El abanico de actividades laborales que realizan los hombres que no se encuentran comprendidos en las tres situaciones anteriores (trabajos rurales, albañilería o los ‘de mojados’ que venden su fuerza de trabajo en el vecino país del norte) es más o menos extenso pero infrecuente: chofer, empleado municipal, obrero en una planta de almacenamiento de gas cercana, jardinero, taxista y ocupaciones por el estilo.

Las mujeres que se quedan a vivir en BH todavía poseen, en comparación a los hombres, peores perspectivas para realizar actividades remuneradas extra-domésticas. Hay un par de talleres de costura que maquilan ropa interior y entre ambos ocupan unas 35 personas que en su gran mayoría son mujeres. Por lo regular se trata de mujeres jóvenes que se incorporan a coser por una paga cercana a los siete pesos la hora. Importantes son los servicios de atención al público que se brinda en los 12 locales comerciales registrados que posee BH (tiendas de abarrotes, una mercería con sala de juegos electrónicos, dos molinos de nixtamal y una tortillería), puesto que ocupan, en conjunto, a una respetable cantidad de mujeres. Finalmente, aunque no sea frecuente, hay quienes trabajan en el servicio doméstico en las casas de fin de semana con patronos que vienen del D.F. o de Cuernavaca. Recientemente se ha introducido la cría de borregos como proyecto de ayuda del gobierno para que las mujeres tengan su microemprendimiento productivo, actividad que sólo ocupa a unas nueve vecinas.

El tema de la emigración es algo que está omnipresente en la vida de estas personas por su magnitud y porque, dentro del largo historial migratorio que posee la comunidad de Barranca Honda, ya ha padecido la muerte de algunos de los suyos que intentaban ingresar ‘de mojados’ (ilegalmente) a los Estados Unidos. Los pobladores de mayor edad cuentan que la primera incursión para probar suerte ‘en el otro lado’ se remonta a 1945, cuando unos 10 hombres de BH se animaron a ‘engancharse’ en el Programa Bracero. En aquellos tiempos viajaban amparados por los pedidos de peones rurales que realizaban los productores agrícolas estadounidenses para contratarlos por algunos meses. “Se iban a pasar la lista” recuerdan algunos mayores, “... *no de mojados como ahora*”, ya que por aquel entonces venían los patronos a la frontera a buscar mano de obra. Dicen que algunas veces dilataban arto tiempo ahí en la frontera hasta que algún patrón se los llevase a trabajar al campo, “... *ellos venían y decían quiero tantos y se los llevaban*”. Se dieron contratos de hasta 18 meses, pero por lo general eran de bastante menos tiempo. Pasaba que había tareas, pagas y patronos que eran mejores que otros, dependía de la suerte que uno fuese a trabajar a un lugar bueno o que se sufriera. Muchos campesinos realizaban este viaje casi todos los años.

En este momento es numerosa la cantidad de personas de BH que se encuentran en Estados Unidos. Consultando a los hogares se pudo apreciar que entre el 50% y 60% de hijos e hijas mayores de 17 años de edad se encuentran allá o están por emigrar. Además, una proporción

elevada de los hombres consultados habían pasado algunas temporadas en ‘el otro lado’. Las personas mayores de 45 años que han regresado, en su gran mayoría ya no quieren partir nuevamente. Como se trata de una emigración de larga data ya han establecido y consolidado una red firme de cruce, recepción y destino para los recién llegados. La mayor parte de los emigrantes se encuentran en el Estado de Alabama, también con menor frecuencia van al sur de California y a Florida. En Decator (Alabama) son varios y varias quienes trabajan en un deshuesadero y empacadora de pollos, también en la construcción; en Florida se ocupan fundamentalmente en actividades ligadas al cultivo y comercio del jitomate, mientras que en el sur de California los oficios y empleos que practican son bastante diversos. Hay un grupo menor en Chicago donde suelen trabajar como empleados/as en el sector gastronómico.

Las mujeres han emigrado en menor proporción que los hombres a los Estados Unidos, pero ante tamaño movimiento ellas también han participado en buena medida. Es más, parece ser que en los últimos años ellas tienden a cruzar la frontera en número similar al de los hombres.

Cuadro 2. Resumen. Principales eventos en la historia del ejido Barranca Honda, Estado de Morelos, México.

Periodo	Tenencia	Programas Públicos	Cultivos	Relaciones de Producción	Otras Actividades	Migración	Conflictos
Hacienda	Monte no habilitado para cultivos. Solamente vivían 2 familias en esa área marginal propiedad de la hacienda Xochimancas	Ferrocarril pasa por esas tierras. Hubo un fortín militar para protegerlo	Inexistentes	Peones acasillados (sólo 2 familias)	Caza y pesca	No hay registros	Región profundamente impactada por la guerra contra las fuerzas de Emiliano Zapata.

Periodo	Tenencia	Programas Públicos	Cultivos	Relaciones de Producción	Otras Actividades	Migración	Conflictos
Reparto Agrario	<p>Entre 1930-35 se establecen unas 40 familias que van desmontando y abriendo terrenos para cultivo.</p> <p>En 1937 se concede la propiedad ejidal de 264 has. para cultivos y 887 has. de cerril.</p>	<p>Se construye una escuela primaria que imparte apenas 2 años de instrucción básica.</p> <p>El ferrocarril es el único medio de locomoción fuera de los de tracción a sangre.</p> <p>La carretera más cercana a 1 km de caminata en monte con relieve accidentado.</p>	<p>Maíz y frijol de temporal sobre suelos rocosos. En los solares animales de traspatio: cerdos, pavos, cabras y gallinas.</p> <p>Cría de animales de carga (caballos, asnos y mulas).</p>	<p>Todas las familias poseen en propiedad ejidal parcelas de entre 3 y 5 hectáreas no siempre habilitadas en su totalidad para cultivo.</p>	<p>Recolección, transporte y venta de leña.</p> <p>Fabricación y venta de carbón. Se trabaja la piedra caliza artesanalmente. Hombres se emplean en actividades agrícolas de la región (caña, floricultura, horticultura).</p>	<p>La mayor parte de las flías. que llegan a BH provienen del Edo. de Guerrero, al tiempo que hay una elevada emigración de los asentados en BH por el aislamiento y la carestía.</p>	<p>A partir de 1940 se producen enfrentamientos entre clanes que determinan el éxodo de gran parte de los habitantes. La emigración de familias enteras ha sido una constante en la historia de BH.</p>
Agricultura Subsidia-da	<p>A mediados años 60's se introduce el algodón como cultivo comercial con demanda monopólica.</p>	<p>1968 llega la energía eléctrica. Se amplían a 5 los años de instrucción primaria.</p> <p>1976_ Se construye la carretera y se instala el sistema de agua entubada.</p>	<p>Se introducen agro-químicos y el cultivo del sorgo. Empieza a proliferar el ganado vacuno.</p>	<p>Aunque la mayoría de la población es ejidataria, comienzan a ser frecuentes los hogares con peones rurales sin tierra.</p>	<p>El algodón se deja de cultivar en 1973 y se incrementa el sorgo y el ganado vacuno.</p>	<p>Progresivamente aumenta la emigración de hombres por temporadas a EU. Mujeres a Cuernavaca y D.F., a veces por varios años.</p>	<p>La percepción de rezago se acentúa en los años 60 cuando no había agua en el poblado ni electricidad. Continúa el éxodo</p>

Periodo	Tenencia	Programas Públicos	Cultivos	Relaciones de Producción	Otras Actividades	Migración	Conflictos
Últimos 20 años: Reforma del Estado. Avance Neoliberal	Se incrementa movimiento de compra y venta de parcelas y lotes para viviendas	1986_Instalan Telesecundaria. 1989_mejoran la carretera de acceso. 2001_Instalan Centro de Salud. PROCEDE PROCAMPO PROGRESA-OPORTUNIDADES Pavimentación de las principales calles.	Se amplía el sorgo y los vacunos. Decrece la producción de animales de traspatio y casi desaparece el frijol. Maíz es para autoconsumo, ya no se vende.	Proletarización de una parte significativa de los hogares por no poseer parcelas para la producción agropecuaria.	Albañilería es una actividad importante entre los hombres. Muchas mujeres se convierten en jefas de hogar y reciben remesas de esposos o hijos en EU.	Se consolidan redes de emigración (Alabama, Florida y Chicago). Aumenta sensiblemente la emigración de mujeres y se amplían los periodos de estancia en EU.	Cuaterros roban ganado vacuno. Desde los atentados del 11-S se complica el cruce de la frontera y el encontrar empleo en EU. Disminuye el retorno de los migrantes.

3.1.6. Enfermedades y tercera edad

Un tema que no puede obviarse es el paso por la vejez en Barranca Honda. Junto a las enfermedades de las personas de la tercera edad sobreviene con frecuencia la venta de sus tierras. Por lo regular, si no se cuenta con un apoyo solvente de hijos e hijas o de abundante ganado, vender tierras –que puede significar perder el estatuto de ejidatario– es la única manera de hacerse de las sumas necesarias para atenderse la salud.

Hay ex-ejidatarios que vendieron sus parcelas y se hallan en la actualidad en ruinas, a merced de lo que le pueda o desee ayudar algún familiar. *"Algunos no tienen ni quien les vacié la vasinica y comen solamente cuando algún vecino se acuerda de llevarles un taco"*, comentó un lugareño. En muchos casos los costos de sobrellevar alguna dolencia física y/o el vicio por el trago han determinado que lo recaudado por la venta de parcelas, solares y animales mayores se desvanezca

en el corto plazo. Los problemas familiares que se suscitan por el reparto de los terrenos que quedan es un importante factor adicional de conflictos entre hermanos/as y con sus progenitores ancianos.

El Programa de Educación, Salud y Alimentación de carácter nacional (PROGRESA, que desde el año 2002 y con escasas modificaciones pasó a denominarse OPORTUNIDADES) funciona en esta comunidad desde 1999. Dependiendo del rango económico en que se encuentre la familia que recibe los subsidios es el tipo de percepción que tienen de este programa: "*nos ayuda mucho*" dicen algunos/as o "*nos beneficia poco*" expresan otros/as. ProgresA posee la característica de favorecer la asistencia de los niños a la escuela mediante el pago de estímulos a la promoción de grados, también incentiva la asistencia de madres a las 'pláticas' que lleva a cabo el personal de salud en la clínica del pueblo. Allí se priorizan los temas relativos a prevención para la salud familiar y salud reproductiva.

Finalmente, y concluyendo con esta somera descripción de lo que es BH, el médico de la clínica nos confió que, al igual que en otras localidades rurales del país, la diabetes sigue siendo una de las enfermedades que más los afecta y el cáncer de mamas también suele estar presente. Este joven profesional desestimó que la estructura de causas de morbilidad o mortalidad denotara algún rasgo distintivo respecto de los promedios observados para el sector rural del Estado de Morelos.

3.2. Clasificación socioeconómica para unidades domésticas rurales

Con base en un modelo de clasificación socioeconómica para hogares campesinos de la zona de Atlixco (oriente del Estado de Puebla) elaborado por Marroni (2000:161), se realizó una tipología adaptada a los contextos socioeconómico, ecológico e histórico-regional en el que se desenvuelven las unidades domésticas³² de BH. La clasificación de unidades domésticas que aquí se presenta es una reelaboración del modelo de Marroni, modelo que demuestra cómo con alta probabilidad se presentan agrupadas ciertas características socioeconómicas de modo afín y predecible.

³² Utilizamos el concepto de **unidad doméstica** porque es más amplio que el de **hogar**, ya que considera las relaciones que mantienen quienes se encuentran en el hogar (los que comparten el mismo fuego) con otros 'miembros' –las más de las veces cónyuges, hijos/as o hermanos/as– que sin estar físicamente presentes participan activamente de forma material y/o simbólica en la formulación e implementación de las estrategias de sobrevivencia que se adoptan.

La pertinencia de utilizar esta propuesta de clasificación de las UD radica en la facilidad que implica la utilización de la clasificación para realizar la valoración en el terreno ‘casi a simple vista’, frente a otras propuestas que suelen requerir de algunos indicadores obtenidos con escalas cuantitativas. Dado que el estudio es de corte cualitativo, esta propuesta permite asomarse a una buena aproximación de los niveles socioeconómicos del lugar sin la necesidad de realizar una encuesta del tipo de las que se basan en indicadores individuales de los miembros de estas unidades o las centradas en las características de la estructura y relaciones de producción agrícola. Esta aproximación cumple con un requisito descriptivo importante ya que permite aproximarnos a identificar la estratificación que muestra la localidad, pero también es fundamental situar a cada uno de los hogares que fueron abordados con entrevistas en una escala socioeconómica, dado que teóricamente se considera que existen relaciones importantes entre los aspectos materiales y sociales con el empoderamiento de las mujeres.

Básicamente, el índice que se construyó busca mediante la observación empírica obtenida durante un año de recorridos por la localidad considerar a las siguientes dimensiones y variables:

- tenencia de la tierra y posición relativa de las ocupaciones más frecuentes entre la población de BH;
- las fuentes de ingresos o subsistencia familiares propias de esta zona que pueden implicar una diversidad de estrategias (como involucrar prestaciones y contraprestaciones con miembros que pueden no estar residiendo en el hogar);
- finalmente, las consecuentes exclusiones o restricciones a que se ven sometidos en la actualidad los integrantes de las unidades domésticas para acceder a bienes y servicios (tales como: la instrucción escolar, la atención de la salud, todo lo relativo a la vivienda, el transporte y el equipamiento doméstico básico).

Así, las disparidades socioeconómicas presentes en BH se han caracterizado en cuatro categorías típicas construidas con los valores de las variables arriba mencionados. Empíricamente se constata que los valores que asumen diferentes variables de cada dimensión suelen presentarse agrupados de manera congruente y típica, con solamente algunos pocos valores desviados respecto de una mayoría de similitudes que apreciablemente colocan a la unidad doméstica particular dentro de alguna de las cuatro categorías presentadas. Lo anterior no queda exento de

hallar unidades domésticas que muestran un comportamiento conjunto en los valores de las variables que determina la posibilidad de clasificación ambigua, casi siempre entre dos categorías socioeconómicas diferentes pero contiguas. En estos casos hay que definir el lugar más pertinente para ubicar la unidad doméstica en cuestión basándose en el valor de una variable clave por su relevancia teórica. En este caso concedemos el mayor peso en última instancia al ‘tipo de tenencia de la tierra’, y le sigue –por si no se puede definir el lugar en esa instancia– la ‘satisfacción obtenida de las fuentes de ingresos practicadas’.

Las cuatro categorías resultantes de esta clasificación son:

_ **Unidades domésticas de infrasubsistencia (UDIN):** para los miembros de estas UD satisfacer una adecuada alimentación es ya una odisea. Hablamos de hogares que suelen no poseer parcela propia o cuentan con un pequeño terreno como área marginal de cultivo atendido familiarmente (siempre menor de 1 hectárea ‘el tlacoyo’ se ubica sobre terrenos muy pedregosos y, por lo general, sobre una pendiente pronunciada), lo que determina un déficit continuo en el maíz de autoconsumo; es raro que en el traspatio posean más que especies menores (pollos y/o guajolotes). Son unidades compuestas por vecindados y nunca ejidatarios; a veces deben alquilar o pedir prestada la vivienda que puede estar construida con materiales sólidos o con descartes y tiende a ser pequeña; por lo regular poseen poca dotación de equipamiento doméstico (TV y equipo de audio, y muy excepcionalmente refrigerador y cocina de gas). El grupo doméstico está orientado hacia fuera en sus estrategias de reproducción: trabajadores a destajo con poca o ninguna especialización que venden su fuerza de trabajo en actividades precarias, a veces apoyados por emigrantes que envían pequeñas sumas de dinero o regresan con pocos ahorros luego de ausentarse por largas temporadas; son familias con enormes dificultades para conseguir que sus hijos e hijas logren terminar la escuela secundaria e imposibilitadas para que continúen otros estudios. En ciertas etapas del ciclo de vida familiar han soportado un elevado índice de hacinamiento (alrededor de 4 personas por habitación); últimamente han estado recibiendo ayuda gubernamental a través del PROGRESA-OPORTUNIDADES; hasta hace poco tiempo han apelado a tratar la salud con métodos caseros tradicionales y si la situación revestía más gravedad recién buscaban asistencia médica en los centros de salud públicos –hoy hay clínica de la SSA en BH–; no poseen vehículo automotor y detentan un bajo capital social lo que les impide disfrutar de las mejores oportunidades en las redes de emigrantes, tampoco suelen obtener sumas

importantes en los sistemas de prestaciones solidarias entre conocidos. Alrededor del 30% de los hogares de BH se incluye en este segmento socioeconómico.

_ **Unidades domésticas de subsistencia (UDSU):** se encuentran en situación de equilibrio económico precario; suelen poseer de 1 a 2 hectáreas para cultivo de autoconsumo en tierras propias, también pueden trabajar en mediería o rentar parcelas, lo que significa que en temporadas buenas consiguen cubrir una parte importante de la dotación de granos básicos; por lo general no son ejidatarios sino posesionarios descendientes de aquellos, aunque recientemente algunos ejidatarios o ex-ejidatarios puedan haber descendido socioeconómicamente para ubicarse en este segmento, en cualquier caso, por lo regular pueden contar con la posibilidad de obtener cierto resguardo de ese capital social familiar; son dueños de una vivienda que suele ser de materiales sólidos y de mediano tamaño; por lo regular poseen una discreta dotación de equipamiento doméstico (refrigerador, TV, equipo de audio, licuadora, cocina a gas); grupo doméstico con diversificación de tareas orientadas la mayor parte del tiempo hacia fuera, aunque en ciertos momentos del ciclo agrícola deben invertir la mayor parte de la fuerza de trabajo doméstica a atender la parcela, su fuerza de trabajo puede ser vendida en forma precaria o en una relación de dependencia estable, pero suelen poseer ya una mayor especialización que les significa mejorar sus ingresos; cuando contratan peones lo hacen en número y tiempo muy reducidos, más bien apelan a sus redes de reciprocidad para hallar ayuda en los momentos más críticos del ciclo agrícola; por lo regular cuentan con unos pocos animales mayores (mulas, caballos, vacas), a veces combinados con los de mediano tamaño (marranos, borregos, chivos), además suelen criar una buena dotación de especies menores que les asegura una mejor nutrición y que puede ser transformada rápidamente en bienes de cambio; sus hijos e hijas tienden a terminar la escuela secundaria y, aunque muy ocasionalmente, hasta de ingresar a un bachillerato técnico o de realizar una especialización de corta duración; en este estrato socioeconómico campesino la emigración –fundamentalmente hacia Estados Unidos– es muy elevada entre los padres de familia e hijos varones y, desde hace no mucho tiempo, las jóvenes también se van como ilegales en proporción semejante; son hogares con poco o mediano índice de hacinamiento según la etapa del ciclo de vida familiar por el que se hallan atravesando y el tamaño de su prole; últimamente han estado recibiendo ayuda gubernamental a través del PROGRESA–OPORTUNIDADES; con frecuencia trataban los problemas en la salud trasladándose a las clínicas del sector público o del seguro social cuando algún miembro era derechohabiente –hoy

hay una clínica de la SSA en BH–, si la situación reviste más gravedad y urgencia pueden llegar a buscar asistencia médica privada; es raro que posean vehículo automotor. Estimamos que cerca de un 30% de los hogares son de esta categoría socioeconómica.

– **Unidades domésticas de producción comercial no consolidada (UDCON):** se trata de familias con derechos ejidales, han iniciado una trayectoria de producción agrícola que intenta ser continua, por lo regular con apoyos del gobierno (PROCAMPO, Crédito a la Palabra, etc.), sin embargo, los avatares del clima, de la economía y los imponderables sobre la salud de sus miembros pueden determinar situaciones que van desde el fracaso en la obtención de excedentes para la comercialización hasta el no cumplimiento en la acumulación de granos necesarios para sostener el autoconsumo anual; cuentan con parcelas propias de 3 o más hectáreas y, eventualmente, arriendan o trabajan en mediería otros predios; siempre poseen vivienda propia construida con materiales sólidos y de relativamente buen tamaño; por lo regular poseen una buena dotación de equipamiento doméstico (refrigerador, TV, equipo de audio, video, licuadora, máquina lavarropas, cocina a gas); grupo doméstico con diversificación de tareas orientadas en forma más o menos equivalente hacia fuera y a atender la parcela, suelen vender su fuerza de trabajo en forma precaria pero poseen ya una mayor especialización junto a medios de producción que les significa obtener más ingresos invirtiendo moderado tiempo de trabajo, sumado a la posibilidad de subcontratar fuerza de trabajo; siempre contratan peones en número y tiempo reducidos en forma esporádica, apelan poco a sus redes de reciprocidad para buscar brazos en los momentos más críticos del ciclo agrícola, aunque sí se valen de ella para obtener crédito con poco o nulo interés e intercambiarse favores; por lo regular cuentan con una moderada dotación de animales mayores (mulas, caballos, reses) que también les significa una base de ahorros que se puede transformar rápidamente en bienes de cambio, a veces combinados con unos pocos de mediano tamaño (marranos, borregos, chivos), además de especies menores; por lo regular sus hijos e hijas terminan la escuela secundaria y, si desean continuar los estudios, cuentan con posibilidades de ingresar a un bachillerato técnico o realizar una especialización de corta duración; también en este estrato socioeconómico campesino la emigración hacia los Estados Unidos es muy elevada entre hijos e hijas pero tiende a ser menor en frecuencia y tiempo de estadía entre los padres; en general reciben remesas con una periodicidad bastante alta; son hogares con poco o nulo hacinamiento; en pocos casos reciben ayuda gubernamental a través del PROGRESA–OPORTUNIDADES; con frecuencia tratan los problemas en la salud contando con

mayores opciones que los segmentos anteriores (clínicas del sector público, el seguro social y medicina privada); por lo general poseen vehículo automotor que, si es camioneta, también lo utilizan para realizar fletes a nivel local; con base en su posición de propietarios pueden tener acceso a créditos entre conocidos o con prestamistas. También este tipo de hogares representa alrededor del 30% del total.

_ **Unidades domésticas de producción comercial consolidada (UDCOCO):** son relativamente pocas (no llegamos a ubicar allí al 10% de los hogares); han conseguido labrar una mejoría respecto de los anteriores segmentos sobre la base de poder acumular los ingresos provenientes de varias actividades productivas, los dos casos más típicos son: a) aquellos que siembran sus parcelas de modo similar al estrato UDCON y, además, han podido instalar un comercio (p.e. tienda de abarrotes, molino de nixtamal, tortillería, dar en alquiler un taxi, etc.) que es manejado familiarmente, más la eventual ayuda de los migrodólares que puede enviar algún familiar para financiar los insumos que se requieren en las siembras y las eventualidades; b) aquellos que siembran sus parcelas de modo similar al estrato UDCON, al tiempo que se dedican a la crianza, engorde y venta de un buen número de cabezas de reses, también pueden ser esporádicamente apoyados por parientes que envían dólares; sus casas son grandes y vistosas, con varias recámaras y se encuentran muy bien equipadas; permanentemente requieren de peones para realizar tareas; pueden llegar a enviar a sus hijos e hijas a estudiar a la universidad –aunque esto se ha dado muy pocas veces–; cuando el tamaño de la descendencia es grande, no falta algún hijo que se vaya a trabajar a los Estados Unidos; no sólo pueden acceder fácilmente al crédito financiero sino que además pueden actuar como prestamistas locales, de todos modos, su capital económico no representa mucho fuera del ámbito local, pero sí les permite cubrir adecuadamente todas las necesidades básicas así como poseer cierto margen de maniobra para buscar nuevas estrategias y opciones productivas.

La importancia de considerar el contexto histórico, social y productivo, nos permite aproximarnos a comprender cómo se formaron y qué significa cada uno de estos estratos socioeconómicos rurales en un ambiente concreto como BH. Finalmente, la clasificación aquí esbozada será utilizada para identificar la situación socioeconómica de cada una de las unidades domésticas que nos incumben, situando ya en concreto la observación del proceso de empoderamiento de las mujeres.

CAPÍTULO 4

DEL AUTORITARISMO FAMILIAR AL CONFORMISMO CONYUGAL

En 1956 se registraron ocho nacimientos en BH, cuatro mujeres e igual número de hombres. En septiembre de ese año nació Elsa y fue la única mujer de esa generación que llegó a ser entrevistada, puesto que las restantes mujeres nacidas en 1956 ya habían abandonado la localidad durante su niñez o adolescencia.

Elsa se casó en 1993 y fijó su residencia en Ticumán. De esa localidad, distante a unos 10 kilómetros y varias veces mayor que BH, es oriundo su esposo Ricardo. Ella es miembro de una de las familias mejor posicionadas del pueblo y casi todos los vecinos la conocen. Varias de las personas consultadas al realizarse un relevamiento previo sobre la situación en que ella se encontraba, la recordaron como una de las mujeres más bellas que tuvo BH junto a que raras veces se la veía en festividades y eventos sociales. Alguien comentó: *‘una mujer muy de su casa’*. Una hermana mayor brindó la información para dar con su residencia y fue ubicada en la primera visita que se le efectuó.

Elsa se mostró como una persona muy tranquila y observadora que razona pausadamente paso a paso, cortés, introvertida, amable y reservada. Luego de explicarle largamente los objetivos y la necesidad de contar con su testimonio en éste estudio accedió a ser entrevistada, no sin insistencia. Las únicas salvedades que marcó es que ella se reservaba el derecho de respuesta y fijar días y horas de las sesiones de entrevista. Se contabilizaron un total de cinco encuentros: uno para la presentación y la obtención de su consentimiento, tres para entrevistar a Elsa y uno para entrevistar a Ricardo, quien siempre se mostró como una persona accesible, amable y dispuesta a colaborar. Parte de algunas sesiones se efectuaron mientras ella trabajaba en los quehaceres domésticos, especialmente el lavado de la ropa, y siempre los interrogatorios se desarrollaron fuera de la casa en un enorme solar, por lo que entrevistados e investigador se hallaban a la vista de todos.

La situación de entrevista que se produjo alcanzó buen grado de comodidad para todos los involucrados. La mayor parte del tiempo se platicaba sentados uno frente al otro con la grabadora colocada sobre una mesa, muy cerca a la persona entrevistada. Tanto Elsa como Ricardo se

expresaban en voz suficientemente alta con una buena dicción. El inicio de la entrevista se realizó frente a la presencia de ambos cónyuges requiriéndoles los datos de base de la familia. Luego se le pidió disculpas a Ricardo y se le explicó que se abordarían una serie de “preguntas para mujeres” pero que él podía permanecer escuchando, si era su deseo. Ricardo presenció unos 15 minutos de entrevista a su esposa y luego se retiró a realizar quehaceres en la casa y el solar. Las siguientes sesiones con Elsa se produjeron mientras Ricardo estaba trabajando fuera del hogar. Prácticamente no se presentaron interferencias sonoras en el ambiente. Elsa respondió las preguntas de manera concisa –a veces demasiado– cuando no le interesaba el tema, alternativamente, cuando deseaba expresarse, se ajustó a los tópicos consultados extendiéndose lo necesario para informar con claridad sin traslapar temas. La última sesión de entrevista con ella fue la más rica en información, puesto que ya se había generado una relación de mayor confianza entre ella y su interlocutor.

Solamente en tres ocasiones Elsa deslizó sentimientos profundos. Una de ellas se produjo cuando recordó la muerte de su segundo hijo recién nacido, entonces estalló en llanto. En otra ocasión, cuando se le consultó por la relación con su padre, no quiso profundizar en explicaciones y se le humedeció notablemente la mirada. Por último, cuando ya estaba finalizando la última visita y la grabadora había dejado de operar pidió con tono de angustia, durante un breve momento en que se había ausentado Ricardo, si se podía hacer algo para que al esposo le otorgaran más horas en su trabajo como maestro, apelando a la posibilidad de intervención que el entrevistador pudiese tener con la Secretaría de Educación Pública. Este último evento puede ser interpretado como una demostración del apuro económico que estaba experimentando la familia al momento de ser abordados por el estudio.

4.1. Introducción a la vida y descripción de la familia de Elsa y Ricardo

Elsa reportaba 45 años de edad y Ricardo 43 al momento de la entrevista. Ella es la hija más pequeña de nueve (cinco varones y cuatro mujeres), nacida en penúltimo lugar a quien le sigue un hermano menor. Una hermana mayor murió con 23 años de edad producto de una hepatitis mal diagnosticada y algunos de sus hermanos y hermanas han emigrado de BH. Sus padres fallecieron en edades avanzadas unos cinco años antes de la entrevista. Elsa contrajo matrimonio en primeras nupcias a los 37 años de edad con Ricardo, un ingeniero agrónomo cuya principal actividad económica es dictar clases en una escuela preparatoria. Ricardo ya tenía un hijo al

momento de conocerse producto de una unión anterior. El matrimonio cuenta con un solo hijo vivo de 7 años de edad y sufrió la pérdida de un varón recién nacido. Este último hecho se vio envuelto en una considerable serie de negligencias e impericias de parte del sistema de seguridad social que cubre la salud de esta familia.

Elsa nació en BH siendo hija de uno de los ejidatarios más acomodados del poblado. A los 23 años de edad emigró a Houston, Texas, donde permaneció durante un año como empleada doméstica asalariada. Regresó a BH y dos meses más tarde volvió a emigrar. Permaneció un año más trabajando en casa de la misma familia, pero decidió regresar definitivamente a México para hacerse cargo de sus padres. Se afincó en BH y vivió soltera en la casa paterna hasta los 37 años, cuando contrajo matrimonio con Ricardo. Tuvieron dos hijos, pero el segundo falleció a los dos días de nacer. El padre de Elsa no estuvo de acuerdo con su matrimonio porque esperaba que ella se independizara, es decir que se casara, después de la muerte de sus progenitores. Por su parte, Elsa demoró en tomar la decisión de formar su propia familia dado que la madre padecía de diabetes y presión alta, lo que requerían atención médica muy frecuente e intensivos cuidados en el hogar, mismos que ella proporcionaba.

Ricardo nació en Ticumán dentro de una familia que posee parcela ejidal. Son 6 hermanos, 3 varones y 3 mujeres. La familia lo apoyó económicamente para realizar estudios de nivel superior y durante toda la etapa escolar él trabajó en las actividades agropecuarias familiares. Es Ingeniero Agrónomo con especialidad en Desarrollo Rural. La única experiencia migratoria que posee es la realizada durante dos años (entre 1983 y 1984, aproximadamente) en que, por razones de trabajo, se radicó en Ixtlán, Estado de Hidalgo. En esa misma época formó una unión libre, su cónyuge pasó largas temporadas en casa de sus suegros y tuvieron un hijo varón. Esta relación duró aproximadamente un año y medio. Ricardo comenzó a experimentar fuertes sospechas de que su compañera le era infiel y decidió que era mejor romper la unión. Luego de la separación y siendo muy pequeño, el hijo quedó viviendo con los padres de Ricardo. La relación entre ambos no es muy estrecha. Actualmente, ese hijo estudia en una escuela preparatoria ubicada en el vecino municipio de Jojutla. Mientras el muchacho vivía con los abuelos paternos Ricardo lo apoyó económicamente, aunque ahora el joven realiza trabajos para solventar sus gastos.

Cuadro 3. Datos generales de la unidad doméstica de Elsa y Ricardo en 2002

Sexo	Apodo	Edad	Experiencia en EU	Residencia	Est. Civil	N° hijos
H	Ricardo	43	No	Ticumán	Casado	2
M	Elsa	45	Sí	Ticumán	Casada	1
H	Hijo 1	7	No	Ticumán	Soltero	-

Desde el inicio conviene apuntar que la trayectoria de vida de Elsa muestra algunas características muy infrecuentes entre sus coetáneas. A los 23 años de edad se fue a trabajar a los EEUU, convirtiéndose en una de las primeras barranqueñas que experimentó la emigración internacional. Recién a los 37 años de edad contrajo primeras nupcias con un hombre dos años menor que ella y, según parece, llegó virgen al matrimonio. Ligado con lo anterior, es llamativo que una mujer que alcanzó solamente cuatro años de instrucción escolar se haya unido a un hombre que cuenta con educación superior. Otra característica distintiva es el tamaño de su descendencia, puesto que es marcadamente reducido en relación al comportamiento reproductivo observado en el resto de la cohorte de mujeres que permanecieron la mayor parte de su existencia en la localidad bajo estudio. Esto último obedece en gran medida a la edad en que se casó, al fallecimiento de su segundo hijo y a los problemas para embarazarse posteriormente.

4.1.1. Situación socioeconómica de Elsa y Ricardo en mayo del 2002

El hogar integrado por Elsa, Ricardo y un único hijo está fincado desde hace 9 años en Ticumán. Poseen una vivienda de material sólido relativamente nueva construida sobre un terreno propio en los márgenes de ese poblado.

Si bien la familia nuclear está compuesta por tres personas, periódicamente se instala en la casa una tía de 94 años oriunda de BH quien permanece con ellos durante algunos meses. Elsa y una hermana se alternan para proporcionarle cuidados a esta anciana durante distintos periodos del año. En ningún momento de la entrevista se dijo que percibieran de parte de esta persona asistida algún ingreso, pero conocidos de la familia en BH estiman que tanto Elsa como su hermana reciben un pago –que de ser cierto denotaría una actitud de ocultamiento– por la manutención y asistencia que le son brindados.

En la actualidad, Elsa se ocupa únicamente de las tareas domésticas y Ricardo es maestro en un CEBETA (modalidad de escuela terciaria técnico-agrícola) que se encuentra en el mismo pueblo. El imparte clases solamente dos días a la semana en la escuela técnica porque desde hace año y medio le han asignado pocas horas, por lo que sus ingresos son bajos. En ocasiones, Ricardo ha brindado asesoramiento a los productores rurales de su localidad y de la zona, también ha dictado cursos de capacitación en otras localidades, dentro y fuera del Estado de Morelos.

Por otra parte, Ricardo cuida 3 reses que fueron producto de un “regalo-herencia” que recibió Elsa, también han ensayado la cría de puercos en el solar de su vivienda. Los vacunos se sostienen en tierras que, por su ubicación (cerril o cubiertas vegetales de protección a cursos de aguas), no son cultivadas por los ejidatarios. Son tierras de uso común pertenecientes al ejido que integra su padre (Ticumán) o al ejido que integran sus cuñados (BH). Cuando se inicia la temporada de lluvias el ganado es trasladado a tierras denominadas ‘de agostadero’ pertenecientes a BH, donde pasta sin necesidad de vigilancia continua. Ricardo encarga la vigilancia a unos familiares de su esposa quienes viven en esa localidad. Ellos suben al monte para ‘tantearlos’ y proveerlos de agua. Por esta ayuda los parientes no reciben ninguna compensación económica, pero Ricardo les brinda asesoramiento. Se considera parte de la colaboración esperable entre familiares que han generado lazos de reciprocidad. La cría y venta de reses responde a la intención de garantizar un respaldo económico ante situaciones imprevistas y como medio de acumulación para la adquisición de bienes durables.

Dado el empleo de Ricardo como maestro, la familia es derecho-habiente del Seguro Social (ISSSTE). Pese a que tienen un hijo en edad escolar no reciben los beneficios de ningún programa, como sería el caso de ‘Oportunidades’. Elsa explica que no reúnen las condiciones porque el esposo cuenta con un título que lo sitúa por encima de las condiciones requeridas para obtener el beneficio, aunque considera que sí lo necesitan puesto que la situación económica de su hogar se ha tornado bastante precaria en los últimos años. Recuerda que en cierta ocasión el esposo trató de solicitar un subsidio para el hijo que tuvo antes de casarse con Elsa, pero varias personas lo objetaron porque consideraban que debía destinarse a familias de menores recursos.

Si bien Ricardo es Ingeniero Agrónomo, especialista en Desarrollo Rural, y esto le ha permitido ejercer su profesión brindando asesoramiento a vecinos, agricultores y ganaderos de la localidad y pueblos vecinos, se halla muy preocupado por los bajos ingresos que percibe. El problema es que no puede cobrar honorarios por el asesoramiento que realiza durante las horas de extensión que debe cubrir en la escuela, ya que ésta actividad forman parte de sus obligaciones como docente. Casi siempre que es requerido por los productores, éstos lo abordan en la escuela de modo gratuito y rara vez le realizan consultas profesionales en forma particular. Vale considerar que esta dinámica laboral se presenta en el contexto de “vaciamiento” en que se ven envueltas las actividades agropecuarias del país. Se observa nítidamente cómo el saber, el emprendimiento productivo que desarrolla y la incumbencia profesional de Ricardo han quedado sumamente devaluados en los últimos años.

Ricardo es titular de un lote con una superficie de 1,100 metros cuadrados que recibió como adelanto de herencia por parte de su madre. Cuando todavía era soltero sobre ese terreno comenzó a edificar una vivienda que completó con el apoyo de su esposa después de casados. Actualmente, esta casa posee las siguientes características: dos recámaras, cocina independiente, sala, un sanitario, lavandería y depósito de agua fuera de la casa. En cuanto a los servicios que disfrutan se observó que cocinan con gas, tienen electricidad y agua entubada no potable (que sólo se utiliza para los quehaceres domésticos, el lavado de ropa y el aseo personal), para beber compran garrafones de agua purificada.

Esta UD no posee tierras propias para cultivar. Sin embargo, Elsa es propietaria de una porción del terreno y una casita de adobe donde está asentada la casa de su familia de origen en BH. En ese predio también se ubica la vivienda de un hermano a quien Elsa le propuso cederle su parte como forma de cancelar una deuda. El hermano no aceptó.

No poseen vehículos de combustión interna. Los artefactos electrodomésticos que han adquirido son: un refrigerador, una máquina lavarropas, licuadora, estufa sin horno, televisor, ventilador y equipo de audio.

La clasificación socioeconómica de esta UD presenta algunos elementos problemáticos en relación a las que se abordan en los siguientes capítulos. El hogar que estamos enfocando no se encuentra en BH y con ello cambia el peso de algunas variables, especialmente las que se refieren

a: el acceso, la cantidad y calidad de los servicios disponibles, la situación de aislamiento geográfico, los costos y los salarios que deben enfrentar los *ticumanos* en relación con los barranqueños en la economía cotidiana. Por ejemplo, al costo de un medicamento hay que sumarle automáticamente el gasto en transporte y el tiempo de viaje en BH en relación a Ticumán, porque en BH no hay farmacias. También se modifica la posición relativa de los hogares entre sí. Por ejemplo: el tipo de hogar más acomodado de BH quedaría en el contexto de Ticumán en una posición intermedia en la clasificación socioeconómica.

Hecha la advertencia, forzaremos una aproximación para esta UD otorgándole una posición de equivalencia. Para realizar la comparación y categorización de ésta dimensión compleja, se otorgará prioridad a las variables que indican el tamaño de las exclusiones o restricciones que denota la escasez de bienes y servicios, tal como se ven sometidos en la actualidad los integrantes de los hogares de BH. Así, la equivalencia más ajustada de la situación socioeconómica de Elsa y Ricardo respecto de las unidades domésticas de BH, se cumple si la calificamos como una unidad doméstica de producción comercial no consolidada (UDCON). Puesto que, si bien no tiene tierras para cultivar ni vehículo automotor, cumple con poseer: vivienda propia construida con materiales sólidos y de relativamente buen tamaño; una considerable dotación de equipamiento doméstico (refrigerador, TV, equipo de audio, licuadora, máquina lavarropas, cocina a gas); ingresos por venta de fuerza de trabajo con una mayor especialización; se valen de redes de reciprocidad (capital social) para obtener crédito con poco o nulo interés e intercambiarse favores; por lo regular cuentan con una moderada –aunque en este caso es mínima– dotación de animales mayores (reses) que también les significa una base de ahorros que se puede transformar rápidamente en bienes de cambio. Asimismo, es altamente probable que su hijo termine la escuela secundaria y, si desea continuar los estudios, cuente con la posibilidad de ingresar a un bachillerato técnico o realizar una especialización de corta duración; es un hogar con poco o nulo hacinamiento; no recibe ayuda gubernamental a través del PROGRESA–OPORTUNIDADES; se tratan los problemas de salud contando con mayores opciones que los segmentos UDSU y UDIN, ya que en este caso cuentan con seguro social y alguna posibilidad de acceso a la medicina privada.

Cuadro 4. Escolaridad alcanzada por la familia de Elsa y Ricardo

Miembro	Tipo y nivel alcanzado	Lugar donde estudiaron	Condiciones bajo las cuales realizaron estudios	Motivos de interrupción estudios	Evaluación de la experiencia
Ricardo	Ingeniero Agrónomo. Especialidad en Desarrollo Rural	En Coyucan, Tlaxcala y en Cuautla, Morelos	A partir de la preparatoria tuvo que recorrer grandes distancias e implicó un esfuerzo personal considerable	Finalización de todos los niveles que cursó	Estima ha sido muy duro, tanto en esfuerzo como en recursos familiares invertidos. No se siente retribuido
Elsa	Primaria incompleta hasta 4° año	En BH	En aquellos años la oferta educativa llegaba hasta 4° de primaria	La familia carecía de recursos económicos para solventar estudios en otra localidad (**)	Lamenta que no existiesen condiciones como las actuales para estudiar
Hijo 1 (7)	Cursa 3° de primaria	En Ticumán	Centro de estudios en la misma comunidad	Estudios en curso	Le gusta estudiar y no presenta problemas

(**) Esta afirmación es una apreciación de Elsa que parece no tener sustento en relación con la realidad económica de la familia y las posibilidades fácticas de poder asistir en compañía de alguno de los hermanos mayores.

4.1.2. Cronología de los principales eventos en la vida de Elsa y Ricardo

- . **1956** nació Elsa en BH. Su padre era ejidatario y su madre ama de casa
- . **1958** nació Ricardo en Ticumán. Padre ejidatario y madre ama de casa
- . **1978** Elsa, a los 22 años de edad, se traslada a Cuernavaca para trabajar en un taller de costura y reside en casa de una prima durante seis meses
- . **1979** Elsa viaja por primera vez a Texas acompañando a una hermana y trabaja de empleada doméstica
- . **1980** regresa a BH por dos meses y vuelve a viajar a Texas donde permanece otro año

- . **1981** retorna definitivamente para cuidar y acompañar a sus padres
- . **1985** finaliza la unión libre que había mantenido Ricardo y su hijo pasa a ser criado por los padres de él
- . **1988** Ricardo se gradúa de Ingeniero Agrónomo
- . **1993** Elsa y Ricardo contraen matrimonio
- . **1994** nace mediante cesárea un hijo varón
- . **1996** nace y fallece a los dos días el segundo hijo varón
- . **1997** fallece la madre de Elsa y en 1998 el padre.

4.1.3. Elsa y Ricardo en la vida cotidiana

En días laborables:

Entre 6,00 y 7,00. hs: La familia se levanta. Elsa prepara el desayuno, despierta a su hijo y lo lleva a la escuela. Ricardo se apronta para ir a trabajar los dos días a la semana que le toca dictar clases. Para desplazarse toma un camión o una combi que demora unos 5 minutos hasta la escuela.

8,00 hs. Ricardo entra al trabajo. El hijo entra a la escuela.

9,00 hs. Elsa regresa a su casa, prepara el almuerzo y se lo sirve a Ricardo cuando no le toca trabajar en la escuela, los demás días su esposo almuerza en la escuela.

Después de las 9,00 hs. Elsa realiza trabajo doméstico. Prepara la comida.

Entre 14,00 y 15,00 hs. La familia come.

Después de las 15,00 hs. Se realizan quehaceres domésticos, atención al niño, se enciende la TV y se prepara la cena.

22,00 hs. Todos se acuestan a dormir.

En días no laborables y festivos:

La familia va a Ticumán a visitar a la madre de Ricardo o realiza paseos a localidades cercanas como Yautepec, Jojutla, Tlaltizapán. En ocasiones concurren a un balneario. Los domingos van a misa y, por lo regular, aprovechan para mirar películas en la televisión. En ocasiones reciben la visita de hermanos y hermanas de Elsa. Antes de la muerte de los padres ella viajaba a BH cada ocho días, actualmente las visitas se han espaciado.

4.2. Elsa, su visión y experiencia en la formación y vida de pareja

Dado que Elsa ha contraído primeras nupcias a una edad absolutamente infrecuente entre las mujeres rurales, resulta central para los propósitos del trabajo indagar y comprender los principales condicionantes que se relacionan con este extenso celibato.

-P. Cuando usted estaba joven me platicó una vez que sí tenía muchos pretendientes que andaban revoloteando cerca, pero más allá de que se le querían acercar, ¿usted sentía que las mujeres en Barranca Honda eran acosadas por los hombres, cuando salían a buscar el agua se acercaban en forma irrespetuosa o algo así, o no?

-Elsa. O sea, que querían pues tener novia y, bueno, de eso a faltarme el respeto, no me faltaban el respeto, porque pues... sería porque como decía mi mamá: 'si tú no das lugar no te faltan al respeto a menos que sea un loco que no sea de aquí, que no lo conozcas, pero los que te conocen, si tú te portas bien con ellos con respeto, dice, no te faltan el respeto'.

-P. ¿Y sí fue esa su experiencia?

-Elsa. Sí.

[En otro momento refiere:]

-P. ¿En la época en que usted estaba joven era importante en Barranca que las mujeres llegaran vírgenes al matrimonio?

-Elsa. Pues, en mi caso sí, pero otros no, cada quien...

-P. ¿En el caso de los hombres, cuando usted era joven, las mujeres buscaban que el hombre fuera virgen, que él fuera virgen para llegar al matrimonio?

-Elsa. No.

-P. ¿Eso no tenía ninguna importancia?

-Elsa. Pues, no, o sea, que eso nada más nos decían que era importante en la mujer, sí.

-P. ¿Eso le decían a usted en su casa o sus amigas le decían eso?

-Elsa. Ahí en mi casa me decían, porque decía, inclusive mi mamá me decía, que muchos hombres nada más, es como ahora dicen, el hombre llega hasta donde la mujer quiere, entonces, pues uno trataba de, bueno, yo en mi caso trataba de que no se pasaran pues, y me decía mi mamá, dice, porque tú no sabes si te vas a casar con ese novio, dice, al ratito ese novio va a andar diciendo, no pues yo le hice esto y le hice esto otro, dice, y la que sale perdiendo siempre es la mujer, dice, y uno de mujer, dice, cuando uno se casa, dice, es lo más bonito que le da uno a su esposo, su virginidad, dice, eso es lo que hace pues, o sea, no lo es todo en una mujer, pero sí es algo importante.

[En otro momento refiere:]

-P. ¿No podrá pasar que sabiendo los muchachos de lo delicado de esta situación [la importancia de la virginidad femenina], salen con una mujer y no pasa absolutamente nada, pero después están largando chismes falsos diciendo sí yo con esa mujer tuve una relación y todo lo demás?

-Elsa. Levantar falsos, pues, para perjudicar, también pasa eso.

-P. ¿También pasa a veces?

-Elsa. Sí, hay unos novios que quedan despechados, que luego a veces terminan con ellos así nada más y ya no los quieren y ellos por venganza me imagino inventan cosas.

-P. ¿Y cómo quedaba la situación de las mujeres que sufrían ese tipo de agravios en Barranca Honda, se tenían que ir del pueblo luego?

-Elsa. Pues, yo pienso que está en su comportamiento porque, por ejemplo, usted si le dicen, esa persona es así y así y usted convive con ella y usted ve que no es cierto, ¿usted se va a basar en lo que dice la gente o lo que usted ve?, o sea, que según si esta persona desmiente a la persona que

está calumniando, yo pienso que, como luego dicen, si uno tiene la conciencia tranquila pues no, aunque digan lo que digan.

-P. ¿Qué piensa de esta diferencia de permisos entre hombres y mujeres para que a unos se les permita no llegar vírgenes al matrimonio y a las otras no se le permite perder la virginidad?

-Elsa. Pues, es el machismo, me imagino que es el machismo, porque luego dicen los hombres que pueden tener las mujeres que quieren, luego dicen, o sea, luego dicen yo puedo andar con muchas, pero ya para casarme me fijo con quién, o sea, para jugar agarran de esas que andan con uno y con otro y ya para casarse necesitan enamorarse de una de esa, pero casi siempre piensan que para madre de sus hijos no quieren una de esas, esa es la mentalidad del machista, pues.

[En otro momento refiere:]

-P. ¿A qué edad se casó su hermana [la que radica en BH]?

-Elsa. Ella se casó como de unos 25, nos casamos ya grandes las tres, también la que está en México se casó como de 24, 25, yo fuí la que tardé más ahí.

-P. ¿Y en los casos de sus hermanas, por qué piensa que se casaron a esas edades?

-Elsa. Pues, yo pienso que también por lo mismo de que nos inculcaron desde chiquitas todo eso y como era, no estaba bien pues que nos casáramos chicas, también la que falleció ya tenía 23 años y también no era casada.

Los fragmentos arriba seleccionados de la entrevista a Elsa nos permiten aproximarnos a las lecciones que ella y sus hermanas recibían, principalmente de su madre, sobre la forma de proceder “con corrección” frente al otro sexo para no verse involucrada en amoríos problemáticos. Ella acató siempre estas lecciones y, lógicamente, sus interacciones con el otro sexo fueron escasas, desapasionadas, teñidas por un riguroso autocontrol y, como si eso fuese poco, se vieron siempre vigiladas por unos padres muy celosos de conservar la entera disponibilidad de las hijas y el honor de la familia, además ayudados por la presencia de cinco hijos varones en la unidad doméstica.

De todos modos, cabe resaltar la gran seguridad que adquirió Elsa para identificar varios rasgos de la dominación masculina y tomar posición frente a estos, especialmente de aquellos que se

expresaban más allá de su situación como hija. En una ocasión puso en tela de juicio las conductas en que incurría un hermano alcohólico solidarizándose con su cuñada, en otra, justificó los deseos de divorciarse de una de sus hermanas. Ella apela a contrastar conductas y se apoya en la tranquilidad de conciencia para formular juicios. Se trata de una mujer que no se deja arrastrar fácilmente por prejuicios y que comprende la existencia de otras lógicas, deseos y formas de proceder que puede no compartir, pero que tampoco considera nocivas si nadie sale dañado.

-P. ¿Por lo que usted ha visto últimamente en la juventud cree que ya los hombres exigen menos que antes la virginidad de las mujeres?

-Elsa. Pues, ahora sí, como que les da igual a algunos, o sea, que yo, yo mi forma de pensar, yo pienso que una persona vale por como es la persona, porque eso de la virginidad, pues, en un rato se termina eso y lo importante son los valores de la persona, como ser humano, pues, eso es importante porque dice uno, llegué así al matrimonio y, pues, nunca anduve con otros, es un orgullo para uno de mujer, pero no es básico para vivir así bien con su esposo, o sea, es importante el trato que se lleve uno con la pareja.

-P. ¿Lo ha platicado esto con amigas tuyas?

-Elsa. No.

A su tiempo Ricardo opina al respecto:

-P. ¿Todavía es importante que las mujeres lleguen virgen al matrimonio aquí en Tlaltizapán?

-Ricardo. Bueno, yo considero que eso es importante, claro que yo eso lo considero, pero yo, también en los tiempos que estamos viviendo ya, yo pienso que según como lo vea uno ¿no?, o sea, la persona, vamos a decir la pareja, eso es bien importantísimo.

-P. ¿En la gente de su edad, por ejemplo, usted por lo que ha platicado ha escuchado que sí es muy importante?

-Ricardo. Pues sí, si vamos a hablar de mi generación.

[Más adelante refiere:]

-P. ¿Y para la gente de su generación era importante aquí que el hombre llegara virgen al matrimonio?

-Ricardo. Pues, yo pienso que, pues, también, yo considero que también eso es importante, o en esa época era importante.

Tanto Ricardo como Elsa consideran importante que las mujeres lleguen vírgenes al matrimonio. También ambos conceden que otras parejas pueden elegir no hacerlo y conservar una buena relación. Elsa recibió en su hogar natal instrucciones precisas sobre la conveniencia ‘femenina’ de conservar la virginidad hasta la unión. Sin embargo, no se daba importancia a la situación de los hombres en ese sentido y no sabemos cuál era la posición de Elsa en ese entonces. Ricardo percibe que también era importante que los hombres lleguen vírgenes al matrimonio, una valoración que resulta infrecuente de ser escuchada entre los varones.

-P. Hay un detalle en su biografía señora que me llama un poco la atención, la edad en la que usted se casó, porque lo más común aquí en esta zona de Tlaltizapán, por lo que platicó con la gente es entre los 15 y 21 años ¿le parece que es la edad más común para que las mujeres se casen?

-Elsa. Sí.

-P. ¿Me gustaría saber, si me puede comentar un poco, a qué atribuye usted que se haya casado ya a los 37 años?

-Elsa. Pues es que, pues, estuve ahí con mi mamá como le comenté la otra vez, que siempre estaba enferma y..., pues no quise dejarla, pues, estuve ahí con ella.

-P. ¿Qué enfermedad tenía su madre?

-Elsa. Tenía diabetes y presión alta.

-P. ¿Y usted entonces se encargaba de cuidarla y ayudarla con las tareas de la casa?

-Elsa. Sí.

-P. Ahora bien, al final de cuentas cuando usted se casó su madre todavía vivía, ¿cómo le hicieron entonces?

-Elsa. Mi hermano el más chico se tuvo que regresar ahí con ellos, porque ya se había ido a su casa y, ya cuando yo me mandé pedir para casarme, ya él se fue otra vez para allá con su esposa y sus hijos.

-P. ¿Quedaron en buenos términos usted y esa parte de la familia que, digamos, le cubrió, quedaron en buenos términos?

-Elsa. Sí, pues ellos comprendían que pues yo este ya les había ayudado mucho tiempo y yo también tenía, como me dijo mi hermano, uno que vive en México, dice: ‘tu también tienes derecho a hacer tu vida’, dice [se interrumpe la grabación].

El factor inmediato que determinó el largo periodo de soltería a que se vio expuesta Elsa a partir de los 25 años de edad fue quedarse en el hogar familiar para asistir y ayudar a su madre. Ya adelantamos algunas características de su educación que predispusieron asumir ese rol. Cabe contextualizar la emergencia de este evento considerando que, en los usos y costumbres rurales de esta y otras regiones de México, suele ser el último nacido (norma de la últimogenitura) quien cumple con cuidar a los padres en la vejez, a cambio se estila dejarle en herencia la casa familiar. Desde éste punto de vista quién debería haber asumido esa obligación era el hermano menor de Elsa junto a su cónyuge –lo que en última instancia sucede–, sin embargo durante 12 años esa tarea recayó sobre las espaldas de Elsa. Los motivos que llevaron a alterar la práctica de la norma no aparecen con claridad en la entrevista, pero algunos informantes que conocían a la familia concordaron que el padre de Elsa tenía una personalidad autoritaria y caprichosa, por lo que no extraña que ningún hijo quisiese residir con su familia al lado de él. También pudo haberse tratado –como detallaremos más adelante– de una estrategia familiar para impedir que Elsa se quedara a vivir en EEUU, al tiempo que resultaba lo más cómodo para el resto de los integrantes de la unidad doméstica ya que era la hija soltera. A lo anterior podríamos sumar la incumbencia que alcanza la norma de género hegemónica, aquella que dicta que la mujer es ‘un ser para otros’ y que ‘asiste por naturaleza’, lo que facilitó la tarea de manipular a Elsa para que se recluyera en el hogar paterno prestando “voluntariamente” su acuerdo.

Elsa y Ricardo se conocieron en una corrida de toros en BH y platicaron por primera vez en un baile que se celebró esa misma noche. Ricardo había viajado en varias ocasiones a BH para asesorar a apicultores y a ganaderos locales que habían recibido cabezas de ganado como parte de

un programa del gobierno. Elsa no recuerda haberlo visto con anterioridad aunque él había visitado la localidad en ocasiones previas. Se casaron en 1993 cuando Elsa contaba ya con 37 años. En primer término lo hicieron por la iglesia en BH, lugar de residencia de Elsa. Ese mismo día fueron a Ticumán, lugar de residencia del cónyuge, y se casaron por el civil. Durante unos días se instalaron en la casa de los padres de Ricardo pero muy pronto se trasladaron a la vivienda donde actualmente residen. Una parte de la vivienda estaba construida antes del matrimonio y entre ambos cónyuges la terminaron.

-P. ¿Sus creencias religiosas le han influido a usted para elegir la pareja?

-Elsa. Sí, porque él también es católico y estamos casados por la iglesia.

-P. Correcto. ¿Y sus anteriores novios eran católicos?

-Elsa. Sí.

-P. ¿Usted cree que hubiera sido difícil buscarse un novio de otra religión?

-Elsa. Sí, porque no íbamos a estar de acuerdo en eso, él iba a querer hacerme a su religión y yo no iba a querer, íbamos a tener problemas.

-P. ¿Eso es lo que se acostumbra aquí, si una persona de la pareja es de otra religión, la mujer tiene que hacerse de esa religión?

-Elsa. Pues yo pienso que sí, porque, pues para evitarse problemas, porque eso sería dividirse él se iría a un lado y ella a otro y ya no andarían juntos.

-P. Muy bien. ¿Ha sido importante para usted el casamiento por la iglesia?

-Elsa. Sí.

-P. ¿Por qué, qué es lo que ve en ello?

-Elsa. Pues, dicen que existe un casamiento bendecido por Dios, que no es lo mismo vivir nada más así, que ya vivir con la bendición de Dios, pues.

Este párrafo reporta la existencia de un aspecto crucial para entender la estructura de afinidades que inicialmente compartió la pareja. Ambos cónyuges abrazan la doctrina católica invirtiendo

una buena dosis de fe y, sin embargo, también se muestran tolerantes con la iniciación sexual prematrimonial y con la necesidad de divorciarse bajo ciertas circunstancias. Es decir, se encuentran de acuerdo tanto en el dogma como en algunos puntos que no son aceptables desde la ortodoxia de éste culto. Esta armonía de cosmovisiones les facilita enormemente la tarea de comunicarse y alcanzar acuerdos para enfrentar los complejos problemas de la vida en pareja y aquellos propios de la existencia en el mundo actual.

-P. ¿En qué situación está usted de acuerdo para que se produzca la separación o el divorcio?

-Ricardo. Bueno, yo, mi punto de ver en eso, yo considero que cuando en una pareja no se tiene la confianza, la comunicación, la comprensión, el amor, cuando esas cuatro cosas no se tienen pues yo considero que no hay, no hay pues, ahora sí no son caracteres afines, hay choques y pues llegan a ese extremo que se da pues en algunos casos.

-P. ¿En ese caso usted justifica que es mejor que cada uno siga por su camino?

-Ricardo. Pues, sí. Mi punto de ver es que engañarse a uno mismo y a la otra persona no conduce a nada bueno.

Sobre el mismo tópico Elsa opina que:

-P. ¿En qué situación está usted de acuerdo para que se produzca separación o divorcio?

-Elsa. Pues, cuando ya la pareja ya no se comprende, ya nomás se la pasan peleando, dando malos ejemplos a los hijos, yo pienso que ya no tiene caso seguir, porque muchos luego dicen, estoy sufriendo por mis hijos y le estoy aguantando todo esto a mi esposo por mis hijos, pero los hijos son los que sufren más, porque ellos se dan cuenta como viven sus padres, porque acabándose eso, yo pienso que es mejor.

-P. ¿Sus padres reñían mucho, por ejemplo?

-Elsa. No, ellos no, a pesar de que mi papá con ese carácter fuerte..., pues mi mamá, o sea, ahí como, o sea, era uno y uno, él carácter fuerte y ella bien noble, con mucha paciencia, mucha calma, cuando ella lo veía que estaba así enojado y eso, nomás se quedaba callada y no le contestaba, se imagina cuando los dos tienen carácter fuerte así es cuando chocan, pero ahí era uno y uno, entonces ahí había una balanza.

Es notable el alto grado de afinidades que han conseguido construir como pareja Elsa y Ricardo. No se obtuvieron indicios de ninguna clase que pongan en duda este aspecto de la relación. Podemos afirmar que ellos, además de cónyuges afectuosos, son excelentes compañeros y hasta confidentes, como se aprecia en la siguiente respuesta:

-P. ¿Qué relación tiene con usted la persona más confidente de su vida y problemas?

-Elsa. Mi esposo.

4.3. Elsa y su posición en el ámbito doméstico

Elsa es la responsable del trabajo doméstico. El cónyuge aporta el ingreso principal de la unidad doméstica y parece tener a su cargo ciertas tareas fijas tales como: limpiar el terreno, podar los árboles, barrer el patio y, en ocasiones, cuando ella no dispone de tiempo Ricardo hace las compras en el mercado. Por lo regular Elsa se encarga de preparar los alimentos, pero las tortillas se compran lo cual le sustrae una ardua tarea que ha sido tradicionalmente asumida por las mujeres campesinas.

-P. ¿Qué persona decide aquí en la casa que alimento se va a comprar, usted o su esposo?

-Elsa. Pues, para el alimento, pues yo, pero a veces le pido alguna opinión a él, qué le gustaría comer así algún día y ya me dice él, o si no, él me dice haz lo que tú quieras.

-P. ¿Cada cuánto su marido le da para el gasto?

-Elsa. Cada 15 días me da, porque el gana por quincena, le pagan cada 15 días y ya llega y guarda el dinero y de ahí agarramos los dos, o sea que no me dice esto es lo de tu semana y esto es mío, sino que lo guardamos en un lugar y ahí cuando yo necesito agarro y cuando él necesita también.

-P. ¿Y, por ejemplo, la refrigeradora en que año la compraron?

-Elsa. La compramos como a los dos años de que nos casamos.

-P. ¿Recién a los dos años de casados pudieron comprar la refri?

-Elsa. Con lo del aguinaldo.

-P. ¿Ah, fue con un aguinaldo de su esposo?

-Elsa. O sea, que él como trabaja nada más dos días, este pues no..., no queda mucho, es casi para ir la pasando y ya los aguinaldos es lo que ocupamos para comprar así algo para la casa, ajá.

-P. ¿La máquina de lavar, hace cuánto tiempo que la tienen?

-Elsa. Como unos 5 años.

-P. Ya unos 5 años... ¿y el dinero para comprar la máquina?

-Elsa. De los marranos.

-P. ¿Tenían marranos?

-Elsa. No muchos pues, siempre hemos tenido de a uno, de a dos, nada más para lo de las tortillas que nos quedan y, desperdicio pues, ya lo vendemos y ya compramos también algo.

-P. ¿Licuadora usted tiene en la cocina?

-Elsa. Sí, eso fue lo primero que me compró la licuadora y la estufa.

-P. ¿Licuadora y estufa desde que comenzaron a vivir juntos?

-Elsa. Sí, la licuadora me la compró como a los tres meses cuando nos casamos y ya la estufa a fin de año, nos casamos en octubre y ya en diciembre...

A su vez, en lo referente al control y toma de decisiones sobre los gastos que se practica en su hogar, Ricardo expresa:

-P. ¿Cada cuándo le da para el gasto a su esposa?

-Ricardo. Pues yo como gano por quincena, pues yo, vamos a decir el dinero que yo traigo aquí pues es para todas las necesidades de la casa, o sea, que aquí no le estoy dando diario o cada ocho días, aquí el dinero que yo traigo aquí, nos administramos, vamos a decir, ella es mi administradora.

-P. ¿Ella lo administra?

-Ricardo. Yo gano, yo...

-P. ¿Las mujeres administran el dinero en el hogar?

-Ricardo. Sí, porque parece que no y yo hasta eso les comento a mis alumnos, aparentemente ustedes dicen que la administración no se lleva a cabo, la administración se lleva donde sea, muchas veces andan llevando la administración y ustedes ni cuenta se dan, porque es bien importante la administración económica del ser humano se maneja a todos niveles y yo digo que dentro de eso, eso es lo más importante, vamos a decir hasta en las empresas debe de haber una administración si no la mejor, pero lo más que pueda ser.

-P. ¿Quién decide aquí en el hogar, por ejemplo, cuando hay que comprar un electrodoméstico caro, por ejemplo una lavadora?

-Ricardo. Bueno, aquí decidimos los dos, los dos decidimos, porque son cosas que, vamos a decir de primera necesidad para la casa.

-P. ¿Con la compra del televisor fue lo mismo?

-Ricardo. Sí, sí, los dos decidimos, o sea, lo de la televisión vamos a decir que también, no, pero ahí yo tenía un caballo bonito, un caballo regular de tamaño, ese fue un regalo que le hice a ella, la televisión a colores, inclusive ni sabía yo, fue una sorpresa y, precisamente fue en estos tiempos, verdad, en mayo el día de las madres, dije, le voy a dar una sorpresa a mi esposa y, pues, eso hasta como dice uno, son aparatos que son necesarios para el hogar, ya que son recreativos. Sí, pero en sí dentro de lo que cabe todo esto decidimos los dos.

Los relatos precedentes confirman la buena relación de pareja que ha alcanzado este matrimonio. Desde la percepción de ambos cónyuges el control en la toma de decisiones sobre el gasto del hogar se realiza de manera conjunta, y esto se observa nítidamente en las expresiones vertidas por Ricardo acerca de las bondades administrativas de su esposa y de las mujeres en general. Pero, además, él coloca mucha atención en brindarle lo mejor a su familia a pesar de estar atravesando por una situación de ingresos reducidos. La anécdota que comenta Ricardo sobre la adquisición del aparato de TV resulta enternecedora y facilita observar el esfuerzo que ha colocado para construir una relación armónica entre ambos. Si bien el esquema básico en la división de roles de género no se ha quebrado, el acuerdo alcanzado entre ambos para sostener la reproducción de la

UD presenta un elevado grado de consenso y mutuo respeto. Además, Elsa no parece interesada en modificar su papel en la organización doméstica que han acordado.

Párrafos antes Elsa mencionó que, además de administrar los ingresos, también participa en la producción porcícola que ocasionalmente emprenden en el hogar. Esa situación condujo a profundizar acerca de la toma de decisiones sobre la producción tal como es percibida por Ricardo.

-P. ¿Quién decide sobre la oportunidad de vender el ganado, que es el capital familiar, quién decide cuándo vender una vaca?

-Ricardo. Los dos.

-P. ¿Entre los dos lo deciden?

-Ricardo. Sí.

-P. ¿El producto que se obtendría de esa venta de la vaca lo administra usted o su mujer?

-Ricardo. Los dos también y más que nada cuando se decía, como la pregunta que me hizo que cuando quiere comprar algo, o sea, para la casa, para el bien de la casa, pues, lo decidimos los dos y lo hacemos. Hemos tenido marranos, ahí en ese corral, ahorita no hemos tenido, precisamente, porque estoy manejando el ganado y eso le digo yo, y ahora que quiero yo para su comedero, entonces, no tengo marranos, porque empezaba a dar muy buen resultado también el marrano.

-P. ¿Cuántos marranos han llegado a tener?

-Ricardo. Pues, hemos llegado a tener así para carne, tres, hasta tres hemos metido y nos ha dado buen resultado, teníamos una marrana que nos dio 8 marranos, muy buena marrana, nos la trajimos de allá de Barranca, inicialmente esa marrana se la vendió su hermana Petra, la trajimos de allá y salió buenísima para la cría, 8 marranitos.

El relato de Ricardo confirma la actuación conjunta que ambos practican sobre la producción – siempre se refiere a la realización de acciones en plural–, inclusive ésta se inicia a partir del capital social que guarda Elsa con sus parientes de BH. Esta modalidad de emprendimiento

microproductivo en sociedad conyugal también se presenta en la cría de vacunos, lo que se detallará en apartados posteriores.

4.4. Elsa y el rol materno

Con anterioridad se analizaron algunos de los motivos que facilitaron a Elsa y Ricardo realizar un matrimonio ampliamente legitimado por la sociedad y profundamente arraigado en sus sentimientos y afinidades personales. Sin embargo, no fue una decisión sencilla para Elsa dejar de radicar con sus padres. La atracción que ella sentía por Ricardo no termina de explicar esa decisión que sus padres interpretaron como opuesta a “cumplirles como hija”.

-P. ¿Y antes de que se casara, usted que se casó tan mayor, no sentía temor de no poder disfrutar de la experiencia de ser madre?

-Elsa. Pues sí, pero, o sea, que en esos tiempos pues podía más mi obligación de hija hacia mis padres pues, pero, pues lo pensé y hubo personas que me dijeron, pues, que no estaba bien lo que estaba yo haciendo, o sea, por una parte sí, y por otra no estaba bien porque estaba con ellos ayudándoles, pero que también estaba mal porque pues, yo me estaba haciendo más grande y si me casaba más grande, por ejemplo, así como decían mis padres, que me esperara hasta que ellos faltaran, que ya después que ya yo vería si me casaba o no. Pero, me dijeron, hasta cierto punto es egoísmo de parte de ellos, porque, pues ellos ya hicieron su vida y tú si te esperas hasta que ellos falten..., tú no estás deseando pues que ellos falten, tú quisieras que te duraran más, dicen, pero el tiempo va pasando y la mujer hasta cierto tiempo pues, tiene sus hijos, puede tener a sus hijos y ya después ya no vas a tener hijos, entonces, me puse a pensar en eso y digo, pues sí tienen razón y, pues sí es bien importante eso.

-P. ¿Nunca pensó en la posibilidad de haberse casado, tener sus hijos y vivir en la casa de sus padres y hacer las dos cosas, cuidarlos a ellos y también tener su propia familia?

-Elsa. Es que a veces ellos, o sea, hay veces que la pareja no está de acuerdo, por eso no sé, mi papá era bien fuerte así de carácter y no cualquiera iba a aguantar, y mi mamá era bien buena gente, tenía mucha paciencia, era muy buena con todo mundo, usted pregunta ahí donde vivimos y nadie tiene ninguna queja de mi mamá, todos la tenía por una persona muy alta.

Indudablemente el deseo de ser madre, junto a que había encontrado una pareja llena de afinidad, le dieron a Elsa los motivos suficientes para independizarse de sus padres. Esta decisión de Elsa es muy interesante en términos analíticos. El precepto de género que dicta la obligación de maternidad para “ser una verdadera mujer” logra superar a una norma social que aún tiene mucho peso en la cultura del México rural, y como ya mencionamos responde a los deberes que guardan hijos e hijas hacia sus padres en la vejez. Ante la oposición de sus padres y de toda una ideología profundamente inculcada en ella sobre los deberes filiales, Elsa se rebela luego de haberles proporcionado cuidados durante 12 años resguardándose al amparo del derecho a ser madre. Además, su decisión se legitima socialmente imponiéndose como la más correcta.

-P. Señora Elsa, le estaba preguntado ¿qué tan importante es la maternidad en su vida?

-Elsa. Pues, yo pienso que es muy importante esto, porque se realiza uno, pues como mujer, tiene uno..., es la experiencia más bonita, yo digo de la mujer, ver algo suyo, cumplirlo, tocarlo, y se siente uno bien.

[En otro momento de la entrevista refiere:]

-P. ¿Señora Elsa cuál es la meta más importante en su vida?

-Elsa. Pues ver a mi hijo crecer sano y que no le pase nada malo.

Elsa nos muestra el significado de su maternidad afirmándola explícitamente: ‘porque uno se realiza como mujer’. Menos claro resulta que sus metas personales sean reemplazadas con el deseo de bienestar en su hijo. Tal como aparece formulada la respuesta se sustrae la importancia de su propio desarrollo personal o como miembro de un colectivo en el cual se incluya su hijo. Esta forma de valorarse se aproxima mucho a experimentarse como un ‘ser para otros’. Es difícil encender o avanzar en el proceso de empoderamiento a nivel macro desde esa concepción de la propia situación. Elsa consiguió alcanzar la equidad de género en la vida conyugal acertando en la elección del esposo y practicando el diálogo en pie de igualdad con él. Sin duda, ella tiene poder en su hogar.

-P. ¿En qué cosas participa usted en la educación de su hijo?

-Ricardo. Pues, ahorita como va en la primaria, pues en realidad yo ahorita en la educación de mi hijo he participado como tesorero. Formamos un comité de padres de familia y yo estoy como tesorero de ahí del grupo y ahí es importante, porque yo estoy al tanto de mi hijo y, más que nada yo soy profesor, yo sé las necesidades de los hijos y debe de estar uno al tanto de ellos y estar ahí, coordinar actividades con los profesores.

-P. ¿Con las tareas extra-escolares de su hijo, las realiza él solito o alguno de ustedes dos les ayuda?

-Ricardo. Dentro de lo que cabe ahí los dos, ella y yo lo vamos orientando y lo vamos apoyando y ayudando, yo más que nada, yo por ejemplo le voy explicando, le voy explicando las cosas, porque como yo le digo, mira hijo debes de hacerle así, debes tenerte confianza, yo porque soy tu papá no me veas, un amigo, tu maestro igual que aquel, tu profesor y tú tienes que ver bien. De todos modos el alumno, luego muchos alumnos se cohíben o tiene miedo de preguntar, le digo, no te cohíbas tú pregunta, porque el hombre debe de preguntar para salir de dudas y que no se quede con dudas, porque eso no lleva a nada.

-P. ¿A partir de qué edad le gustaría que su hijo le ayudara en las tareas del campo, por ejemplo, a cuidar el ganado?

-Ricardo. Pues, de hecho él tiene, va a ser 8 años, pues vamos a decir ya que esté más grande, vamos a decir ya de unos..., vamos a decir ya que él se pueda desenvolver, porque ahorita esas actividades son pesadas para él, él no puede, a partir vamos a decir de unos 12..., no todavía está pequeño, mejor de unos 15.

Por lo regular es Ricardo quien se ocupa de los asuntos escolares de su hijo. El asiste con más frecuencia que Elsa a las reuniones de padres, atiende la inscripción, las compras de útiles, etcétera. Ambos supervisan el desarrollo del aprendizaje escolar ya que, según observa Elsa: *‘pues, a veces flojea, pero ahí luego lo andamos apurando’*. Respecto de la colocación de obligaciones en el hogar, ambos prefieren que juegue y vea televisión porque consideran que está muy chico para asumirlas. Eventualmente le piden al niño que ayude arrimando alguno artefactos de limpieza o depositando la basura.

A Elsa le gustaría que su hijo terminara alguna carrera universitaria, pero aclara: *‘si él quiere pues [...] con eso no se puede obligar’*. Frente a las enormes expectativas que existen en el ámbito rural por lograr el ascenso socioeconómico por medio de la vía educativa, Elsa nos muestra una valoración tolerante y la madurez necesaria como para hallarse dispuesta a respetar la vocación que desarrolle su hijo.

4.5. Elsa y la interacción social

Si bien Elsa ha tenido que permanecer durante largos periodos de su vida en casa de sus padres haciéndose cargo de cuidarlos y asistirlos en lo cotidiano y la salud, también es una mujer que se aventuró a transitar por diferentes actividades sociales y económicas entre las cuales podemos destacar: el trabajo en la siembra y recolección del algodón cuando niña, seis meses trabajando en un taller de costura en Cuernavaca, dos viajes como inmigrante ilegal a Texas en EEUU, un curso de auxiliar en enfermería, participación en un proyecto comunitario de promoción social para mujeres, el establecimiento de una relación de noviazgo y nupcias con un hombre de otra localidad, radicación en otra localidad, participación en la organización de festividades de corte religioso y la construcción de una densa red de relaciones familiares de apoyo.

La primera interacción social externa al hogar que podemos estimar como trascendente en su biografía es la asistencia a la escuela primaria. Elsa da la impresión de poseer buenas dotes para el aprendizaje y la reflexión, lamentablemente el periodo de asistencia escolar que disfrutó fue corto y esto podría ser interpretado como una desventaja que ha dificultado desarrollar más y mejores conocimientos y habilidades que las obtenidas. Entendemos que una temprana exclusión educativa, les representa a los y las jóvenes una adición en la carga de dificultades que deben soportar en la actualidad. La ausencia de ciertas habilidades que brinda la escolarización dificulta el progreso hacia la obtención de mejores empleos y el acceso a toda una serie de oportunidades que facilitarían ampliar el horizonte de las vinculaciones sociales.

-P. ¿Y hasta qué año llegó usted de la escuela primaria?

-Elsa. Cuarto año.

-P. ¿Hizo los cuatro años en Barranca Honda?

-Elsa. Sí.

-P. ¿Ya a los cuatro años ya terminó su primaria?

-Elsa. Ajá.

-P. ¿Luego de eso siguió estudiando algo?

-Elsa. No.

-P. ¿A qué edad salió de la escuela primaria?

-Elsa. Como de 11 años, 12.

-P. Como de 11, 12 años salió, ¿Y a qué se dedicó entonces?

-Elsa. Pues ahí a ayudarle a mi mamá con el quehacer de la casa.

-P. ¿Y alcanzó a aprender bien a leer y escribir y sacar cuentas?

-Elsa. Sí.

-P. ¿Pensó alguna vez en seguir estudiando, luego que salió de esos cuatro años de primaria?

-Elsa. Pues, no, porque se pasan los años y ya es uno grande y ya no, yo pienso que para estudiar es la edad de cuando está uno pues niño.

-P. ¿Y no había posibilidades de que sus padres la enviaran a Yautepec o aquí a Ticumán para continuar los estudios, se habló algo de eso en su familia?

-Elsa. Es que, pues, mi papá como era campesino, pues no tenía muchos recursos y éramos varios, entonces no podían, ahí nos mandaron, porque ahí era el mismo pueblo no había que pagar pasajes, ya para ir a otro lado necesitaba uno pagar pasajes.

-P. Usted fue la penúltima. ¿Y sus hermanos mayores pudieron estudiar, avanzar más allá de la escuela primaria?

-Elsa. Nada más dos.

-P. ¿Dos de ellos sí pudieron?

-Elsa. Uno se fue a México a un internado, porque mi papá tenía un hermana que era religiosa y allá se fue con ella, al internado, y ese sí terminó la secundaria. Y otro el más chico, ese lo mandaron acá a la colonia Alejandra, ahí tenemos unos familiares y ahí estuvo estudiando también, ya estaba estudiando la prepa, pero se casó y ya ahí abandonó.

-P. ¿El más chico de usted?

-Elsa. Ajá, ya había ido a un año de prepa.

-P. ¿Alojaba en la colonia Alejandra?

-Elsa. Sí, ahí se quedaba, ya nomás iba el viernes en la tarde y se venía el lunes temprano.

-P. ¿Y no le ofrecieron a usted sus padres una situación similar que fuera usted a vivir con los parientes para poder continuar los estudios?

-Elsa. Pues no, es que antes..., pues no sé ya ve como pensaban los mayores de antes, que las mujeres que nada más son para casarse y que no aprovechan lo que estudian y que no, que mejor se enseñen a hacer el quehacer.

-P. ¿Eso se lo platicaron a usted?

-Elsa. Eso oía yo que decían las personas.

-P. ¿Pero usted nunca les pidió, más allá que se lo hubieran negado, nunca les pidió continuar con los estudios?

-Elsa. No pues, por lo mismo de que veía yo pues que no tenían, no era como pedirles algo, pues porque no tenían ellos para darme.

Este retazo de entrevista expone en detalle la trayectoria de escolaridad que transitó Elsa, sus aspiraciones y su percepción de los motivos que clausuraron su instrucción escolar. Tras cuatro años de asistencia a la primaria Elsa aprendió a leer, escribir y las operaciones de cálculo matemático básico. Luego, no había mas cursos, la única posibilidad de seguir avanzando en la instrucción escolar pasaba por salir del pueblo. Es entonces cuando solamente dos de cinco hermanos varones consiguen concluir la escuela secundaria, pero ninguna de las cuatro mujeres hermanas fue apoyada para continuar los estudios. Elsa percibe que no había recursos en la UD

como para apoyarlos a todos y, por tanto, con mayor razón no había para quienes “mejor se enseñen a hacer el quehacer”. En éste caso es complejo rechazar la hipótesis de la carestía material como motivo de interrupción de la escolarización, sin embargo, se observaron otras familias en apariencia no más pudientes que la aquí abordada que sí pudieron costear los pasajes para que alguna o algunas hijas avanzaran en los estudios. Lo concreto del caso es que los pocos hermanos que alcanzaron a cursar más años fueron hombres.

Tal como ya se adelantó, las interacciones amorosas en que se vio envuelta Elsa antes del matrimonio fueron escasas.

-P. ¿Alcanzó a tener novio antes de conocer a su esposo?

-Elsa. Sí tuve, tuve muchos pretendientes, novios nomás tuve como dos antes de casarme, cuando tenía como unos..., de los 14 a los 20 tuve muchos pretendientes sí, hasta mi hermana Petra, yo me sentía mal, porque pues a ella casi no le hablaban y a mí hasta me andaban ahí subiendo mucho.

-P. ¿Nunca intentaron robársela a usted?

-Elsa. No.

-P. Porque me han platicado en Barranca Honda que en la generación de ustedes hubieron algunos casos de robos de muchachas.

-Elsa. Sí, pero es que, o sea que mi mamá nos daba muchos consejos a nosotras, nos decía que no es bueno provocar a los hombres, que no es bueno jugar con sus sentimientos, pues, porque muchas luego oía yo que decían, yo nada más le digo que sí y andaban hasta con dos o tres al mismo tiempo. Y mi mamá nos decía: ‘no hagan eso’, dice, ‘porque también eso’, dice, ‘ellos se molestan y después se ponen de acuerdo entre ellos y les buscan un mal a ustedes’, o sea decía: ‘que ustedes no sean así para que no les vaya mal pues’, y nos daba muchos consejos ella.

-P. ¿Y usted los siguió los consejos de su madre?

-Elsa. Sí, ajá.

-P. ¿Y su primer novio cuénteme brevemente cómo lo conoció y cuánto tiempo estuvo noviendo con él?

-Elsa. Pues, fue ahí mismo en Barranca, pero el primero fue nomás como jugando, yo todavía no tomaba las cosas en serio.

-P. ¿Qué edad tenía usted?

-Elsa. O sea, ya tenía yo 17 años, pero, pues no, no pensaba así que algo en serio.

-P. ¿Él que edad tenía, usted tenía 17 y él?

-Elsa. Él tenía como 18.

-P. ¿Eran casi de la misma edad?

-Elsa. Ajá.

-P. ¿Y cuánto tiempo estuvieron viéndose?

-Elsa. Nada más como unos 6 meses, y él ya quería casarse, y entonces yo le dije no, pues no, yo ahorita no pienso casarme y dice, entonces nada más estabas jugando conmigo, le digo no, le digo es que el noviazgo es para conocerse, le digo, no ya para casarse, cuando uno le dice que sí a una persona es para tratarse y ver si uno se entiende, le digo, no es ningún compromiso, dice no, pero yo sí ya te quiero y quiero que nos casemos, le digo pues no, le digo, si piensas tu que yo ya me voy a casar pierdes tu tiempo, le digo, mejor ya terminamos y búscate una que sí quiera casarse ahorita, que te comprenda y te quiera, yo sí te quiero, pero no al grado de como para casarme. Se molestó, pero, pues mejor decirle la verdad.

-P. ¿Y luego de eso, su segundo novio a qué edad lo tuvo?

-Elsa. Pues, el otro ya lo tuve hasta como a los 21.

-P. Como a los 21 más o menos. ¿Qué edad tenía él?

-Elsa. Él tenía como 25.

-P. Un poquito mayor que usted. ¿Cuánto tiempo duraron tratándose?

-Elsa. Con él duré como más de un año.

-P. ¿Ese fue más en serio?

-Elsa. Sí, y después él lo mismo también ya quería que nos casáramos, y no, no, no pensaba todavía.

-P. ¿Y de ese novio qué no le gustó, o el motivo por el cual no le gustó?

-Elsa. Pues, yo creo fue lo mismo también, de que... como que no, no me llegaba así a quererlo así mucho y yo pensaba, digo, el día que me case va a ser porque quiera yo a esa persona, porque como me decía mi mamá, dice, el matrimonio no es un juego, dice, cuando te cases, dice, tienes que conocer a la persona y quererla con sus defectos y todo, dice, porque dice, no es para un día ni dos es para toda la vida, entonces tienes que pensarlo bien, dice, yo no me opongo a que tu te cases, dice, yo sé que algún día tu te vas a casar, dice, pero fíjate bien.

-P. ¿Y en qué se fijó de este último novio para no tenerlo de esposo?

-Elsa. Pues, él era de Barranca y vivía en México él, ajá, y venía nada más los fines de semana a verme y yo como mi mamá se enfermaba, luego a veces él venía y yo estaba con mi mamá en el Seguro y, luego, a veces él se molestaba porque no me encontraba y como que no, dije ya no.

-P. ¿A qué se dedicaba él en México?

-Elsa. Dice que trabajaba en un taller, en cosas de oro, sí.

A pesar de haber tenido muchos pretendientes cuando joven, Elsa solamente se relacionó con dos de ellos y en ambos casos rechazó las propuestas de matrimonio. Ella no se dejó someter a los deseos de estos muchachos mostrando una gran dosis de autoconfianza, honestidad y claridad para defender su propia perspectiva de lo que son las relaciones de noviazgo. Todo esto sucedió antes de cumplir los 23 años de edad, lo que significa que durante 15 años se mantuvo al margen de ensayar nuevas relaciones de pareja.

Durante los años en que Elsa focalizó casi toda su energía a atender a sus padres, también participó de algunas actividades comunitarias y aprendió enfermería elemental.

-P. Me está platicando entonces, que la doctora de Los Cuartos [una localidad próxima], fue un tiempo a enseñarles primeros auxilios.

-Elsa. Sí, y yo me apunté porque yo quería aprender a inyectar para que así cuando le dieran a mi mamá esas inyecciones ya no fuera a buscar quien la inyectara, ajá, y estuvimos yendo, porque iba creo un día a la semana y estuvimos yendo varios días y practicábamos con una naranja primero con la jeringa, ajá, o sea que primero nos dijeron en qué parte de la pompi era el lugar donde se inyecta, porque muchos nomás inyectan, pero no saben en qué parte. [...]. Pero ya ahora, ya cuando le dan tratamiento así a mi esposo de inyecciones yo se las pongo, ya con él me enseñé a inyectar y pues sí me sirvió, porque así al menos, pues ya lo hace uno sin miedo, ya sabe uno cómo se prepara la jeringa, en qué parte se inyecta y todo, y sí me sirvió, porque le digo, ahora a él antes que le daban así, porque luego se enferma de la garganta o de la tos y le dan inyecciones y tenía que ir hasta el centro de salud a ponérselas.

-P. ¿Cuántas compañeras más de Barranca tomaban esos cursos?

-Elsa. Pues, había varias, como unas 15.

Si bien el curso en que se inscribió Elsa se ajustaba a las necesidades de mejorar y abaratar la atención a la salud de su madre, podemos apreciar la actitud de Elsa por incorporar nuevos aprendizajes interactuando en otros ámbitos de socialización. En el mismo sentido, no permaneció pasiva cuando el gobierno trajo un proyecto de mejoramiento de las viviendas para ser administrado por las mujeres y trabajó para desarrollarlo en su localidad.

-P. ¿Usted cuando estaba en Barranca Honda, señora Elsa, asistía a las juntas de la ayudantía?

-Elsa. No, iba mi papá.

-P. Su papá era el que iba ¿y a cuáles iba usted?

-Elsa. Ajá. Un tiempo estuve yendo, porque entré a un programa que se llamaba mejoramiento de vivienda, iba uno a las reuniones y ahí pedía uno lo que necesitaba uno para arreglar su vivienda, era de puras mujeres. Unas pidieron láminas para sus casas, otra pidieron cemento y calidra para sus pisos, los que tenía piso de tierra, para los pisos y otros para el repillado, eso de acá de la pared, ajá y yo le entré a ese programa, porque ahí en la casa que le digo que es de adobe tenía el

piso de tierra y ya después que entré a ese programa y me dieron una tonelada de cemento y de calidra y grava para el piso [...]. Sí, y en ese tiempo pues, sí iba yo a las reuniones.

-P. ¿En qué año fueron esas reuniones?

-Elsa. No me acuerdo [informantes lo situaron alrededor de 1990], pero fue después de que regresé de Estados Unidos.

-P. ¿Cuántas mujeres participaron ahí?

-Elsa. Fueron varias, como unas 20.

-P. ¿Cómo me dice que se llamaba programa de... ?

-Elsa. Programa de Mejoramiento a la Vivienda, ajá, o sea, que ahí dice que el gobierno pues, no sé si el presidente municipal o allá, aportaban el dinero, se compraba el material, nos lo repartían y ya nosotros lo podíamos pagar en pagos o hacía uno tardeadas o kermeses y lo que se reunía lo aportábamos a lo que se debía y decían que con ese dinero que se juntara que se iba a hacer algo ahí para la comunidad, por ejemplo, arreglar una calle o algo ahí para la comunidad y ese dinero ya no se le iba a regresar al presidente municipal, creo que era un programa del Gobernador.

Elsa no se siente preparada para actuar en política, en verdad parece que tampoco le atrae esa actividad. Ella ejercita la ciudadanía electoral participando en las elecciones y, si bien coinciden ajustadamente con las preferencias electorales de su esposo ‘casi’ siempre, parece conservar autonomía en sus decisiones electivas.

-P. ¿Tiene credencial para votar usted?

-Elsa. Sí.

-P. ¿Ha votado ya algunas veces?

-Elsa. Sí.

-P. ¿Suele coincidir su voto con el de su esposo o cada uno vota distintos candidatos?

-Elsa. Casi siempre el mismo.

-P. ¿Ha pensado alguna vez en participar en política, señora Elsa?

-Elsa. No.

-P. ¿Qué opina de la política?

-Elsa. O sea, que yo pienso que yo no estoy preparada para eso, para eso se necesitan personas preparadas.

Elsa y Ricardo ven los informativos de noticias a diario en la TV. También suelen seguir los programas sobre temas relacionados con las problemáticas sociales de nuestro tiempo: drogadicción, alcoholismo, divorcio, acoso sexual, etcétera. Consideran que es interesante e instructiva la orientación que proporcionan los especialistas en estos temas. La TV es el medio que cautiva sus inquietudes de información, casi nunca leen periódicos ni suelen escuchar programas de radio.

Luego de conocer sus actitudes hacia la política y la forma de recibir mensajes mediáticos se indagó sobre las posturas que guardan hacia el ámbito de la religión.

-P. ¿Qué papel tiene la religión en su vida, usted va a la iglesia?

-Elsa. Sí, sí es importante pues creer en Dios verdad, ya ve que Dios es el que hace pues que estemos nosotros aquí en la tierra y que tengamos lo necesario.

-P. ¿Y cada cuánto va a misa?

-Elsa. A veces no puedo voy hasta los 15 días, pero trato de ir cada 8 días.

-P. ¿Cuál es el mensaje de la iglesia católica sobre el cual usted más se afirma?

-Elsa. Pues, de que..., que vivamos bien pues, que no tratemos de hacer daño a otras personas y que, como dijo pues Dios, que se amen unos a los otros pues.

-P. ¿A quién se encomienda cuando usted se siente en problemas?

-Elsa. Pues, a Dios o a la virgen de Guadalupe también, le tenemos también mucha fe.

Sobre éste tema Ricardo fue más enfático y extensivo:

-P. ¿Qué papel tiene la religión en su vida señor Ricardo?

-Ricardo. Bueno, yo, la religión yo digo que, todas las religiones son buenas, ¿no?, pero nosotros somos católicos, la religión católica sí, para nosotros es, vamos a decir, es la más correcta, vivimos bien, vamos a la iglesia.

-P. ¿Cada cuánto van a la iglesia, con qué frecuencia?

-Ricardo. Pues, casi vamos a decir, vamos a decir cada 8 días, en días de fiesta vamos también si hay unas celebraciones, estamos ahí, en cuestiones de familiares o de amistades que nos invitan vamos también, pero ahí estamos en la iglesia.

-P. ¿A quién se encomienda usted señor Ricardo cuando se siente en problemas?

-Ricardo. Pues, de hecho, eso es la fe, la fe que tiene un..., el ser humano, claro también tiene la libertad de decidir.

-P. ¿Usted personalmente a quién se encomienda cuando se siente en problemas?

-Ricardo. Yo cuando tengo un problema, porque hay en la vida hay cuestiones que uno se encuentra en problemas, yo me encomiendo a un santito que tenemos aquí en la iglesia, ahí está en la iglesia, le tengo mucha fe que él me ha sabido guiar por el buen camino.

-P. ¿De qué santo estamos hablando?

-Ricardo. Estamos hablando del Santo Domingo del Mar.

-P. ¿Y normalmente qué clase de problemas son los que usted suele sentir para pedir este apoyo?

-Ricardo. Bueno, mis problemas, vamos a decir, algunas cuestiones de luego que vive uno cosas así de enfermedad o problemas económicos o problemas que uno tiene en su trabajo que también se da, entonces, el ser humano tiene que tener fe y pues hay..., usted sabe que hay de todo, hay problemas muchas veces aunque uno no quiera se dan. [...].

-P. ¿Es importante el casamiento por la iglesia?

-Ricardo. Pues yo..., para mi punto de vista yo pienso que sí, para mí es importante.

Ambos cónyuges se autodefinen como católicos y expresan que asisten con bastante regularidad a la misa. La frecuencia con que participan en las actividades rituales permite suponer que ellos poseen cierto círculo de amistades en ese ámbito. Vale hacer notar que Ricardo no menciona tener problemas en su matrimonio cuando le ruega a su santo, sus inquietudes nacen de los problemas económicos, las relaciones laborales y la salud.

En numerosos y diversos momentos de la entrevista, tanto Elsa como Ricardo, refieren que comparten una buena cantidad de encuentros con una variedad de parientes por ambas partes, tal parece que llevan una vida social relativamente intensa. También como vecinos cooperan para el montaje de varias de las fiestas que se realizan en el pueblo, especialmente aquellas que tienen connotaciones religiosas. Admitieron que para soportar los momentos difíciles en lo financiero ambos tienen parientes que les prestan dinero u otras ayudas.

Elsa reconoce que en su pueblo de origen han existido cierta variedad de espacios extradomésticos para que las mujeres desarrollen actividades políticas, productivas y culturales. También recuerda que no podía participar de éstas por el tiempo y esfuerzo que le demandaba atender a su madre y al hogar.

4.6. Elsa, su experiencia laboral, ingresos y herencia

En este punto se tratará el historial de tareas y responsabilidades que debió asumir Elsa desde que tuvo uso de razón. La importancia de las interacciones que desarrollan las personas con el mundo del trabajo suele ser estratégica a la hora de interpretar las relaciones de poder en que se ven envueltas sus existencias.

-P. Ahora le voy a pedir que me platique, señora Elsa, de su historia en los trabajos que ha tenido, ¿a partir de qué edad empezó usted a ayudar en las tareas de la casa?

-Elsa. Pues, desde muy chica, a los 5, a los 6 años ya empieza uno a ayudarles.

-P. ¿Luego, en las tareas de campo salía a veces con su papá a ayudarle?

-Elsa. Nada más cuando sembraron algodón salíamos a ayudarle a tirar el abono, agarraba una cubetita y le echaba un puñito a cada mata de algodón o también a cortar algodón.

-P. ¿Usted trabajaba en la pizca de algodón?

-Elsa. Sí, porque ahí les pagaban por kilo, o sea, ahí entraban niños o gente adulta y señoras, según lo que usted hiciera le pagaban.

-P. ¿Y a usted le pagaron?

-Elsa. Sí.

-P. ¿Qué hacía con ese dinerito?

-Elsa. Me lo gastaba yo, en golosinas, compraba lo que yo quería.

-P. ¿Luego de esa experiencia del algodón, volvió a trabajar en el campo?

-Elsa. Pues, así al campo no, porque como tenía yo mis hermanos varones, pues, ellos son los que hacían eso, yo más que nada me dedicaba ahí a la casa, como en ese tiempo no había luz, teníamos que moler el nixtamal en molinito y, luego, acarrear el agua del pozo en el caballo y eso era lo que hacía yo.

-P. ¿Cuántos viajes echaba usted por día para bajar a buscar agua?

-Elsa. Como cuatro, cinco viajes, luego tenía que llevar la comida también, el almuerzo, yo era como dicen 'la mandadera'.

-P. ¿A usted le tocaba ese papel de ir a llevar el almuerzo a su papá y a sus hermanos?

-Elsa. Sí, me colgaban la bolsa en el caballo, me montaba y me iba a dejarles el almuerzo.

-P. ¿Como a qué hora se estilaba eso?

-Elsa. El almuerzo era como a las 8, como se van temprano ellos a las 8 ya tenía uno que llevarles para que almorzaran como a las 8 y media.

-P. ¿Y, luego para la comida venían ellos a la casa?

-Elsa. No, llevaba también comida.

-P. ¿También les llevaba usted la comida?

-Elsa. Sí, me iba como a las doce y media para que comieran como a la una, luego me decían que ya se les había terminado el agua y me regresaba con mi ánfora a traerles agua, nomás que en caballo, pues, no me cansaba.

-P. ¿Fabricaban ustedes cosas allá en la casa para vender afuera?

-Elsa. No.

-P. ¿Pero sí tenían animales y a veces las utilizaban para la venta?

-Elsa. Sí, ajá.

-P. ¿Qué animales?

-Elsa. Pues nada más vacas, marranos, también gallinas, pero las gallinas eran para el consumo de la casa y ya las vacas esas sí, cuando necesitaba mi papá dinero, como ahora para meter peones o para sí para algún gasto, como en este tiempo que ya empiezan a trabajar ahí en lo de uno, ya no aportan dinero, pues, ya no salen a trabajar, entonces, vendían un animal para comprar las cosas que se necesitaban para la comida.

-P. ¿Recuerda usted en su niñez o juventud, haber pasado momentos de hambre?

-Elsa. Pues, sí, porque no había mucho, o sea, comía uno carne un día o dos a la semana, casi siempre sopa, frijoles, salsitas que hacíamos con huevo, no había para mucho.

-P. ¿Usted fabricaba algo para vender, a lo mejor cosía o lavaba para afuera?

-Elsa. No.

Elsa reporta que comenzó a trabajar en las tareas que deben ser realizadas en un hogar campesino desde muy pequeña y, esporádicamente, trabajó en la siembra y recolección del algodón a fin de tener un dinero para darse algunos gustos. Si bien ella considera que pasaron hambre, en realidad parece haberse tratado de ‘ganas de comer’ con mayor diversidad. Fueron numerosas y pesadas las obligaciones que debió cumplir para colaborar con la reproducción cotidiana de su familia (buscar agua, llevar el almuerzo y la comida hasta la parcela, preparar el nixtamal y las tortillas, etc.). Durante toda su adolescencia permaneció absorbida en esa dinámica de trabajo doméstico sin paga, y es comprensible que ante tanta monotonía y sacrificio intentara encontrar nuevos

rumbos. Es muy importante hacer notar que en su caso no practicó la búsqueda de “una salida” vía unión conyugal, que era lo más frecuente entre las jóvenes en aquellos tiempos.

-P. ¿La única vez que usted pensó buscar trabajo fuera de la casa fue cuando se iba a los Estados Unidos?

-Elsa. No, yo estuve ahí en Cuernavaca trabajando en un taller de costura, cuando mi hermana se fue a los Estados Unidos, me fui unos meses ahí a trabajar.

-P. ¿Pero usted estaba joven, qué edad tenía en ese tiempo cuando se fue a Cuernavaca?

-Elsa. Tenía como 22 años.

-P. ¿Cuánto tiempo estuvo en Cuernavaca?

-Elsa. Como 6 meses, es que ahí una prima de nosotros vive ahí en Cuernavaca y ella vino a visitarnos y me platicó de ese trabajo, dice, pues estaba ahí a un lado de su casa, puedes trabajar y puedes quedarte ahí en mi casa y ya fui y estuve trabajando ahí, pero ya llegó mi hermana de allá y me platicó y que me voy con ella, ajá.

-P. ¿Luego que regresó de los Estados Unidos volvió a trabajar?

-Elsa. No, ya no. [...], yo tenía pensado regresarme otra vez, pero pues ya no, ya no se pudo.

Ya con la mayoría de edad entre sus manos Elsa emigró para trabajar en la ciudad, si bien se mantenía dentro de la esfera de control familiar al alojarse en casa de una prima. De todos modos, el proceso para conseguir su autonomía económica y residencial se había puesto en marcha. Abrazando esa orientación mucho se entusiasmó ante la posibilidad de irse a EEUU con una hermana que ya tenía experiencia por aquellos rumbos. Esta decisión hay que valorarla como muy osada dado que, en esos tiempos, casi no había antecedentes de mujeres en BH que salieran a trabajar ‘al otro lado’.

-P. ¿Antes que usted se fuera a los Estados Unidos, ya habían otras mujeres de Barranca Honda que habían ido para allá?

-Elsa. Pues, mi hermana ya había ido, después regresó y ya me fui con ella.

-P. ¿Y antes de eso usted recuerda de otras mujeres de Barranca que se hubieran ido para el otro lado?

-Elsa. Creo que no, después estuvieron yendo más.

-P. ¿Después estuvieron yendo más, usted fue de las primeras, digamos?

-Elsa. De las primeras, sí.

-P. ¿Y los varones?

-Elsa. Sí, ellos sí, ellos ya tenían tiempo que iban.

-P. ¿Pero de las mujeres usted estuvo entre las primeras que se fue para el otro lado?

-Elsa. Ajá, de ahí de Barranca sí.

-P. ¿Y que dijeron sus padres, por ejemplo, cuando se fue su hermana que fue la primera?

-Elsa. Pues, dijeron, pues que si ella tenía ganas de ir a conocer que le iban a dar la oportunidad, pues y se fue, se iba a ir una parienta de nosotros de allá de Yautepec, una señora ya más grande, ella fue la que invitó a mi hermana y ya le dijeron a mis papás que si la dejaban ir y, pues, al principio no querían, pero ya después dijeron que si quería, pues que fuera, le dieron consejos y se la recomendaron a la parienta de nosotros.

-P. ¿Qué edad tenía su hermana cuando se fue?

-Elsa. Ella ya tenía como unos 27 años.

La hermana de Elsa contaba ya con 27 años de edad y, así y todo, tuvo que esperar el permiso de sus padres para irse a trabajar al vecino país del Norte. La anécdota ilustra descarnadamente el bajo nivel de autonomía que pesaba sobre las mujeres cuando se trataba de ejercitar movimientos espaciales, inclusive, entre aquellas que ya habían alcanzado la adultez plena y que habían demostrado madurez y responsabilidad. Desde éste punto de vista, la situación de Elsa era aún más delicada dado que era cinco años más joven que su hermana y, además, era la mujer más chica de nueve hermanos.

-P. Tenía 23 años entonces, y ¿qué le hizo tomar la decisión de irse a los Estados Unidos?

-Elsa. Mi hermana ya había ido, se fue un año antes que yo y ella regresó y volvió a ir y, entonces, ya me fui con ella, por conocer más que nada... para ayudar a mis padres económicamente también.

-P. ¿Sus padres tenían padecimientos económicos y usted nos los había podido ayudar antes de irse a los Estados Unidos?

-Elsa. Ajá..., como eran campesinos pues nada más lo que había de temporal, luego a veces no había.

-P. ¿Habían años malos?

-Elsa. Sí, también por eso, o sea, fueron dos cosas por las que quise irme, aunque se sufre pues, porque deja uno la familia y duele pues irse lejos de ellos, pero a veces se sacrifica uno porque vivan pues un poquito mejor ellos.

-P. ¿Usted qué estaba haciendo antes de ir a los Estados Unidos, a qué se dedicaba?

-Elsa. Pues, ahí les ayuda a ellos, yo era la que acarreaba ahí el agua, les llevaba de comer al campo, iba yo al molino, hacíamos tortillas ahí de mano, ahí en el comal y era la que le ayudaba a mi mamá, porque ella, pues ya estaba grande y siempre andaba enferma.

-P. Siempre andaba enferma, ¿qué enfermedad tenía su madre?

-Elsa. Tenía Diabetes y tenía la presión alta.

-P. ¿Ya el resto de sus hermanos y hermanas mayores se habían ido de la casa por eso le tocaban a usted las tareas?

-Elsa. Sí, ya se habían casado los demás.

-P. ¿Y usted estaba un poco a cargo de sus padres?

-Elsa. Ajá, o sea, que yo fui a Houston y estuve un año y regresé, estuve acá dos meses y volví a regresar otro año y ya el siguiente año cuando yo fui ahí vivía mi cuñada y mi hermano con ellos y ya cuando regresé la segunda vez, pues ya no estaban y yo pues como quien dice me encontraba entre la espada y la pared, porque, pues allá estaba bien el trabajo y me esperaban allá, pero

también vi que mis padres me necesitaban acá y yo dije, pues mejor me quedo, no los voy a ayudar económicamente, pero al menos, pues, si se enferman yo voy a ver por ellos.

-P. ¿Y entonces, cuando usted decide quedarse a cuidar a sus padres, la ayuda económica la aportaban sus hermanos y hermanas por mantener ese hogar?

-Elsa. Sí, sí.

-P. ¿Pasó usted legal o de mojada a los Estados Unidos?

-Elsa. De mojada.

-P. ¿Platíqueme como encontró su primer trabajo allí, de qué se trató?

-Elsa. Pues, que mi hermana trabajaba en una casa allá y ella ya me había dicho que iba yo a llegar al trabajo con unos amigos de sus patrones de ella, inclusive vinieron ahí a la frontera por nosotras y no pues, la pasada no la sufrimos tanto como me platican que otros sufren mucho, nosotros no sufrimos mucho, porque nos pasó un señor que trabajaba ahí en la línea con él, él nos pasó, no como otros que dicen que sufrían caminando por el desierto y nosotros no, no sufrimos.

-P. ¿Y al ratito los estaba esperando sus patrones?

-Elsa. Sí, y ya nos fuimos con ellos.

-P. Por lo general la mayoría de la gente de Barranca Honda que ha emigrado a los Estados Unidos está en Alabama, algunos en el estado de Florida y algunos menos han estado en Los Angeles, usted es la primera que me platica que va a Houston, ¿había bastante gente de Barranca Honda en Texas entonces?

-Elsa. No, es que ahí Texas como está más cerca, me platican que ahí se gana menos, entonces, por eso mucha gente se va más para allá para ganar un poquito más.

-P. ¿Pero a usted sí le quedaba cómodo?

-Elsa. Pues, yo me fui ahí, porque ya le platiqué que mi hermana fue la que se fue primero y ella fue la que me animó que me fuera yo también con ella, ajá.

-P. ¿Cómo le fue con su trabajo, en su primer trabajo en los Estados Unidos?

-Elsa. Bien, porque los señores me trataban bien.

-P. ¿Estaba usted cama dentro de esa casa, o sea, dormía ahí en alguna habitación de esa casa?

-Elsa. Sí, sí, tenía mi recámara y los fines de semana salía con ellos a donde quiera que iban ellos también yo, incluso me llevaron a..., el tiempo que estuve ahí con ellos me llevaron a Florida, me llevaron a San Antonio, o sea, donde iban ellos yo andaba con ellos como si hubiera sido un miembro más de la familia.

-P. ¿En aquél entonces cuánto le pagaban mensualmente?

-Elsa. En ese entonces me pagaban 80 dólares a la quincena. Era poco, pero, pues de eso ya tiene más de 20 años.

-P. ¿Y usted qué hacía con el dinero, lo ahorra para usted o lo enviaba?

-Elsa. No, yo lo mandaba, yo ahí como yo no gastaba nada, para nada, nada, o sea cuando salíamos así, que salíamos a comer fuera ellos pagaban todo, o sea, yo por mis gastos no gastaba nada, entonces ahí mi quincena, pues, todo lo mandaba yo, juntaba yo lo de un mes o de dos meses y mandaba.

-P. ¿Y sí les rendía a sus padres?

-Elsa. Sí [no se entiende], compraban, pues las cosas que necesitaban y para la comida.

-P. ¿Lo utilizaron para construir un nuevo cuarto?

-Elsa. No, mi papá me dijo un día, dice: 'este... si quieres ahorras y te hago un cuarto', porque tiene una casa de tabique y me dice: 'y te hago un cuarto arriba en la azotea', pero yo le dije no, yo me voy a volver a ir, le digo, pero todo el dinero quiero que ustedes se lo gasten en ustedes, en ir a ver al doctor, en comida, en lo que ustedes necesiten para mí no quiero, le digo.

-P. ¿Qué es lo que más sufría estando allá?

-Elsa. Pues, ahí se sufre nada más porque extraña uno a su familia, que quisiera uno verlos, saber de ellos, porque me escribían pero las cartas hacían 15 días y yo me ponía a pensar... bueno

cuando me la estaban escribiendo estaban bien, pero no sabemos ya ahorita si están enfermos o cómo están.

Cuando Elsa contaba con 23 años, la hermana que había emigrado a EEUU regresó de visita y le propuso que la acompañara. Elsa aceptó fundamentalmente atraída por la idea de conocer algo más del mundo, también ella justifica su decisión en el aporte económico que podría integrar al hogar familiar. Se trasladó a Houston (Texas), donde trabajó como niñera de planta. Desde la perspectiva de la entrevistada, el cruce de la frontera fue relativamente sencillo porque los patrones les organizaron prolijamente la pasada. Ganaba 160 dólares mensuales los cuales enviaba íntegramente a sus padres porque ella consideraba que los necesitaban. Es cierto que extrañaba a su familia, pero Elsa se encontraba muy a gusto con su trabajo, sus patrones, la calidad de vida que experimentaba y había mejorado su autoestima al sentirse que los apoyaba fuertemente enviando las remesas. El padre de Elsa le ofrece construirle un cuarto con parte de esas remesas para que su hija se sienta más cómoda cuando retorne, ella les comunica que no desea que se destine dinero a esa ampliación porque no tiene interés en regresar. ¿Habrá cundido el pánico en su familia entonces? En medio de todos estos hechos se establece un nudo de tensiones en las relaciones familiares decisivo para el curso de su vida.

Una interpretación posible acerca del significado que alcanzaron estos hechos es que Elsa sentía que al enviar las remesas estaba comprando su autonomía al tiempo que ayudaba a sus padres. Sin embargo, la familia no habría estado tan apurada en lo económico como lo expone Elsa – quizás ya había cesado esa crisis durante su estancia en EEUU– y, en cambio, manejaban otros planes para ella. De hecho hay varios detalles que apoyan ésta hipótesis. Así, ellos le ofrecen invertir parte de sus envíos en la construcción de un cuarto para que ella estuviera más cómoda luego de retornar, lo que implícitamente significa que tenían todas las necesidades básicas del hogar satisfechas. Además, luego del primer año que estuvieron juntas en Houston, su hermana retorna y se casa cesando entonces una de las fuentes de envíos de remesas y, por último, un año más tarde Elsa retorna lo que implicó disminuir aún más los ingresos de ese hogar. Con todo, el hogar paterno no parece haberse visto sensiblemente empobrecido. Lo concreto que nos brinda la información recolectada es que el hermano menor y su cónyuge decidieron apartarse del hogar familiar, posiblemente enemistados con el padre de Elsa y, precisamente, es Elsa –la única hija soltera– quien se transformó en la ayuda necesaria que mejor encajaba en ese sistema familiar. En

cualquier caso, Elsa abortó su proyecto de desarrollar una vida independiente y pasó a ocupar el lugar que le asignó su familia.

-P. Hablando de su familia, ¿cómo planificaron el tema de la herencia con sus padres y sus hermanos?

-Elsa. Es que mi papá a cada quien le dio cuando vivía, sí.

-P. ¿En el caso suyo que le dejó?

-Elsa. Pues, a mí, me dio un pedacito de terreno allí donde vivíamos y mi mamá me dio una vaca, no tenían muchas.

-P. ¿Se la dio para ayudarla con el matrimonio?

-Elsa. ¿La vaca o el terreno?

-P. Ambas cosas.

-Elsa. No, o sea, que la vaca me la dio en mi cumpleaños, dice mi mamá por ser tu cumpleaños, dice, te regalo, era una becerria todavía, y ya creció y ahora pues ya ha tenido varias, ya tiene tres becerrias, ajá, y mi papá me dejó un pedacito ahí donde está, ahí donde vive mi hermano, me dijo, de acá a acá va a ser tuyo.

-P. ¿Ha podido realizarlo ese terreno, lo ha podido vender?

-Elsa. Pues, este, yo sí he querido venderlo, porque yo pienso que ya para allá, pues, a lo mejor ya no me voy a ir a vivir allá, porque, inclusive ya mi hermano me prestó un dinero y yo le dije que si se interesaba ahí en el pedacito que me dieron y no quiso.

A pesar de los doce años que Elsa dedicó al cuidando de sus padres, no quedó beneficiada con una situación preferencial en el reparto de la herencia. Informantes que conocen a la familia en BH comentaron que todos los hermanos varones que se quedaron en el pueblo obtuvieron, gracias a la ayuda de su padre, una parcela para cultivar y, en algunos casos, también terrenos para construir casas. Se desconoce si las hermanas corrieron mejor suerte que Elsa, pero todo apunta a indicarnos que lo mejor de la herencia fue entregado a los varones.

4.7. Elsa, la sexualidad, la salud reproductiva y materno infantil

Al igual que la mayor parte de las mujeres barranqueñas de su generación, a Elsa le ocultaron toda información relativa al contacto sexual y al funcionamiento de los órganos reproductivos. A diferencia de varias de ellas, Elsa tuvo mejor suerte ya que pudo alcanzar algunas nociones a través de sus hermanas mayores y primas. La inculcación del miedo a las aproximaciones con el otro sexo fue el mecanismo de control que ejercitaron sus padres para aislarlas de los peligros de un posible contacto carnal.

-P. ¿Existía una atmósfera propicia para el diálogo con sus padres en materia de sexualidad?

-Elsa. No.

-P. ¿Nunca le explicaron nada?

-Elsa. No, lo supe por otras personas. En ese tiempo pues, no sé, mi mamá pues, ella no sabía leer ni escribir, no fue a la escuela ella, pues yo creo su mamá, yo creo ya venía eso de que no les explicaban.

-P. ¿Su papá sí sabía leer y escribir?

-Elsa. Sí, él sí, o sea, no, porque dice que ellos vivían allá, donde vivían no había maestros, dice que nada más como decir alguien que sí sabía les enseñaba, que con él nada más aprendió a leer y a escribir pero poco.

-P. ¿Y coménteme por favor, señora Elsa, cuando usted tuvo la primera menstruación qué sintió, a quién acudió para que le diera una explicación, qué sabía, qué no sabía?

-Elsa. O sea, yo ya sabía, porque este, la que no sabía era mi hermana Petra, ajá, entonces ella cuando, ella estaba yendo a la escuela, o sea, ella allá en la escuela le pasó eso y ella empezó a llorar, porque, dice, que ella pensaba como andaba jugando, andaba corriendo pensaba que algo le había pasado y empezó a llorar y ya fueron a ver a la maestra y la maestra ya le explicó, ya le dijo vete a tu casa esto es normal, no te pasó nada vete a tu casa y cámbiate y ya, o sea, para ella sí fue una experiencia muy fuerte. A mí me dijo una persona, una prima mía.

-P. ¿Una prima suya le avisó?

-Elsa. Sí, te va a pasar esto, dice, tú ya estás grande y ya cuando me pasó pues ya.

-P. ¿Lo habló con su madre después que le pasó?

-Elsa. Ajá.

-P. ¿Le avisó que usted ya era señorita?

-Elsa. Ajá, sí.

-P. ¿Y qué dijo?

-Elsa. Me dijo que eso a todas las mujeres les pasaba, que no me espantara, yo ya sabía, nada más le estoy avisando y ya entonces ella ya estuvo más al pendiente, pues, de mí.

-P. ¿Más al pendiente en el sentido de protegerla más de que no se alejara de la casa, que no se demorara, que no anduviera visitando muchachos a escondidas, en ese sentido me lo dice?

-Elsa. Ajá, o también de que pues a veces, ya ve que como es uno más joven, pues, se sienta uno, anda uno manchado y también en eso ella me decía, cámbiate ya te manchaste, o así me compró más ropa interior.

-P. ¿En ese sentido había un cuidado de la higiene?

-Elsa. Ajá.

-P. ¿Pero yo digo en el sentido del comportamiento de las relaciones con la gente, especialmente con los varones, hubieron cambios también en su casa?

-Elsa. No, o sea, que eso desde más chica ya me lo había dicho ella, sí, que no era bueno eso.

Es interesante notar que Elsa no critica la forma en que se manejaban en su familia los asuntos relativos a sexualidad. El hecho de que su madre fuese iletrada y que arraigase costumbres añejas se transforma en una razón incuestionable y suficiente para aceptar ese estilo educativo. Elsa no se rebela contra ese sistema de ocultaciones, ni cuestiona el por qué no fue informada por su madre desde la sencillez misma de las experiencias cotidianas obtenidas y, únicamente, atina a esbozar un principio de clasificación que distingue entre las madres ‘de antes’ y las ‘de ahora’.

De entre varias mujeres entrevistadas para este trabajo, Elsa fue la única que supo explicar el funcionamiento del ciclo de fertilidad de la mujer. Un médico se lo había explicado, ella lo comprendió perfectamente y lo recuerda. Seguramente colaboró en este infrecuente resultado pedagógico el deseo que ella portaba por quedar embarazada.

Ricardo solía acompañar a Elsa cuando concurría a la clínica del ISSSTE a revisarse los embarazos. También la acompañó a todas las visitas médicas que madre e hijo debieron realizar durante el posparto. En la cuarentena Elsa se alojó en la casa de los padres de Ricardo para estar mejor atendida mientras se reponía de la cesárea.

-P. ¿A qué edad ocurrió su primer embarazo?

-Elsa. Pues, cuando me casé, al siguiente mes luego me embaracé, 37 años.

[En otro momento de la entrevista]

-P. ¿Su primer embarazo dónde se lo revisó?

-Elsa. Aquí en Tlaltizapán, de ahí me mandaron a Cuernavaca.

-P. ¿Nació de parto natural, o cesárea era?

-Elsa. Cesárea, yo casi no tuve dolores fueron pero bien poquitos y fui acá con el doctor al centro de salud y me dijo, dice, así como me dices que te dan los dolores, dice, todavía te faltan unos cinco días, ya en la noche que me pongo más mal también se me reventó la fuente, o sea, con los poquitos dolores que yo tenía se me reventó la fuente y ya me llevaron y ya llegando me hicieron la cesárea.

-P. ¿A dónde la llevaron?

-Elsa. A Cuernavaca.

-P. Y ahí nació de cesárea. ¿Y luego de eso, el postparto dónde la pasó usted?

-Elsa. Con mi suegra.

-P. ¿Cuántos días se quedó allá?

-Elsa. 40 días.

-P. ¿Cuánto tiempo le dio el pecho a su bebé?

-Elsa. Dos meses, porque se me fue la leche, a los dos meses se me fue la leche.

-P. ¿Tiene cartilla de vacunación su hijo?

-Elsa. Sí.

-P. ¿Está al día?

-Elsa. Sí.

El primer parto de Elsa se presentó con algunos inconvenientes menores que finalmente determinaron el nacimiento por cesárea. Gracias a su esposo y su familia política ella pudo recuperarse cómoda y satisfactoriamente. La asistencia a control médico y el haber cumplido con la cartilla de vacunación denotan la atención que Elsa y Ricardo colocaron al proteger el bienestar de su hijo.

-P. Bueno, yo sé que usted tuvo un hijo, ¿le ha fallecido algún otro hijo?

-Elsa. Sí, el segundo, ajá.

-P. Entonces, me dijo que usted al poquito tiempo de casarse quedó embarazada de su primer hijo, ¿y luego?

-Elsa. Me controlé un año y ya dejé de tomar las pastillas y me volví a embarazar.

-P. Dejó de tomar las pastillas y se volvió a embarazar y ¿qué pasó con ese embarazo?

-Elsa. Pues, todo iba bien, nada más que cuando ya iba yo a siete meses y medio se enfermó mi esposo de... ¿cómo se llama esa enfermedad que se pega? Ahhh... fiebre tifoidea.

-P. ¿Entonces se enfermó de fiebre tifoidea?

-Elsa. Ajá.

-P. ¿Y qué más pasó?

-Elsa. Y, pues, él estaba enfermo y después también a mi me dio la temperatura, le dio al niño y después ya todo se complicó, pues.

-P. ¿Y qué sucedió tuvo un aborto natural o nació mal el niño?

-Elsa. Es que no sé que me pasó, me dio un dolor acá donde tiene uno el final de la espalda, pero el hueso adentro, después me dijo el doctor que era dolor ciático y ya no podía caminar, cuando me paraba yo a hacer de la pipí allá adentro en la cama porque no podía yo caminar, hacia mucho esfuerzo y así estuve, empecé como a las 11 de la noche y así estuve toda la noche y al otro día y ya en la noche otra vez, o sea, como a las 24 horas me reventó la fuente, yo creo del esfuerzo que hacía yo para pararme y ya me llevó él, me llevaron pues allá al ISSSTE a Cuernavaca, no sé no me atendían luego y ya de ahí me mandaron para México, estuve allá en el hospital que le dicen '20 de Noviembre'.

-P. ¿Veinte de Noviembre en la ciudad de México, ahí la mandaron?

-Elsa. Sí, y no sé... me tardaron mucho para atenderme aquí en Cuernavaca, nada más estuve ahí y estuvieron haciendo los papales que mandaron, y luego en lo que llegamos a México y ahí estuvimos, y ya como a las siete de la mañana me alivié al otro día y apenas me estaban preparando para que me hicieran cesárea y yo ya no aguantaba, y les dije yo ya no aguanto más y ya que me..., ya nació así normal, ya me dijo el doctor que era niño, que había nacido que lo iban a meter a la incubadora y yo le pregunté ¿pero está bien?, dice, sí, nada más tiene una pequeña lesión en sus ojitos, y ya a mí me dieron de alta el lunes, al otro día y me fui allá con mi hermano el que vive allá en México y el niño se quedó ahí, ahí en el hospital y mi esposo lo vino a ver al otro día, porque no quedó ahí él, creo dice que le dijeron que se podía ir, que el niño ahí se iba a quedar. Y ya estaba yo allá, porque yo pues no podía caminar, andaba en una silla de ruedas o con muletas, porque el dolor que me dio acá, esta pierna no me respondía y eso fue creo un miércoles creo, un jueves y a él le avisaron que se viniera para acá, porque creo le iban a dar un papel de la escuela, no sé qué y se vino, y ya en la madrugada les hablaron por teléfono a la casa de mi hermano que estaba muy grave, y ya fue mi hermano y mi cuñada a verlo y cuando regresaron me dijeron que ya había fallecido.

-P. Lo siento. [Elsa estalla en llantos y se interrumpe la grabación].

-Elsa. No, es que antes, o sea, él me ha apoyado mucho, me ha dicho pues que no piense negativamente que son cosas que no nada más a mí me han pasado, que le han pasado a otras personas, pero yo como que no sé, como que no me conformo, inclusive cuando me [no se escucha], que me dice vamos a la iglesia, le digo, ¿a qué?, dice, vamos a darle gracias a Dios, yo sé que le contesté mal, porque le dije ¿qué le voy a agradecer que se murió mi niño? y yo le pedí mucho a Dios que no le pasara nada, estaba yo así bien rebelde no sé como, yo creo por lo mismo también ya casi no me dan ganas de ir a la iglesia. Yo sé que Dios no le busca mal a nadie pues, pero como que pienso que no, no fue justo pues eso, yo veo muchos niños que no los desean, inclusive quieren abortar y esos niños ahora ahí andan sufriendo y este que lo esperábamos no se logró.

-P. Entonces, me decía que fueron al ISSSTE de Cuernavaca y ahí no la pudieron atender, ¿le dieron alguna explicación de por qué no podían atenderla?

-Elsa. Que no tenían los aparatos necesarios.

-P. ¿La incubadora?

-Elsa. Me imagino que sí, por eso me mandaron a México.

-P. ¿Y, ese embarazo usted se lo estaba haciendo ver, se había hecho ver durante el embarazo?

-Elsa. Sí, cada mes iba yo con el doctor.

-P. ¿Con el doctor de dónde?

-Elsa. De aquí de Tlaltizapán.

-P. ¿Qué le había dicho el doctor, que venía bien el producto?

-Elsa. Pues, sí, me había dicho que venía bien, pero yo ya le había comentado que cada vez que me bañaba, como yo creo que se me enfriaban mis huesos o no sé, le digo, cuando me baño, me siento y a la hora de pararme como que me duele, le decía yo, acá el hueso adentro y me dio calcio tomado, quién sabe si sería por falta de calcio, no sé y ya me había dicho, dice, te voy a dar tu pase, dice, cuando cumplas los 8 meses, dice, vienes para que te dé tu pase para que te vayas a

aliviar a Cuernavaca, y le digo eso pasó cuando tenía yo 7 meses y medio, ya no llegué a los 8 y el niño nació y todavía vivió dos días.

-P. Quizá sí podría haberse evitado si la hubieran atendido con más prontitud.

-Elsa. Le digo que él estaba enfermo y su familia como que no nos apoyó.

-P. ¿La tifoidea cuánto tarda en recuperarse, un mes?

-Elsa. No sé, el duró varios con esa enfermedad, ya había ido como tres veces al ISSSTE, porque le daban un tratamiento y no le hacía, iba otra vez y le daban más y, entonces, que le digo yo habías de ir a hacerte unos análisis así en particular, le digo, para que así ya sepas lo que tienes, yo lo acompañé a hacerse esos análisis y ya llevábamos el resultado y, entonces, es cuando le dijeron que era fiebre tifoidea y ya le dieron otro medicamento y ya con ese se empezó a sentir bien y él apenas estaba con el tratamiento ese, cuando entonces yo caí y ya no me pude parar, así como que fue, no sé, yo me sentía como cansada como que andaba cargando una cosa muy pesada, como que ya mis pies ya no respondían.

-P. Encima con el embarazo.

-Elsa. Ajá.

-P. ¿Y también me decía que su otro niño también se enfermó de tifoidea?

-Elsa. Sí.

-P. Se juntó todo.

-Elsa. Porque dice él, si yo hubiera estado bien yo te hubiera llevado, sus familiares supieron, pero, pues no, mi familia no supo, ya cuando yo amanecí así que ya no me pude parar, mandó a una sobrina de él a avisarle a mi hermana y vino ella, pero ya vino ya bien tarde y me dijo, dice, mañana vengo, dice, para haber a dónde te llevamos a curar, pero yo ya en la noche ya no, ya me pasó eso de que se me reventó la fuente y me llevaron, y ya cuando ella llegó al otro día yo ya no estaba, después me fue a ver allá a Cuernavaca.

El extenso fragmento de entrevista que se acaba de presentar muestra cómo una serie grande de factores adversos se confabularon para determinar esta tragedia que, según parece, Elsa no ha aprendido del todo a sobrellevar en lo emocional.

El papel que tuvo el seguro social para precipitar este evento fatal es protagónico. Primero, malogró el diagnóstico sobre Ricardo en algo tan común como es una fiebre tifoidea, lo cuál facilitó que la enfermedad se extendiera al resto de la familia nuclear al tiempo que a él mismo lo dejó ‘fuera de combate’. Segundo, el médico que atendía a Elsa no le advirtió de los posibles inconvenientes que podría acarrearle esa enfermedad durante el embarazo, para tranquilizarla frente a la aparición de una serie de síntomas que denotaban anomalías, sencillamente se le prescribió la ingesta de calcio mientras, de hecho, ella no sabía qué le estaba ocurriendo. Tercero, se sucedieron una serie de inoportunas demoras frente a la evidente crisis de salud que padecía Elsa con siete meses de embarazo y la rotura de la placenta. En principio no encontró a nadie que pudiera reaccionar a tiempo para llevarla al seguro social, esto último condicionado por el relativo aislamiento que se sufre en las localidades rurales sumado a la falta de teléfonos, lo que dificultó acelerar la atención médica. Una vez que es trasladada al Hospital del ISSSTE en Cuernavaca –una capital de provincia–, se encuentra con que no disponían de los medios necesarios para atenderla correctamente, entonces es derivada a la Ciudad de México en medio de una serie de demoras burocráticas y traslados que empeoraron el ya crítico cuadro que presentaba entonces.

Al fallecer su segundo hijo, ella desea tener un nuevo embarazo para alcanzar el tamaño de familia deseado. Lamentablemente, su búsqueda no ha resultado satisfactoria y ella misma evalúa como improbable que se pueda realizar como madre en segunda ocasión. No obstante el enorme deseo que alojaba Elsa por tener un segundo embarazo luego del nacimiento de su primer hijo, ella acató las recomendaciones del médico y tomó anticonceptivos hormonales durante un año para espaciar la gestación del segundo hijo. El médico se los había recetado luego de haberse producido el primer parto por cesárea. La manera como Elsa encaró la relación médico-paciente nos indica que no escatimó en el cuidado de su salud. Esta actitud de ella vale ser especialmente considerada, Elsa responde positivamente a la influencia de la planificación familiar encarnada en el saber médico hegemónico, dado que asumió la intervención sobre su cuerpo aún en contra de su adoctrinamiento religioso y de la premura por volver a alumbrar otro hijo.

-P. ¿Desde entonces [el deceso del segundo hijo] usted no se cuidó más con anticonceptivos?

-Elsa. No, yo lo que quería era embarazarme otra vez.

-P. ¿Y volvió a quedarse embarazada?

-Elsa. No, tampoco. Tenía yo detenciones a veces hasta de tres meses y yo ya estaba pensando que era eso, iba con el doctor me mandaban hacer análisis y no, salía que no y ya otra vez volvía yo a normalizarme y otra vez venía otra detención y así y ya después últimamente me dijo el doctor que a lo mejor ya iba a ser principios de la menopausia.

Elsa es una mujer muy consciente de la necesidad de mantener una buena salud reproductiva. Ella todos los años se realiza un exámen Papanicolau, sin embargo, comentó que nunca le revisaron los senos y únicamente le han pedido que dé la voz de alarma cuando perciba algo extraño en los pechos.

-P. ¿Y el Papanicolaou con qué frecuencia se lo suele hacer?

-Elsa. Pues, me lo hago cada año, porque hace un año tuve unas como hemorragias se puede decir, porque duré mucho menstruando, duré como 40 días y me fui a hacer un ultrasonido en un particular y me dijeron que tenía yo miomas, que son como quistes en la matriz.

-P. ¿Perdón, cómo les llaman?

-Elsa. Miomas, ajá, y fui al ISSSTE, porque me dijo, dice, o sea, el que me hizo el ultrasonido me dijo que iba a necesitar una operación que porque si no, siempre iba a tener problemas, entonces, dice él, sí va a ser necesario la operación pues vete al ISSSTE. Y fui al ISSSTE y de ahí me mandaron a Cuernavaca a hacerme estudios y en los estudios que me hicieron en el ISSSTE salí bien, me hicieron otro ultrasonido, me hicieron el Papanicolaou y me hicieron estudios de sangre y salí bien.

-P. ¿Y usted se recuperó?

-Elsa. Ajá, le dije a la doctora, pues, dice, por qué la mandaron a hacerse estos estudios y ya le dije yo el problema que había tenido, entonces, en esos días ya había yo terminado y me dieron

otras pastillas y volví otra vez, volví otra vez otra semana y ya me terminé las pastillas y ya tuve otra cita y ya, pues, dejó de molestar.

-P. ¿Ya se le regularizó su situación?

-Elsa. O sea, que ya no me ha vuelto para nada ya.

Confirmando la evaluación anterior, Elsa recurrió a la medicina privada para contar con un diagnóstico alternativo frente a un problema en los órganos reproductivos. Este sacrificio económico, al provenir de un hogar que cuenta con recursos muy limitados, revela el serio interés colocado a la hora de atender su salud reproductiva.

-P. ¿Qué le parece a usted eso de la planificación familiar?

-Elsa. Bueno, yo en mi caso, pues pienso que no fueron muy necesarias, pero, cuando son matrimonios jóvenes sí es importante que planifiquen, pues, no como antes que se les venían todos los niños, que luego decían todos los que Dios nos mande, no se controlaban para nada.

-P. De todas maneras por lo que usted me platicó, usted y su esposo sí planificaron.

-Elsa. Sí, o sea, que nosotros pues pensamos, pues, nada más tener dos niños, dice él, si son niñas o niños o uno y uno, pero dos nada más.

-P. ¿Y, luego después de su primer parto usted se cuidó un año?

-Elsa. Un año, por la cesárea también, sí.

-P. ¿Pastillas verdad, estuvo utilizando?

-Elsa. Sí, pastillas.

[En otro momento de la entrevista expresa:]

-P. ¿Usted considera que es suficiente la información sobre anticonceptivos que usted maneja?

-Elsa. Pues, yo pienso que sí.

-P. ¿De cuáles métodos ha escuchado hablar usted?

-Elsa. Pues, dicen que hay inyecciones, pastillas, un aparato que se pone también o el condón también.

-P. ¿El único que han usado usted y su pareja son las pastillas?

-Elsa. Ajá.

-P. ¿No han utilizado otro?

-Elsa. No, pues, ahorita, pues ya no tengo menstruación.

-P. ¿Estaría usted de acuerdo con que lo utilicen sus hijos y sus hijas?

-Elsa. Sí.

A su turno Ricardo es consultado sobre varios aspectos relativos a la planificación familiar y se explaya en mayor medida que su esposa.

-P. Familia pequeña, ¿usted piensa, se educa y atiende mejor?

-Ricardo. Sí, claro. Sí porque anteriormente aquí en México, aquí en México se dan familias por de 10 hasta de más, no, está duro y más ahorita en estos tiempos. Yo pienso que aparte hasta la mamá, es la que se veía bien apurada con tantos hijos, yo pienso que más ella, la mamá es la que sufre más al parto, está duro, yo digo, en ese tiempo el propio padre no consideraba a la madre, ¿no?, o no la quería, yo pienso que tener tantos hijos...

-P. ¿Quién tiene la palabra última sobre el número de hijos aquí en su hogar?

-Ricardo. No pues, aquí los dos, los dos, hemos caminado de común acuerdo, nos hemos comunicado y comprendido que es lo más importante, la comprensión.

-P. ¿Si su esposa no hubiese quedado embarazada por problemas de ella, qué hubiesen hecho?

-Ricardo. ¿O sea, que no hubiéramos tenido familia? No, pues en cierta forma yo considero que eso ya es por la naturaleza, como dice uno, entonces hubiéramos buscado otras alternativas, ¿no?, porque las hay, en caso de que no hubiéramos tenido familia, hubiéramos adoptado un niño, una niña. Sí, eso no es..., bueno, en varios matrimonios sí es problema, cuando hay comprensión no hay ningún problema, bueno, yo [en mi caso] le digo que no [adoptaría] por mi niño, porque le

digo, aparte de que se va a poner celoso, porque va a ver que está el otro niña o niño, el otro va a ver que ya no va a ser lo mismo, es lo que yo le digo a ella, le digo, no, pues no, porque pues el niño va a ver y más que va creciendo, verdad, ahorita ya va a cumplir 8 años y, luego que está bien desarrollado.

-P. ¿Qué le parece a usted señor Ricardo esto de la planificación familiar?

-Ricardo. Es muy buena.

-P. ¿Está de acuerdo?

-Ricardo. Sí, la planificación es bien importante, porque, a través de eso yo pienso que a los hijos pues se les va a dar mejor alimentación y mejor educación, aparte de que una profesión, sí porque pues eso es lo más importante.

Ambos cónyuges comparten una visión muy similar sobre el tamaño de familia deseado, las ventajas de una descendencia pequeña y del uso de los métodos anticonceptivos modernos. Aún más importante resulta el clima de diálogo que han logrado instaurar para compartir puntos de vista y construir acuerdos. Elsa cuenta con un conocimiento más que aceptable sobre métodos anticonceptivos modernos y, al igual que Ricardo, justifican plenamente su utilización para controlar la fecundidad. Ricardo cuenta con una visión reflexiva y tolerante sobre los problemas derivados de la infertilidad y las posibilidades de adopción, si bien no era partidario en ese momento de adoptar. Otro detalle muy interesante de Ricardo es su capacidad para ponerse en el lugar de otros y otras antes de formular un juicio. En ese sentido se expresa en contra de los hombres que “apurán” a las mujeres para obtener proles numerosas, y los señala como irresponsables e insensibles.

-P. ¿Qué piensa usted de esta operación que ha salido para los hombres?

-Elsa. Vasectomía, ¿no?

-P. Ándele.

-Elsa. Yo pienso que no está bien, que se haga eso, verdad que no, ¿o usted cómo ve?, yo siento que no, porque muchas veces, a veces se separan de sus matrimonios y se vuelven a casar y quieren tener un niño y ya no pueden.

-P. ¿Y en el caso de la operación de las mujeres?

-Elsa. Pues, en las mujeres yo pienso que ahí sí, porque pues si ya tuvo los hijos que pensaba tener, pues, se evita de muchos problemas.

-P. ¿Usted por lo que ha vivido en Barranca Honda, ha conocido mujeres que se hicieron la operación?

-Elsa. Sí.

-P. ¿Estaban conformes?

-Elsa. Pues, ellas sí, pero a veces los maridos como que no, no les gusta que la mujer se opere.

-P. ¿Y por qué, qué decían los maridos?

-Elsa. Pues, es el machismo, piensan que la mujer ya no es lo mismo, que ya no es igual, como que sienten que ya no pues, que ya no es uno normal, que le falta a uno algo.

-P. ¿Y han habido problemas familiares graves a raíz de que las mujeres se operaron?

-Elsa. Pues, yo aquí conozco el caso de una señora que la dejó su esposo.

-P. ¿En Barranca Honda o aquí?

-Elsa. Aquí en Ticumán, tenía 4 hijos y se operó, cuatro varones y se operó, es una prima de mi esposo y la dejó, o sea, que se operó y no le pidió consentimiento a él, se molestó.

-P. ¿Y, luego en Barranca ha escuchado el caso contrario mujeres que se operan y luego se arrepienten?

-Elsa. No, o sea, que cuando se operan es porque ya tienen muchos, por ejemplo, ya tienen 6, 7 por eso ya se operan y están jóvenes, se casan bien chicas, se casan de 15, 16 años y como tienen sus hijos bien seguidos, pues, ya se llenaron de familia y ya no quieren, pues, ya no pueden con la situación, se operan, pues, para ya no tener.

-P. ¿Eso se veía cuando usted era joven?

-Elsa. No, no, es que antes como que no había mucha orientación de eso, no, eso no tiene mucho que empezó, antes todas las familias de 8, 12 había una señora que tuvo 14.

Cuando Ricardo fue consultado acerca de estos temas, expuso respuestas más concluyentes que su compañera.

-P. ¿Qué piensa señor Ricardo de la operación en los hombres, la operación para dejar estéril a un hombre, la vasectomía?

-Ricardo. Pues, yo digo que ahí va, depende del hombre porque es una decisión de él, pero yo digo que en cierta forma, yo en mi forma de pensar, o sea, en mi caso, yo digo pues que no está bien, o sea, al menos yo, porque pues el hombre yo digo que es un ser, no como la mujer, entonces, yo digo que el hombre no hay necesidad de llegar a ese extremo, porque pues ya que es un órgano, uno lo tiene, ¿no?, y quitárselo como que yo lo veo mal, pero no sé, habrá personas que a lo mejor sí estén de acuerdo.

-P. ¿Y qué piensa de la operación en las mujeres, la ligadura de trompas?

-Ricardo. Por eso, son dos casos bien diferentes, en la mujer, o sea, la mujer, habrá mujeres que tengan ya muchos hijos y la mujer sabe que, pues para evitar que yo tenga ya más hijos se liga y, pues, en esa forma yo pienso que está bien, ¿no?, porque también aparte que la mujer sufre mucho cuando trae al parto un nuevo ser, sí, por eso le decía hace un momento, esas madres que tuvieron 8, 10 hijos es un desgaste tremendo y luego aparte criar todos los hijos, está duro, es una tensión los niños y hay que atenderlos todos al mismo tiempo...

Curiosamente, la opinión de ambos cónyuges también es coincidente, aún tratándose de una temática marginal a sus preocupaciones, intenciones y experiencias reproductivas. Ninguno de los dos aprueba la esterilización masculina. El motivo que esgrime Elsa se relaciona con la posibilidad de que el hombre cambie de pareja y en esa “otra situación” la nueva compañera desee procrear, ciertamente fue lo que a ella le tocó vivir. Ricardo sitúa el problema de modo más confuso. Si bien él respeta la decisión de aquellos que se realicen la vasectomía, encuentra que hay una especie de pérdida de identidad, aparentando entender que se sustrae un órgano y no una función. Ambos concuerdan con que los métodos de control definitivo de la fecundidad se adaptan mejor a la situación de las mujeres, en el sentido que a ellas corresponde decidir cuándo

han completado el tamaño de familia deseado, y sugieren que los hombres deberían respetar esa decisión, inclusive, Ricardo enfatiza en que se trata de un derecho de la mujer. De todos modos, tanto Elsa como Ricardo comparten cierta noción que clasifica a las mujeres como sujetos cuyos cuerpos pueden de ser intervenidos, al tiempo que el de los hombres debe permanecer intocable.

-P. ¿A su modo de pensar, qué debe hacer un adolescente, un muchacho que embaraza a su novia?

-Elsa. Si su novia no es esposa, pues, yo pienso que si no está al pendiente de ella y no la ayuda, pues es irresponsable.

-P. ¿Y en el caso de una muchacha que se embaraza por su novio?

-Elsa. Pues también, ¿no?, es falta de madurez, también es irresponsabilidad, porque no piensan en el niño que viene, o sea, nada más lo hicieron por hacerlo.

Para Elsa los varones deberían estar al pendiente de su hijo y las mujeres adolescentes también, de ninguna manera ella concibe la posibilidad de inducir un aborto cuando sobreviene un embarazo no deseado. Todo el problema se contrae a la esfera de las responsabilidades de los amantes y, aunque no lo menciona, parece que la única opción pasaría por cargar con la culpa y afrontar la crianza del producto no deseado.

4.8. Elsa y Ricardo interpretan las relaciones de género

Al ser consultados Elsa y Ricardo acerca de la posibilidad de cambiar los roles en la atención del hogar y el trabajo extradoméstico, tal como se han modelado en el sistema hegemónico de género, ambos pudieron concebir que esto suceda. Sin embargo, los motivos que permitirían ese cambio y los contextos en donde esto sería factible de suceder resultaron diferentes en las apreciaciones elaboradas por cada uno de ellos.

-P. ¿Qué piensa de lo que está pasando en muchos lugares en donde ellos, los hombres, se quedan a hacer las tareas de la casa y a cuidar a los niños, mientras ellas, las mujeres, salen a trabajar afuera?

-Elsa. Pues, no sé, a lo mejor están más preparadas ellas, no, a lo mejor tuvieron más posibilidad de estudiar y prepararse, y, pues, no sé, también [a ellos] les gusta estar en la casa o no sé.

Mientras, Ricardo argumenta de otro modo:

-Ricardo. Bueno, yo ahí ese aspecto, yo le voy a decir en muchos países lo llevan a cabo y yo pienso que ahí, pues no sé, yo ahí le voy a decir, le voy a ser franco, pues ahí son las costumbres que tienen, o ya de por sí ya la, vamos a decir, de generación tras generación han vivido así, o sea, eso no es nuevo, eso ya es de antaño, claro, en varios países vamos a decir, dicen que, yo nunca he ido a Estados Unidos pero dicen que así es, y Estados Unidos es la potencia más grande que tenemos aquí en Norteamérica. Entonces, por eso le digo eso que usted dice, sí se lleva a cabo porque, vamos a decir, en Estados Unidos se lleva a cabo, que es un país fuerte, vamos a decir, es de primer nivel y yo digo que ahí, pues son ya como le comento, son situaciones que se dan ya de años.

Elsa piensa que un intercambio en los papeles tradicionales puede ocurrir cuando la mujer se halla más preparada que el hombre para salir a trabajar, o al hombre le gusta más realizar las tareas del hogar. Ella no emite ningún juicio de valor y tampoco parece haberse topado con situaciones de éste tipo en su entorno cercano. Posiblemente ella imagina que el contexto de los cambios de ésta clase se presenta en las grandes urbes, justamente en donde las mujeres gozan de mayores oportunidades educativas y laborales, hechos que conforman el núcleo de la lógica argumental sobre la que se apoya.

Ricardo tampoco emite un juicio de valor ni parece haber tenido conocimiento de un caso análogo en su entorno. Sin llegar a negar la realidad del supuesto que se le propuso, él aleja la factibilidad de su reproducción y, muy forzosamente, estima que ésta forma de distribución de roles no es propia de México. La encuentra posible en EEUU porque supone que es una modificación tradicionalmente establecida, como si se tratase de “cosas de otra cultura”. Es sintomático que ninguno de los cónyuges juegue imaginariamente con la posibilidad de practicar algo por el estilo bajo alguna circunstancia especial, lo que podría estar expresando que se sienten muy cómodos en el actual esquema conyugal y, por tanto, no figure en la agenda de temas de la pareja.

Otro aspecto que parece estratégico de conocer son sus forma de entender y valorar los ‘excesos masculinos’. Para tal fin, se trató de elaborar una pregunta que no utilizara la palabra ‘machismo’, ya que se trata de reconocer cómo las personas entrevistadas denominan y que

atributos les colocan a quienes muy vagamente se les presentó como ‘hombres que deben realizar demostraciones de hombría’.

-P. ¿Es importante para los hombres de Barranca Honda, usted que ha vivido tantos años allí, realizar demostraciones de hombría, señora Elsa?

-Elsa. Demostraciones, ¿como qué?, como machistas, ¿no?

-P. Puede ser, sí.

-Elsa. Pues sí hay algunos, no todos, pero sí hay algunos.

-P. ¿Y qué tipo de actos cometen basándose en ese machismo?

-Elsa. Pues, luego oigo que les dicen a su esposa que ellos son hombres, que ellos pueden seguir haciendo su vida de antes, ellos van a los bailes, salen así afuera y ella tiene que estar en la casa, no tiene que ir con ellos, ellos siguen como antes cuando estaban solteros, van a ver una corrida de toros, van al baile y andan como solteros, inclusive, luego les hablan a las solteras y andan ahí y luego les reclama ella y luego dicen: ‘tú tienes que estar acá, yo soy hombre, puedo hacer lo que yo quiera’. Y es el machismo.

-P. ¿Y eso lo ha visto bastante?

-Elsa. O también, luego oía yo que decían, por ejemplo, si tenían niñas y tenían un niño, luego decían: ‘tú no barras, tú no juntes basura porque tú eres hombre, ese es trabajo de las niñas’. Yo pienso que los dos pueden, verdad, hacer algún trabajo en la casa, ayudar ahí a la mamá principalmente, y eso yo lo oía ahí en Barranca que así les decían.

-P. ¿Y las mujeres de Barranca que deben demostrar y qué deben tolerar?

-Elsa. ¿Qué deben tolerar?

-P. Sí, ¿o deben tolerar todo esto que los maridos salgan a divertirse sin ellas?

-Elsa. Pues yo pienso, pues, algunas veces si ella se siente mal y no quiere acompañarlos, pues sí, pero que siempre, pues no, o sea, que él la tome en cuenta a ella, que le diga: ‘sabes qué, hay una

fiesta acompañame, vamos’, ya si ella le dice que no, pues ya es otra cosa, pero que él la tome en cuenta a ella.

A su vez, Ricardo también asimila al “exceso de hombría” como machismo y brinda sus apreciaciones sobre esta clase de comportamiento.

-P. ¿Es importante para los hombres de aquí, de esta región de Tlaltizapán, realizar demostraciones de hombría?

-Ricardo. Bueno, yo pienso ahí que eso de esa pregunta es como decir de hombría o más bien, como dicen aquí en México, se da que el hombre por naturaleza es machista o es macho, dicen, pero yo pienso que eso en cierta forma, esas personas que tienen ese papel están mal, porque pues no les lleva a nada, eso es vivir, uno ir en contra de ellos mismos, sí. La preparación del ser humano tiene que fijarse o forjarse a través de un papel bueno, que dé fruto, que dé cosecha, porque eso no lleva a nada, por decir el hombre que golpea a su mujer, pues eso no, para que él pues a lo mejor diga: ‘soy macho, soy machista, yo mando en mi casa’. Y está mal, eso no lo lleva a nada, porque, inclusive hay hombres que se dan, porque hemos visto en la tele y les pegan a sus esposas, son golpeadores y eso está mal, porque aparte de que está mal hasta los hijos pues lo ven y se trauman, es peligroso eso.

-P. ¿Qué otras actitudes, además del tema de golpear a las mujeres, que otras actitudes machistas, como decía usted, ha visto?

-Ricardo. Ahhh, pues aquí hay muchos, por decir el que toma, que dicen: ‘no pus yo tomo porque soy muy hombre, soy muy macho’, pero eso está mal también, porque muchos dicen y sí es cierto, porque yo pues en el medio donde yo me desenvuelvo hay muchos que toman para sentirse hombres o con una copas adentro se sienten que son nomás ellos y están bien equivocados, porque el hombre se inhibe o es, por lo que ha hecho en la vida y por lo que se desenvuelve en su medio, y no porque tenga una copas adentro ya se siente superman, eso tampoco. No y hay unos que [dicen]: ‘y si no vas es que te pega tu mujer y yo te demuestro que no me pega, órale, vámonos’, y ya se agarran y se van de parranda, pero eso pues no los lleva a nada.

Elsa ejemplifica el proceder machista ilustrándolo con eventos que ha percibido con cierta frecuencia pero que no son –afortunadamente, porque enriquece el estudio– las escenas clásicas que se utilizan en los imaginarios sobre el tema. Se nota que Elsa ha reflexionado sobre los privilegios masculinos, incluso sobre sutilezas como la inculcación diferencial en el género. Mientras que Ricardo apela a ilustrarlo con el multicitado caso extremo de la violencia física contra las mujeres. Sin embargo, el segundo ejemplo expuesto por Ricardo parece ser una reflexión producto de sus propias vivencias con quienes ‘se sienten superman’ luego de beber unas copas.

Intentando aproximarnos a reconocer cómo Elsa visualiza el funcionamiento del sistema de género en su comunidad de origen, se procedió a establecer una pregunta que no avanzara connotaciones que le impusiera situar un área puntual de respuesta. La idea es que ella misma marque las propias preocupaciones que le genera la desigualdad de género.

-P. ¿Cuál es el lugar que tienen las mujeres de Barranca Honda?

-Elsa. Ajá, o sea, que si pueden opinar igual que su esposo o no, en ese sentido?

-P. En parte también eso, sí.

-Elsa. Hay de todo ahí, hay unas que no las dejan así sus esposos, porque dicen que nada más ellos mandan, pero algunas ya, ya son así que los dos opinan y ya los dos, inclusive ya trabajan ellas también, salen a trabajar afuera.

-P. ¿En la época de sus padres eso era impensable?

-Elsa. Sí, entonces no, era diferente.

-P. ¿Le parece bien, señora Elsa, que las mujeres trabajen afuera de la casa?

-Elsa. Pues, si no descuidan a su casa, pues, yo pienso que sí.

A Elsa le preocupa en primer término la censura que se practica sobre la libertad de expresión de las mujeres, junto a la falta de equidad en la toma de decisiones, todo en el ámbito de la conyugalidad. Ligado con lo anterior, también menciona la importancia del trabajo extradoméstico para que se amplíe la autonomía de movimiento de las mujeres: ‘los dos opinan y

[...] ellas también, salen a trabajar afuera'. No expone ningún tipo de apreciaciones que se relacionen con la situación de las mujeres en los ámbitos donde hay interacciones sociales más densas, como el ámbito comunitario o de las relaciones sociales en un sentido amplio. Su concepción de la búsqueda de equidad de género queda restringida al desarrollo de la pareja y al correcto funcionamiento del hogar.

Otra dimensión del mismo problema podemos reconocerla a partir de preguntas de la clase ¿y cómo andamos por casa? Ya vimos en apartados anteriores que Elsa asume poseer una relación conyugal marcada por la comunicación, el compañerismo y la equidad en la toma de decisiones, ¿pero siempre y en todos los casos será así?

-P. ¿Su esposa señor Ricardo necesita de su permiso para salir fuera del pueblo?

-Ricardo. Bueno, en cierta forma sí, porque si me dice, de hecho tenemos una convivencia, una comunicación al día, cuando ella sale a algún lado, pero es porque yo ya estoy enterado que va a algún mandado, a algún compromiso de aquí de la casa, pero sí hay buena comunicación, en cierta forma yo sí la autorizo que vaya o que no vaya, es importante, no.

-P. Sinceramente, ¿si su esposa encontrara un trabajo, usted le daría autorización para que vaya a trabajar?

-Ricardo. Bueno, si ella encontrara un trabajo, vamos a decir, y que estuviera bien en cuestión de todo, o sea, me refiero al trabajo, no me opondría, no, estaría bien, adelante, porque sería un privilegio más a la casa, no está mal, eso no, vamos a decir, no es malo, es bueno.

-P. ¿Si ella tuviera la inquietud de empezar a estudiar algo, usted le daría autorización?

-Ricardo. No, sí, eso sí, luego yo hasta le digo, como ahora hay cursos aquí en el Seguro Social de cocina, corte, de varios, de belleza, habías de ir al curso a lo que tu quieras, está cerquita, inclusive luego vienen hasta aquí, verdad, es que eso es la preparación, yo la veo desde mi punto de vista buena en todos los niveles.

En este fragmento de entrevista Ricardo aparece por momentos como un esposo que siempre tiene la última palabra y controlador. Ahora bien, por la personalidad reflexiva y comprensiva que él tiene, junto a que Elsa no parece tener ningún motivo para encontrar desacuerdos con él,

pareciera que Ricardo adopta una pose que lo identifique como un varón de corte tradicional, posiblemente para evitar ser percibido como ‘un mandilón’. De por sí ambos miembros de la pareja son más bien conservadores y ésta clase de actuaciones no les incomoda. En última instancia él sí prestaría su acuerdo para que ella trabaje o estudie y es lógico que pretenda que su esposa le avise por qué, cuándo y adónde saldrá fuera del poblado. Seguramente él también se comporta con la misma reciprocidad, dado que en todo momento recuerda la importancia de comunicarse para conservar una convivencia en armonía.

-P. ¿Cree usted que las mujeres y los hombres tienen las mismas posibilidades de desempeñar cargos o funciones públicas?

-Ricardo. Ah, no, claro, inclusive hasta la mujer puede tener más capacidad que el hombre, más inteligencia y eso que ha salido un reportaje en la tele también, que la mujer es más hábil o tiene más conocimiento que el hombre y ya por, vamos a hablar genéticamente, ya de por años.

-P. ¿Usted esto lo ha pensado ahora en los últimos tiempos o desde hace muchos años?

-Ricardo. Pues, esto, de hecho yo ya lo he pensado desde más antes, cuando yo empecé a estudiar la prepa, sí, ya ve que ahí nos enseñan a que, en la prepa llevé psicología, llevé ética, llevé lógica y ahí nos enseñan, llevé sociología, y pues ahí nos preparan y, pues es la verdad, la mujer, inclusive en varios países ya fueron hasta presidentas, sí tienen mucha capacidad, tienen mucha inteligencia, lo que pasa es que a la mujer siempre la han reprimido, la han relegado, pero ahí merece que tener una inteligencia grandísima o más bien, tienen, lo que pasa es que no lo desarrollan el intelecto.

-P. ¿Y en este pueblo de Ticumán cuál es el lugar que tienen las mujeres, cuál es el lugar de las mujeres?

-Ricardo. Bueno, esa pregunta, o sea, es un poco difícil de contestar, porque, es de acuerdo a la pareja que tenga, la preparación, porque pues habrá muchos que no tengan la preparación, no y las costumbres y la educación que le están dando, o sea, hay de todo [...].

Ricardo entiende que las mujeres poseen tantas o más aptitudes que los hombres y es perfectamente consciente de las dificultades que éstas padecen para desarrollar sus capacidades, porque son ‘reprimidas y relegadas’ por la forma en que actúan sobre ellas ‘las costumbres y la

educación'. Es notorio que en todo momento Ricardo elabora las relaciones de género a partir de un ideal de mujer unida. Es recién entonces que él concibe que ellas puedan destacarse gracias a estar acompañadas por hombres que las comprenden, las apoyan y respetan. También hay que recordar –Ricardo lo expresó dos fragmentos antes– que cuando él piensa en estudios que podría cursar su cónyuge, todas las opciones que menciona están fuertemente connotadas con la realización de oficios que han sido feminizados en el proceso social de segregación ocupacional.

4.9. Otras consideraciones

En el presente apartado se propone sacar a relucir algunos aspectos ideológicos y sentimentales que no se ajustaban del todo a ser tratados en los anteriores ejes de análisis. El objetivo es desplegar mejor algunos elementos para precisar ciertos detalles que ayudan a comprender el sentido de las acciones que han desarrollado Elsa y Ricardo.

-P. ¿Alguna vez se le ha dado por pensar que podría haberle fallado a sus padres o nunca se le ocurrió esa idea?

-Elsa. ¿Les fallé en qué aspecto?

-P. En que usted no cumplió con algo que ellos esperaban de usted.

-Elsa. O sea, a lo último, o sea, yo pienso que les cumplí al máximo, pero últimamente cuando me casé mi papá me dijo que él nunca pensó que yo los fuera a dejar a esa edad que tenían ellos, que ellos ya se habían hecho a la idea que yo siempre iba a estar ahí con ellos, entonces, o sea, ellos piensan que les fallé, pero yo pienso que yo cumplí lo más que pude con ellos. Porque, pues, muchas veces, luego dice uno, que les falla uno y que los hace uno enojar, por ejemplo, que se va uno de la casa con su novio y eso, pues, es un coraje que hacen ellos muy grande y yo ahí no les fallé, porque pues yo..., él fue con sus padres a pedirme, pues, a decirme que quería casarse conmigo, que pensaba bien y, pues yo fui la que estuve más tiempo ahí con ellos ayudándoles, entonces, yo me siento que no les fallé, y lo que hice últimamente fue como quien dice hacer mi vida, no lo hice por abandonarlos, yo después de que me casé iba a verlos cada 8 días, cada 8 días...

-P. ¿A lo mejor sus padres también habían pensado en su hermano más chico para que los cuidara durante la vejez?

-Elsa. Pero él ya se había ido de ahí de la casa, o sea, ya nada más estaba yo ahí.

-P.- ¿Siguió viviendo en Barranca Honda su hermano cuando se fue de la casa?

-Elsa. Sí, ahí mismo en Barranca, pero ya en otra casa.

-P. ¿Y no existía la posibilidad de que su hermano menor y su familia se ocuparan también de sus padres o si necesitaba realmente estar alguien en la casa de ellos para cuidarlos?

-Elsa. Sí, sí quería a alguien, porque le digo, mi mamá ya estaba grande y luego se enfermaba muy seguido, a veces se acostaba bien y ya a media noche, en la madrugada ya estaba enferma, se tenía uno que parar y llevarla luego al doctor.

Elsa es una mujer que se preocupó aplicadamente en cumplir con corrección las normas que le fueron inculcadas en su educación. A los 37 años de edad ella, simple y sencillamente “no se fue” con el hombre que amaba, antes bien, con toda la corrección que las costumbres imponen, la familia de él vino a pedirla a su familia, a pesar de la oposición de sus padres para que ella abandonara el hogar familiar. Así, observamos como Elsa pudo sortear ese difícil obstáculo que la había mantenido “cautiva” en una situación (de soltería) que ella aspiraba modificar.

-P. ¿Qué logros había realizado usted antes de casarse?

-Elsa. ¿Logros de qué?

-P. En los aspectos que a usted le interese remarcar.

-Elsa. Bueno, pues, nada más de que fui allá a los Estados Unidos, que trabajé, ayudé a mis padres y eso que le digo también, de lo del piso de la casa, de lo demás ahí en la casa, porque yo era la que me hacía responsable de ellos.

Pocos logros antes de unirse puede recordar Elsa. La mayor parte de éstos se relacionan de un modo u otro con el buen desempeño en el cumplimiento del papel de hija. Se trata de una extensa época en la cual sus intereses se debieron amoldar a las obligaciones que le fueron impuestas desde la normatividad que puso en vigencia su familia. Entendemos que ella asumió eficazmente el lugar que le impusieron, sin embargo percibió la existencia de rezagos en múltiples dimensiones de la vida. Ella quería formar su propia familia con un hombre que la considere y la

respete, cuestión que puede ser entendida como el único logro pleno alcanzado. Deseó una familia nuclear con al menos dos descendientes, pero las circunstancias determinaron que ese proyecto se cumpliera a medias y todo parece indicar que ella se siente muy frustrada por no haber podido alcanzarlo. Percibir ingresos propios y conocer más del mundo fueron proyectos que la motivaron mucho durante su juventud. Hoy parece haber renunciado a estas aspiraciones y se muestra como una persona abocada a cumplir con un rol puramente doméstico, a pesar de contar con un cónyuge que podría apoyarla para que ella se desarrolle en otras actividades.

Ricardo y Elsa fueron consultados acerca de los cambios que han observado en el estilo actual de vida juvenil respecto de cuando ellos eran jóvenes. Las respuestas obtenidas dejan en claro que ambos poseen una valoración negativa de éstos y, además, exponen –sobre todo Ricardo– una concepción conservadora y tradicionalista de la moral y las libertades individuales. Elsa apunta a señalar la poca seriedad y las faltas al respeto en que incurren las jóvenes parejas de novios en la actualidad. Haciéndose cargo de las apreciaciones de su padre considera inapropiado que los novios salgan a divertirse a solas si ello no conduce al matrimonio.

-P. ¿En qué cosas ve usted que ha cambiado la vida de los jóvenes hoy en día respecto a cuando usted estaba joven?

-Elsa. Entonces, pues, era todo más sano, los juegos, todo, no había mucha maldad, ahora como que ya todo lo llevan así, tienen otra mentalidad, pues, de pensar, ahora, como que están más maleados, ya no es como antes que pensaban así todo sano todo bien, ahora piensan en golpear, en drogarse todo eso.

[En otro momento refiere:]

-P. Por lo que usted ha escuchado de sus amigas que tienen hijas ya mayores, ¿usted piensa que todavía las familias controlan a las muchachas igual que antes?

-Elsa. No, ya no.

-P. ¿Hay menos control a su forma de ver?

-Elsa. Sí, es que como ya salen, las muchachas ahora ya salen más que antes, antes como que las cuidaban más y uno obedecía uno más también, porque ahora, aunque las vigilen ya no, ya no tienen el mismo control, pues.

-P. ¿Antes era cierto que los hermanos sacaban a piedrazos a los pretendientes?

-Elsa. Ah, sí.

-P. ¿A qué se debía eso?

-Elsa. Sí, o los papás también, eran muy delicados.

-P. ¿Hoy en día ya es más difícil ver algo así?

-Elsa. Ajá, sí. Es que ahora luego, luego dicen, aunque ahora ya se acostumbra de que el muchacho ya le pide permiso a los papás de que vaya a la casa a platicar con la muchacha, pero no, yo pienso que cuando se pide permiso es porque usted va a respetar ahí, verdad, va a respetar a la muchacha, o sea, piensa bien con ella y lo respeta y, ahora, no, ahora, como decía mi papá, eso es como una burla que hacen, dice, porque piden permiso y uno les da permiso de que entren y al ratito ya se las llevan, dice, y eso es más burla, decía él. Porque, dice, eso de que piden permiso ya delante de uno las están ahí abrazando y todo, dice, y hasta se las llevan y eso debería de ser una cosa seria pues de que van a formalizar y se van a casar bien.

-P. ¿Y eso es más o menos nuevo de que piden permiso para visitar?

-Elsa. Sí, pero casi la mayoría no, no lo toma en serio, como que más rápido se van, sí.

La misma pregunta dispara el siguiente diálogo con Ricardo:

-Ricardo. Bueno, yo le voy a decir, la vida yo sé que ha cambiado para mal, o sea, es lo que yo comento con mi esposa, yo me gustaría que fueran los tiempos de cuando nosotros tuvimos la vida de la adolescencia, de cuando fuimos estudiantes, porque ahora en la actualidad yo me he dado cuenta que se han perdido muchos valores, mucha ética, inclusive hasta en la tele pasan muchos programas, porque la juventud en lugar de, vamos a decir de ayudarla, la perjudican. Entonces, pues nada menos eso del alcoholismo, que fuman la marihuana, pues ahora hay muchachos que creo hasta ya la primaria, ya en primaria hay que fuman la marihuana y hasta toman.

-P. ¿Han escuchado de casos aquí en Ticumán?

-Ricardo. No, aquí no, en varias partes de la república, aquí en Ticumán no, pero, inclusive yo digo que sí, más en la secundaria, entonces, yo pienso que eso, antes en la época que nosotros vivimos en la juventud no hubo eso y yo pasé, ahora hay eso a consecuencia de los programas que pasan en la tele, como es programa de caricaturas, yo pienso que está muy mal, porque no llevan a ningún beneficio social de la educación de nuestros hijos, es al contrario perjudica, pero, pues a ver el gobierno, ahí el gobierno debe de poner los límites y les da, ahora sí que también, acepta esos programas.

-P. ¿Esa sería la principal diferencia entre la juventud de la generación de ustedes a la juventud actual, la televisión o habría otra cosa que también le parece interesante remarcar?

-Ricardo. Sería la parte de la televisión y la forma de vivir, como le digo, ya no son como antes, nomás en el modo de vestir hay muchachos, muchachas que visten ya muy diferente, con esos pantalones bien aguados que se ponen los muchachos, aretes, hasta yo veo mal luego mis alumnos con aretes si no son mujeres, todavía una mujer sí, que una mujer se vista de hombre bueno, y no se ponen uno, se ponen hasta dos, tres. Bueno, una mujer va, no, pues es mujer, pero un hombre...

Revisando los proyectos de orden material que estiman realizar a futuro, encontramos que hay un pequeño deslizamiento en sus proyecciones, si bien se trata de intenciones complementarias. Elsa comenta al respecto:

-P. ¿Cuál es la próxima meta para hacer con el dinero que ustedes reciban?

-Elsa. ¿Aquí en la casa? Pues, tenemos pensado subir la barda, ya nada más dos lados nos faltan y ya puede uno tener sus animales aquí, porque ahorita se meten los de los vecinos para acá y, luego a veces hay problemas, sí.

-P. ¿Qué animales se meten?

-Elsa. Pues, las gallinas, los borregos, luego pasan y se meten, ajá.

Al tiempo que Ricardo piensa que:

-P. ¿Cuáles son las necesidades materiales más urgentes de cubrir que tienen ustedes aquí en el hogar hoy en día?

-Ricardo. Pues, lo más importante que siempre hemos comentado mi esposa y yo era la casa, y ahora ya con el esfuerzo de los dos cubrimos ya la meta, terminamos la casa, sí ya le echamos la losa de los dos lados y ya arreglamos lo más importante, sí porque eran láminas de asbesto.

-P. ¿Hace cuánto que terminaron lo del techo?

-Ricardo. Ahora en diciembre, ahora con mi aguinaldo que me dieron le tapamos el otro lado. La próxima meta es bardear todo, bardear todo nuestro lote.

-P. ¿Qué le otorgaría esa barda, la tranquilidad de qué?

-Ricardo. Pues más que nada, más seguridad para mi familia, de todo yo pienso hasta los bienes que tenemos.

-P. ¿A qué se piensa dedicar en el futuro, algo especial que le gustaría hacer señor Ricardo?

-Ricardo. Pues, ahorita yo lo que he, o sea, mis metas, son dedicarme a mi profesión como le digo, porque ahorita tengo pocas horas, están por darme más horas, incrementarme más horas y ya mandé mis documentos, ya nada más falta resolverme ahora en estos meses que vienen, para incrementarme más horas y mejorar aquí ingresos económicos en mi casa, me pienso dedicar más a mi profesión.

-P. ¿Más horas de clase?

-Ricardo. Más horas de clase.

Ambos consideran que lo más urgente es terminar con algunos detalles que le faltan a la casa, aunque el significado que le otorga cada cónyuge a estas obras es diferente. Ricardo le otorga prioridad a la seguridad de la familia mientras que Elsa estima que es necesario para emprender actividades pecuarias, lo que le significaría colaborar en un proyecto que retome la producción familiar para mejorar los ingresos. Ricardo apunta a mejorar los ingresos de la familia incrementando su trabajo docente, asunto que parecía de difícil realización en la época en que se obtuvo la entrevista.

4.10. Reflexiones en torno al caso

Con la información disponible se pretende integrar comprensivamente una visión sintética del proceso de vida que Elsa experimentó, apuntando a enlazar las conductas y significados que ella fue articulando en el curso de su vida. Se trata de poner en relieve cuáles fueron las motivaciones y actitudes que Elsa sostuvo y qué aptitudes y logros fue desarrollando en el marco de ciertas condiciones y experiencias de vida. No está de más advertir que el resultado de esta construcción sintética responde a los intereses del presente estudio. Por tanto se trata de una narración parcial, fragmentaria, en donde se pone en juego una buena dosis de imaginación estratégica. Es decir, se construye una interpretación sostenida desde una lógica social subyacente que suponemos responde a la estructura y funcionamiento del contexto bajo estudio³³, con la finalidad de intentar articular en forma de explicaciones más amplias los fragmentos que han podido asimilarse desde las experiencias y puntos de vista del investigador.

Elsa nació y se crió en el seno de una familia campesina numerosa. Su hogar nativo fue pobre, pero menos pobre que la mayoría de los hogares que conformaban el poblado de Barranca Honda, puesto que manejaban uno de los principales hatos de ganado vacuno del ejido en aquellos tiempos. Su familia era muy influyente en la vida comunitaria de entonces y gozaba de un aura de respetabilidad como pocas otras familias.

Elsa ‘se enseñó’ mucho de sus hermanos y hermanas mayores, creció observando desde muy cerca las estrategias masculinas y pudo, en buena medida, desterrar las ingenuidades que provocan las apariencias. Además era la menor de las hermanas, por lo que podía pedir “asesoramiento” a las más experimentadas. Sus padres la controlaron cuidadosamente impartándole una educación católica acorde con el sentido tradicional del honor de la familia, en ese hogar se manipularon discursos y creencias con gran efectividad. Ninguna de las jóvenes terminó la escuela primaria y a los padres tampoco les interesaba que continuaran con los estudios porque había mucho trabajo en la casa y, para cuando se casaran, en lo mismo deberían

³³ Para comprender mejor este concepto, basta con recordar que el investigador circuló en reiteradas ocasiones durante un año por la localidad bajo estudio, asimilando los fenómenos enfocados desde las aproximaciones realizadas a varios casos, además de estar familiarizado con las tradiciones y los recientes cambios en la situación rural mediante bibliografía específica, intercambios de puntos de vista con colegas y visitas a otras localidades. Todo lo cual facilitó formar una mirada de conjunto que permite percibir las estrategias y los significados que conforman las interacciones sociales en este tipo de contextos. Es decir, se aprende a establecer cuál es el rango de generalización –o de singularidad– que podemos atribuir a las situaciones y comportamientos enfocados para establecer las articulaciones analíticas más plausibles de aproximarse a la realidad.

trabajar en sus nuevos hogares. Todo lo relativo a sexualidad quedó desterrado en los diálogos posibles de ser entablados en familia, sólo el temor a aproximarse al tema era permanentemente reeditado y la ideología del pecado hizo el resto.

Aunque ninguna de las jóvenes se rebeló contra esa estructura de controles, pasados los 20 años de edad todas añoraban conocer otros horizontes y se las arreglaron para hacerlo. En el caso de Elsa, ella se fue primero a trabajar a Cuernavaca y poco después acompañó a una hermana a trabajar a los EEUU. La experiencia le agradó y con gusto se hubiese quedado allí al tiempo que apoyaba económicamente a sus padres, pero se sintió obligada a regresar para asistir a sus ancianos progenitores luego de un pleito entre éstos y la familia del hermano que se hacía cargo de los ‘viejos’. Doce años se recluyó en esa empresa, hasta que encontró una pareja acorde con su expectativa de formar el hogar propio. La salida del hogar nativo le costó el reproche de su padre y, posiblemente, la negación a recibir una merecida porción más generosa de la herencia.

Elsa nunca cuestionó la forma en que se manejaban en su familia los asuntos relativos a educación, escolarización, sexualidad, herencia, organización del cuidado de los padres y trabajo en el hogar. Pareciera que la figura de su madre le representa un modelo de abnegación y paciencia digno de ser imitado, mientras que la figura paterna guarda algunos defectos que ella prefiere justificar u ocultar y tolerar. Excepto por la oposición que ejerció frente a las propuestas de sus primeros novios, la rebelión que manejó frente a sus padres para poder contraer matrimonio y un permiso obtenido con 23 años de edad para poder emigrar a trabajar y enviar remesas, no hay signos que pongan en evidencia la generación de proyectos propios y de luchar por realizarlos.

Elsa y Ricardo, además de cónyuges afectuosos, son excelentes compañeros y hasta confidentes. Han conseguido construir una pareja cargada de afinidades y acuerdos, sobre la base de ser católicos respetuosos de las decisiones ajenas que no dañen a terceros, conservadores en cuanto a la moral y las buenas costumbres y críticos de las actitudes que atropellan el bienestar de las personas. Ricardo no parece ser una persona motivada por ambiciones materiales, laborales o profesionales y se ha sustraído de participar en el terreno de los juegos políticos partidistas y de los sectoriales de su profesión. En cambio, se muestra como esposo y padre atento a las necesidades afectivas, educativas y de salud de su familia.

Elsa no solamente maneja una buena dosis de conocimiento en materia de salud reproductiva y materno infantil, también lo ha puesto en práctica. Aprendió a reconocer, hasta cierto punto, discursos y procedimientos que favorecen a la dominación masculina y no está a favor de esa clase de manifestaciones. Si bien sabe defenderse de las actitudes abusivas masculinas, esto último de ningún modo significa que Elsa haya demostrado ejercitar una oposición sistemática – ni mucho menos militante– a esa clase de prácticas. En ese sentido se mostró especialmente pasiva frente a la dominación masculina que imperaba en su hogar nativo. Parece haberse “desquitado” de esa condición recién al formar su propio hogar, en donde se maneja una versión del sistema de género mucho más benigna.

Para ser una mujer educada en el ámbito rural y portadora de una escolaridad mínima, ha ejercitado la interacción social de forma relativamente más intensa que la mayoría de las mujeres de su generación. Las actividades más destacables fueron: el trabajo en la siembra y recolección del algodón cuando niña, seis meses trabajando en un taller de costura en Cuernavaca, dos viajes como inmigrante ilegal a Texas en EEUU, un curso de auxiliar en enfermería, participación en un proyecto comunitario de promoción social para mujeres, el establecimiento de una relación de noviazgo y nupcias con un hombre de otra localidad, cambio de residencia a otra localidad, participación en la organización de festividades de corte religioso y la construcción de una densa red de relaciones familiares de apoyo.

Sus metas personales van intrínsecamente asociadas con el bienestar de su hijo. Ella parece sustraerse a la importancia de su propio desarrollo personal como individuo o miembro de un colectivo. No se encontraron en su imaginario motivaciones y proyectos que busquen avanzar en realizaciones que se encuentren fuera de su familia nuclear. Esta forma de valorarse se aproxima mucho a experimentarse a sí misma como un ‘ser para otros’, a pesar de gozar de una situación de género bastante equitativa en la vida conyugal.

Elsa experimenta que ha construido una relación de pareja en donde no falta equidad de género. No parece interesarle las alternativas que podrían alterar el sistema de papeles y el estatuto tradicional desempeñado por las mujeres en el hogar. Tampoco parece albergar motivaciones para interactuar más asiduamente en la esfera pública, se ha colocado en una posición cómoda y no busca crecer como agente en otros ámbitos. No tenemos demasiados elementos para explicar este comportamiento, pero es plausible que se asocie con su frustración en los estudios cuando

niña, con los doce años que debió resignarse a permanecer encerrada con sus padres y cierta depresión porque no pudo completar el tamaño deseado para su descendencia. Ricardo parece percibir algo de la problemática expuesta y le ha insistido con que tome cursos, dice él que para estar mejor preparada, pero muy bien podría estar percibiendo la necesidad de un incremento en las actividades y en la autoestima de su esposa.

Elsa buscó forjar su propia vida, manufacturó proyectos propios en el marco de sus posibilidades de desarrollo cuando joven. Lamentablemente sus capacidades y deseos se vieron desbordados por la autoridad de su familia de origen, la norma del minorato fue sorteada quedando expuesta a una tradición de género que la coaccionó a quedar atrapada durante doce años en la tarea de cuidar a sus padres en la enfermedad y la vejez, el “ser para otros” entró en vigencia. Hoy Elsa se muestra conforme con la relación conyugal que sostiene y, si bien para ella es un aspecto clave realizarse como esposa y madre, parece haber perdido interés en transitar otras experiencias que se encuentren más allá de su incumbencia doméstica. En el hogar Elsa es una mujer empoderada y no parece albergar suficiente ‘poder interior’ como para buscar alcanzar otras metas. Por lo mismo es que podemos sintetizar su trayectoria como un tránsito entre la sujeción al autoritarismo familia y su situación actual de conformismo conyugal.

CAPÍTULO 5

Y AL TERCER HIJO FUE ESTERILIZADA

En 1957 fueron asentados nueve nacimientos de BH en el Registro Civil de Tlaltizapan, seis varones y sólo tres mujeres. Una de las mujeres salió de BH para radicar definitivamente en Cuernavaca cuando contaba con trece años de edad, las otras dos permanecen en la localidad y fueron entrevistadas, Silvia es una de ellas.

Fue muy sencillo dar con la residencia de Silvia, puesto que todas las personas adultas del poblado la conocen. Ella y su esposo Alfredo viven en una de las pocas casas de dos plantas que existen en el pueblo en lo que podría denominarse “el centro” de ésta localidad. También ambos son hijos de familias que se establecieron poco después de la fundación del ejido. Uno de los informantes clave con quien ya se había sembrado una buena relación de confianza posee nexos de compadrazgo con Alfredo, esa afortunada casualidad habilitó el ingreso a las pláticas con ésta familia que alterna ánimos entre muy ocupados y desconfiados de los forasteros.

El primer encuentro aconteció con Alfredo, puesto que Silvia se encontraba fuera del poblado al momento de la primera visita. El hombre aceptó responder las preguntas y distribuyó su atención entre la entrevista y los ocasionales clientes que buscaban adquirir algo en su multifacética tienda (regalos, vestido, refrescos, juegos electrónicos). Esa mañana, Alfredo respondió a la mitad de las preguntas incorporadas a la guía de entrevistas para cónyuges y parecía muy interesado en el estudio. Al día siguiente regresé y le pedí hablar con su esposa (una robusta y enérgica mujer de 44 años), me presenté y le expliqué brevemente los motivos “explicables” del estudio. Accedió a la entrevista pero me pidió que regresase unas horas más tarde porque estaba muy ocupada. A partir de ese día efectivizamos cinco sesiones, pero más de la mitad fueron interrumpidas por la llegada de visitas o de proveedores para el negocio, a tal punto que se debieron suspender. En alguna ocasión la sesión duró apenas 10 minutos. Paralelamente, a medida que transcurrían las sesiones y los intentos por entrevistar a Silvia, Alfredo comenzó a colocar cada vez mayor distancia y se fue enrareciendo considerablemente el clima durante las visitas. Ya para el último encuentro que se pudo efectivizar hubo que insistirle bastante a Silvia, cuando ella había colaborado siempre con marcado entusiasmo. Faltando apenas unos 45 minutos de preguntas y

respuestas para completar la información requerida, Silvia buscó pretextos para evitar esa sesión y los intentos para obtenerla se extendieron por espacio de muchos meses y se contabilizan por docenas. Obviamente pareció inconveniente intentar finalizar el cuestionario con Alfredo en esas circunstancias. Inclusive él ya había comenzado a mostrar síntomas de rechazo hacia la persona del entrevistador en algunos encuentros sociales que se debieron compartir.

Más allá de que no se pudieron obtener algunos datos la calidad de la información recolectada, sumado a la presencia de aspectos muy relevantes para ésta investigación, condujeron a que se opte por analizar el caso incluyéndolo en el informe final de este trabajo.

5.1. Introducción a la vida y descripción de la familia de Silvia y Alfredo

Silvia (44) y Alfredo (52) nacieron y crecieron en BH. Ambos se criaron en el seno de familias numerosas. En el hogar natal de Alfredo fueron 9 hermanos, él era de los del medio, mientras que Silvia compartía el hogar con 6 hermanos, ella era la última y había una apreciable distancia con el hermano que le seguía en orden. Hoy residen en una cómoda vivienda en “el centro” de BH, casi enfrente del zócalo del pueblo al lado de la iglesia. La casa es de tabique y cemento distribuida en dos plantas, posee tres recámaras arriba y dos abajo, pisos de cemento, el baño de arriba está equipado y el de abajo es una letrina ubicada en el solar. Arriba del techo han instalado un tinaco para almacenar agua. Utilizan gas para cocinar y están abastecidos de energía eléctrica y una toma de agua. Una importante fracción de la planta baja ha sido habilitada como local comercial, justo donde se encuentra el paradero de las ‘combis’ que parten cada 20 minutos para la ciudad de Yautepec.

Cuadro 5. Datos generales de la unidad doméstica de Silvia y Alfredo en 2002

Sexo	Apodo	Edad	Experiencia en EU	Residencia	Est. Civil	N° Hijos
M	Alfredo	52	Sí	BH	Casado	3
F	Silvia	44	No	BH	Casada	3
M	Hijo 1	26	Sí	Alabama	Casado	2
F	Hija 2	24	Sí	Chicago	Casada	3
F	Hija 3	19	No	Yautepec	Casada	-

Actualmente ambos viven solos en esta nueva casa habilitada desde hace 5 años, anteriormente residían en un sitio más retirado de BH en una casa de adobe. El terreno en donde se construyó la actual vivienda le fue cedido a Silvia por sus padres, construyeron con la intención de colocar una tienda en un punto transitado y para gozar de la comodidad que implica estar a pocos metros del zócalo del pueblo. El dinero para tamaña obra lo obtuvieron soportando dos temporadas en que Alfredo se fue a trabajar ‘al otro lado’, más colaboraciones del hijo mayor que ya lleva muchos años residiendo en EEUU.

5.1.1. Situación socioeconómica de Silvia y Alfredo en marzo del 2002

La familia es propietaria de dos lotes y dos viviendas construidas sobre dichos terrenos. El terreno al que Silvia denomina “de abajo”: perteneció al padre de Alfredo quien lo adquirió para otro hijo. Posteriormente, como Alfredo se casó primero, a ese hermano le dieron otro lote. Según Silvia, vivieron 4 o 5 años “de prestado” en el terreno “de abajo”, ya que existía una vivienda precaria donde se trasladaron después de los primeros siete meses de casados. Finalmente, la ambigüedad que se había generado por la propiedad de ese lote, se solucionó cuando el padre de Alfredo se los cedió a cambio de trabajo y materiales para construir la casa de otro hijo.

Silvia define el procedimiento por medio del cual obtuvieron esa casita de adobe como “herencia y venta”, no como regalo. Ella dice: “Él nos lo heredó y lo vendió; pero, como quiera, es de mi esposo”. Alfredo ofrece una versión algo diferente de la anterior. En principio, define o caracteriza el terreno como ubicado “arriba” (a diferencia de su esposa que se refiere a él como “el terreno de abajo”) y que se trató de un regalo que generó obligaciones de reciprocidad familiar. Las características generales de la precaria vivienda ubicada en el “terreno de abajo” eran: paredes de adobe, techo de tejabán sin cobertura de lámina (esto implicó que la lluvia se filtraba y después de un tiempo Alfredo le colocó lámina), dos cuartos (uno para el matrimonio y otro para los hijos), cocina ubicada fuera de la vivienda, un corredor, una troja que luego la esposa adaptó como cocina, la letrina se ubicaba fuera de la casa. Hoy esa casa se halla abandonada.

El terreno “de arriba” perteneció al padre de Silvia quien se lo cedió en calidad de “regalo” o “herencia”. En ese terreno construyeron una casa de buena calidad y cuenta con baño dentro de la

vivienda. Alfredo informa que esta vivienda fue habilitada unos cinco años antes de la entrevista y se encuentra habitada exclusivamente por el matrimonio. Cuenta con dos plantas, tres recámaras arriba y dos abajo (una de las cuales sirve de depósito para abastecer el ‘changarro’ que funciona en el frente de la casa), piso de cemento, un baño equipado ubicado en la planta alta, letrina fuera de la casa, tanque de agua en el techo, gas en tubo y un sector para el lavado.

Respecto de las tierras para cultivo, Alfredo informa que es ejidatario con 4 has. de parcela que obtuvo del ejido. Esta tierra la ha estado rentando en los últimos años y obtiene \$2,000 al año. Además, desde hace algunos años, los padres de Silvia les han prestado la parcela familiar (3.5 has.) a cambio de la atención que ella les dispensa dado el estado avanzado de vejez en que se encuentran. Por ahora Alfredo alterna allí la siembra de maíz y sorgo. El maíz se emplea para autoconsumo y el excedente se vende. El sorgo se lo vende a los propietarios de ganado vacuno.

Al momento de la entrevista pudimos verificar la existencia de los bienes que se detallan: dos vehículos (una camioneta que trajo el hijo mayor desde los EEUU, un taxi que dan en arriendo), servicio de teléfono celular, dos televisores, dos refrigeradores (uno para uso doméstico y otro instalado en el negocio), un equipo de audio.

Alfredo es ejidatario, pero su derecho a cerril no lo utiliza: *“no tenemos animales para llevar a pastar y los postes para la cerca los compramos de concreto”*. En el 2001 sembró las tres y media hectáreas de tierra pertenecientes a su anciano suegro con sorgo. Lo producido por esta parcela lo administran Silvia y Alfredo para mantener a los padres de Silvia que viven en una vivienda cercana.

Este hogar no cuenta con ganado, solamente crían a dos marranos en el traspatio que son atendidos por Alfredo. Podemos clasificarla como una unidad doméstica de producción comercial consolidada (UDCOCO), que en el contexto del pueblo goza de una situación relativamente acomodada.

5.1.2. Cronología de los principales eventos en la vida de Silvia y Alfredo

Silvia (44):

0 a 16 años: Nació en BH y permaneció en casa de sus padres.

16 a 17 años: Cuando terminó los estudios de nivel secundario se mudó a Cuernavaca, estableciéndose en la casa de un hermano casado. Ahí, ayudaba a la cuñada con las tareas domésticas y en la atención de los hijos del matrimonio. También, trabajó con el hermano en la atención de un puesto de comida en la calle. A cambio, le compraban ropa, la sacaban a pasear y cada 15 o 20 días visitaban BH y el hermano le entregaba dinero a la madre por los servicios que había cumplido Silvia.

18 años: Regresa a BH y contrae matrimonio con Alfredo. Después del matrimonio se instaló en la casa de los suegros durante los primeros siete meses de casada.

18 a 31 años: Se trasladó con su esposo a una vivienda independiente que les presta el padre de Alfredo donde permanecieron por espacio de 13 años. Allí nacieron su hijo y sus dos hijas.

32 a 38 años: Emigra toda la familia a la ciudad de Cuernavaca donde permanecieron por espacio de 7 años. El hijo mayor emigra para trabajar en EEUU.

39 años: El esposo decide emigrar por primera vez a EEUU, ella regresa a BH donde vive durante un año y medio en casa de sus padres junto a la hija menor. Se casa la hija mayor y emigra a EEUU.

40 a 44 años: Se mudan a la casa propia donde permanece desde hace aproximadamente 5 años.

Alfredo (52):

0 a 24 años: Nace Alfredo en BH y reside en casa de sus padres.

25 años: Contrae nupcias en primer término con Silvia y ambos residen en la casa paterna de él.

26 a 38 años: Recibe en préstamo una casa de su padre y vive allí junto a su familia por espacio de 13 años.

39 a 46 años: Se traslada toda la familia a Cuernavaca donde radican durante 7 años.

47 años: Alfredo emigra a EEUU, Silvia y la hija menor se quedan a vivir en casa de los padres de ella.

48 a 49 años: Construyen y habilitan como vivienda una parte de la casa en la que actualmente residen.

50 a 52 años: Último viaje a EEUU donde permanece cerca de un año enviando remesas a Silvia para terminar la casa. Regresa a BH, concluida la construcción se dedica a cultivar sorgo en la parcela del suegro, dar en renta un taxi y a colaborar en la atención del local comercial de ambos.

Cuadro 6. Escolaridad alcanzada por la familia de Silvia y Alfredo

Miembro	Nivel alcanzado	Lugar donde estudiaron	Condiciones en las cuales los realizaron	Motivos de interrupción estudios	Evaluación de la experiencia
Alfredo	Llegó hasta 3° de la primaria	En BH	No había maestros para habilitar más que hasta 3° de la primaria en esa época	La localidad se hallaba muy aislada y tampoco él tenía deseos de seguir	Considera importante que aprendió a leer, escribir y cálculo
Silvia	Secundaria completa	Primer año de primaria en BH. 2°-6° prim. y secunda. en Yautepec	Caminaba mucho hasta transporte. No llevaba dinero extra para alimentos	Comenzó a padecer problemas de salud (dolores de cabeza y gastritis). Su padre quería que siguiera	Experiencia favorable mejoró su socialización Lamenta no haber ido a Normal Superior
Hijo 1 (26)	Secundaria completa. Técnica incompleta	BH y Cuernavaca	Todos centros de estudios cercanos	Disputa con un profesor. Emigra a EEUU	Prefería hacer dinero a estudiar
Hija 2 (24)	Secundaria completa	BH y Cuernavaca	Todos centros de estudios cercanos	No quiso seguir estudiando. Adujo falta de interés	No hay información
Hija 3 (19)	Secundaria Bachillerato magisterial Computación Secretariado Completos	BH, Cuernavaca y Yautepec	Centros de estudios cerca o transporte con regularidad	Se casó y considera que sus metas educativas ya se realizaron	Considera que tiene un buen trabajo como docente

5.1.3. Hijos e hijas de Silvia y Alfredo

Hijo 1 (26): Es el hijo mayor del matrimonio. A los 16 años abandonó la escuela técnica en Cuernavaca y comenzó a trabajar. En 1994, a los 17 años de edad, abandonó la casa paterna para emigrar a los EEUU. Esta decisión encontró objeciones en la madre pero contó con el apoyo del abuelo paterno. Realizó el cruce de la frontera con un tío, hermano de la madre, que está radicado allá aprovechando una visita. Una vez instalado en EEUU comenzó a insistir para que el padre también emigrara. Actualmente vive en Alabama.

Hija 2 (24): La segunda hija del matrimonio actualmente radica en Chicago con su esposo. El joven había emigrado con anterioridad y contaba con ‘papeles’, es decir, radicaba legalmente en EEUU. En 1997, cuando contaba con 18 años de edad, ella decidió ‘mandarse a pedir’ y casarse. Antes que Alfredo –su padre– partiera a EEUU, el joven pidió permiso para el noviazgo y fue aceptado. Cuando los jóvenes se casaron Alfredo no estaba en México pero conocía al muchacho y, previamente, había dado su consentimiento para el enlace. El joven es nativo de BH, sin embargo, ambos se conocieron cuando la familia se trasladó a Cuernavaca. Se casaron en febrero de 1998, tuvo un hijo en diciembre y en junio del año siguiente emigró con su hijo. Durante todo ese tiempo permaneció en Cuernavaca en casa de sus suegros a pesar de que su madre había regresado a BH. Luego de radicarse en Chicago tuvo dos hijos más y se dedica a la crianza y los quehaceres del hogar.

Hija 3 (19): Esta hija realizó estudios hasta finalizar la carrera de maestra. Actualmente está casada y ejerce su profesión. Posee una plaza como maestra de primaria, por lo que cuenta con cierta estabilidad laboral. Actualmente radica en la vecina ciudad de Yautepec con su esposo, un joven de su misma edad que no estudió más allá de la secundaria. El joven matrimonio no tiene hijos y ella visita a sus padres en BH una o dos veces por semana.

5.1.4. Estrategias de sobrevivencia ensayadas en la unidad doméstica de Silvia y Alfredo

Cuando Alfredo era un niño ayudaba a vender la leña que comerciaban sus hermanos. Se levantaba a las 3 de la mañana para acomodar la carga en el lomo de las mulas y llegar a Yautepec antes de las 6 AM a las tortillerías y panaderías. Obtenía solamente 2 pesos por el trabajo e invertía la mitad del dinero en un refresco y un pan grande. Poco antes de casarse comenzó a trabajar en una fábrica de alimentos balanceados en Yautepec. Viajaba diariamente y

permaneció 8 años en esa actividad asalariada. Entonces contaban él y su familia con Seguro Social. Luego de la quiebra de la empresa atendió una parcela de un señor de Yautepec donde sembraba en mediería algodón para comerciar y maíz para el consumo doméstico. También el señor, le prestaban animales “para poder ir a la leña” tres veces por semana.

La familia se instaló durante siete años en una quinta en Cuernavaca como cuidadores. Alfredo trabajaba como jardinero, como velador y salía a realizar otros trabajos (la entrevistada no especifica cuáles). Al momento de la entrevista Alfredo ya no realizaba trabajos por cuenta ajena y se dedica exclusivamente a “trabajar en lo propio”. Una de las actividades por cuenta propia sería la atención compartida con su esposa del changarro. Esto parece ser más una colaboración que un trabajo con horarios fijos y la mayor responsabilidad del negocio parece recaer sobre la esposa. Otra actividad sería, por ejemplo, mejoras en la vivienda. Ya ha comprado tabiques para ‘bardear’ el terreno donde está ubicada la casa. También ha cultivado las tierras del suegro, y el control en la toma de decisiones sobre esta actividad lo realiza él. En el año 2001 sembró sorgo en las 3.5 hectáreas de tierra pertenecientes al suegro.

Silvia considera que ella nunca trabajó fuera de la unidad doméstica antes de casarse. Sin embargo, después de terminar la escuela secundaria, convivió y trabajó en casa de un hermano casado radicado en Cuernavaca cuidando a los hijos y colaborando en ciertos momentos en un puesto de tacos de éste. Es decir, salió del hogar de sus padres pero estuvo dentro de otro hogar de la familia en donde se retribuía a los padres por el servicio cedido.

Silvia reporta que después de casarse realizó trabajos “para ayudar a su esposo”. Recuerda que mientras vivieron en “el terreno de abajo” –durante 13 años– se empleaba en el servicio doméstico en casas de familias ubicadas en Yautepec (1 año) y Cuernavaca (2 años). Luego se mudaron a esta última ciudad en donde trabajó 7 años de casera y empleada doméstica mientras sus hijos aprovechaban los servicios educativos que ofrece la urbe. También por aquellos tiempos trabajó en el club ‘El Rincón’ (no especificó el tiempo de trabajo) y, durante 8 meses, en la confección del padrón electoral para el IFE en Yautepec. En ningún momento de la entrevista existió una evaluación del trabajo propio que trascienda la idea de una “ayuda” al marido.

Actualmente, Silvia realiza los quehaceres domésticos, las compras para abastecer la tienda y frecuentemente debe salir sola del pueblo para conseguir las mercancías. Además atiende la tienda y a sus ancianos padres que radican muy cerca de su hogar.

5.1.5. Silvia y Alfredo en la vida cotidiana

Descripción de actividades de un día laborable típico:

Entre 6,00 y 7,30 hs.: Silvia se levanta. Barre la casa y el negocio y prepara el desayuno. También prepara y lleva el desayuno a sus padres. En época de siembra el marido sale muy temprano a trabajar en el campo. Alfredo reporta que se levanta a las 6,00 de la mañana, riega las plantas, atiende los marranos y limpia la acera frente a su casa.

8,30 a 9,00 hs.: La familia desayuna. En época de siembra, el marido se lleva al campo lo que prepara la esposa y desayuna allí.

Después de las 9,00 hs.: Silvia se dedica a realizar los quehaceres de la casa. Alterna esta actividad con la atención del “changarro”. El marido reporta que, con frecuencia, él se queda al frente de la atención del changarro.

11,00 hs.: El marido llega para almorzar. Reemplaza a la esposa en la atención del changarro. La señora aprovecha para realizar otros quehaceres.

Después del mediodía: Silvia se queda al frente del changarro mientras el marido descansa.

Por la tarde: El marido regresa al campo.

Por la noche: cenan, miran TV y como a las 10 hs. Se acuestan a dormir.

Descripción de actividades de días feriados y festivos:

Los domingos a las 8,30 hs. van a misa y al regresar desayunan. El marido reporta que madruga como cualquier día laborable en que se levanta a las 6,00 hs. Los días en que reciben alguna invitación de familiares o compadres salen de la casa; de lo contrario, permanecen en el hogar mirando televisión y atendiendo el changarro. El día anterior a la entrevista con Silvia (17/04/2002), una hermana de ella cumplió 66 años. Por esa razón, la entrevistada colaboró

preparando comida. Ella y su esposo permanecieron en esa casa hasta las 19,00 hs. aproximadamente.

5.2. Silvia, su visión y experiencia en la formación y vida de pareja

Silvia no se casó demasiado joven. La edad de 18 años estaba por encima del promedio que se presentaba en el ámbito rural a mediados de los años setentas. La temporalidad de este evento es resultado de haber permanecido cursando hasta finalizar la secundaria y haber emigrado un año y medio a la ciudad de Cuernavaca para trabajar en la casa y en la taquería de un hermano mayor. Interactuar en otro medio durante esos años, parece haber nutrido su personalidad y afianzado sus objetivos de vida. Sin embargo, no se puede descartar la presencia de intenciones ocultas de los padres al enviarla a Cuernavaca como estrategia familiar, ya sea para dilatar la soltería salvaguardando la virginidad de la joven al tiempo que se incrementaban los ingresos a la UD encabezada por los padres. Silvia platicó acerca de que ya se había iniciado el cortejo de Alfredo antes de su estadía en Cuernavaca.

El matrimonio tuvo un inicio ampliamente legítimo, rodeado de gran formalidad y planificación. Esto representó contar con una base simbólica y material firme para el posterior desarrollo de la vida conyugal.

-Silvia. [Refiriendose a la casita de adobe, al principio prestada por el suegro, que ocuparon los primeros 13 años del matrimonio] La compró mi suegro, pero después él se lo vendió a mi esposo.

-P. Ah, ¿su suegro se lo vendió a su esposo?

-Silvia. Sí, él nos los heredó y lo vendió, pero como quiera es de mi esposo.

-P. ¿Por qué piensa que no se la heredó o no se la regaló?

-Silvia. Pues, quién sabe, mi suegro era muy especial y, pues, ¡¡¡que Dios lo tenga en su santa gloria sus pensamientos!!!, pero, o sea, *él desde que me fueron a pedir para casarnos y todo, él dijo bien claro que él iba a pedir mi mano y nos íbamos a casar*, pero de ahí en adelante nosotros sabríamos si trabajábamos y ahorrábamos y si salíamos adelante, porque él nada más el puro

casamiento nos iba a dar y allí que viéramos después nosotros, ajá, entonces pues ya veníamos advertidos que teníamos que trabajar para poder salir adelante, y sí gracias a Dios.

-P. ¿Su suegro les regaló la fiesta?

-Silvia. *Ajá, él nos casó, él hizo todos los preparativos, todo ajá.*

-P. ¿Y ustedes se casaron por civil y luego por la iglesia?

-Silvia. El mismo día nos casaron, *el mismo día nos casaron por la iglesia y nos casaron por el civil ahí en el domicilio en la casa de mi suegro*, pero pues ya estábamos advertidos que teníamos que trabajar para salir adelante, por eso le digo conocer el motivo por qué no nos haya dado ese terreno, esa casita ...

El periodo de residencia patrivirilocal que experimentó Silvia luego de unirse fue relativamente corto. Esto ayudó a evitar que se erosionen las relaciones con su familia política y, por tanto, a disminuir los factores que provocan disconformidad en la pareja.

-P. ¿Durante los 7 meses que usted estuvo viviendo con sus suegros, cómo se sentía?

-Silvia. *Me sentía como arrimada, o sea, no me sentía bien, no me sentía yo feliz*, porque al vivir, llegar usted a una casa donde, pues es como extraña, ¿no?, yo 18 años estuve en mi casa, yo sabía cómo me manejaba en mi casa todo y llegar a una casa extraña es difícil, pero poco a poco se va uno acostumbrando, pero dió ahora si que *la suerte que nos pudimos apartar y a los siete meses nos apartamos y encuentro mi vida más feliz, o sea, porque es el matrimonio de dos*, por todo, ya como dice el dicho si usted se quiere levantar se levanta, si quiere almorzar almuerza a la hora que usted quiere y en casa ajena no, así me sentía yo en casa ajena con mis suegros, pero ya, pues ya nos apartamos y ya.

-P. ¿Alcanzó a tener problemas con su suegro o su suegra?

-Silvia. No, problemas no.

-P. ¿Con sus cuñados, cuñadas?

-Silvia. No, nada más de que pues, no sé, pues siempre ven a uno como arrimado y que lo que hace uno no les parece y eso... *Pero nunca llegamos a una discusión, nada más como algo, yo veía, pero yo me aguantaba.*

-P. ¿Incomodidad, pero no problemas?

-Silvia. No, problemas para nada, nunca tuvimos problemas.

-P. ¿Luego se fueron a vivir a la casita de allá abajo?

-Silvia. Sí.

Haber gozado tempranamente de una vivienda –aunque humilde y prestada–, para que se desenvuelva y desarrolle la intimidad de la pareja, puede haber sido un factor fundamental en la consecución de una fluida comunicación entre los cónyuges.

Silvia y Alfredo alcanzaron un alto grado de acuerdo en lo que hace a fijar lugar de residencia y en cuanto a reconocer las necesidades y oportunidades de obtener ingresos junto a sus implementaciones prácticas.

Atender a lograr una adecuada escolaridad para todos sus hijos ha sido uno de los ejes (en cuanto objetivo articulador de prácticas) que mayor comunión de intereses ha generado en la pareja. Esto los ha colocado en situaciones que han requerido de una constante coordinación de esfuerzos y mutua solidaridad para intentar su realización. Con acuerdos y responsabilidades compartidas siempre pudieron emprender grandes cambios en cuanto a: sitios y características de los empleos de ambos cónyuges, lugar y tipo de residencia, momento y tiempo de ausencia en las emigraciones y en la crianza de los hijos.

-P. ¿Usted siempre estuvo de acuerdo con su esposo en los distintos lugares donde han ido a vivir?

-Silvia. Sí.

-P. ¿Estuvo de acuerdo en irse a Cuernavaca por 7 años?

-Silvia. Sí, sí, *siempre platicábamos veíamos la forma, nada más que no era para, por decir, cuando nos fuimos para Cuernavaca fue porque queríamos que nuestros hijos estudiaran.* En ese

año mi hijo el mayor iba saliendo de la secundaria, entonces si hay alguna posibilidad de que nos fuéramos a ir para allá y de que este niño siga estudiando, pues vámonos. Nosotros nos fuimos a cuidar una quinta no fuimos ni a rentar ni a vivir así en, a él le hicieron esa como condición pues, que si quería ir a cuidar esa quinta y por eso nos fuimos para allá y más que nada por nuestros hijos que queríamos que estudiaran ellos.

-P. Que progresaran en los estudios.

-Silvia. Sí, ándele, así es.

-P. ¿Y luego para regresarse después de haber estado en Cuernavaca, si le pareció bien regresarse a Barranca Honda?

-Silvia. Sí, porque tomó la decisión él [Alfredo] de irse también a, o sea, en lo que estábamos en Cuernavaca mi hijo tenía 16 años y ya no quiso estudiar y estaba él en un tecnológico allí [...], pero un profesor o profesora no sé que cosa le hizo y se enojó y se salió de la escuela y dijo ‘yo ya no quiero ir, yo me quiero ir para el otro lado’ [...], ‘dame permiso yo me voy a ir para trabajar y salir adelante’. [...] Entonces, ya después estando él allá, fue como también platicando con su papá y eso y pues también que él también se quería ir para allá, le decía mi ‘jo “¡vente papá ya los dos empezamos a hacer algo!”. Porque ahora si que no me da pena, porque siempre hemos sido pobres y seguimos siendo pobres, pero aunque él trabajaba, trabajaba de jardinero ahí, de velador y aparte salía a trabajar afuera nunca podíamos hacer nada, nada más...

-P. ¿Con tanto trabajo?

-Silvia. Sí, nada más para ir mal comiendo, mal vistiendo con mis hijos, le digo y hasta ahí [...]. Fue en ese entonces que se fue y ya yo me tuve que regresar para acá, la idea me gustó, usted dice que ¿esa fue su pregunta que si me gustó venirme para acá?, sí me gustó porque ya venía a quedarme con los míos más que nada, yo siempre he seguido a mi papá y a mi mamá y ellos también a mi, o sea, siempre andamos juntos, *entonces ya me gustó, porque ya me voy con los míos, mi esposo se va a trabajar y para poder salir adelante*, verdad, o sea, yo también mi pensamiento era, ora, si que no es lo mismo y sí gracias a Dios, mire, esto que ve ya lo hicieron entre los dos [la casa nueva] y los dos pus ya para vivir un poquito más cómodo pues, así es.

El hecho de que una mujer haya adquirido ciertas conductas tendientes a evitar ser avasallada, no significa que se encuentre “liberada” de una serie de problemas propios de esa actitud transformadora. La relación conyugal de Silvia no parece escapar a estas tensiones. Esto quedó inesperadamente al descubierto en su respuesta a una pregunta que buscaba evaluar sus principales metas en la vida.

-Silvia. Pues ahorita *la meta mía es llevarme bien con mi esposo que es lo principal*, mis hijos que ya tienen también ahora si sus también hogares hechos, convivir con ellos, ver a mis padres que ahorita es cuando más me necesitan y pues ahí lo que Dios diga, esas son mis metas en cosa de familia, pues.

5.3. Silvia y su posición en el ámbito doméstico

Silvia es la única responsable del quehacer doméstico. Lo asume con naturalidad, en el sentido que no le gusta pero “así es”. Reconoce que la ayuda en el quehacer doméstico que le brinda el esposo es escasa.

-P. ¿Su esposo va mañana y tarde a trabajar en la parcela?

-Silvia. Ajá, y luego ya me ayuda aquí en el transcurso del día me ayuda a mí.

-P. ¿En qué cosas le ayuda?

-Silvia. A eso, a atender [se refiere al changarro].

-P. ¿A atender?

-Silvia. Él también se dedica a darle a sus puercos, tiene dos puerquitos a darles y a regar las plantas, en fin, *quehacercitos nada más*.

Es la principal responsable de proveer cuidados a los padres. Lo experimenta como una necesidad que asume gustosamente. Vale recordar en este aspecto que todavía hoy tiene peso entre la población campesina la norma del ‘minorato’³⁴. Es decir que el hijo o la hija menor debe cuidar de sus padres en la tercera edad, a cambio se acostumbra dejarle la casa paterna y/o algún otro bien de familia.

³⁴ Importante factor interviniente de orden cultural, ya que prescribe el rol y el estatuto que debe adquirir el hijo o la hija menor.

Dos actitudes muy interesantes guarda Silvia respecto del tamaño del esfuerzo y de la practicidad que deben ser aplicados en la alimentación del hogar. Silvia prepara nixtamal y tortillas caseras solamente cuando considera que tiene tiempo para ello, con toda comodidad, por lo regular las compra en una tortillería al lado de su vivienda. Tampoco le lleva el desayuno al campo cuando Alfredo trabaja en la agricultura, entonces él mismo se lo lleva a la partida o regresa a degustarlo en la casa. Estas prácticas y la racionalidad que las sustentan, independientemente de si son explícita o implícitamente acordadas entre ambos, evitan un caprichoso sobreesfuerzo de parte de la mujer y apuntan expresamente en el sentido de la equidad de género.

-P. ¿Y qué días hace usted el nixtamal y qué días compra tortillas?

-Silvia. O sea, el nixtamal lo hago nada más dos o tres veces a la semana [según Alfredo son menos veces], ya los demás días compro tortillas. Más que nada me fijo en el tiempo, *porque yo sé los días que tengo más ocupaciones y los días que puedo pongo el nixtamal y puedo hacer las tortillas, el día que tengo menos tiempo nada más voy por la tortilla y ya digo yo el día jueves o el día viernes no pues no voy a salir en todo el día, tengo tiempo de hacerlo y lo hago.*

-P. ¿Qué opina usted sobre la tortilla comprada?

-Silvia. [...], un ejemplo, no está buena porque no sabe igual que si pone usted el nixtamal, va al molino y echa sus tortillitas pues están más sabrosas, pero pues al no haber otra cosa *hay que comer lo que hay, así esté como estén las tortillas*, pues de todo hay que darle gracias a Dios que, aunque sea, hay tortillitas.

Este hogar goza de una situación relativamente privilegiada en cuanto a la producción de excedentes y sin esta condición sería inapropiado realizar el análisis que sigue. Las alternativas de control y destino (toma de decisiones) sobre los excedentes podrían indicarnos la posición que ocupa cada cónyuge en la pareja. Se constató por separado, y ambos cónyuges coincidieron, que las decisiones correspondientes a la compra de electrodomésticos, mobiliario y obsequios para terceras personas se toman de mutuo acuerdo, lo que delata una práctica vis a vis en las decisiones que atienden a inversiones y al consumo del hogar.

5.4. Silvia y el rol materno

La forma que ha incorporado Silvia de asumir el rol materno ingresa en la asignación de género que dicta que es principalmente la mujer “la que debe” velar por el bienestar de todos los miembros de la familia, incluyendo el ejercicio del control preventivo sobre las aspiraciones y conductas desconocidas.

-Silvia. [El hijo mayor de Silvia y Alfredo decidió irse a EEUU, ganó inmediatamente el apoyo del abuelo materno, Alfredo adoptó una postura vacilante mientras que Silvia se sintió obligada a oponerse a tamaña empresa]. [...] dijo ‘yo me quiero ir para el otro lado’, *ya ve que las amistades les ponen o les meten ideas y que él se iba, que iba pa’l otro lado*, le dice mi papá, yo entonces estaba muy bien con mi papá, ‘ay hija, si tu hijo ya decidió de irse déjalo, déjalo’, porque él le decía ‘abuelito yo me quiero ir y mi mamá no me da permiso’, porque yo se me hacía como mucho peligro para él. Un chamaco de 16 años y yo, bueno, hasta ahorita no le veo ni un vicio de cigarros, de cervezas, nada de vicios, pero él yéndose por allá a lo que platicaban verdad, porque yo tampoco nunca he ido. *Dije me lo van a enviciar, me lo van a seducir por allá a otras cosas que no, que se vaya a perder pues mi hijo, yo pensaba como madre, yo pensaba que yéndose mi hijo, no sé, como que lo iba a perder yo y él me decía: ‘no mamá déjame ir, mira si a mi me gustara yo pues aquí lo habría de hacer, aunque sea escondida de ti lo hacía, pero no me gusta, dame permiso yo me voy a ir para trabajar y salir adelante’.*

La orientación y la distribución de responsabilidades que demanda la crianza de los hijos son temas más que importantes para evaluar la situación de poder de cada miembro de la pareja. Consideramos que en ésta dimensión de las relaciones de género, Silvia y Alfredo han podido armonizar objetivos y prácticas que hacen a la educación de los hijos. Vale señalar que en las grandes decisiones –tal como ya observamos en el caso del hijo mayor que decidió emigrar a EEUU siendo menor de edad– la pareja ha tendido a respetar la voluntad de hijas e hijo.

-P. Respecto de la educación de sus hijos, ¿quién opinaba más usted o su esposo?

-Silvia. Los dos, o sea, *los dos opinábamos hasta qué alcance o cómo le íbamos a hacer* para que ellos se pudieran... sobre nuestros hijos pues, para que sobresalieran.

-P. Los permisos de salida de las hijas, ¿quién los tomaba usted o su esposo?

-Silvia. Los dos, él decía dile a tu mamá, yo dile a tu papá y ya, o sea, ya decíamos si ya te dio permiso tu papá vete, ajá.

-P. ¿Para los noviazgos también?

-Silvia. Igual, también él que él es que..., o sea, siempre les decía a sus hijas el día que, cuando ya la grande tenía edad para tener novio, le decía: ‘el día que tu ya tengas o quieras tener tu novio dime y yo te doy el permiso, no es necesario que te andes escondiendo por allá que la gente ande hablando mal de ti, mejor prefiero que me lo digas y ya yo te doy permiso y puedes platicar a donde quieras con él’.

-P. ¿Entonces usted nunca se vio en la necesidad de ocultar ningún noviazgo de sus hijas?

-Silvia. No, porque él hablaba, o sea, *los dos siempre decíamos lo mismo, teníamos los mismos pensamientos, porque veíamos en otras personas mal que anduvieran sus hijas por allá atrás de la cerca o lo que pasamos nosotros escondiéndonos del papá, de la mamá para que no nos vieran. Entonces, decimos, bueno no tiene caso que ellas se anden escondiendo, si habla uno con ellas, platica uno con ellas les hace uno saber pues, yo creo, que es normal que van a tener su novio y van a hacer su vida.*

Es claro que Silvia le asigna al proceso de aprendizaje escolar un peso enorme en la constitución de relaciones familiares más sólidas. En gran medida fundamenta los cambios que se han dado entre la educación que ella recibió y la que recibieron sus hijos al papel jugado por la instrucción escolar. Estima que existe una diferencia importante entre su formación y la que obtuvo su hermana (15 años mayor), y esto estaría dado por la posibilidad que tuvo ella de asistir a la escuela fuera de BH, también accesible gracias a que contaba con hermanos mayores.

-P. ¿Qué cambios ve usted entre la manera de pensar de usted y sus hijas, por ejemplo?

-Silvia. Pues un cambio muy bonito, porque yo que hubiera dado porque mis padres me hubieran comprendido igual como *ahora nosotros comprendemos a nuestros hijos, yo en mi persona, verdad, tener la confianza que yo le di a mi hija verla tenido yo también con mis padres, más con mi mamá, porque yo fíjese que tuve mucha confianza con mi papá, con mi papá sí ...*

-P. ¿Y específicamente en qué cosas señora Silvia tenía problemas o usted se sentía incomprendida por su mamá?

-Silvia. Incomprendida en una forma, como ahora ella como madre, porque yo ya lo pasé, *ya como madre, ahora digo yo, porque ella nunca me dio la comprensión, nunca me enseñó, mira hija esto se hace así*, o sea, y si tenía yo un novio, pues antes no dejaban que tuviera uno novio, lo tenía uno a escondidas o por cartas y, entonces, yo le tomé mucho a mal a mi mamá, mi hermana peor todavía, porque dice que ella la dejaba solita, mi hermana tuvo un hijo antes del matrimonio, pero porque no tuvo nunca, o sea, mi mamá de educarla, no de educarla, sino de decirle todo lo bueno, todo lo que era eso, el hombre así la mujer así, entonces todo eso, *faltó mucha comunicación con nosotros, mucha, mi hermana fue la mayor y fue la que mas sufrió, pero yo fui la última, pero ni así, ni así mi mamá nunca me enseñó nada, y yo lo digo porque ahora yo ya soy madre y ya entonces ya traté a mis hijos y yo ya dije no, si mi madre no tuvo tiempo o también no tuvo educación, no porque pues antes, mi mamá no sabe leer, mi papá tampoco, entonces, digo no supieron ellos como sabernos educar.*

Vale comentar que Silvia, a pesar de buscar y practicar un estilo de crianza mucho más comunicativo al que ella padeció cuando joven, no parece predispuesta a inculcarles a sus hijas e hijo un mensaje preocupado por aliviar la dominación masculina. Se percibe a lo largo de la entrevista como ella reproduce, tanto la función comunicacional e informativa del rol materno que nutre al sistema de los “saberes femeninos” marcados por la división de género, como la necesidad de ejercitar un mayor control sobre las hijas respecto de los hijos.

-P. ¿Entonces las mujeres son las que se vieron más afectadas con este problema de incomunicación de su madre?

-Silvia. Pues yo creo que sí, no porque a veces, bueno, yo veo mi forma de pensar y mi criterio es que las mujeres deben de..., *uno de mujer debe de uno de hablar con sus hijos, hijas, verdad, más con las hijas porque son las mujercitas, ¿no?*, y le digo yo, no tuvimos, la verdad, la comprensión como otros.

-P. ¿En qué ha cambiado la vida de los jóvenes y cómo valora esos cambios respecto de cuando usted era joven?

-Silvia. Pues tienen muchos pensamientos que nosotros pues la verdad no, a veces nos sacan de lo normal, porque dicen que, tienen sus pensamientos muy, muy avanzados, no sé, yo al menos en su edad de ellos yo no pensaba como ellos piensan y ahora ellos sorprenden a uno.

-P. ¿Pensamientos en qué sentido, en el sentido del trabajo, en el de la familia?

-Silvia. De trabajo y de familia, bueno, yo al menos sí fui una de las personas que con mi esposo dijo, nada más tres de familia o dos de familia, mi esposo decía que nada más dos, pero yo quise tener el otro embarazo y tuve la otra muchacha, pero ellos también de eso de los hijos también, dos o tres lo máximo. Y en forma de trabajar, también trabajar para superarse, yo les veo en otra forma también en que dicen que el matrimonio solos ellos, no quieren, ahorita en el matrimonio de mi hija pues está reciente, pero ella dice que ella sola con su esposo y que mejor vivir ya aparte ellos dos, que por así que si va a ver lo que vas a trabajar, pero ellos dos. Y, pues ahí los únicos que no estaban de acuerdo eran mis consuegros pues.

-P. ¿Querían que vivieran con ellos?

-Silvia. [...], todavía quieren que vivan ahí con ellos y ellos que no.

Es curiosa la forma en que Silvia compara y evalúa lo que hacen sus hijas e hijo. Dice sentirse ‘sorprendida’, pero en sentido estricto no surgen diferencias entre los hechos que considera comparar, puesto que todas las supuestas novedades que estima practican su prole ya fueron experimentadas en el pasado por su matrimonio: observar el tamaño de la descendencia, articular una estrategia de sobrevivencia con dos proveedores y evitar (en la medida de lo posible) la residencia patrivirilocal. Por tanto, al confirmar en las parejas de sus hijos las bondades de las experiencias ensayadas por su propio matrimonio se ahorra el trabajo de valorar prácticas –quizás con la intención de ocultarlas– que realmente pudieran ser diferentes en las experiencias de sus hijos. Nos deja así con la impresión de que no hay, no quiere delatar o ella no aprecia, mayores cambios en las relaciones de género al comparar el funcionamiento de su familia nuclear con la que han formado sus hijos.

5.5. Silvia y la interacción social

La frustración de Silvia –compartida por su padre– por no haber alcanzado un nivel de instrucción profesional fue reciclada en su propia familia. La obtención de promoción escolar

para las hijas e hijo ha sido uno de los objetivos precursores de orientación y organización del hogar, incluso para que sus hijos tengan contacto y se nutran con otras realidades. Por su parte, si bien Silvia no llegó al nivel terciario, sí pudo lograr uno de los más altos niveles educativos entre las mujeres que vivían en BH a mediados de los años setentas. Este hecho la ha marcado para el resto de su vida y le ha permitido ser “especial”. Entre otras cosas por la experiencia que ganó gracias a la interacción con estudiantes de otras localidades, junto a las habilidades y actitudes que ha adquirido tanto para generar poder, como para enfrentarlo. Sin embargo, solamente la hija menor (19) pudo superar el nivel escolar alcanzado por su madre y ha conseguido ejercer la docencia actualmente. Los restantes hijos no apostaron a la “vía educativa” para ascender socioeconómicamente y practicaron otras estrategias de sobrevivencia.

-P. ¿Había en BH los seis años de primaria?

-Silvia. No, estudié el primer año aquí en Barranca Honda y mis papás me mandaron a Yautepec, allá estudié desde segundo hasta la secundaria, entonces *terminé el sexto año y todavía me fueron a inscribir a la secundaria y también la estudié en Yautepec.*

-P. ¿Siente usted que le ha servido haber hecho la educación?

-Silvia. Sí, porque eso de salir a estudiar a otro lado, sea donde sea, le sirve a uno mucho para poder ser uno también, o sea, ser un poquito más sociables, porque vemos a las personas que están aquí, simplemente que estudian aquí que la secundaria eso, *ve que ya tenemos telesecundaria y ya no los dejan salir afuera, como que esas personas se cohiben, entonces esto de salir allá, más bien a convivir con más gente de donde quiera, por decir compañeros de la escuela le sirve a uno mucho porque es uno más sociable, bueno al menos en mi persona yo siento que eso me sirvió mucho para ser un poco más sociable.*

-P. Terminada la secundaria, ¿le hubiera gustado seguir?

-Silvia. *Sí, me hubiera gustado y mi papá me insistía que siguiera yo, pero en ese entonces yo ya padecía de mucho dolor de cabeza por, yo creo, tantos años de ir y nada más lo que alcanzábamos a tomar acá, antes no bebíamos leche, un cafecito algo con un pan y con eso nos íbamos corriendo a alcanzar el carro para llegar a la hora de la escuela y hasta que regresábamos a las dos de la tarde a esa hora uno almorzaba y comía uno. Entonces, yo digo, todo ese tiempo fueron 6*

años más tres, fueron 9 años que yo estaba yendo, entonces, a mí sí me perjudicó porque me dolía mucho la cabeza y yo, o sea, y de ahí agarré la gastritis, de ahí me enfermé de eso, porque luego las malas pasadas es lo que me perjudicó a mí, entonces, mi papá me decía ve. Fíjese, entonces *en ese tiempo de la secundaria se iba uno a la normal, tengo muchas compañeras que son maestras, son enfermeras y le digo yo pues me arrepiento por no haber agarrado una profesión entonces*, porque si eso hubiera, yo hubiera seguido, me hubiera aguantado de esos dolores de cabeza *tuviera yo una profesión de algo*, le digo, tengo compañeras que son secretarias, son maestras, son trabajadoras sociales.

Los puntos que se tocan en este fragmento de entrevista son verdaderamente importantes para comprender algunas conductas y aspiraciones de Silvia, y por tanto buena parte de la dirección de la trayectoria de vida familiar. Ella aparece deseando una profesión, sin embargo no lo reclama desde una posición vocacional: *“me arrepiento por no haber agarrado una profesión”*; *“tuviera yo una profesión de algo”*. Queda la duda de si se trata de un auto-reclamo que se fundamenta en la búsqueda de movilidad socioeconómica o si se basa en la necesidad de poseer más herramientas para lograr mayor independencia económica como mujer. Ambos deseos no son excluyentes entre sí. Lo que sí es claro, es que menciona profesiones que de ningún modo salen del esquema de los empleos “idóneos” para mujeres prescritos por la norma hegemónica de género. Quiero decir: sus opciones imaginables no van más allá de las que vienen aparejadas en el discurso genérico que promueve la segregación ocupacional.

Silvia participa en el grupo que organiza eventos para la iglesia (católica) del poblado. Esto le ha permitido socializar inquietudes, asumir actividades fuera de casa y ganar experiencia en el trabajo y en la interacción de grupos.

Una amiga de Silvia es su confidente cuando ella necesita comunicar problemas, dialogar y escuchar consejos ante sus dudas. En sí mismo el hecho de buscar opinión en una persona que es su par generacional, cuya confianza se ha ganado en una relación opcionalmente construida y no impuesta por las circunstancias que devienen de otras formas de interacción más pautadas institucionalmente (iglesia, familia, negocios, etc.), nos demuestra cierto ejercicio de su capacidad de optar y alimentar los vínculos adquiridos.

Al igual que en la gran mayoría de los hogares del poblado, en la casa de Silvia se ven novelas en la televisión a partir de las 7 de la tarde. Sin embargo, ella es una persona que presta atención a las noticias del país y del mundo –actitud que se constató con preguntas sobre la realidad actual–, si bien solamente recibe la información emitida por televisión. También le interesan los programas con carácter testimonial sobre problemáticas actuales, así suele ver en TV el programa ‘Casos de la vida real’ entre otros.

5.6. Silvia, su experiencia laboral y situación en la herencia

Silvia y su esposo no parecen tener necesidades materiales urgentes de resolver. De todos modos ellos están buscando asegurar su vejez y a Silvia le parece que continuar invirtiendo en el comercio minorista será una buena opción. Ella se ha emplazado como una pequeña empresaria, detenta el control del ‘changarro’ y su esposo le ayuda en la atención.

A pesar que vivieron constantemente ‘apurados’ en el plano económico, a la larga se vio reflejado el origen de clase de ambos. Silvia, incluso siendo mujer, consiguió heredar bajo la forma de “regalos” un lote ubicado en situación de privilegio en el poblado y una parcela a medias con su hermana. Todo esto le garantiza cierta “seguridad” material a ella y, quizás, cierta base para negociar en mejor posición los movimientos económicos frente a su esposo. Alfredo, ayudado por la posición de su familia consiguió hacerse de una casita de adobe, lo que les permitió no pagar alquiler durante 13 años, y de una buena parcela de 4 has.

-P. ¿Normalmente aquí las familias de ejidatarios cómo suelen repartir los bienes a sus hijos?

-Silvia. Pues, siempre de lo que tienen le reparten según sus hijos que tengan, o sea, por decir nosotros que tenemos tres, a los tres se les reparte partes igual lo poquito que tenemos.

A pesar de la insistencia, durante la entrevista Silvia se mostró reticente a abordar en profundidad el tema de la herencia. No es exacto que se haya acostumbrado en BH repartir los bienes por partes iguales entre hijas e hijos. Las más de las veces los hijos varones han sido favorecidos. De todos modos, las normas de herencia están cambiando en un sentido difuso dado que se ha producido una gran devaluación de la actividad agropecuaria, una disminución en el tamaño de la descendencia respecto de las anteriores generaciones junto a una fluida emigración de parte de hijos e hijas. Cada vez más se relativizan las prácticas hereditarias dependiendo de las

condiciones y situaciones en que se encuentra una UD respecto de: el tamaño y la distribución por sexo de su prole, de las ausencias y ocupaciones de sus miembros, de los arreglos que se instrumentan en el historial de apoyos materiales de y para cada miembro, la distribución de responsabilidades para cuidar a los padres en la vejez y, obviamente, de la cantidad y calidad de los bienes acumulados en juego.

Hay tres aspectos consecuentes que nos interesan del proceso de transferencia intergeneracional de bienes para valorar el estado de equidad de género presente en una UD: a) se trata de evaluar si existe discriminación en la asignación de bienes por sexo; b) interesa conocer cuál es el grado de participación de cada cónyuge en la asignación; c) cuáles son los grados y criterios de conformidad entre herederos y herederas.

Para el caso que estamos abordando no parece que los padres pretendan favorecer al hijo varón. Sí quedó muy claro en la entrevista que Silvia y Alfredo están elaborando en conjunto los criterios para transmitir la herencia. El tercer aspecto consecuente es más difícil de valorar por la falta de opinión de sus descendientes. No obstante, Silvia mencionó que su hijo varón ya les anunció que, de regresar de EEUU, no quiere trabajar la tierra y tampoco que se siga sacrificando su padre. Las hijas parecen opinar igual que su hermano y todos estarían de acuerdo en que sus padres vendan las parcelas para invertir en otras actividades. Tampoco se sabe todavía quién los atenderá durante la tercera edad. Por lo visto, no tenemos elementos para suponer que exista discriminación de género sobre las hijas ni en el proceso de asignación de los bienes heredables dentro de la pareja. Pareciera que prima una práctica que favorece la equidad de género en la transmisión de herencia de esta UD, lo que ya disfrutó Silvia de parte de sus padres.

5.7. Silvia, la sexualidad, la salud reproductiva y materno infantil

Silvia reconoció que el principal problema de salud que poseen muchos hombres es el alcoholismo cuando el tema le fue presentado explícitamente, pero no quiso entrar en detalles. También comentó que ella y su esposo han estado muy conformes con la atención que brinda la clínica que se encuentra desde hace 2 años en BH.

Consultada acerca de su conocimiento del ciclo de fertilidad de la mujer, Silvia mostró una aceptable aproximación a su manejo práctico para evitar embarazos no deseados, pero también

bastante incertidumbre acerca del funcionamiento concreto del período como fue desconocer cuándo hay mayor probabilidad de ovular.

-Silvia. Pues, yo tengo entendido que se embarazan después de sus días de menstruación, terminando su menstruación, son a los 3, 4 días es cuando la mujer ya puede embarazarse.

-P. ¿Y cuándo vuelve a quedar libre de peligro?

-Silvia. Ah, no sé.

Silvia no se instruyó en planificación familiar en la escuela secundaria, sino con una promotora de su comunidad. En ninguno de esos dos ámbitos obtuvo información referente a enfermedades de transmisión sexual, este conocimiento le fue conferido en conversaciones informales con amigas. Ella expresa que ha tenido diálogo con las hijas sobre temas relativos a sexualidad, aunque no sabemos qué alcance y matices tuvo. Respecto del diálogo con el hijo varón sobre temas relativos a sexualidad, omitió la existencia del tema.

-P. [Hablando de planificación familiar y ETS] ¿Pero de los maestros no había pláticas durante su juventud?

-Silvia. No, todavía no había esa comunicación eh, que ahora hasta me..., le digo yo, *hasta me quedo espantada, porque hay unas niñas de 11, 12 años que ya están platicando de sexo y yo me quedo viéndolas*, pero pues ya los mismos maestros ellos les dicen y les platican y, bueno...

-P. ¿Y usted a sus hijas y su hijo sí les platicaba?

-Silvia. Con mi hija la segunda tuve poca comunicación ella era muy reservada, muy reservada, casi no, ¿cómo le dijera?, le pasaba lo que le pasaba sí me decía de sus novios de todo, pero que así tuviéramos mucha comunicación de mujer a mujer casi no, era muy reservada ella. Y con la otra chiquilla no, esa a los 7 años ya quería saber todo lo de la mujer y me ponía hasta a pensar, porque digo yo, pues qué bueno que ella me pregunta, porque ya yo me abro con ella, hablo abiertamente y pues ya hubo mucha comunicación con esta muchacha, la más chica, sí.

-P. ¿Hoy en día usted ve que sí hay ya más predisposición de los profesores a mantener diálogos sobre estos temas con los muchachos y muchachas?

-Silvia. Es lo que se escucha porque ahora ya no tengo yo hijos [en las escuelas], ya no sé, pero oigo con mis sobrinas, ya oigo más.

-P. Y usted allá en su juventud donde me imagino que con sus padres ¿no podía hablar ni de sexo, ni de enfermedades de transmisión sexual, ni planificación familiar?

-Silvia. Nada, nada, le digo que yo mi mamá fue muy apartada o no sé si, porque muchas, como decir *entre amigas, nosotras nos platicábamos*, pues como ahora nosotras que las mujeres que nos tiene que llegar nuestra menstruación, entonces, entre las muchachas ya de nuestra edad de que ya, de esa edad que ya nos iba a pasar eso, pues nos platicábamos, *pero decía yo: ¿y tu mamá te dice?, yo les preguntaba porque mi mamá nunca me decía nada*, al contrario siempre me traía a las que me apurara y haz este quehacer y órale, pero nunca, entonces, *yo les decía a mis hijas, miren hijas porque yo agarraba y si estaba guisando, hija fíjate como se hace esto, fíjate como se guisa esto otro, porque el día que te cases* [cambiando rotundamente de tema], el día que tu pienses ya hacer tu vida tienes que enseñarte y *uno de mujer tiene que agarrar estas obligaciones*, tiene uno que saber de la cocina, que lavar, que planchar todo eso, o sea, [...].

Pareciera ser que el “comportamiento apropiado que debe guardarse como mujer” dictado desde la ideología de género imperante y su adscripción católica militante, llevan a Silvia a ser muy reservada en temas relacionados a la sexualidad con personas que no sean confidentes.

Silvia se muestra ambigua para aceptar que en las escuelas se brinde información relativa a sexualidad, evasiva para platicar acerca de cómo han abordado la temática en la educación de sus hijas, y directamente negada para incorporar a la entrevista información sobre su hijo varón. Es muy expresiva la forma en que cambia de tema cuando se trata de la educación sexual de las hijas y traslapa el asunto discurriendo en torno a que: *‘uno de mujer tiene que agarrar estas obligaciones, tiene uno que saber de la cocina, que lavar, que planchar todo eso’*.

Por otra parte, la visión que ‘demuestra’ Silvia sobre el sexo –y que bien podría tratarse de una simulación exigida desde la norma hegemónica de género frente a un entrevistador varón– es idílica y hasta ingenua, tal como se desprende del siguiente fragmento de entrevista:

-P. ¿Qué debe hacer un muchacho adolescente que embaraza a su novia según su forma de ver las cosas?

-Silvia. Pues debe de ser responsable a lo que ya hizo.

-P. ¿Y qué significaría ser responsable a lo que ya hizo?

-Silvia. Pues, en que si ya lo hicieron, porque se supone que, dicen, él lo hizo, pero no, lo hicieron las dos personas, tanto ella como él, entonces, *yo creo la muchacha al entregarse al hombre, al tener las relaciones con él es que lo quiere, él igual, por igual, ¿no?, también lo hizo por amor, entonces, pues deben de unirse ya bien casados o como sea, pero ya unirse para que esta criatura nazca ya en matrimonio, pues en pareja.*

Cuadro 7. Resumen del historial reproductivo y de salud materno infantil de Silvia

Variables	Descendencia por orden y sexo		
	1° hijo	2° hija	3° hija
Deseo embarazo	Ambos cónyuges	Inesperada	Solo por la madre
Edad al parto	18 años	20 años	25 años
Seguimiento del Embarazo	Solo partera de la comunidad	Partera comuni. y Médico IMSS	Partera comuni. y Médico IMSS
Seguro social	No	Si	Si
Lugar atención	Partic. Yautepec	IMSS Cuautla	IMSS Cuautla
Persona atendió	Médico particular	Médicos IMSS	Médicos IMSS
Tipo de parto	Cesárea	Normal	Cesárea
Per. intergenésico posterior al parto	1 año y 2 meses	5 años	Final vida reproductiva
Anticoncepción anterior al emba.	Ninguna	Pastillas hormonales	DIU, retirado a los 4 años de uso
Aborto anterior	Nunca	Nunca	Nunca
Posparto	1 mes en Yautep. casa madrina	1 mes en Cuautla casa comadre	1 mes en su casa muchacha ayudó
Se respeto la cuarentena	Sí	Sí	Sí
Lactancia	13 meses	9 meses	18 meses
Cartilla vacuna.	Sí	Sí	Sí
Situación actual	(26), 2 hijos/as	(24), 3 hijos/as	(19), sin hijos/as

Hay datos de la vida reproductiva de Silvia sustancialmente interesantes para comprender su situación y su condición frente a la adquisición de poder. Lo primero que merece un comentario se relaciona con el tamaño de su descendencia. Mientras que el promedio de partos conseguido por las mujeres de esta cohorte (compuesta por 7 mujeres entrevistadas) es de 4.9 y el de embarazos de 5.1, ella goza de una familia menos numerosa ya que dio a luz 2 hijas y un hijo, al tiempo que también fecundó en 3 oportunidades sin padecer de pérdidas.

Su primer parto se realizó mediante cesárea en una clínica particular, lo que involucró mayores costos monetarios y tiempo de recuperación en el posparto. Los inconvenientes mencionados, sumado al gran cambio que se produce en la dinámica cotidiana de una pareja con la llegada del primer hijo, parece haberlos colocado en estado de alerta sobre las dificultades que podrían sobrevenir si se incrementaba la incorporación de nuevos miembros a la familia en el corto plazo. Silvia, en ese entonces (1977), ingresa a un pequeño y recientemente formado grupo de mujeres que desean controlar la fecundidad –la promotora de Planificación Familiar (PF) se llamaba Andrea–, con la finalidad de espaciar el próximo nacimiento. Durante 7 meses toma pastillas anticonceptivas que le fueron facilitadas en forma gratuita. Comenta al respecto: “*pero algo falló... o en dios está todo, ¿no?*”; y vuelve a quedar embarazada 14 meses después del primer parto. El matrimonio se desestabiliza económicamente con la nueva situación y Silvia decide colocarse un DIU después del segundo parto. Sobreviene una etapa ‘enrarecida’ entre los cónyuges, pasan los años y Alfredo no da señales de desear más hijos, mientras que Silvia va gestando el deseo opuesto. Sucede entonces un hecho clave en la historia de esta pareja que pretendemos recuperar a través de los siguientes fragmentos de entrevista:

-P. ¿Qué sintió cuando supo que estaba embarazada por primera vez?

-Silvia. Ah, bien bonito *es lo primero que pues un matrimonio lo que desea luego, luego, un hijo y yo luego, luego me embaracé, los dos estábamos muy contentos, [también] mis suegros...*

-P. ¿La sensación que tuvo con los restantes embarazos fue similar?

-Silvia. Pues no, con mi segunda bebé no, porque *no pensábamos también en que yo me embarazara pronto, porque de mi primer embarazo me hicieron cesárea y mi esposo decía que nos esperaríamos un tiempo, porque pues estaba reciente la operación, pero pues se dio, o sea que no fue porque quisimos, no planeamos bien [estaba tomando pastillas anticonceptivas] y se dio el*

embarazo y tuvimos a la otra bebé. Y ella nació normal, fue parto normal y, dice, no pues ahora cuídate pues, y ya me cuidé, pero ya fue cuando, a los cinco años, a los cinco años me embaracé de la otra [...] *la busqué, pues yo decía*, porque tenía a mi niño y mi niña, ya tenía yo la parejita, pero mi niño salía y jugaba con niños [...], la niña otra ya tenía cinco años cuando nació la otra niña, así que ya no se llevaron, ya no jugaron como era mi pensamiento, que jugaran las dos.

-P. ¿Y qué seguridad tenía usted que iba a ser una niña la tercera?

-Silvia. Pues yo no sé, *es lo que mi esposo también me dijo, porque mi esposo él no estaba de acuerdo a que yo me embarazara*, y yo le decía, sí mira es que la niña, mira, [...].

-P. ¿Tuvo que litigar mucho con su esposo para que aceptara este tercer embarazo?

-Silvia. [...], *él me hacía ver que ya no más hijos por la economía, pues y yo le decía nada más ésta, y luego cuando ya tenía 9 meses que ya iba a nacer esa niña decía yo, 'ya nada más otro niño para que tengamos dos y dos'*, y me decía: 'bueno ¿y tú cómo vas a saber que va a ser niño?', y yo le decía, pues sí, no, a lo mejor dios nos manda ya las dos parejitas, decía yo mi pensamiento era de que yo quería tener las dos parejitas y él no, ya no quiso, ya nada más la tercera y hasta ahí.

-P. ¿Ahí sí se opuso?

-Silvia. Sí, él fue el que firmó la hoja, donde ve que tiene que firmar para que me hicieran la cesárea y para que ya... [Silvia titubea y da la impresión de no querer relatar el evento].

-P. ¿Le hicieran la operación, la ligadura?

-Silvia. *Él firmó y yo no estaba de acuerdo*, yo todavía me oponía, yo quería el otro. Fíjese todavía no nacía la niña yo quería, yo pensaba que ya era niña y que el próximo embarazo iba a ser niño.

-P. ¿Así es que después de su tercera hija se pusieron de acuerdo entre su esposo y el médico?

-Silvia. Y ya, *me ligaron y ya no hubo más familia*.

-P. ¿Se enfadó mucho usted?

-Silvia. Sí, yo me molesté, yo lloraba, yo decía, por qué, *por qué firmaste yo no quería* y, luego él, no mira, *él siempre con palabras bien y todo me decía todo, era por nuestro bien, bien para ti y bien para los niños, bien para mí, porque yo soy el que trabajo y yo tengo que arrimar, tengo que ver, vestir, calzar y ver lo que van a comer, le dije bueno pues.*

-P. ¿Por qué quería usted una familia más numerosa?

-Silvia. No sé, o sea, mis pensamientos no eran de, no sé yo decía, yo quería dos varoncitos, dos niñas, pero no me ponía a pensar en la economía, en vivir mejor, porque decía yo, *yo nada más mi pensamiento es tenerlos y pues el que era el de la obligación era él y estaba yo mal, pues.*

-P. Ya han pasado 20 años, ¿le parece que su esposo y el médico tomaron la decisión correcta o no sigue estando muy segura?

-Silvia. No, sí, ahora después de que ya tuve mi bebé, ya a los meses yo misma me puse a pensar y que pues, sí, *sí estaba en la razón mi esposo, porque pues entre más chica la familia, más comodidad hay, entonces, ya ahí yo empecé a pensar en lo positivo pues, que estuvo muy bien sus pensamientos de él, ya pensé cosas, sí es como decía él, si les vamos a dar un estudio hay que ver, no nada más mandarlos, como yo me ponía a pensar, a mí me mandaban a la escuela hasta Yautepec y nada más con el puro pasaje, un peso me daban y a mí me agarró una fuerte gastritis, porque ir hasta allá y regresar y hasta que regresaba yo comía, se imagina todo el día sin comer...*

¿Lo primero que desea un matrimonio es inmediatamente tener hijos? A Silvia le parece totalmente natural responder afirmativamente ese interrogante virtual que ubicamos para introducirnos en el análisis de estos fragmentos. Consideramos que ella se ha casado a una edad que no escapa de los usos y costumbres campesinas, joven con 18 años recién cumplidos. Vale cuestionarse ¿es que hay algún precepto en el sistema de género que le predispuso a fecundar inmediatamente después de la unión? No es sencillo establecer por qué ella busca demostrar su potencial reproductivo en un plazo tan corto de vida matrimonial, y las especulaciones que se pueden levantar sobre este hecho son variadas y numerosas. Resulta dudoso que haya existido presión de su esposo, aunque sí parece él haber disfrutado del acontecimiento.

Se ha dicho que las mujeres que deciden controlar la reproducción suelen contar con más poder. Estamos hablando de capacidad de optar y realizar la ampliación de una familia, pero ¿marcha en

sentido de lograr la equidad de género que ella decida unilateralmente por ambos cónyuges cuántos y cuándo tener los hijos?, ¿deseaba profundamente ella planificar su descendencia? En el caso del segundo embarazo ¿realmente fue un accidente o “un descuido por desatención” lo que le ocurrió a Silvia 14 meses después de su primer parto? Lo cierto es que a su marido este acontecimiento no le pareció que era lo convenido. La confianza de Alfredo se desvaneció cuando ella decidió de manera francamente unilateral iniciar la tercera gestación, al tiempo que planificaba la posibilidad de un cuarto hijo.

La pregunta clásica para observar la resultante de “esa lucha” por el poder sería: ¿quién y cómo logró imponerse en la decisión “final”? Pregunta inadecuada cuando nos percatamos que se trata de un proceso con antecedentes y consecuentes que se resignifican frente al devenir de nuevas circunstancias y la acumulación de experiencias personales. Una lección: debemos evitar la tentación de arribar a valoraciones simplistas de los eventos basándonos en las declaraciones de época en el sentido de interpretar hechos sin un cuestionamiento de los paradigmas. Nos aproximaríamos mejor a entender los fenómenos si apuntásemos explícitamente a intentar construir un análisis que busque exponer hechos fácticos inamovibles junto a intereses subjetivos que se modifican, sin dejar de lado el propósito último de evaluar la adecuación o desajuste entre estos dos aspectos según la etapa del ciclo de vida familiar y del curso de vida personal, única manera de evaluar consecutivamente cuáles acciones se están incorporando adecuadamente hacia la obtención de la equidad de género.

Luego de lo expuesto hasta aquí hay que admitir que: no tenemos toda la información como para establecer un juicio en el cual predominen las certidumbres establecidas en hechos objetivos e intencionalidades profundas de, al menos, cada miembro de la pareja. Sin embargo, podemos avanzar en la articulación analítica de buen número de eventos, deseos, condiciones y circunstancias que se involucraron en el proceso que alcanzó “ese final” –siempre transitorio mientras subsistan los protagonistas–, para comprender, al menos, los límites estructurales que sujetaron la posibilidad de desarrollar alternativas y activaron necesidades –que nuestros protagonistas pueden experimentar como deseos– que, en este caso, los movilaron en direcciones encontradas.

Este matrimonio soportó una discrepancia en cuanto a las expectativas que tenía cada miembro de la pareja sobre el tamaño ideal de la descendencia. Luego, todo apunta a que Silvia no

experimentó libertad por utilizar anticonceptivos sino, por el contrario, para ella representó una obligación. No obstante, una cosa es lo que ella experimentó³⁵ y otra lo que hizo para intentar alcanzar “sus propias” –¿o apropiadas?– metas reproductivas. Pareciera que ellos no acordaron antes de la unión el número de hijos que buscarían y vivieron 6 años de matrimonio forcejeando si tendrían 2 hijos (Alfredo) o 4 (Silvia). El resultado final fue una media entre ambas pretensiones con 3 hijos y una espina clavada en la relación que, en opinión del investigador – formada en la observación directa con base en múltiples visitas al hogar–, no ha sido del todo extraída. Desde el punto de vista de la adecuación de las prácticas institucionales del sector salud, ajustadas a las políticas de población de ese momento, llama la atención la involucración y decisión entre el marido y el médico para imponerle a Silvia una medida de control natal definitiva con total ausencia de consulta de parte de Silvia.

5.8. Silvia y su percepción de las relaciones de género

La dominación masculina más eficaz es aquella que interviene sin ser catalogada como tal. Silvia sabe identificar algunas conductas de los hombres que pretenden imponer decisiones contrarias a la libertad de las mujeres, de las personas en general o al bien común. Ella las reconoce como conductas “machistas” y justifica que las mujeres se resistan a soportarlas, pero muy lejos se encuentra de concebir que los hechos puntuales que observa se articulan en un sistema que funciona para provocar dominación y desigualdad. Ella rechaza y hasta combate ciertas conductas de los hombres tal como veremos a continuación, sin embargo, también naturaliza buena parte de los papeles tradicionales que se han impuesto, se observa así la conformación de una percepción más proclive a ser reactiva frente a ciertas prácticas que crítica frente al sistema dominante.

-P. ¿Es importante para los hombres de Barranca Honda realizar demostraciones de hombría, por lo que usted ha visto aquí?

-Silvia. Sí, eh, *aquí hay mucho machismo*, hay varios, *yo digo aquí en mi casa, no*, gracias a Dios él no es así, pero hay varios hombres, póngale usted que un 80% hay.

³⁵ ¿Será su sentimiento de carencia de hermanas que ella padeció en la niñez lo que quiso evitar en su primer hija con el tercer embarazo?

-P. Sí son muchos. ¿Y con qué actitudes reflejan este machismo?

-Silvia. Como decir, hablando del deporte, a mí me gusta mucho el deporte, me gusta mucho el Voley-ball. Entonces, yo siempre lo jugaba, tenía yo un equipo, casi todas eran mis sobrinas por parte de mi esposo o por parte mía eran mis sobrinas, *nada más se casaron y ya no las dejaron los esposos* y le digo es un deporte sano que no tiene, entonces, muchos decían: ‘no ya estás casada, tu tía porque la deja ir tu tío y tu tío es un tonto, tu tío es esto’, o sea, decían es un mandilón, su palabra favorita [...]. [Respecto del esposo] sí me motivó mucho y yo también motivo mucho a las muchachas, ustedes échenle ganas, ustedes son jóvenes, dos, tres casadas échenle ganas ustedes, *no porque sean casadas no pueden jugar, sí pueden, nada más, o sea, que se coordinen pues con sus esposos* y sí, es muy bonito el deporte, a mí me ha gustado mucho el deporte.

-P. ¿Aquí las mujeres tienen problemas para salir a trabajar culpa de los hombres?

-Silvia. Varias sí.

El contenido de este último fragmento de la entrevista es riquísimo y no merece mayores aclaraciones de sentido. Aparecen rasgos de dominación masculina que Silvia describe, evalúa y expresa con franqueza y conocimiento de causa. Puntualizando y categorizando conceptualmente los principales aspectos de sus vivencias y opiniones observamos que: en sus propias palabras establece que la mayoría de los hombres del poblado son ‘machistas’; aclara que su esposo no es machista y por tanto es víctima de una forma de violencia de género conducente a desautorizar su manera de encarar el respeto en la pareja, es una forma de control social que se ejerce mediante el mecanismo del ‘rumor estigmatizante’; observa como frecuentemente las mujeres casadas sufren muchas restricciones de sus esposos para acceder al trabajo extradoméstico y a las actividades recreativas; Silvia se opone manifiesta y activamente a que las mujeres sigan viviendo con tantas restricciones y no participen de muchas actividades enriquecedoras, ella percibe que su esposo la acompaña en esa actitud.

-P. ¿Las mujeres están participando en las juntas?

-Silvia. Sí, en problemas de eso del agua, en problemas de cosa de que, una asamblea para la iglesia, una asamblea que para una calle o algo así, sí veo yo muchas mujeres, y es bonito, porque

a veces las mujeres también dan, como que, tienen buenas opiniones a veces, entonces, *hay un empuje ahí donde el hombre también a veces se cohibe, porque luego nombraban comités de hombres, o iban a ir al municipio y ya no se hace lo que se tenía que hacer, pero donde hay mujeres, las mujeres son aventadas* pues sí a veces sí somos aventadas dicen, ajá.

-P. ¿Y usted cree que están las condiciones dadas en Barranca Honda para que pueda presentarse una candidatura con cierta perspectiva de éxito de una mujer para ayudante municipal?

-Silvia. Igual también, igual ya hay varias que sí han estudiado un poco más que nosotros, *yo estudié hasta la secundaria, pero hay varias que han estudiado más*, entonces, pues tienen más, cómo le dijera, pues no sabiduría, pero pueden tener otra forma de opinar, de saber opinar, porque ya para eso de ser ayudanta, pues también deben de saber, no.

-P. Perfecto, entonces mujeres preparadas considera que sí hay. ¿Pero actitud del pueblo para que pudieran llegar a ejercer la función?

-Silvia. Pues hace un año, sí, cuando iba a ser apenas lo del ayudante andaban proponiendo que fuera una mujer, proponían a esta muchacha que está [...], a mí me propusieron, [...] yo no podía por mis padres, porque ya ve que estoy muy apegada a ellos, pero, yo siento que sí, habiendo una mujer así, sí se logra pues.

Las consideraciones de Silvia permiten conocer, tanto su opinión sobre el papel que tienen las mujeres del poblado en política, como de las posibilidades que se abren por la participación de éstas. Desde la mirada de Silvia se ha estado produciendo una participación política relativamente importante de las mujeres barranqueñas durante los últimos años. Especialmente en lo que hace a reuniones donde se deciden cuestiones ligadas a servicios e infraestructura del poblado. Esta participación le resulta muy positiva a ella porque: *“hay un empuje ahí donde el hombre también a veces se cohibe”*.

Ella insinúa que las representaciones de hombres a veces fallan y que las mujeres son más valientes: *“porque luego nombraban comités de hombres, o iban a ir al municipio y ya no se hace lo que se tenía que hacer, pero donde hay mujeres, las mujeres son aventadas [...]”*. Para Silvia se trataría de una característica natural de las mujeres. Pareciera que Silvia percibe cierta superioridad femenina para enfrentar los problemas comunitarios, también hay en sus

comentarios un tenue reproche hacia la irresponsabilidad masculina para ejercer las funciones públicas. Al fin, lo que se observa más claramente de su pensamiento acerca de la composición de representantes y el buen funcionamiento de la acción política es la importancia de contar con una dirigencia en la cual participen mujeres ilustradas.

-P. ¿Qué piensa señora Silvia de lo que está pasando en muchos lugares en donde ellos, los hombres, se quedan a hacer las tareas de la casa y cuidar a los niños mientras ellas, las mujeres, salen a trabajar afuera?

-Silvia. ¿Qué pienso de eso?, pues, que *está muy bien yo de eso no lo veo mal* ni lo veo, porque luego dicen ah, pues es un mandilón, no es mandilón es simplemente que les gusta, como por decir, luego *no hay trabajo para el hombre, qué pasa y si la mujer sí encuentra un trabajo o ella sí estudió, si tiene su profesión pues que la aproveche*, porque uno de padres, yo en mi forma de pensar mía, como madre, pues si le di un estudio a mi hija pues para que lo aproveche ¿no?, y luego, esos casos pasan que a veces se casan con una persona, mi hija se casó con un muchacho que no tiene profesión, ella sí la tiene, como decir, es maestra ya tiene su plaza ni modo que deje su plaza porque el esposo no, no tiene, o sea, él no tiene profesión, no al contrario, que la apoye y como dice usted si se queda en la casa a cuidar los niños, pues qué bueno ¿no?, ella sale a trabajar por beneficio de los dos, de su hogar de los dos.

Nuevamente, y similar a lo que se analizó anteriormente acerca de la preparación y el traslado de alimentos a las parcelas, la visión pragmática que porta Silvia le permite hacer caso omiso y hasta criticar a quienes no les gusta que salgan a trabajar las mujeres, aún cuando la familia quede en las buenas manos paternas. Esta posición de Silvia no parece tener relación directa con el discurso que promueve la equidad de género, se muestra más afín con el expediente de la modernidad tal como es presentado por la teoría económica (división del trabajo con base en la asignación eficiente de los recursos productivos según el valor de mercado). Otra vez, Silvia insiste al graficar su justificación con el valor que adquiere el trabajador mediante la inversión educativa: *‘si estudió, si tiene su profesión pues que la aproveche’*.

Ella posee una valoración positiva hacia el cambio de roles en la pareja, pero se sostiene en razones de orden económico y en una elevada valoración de la meritocracia escolar, no percibimos en sus argumentos referencias a los derechos de las mujeres.

Sin embargo en un segundo momento, en áreas tales como el trabajo extradoméstico y la política comunitaria, Silvia reconoce la desvalorización existente hacia el potencial de las mujeres para conducir instituciones, producir, proponer y realizar objetivos. Ella resueltamente aparece como una activa militante para demostrar que las mujeres tienen cualidades suficientes como para actuar en pie de igualdad con los hombres.

-P. ¿En qué cosas usted desobedeció a la tradición de sus padres para hacer su vida?

-Silvia. *Pues los desobedecí en cosa de que a ellos no les gustaba que la mujer trabajara, mi papá decía: ‘no, la mujer es para la casa, ella debe de estar en su casa y el hombre tiene que trabajar y llegarle con, o sea, el debe de traer, o sea, pues lo económico para sobrevivir’, pero yo no, yo fui de otras, de las personas que no me gustó, yo me salí a trabajar, yo le ayudaba a mi esposo.*

-P. ¿En qué cosas estima usted haber actuado diferente a la generalidad de las mujeres de BH?

-Silvia. Bueno, una fue que antes decían que la mujer no podía participar en las asambleas [juntas municipales], ajá, antes decían que no, que solamente el hombre, él tenía que ir a las asambleas, él tenía que disponer o hacer lo que se tenía que hacer, pero ya actualmente yo después es lo que vi mal y lo que, o sea, *protestamos muchas y ya ahora varias mujeres van a las juntas, a las asambleas pues que hacen los ayudantes y ya también tienen voz y voto también, y antes es lo que no les parecía bien a los hombres.*

-P. Ni voz ni voto tenían las mujeres. ¿Cuándo fue ese cambio importante?

-Silvia. Ha de tener unos 15 años, unos 15 años que ya empezaron a ver como que sí estaba bien, no, como *darle su lugar a la mujer que también valía, no.*

-P. ¿Y cuántas mujeres fueron las que se unieron para empezar a tratar de cambiar?

-Silvia. Hubo un grupo muy grande de 54 mujeres, porque en ese tiempo *vino una ayuda de ‘Mujeres en Solidaridad’, fue cuando nos unimos y fuimos 54 mujeres y empezamos a trabajar y, entonces, vieron los señores que sí también las mujeres sí podían y nos vinieron muchos beneficios entonces a causa de eso.*

-P. ¿Y concretamente usted estaba presente cuando se negoció que las mujeres podían votar en asambleas?

-Silvia. Yo fui una de las personas, *fuiamos como 5 personas que iniciamos esto y de ahí ya se unieron más*, le digo, que se hizo el grupo de 54 personas, 54 mujeres, porque, o sea, los beneficios venían así para la mujer, decían el Programa era “Mujer en Solidaridad”, entonces, ahí lo que contaba era de la mujer.

-P. ¿Luego también está el otro espacio el de las asambleas de ejidatarios?

-Silvia. Ejidatarios, ajá, ahí también como decir que mi esposo andaba ausente, también nos dejaban asistir a la asamblea, pero cuando se iba a hacer un cambio que de comisariado o así de algo de lo que de ejidatarios no nos dejaban votar tampoco.

-P. ¿No les dejaban votar a las mujeres?

-Silvia. No, decían que no, que nada más podíamos escuchar la asamblea y dar opiniones, pero ya, como decir cuando ya se daba el voto para el comisariado ejidal o así para otra como más, no sé, bueno yo nada más recuerdo para eso ahorita, para lo del comisariado ejidal, entonces, decía que no nos daban el voto, que no podíamos votar.

-P. ¿Ni aún siendo mujer ejidataria, porque hay mujeres ejidatarias?

-Silvia. Ajá, siendo mujer ejidataria, porque la que le llaman mujer ejidataria es que ya heredó lo de su esposo, ya es viuda, ajá o de su papá ese sí, *pero que nada más seamos esposas de ejidatarios no*.

-P. Sin embargo, este ejido tuvo una mujer ejidataria de comisariado.

-Silvia. ¿Aquí en Barranca Honda?

-P. Aquí en Barranca Honda la señora se llamó Graciana Figueroa.

-Silvia. Sí, sí la recuerdo.

-P. ¿Y a pesar de que ella, digamos, “estuvo en el poder” no logró que las cosas cambiaran para que las mujeres tuvieran igualdad?

-Silvia. No, no, no logró cambiar o sí, en ese entonces. Yo estaba todavía chica cuando ella fue comisariada, pero sí me acuerdo de ella.

-P. ¿Y este cambio para que las mujeres que reemplazaban a sus esposos ejidatarios pudieran tener voz y voto, se ha hecho desde hace cuánto?

-Silvia. Sí, pues tendrá unos 10 años.

Un detalle muy interesante que nos revela la evaluación que elabora Silvia es como la instrumentación de acciones concretas en pos de la igualdad política y del derecho de salir a trabajar de las mujeres concluye siendo más radical que su discurso para justificarlos. En ese sentido, Silvia no considera que las mujeres lucharon y ocuparon esas posiciones haciendo valer sus derechos. Para ella habrían sido los hombres los que permitieron “la incorporación femenina”. El sentido de lucha legítima y exitosa se revierte así en graciosa concesión: ‘empezaron a ver como que sí estaba bien, ¿no?, como *darle su lugar a la mujer que también valía*’. Similar concepción subyace cuando justifica su autonomía para tener empleos extradomésticos: ‘*yo me salí a trabajar, yo le ayudaba a mi esposo*’. Esta forma de elaborar simbólicamente la acción instala una fuerte connotación que facilita dictaminar que salir a trabajar es en sí mismo impropio, pero debió hacerlo para “ayudar” a su esposo, no porque requiriera imperiosamente, en ese entonces, obtener ingresos necesarios para ella misma y su hogar.

La llegada del Programa Mujeres en Solidaridad aparece como el principal catalizador en el proceso de “rebelión” de las mujeres. Jugó un papel estratégico central, como espacio de encuentro al facilitar que las mujeres se aglutinaran, tomaran conciencia y organizaran las demandas que exigen igual tratamiento entre los sexos para participar en la dirección política de las instituciones municipales y ejidales. Un aspecto clave del Programa parece haber sido la asignación específica del apoyo material concreto a nombre de las mujeres (materiales de construcción para mejorar las viviendas y ciertos espacios comunitarios), lo que evitó una interpretación difusa a la hora de reconocer quiénes debían controlar el recurso. Las participantes entendieron que el fin último de este recurso era facilitarles a las familias el acceso a una mejor calidad de vida, de acuerdo a sus percepciones de lo que eran las necesidades del momento.

-P. ¿Usted tiene que pedirle permiso a su marido para salir de Barranca Honda?

-Silvia. Ah, sí, como ahorita que él llegó, fue en la mañana a trabajar un ratito a la parcela, regresó y yo le pregunté tienes que salir de nuevo o te vas a ir, me dijo ‘en la tarde’ y le digo yo ahorita tengo que ir por unas cositas que necesito a Yautepec, ‘ve yo te espero’.

-P. ¿Ah, pero se coordinan?

-Silvia. Sí, nos coordinamos.

Si la respuesta a esta pregunta hubiese sido capturada desde un clásico formulario de encuesta, Silvia hubiese sido clasificada como una mujer con “bajo grado de autonomía”. En temas como el que estamos tratando hay que tener inmenso cuidado con las conversiones de sentido de palabras clave que ocurre entre la fuente emisora y la receptora. Los académicos tendemos a fijar los significados desde los diccionarios, los individuos –en este caso de las clases populares– no necesariamente. Percatándonos de la existencia de esta suerte de polisemia sociolingüística podemos comprender que Silvia no tiene que pedir permiso, sino avisar a dónde y por cuánto tiempo debe ausentarse. Desconocemos si Alfredo es recíproco en situaciones similares y tranquiliza a Silvia informándole de su agenda. Pero, definitivamente, Silvia NO debe pedir autorización para ausentarse del poblado.

5.9. Reflexiones en torno al caso

Silvia proviene de una de las familias más acomodadas del pueblo. El nivel de instrucción escolar alcanzado por ella y algunos de sus hermanos mayores fue infrecuente en aquellos años. De hecho, la existencia de hermanos varones mayores que viajaban fuera de la localidad para asistir a las escuelas se convirtió en un factor crucial para que ella también pudiese tomar clases en otra localidad. El costo de avanzar en los estudios bajo esas condiciones no fue de poca monta para su salud (gastritis y jaquecas), a cambio adquirió maneras, conocimientos y certezas que le permitieron desenvolverse resueltamente en los distintos escenarios por los que ha desfilado en el transcurso de su vida.

Nunca fue fluida la comunicación con su madre, condición que Silvia considera digno de ser reprochado, y percibe que se comunicaba mejor con su padre. Ella fue otra de las víctimas del silencio hogareño sobre aspectos relacionados con la sexualidad y el funcionamiento del aparato reproductivo. Hoy día es quien vela y atiende a sus ancianos padres de acuerdo con la norma del

‘minorato’. Esa actividad la desempeña con manifiesto agrado, además le fue muy bien considerada a la hora de ser distribuida la herencia. Desde niña fue incorporada en el dogma católico y parece ser uno de los principales espacios de socialización que ha sembrado en el transcurso de su vida. Actualmente, cuida y se responsabiliza de supervisar el aseo de la capilla que se encuentra a un lado de su casa, además es una de las principales organizadoras de rituales y fiestas religiosas en el pueblo.

Su padre la estimuló para que continuara con los estudios a nivel terciario, pero Silvia se encontraba agotada de tanto sacrificio por los viajes y la mala alimentación que se derivaba de salir de la comunidad sin dinero. Aún se lamenta por no haber podido acceder a un título profesional. Poco después de concluir la escuela secundaria sus padres la enviaron a trabajar en la casa y en el negocio de un hermano mayor en Cuernavaca. Ese trabajo familiar no le representaba a ella percibir ingresos puesto que el hermano entregaba algún dinero directamente a la madre por esos servicios. Silvia parece haber ‘apurado’ el final de esa situación contrayendo matrimonio con su novio de toda la vida, un joven de 25 años de edad miembro de una familia de BH que gozaba de un estatuto socioeconómico análogo al de su familia de origen, aunque era poseedor de una instrucción escolar sustancialmente menor.

La unión de Silvia con Alfredo se produjo en 1975, fue programada y legitimada con todas las formalidades que dictaban las costumbres de la época. La joven pareja atravesó por un breve período de residencia en casa de los padres de Alfredo, para luego apartarse en una casita que les prestó el padre de éste. Los primeros 13 años de vida conyugal fueron muy difíciles en lo económico, si bien Alfredo trabajó como empleado durante 8 años en una fábrica de alimentos balanceados en una localidad cercana, lo que le proporcionó a la familia acceso a la seguridad social. Durante ese periodo nacieron un hijo y dos hijas. Al momento del tercer parto, Alfredo y el médico obstetra del seguro social se pusieron de acuerdo para esterilizar a Silvia sin su consentimiento. Ese atropello a los derechos reproductivos obró como fuente de la discordia en la pareja durante mucho tiempo. Actualmente, Silvia reconoce las bondades que tuvo no haber continuado con la ampliación de la descendencia. En cierto sentido las expectativas en cuanto a tamaño de la descendencia de ambos cónyuges estuvieron “cerca de cumplirse”. Alfredo alentó siempre el uso de anticonceptivos en Silvia luego del primer parto, pero ella deseaba más hijos y discontinuó el uso de pastillas hormonales primero y del DIU más tarde. No es fácil evaluar sus

cambiantes intenciones reproductivas. Sus propias palabras discurren entre que: “*yo veo muchos matrimonios que tienen muchos niños y no los pueden alimentar*”; y que “*yo quería tener las dos parejitas*”. En respuesta a la pregunta ¿es fundamental ser madre? expresa “*las mujeres tenemos esa ilusión*”.

Silvia consiguió realizar su deseo de articular condiciones para instruir a sus hijos –con apoyo incondicional de Alfredo– más allá de su propio nivel de escolaridad alcanzado, si bien no todos los resultados fueron los esperados. Alfredo pudo brindarle a toda su descendencia una infancia y una juventud menos penosa en lo económico respecto de la soportada por él puesto que, si bien pertenecía a una familia relativamente acomodada, habían allí 9 hijos para sostener. El siempre pretendió una familia pequeña para estar más desahogados en lo económico.

Gracias a las gestiones realizadas por el hijo mayor para que Alfredo emigrase temporalmente pudieron remontar económicamente, tanto como para visualizar una vejez libre de apuros. Las relaciones con hijas e hijo parecen ser muy buenas de parte de ambos. El matrimonio sí discute con frecuencia y han construido un verdadero sistema de control conjunto en la toma de decisiones del hogar y los negocios. En definitiva, cada uno hace más o menos lo que quiere dentro de las circunstancias que les tocan vivir.

Silvia es una mujer con conciencia y libertad para atender su salud y la de su familia. Por ejemplo, tres meses antes de la entrevista, se había palpado unos nódulos en los senos y acudió inmediatamente al hospital de la SSA en Cuautla para que le diagnosticaran de qué se trataba. Todos sus hijos contaron con cartilla de vacunación, ninguno fue ‘destetado’ antes de los 8 meses de edad y todos los embarazos y partos fueron monitoreados y atendidos por personal capacitado. No tuvo que padecer o recurrir al aborto ni lamentar el fallecimiento de hijos/as. Sin embargo, sus conocimientos sobre salud reproductiva son escasos.

Alfredo y Silvia han aprovechado la posición estratégica de su vivienda para montar el ‘changarro’ y obtener algún ingreso a partir del autoempleo de ambos. También invirtieron en un taxi que lo dan en alquiler. En relación al contexto rural en el que se encuentran no sufren de penurias materiales. Para llegar a este resultado, ambos cónyuges aportaron a la UD ingresos y bienes transmitidos que fueron estratégicos a la hora de sortear las necesidades cotidianas o mejorar sustancialmente sus ingresos. Alfredo recibió los adelantos de herencia (una casita y una

parcela) durante la primera etapa del ciclo de vida de la UD, al tiempo que Silvia los recibió en tiempos recientes (el terreno donde hoy viven cómodamente y tienen los negocios). Sin embargo, ha sido decisivo el que pudieran ahorrar durante los dos años en que Alfredo vendió su fuerza de trabajo en EEUU, más algunas colaboraciones del hijo mayor mediante el envío no regular de remesas.

En este marco de condiciones, Silvia aparece dotada de cierta vocación de defensa de los derechos de las mujeres que trascienden en esa comunidad al común de las mujeres de su generación. Defendió los derechos de las mujeres para controlar los recursos que les asignaban los programas de gobierno cuando algunos cónyuges quisieron ‘echar mano’ de éstos. Luego se transformó en una de las principales instigadoras del movimiento de mujeres que logró alterar sustancialmente las desigualdades imperantes en materia de control de las decisiones políticas municipales. Esto último implicó irrumpir en una asamblea “masculina” junto a 25 mujeres, donde no dejaron que continuara la sesión hasta que se decretó la igualdad de voz, voto y participación en candidaturas de las mujeres. Además organiza la práctica deportiva de las mujeres en su comunidad, alienta la participación política en las asambleas vecinales y lleva una activa vida social colaborando en casi cualquier tipo de evento colectivo. Vale recordar que en su hogar a ella le toca realizar los quehaceres pero ejerce el control en la toma de decisiones familiares y económicas a la par con su marido.

No obstante todo su accionar, a Silvia no le interesó profundizar en los asuntos relativos a la lucha por la igualdad de oportunidades para las mujeres. Toda su participación es percibida como algo “natural”, nunca como un hecho orientado por una agenda de problemas. Muy lejos está Silvia de autodefinirse como una feminista. Es más, a sus propias conquistas en el ámbito doméstico ella las percibe como una especie de producto relacionado con su nivel de instrucción escolar. Por ejemplo, en ningún momento de la entrevista existió una evaluación del trabajo extra-doméstico propio que trascienda la idea de una “ayuda” al marido. Se percibió a lo largo de la entrevista como ella reproduce la función comunicacional e informativa del rol materno que nutre al sistema de los “saberes femeninos” marcados por la división de género.

Silvia se mostró ambigua para aceptar que en las escuelas se brinde información relativa a sexualidad y evasiva para platicar acerca de cómo han abordado la temática en la educación de sus hijas. Fue muy expresiva la forma en que cambió de tema cuando se trata de la educación

sexual de las hijas y traslapó el asunto discurrendo en torno a que: *‘uno de mujer tiene que agarrar estas obligaciones, tiene uno que saber de la cocina, que lavar, que planchar todo eso’*. Una posible explicación de los contrastes entre su accionar y su discurso podrían estar relacionada con su cosmovisión y militancia católica.

Hoy Alfredo y Silvia se perciben un tanto solitarios y no conocen personalmente a cuatro de sus cinco nietos. Todos sus vástagos se fueron de la casa y del pueblo a edades tempranas. Es dudoso que hubiesen podido evitar mayores carencias de haberse presentado una descendencia mayor, como la pretendida en su momento por esta ‘gran madre’. La falta de oportunidades de empleo dignamente remunerado y la devaluación de los productos agropecuarios han condicionado a que sus hijos busquen diferentes opciones de vida en otros parajes o países. Cabe admitir, hasta donde sabemos, que los hijos de Silvia y Alfredo estuvieron bien preparados para enfrentar ese desafío no deseado por sus padres.

Silvia es una mujer que adquirió la capacidad de tomar decisiones en cuándo, cómo y con quién unirse, en lo referente al control de las finanzas de su hogar, en la crianza y la educación de sus hijas e hijo, en aportar ingresos al hogar con su trabajo extra-doméstico, en emprender su propia actividad comercial, en alentar y exigir la igualdad de las mujeres para participar y adquirir representación en las instancias políticas locales, en promover la práctica de deportes entre las mujeres y en participar activamente en la organización de actividades religiosas. Sin embargo, la mayor parte de su discurso se ubica dentro de las formulaciones tradicionales del deber ser femenino y las acciones que ha emprendido contra ciertos excesos ‘machistas’ parecen basarse en la idea de alcanzar la justicia en un marco de igualdad abstracta entre las personas. Su concepción de la dominación masculina se encuentra muy lejos de los conceptos presentes en la teoría de género, su reacción se orienta a enfrentar ciertas formas de la violencia social, pero no precisamente la violencia simbólica de género. Es desde allí que podría explicarse por qué no logra identificar que su esterilización fue decidida antes que su esposo y el médico se pusieran de acuerdo, y en algún sitio muy lejano a BH.

CAPÍTULO 6

LECCIONES DE UNA VIDA SIN ELECCIONES

Según consta en el registro civil de Tlaltizapán, Cristina nació a fines de 1955. Fue la única mujer nacida en ese año que pudo ser ubicada en BH y que accedió a colaborar con el estudio. Tres mujeres de esa generación habían emigrado definitivamente, al tiempo que una mujer nacida en BH en ese año, pero registrada en el municipio de Yautepec, fue ubicada al promediar el trabajo de campo y no prestó consentimiento para colaborar con la investigación.

No fue difícil dar con Cristina, ya que guarda cierto grado de parentesco con el Ayudante Municipal quien indicó el sitio en donde se encuentra su vivienda. Desde el primer momento en que fue abordada Cristina accedió a ser entrevistada, pero aclarando que algunas sesiones deberían realizarse mientras ella trabajaba en los quehaceres domésticos o lavando ropa ajena. Efectivamente, la mayor parte del tiempo que duró la entrevista Cristina se encontraba en el fregadero.

Esta situación de entrevista tuvo como ventaja que ella no experimentó “perder el tiempo” y jamás demostró prisa, aún cuando una de las sesiones duró una hora y media. Además, hasta cierto punto, ésta situación facilitó obtener un clima que incrementó la espontaneidad de las respuestas. Sin embargo, las pláticas se realizaron en el traspatio donde los ruidos propios de las tareas de lavado, junto a las emisiones sonoras de animales, vecinos y niños que jugaban distorsionaron la calidad del registro en algunos pasajes de la grabación. También se produjeron incomodidades en el entrevistador que debió estar parado junto a ella con la guía de entrevistas, la pluma y la grabadora en las manos, sumado a que no siempre se entendía lo que decía Cristina. Ya sea porque había interferencias de ruidos en el ambiente o porque hablaba en tono bajo y, especialmente, por el modo en que ella utiliza el lenguaje, lo cual facilitó la ocurrencia de algunos *lapsus* de desatención e incompreensión en la indagatoria. Sobre todo Cristina demostró pocas habilidades para la comunicación verbal más allá de su condición de habla campesina, esto último se percibe claramente en relación a las demás entrevistas, lo que determinó una repetición de preguntas y respuestas que, por momentos, sustrajeron fluidez al diálogo.

Fueron necesarias cinco sesiones para agotar con ella los temas propuestos en la investigación. Cabe ser destacado el elevado nivel de franqueza que se obtuvo en esta entrevista, especialmente en las dos últimas sesiones que fueron las que arrojaron los elementos claves para comprender sus sentimientos, las condiciones y situaciones en las cuales se ha desarrollado su vida.

Además, se realizó una entrevista de dos horas con la única hija mujer de Cristina –bajo el pseudónimo de María– quien fue casualmente abordada durante una visita que le realizaba a su madre. La situación de entrevista que se produjo con la hija se desarrolló bajo un clima de poca intimidad y confidencialidad, dado que su madre se mantuvo cerca de la conversación durante buena parte del diálogo, lo que propició cierto estado de ocultamiento de parte de la adolescente. No obstante, los datos obtenidos en ésta última entrevista permitieron corroborar la presencia de eventos y valoraciones familiares en una diversidad de temas abordados, lo que condujo a incrementar las certidumbres sobre el análisis de la UD y las vidas de sus integrantes.

6.1. Introducción a la vida y descripción de la familia de Cristina

Cristina contaba con 46 años al momento de la entrevista. Es la mayor de cuatro hermanas (todas mujeres) y, desgraciadamente, a los 9 años quedó huérfana. Su padre se volvió a casar tres años después de enviudar. Cuando contaba con apenas 15 años fue “robada” –presa del chantaje luego de un episodio violento– por quien se convirtiera en su cónyuge y única pareja en la vida. Durante los primeros 4 años de la unión, la pareja vivió en BH primero con los suegros y luego en distintas casas prestadas, dado que el esposo era peón agrícola, analfabeto y de origen muy humilde como para rentar una vivienda. Luego se trasladaron a una colonia cercana que se ubica en un distrito en donde las tierras cuentan con riego. El cónyuge consideraba que había mayor diversidad de cultivos en esa zona y por tanto sería más factible encontrar empleo en distintas épocas del año. Allí trabajaron en las tareas agrícolas todos los miembros del hogar mayores de 9 años de edad, incluida Cristina cargando a sus bebés recién nacidos en la espalda.

Seis hijos procreó de los cuales sobreviven cuatro: tres varones y una mujer. La relación con el cónyuge se caracterizó por episodios de violencia recurrentes, tanto física como sexual. Después de 12 años de casados regresaron a BH por problemas de alcoholismo e infidelidad del cónyuge. Luego de un episodio de violencia en el hogar, el esposo huyó del domicilio conyugal pensando que la había matado. Cristina dejó sus hijos a cargo de su padre y se trasladó a Ciudad de México

para trabajar llevándose sólo a la hija menor de dos años de edad. Permaneció allí por espacio de un año para regresar a BH. Meses más tarde, el cónyuge regresó a vivir con la familia y los episodios de violencia recrudecieron. Un año después de haber regresado el esposo falleció repentinamente de, aparentemente, un infarto cerebral.

Cuadro 8. Datos generales de la unidad doméstica de Cristina en 2002

Sexo	Apodo	Edad	Experiencia en EU	Residencia	Est. Civil	N° Hijos
M	Cristina	46	No	BH	Viuda	6 ³⁶
H	Hijo 1	29	Sí	Los Ángeles	Soltero	-
H	Hijo 2	27	Sí	Los Ángeles	Casado	2
H	Hijo 3	24	Sí	Alabama	Unido	1
M	Hija 4	16	No	Yautepec	Casada	1
M	Nuera */	18	No	BH	Unida	1
M	Nieta	1	No	BH	Soltera	-

*/ Es esposa del Hijo 3 que emigró hace tres años y radica en Alabama, EEUU.

Al presente, Cristina vive en BH con la nuera, esposa del menor de sus hijos varones (24) y una nieta de un año de edad. Sus tres hijos varones emigraron a Estados Unidos, mientras que la hija menor (16) se casó hace poco más de un año y radica a 15 minutos de distancia en automotor cerca de la ciudad de Yautepec. Ella recibe apoyo económico de todos los hijos varones, circunstancia que le ha permitido mejorar apreciablemente la situación de bienestar material en relación a su vida pasada. Luego de la muerte del cónyuge, Cristina se ha volcado a la religión evangélica con elevado grado de compromiso.

6.1.1. Situación socioeconómica de Cristina en marzo del 2002

A 300 metros del Zócalo de BH en dirección al Este, Cristina posee un lote chico con una vivienda pequeña construida sobre un terreno que se encuentra asentado en un suelo con pronunciada pendiente. Ella aclara: '*este lugar pertenece a mis hijos*'; ese parece haber sido el

³⁶ Una hija falleció a los 4 años de edad y un varón dejó de existir a los 5 días de nacer.

deseo de su difunto esposo cuando compró el lotecito, si bien fueron sus hijos quienes aportaron el dinero para construir la parte sólida de la vivienda. Ella lleva, aproximadamente, 12 años habitando esa propiedad. Al momento de la entrevista la vivienda era compartida por tres personas: Cristina, una nuera y una nieta (hija de ésta última).

Las características de la vivienda son: dos cuartos de adobe y lámina en los techos, una cocina comedor construida con tabique que cuenta con estufa a gas, una cocina externa de entretejido de ramas y techo de palma, la letrina con techo de palma, una toma de agua que decanta en un pequeño depósito. Este hogar cuenta con servicio de electricidad y su equipamiento consiste en: un televisor blanco y negro, otro a color, reproductor de video, refrigerador y equipo de audio. No disponen de automóvil, lavadora ni teléfono.

Este hogar no posee tierras de cultivo, solamente tiene unas pocas gallinas en el traspatio. Pese a que Cristina es hija de ejidatario, las tierras serán heredadas por los hijos varones del segundo matrimonio de su padre, ya que ella y tres hermanas de menor edad son hijas del primer matrimonio. Cristina considera que esta decisión es correcta, dado que a sus medios hermanos varones les servirán las tierras.

El acceso a la instrucción escolar que ha tenido Cristina es mínimo, apenas finalizó el segundo año de la primaria, luego de asistir durante tres años a la escuela que funcionaba en BH. Considera que aprendió a leer y escribir con dificultad y recuerda que no se había habilitado más años porque no había maestros en ese entonces. Su anhelo era estudiar, pero no se pudo ya que el padre no estaba dispuesto a que saliese fuera del poblado porque era niña, no tenía hermanos varones mayores que la acompañasen y había que caminar alrededor de un kilómetro por el monte hasta alcanzar la carretera por donde pasaba el autobús.

Con respecto a la relación del cónyuge –que era analfabeto– con los hijos, Cristina informa que se comportaba de manera violenta con ellos. Ella considera que el marido reproducía el tipo de relación que vivió con su propio padre: *“Como él no estudio, así pues, también lo trató su padre y, entonces, fue de esa manera. Pensó que él iba a gobernar a los suyos como a él lo criaron”*.

La única hija mujer que vive se casó a los 14 años y actualmente radica en una colonia vecina a Yautepec. Su esposo es jornalero agrícola y peón albañil, debido al cambio en el uso del suelo que está sufriendo la zona, no siempre tiene trabajo en la agricultura. Cristina reporta que siempre

que puede esta hija la ayuda. Los fines de semana se visitan y espera que esta hija pueda velar por ella en la vejez o en caso de enfermedad. Se pudo observar que perdura una buena relación entre ambas.

Cuadro 9. Escolaridad alcanzada por la familia de Cristina

Miembro	Tipo y nivel alcanzado	Lugar donde estudiaron	Condiciones bajo las cuales realizaron estudios	Motivos de interrupción estudios	Evaluación de la experiencia
Cristina	Primaria incompleta hasta 2° grado	En BH	En aquellos años, oferta educativa llegaba hasta 2° o 3° de primaria	La falta de recursos y de hermanos mayores para viajar	Lamenta que no existiesen condiciones como las actuales
Cónyuge	Analfabeto	-	-	-	-
Hijo 1 (29)	Secundaria completa y un año de computación	Primaria en un poblado cerca de Yautepec, secundaria en BH	El padre, de 5 a 7:30 AM lo llevaba al campo también por la tarde. Ocupaba el tiempo intermedio en asistir a la escuela	A la muerte del padre, debió comenzar a trabajar para contribuir al sostenimiento de la familia. El quería estudiar	El padre lo hostigaba por estudiar. Se fue a vivir con abuelos y eso hizo posible que prosiguiera
Hijo 2 (27)	Abandonó en 4° año de primaria	En un poblado cerca de Yautepec	El padre, de 5 a 7:30 AM lo llevaba al campo también por la tarde. Ocupaba el tiempo intermedio en asistir a la escuela	No pudo afrontar las exigencias del trabajo y el estudio en forma conjunta	No hay datos para conocer su evaluación
Hijo 3 (24)	Abandonó en 4° año de primaria	En BH	El padre, de 5 a 7:30 AM lo llevaba al campo también por la tarde. Ocupaba el tiempo intermedio en asistir a la escuela	No pudo afrontar las exigencias del trabajo y el estudio en forma conjunta	No hay datos para conocer su evaluación
Hija 4 (16)	Primaria completa y abandona en 1° de Secundaria	En BH	Centros de estudios en la misma comunidad	Mala enseñanza y no soportaba el hostigamiento de los compañeros	En esas condiciones no tenía interés en estudiar

Esta unidad doméstica podría muy bien ser calificada como de infrasubsistencia (UDIN), según la trayectoria socioeconómica que ha mostrado durante casi toda su existencia. Algunos rasgos que delatan esta condición son: satisfacer una adecuada alimentación es una odisea; no poseen parcela propia; son avocindados y nunca ejidatarios; a veces deben alquilar o pedir prestada la

vivienda que puede estar construida con materiales sólidos o con descartes y tiende a ser pequeña; poca dotación de equipamiento doméstico; es raro que en el traspatio posean más que especies menores. Este grupo doméstico está orientado hacia fuera en sus estrategias económicas (trabajadores a destajo con poca o ninguna especialización que venden su fuerza de trabajo en actividades precarias, emigrantes que envían pequeñas sumas de dinero o regresan con pocos ahorros luego de ausentarse por largas temporadas); son familias con enormes dificultades para conseguir que sus hijos e hijas logren terminar la escuela secundaria e imposibilitadas para que continúen otros estudios.

Dada una cierta constelación de factores que se han plasmado en los últimos años, encontramos que el grado de satisfacción de las necesidades materiales de quienes quedan en el hogar, ha pasado a ser similar a la del segmento socioeconómico siguiente: unidad doméstica de subsistencia (UDSU). Esto sin perjuicio de considerar que en un futuro cercano o lejano, Cristina y quienes en ese momento le acompañen en el hogar, pudiesen recaer a las condiciones típicas de las UDIN. Es decir, no ha desaparecido la condición de vulnerabilidad socioeconómica característica de las UDIN. Los elementos que se han conjugado para, a simple vista, aparecer en la categoría socioeconómica UDSU –más aparente que consolidada– se relacionan con la edad que han alcanzado todos los hijos como el momento del ciclo de vida familiar, por lo que la salida del hogar de parte de todos ellos ha reducido los gastos. De todos modos en el caso de la hija menor, casada desde los 14 años, parece haberse tratado de una salida relativamente precoz. Determinante para la mejoría económica de la UD han sido la emigración transnacional y el envío de remesas de los tres hijos varones –sobre todo del mayor (29) que permanece soltero–, práctica que ha conseguido atenuar la condición de pobreza extrema en la que se han visto envueltos durante casi toda la trayectoria de vida familiar.

No se puede hablar para esta UD en términos de ‘movilidad social ascendente’ puesto que, por ejemplo, las condiciones en que vive la hija (16) de Cristina concuerdan absolutamente con un estado de ‘reproducción intergeneracional de la pobreza’. La diferencia estriba en que la vida de esta hija y su esposo se desenvuelve en un contexto más benigno que el de hace 25 años atrás, producto del desarrollo en infraestructura y la modernización que ha visto la región.

6.1.2. Cronología de los principales eventos en la vida de Cristina

En 1955 nació Cristina en BH. Su padre es ejidatario y su madre era ama de casa. **En 1964** fallece la madre y en 1967 se vuelve a casar su papá. Vivió en la casa paterna hasta 1970, cuando a los 15 años de edad es forzada por su madrastra a iniciar una unión conyugal con un jornalero agrícola analfabeto que intentó violarla.

De 1970 a 1974 vivió con el cónyuge en distintos sitios de BH que les prestaban porque no tenían terreno propio. En 1972 nace su primer hijo y en 1974 el segundo varón coincidentemente con el incremento del maltrato hacia ella por parte del cónyuge.

En 1974 emigran a una colonia cercana, mejor comunicada que BH y con mayores oportunidades de empleo donde un hermano del cónyuge les ofreció compartir un terreno.

En 1976 fallece el hijo varón que nació en tercer término a los 5 días de nacido.

En 1977 nace el último de los hijos varones.

En 1984 fallece la hija mujer nacida en quinto término a los 4 años de edad sin un diagnóstico médico de las causas. La situación se vio envuelta en una gran negligencia por parte de la familia, particularmente el padre de la pequeña tuvo mucha responsabilidad en el desenlace trágico de este episodio.

En 1985 nace la última hija del matrimonio.

En 1986 regresan a BH debido a un problema en que se involucró el cónyuge. Cristina no supo exactamente qué sucedió pero lo atribuye al alcoholismo del cónyuge y al hecho de que mantenía relaciones con otras mujeres. En BH el cónyuge compra un terrenito (el que actualmente ocupa Cristina) donde montan una vivienda precaria.

En 1988 Cristina emigra por un año a la ciudad de México para trabajar luego de ser lesionada y abandonada por el esposo. Solamente viaja con ella la pequeña de dos años.

En 1989 regresa a BH y se instala durante 8 meses de 'arrimada' con una hermana.

En 1990, Cristina y sus hijos construyen una enramada en el terreno que había comprado el marido.

En 1991 regresa el cónyuge luego de fracasar su convivencia en unión libre con una mujer de otro poblado.

En 1992 fallece repentinamente el esposo de Cristina. Ella y sus 4 hijos quedan viviendo en la propiedad que actualmente ocupa a la que comienzan a introducirle, poco a poco, mejoras.

Desde 1993 comienzan a emigrar a EEUU los hijos de Cristina y la apoyan económicamente enviándole remesas.

En 2000 se casa la menor de los hermanos y única hija mujer a los 14 años de edad y se va a residir con los suegros en una colonia cercana a BH.

6.1.3. Estrategias de sobrevivencia ensayadas en la unidad doméstica de Cristina

A los 8 años de edad Cristina comenzó a acarrear agua ayudándose con un animal de carga. También cuidaba de sus 3 hermanas menores, les lavaba la ropa y las llevaba a bañarse al río porque su madre estaba enferma. A los 12 años ya arreaba y cuidaba a los animales en el campo; traía agua del pozo; molía maíz, daba de comer a los animales de traspatio y ayudaba con el aseo de la casa.

Después de casarse (a los 15 años), Cristina se hizo cargo de todas las actividades domésticas. El cónyuge no compartía esta responsabilidad con ella. Parte de sus actividades consistía en llevarle la comida al cónyuge al lugar donde él estuviese trabajando. Mientras vivían en BH debía desplazarse una distancia considerable, en cambio, cuando se trasladaron al otro poblado los trayectos eran menores.

El cónyuge fue jornalero agrícola. Trabajaba en parcelas cercanas en el cultivo y la recolección de cebollas, chiles, tomates y, cuando existía esta industria en la región, en la zafra de caña de azúcar. No pocas veces Cristina acompañaba a su cónyuge a realizar trabajos en el campo y, paralelamente, realizaba el lavado y planchado de ropa ajena en su domicilio para contribuir con los ingresos familiares.

Respecto al manejo de los ingresos, el cónyuge recibía y administraba la “paga familiar” por la participación de todos los miembros que habían trabajado, entregaba para el gasto mínimo del hogar separando una parte para el consumo de alcohol. Cuando ella solicitaba para comprar útiles

escolares él se molestaba. Cuando podía, la entrevistada guardaba uno o dos pesos de los que recibía para afrontar los gastos escolares. Cristina y los hijos no recibieron nada por el trabajo en el campo durante los años en que acompañaron al señor, todo lo recibía y lo administraba a su antojo. Respecto al dinero que obtenía Cristina por el trabajo de lavado y planchado de ropa ajena, ella reporta que lo empleaba para darles de comer a los hijos.

Durante la mayor parte del tiempo que permanecieron unidos, aproximadamente 21 años, la relación estuvo marcada por la violencia física y psicológica como por grandes penurias económicas. La dieta de esta familia fue pobre, en calidad y cantidad. Básicamente estaba compuesta por tortillas de maíz, frijoles y una salsa de molcajete. Cuando los hijos eran pequeños los alimentaba con tortillas, frijoles molidos y té de hojas de limón, o bien, les daba una tortilla con sal para que chuparan. De hecho, la familia comenzó a comer carne una vez por semana cuando, a los 9 años de edad, el hijo mayor comenzó a trabajar a destajo con su padre en el campo y se incrementaron ‘tantito’ los ingresos.

Cuando el cónyuge los abandona en 1988, Cristina intentó sacar adelante a sus hijos lavando y planchando ropa ajena en su domicilio. El esposo no realizaba ningún aporte para la manutención de los pequeños y los ingresos no le alcanzaban para mantener el hogar. Frente a ésta situación crítica ella decide emigrar a la ciudad de México en donde los salarios eran mejores que en su zona de origen.

Durante un año trabajó en un taller de artesanía donde se fabricaba cruces de plata. Ella y su hija vivían en el domicilio de los patrones. La jornada laboral comenzaba a las 4 de la mañana cuando Cristina se levantaba a lavar la ropa que sus patrones habían dejado en el baño la noche anterior. Sin embargo, no describe esta actividad como un trabajo, dado que lo hacía para obtener permiso de residir allí con su hija. Después de la comida lavaba los trastes y regresaba al taller. A las 22,00 hs. terminaba el trabajo y planchaba ropa en casa de los patrones. A cambio del trabajo en el taller de artesanía y en los quehaceres mencionados obtenía comida, alojamiento para ella y su hija de dos años y \$30 diarios. Los otros hijos habían quedado en BH con su abuelo materno quien, cada quince días, viajaba al DF en busca de dinero para el sustento de los pequeños.

Fue una época muy sufrida su estancia en el DF. Cristina reporta que en muchas ocasiones se quedaba sin comer ni tomar nada hasta la hora de la comida. Por otra parte, ella sentía que los

dueños del taller le hablaban con mucha aspereza: “*Yo sentía feo que me hablaran con esa dureza, con coraje*”. Posteriormente pasó a ser la encargada de ese trabajo, pero no menciona nada acerca de los posibles beneficios que esto podría haberle reportado.

Un año después regresó a BH para atender a sus hijos. No obstante, continuó realizando trabajo artesanal en el taller de su padre, ella y sus hijos armaban collares de fantasía. Durante 8 meses vivió de ‘arrimada’ con una hermana. Luego de trasladarse a la casa abandonada por el esposo retomó la fabricación de artesanías que cada tanto llevaba a la Ciudad de México para venderlas a un mayorista. Cuando retorna el esposo a vivir con la familia él no le permite continuar con esa actividad. Luego del fallecimiento de éste, se vio físicamente impedida para dedicarse a ese trabajo tan minucioso, además ya no se pagaba bien.

El mayor de los hijos (29) de Cristina emigró a Estados Unidos en 1994. En ese entonces contaba con 20 años. Permanece soltero y es el hijo con quien Cristina reporta una relación más estrecha, de mayor comunicación. El joven la llama por teléfono cada 8 o 15 días y es el único que, según Cristina, le confía todos sus pensamientos. También le envía dinero puntualmente. Pareciera que es el único hijo que manda cantidades fijas (unos 100 dólares al mes) con regularidad. Los otros hijos le mandan menos cantidad y de forma esporádica.

Este hijo terminó la secundaria y deseaba proseguir sus estudios pero debió abandonarlos porque, a la muerte del padre, comenzó a trabajar para ayudar a sostener a sus hermanos. Estudió con grandes obstáculos dado que, desde los 9 años, debía acompañar a su padre a trabajar en el campo. De este modo, se levantaba a las 4 de la mañana y permanecía con el padre hasta la hora de ir a la escuela. Por la tarde debía regresar al campo. Sin embargo, como era quien recibía las mayores agresiones físicas por parte del padre, se mudó a la casa del abuelo materno para poder continuar con los estudios. No ha regresado desde que se marchó hace 8 años.

El segundo de los hijos (27) emigró en 1993 a la edad de 18 años, fue la vanguardia emigratoria de los restantes hermanos. Un tío, hermano del esposo, vivía en EEUU y cuando falleció en 1992 el cónyuge de Cristina vino al velorio y ofreció llevarlo. Actualmente radica en Los Ángeles. Antes de emigrar se había casado con una joven de BH y tuvo un hijo. Dos años después la joven, cansada de esperarlo, se juntó con otro hombre. Desde hace unos 8 meses, el joven ha formado una nueva pareja en Los Ángeles y ya tienen una hija. No obstante, continúa enviando

ayuda económica para el sostén del hijo que vive en BH y cuando puede envía algún dinero a su madre. Este hijo tampoco ha regresado a México.

El menor de los varones (24) emigró a Alabama hace tres años y desde entonces ha regresado en una sola ocasión. Su cónyuge y una hija pequeña radican en BH en uno de los cuartos de la casa de Cristina. El envío de dinero a la madre es esporádico: “*De vez en cuando me va mandando que seis, los setecientos [alrededor de 70 dólares], pues, según sus posibilidades*”. Su madre confía en que pronto regresará.

Actualmente, Cristina lava y plancha ropa ajena, lava trastes y se ofrece para realizar tareas domésticas, aunque ya no necesita hacerlo de forma obligada. Con el dinero que le envían sus hijos de EEUU ha podido incorporar algunos alimentos que nunca habían sido parte de su dieta: frutas, papas, sopas, jugos y refrescos. Parte de las remesas la ha destinado a mejorar la construcción y a la compra de muebles (ropero, mesa, cama, estufa y comedor) y algunos electrodomésticos (televisor a color y refrigerador).

6.1.4. Cristina en la vida cotidiana

En días laborables:

7,00 a 7,30 hs. Se despierta y comienza a realizar tareas domésticas: barrer, sacar la basura.

10,00 hs. Desayunan.

Después del desayuno: se procede con el arreglo de los cuartos, el lavado y planchado de ropa. Al finalizar esas tareas comienzan a preparar la comida que ingerirán por la tarde.

Por la tarde: Ven televisión, toman café hasta que llega la noche.

21,00 a 22,00 hs. Se acuestan.

En días no laborables y festivos:

7,00 hs. Se levantan y preparan el desayuno. En ocasiones viajan a una ciudad cercana (Yautepec) a comprar víveres para la semana. Aprovechan para pasear y descansar en el zócalo de ése pueblo.

14,00 hs. Regresan a BH, preparan la comida y ven televisión.

En ocasiones, sale a visitar a la hija que vive en una localidad cercana o es visitada por ella.

6.2. Cristina su visión y experiencia en la formación y vida de pareja

Cristina se unió a la edad de 15 años en 1970, cuando apenas comenzaba a transitar la adolescencia. La temporalidad de este evento es resultado de un complejo y desafortunado devenir de factores, tal como se aprecia en el siguiente fragmento de entrevista que, a nuestro entender, es fundamental para comprender el rumbo que tomó la vida de ésta mujer y su familia:

-P. ¿Qué le pasó... se enamoró?

-Cristina. Pues la verdad, la verdad pues sabrá en ese entonces creo que no sabía uno ni que realmente, no sabía ni que era eso, nomás simplemente pus quién sabe que pasaba ¿verdad? Enamorarse uno... vivía uno la vida con su compañero porque pus, la verdad, ya había uno entrado con él ¿verdad? Tenía uno que seguir la vida pero... yo siento que eso ya no era amor... mayormente cuando a mi me tocó una vida muy fea.

-P. ¿Y qué vió en su difunto esposo que le atraía de él para unirse?

-Cristina. Bueno... pues no sé, la verdad mi historia es muy muy larga de contar y a la vez este... como que no la creará ninguno ¿verdad?, lo que yo pueda decirle porque este hombre llevaba... él tenía 25 años, yo tenía 15.

-P. Ajá se llevaban 10 años.

-Cristina. La verdad él ya anduvo tras de mi pero yo le daba negativas, negativas pero él pues no cedía a dejarme. Llegó el momento que... bueno yo trabajaba yo me iba a pastar los animales y llegó el momento que yo iba acarriar piedra porque yo estaba carriando piedra para la casa y me jui con mis hermanas, mis hermanitas estaban chiquillas una tenía como de 8 a 9 años mis hermanas, la verdad él trató de llevarme por la fuerza, mi tía la mamá del ayudante no, la verdad ella no, ¿como puedo decirle?, no creyó que él me llevaba a la fuerza porque ella veía que él se me acercaba ella veía que platicábamos a veces pues ella pensaba que nuestra relación era formal ¿no?, y que pues entre nosotros había amor pero pues la verdad no. Hay veces que se me acercaba y platicábamos pero yo le daba negativas y no quería casarme, yo aún no pensaba yo

hacerlo porque yo mi meta era quería yo mis pensamientos empezar a trabajar, quería yo tomar un estudio yo, me gustaba el estudio de enfermería ¿si? Tenía yo mucho deseo de ese estudio de llegar a ser enfermera pero no se me cumplió mi deseo y la verdad yo no pensaba unir mi vida a este hombre pero él en aquella ocasión me jaló, sí me jaló y mi hermanita corrió una de ellas se fue conmigo porque él me jalaba y ella le digo tirándole de piedrazos las más grandecita y la más chiquita corrió y le dijo a mi tía que yo me iba con él pero no me iba por mi voluntad la verdad y mi tía y su esposo, el esposo de mi tía era tío de él de mi marido, y ya me encontraron en un barranco él iba tomado...

-P. ¿Él iba tomado?

-Cristina. Él iba tomado en el barranco. Mi hermanita pues no sé era inteligente y cortó una vara gruesa y le golpiaba su espalda y en ese momento él como iba tomado se cayó y al caerse pues medio me soltó y corrimos y me vine sí, y me vine la verdad este... cuando me encontraron pues gente que me encontró me veía y este... y luego me encontró mi tía y me dió de varazos y me dijo: ‘pues mejor te hubieras agarrado con él’. Llegando mi mamacita también me pegó y pus me decían: ‘¿qué me había hecho no?’, ‘¿y a lo mejor ya no era señorita he?’. Y la verdad este... yo no sé qué contestarles porque la verdad yo no sabía de esas cosas ¿si?, estaba yo inorante de esas cosas y me preguntaban ¿qué te hizo?, y yo les decía que ¡yo no sabía! y ellas decían: ‘no pus es que su papá la va... se va a enojar’. Mi madrastra decía: ‘y yo no se qué voy hacer y pus a lo mejor ella no es señorita pues mejor que se vaya con él’, y como antes mi mamacita y mi tía me decían que si nos dejábamos tocar del hombre ¡así de la mano! ya no éramos señoritas.

-P. Ahhhh ¿usted creía que ya el hecho de que él la hubiera jalado de la mano usted ya no era señorita?

-Cristina. Exactamente, exactamente y digo fue un error, y pues yo al verme acorralada de que me golpiaron y decían que mi papá iba a contramatar lo que nunca mi papá me había golpiado, pero yo le tenía miedo a mi papá y este... pues me dijeron que él me llevara y él anduvo por ahí y en la noche yo me fuí con él... pero la verdad yo no, yo no entendía.

-P. Primero su tía dudó de usted y...

-Cristina. Sí, sí porque ellos creían que a lo mejor... ellos creían que entre nosotros sí había una relación ¿verdad? Ahora yo lo entiendo así, anteriormente no, pero no había ninguna relación más que nada eran puras negativas más para él, pero pues no...

-P. Su madrastra en ese momento...

-Cristina. Tenía miedo que mi papá también a ella le fuera hacer daño porque a lo mejor la iba a culpar de que no nos había tenido cuidado que no había ido con nosotras al campo, entonces yo ahí me vi acorralada y me chispé con él.

-P. ¿Usted alcanzó a hablar con su papá?

-Cristina. No, mi papá no estaba, mi papá estaba en México, llegó a los ocho días pero no le dijieron... simplemente namás fuimos nosotros, él y su familia a pedir perdón y pus mi papá dijo: 'bueno pus ya está hecho, lo hecho ya está'. Pero la vida a los ocho días ¿qué? ¡serían 20 días! yo hasta ahorita yo puedo decirlo que era señorita porque pues la verdad yo no... yo no lo había conocido ni él a mi ¿si?, en ese entonces me hubieran rescatado si mi padre hubiera preguntado a lo mejor... pues no sé pero las cosas no fueron así.

-P. Entonces ese mismo día que él la estuvo jalando usted luego se escapó...

-Cristina. Pus que él andaba por ahí él por ahí andaba y yo salí afuera y...

-P. ¿Alguien lo mandó a llamar a él?

-Cristina. No, namás fue y como él sabía que yo le daba sacate a los animales sabía donde yo salía. De hecho ya tenía rato antes de que me viera jalado que él tenía sus intenciones porque en una ocasión salí, pos serían 15 días antes o más salí a echar sacate a los animales, y pues así estando mi papá yo salí nomás a sacatear llevé sacate y así hasta la barranca ahí estaba en un árbol muy pognudo [...] al agarrar el sacate vi que iba yo desatarlo y vi que levantó una persona del suelo y vi que se movió otra de ahí y al ver eso yo corrí debajo de la alambra, hasta me raspé mi espalda porque yo vi que pos tenían malas intenciones pero yo creo que era él y otros que me querían jalar en ese entonces y este... yo corrí me metí ya no salí. Pero esa vez ya no me escapé, ya no me escapé... ya me había anunciado de por si que me iba a llevar a la fuerza.

-P. ¿O sea que usted ya había visto le parece que un intento?

-Cristina. Sí, si ya me habían dicho que si no me iba con él...

-P. ¿Quién le había dicho?

-Cristina. Pues uno de sus hermanos.

-P. Uno de sus hermanos... ¿y esa noche después de que usted volvió a su casa y le platicó a su tía y su madrastra, él vino a pedirla?

-Cristina. No, no, me chispe con él por el miedo porque pus, él dice que yo ya no era señorita yo creí que también ya no lo era la verdad y este... y la verdad ahora que después que hoy lo vemos pensando entonces era un error pero bueno... no me arrepiento porque de hecho ahora mis hijos me compensan mucho.

La temprana unión de Cristina se concreta, por una parte, a partir de una constelación de condiciones bastante generalizada en esa época, al tiempo que los eventos singulares que sufrió en su corta trayectoria de vida la dejaron inmersa en una situación especialmente vulnerable frente a la violencia y dominación masculinas.

Las principales condiciones estructurales y culturales que podemos identificar para explicar esta indeseada unión a partir del relato y la información básica ya presentada son:

el padecimiento de una mínima instrucción escolar por la inoperancia del sistema educativo, tal como estaba funcionando en esa zona rural cuando ella era niña. Esto impidió el desarrollo de capacidades y habilidades en Cristina, tanto para la socialización como para la obtención de conocimientos prácticos y abstractos. Ella disfrutó muy poco tiempo la experimentación de la convivencia pautada con ambos sexos en un ambiente institucional normado como es la escuela, lo que pudo haber determinado tanto su timidez y desconcierto frente a la violencia masculina, como la escasez de amistades en su adolescencia, lo que a su vez, la privó de buscar consejo entre pares cuando comenzó a percibir las amenazas para así haber podido evaluar diferentes reacciones frente al acoso masculino. Por lo mismo, y no menos importante, fue la incapacidad para informarse acerca de lo que realmente significa dejar de “ser señorita”, así “no pudo tener” comprensión del significado del lenguaje hablado por los adultos, ella refiere: *‘no comprendía lo que le estaban diciendo’*. Por lo mismo, a pesar de sus deseos de trabajar y estudiar se sentía desposeída de las habilidades mínimas para interactuar fuera de su hogar, sus comentarios dan

cuenta que ni siquiera interpretaba el alcance de los códigos básicos para reconocer la posibilidad de apelar por su reputación frente al acoso y la violencia masculina, aún en los términos de las costumbres de la propia localidad; la falta de canales de comunicación e información veraz sobre las relaciones entre sexos, tal como socialmente se propiciaba desde la familia. Con base en este mecanismo que fomenta la subordinación de la mujer, en el caso de Cristina, se produjeron consecuencias nefastas para entender los aspectos biológicos y sociales del tema. Este es un importante elemento a la hora de construir ‘la ingenuidad e inocencia’ femenina. Allí se presentan discursos que fortalecen la ‘viveza e incumbencia’ masculina, y discursos que desacreditan a las mujeres informadas. Todo promueve la auto-represión que finalmente practican muchas mujeres, quienes quedan a merced de una peligrosa ignorancia que dificulta la defensa de sus derechos; la cultura machista que imperaba en la época. Esta fomentaba la aparición de conductas violatorias hacia los derechos humanos de las mujeres al tiempo que legitimaba una gran serie de privilegios masculinos. Este “detalle” intervino como base ideológica –puesto que el violador no actuó como un ‘solitario enfermo antisocial’ sino que fue asistido por otros– para justificar la utilización de ‘la fuerza masculina’ en el intento de ultrajar a Cristina. También los efectos de esa cultura se constituyeron en uno de los condicionantes para que el padre no la enviara a continuar con los estudios básicos fuera de la comunidad –el temor a que abusaran de su hija–, pero lo más trágico fue que esa cultura intervino directamente en la decisión del padre para no proceder a informarse pacientemente de boca de su propia hija de los detalles del ‘robo de su hija’. La norma machista que operó en esta última decisión se puede expresar como un ‘ya no está conmigo, ahora pertenece a otro hombre’, lo que implica considerar a las mujeres como bienes susceptibles de apropiación. La misma ideología operó en Cristina para dejarse atemorizar más allá de su propia experiencia de convivencia con el padre en el hogar. Ella expresa a lo largo de la entrevista que –como hija– nunca le había golpeado y que siempre había sido bueno con ella pero que –como mujer, porque ella estimaba haber dejado de ser “señorita”– en esos momentos le tenía ‘miedo’. Por último, tanto la tía como la madrastra de Cristina dan prioridad al sentido de ‘honor del jefe de familia’ –o al menos así justifican su proceder– en vez de involucrarse en una investigación de los hechos acontecidos alrededor de una menor de la familia;

la ideología de género que conduce a sobrevalorar el rol materno por encima de otros en las mujeres. A lo largo y ancho de la entrevista Cristina justifica haber aguantado semejante pesadilla

viviente interpretando que era lo mejor para sus hijos. Inclusive encuentra que lo positivo de haberse unido a un hombre que nunca quiso y que la maltrataba en extremo fue haber tenido con él muchos hijos, tal como se infiere de sus propias palabras: *‘[...] y la verdad ahora que después que hoy lo vemos pensando entonces era un error pero bueno... no me arrepiento porque de hecho ahora mis hijos me compensan mucho’*.

Los principales eventos coyunturales en que se vio envuelta la vida de Cristina y que podemos relacionar con esta indeseada unión son:

le tocó ser la mayor de cuatro hermanas mujeres. Esto dificultó acceder a una socialización de mayor roce con el sexo opuesto, lo que le hubiese brindado elementos para interpretar mejor los códigos masculinos y así haber permanecido más alerta. Por lo mismo disfrutaba de menos tiempo para sí ya que debía atender a las hermanas. Posiblemente, de haber contado con un hermano mayor o uno menor en edad cercana, ella podría haber salido del pueblo para cursar más años en los estudios;

la larga enfermedad y pérdida de su madre cuando ella contaba con apenas 9 años de edad. Esta situación determinó que debiera asumir durante tres años el papel de ama de casa y hermanamadre, lo que la sustrajo de vivir una niñez con mejores oportunidades de intervenir en interacciones positivas para la socialización. Afectivamente hablando las consecuencias de este hecho son trascendentales para la constitución de su personalidad. Entre los recuerdos de su niñez la relación con su progenitora aparece ‘bloqueada’. Al momento de la entrevista, todavía no se había interesado por reconstruir las características de la personalidad de su madre y sus significados para ella, ni siquiera había indagado cuál fue la enfermedad que determinó su pérdida;

a partir de los 12 años comenzó a convivir con una madrastra. Cristina jamás avanzó una valoración negativa hacia ella en toda la entrevista; sin embargo, a juzgar por varios elementos que delatan el comportamiento de ésta, parece ser que nunca se preocupó por los problemas, la seguridad e integridad de esta hijastra. El día que se produjo ‘el jaloneo’, Cristina y dos de sus hermanas habían sido enviadas por la madrastra a buscar piedras al campo, una tarea infrecuente de ser asignada a mujeres y más aún para las pequeñas. Además, no supo o no quiso interpretar la versión de Cristina sobre los hechos acontecidos, lo que demuestra falta de confianza y

desconocimiento sobre la personalidad de su hijastra. Finalmente, ella alentó –si es que no obligó– la huida de Cristina para coronar el triste desenlace de este episodio.

A pesar de tanta violencia, Cristina estima que la relación conyugal durante los primeros tiempos se desarrolló en aceptables términos. Tiempo después se produjo un cambio en el trato de él hacia ella, supuestamente a partir de cierto hostigamiento que empiezan a practicar sobre la pareja los vecinos del pueblo.

-P. ¿Qué reacción tuvo su difunto esposo frente al primer embarazo que usted tuvo?

-Cristina. Bueno pues él quería que me embarazara, pues si él tuvo una reacción buena porque pos si yo bía que si el me quería, sí.

-P. ¿Cómo era él mientras usted estaba embarazada?

-Cristina. Bueno este... en los primeros años él se mostró muy bueno, paciente, me sacaba pos a distraerme más que nada, si era pues un hombre respetuoso nomás que él cambió por la razón que él sabía que él me había llevado casi más que nada a la fuerza que por la buena, y él empezó a dudar de que... yo era menor que él y que yo no lo quería y que alguna vez lo podría engañar, sí, y él empezó a tomar esas reacciones cuando salíamos juntos y las personas le decían si era yo su hija o viciversa. A veces le gritaban suegro, sí, y éste entonces empezó a tomar las reacciones malas a tomar los celos.

-P. ¿A tomar celos?

-Cristina. Sí.

-P. ¿Más que nada por esos chismes?

-Cristina. Sí, sí.

Una relación que se había iniciado de manera tan cuestionable no podía ser socialmente aceptada sin, al menos, colocarle una marca de desaprobación. El chisme fue el instrumento que utilizaron algunos vecinos para estigmatizar esa relación³⁷. Dado que habría sido contraproducente para la

³⁷ Imagínese lo que significaría en un pueblo chico que se generalice el acoso sobre las mujeres menores por parte de hombres mayores, aunque éstos sean solteros; imagínese que los avecindados –los sin tierra– practiquen ‘el robo de

ideología hegemónica de género delatar el terrible trasfondo machista sobre el cual se había basado la unión, ésta fue cuestionada con un argumento cuasi-moral que desaprueba pero que no desarticula el fondo de la dominación. Superficial pero visible era la diferencia de edades entre los “recién casados” y allí apuntaron las ‘malas lenguas’.

Lamentablemente, la violencia simbólica socialmente lanzada sobre ‘el trasgresor’ terminó impactando con mayor fuerza sobre Cristina. Las ofensas hacia él reavivaron la ilegitimidad y crueldad con que se había iniciado la unión, y él las transfirió a la relación conyugal bajo la forma de una supuesta peligrosidad a la juventud de su pareja, en el sentido que ella podría tener ventaja bajo el escenario de regresar al mercado matrimonial o, simplemente, porque podría encontrarse mejor habilitada para hallar compañía transitoria. Un detalle muy claro que percibió Cristina –a pesar de sus rústicas habilidades analíticas– fue ese nexo que se estableció entre la inseguridad socialmente reavivada en su esposo y como éste la canalizó en mayor control y dominación sobre ella. Él impuso que a partir de entonces Cristina debía estar trabajando con él o indefectiblemente ocupada con los quehaceres domésticos, así se restableció “la confianza” para él al tiempo que se imponía una completa esclavitud para ella.

-P. Pasados esos años que vivieron allí [en otra localidad cercana], veo que usted se regreso para Barranca Honda.

-Cristina. Sí, nos regresamos por la razón que... bueno usted sabe que hay veces que el hombre pues se pierde a seguir los vicios y salimos disgustados con mi esposo pues y este, nos venimos para acá, pero como quiera él compró aquí su pedacito para sus hijos y pus...

-P. ¿ Él compró este pedacito para sus hijos?

-Cristina. Para sus hijos, ajá, y se fue de nuevo o sea que pues cómo le dijera yo, me daba mala vida después, no sé por qué razones, yo creo que porque le entró duro a los vicios, al vicio de la tomadera [alcoholismo], usted sabe que eso descompones mucho.

-P. Sí, sí, con los que he platicado hasta ahora me han platicado de eso, ¿pero su esposo además del trago también se le dio por la infidelidad, por andar con otras mujeres y eso?

mujeres’ en las familias de los ejidatarios –titulares de parcelas y derechos políticos administrativos sobre la producción agropecuaria.

-Cristina. Sí y yo me fui a trabajar a México por la razón de que yo tenía que mantener a mis hijos, estaban todos pequeños, el más grande tenía 14 años y estaba yendo a la secundaria y yo tenía que sostenerles el estudio, los pequeños estaban en la primaria, tenía dos en la primaria y la chiquita que andaba jugando tres años, tenía que trabajar para sostenerlos porque **él me golpeo y me dejó por muerta más que nada y se fue y de ahí** [no se entiende]. Empecé a trabajar y ya regresé porque mis hijos los dejé encargados con mi papá, pero no era igual, no porque mi papá no les diera de comer, sí, sí les daba pero siempre yo buscaba a mis hijos y me vine y aquí en mi jacalito y él después se vino conmigo otra vez, para acá.

-P. ¿Él luego regreso?

-Cristina. Luego regreso, pero ya no fue vida [no se entiende], él falleció ¿qué será?, probablemente estuvo un año conmigo.

Cristina fue engañada, salvajemente golpeada y abandonada por el cónyuge que ni siquiera respondió económicamente por sus hijos. Ella debió emigrar para conseguir el sustento familiar y lo logró, aunque a base de un sacrificio físico y psicológico enorme. Un año más tarde regresa y con la ayuda de sus hijos consigue los ingresos mínimos para subsistir, meses más tarde pone en funcionamiento la precaria vivienda ubicada en el lotecito que ‘él había adquirido para sus hijos’. El cónyuge regresa luego de fracasar su convivencia con otra mujer y Cristina –a nuestro juicio irresponsablemente– lo reincorpora al hogar. Aún con la experiencia de haber podido arreglarse sin él, su ‘poder interior’ no se había desarrollado lo suficiente como para rechazar de nueva cuenta a quien siempre la había sometido y maltratado. Es más, la violencia recrudesció a partir del regreso del esposo y Cristina no reaccionó.

6.3. Cristina y su posición en el ámbito doméstico

Luego de haber analizado el estilo de interacción que se estableció en la pareja de Cristina y su cónyuge, resulta enormemente previsible observar que su posición en las relaciones domésticas resultaría marcada por una falta total de poder en la toma de decisiones y en la autonomía para moverse e interactuar con el medio. Sus relatos asombran por el nivel de brutalidad que imponía su esposo y el grado de sometimiento y despersonalización que ella alcanzó para conservar la convivencia.

Entre las múltiples obligaciones que debía asumir Cristina se encontraba la de preparar y llevar el almuerzo a su esposo al sitio donde éste se encontraba realizando las labores agrícolas. Si bien es cierto que esa práctica estuvo muy difundida en tiempos pasados, hoy es bastante menos frecuente o se realiza contados días al año (por ejemplo durante las intensivas jornadas de ‘pizca’ de los elotes).

-P. ¿ Les iba mejor con el trabajo, viviendo allá en la colonia Diego Ruiz?

-Cristina. Bueno es que más cerca los campos, porque cuando yo vivía aquí me agarraba muy lejos para ir a dejar comida, llevaba almuerzo, llevaba comida y mi esposo era jornalero.

-P. Su esposo era jornalero y usted le llevaba la comida, el almuerzo.

-Cristina. Sí, me agarraba lejos, ya nos fuimos para allá y ya me agarraba más cerca.

-P. Porque por lo general viviendo en Diego Ruiz tenía menos tiempo de traslado para llevar el almuerzo.

-Cristina. Ajá.

-P. ¿Y a qué tareas se dedicaba su esposo, era jornalero y en qué trabajaba?

-Cristina. Bueno, trabajaba sembrar caña, cortar caña, como horita que está el tiempo de la zafra, él cortaba caña, era cañero, sembraba cebolla... en fin trabajo que le salía para poder sostener a nuestros chicos pues, porque en aquel entonces estaba más difícil la vida. Cuando uno no tenía zapatos el otro le faltaban pantalones y así íbamos pues, trabajando, en partes yo le ayudaba, cuando era el trabajo más sencillo yo le ayudaba a trabajar.

[En otro momento de la entrevista refiere:]

-P. Por favor señora Cristina ¿relátame cómo es un día típico de su vida actual, a qué hora se levanta, por ejemplo?

-Cristina. Bueno, este, pues así, puedo decir me levanto tardecito porque pues en realidad no tenemos **obligación, se puede decir de llevar almuerzo**, pues a la hora que nos paramos pues para nosotros felices, no tenemos en donde desayunar.

Independientemente de lo sacrificada que es la tarea de llevar el almuerzo, cabe la pregunta de si las mujeres que estaban solas en los hogares con hijos pequeños acostumbraban a asumirla, o si era común practicar un período de gracia mientras había infantes que no podían trasladarse ni ser cuidados por otra persona que no fuese la madre. En el caso de Cristina, ella siempre debió ejecutarla aún con 4 o 5 infantes a su cargo y, además, en forma reiterada debía ayudar a su esposo en las tareas agrícolas. Todavía hoy ella siente el peso de tantos años de servirle al esposo el almuerzo en el campo.

El maíz que consumen en la casa lo tienen que comprar y se prepara el nixtamal para llevarlo al molino casi todos los días, como siempre lo ha hecho Cristina. Recién en estos últimos años puede darse el lujo de comprar tortillas, a veces el día domingo, ocasionalmente algún día que no se muele.

-P. ¿Señora Cristina, su difunto esposo le daba la raya [salario] para que usted la manejará o le daba lo que quería?

-Cristina. Pues... pues sí, mi esposo a pesar de sus celos, a pesar de su enojo o no sé ¿verdad? pero sí era responsable, aunque sea para comer teníamos aunque sea frijolitos y sí le gustaba tomar, se agarraba su parte pero sí me daba para mí.

-P. ¿Le daba para su gasto?

-Cristina. Sí.

[En otro momento de la entrevista refiere:]

-P. En aquellos años que usted estaba con su difunto esposo ¿quién decidía lo que se comía en la casa, usted o él?

-Cristina. Él, bueno él me daba el dinero, verdad, y yo era la que compraba, así, sí.

-P. ¿ Y él pedía lo que quería comer por lo regular o usted era la que decidía qué era lo que se iba a comer ese día?

-Cristina. No, yo era la que decidía, yo, pues antes ¿qué podíamos comer?, más que frijolitos y una salsa de molcajete, qué podemos opinar para la comida, era muy poco lo que había [...] en esos años nosotros no teníamos nada [...] A pura leña cocinábamos.

-P. ¿ Por lo regular su marido le daba para el gasto en esos años?

-Cristina. Sí, sí me daba.

-P. ¿ Y cuándo dejó de darle?

-Cristina. Pues fue cuando nosotros llegamos [regresaron a BH luego de vivir 12 años en otra localidad] o sea cuando nos, le digo que hubo ese problema pero nos venimos para acá, fue cuando se me fue y ahí acabó todo y pues ya no pude porque los niños ya eran grandes, los niños en la escuela o estaban pequeños, tuve que irme para México porque aquí no, no podía yo alcanzarme para sostenerlos.

-P. ¿ Cuánto tiempo estuvieron separados usted y su difunto esposo?

-Cristina. Como un año, sí como un año.

-P. ¿ Y qué le decía su difunto esposo a los hijos, entonces?

-Cristina. No pues [no se entiende] pues ya tomado o sea él tenía un carácter muy fuerte entonces los regañaba y se portaba mal, sí, se portaba mal.

El conformismo de Cristina respecto del manejo que hacía su esposo del dinero es por demás exagerado. Ella misma había referido que siempre les faltaba vestido y calzado a los infantes. Sin embargo, lo considera un hombre responsable por el sólo hecho de proveer para cubrir un mínimo de la alimentación al tiempo que él se emborrachaba utilizando buena parte de los ingresos.

Otra actitud extraviada de Cristina es la de intentar minimizar o no visualizar ciertos hechos. La separación de su marido duró algo más de año y medio (un año estuvo en Ciudad de México y ocho meses en casa de una hermana) y no solamente un año como ella refiere en ese momento de la entrevista. Tampoco quiso detallar la forma de interacción que se presentó entre él y los hijos

en esos momentos de descomposición familiar tan acentuada y simplemente evalúa que ‘se portaba mal’.

El poder que tenía Cristina frente a su cónyuge era tan escaso que no pudo, siquiera, oponerse a que éste relegara la instrucción básica de su prole para arrastrarlos hacia el trabajo infantil, ni a que él desalentara la asistencia a la escuela primaria de los pequeños.

-Cristina. [...], mi hijo [que nació en segundo término] no acabó ni la primaria porque su papá, o sea que su papá no les daba ¿cómo le dijera?, libertad para que ellos estudiaran. Siempre se los llevaba con él al campo desde la edad de ocho años.

-P. ¿ Su papá los obligaba ir al campo?

-Cristina. Los obligaba ir al campo y pus sí les daba permiso, pero se los llevaba temprano y tenían que venir corriendo para ir a la escuela, pus mi hijo el grande pus es porque tenía interés y aunque sea sin comer sin nada se iba, al otro le ponía yo taquitos este a la carrera para que se los fuera comiendo en el camino, porque no, no tenía tiempo de nada. En la tarde lo llevaba y en la mañana tempranito a las cinco de la mañana los llevaba a la ‘desfolla’ de la cebolla y este pues, el del medio dijo no, yo ya mejor ya no estudio. El otro si le echo ganas y salió de la secundaria.

-P. ¿ El mayor?

-Cristina. El mayor más que nada le echo ganas porque en una ocasión que le digo que riñó con su papá, él se recibió con mis padres y ya no se quiso ir con su papá o sea con nosotros y por eso él le echo ganas.

-P. Se quedó con su abuelo.

-Cristina. Se quedó con sus abuelos, sí, él ahí creció casi con sus abuelos de la edad de nueve años hasta quince o dieciséis años allí con sus abuelos, sí.

-P. ¿ Y los dos hijos del medio Constantino y Marcelo [nacido en cuarto término] no pudieron seguir?

-Cristina. No pudieron seguir la secundaria, sí.

-P. ¿ Marcelo terminó la primaria?

-Cristina. Marcelo terminó la primaria, sí, Raquel [la hija nacida en sexto término] nada más estudió primero de secundaria, pero eso porque se fue, se fue y ella tenía la posibilidad porque ya sus hermanos estaban allá [en EEUU] y ya me ayudaban.

-P. Ya sí tenían para comer.

-Cristina. Sí pero ella no le gustó.

[En otro momento de la entrevista refiere:]

-P. A su esposo entonces sí le gustaba meterse con los estudios de sus hijos, ¿opinaba que era mejor trabajar?

-Cristina. Sí, pues como él no estudio, así pues también lo trató su padre y entonces fue de esa manera pensó que él iba a gobernar los suyos, como a él lo criaron, sí, pero ahora le van a responder a mis hijos, pues me costaba trabajo porque yo tenía que ir a juntas y de lo que pedían porque él se molestaba, pues decía, primero que estudien esto y quieren esto y él se molestaba.

-P. ¿ Y usted era la que tenía que hacer todo?

-Cristina. Sí, yo tenía que hacer todo. Inclusive a veces de lo que me daba pues escondía ¿qué sé un peso o dos, verdad?, para que cuando pedían yo tenía para la escuela lo que pedían.

-P. La cooperación de la escuela.

-Cristina. Sí, de esa manera.

-P. ¿ Y a usted sí le gustaba la idea de que todos sus hijos terminaran la secundaria?

-Cristina. Claro que sí, claro que sí, no yo pues mi idea era que alcanzaran más meta, verdad, pero no tuve la posibilidad para dárselos por mi pobreza, pero ellos sí, porque yo estudié hasta segundo año por la razón de que aquí no había más estudios [...].

[En otro momento de la entrevista refiere:]

-P. ¿Usted reñía con su esposo por este problema de que él dificultaba que los chicos fueran a la escuela?

-Cristina. En parte sí, pero pues después me hablaba porque yo tenía los niños...

-P. ¿ Era un hombre golpeador?

-Cristina. Pues sí fue... un poco.

-P. Y su segundo hijo no terminó la escuela primaria.

-Cristina. Así es.

-P. ¿ Usted cree que su difunto esposo tuvo responsabilidad en que fuera así?

-Cristina. Pues en una parte sí, porque pues él les quitaba el ánimo y ellos se desanimaban. Una vez que hay muchachos que no les gusta... porque pues el mayor aunque con problemas, era el que tenía más problemas porque su papá le pegaba más y aún así aunque sea sin comer se iba a la escuela.

-P. Por eso ese hijo mayor se quedó con los abuelos.

-Cristina. Sí, se quedó con los abuelos, ya no regresó con nosotros, no.

El mayor de los hijos debió abandonar el hogar paterno para proseguir en la escuela. Por si mismo el episodio deja en claro que la oposición del padre a los estudios era firme y activa. Cristina intentó mediante estrategias ocultas de resistencia que sus hijos pudieran continuar con el proceso de escolarización. Explicitó en varios pasajes de la entrevista poseer una alta valoración de los beneficios que conlleva seguir la 'vía educativa' para ascender socialmente, pero tuvo poco éxito en su intento de sabotear la represión educativa impuesta por su cónyuge. El que sí se opuso hasta las últimas consecuencias a las prácticas de explotación infantil y malos tratos fue el hijo mayor cuando contaba con apenas nueve años de edad. Fue por ello que pudo terminar la escuela secundaria, pero debió ser muy duro para él dejar sola a su madre frente al salvajismo de su progenitor³⁸.

-P. ¿Su difunto esposo se enojaba cuando usted iba a visitar a sus parientes, a sus hermanas?

³⁸ Las consecuencias de éste último punto serán tratadas en el apartado que sigue cuando se analice a Cristina en el rol materno.

-Cristina. Pues, yo casi no, no visitaba a mis familiares, porque era muy delicado, yo no salía de la casa para decir para nada, si yo salía, si él me mandaba a un mandado yo salía porque él me mandaba, pero si yo me retrasaba un poco él me golpeaba.

-P. ¿Era muy celoso?

-Cristina. Era muy celoso, sí. Yo no tenía la oportunidad de tener amistades, inclusive de hablar hasta con mis vecinos, con nadie, un ejemplo, ahorita que estaba usted aquí, pues, yo no era digna de salir a la tranca, porque, entonces, teníamos tranquita, que quién era, por qué hablaban, porque él se molestaba o ya pensaba otras cosas, sí.

Víctima de una represión conyugal acentuada y violenta, Cristina vivía en una situación de gran aislamiento al lado de su esposo e hijos. No tenía amistades, no se visitaban con parientes y tampoco podía salir del predio de la casa a no ser que él le ordenara realizar un mandado. Tan nula autonomía de movimiento provocó una serie de inconvenientes graves para la familia y para la práctica de casi todo tipo de interacciones sociales como se detallará más adelante.

6.4. Cristina y el rol materno

En este punto atenderemos las concepciones que poseían ambos integrantes de la pareja sobre temas tan trascendentes como son la maternidad, la paternidad, el significado de la descendencia y la crianza de los hijos. En el siguiente extenso fragmento de entrevista que presentamos a continuación se pusieron de relieve varios aspectos de la dinámica de pareja que llevaba Cristina con su esposo.

-P. ¿Cuántos hijos hubiera querido haber tenido usted?

-Cristina. Bueno pues, la verdad, yo hubiera querido tener muchos, porque pues para mí mis hijos son un encanto para mí, estoy muy contenta con ellos y a veces pienso en los que se me fueron [hijo e hija que fallecieron] si vivieran yo tuviera más, sí, la verdad. Sí hubiera querido tener más, porque hasta ahorita tendría pequeños.

-P. ¿Usted en este momento tiene cuatro vivos?

-Cristina. Cuatro, ajá.

-P. ¿Y usted quiere tener una familia más grande?

-Cristina. Más numerosa, sí.

-P. ¿Y por qué le parece que es bueno tener una familia tan numerosa?

-Cristina. Bueno, porque... pues ahora sí que en grandes necesidades cuando uno no tiene, cuando uno es malo, el otro es bueno para con uno, por eso hay que tener una familia numerosa, imagínese si tengo uno y ese uno me sale rebelde, pues qué, qué tendría yo de él, qué apoyo; más sin embargo, si tengo una familia numerosa alguno de tantos me va a ver, ¿verdad?

-P. ¿Va a velar por usted?

-Cristina. Va a velar por mí, sí, y además, pues son muy bonitos los hijos.

-P. ¿Cuando están chiquitos?

-Cristina. Aunque estén grandes, aunque estén grandes yo veo a mis hijos, pues ahora sí, están feitos mis hijos, pero yo los veo preciosos para mí, así es.

-P. ¿Y su esposo, por ejemplo, qué idea tenía sobre la paternidad, cuántos hijos quería tener él?

-Cristina. Bueno, pues él... el hombre quiere tener muchos, pero a la vez no quiere batallar con ellos, el quiere tenerlos como quien avienta un puñado de maíz y, pues ahí no, ahí que estén, pues decía querer muchos, pero cuando uno lloraba y el otro lloraba se molestaba, sobre todo le enfadaban, y a uno de madre pues nuestros hijos nunca nos enfadan, bueno yo digo por mi, no me enfadaban.

-P. ¿Y su esposo nunca se le ocurrió que podían utilizar los anticonceptivos para no tener más?, ya que a él le fastidiaban tantos niños.

-Cristina. No, no.

-P. ¿Tuvo usted los hijos cuando quería o le hubiera gustado que se hubieran dado de otra manera, con más espacio de años o menos espacio de años?

-Cristina. Bueno, pues hubiera querido que fueran más lejanos, verdad, porque hasta ahorita, le digo, yo tendría pequeños, porque yo tendría una familia con chiquillos verdad, pero se fueron pronto, pues ahorita ya no tengo niños.

-P. ¿Quién tenía la palabra última sobre el número de hijos en su hogar, usted o su esposo?

-Cristina. Bueno, en ese entonces no comentábamos nada, simplemente venían los hijos y venían y, pues, yo recibía la maternidad con gusto, pero entre nosotros no comentábamos nada, nomás yo le decía estoy embarazada y ya.

-P. ¿Digamos, ni usted ni su difunto esposo trataron de planificar la venida de los niños?

-Cristina. Pues no, menos yo, porque si yo decidía algo él decía ¿por qué querías hacerlo?, y no se podía.

Indudablemente Cristina siempre tuvo, y aún tiene, una concepción tradicional en el sentido de buscar procrear una familia numerosa. Los motivos de pretender tantos hijos son: un seguro de sostén material para la vejez; un necesario servicio de asistencia y cuidados; y, no menos importante en sus expectativas, una compañía frente a la soledad.

Hay aspectos bastante inquietantes en los relatos compartidos por Cristina, principalmente que no dialogaban con su marido acerca de cuántos hijos e hijas querían tener y podrían sostener, y cuándo tenerlos. Al menos ella esboza, desde el presente, un deseo por haber espaciado los nacimientos al tiempo que reconoce que su esposo habría incomprendido y reprimido siquiera la mismísima plática del tema. Todos estos rasgos nos conducen a evaluar que la incomunicación en ese matrimonio era absoluta.

Todas las responsabilidades que se relacionan con la crianza y el cuidado de los hijos recayeron sobre Cristina, mientras que su esposo parece haber intervenido exclusivamente para ‘regañarlos’ y castigarlos de forma impropia y desproporcionada. Ella muestra una tendencia a generalizar la conducta de su cónyuge con la de todos los hombres, lo que muy bien podría ser una forma de justificar su pasividad. Independientemente de la posición de su esposo, Cristina jamás racionaliza los costos económicos de la crianza y del adecuado cuidado que implican las proles numerosas, tampoco reflexiona que ella misma quedaba atada a soportar condiciones de mayor dependencia de él, al menos mientras niños y niñas tuviesen cortas edades. No existe para

ella una relación entre inversión y capital humano, las aptitudes y capacidades de su descendencia se resuelven en el providencial *'unos me salen rebeldes pero otros me van a ver'*.

Durante los periodos del ciclo de vida familiar en los cuales Cristina quedó en situación de jefe de hogar, su estilo de crianza parece haber sido controlador, aplicando mucha firmeza pero sin llegar a la represión violenta, tal como cuando existía la presencia del esposo.

-Cristina. Pues sí es un poco difícil ser padre y madre a la vez, sí porque pues uno pues yo para mi fue muy duro trabajar para verlos crecer, más que nada cuando mi esposo me dejó pues mi hijo estaba en la escuela el más grande, tuve que trabajar muy duro para que él terminara su secundaria y los otros pues tuvieron la primaria los otros dos, la niña todavía está pequeña para el kinder. Cuando ellos crecen pos el mundo es duro y pus ponerlos control a trabajar y vigilarlos, sí, porque pos una mujer no sabe uno a dónde se meten cuando se van a los bailes pues salen por las noches, por las tardes ¿verdad? Para mi era duro poner mis reglas y decirles... pero yo me llenaba de valor y les decía los quiero a más tardar a las nueve de la noche, sí, a las nueve de la noche quiero que entren a la casa todos nadie fuera de la casa de las nueve de la noche, a partir de las nueve adentro si me desobedecen otra vez ya no van. Pues creo que Dios me ayudó porque mis hijos me atendieron, sí, y a la hora que les decía llegaban porque si alguna vez se pasaban yo los castigaba, sí, y este... y les decía... mamá, mamá nos das permiso de ir a la cancha o con mis amigos les decía yo: no, no porque la otra vez me llegaron tarde enseñense que aquí mando yo se hace lo que yo digo, sí. Y pues gracias a Dios mis hijos no se revelaron contra mi, sí, no se revelaron claro que yo no los eduqué con miedo sino que yo me armaba de valor y decir esto se hace o esto no se hace con coraje, aunque yo en mi corazón no sentía coraje pero tenía que demostrarlo antes mis hijos para que vieran que había dureza, había rigor para que ellos pudieran... sí. De esa manera yo a mis hijos los puse hacer, los puse a ser de ser hombres, sí, de la edad de 15 años los empecé a inclinar a trabajar al campo luego con los albañiles aunque les dieran poco pero yo... para que ellos aprendieran a trabajar, sí, a ganarse el pan de cada día, sí. Me gustaba que ellos aprendieran para que pues cuando ellos ya crecieran más y tuvieran su hogar aparte tuvieran una responsabilidad, y yo de hecho les decía: ¡aquí tienen que dar! De hecho el mayor, ese yo nunca le pedí, ese así mismo decía aquí esta toda la raya, me decía: me das tú para mi pasajes, y de mi mano yo le daba para sus pasajes. El grande fue muy responsable mi hijo el grande... los demás me daban pus lo que yo les pedía, sí. Al termino de que ellos se

casaron entonces les dije: ahora a su mujer tienen que entregarle el dinero yo ya no, a mi no. Entonces yo lo hacía para que ellos agarraran una responsabilidad, sí, y el día que ellos formaran su mundo aparte no sentían pesado o no les doliera darle a su mujer lo que ellos ganaban ¿verdad? De esa manera yo críe a mis hijos, gracias a Dios pos como le dije la otra vez no agarraron malos vicios ¿verdad?, malos vicios y doy gracias a Dios por eso.

Las explicaciones que elabora Cristina para justificar los controles hacia sus hijos apuntan, desde su perspectiva, en sentido de haber procurado impedirles ‘agarrar vicios y que no sean desobligados’. Sin embargo, es posible hacer otra lectura de sus procedimientos cuando nos detenemos a contemplar en el anterior fragmento la enorme cantidad de términos que se relacionan con la represión, las sospechas y las obligaciones: *control - trabajar - vigilarlos - ‘porque pos una mujer no sabe uno a dónde se meten cuando se van a los bailes pues salen por las noches, por las tardes’ - duro - poner mis reglas y decirles - los castigaba - permiso - ‘aquí mando yo se hace lo que yo digo’ - ‘no se revelaron’ - miedo - ‘me armaba de valor y decir esto se hace o esto no se hace con coraje’ - ‘que había dureza’ - ‘había rigor’ - ‘los puse a ser hombres’ - ‘los empecé a inclinar a trabajar al campo luego con los albañiles aunque les dieran poco’ - tuvieran una responsabilidad - ¡aquí tienen que dar! – etcétera*. Sus intenciones apuntaban en otra dirección respecto a las de su esposo. Todo lleva a pensar que ella no reconoce otra manera de enfrentar las dificultades de la crianza, lo que concuerda con la enorme desposesión de alternativas que sufre dado su estrecho nivel de interactividad social.

Por otra parte, aparece en ese fragmento –y luego en otros momentos de la entrevista– su convicción de que el dinero debe ser completamente administrado por las mujeres. Esta es una de las pocas propuestas que ella elabora en el sentido de modificar las reglas de juego a las que estuvo subordinada en su vida conyugal. Así, precisa que las mujeres deben tener poder de decisión sobre los ingresos: *Al termino de que ellos se casaron entonces les dije: ‘ahora a su mujer tienen que entregarle el dinero yo ya no, a mi no. Entonces yo lo hacía para que ellos agarraran una responsabilidad ¿sí?, y el día que ellos formaran su mundo aparte no sentían pesado o no les doliera darle a su mujer lo que ellos ganaban’*. No obstante, Cristina idealiza sus propios padecimientos y procederles proyectándolos a todas las mujeres. Subyace a tal lógica que los hombres son despilfarradores e irresponsables y las mujeres lo opuesto por naturaleza. Tales

prejuicios van en sentido opuesto al de alcanzar la equidad de género mediante el manejo conjunto de los recursos.

La maternidad aparece en el discurso de Cristina como la principal justificación para haber soportado tanto machismo y maltratos del esposo.

-P. ¿Es importante para los hombres de éste lugar, realizar demostraciones de hombría, cómo lo ve usted?

-Cristina. Pues, yo pienso que no, verdad, porque ya eso, eso sale sobrando demostrar hombría. Es chisme más que nada, pues eso no es nada bueno, porque, pues ahora sí que yo, la verdad yo nunca tenía pensamientos malos para él ni hacerle ningún daño, verdad, pero, no sé él tomaba las cosas de esta manera y así hay muchos hombres, machismo ¿verdad?, que quieren hacer las cosas a su antojo, inclusive uno de mis hijos quiso hacerlo así, pero yo le dije no, y hasta ahorita yo les digo, no mijo, ustedes no tienen que agarrar o tienen que tomar el ejemplo o la herencia que les dejó su padre, esa es la herencia que les ha dejado y no es posible que esa tomen, lo único que tienen que tomar es el trabajo, porque él si sabía trabajar, él aunque sea en el campo esa es la única herencia que ustedes tienen que tomar, pero ninguna de esas del machismo ni de andar bebiendo a él le gustaba mucho tomar, sí uno de mis hijos sí le gusta mucho tomar, ahorita que está allá [en EEUU] porque aquí pues yo no lo dejaba.

-P. ¿Cómo actúan los hombres que son machistas en éste pueblo?

-Cristina. Bueno, pues quieren, pues ellos toman el mando de uno demasiado ¿no?, entonces ellos quieren ordenar en todo y se me hace esto y si no lo hace uno, pues le dan a uno verdad. Pues eso a uno lo hace sentir a uno mal, porque el hecho de que dicen: ‘pues aquí se hace lo que yo digo’, aunque uno pues esté haciendo otras cosas, ellos quieren tomar esa rienda, quieren sentirse que ellos mandan aquí en la casa, toman, se emborrachan o de capricho traen muchos amigos a la casa y te dice: ‘órale, tú párate porque necesito cena para mis amigos’, y si no la hay, nosotros vemos como le buscamos para hacer rendir la cena para que alcance para todos, y si no le parece al hombre, pues ahí delante dando de golpes y... pues eso a mi no me parece bien.

-P. ¿Y qué consecuencias han tenido esas demostraciones de hombría en éste pueblo?

-Cristina. Bueno, traen consecuencias malas no, porque hay mujeres que no soportan eso y ahí es donde surge el abandono y, más que nada, no somos nosotras las que sufrimos sino los hijos cuando hay pequeños.

-P. ¿Los hijos?

-Cristina. Sí, porque ellos son los que sufren, porque pues una mujer al rato pues ya encontró otro hombre y ese otro hombre no le va a tener paciencia a los pequeños no, entonces, son los pequeños que sufren por causa de que uno se sabe comprender, por causa del hombre que se quiere sentir muy macho y no le interesa que sus hijos rueden, y eso ya como que no está bien verdad. El decir ‘no pues ya te fuiste o lárgate’, porque corren a uno, y yo pues a mí así me sucedía, a mí me corría, en una ocasión me fue a dejar a mi casa [la de su padre], ahí fue cuando mi hijo el más grande ya no quiso estar con nosotros, se crió ahí con sus abuelos, porque pues veía muchas cosas que.. el chamaco era el mayorcito pero no era digno ni de reírse, porque su papá pensaba que se reía de él y lo golpeaba, y yo no podía decir nada, porque si yo decía algo a mí me golpeaba.

Entonces, ellos quieren tomar esa autoridad y no les importa que los hijos se echen a rodar, no les importa que los hijos coman o no coman, como que ya ahí dicen somos muy hombres, pero no es cierto ahí usan ya el machismo, porque un hombre que dice: ‘yo soy muy hombre, pues yo voy a sostener’, pero sí.

-P. ¿Y las mujeres de este pueblo qué deben demostrar y qué deben tolerar?

-Cristina. Bueno, pues, no sé verdad. Pues yo pienso que debe uno tolerar nada más... lo único respetar a nuestro esposo y tolerar que ellos nos digan, bueno, ‘pues me llevas de comer, ten para estos tacos’, eso debemos de tolerarlo todo y si ellos toman el mando de sus hijos, pues, vamos a tolerarlo también verdad, yo pienso que eso es lo único que debemos, ¿por qué?, porque uno ya sabe que cuando se va uno con el esposo, sabe uno que va uno arreglarle su ropa, va uno a lavar, va uno a asear la casa y, pues, eso es lo único que debe uno de tolerarle, la pobreza más que nada, ¿por qué?, porque cuando nos fuimos con ellos, pues vimos que eran pobres, tenemos que tolerarle la pobreza ¿no?, en que pues si algún día no trabajaron porque no hubo trabajo como una semana, bueno pues vamos a tolerar eso, ¿por qué?, porque estamos viendo que hay necesidades o que no hay trabajo para obtener lo suficiente y eso, pues sí tenemos que tolerarlo,

pero yo pienso que más cosas como que ya no, bueno, eso digo yo, yo lo toleré todo eso pues, golpes, gritos y hasta que me corriera y muchas cosas yo aguanté.

-P. ¿Y hoy con los años que usted tiene viendo su vida en el pasado ha pensado que hubiese sido mejor dejarlo a su esposo antes de que él la dejara a usted?

-Cristina. Pues, la verdad, no me he arrepentido de eso, porque yo pues ahora sí que estaba yo como traumada, no pensaba yo en abandonarlo, sí verdad, la ocasión que yo me fui fue porque él me mandó con mi padre, pero yo nunca de dejarlo por mis hijos, porque yo no quería que mis hijos anduvieran sufriendo en otro lado, porque aunque sean con mi padre, con mi familia yo tenía que abandonarlos para trabajar y ellos que tenían que sufrir, más que nada con mi padre, porque mis hermanos, medios hermanos estaban pequeños, estaban adolescentes y pleiteaban mucho con los míos, les reprochaban inclusive, les llegaban a reprochar lo que se comían, aún sabiendo que yo daba gasto y todo eso, pues dolía verdad, a mí me dolía mucho y es por esa la razón de que yo no, no pensaba abandonar a mi esposo, ¿por qué?, porque yo quería estar en mi hogar, aunque sea por humilde que fuera, pero decía yo, es de mis hijos, ahí mis hijos pueden correr, pueden pues hacer lo que ellos quieran y no hay quién les diga, y esa era la razón de que yo nunca pensé en abandonar a mi esposo.

-P. Pero sus hijos no estaban bien con su esposo, no se sentían bien.

-Cristina. El mayorcito le digo que no se sentía bien, él se quedó ahí con mi padre, el mayor, los otros pequeños sí se vinieron conmigo.

Nuevamente Cristina hace hincapié en lo primordial que es educar a los hijos para el trabajo y para evitar los vicios, sus mensajes no se extienden mucho más allá de insistir en esos valores. Aparece en este momento de la entrevista su principal valoración del ser masculino, perfectamente plasmada cuando ella teatraliza asumiendo imaginariamente el lugar de ellos con la frase: *'yo soy muy hombre, pues yo voy a sostener'*. Para Cristina ser un hombre de verdad es ser un proveedor. Así, el mero cumplimiento de esa "obligación" otorga derechos y "privilegios" dentro de la cadena de mando doméstica. Desde las consideraciones que elabora Cristina resulta que mientras se practique el sostenimiento las mujeres deben "respeto" y tolerancia.

Ahora bien, a partir de considerar las circunstancias que padecieron Cristina y sus hijos resultaría esclarecedor descifrar cuál es el límite de obediencia aceptable, tanto desde la perspectiva de las normas sociales que se reconocen vigentes en ese contexto como desde las particularidades subjetivas de ella. La primera impresión que surge de su relato es que explicar los hechos le provoca una confusa e incómoda relación entre deseos, necesidades, posibilidades, normativas e intencionalidades de otros. Su lectura de los sucesos transita desde confirmar el discurso dominante de lo que es normal en las relaciones de género (*'[...] lo único respetar a nuestro esposo y tolerar que ellos nos digan, bueno, 'pues me llevas de comer, ten para estos tacos', eso debemos de tolerarlo todo y si ellos toman el mando de sus hijos, pues, vamos a tolerarlo también verdad, yo pienso que eso es lo único que debemos [tolerar]'*), hasta relatar que ella y sus hijos eran objeto de una absoluta intolerancia (*'porque si yo decía algo a mí me golpeaba'*).

El punto crítico para razonar las contradicciones de sus explicaciones surge de la oposición misma entre su experiencia relatada y los límites tolerables en su actual concepción del deber ser. Cristina refiere que todo lo que ella y otras mujeres soportan en la vida conyugal es por el bien de los hijos, al tiempo que cae en cuenta que sus hijos sufren daños en esa interacción. Ella minimiza ese importante último elemento recordando que “solamente” el hijo mayor abandonó el hogar –a pesar de contar con nada más que 9 años de edad– y los demás “se quedaron” con ellos, cuando obviamente esos pequeños no podían optar por ninguna alternativa. Cristina no percibe esta contradicción, ya que no puede resolver del todo las incongruencias entre su sentido del deber ser y lo que se hizo. Es entonces cuando queda al desnudo la total desposesión de voluntad y de imaginación que sufría consecuencia de su falta de poder interior. Para enfrentar la situación estimó –y es muy discutible su determinación– que era mejor conservar a su esposo en el hogar a emprender otras acciones.

Ella termina justificando su absoluta sumisión apreciando que estaba *'como traumada'* y que por tanto *'no pensaba en abandonarlo'*. Lo que resulta paradójico es su afirmación de *'no me he arrepentido de eso'*, y es paradójico porque existen buena cantidad de elementos objetivos para criticar la opción practicada por Cristina. Recordemos que su difunto marido entorpece la escolarización de los niños en contra de los deseos de ésta madre, quien finalmente cede a ese capricho. Poco después de regresar desde la otra localidad a vivir a BH, su esposo la golpeó tan salvajemente que la dio por muerta y huyó del hogar, lo que determinó que Cristina se encontrase

abandonada y emigrara a trabajar a la Ciudad de México. Luego ella regresa, permanece una temporada en casa de su hermana y consigue con la ayuda de sus hijos acondicionar la vivienda para reiniciar la vida en su anhelado hogar propio. Acepta convivir nuevamente con su cónyuge y permite que recrudezca la violencia contra ella y los niños. En un momento de la entrevista y en voz muy baja ella recuerda que *'eso ya no era vida'* y que había pensado en la posibilidad de suicidarse. Tampoco el aporte económico del cónyuge era fundamental, puesto que cuando él fallece los que quedan en el hogar logran sostenerse, si bien en un segundo momento comienza la emigración de todos los hijos varones para intentar progresar más allá de la mera subsistencia.

-P. ¿Cree que después de tanto sufrimiento... digo pudo criar a sus hijos?

-Cristina. Sí, hora ellos me compensan mucho porque yo oigo madres que se quejan de sus hijos no les mandan, no les hablan y que a veces no saben de ellos, y no pues, la verdad no tengo queja mis hijos cada ocho días, cada quince días me llaman.

[En otro momento de la entrevista refiere:]

-P. ¿ Y sí le ayudan?

-Cristina. Mucho, mucho y me sigue ayudando mijo [el mayor], a la vez yo no tengo queja de ninguno de mis hijos, todos los tres, los cuatro puedo decir con miya. Porque miya cuando recibe dinero aunque sea un taco me lo ofrece con todo gusto y mis hijos pus me ayudan, como ve pus aquí voy lavando un poquito, pero pues ellos no andan mal, mis dos hijos están casados pero como quiera mis nueras me dan.

[En otro momento de la entrevista refiere:]

-P. ¿ Tiene usted también una hija que se casó hace como un año y se fue?

-Cristina. Sí.

-P. ¿ Quince años tenía esta hija cuando se caso?

-Cristina. Sí, iba a cumplirlos pero todavía no los cumplía, se fue chica de 14.

[En otro momento de la entrevista refiere:]

-P. ¿Cuál es la edad más correcta para que una mujer inicie la convivencia con un hombre?

-Cristina. Yo creo que la edad más correcta es a los 20 años porque pues ya sabe uno que tiene más madurez, más experiencia en la vida.

-P. ¿Para tener su primera relación sexual, qué edad le parece para las mujeres oportuno ya comenzar a tener relaciones?

-Cristina. Bueno, pues, yo pienso que ya más madura, verdad, pero en este caso no, no se pudo en el de mi hija, no, que está chiquilla, pues, quién sabe por qué, verdad, porque, pues, en realidad aquí, comprensión poca que sea la tenían.

-P. Sí. ¿Y los varones como a qué edad le parecería oportuno que comiencen a tener relaciones?

-Cristina. Pues, yo pienso que a la edad de 20 años o 18, ya viene la familiar y es cuando ya ellos, pues, ya puede echarse una obligación cuando vienen los pequeños.

La hija de Cristina no cumplió con las expectativas que su madre tenía sobre ganar una experiencia más sólida antes de casarse. Resulta llamativo que a los 14 años de edad haya decidido unirse. Esta hija fue entrevistada en casa de su madre y se visitó en dos ocasiones el lugar donde reside para ampliar la indagación de algunos temas, lamentablemente no pudo ser ubicada, tampoco su cónyuge. Sí se observó que viven en una condición de pobreza bastante acentuada en casa de los suegros (norma de residencia patrivirilocal). Todos los indicadores obtenidos acerca de la situación marital de esta hija apuntan a que, hasta el momento, lleva una armónica convivencia. No obstante la joven se quejó del alcoholismo y los maltratos que ejercía el suegro sobre la madre de su cónyuge. No se obtuvieron precisiones acerca de los motivos que determinaron el temprano abandono de su casa –simplemente expresa que ‘se enamoró’ y que temía perderlo–, pero resulta muy precipitada su salida del hogar materno. Ella no tenía proyectos entonces y no se puede descartar que la vida con su madre le resultase triste y monótona puesto que, como ya se expuso, Cristina imponía una disciplina muy rígida sobre sus hijos. Si bien existe una buena relación entre ambas, el rumbo asumido por ésta hija no se ajusta a los deseos de Cristina quién percibe cierta vulnerabilidad en la situación de ella.

Por otra parte, Cristina se enorgullece –y hasta presume– de la atención que le brindan todos sus hijos. Ella depende económicamente de ellos y es consciente que tal situación puede variar de un

momento a otro si sus nueras cuestionan los envíos de remesas que le realizan sus hijos. Expresó en reiterados momentos de la entrevista que con el mayor tiene un nivel de comunicación muy fluido y profundo, es quien aún se mantiene soltero y por tanto puede apoyarla monetariamente con mayor constancia. Por haber nacido en primer término ese hijo ha sido quién más la vio sufrir, si bien él se apartó de la casa con apenas nueve años de edad.

Toda la información apunta a señalar que el principal problema que percibe Cristina hoy en día pasa por la ausencia física de sus tres hijos varones. Los dos mayores (29 y 27 años) no han regresado nunca desde que se radicaron hace ocho años en Los Angeles, California; mientras tanto el más joven (24) estuvo de visita hace un año, pero lleva tres años de casado y su madre sabe que de no retornar pronto corre peligro ese matrimonio. Ciertamente ella cuenta con el apoyo de todos sus hijos aunque, lamentablemente, la residencia transnacional y el carácter de indocumentados de ellos imposibilita el visitarse y por tanto el establecer vínculos más firmes con nueras y nietos. El presente estado de cosas configura un panorama de relativa soledad, tristeza y vulnerabilidad para la vejez. Sus perspectivas de vida familiar en el futuro están envueltas en un clima de dependencia y resignación.

-P. ¿Qué esperan los padres de los hijos, qué espera usted de sus hijos varones?

-Cristina. Bueno, yo, pues, la verdad sólo espero que ellos puedan socorrerme mientras ellos puedan verdad, socorrerme para que yo vaya sustentando verdad, pero si ellos cambian de opinión por sus esposas, porque no les dejen verdad, porque sí ha sucedido verdad, pues yo respeto la decisión de mis hijos, porque pues ya no puedan darme, porque ya no les alcance o porque su mujer se moleste. Yo respeto su decisión, sí, sólo espero su comprensión de que nunca me abandonen.

-P. Que nunca la abandonen. ¿Y de su hija qué esperaría usted?

-Cristina. De mi hija sí espero, espero pues ahora sí que ella vea por mí si Dios me deja vivir más tiempo en mis grandes necesidades, porque llega uno a la edad en que, pues ya no puede uno servir y yo de mi hija, la única hija que tengo, eso espero que no se enfade de mí, sí, aunque pues no desearía llegar hasta ese término de darle esa molestia.

Cristina asume plenamente el someterse a la entrega de apoyos discrecionales que le brinden las esposas de sus hijos, asunto que se analizará luego. Hoy depende de la voluntad de ayuda que tienen dos nueras, una de las cuales cohabita con ella. Todo parece indicar que los hijos le reconocen ‘sus sacrificios’ por haberlos sacado adelante.

-P. ¿ Qué tan importante ha resultado la maternidad en su vida, el ser madre?

-Cristina. Bueno para mí la maternidad ha sido maravillosa, sí, para mí fue maravillosa y es maravillosa porque yo estoy agradecida con mis hijos, sobre todo he sido recompensada en gran manera porque todos mis hijos, todos mis hijos me aprecian mucho, me quieren mucho, todos mis hijos no se han alejado a pesar de lo lejos que están ellos, cada quince días o cada ocho días aunque sea llamando por teléfono ¿cómo estas mamá?, y cuando estés enferma háblanos y mis hijos, mi hija pues aunque hora sí que su esposo es pobrecito verdad, es jornalero, pues a pesar de eso aunque sea un taco ven por uno, como ve ella está aquí horita y es la que horita tiene el gasto horita para comer que ya horita va poder comer, entonces yo no tengo queja de ninguno de mis hijos, he sufrido mucho en la vida, sufrí muchos golpes con su padre verdad, este mucho sufrir por mis hijos, le sufrí mucho pero ahora yo estoy recompensada y eso yo le agradezco a dios, sí, porque mis hijos reconocen el sufrimiento que yo tuve con su padre, el sufrimiento que yo tuve cuando me fui a trabajar a México [...].

6.5. Cristina y la interacción social

Ya hemos anticipado que Cristina padeció de condiciones y circunstancias muy poco propicias para alcanzar situaciones que le hubiesen ayudado a incorporar experiencias en las interacciones sociales. Esto le significó obtener un bajo grado de capital social y un alto desconocimiento para interactuar en el ámbito doméstico y fuera de él. En este apartado vamos a detallar algunas de las circunstancias que marcaron estas carencias, sin repetir las observadas en los relatos ya presentados.

-P. ¿Usted alcanzó a tener novios antes de que pasara lo que pasó?

-Cristina. La verdad es que sí tenía.... había un muchacho que ese sí era muy bueno. Tenía pocos días [que la estaba cortejando] porque él no me dejaba tener novio y mi esposo que no era, pos que no era mi novio pero él me los corría.

-P. Ahhh ¿él se los corría?

-Cristina. No los dejaba, si cuando sabía que tenía novio él no sé cómo lo alejaba o lo amenazaba, no lo sé pero los alejaba.

-P. ¿Cuál le parece a usted que es la duración ideal de un noviazgo antes de casarse?

-Cristina. Yo pienso que la relación de un noviazgo puede ser un año para conocerse.

-P. ¿Los novios que usted alcanzó a tener antes de que apareciera su difunto esposo... eran relaciones de mantener alguna platica de vez en cuando y nada más, o si le duraron algún tiempo?

-Cristina. No, ni solamente una platica al pasar. En realidad en aquél entonces nosotras se tenía novio porque nos aventaban los papelitos por la cerca ¿no?, la verdad es así como se tenía novio, pero como le digo nosotras no podemos que nos tocan o nos abrazaran porque ya no eramos señoritas, bueno a mi si me acostumbraron la verdad.

-P. ¿O sea jamás un beso con esos muchachos ni nada...?

-Cristina. Nooo, nooo.

-P. Estos noviecitos de... ¿cómo los conocía usted?

-Cristina. Bueno, este hay veces que yo salía a la tienda, antes teníamos amistad en la escuela más que nada y esa amistad en la escuela pus en la calle nos hablábamos y es como nos tiraban las flores ¿no?, sí es así como los conocía.

Los términos acostumbrados para que los jóvenes de distinto sexo se relacionaran en aquellos tiempos impedían construir una relación abierta, tanto de amistad como de juegos con mayor dosis de afectividad. Esta 'condición estructural' privó a Cristina de haber encontrado un amigo de acuerdo a sus afinidades y edad para iniciarse en la práctica del cortejo romántico. Además, quien luego sería su cónyuge, parece haber hostigado a quienes se acercaban a ella con intenciones de buscar una aproximación amistosa, lo que agravó su falta de interacción con el otro sexo.

-P. ¿Hoy es común esa práctica de que roben a la muchacha?

-Cristina. Ahora ya no, ya no se oye eso.

-P. ¿Se van porque las muchachas quieren?

-Cristina. Sí, y antes pues de que el hombre decía ‘ésta me gusta y ésta me la llevo’ sí, y de hecho ellos mismos nos lanzaban ‘va a ser mía porque va a ser mía por la buena o por la fuerza de todas maneras’ y ya era, y ahora ya no, ahora las muchachas se van porque quieren o se van unos días regresan a su casa y todo tranquilo. Es diferente ahora... antes nuestros padres eran más exigentes, más... decían ‘no pos ya te juites con él o ya te...’, ya aunque a uno ya le pasara, que uno no lo quisiera por decir una violación decía ‘no pos hora te casas con él’, por eso se casaban porque tienen que cumplir, ahora ya esta mejor.

[En otro momento de la entrevista refiere:]

-P. ¿En qué cosas ve usted que ha cambiado la vida de los jóvenes, la vida de los jóvenes hoy en día respecto de su época, cómo son las muchachas hoy en día respecto de cuando usted era muchacha?

-Cristina. Bueno, ahora las jóvenes son más liberales, pero tienen más libertinaje más que nada, no se le pude llamar libertad, esto ya es un libertinaje que tienen ellos. Las épocas han cambiado mucho, los jóvenes los ve pues, en la calle en bolitas tomando, fumando y porque no estén drogándose y ya las épocas cambiaron mucho y los jóvenes son distintos, son más flojos, que sé yo, porque pues ya lo único que buscan es la droga y hacer daño, agarrar lo ajeno y es muy distinto verdad. Y yo por ese lado, yo le doy gracias a Dios por mis hijos que, pues, hasta ahorita yo no tengo ninguna queja de que hayan tomado algo ajeno, ¿por qué?, porque pues con mi poca capacidad que yo he tenido como mujer viuda, siendo padre y madre para ellos, les enseñé, les inculqué, el trabajo, les inculqué el bien, verdad, que no hicieran mal, que no tomaran, nunca me gustó a mí que mis hijos me hubieran agarrado cualquier cosa, inclusive, ya traían algo desconocido y yo les mandaba regresarlo [...] pos lo más duro es este... ponerlos a hacerse un hombre que sea ¿verdad?, que sean hombres, ponerles hacer que se sepan ganar su dinero trabajando, eso es duro porque este... pos más para los niños ¿verdad?, porque cuando llegan a adolescentes ellos les gusta salir a las fiestas a la edad de 15 años ya les gusta los bailes sí, entonces para nosotros....

Nuevamente se puede percibir en las consideraciones de Cristina un horizonte de valoraciones muy estrecho: trabajar, no a los vicios, no robar y poco más. Ella no ha podido elaborar conceptualmente los cambios que han permitido que las y los jóvenes puedan madurar nutriéndose con mayor número de experiencias, mismas que les han facilitado adquirir conocimientos para errar menos en las decisiones o para oponerse a las conductas abusivas. Que en la actualidad las jóvenes puedan interactuar amorosa o amistosamente con el otro sexo para optar unirse o no –tal como ella misma expone– resulta un avance fundamental en el tránsito hacia la equidad de género.

En resumidas cuentas, Cristina construye una masculinidad formada por hombres que deben trabajar y ganar dinero para ser depositado en el hogar, y la opone a quienes se interesan por los vicios y la recreación. No incluye su matriz de pensamiento otras dimensiones de las realizaciones humanas, y no sería extraño que esta incapacidad sea uno de los factores que consideraron hijos e hija para alejarse del hogar materno.

-P. ¿Usted ha asistido a las Asambleas Ejidales alguna vez?

-Cristina. No, de ejidatarios no.

-P. ¿Asambleas vecinales de la municipalidad?

-Cristina. Sí, si porque el agua ¿verdad?, con la comunidad para ayudar en lo que se pueda ayudar sí acudo a las asambleas, y si no puedo acudir como quiera pregunto al ayudante o a mi vecino si hay una cooperación pos se la doy.

-P. ¿Participa usted en alguna comisión de organización de eventos?

-Cristina. No.

-P. ¿Solamente asiste a la comunidad de su iglesia?

-Cristina. Sí.

-P. ¿Cuántas personas de Barranca Honda asisten a las reuniones de su iglesia?

-Cristina. Somos pocas personas inclusive somos solo mis hermanos que es mi familia si.

-P. Hay asociaciones en que participan básicamente mujeres aquí en Barranca Honda, ¿conoce alguna de éstas asociaciones de mujeres?

-Cristina. Pues la verdad, la verdad no sé, no me doy cuenta.

[En otro momento de la entrevista refiere:]

-P. ¿Tiene credencial para votar?

-Cristina. Sí.

-P. ¿La ha utilizado para ir a votar?

-Cristina. Sí.

-P. ¿Cuando su difunto marido estaba vivo usted votaba en aquella época?

-Cristina. Casi no.

-P. Casi no iba. ¿Ha pensado en participar en política alguna vez, señora Cristina?

-Cristina. No la verdad no, no podría desenvolverme en la política (jajajaja).

-P. ¿Ha pensado en desempeñar alguna función comunal?

-Cristina. No.

Lo primero que delata Cristina en los temas relativos a participación comunitaria es su desinterés por éstos. Queda simple y llanamente reflejado en la extensión de las respuestas que aporta a todas las preguntas relacionadas con participación social, especialmente si se las compara con los grandes relatos que reportó sobre su familia, su trabajo y las desgracias de su existencia. Por otra parte, durante buena porción de su vida no ejerció el derecho a votar y ella misma se percibe como una persona impedida para practicar la acción política. Informantes aseveraron que su asistencia a las juntas donde se deciden acciones comunitarias es menos que esporádica, si bien es cierto que aporta para las obligaciones que estipulan los vecinos y las autoridades. Tampoco posee ni una remota idea acerca de las organizaciones en las cuales participan mujeres del poblado.

-P. ¿ Qué papel tiene señora Cristina la religión en su vida?

-Cristina. Bueno pues hora sí que para mí es importante creer en dios, es importante verdad relacionarme con las cosas de dios. Más que nada, buscar la profundidad de las cosas de dios también, sabemos que hora sí que Cristo es la verdad, es la verdad y la vida, entonces pues para mí es importante, no la religión, sino el creer que hay un dios, sino aceptar que hay un dios, verdad, lo importante no es la religión, sino hacer la voluntad de dios, sí.

-P. ¿ Usted participa de alguna religión, de alguna comunidad religiosa?

-Cristina. Bueno sí, por la gracia de dios yo este... pues puedo decir soy evangelista, sí, sí.

-P. ¿ Usted cuantas veces a la semana se reúne con sus compañeros y compañeras de religión?

-Cristina. Bueno yo me reúno dos veces por semana.

-P. ¿ La jerarquía de esta comunidad religiosa, qué le transmite a usted qué es lo que usted observa como importante que le han transmitido?

-Cristina. Bueno para mí lo importante es que aquí he encontrado la paz que no había encontrado en otro lado, aquí he encontrado paz, sobre todo relacionada espiritualmente verdad, porque físicamente no hay paz, porque hora sí que la humanidad es así y a uno le critican y que no pueden decir hasta le aumentan cosas que no son la verdad, pero pues eso no importa, verdad, porque lo importante es que yo crea en dios y que en verdad lo que diga la gente yo sé que no lo estoy haciendo, yo sé que yo vivo en paz con el señor, [...] yo horita problemas con mis vecinos no los tengo, gracias a dios no, porque ellos nunca han visto de mí un coraje, nunca han oído de mí una blasfema, nunca han oído que yo haya dicho algo, verdad, porque este por lo que yo conozco y vivo, verdad, la relación que yo tengo entre la palabra de dios.

[En otro momento de la entrevista refiere:]

-P. ¿ Y cuál es la principal máxima moral que usted persigue, qué abrazó de estas ideas?

-Cristina. Lo más importante de la vida es que el señor nos está ofreciendo una vida eterna, sí, entonces a eso nosotros nos estamos agarrando, verdad, siempre y cuando como le acabo de decir, hagamos la voluntad de dios, porque no lo importante es que yo le diga soy evangelista y

pues yo o sea me siento normal, entonces ahí yo estoy cayendo en un error, sí, en un error, entonces pues de que me está sirviendo el título de ser evangélica sino en verdad estoy caminando como dios quiere que yo vaya caminando, verdad, eso a mí me sirve de nada, entonces yo me voy agarrando de una meta en que dios dice verdad, que él es la verdad y la vida, verdad, y en la cual nos está ofreciendo la vida eterna, claro, nosotros vamos luchando, vamos luchando verdad, porque vivimos en este mundo verdad, y caminamos en este mundo y nos abrimos los tropiezos y [no se entiende] porque muchas de las veces este no sabemos qué tropiezos vayamos a tener en la vida, es una lucha, entonces es un esfuerzo que nos vamos esforzando para llegar hasta el final verdad.

-P. ¿ Hace cuántos años que usted es evangelista?

-Cristina. Bueno este de que yo me he abrazado, como acaba usted de decir verdad, de esto tiene aproximadamente cinco años.

[En otro momento de la entrevista refiere:]

-P. ¿Su hija la más chica se caso por la iglesia Pentecostés?

-Cristina. Nomás está por lo civil.

-P. ¿ Nada más por el civil?

-Cristina. Sí, porque como le acabo de decir, ella... ellos aún no han aceptado verdad, puedo decir que mi religión, así es.

Sin duda que el ejercicio de la religiosidad ocupa buena parte de la atención de Cristina. Es llamativo que al ser consultada sobre las bondades morales que ella practica mencione dos veces la posibilidad de acceder a ‘una vida eterna’, tal parece ser su deseo de alejarse de éste mundo. Ni siquiera menciona el compromiso y la praxis de difundir la palabra de Dios entre los semejantes, en ese sentido es consecuente con la poca importancia que asigna a las instituciones religiosas, la actitud trascendente pasaría por ‘escuchar la palabra de Dios’. La versión del credo evangelista que ha asumido Cristina es ciertamente solipsista y ermitaña, se reduce a llevarse bien con los vecinos y hacer la voluntad de Dios. Ella considera que bajo ésta forma de practicar la religión ha

conseguido “la paz” y cree que de seguir así podrá ‘ganarse la vida eterna’. Cabe comentar que sus hijos e hija no comparten del todo su forma de profesar la religión.

-P. ¿ A quién se encomienda usted cuando se siente en problemas?

-Cristina. Bueno yo me encomiendo a dios más que nada sí, y sólo a él verdad, le pido que me ayude en mis problemas, cuando hay los problemas de mis hijos me pongo en las manos de dios más que nada, pues porque yo ya como madre he cumplido y ya no puedo hacer más, ahora solamente dios puede cuidarlos, solamente dios puede guiarlos, yo ya solamente consejos y pues le doy gracias a dios porque hasta horita pues sí me han hecho caso verdad.

-P. ¿ Y qué clase de problemas estamos hablando para cuando usted se encomienda?

-Cristina. Bueno pues a veces son problemas económicos verdad, o problemas entre nosotros, entre la familia o problemas en enfermedades verdad, sí, y pus ahí es cuando nosotros, yo más que nada busco a dios verdad, mis hijos ellos no siguen esto verdad, pero yo le doy gracias a dios porque me los ha guardado, porque me ha permitido verlos crecer y porque estoy viendo frutos de mis hijos que son mis nietos, [...] vienen a veces aflicciones y las aflicciones en algún dolor, alguna enfermedad pues no digo hay que acercarnos a dios, hay que ponerse en las manos de dios y pues también ir al médico verdad, porque ellos pueden también ayudarnos con su medicina verdad, la ciencia que dios les ha dado, la inteligencia, porque toda la inteligencia que nosotros, que usted y que todos aquellos tienen nos la ha dado dios, a él debemos dar gracias, claro que nosotros nos esforzamos verdad, pero él nos da toda esa ciencia, ese conocimiento para seguir adelante.

[En otro momento de la entrevista refiere:]

-P. ¿ Qué relación tiene con usted señora Cristina la persona más confidente de sus dudas y preguntas, la persona más confidente de usted, cuando usted quiere platicar con alguien, a qué persona acude, qué relación tienen ustedes?

-Cristina. Bueno pues, la verdad este... pues yo todo esto, pues alguna persona confidente no la tengo, la persona confidente para mí solamente es dios y a mis hijos que les platico mis problemas, sí, con ellos puedo platicar y decirles que me pasa esto, hay esto, necesito esto, sí. Pero primeramente con dios verdad, expongo mi necesidad, les digo a mis hijos, bueno, pues

tengo está necesidad o hay este problema y yo se los comunico a mis hijos, ellos son mis confidentes.

-P. ¿ A sus hijos antes que a algún pastor, una comadre, alguna amiga?

-Cristina. No, a mis hijos sí, así es.

El fragmento de entrevista precedente permite inferir varias conductas y valoraciones importantes para comprender la vida de Cristina. Queda claro que ella considera que sus angustias son resueltas a partir de consultarlas con Dios, la gran novedad que aparece ahora es su valoración positiva del conocimiento científico, explícitamente reconoce la importancia de la medicina. También resulta nítido como su espectro de comunicaciones en lo afectivo se encuentra exclusivamente asentada sobre sus descendientes, ni siquiera menciona otros familiares. Por último, resulta curioso que no tenga amistades o que no recurra a las autoridades de su credo para compartir sus problemas y buscar consejo, información y contención afectiva. Definitivamente el aislamiento de Cristina es severo.

-P. ¿Cuál es la edad apropiada para que los hijos comiencen a ayudar en la casa?

-Cristina. Ya de 8 años, ya se les pone uno siquiera a recoger basurita a enseñarles, a ocuparse en algo pues, que no se vayan a la calle porque de esa manera los tenemos ocupados y, pues, no agarran otras ideas.

[En otro momento de la entrevista refiere:]

-Cristina. No es así, no, hay poco joven que en realidad tiene buena responsabilidad, pero no, la juventud a hoy a cambiado demasiado, sea hombre, sea mujer, sí.

-P. ¿Y qué cosas positivas ve usted hoy en los jóvenes?, son cosas negativas las que usted me estuvo hablando, ¿pero alguna cosa positiva que vea usted hoy en los jóvenes en comparación a cuando usted era joven?

-Cristina. Pues no, ¿cómo le contestaría?, no puedo descifrar cómo decirle cuál es lo positivo, no podría explicarle.

La estrategia que utiliza Cristina para educar a sus hijos consiste en mantenerlos apartados de los problemas mundanos mediante la asignación de tareas domésticas '*para que no agarren otras ideas*'. La comprensión y el diálogo con sus hijos sobre los temas de actualidad son elementos residuales en su estilo educativo. El motivo que ha provocado este estilo se relaciona con que ella no cuenta con elementos para interpretar el mundo de hoy.

-P. ¿Con quiénes solía, en aquellos tiempos [cuando vivía con el esposo], festejar su cumpleaños?

-Cristina. Pues no festejaba mi cumpleaños en ese entonces.

-P. ¿No lo festejaba cuando estaba su marido vivo?

-Cristina. No.

-P. ¿Y su marido lo festejaba?

-Cristina. Pues no, tampoco.

Constantes en la vida de Cristina han sido las ausencias de demostraciones de afecto, vida en extremo monótona, aislamiento social e incomunicación. Esto explica en buena parte el por qué el rango de sus interacciones sociales es menos que bajo.

6.6. Cristina, su experiencia laboral, la obtención de ingresos y la herencia

Para analizar este punto se decidió presentar una sucesión de fragmentos extensos, muchos de ellos ensamblados de manera que se pueda hilar la trayectoria laboral. Esta integración permite dimensionar de mejor forma el significado que adquirió cada etapa dentro del curso de vida de Cristina, al tiempo que se exponen los rasgos subjetivos que la caracterizaban en cada momento. Clave es cuando Cristina relata la vivencia de enfrentarse a encontrar su primer trabajo extradoméstico, sin duda, se constituye en el núcleo de éste apartado por la significación que adquirió ese hecho en su vida posterior. El dramatismo y los detalles que se recuperan en su relato ilustran profundamente las marcas de su situación de poder, tanto en su manera de percibir y de percibirse frente a las circunstancias como en la forma en que operan las condiciones que pesan sobre ella.

-P. Vamos hablar un poquito de su vida de trabajo ¿Sra. Cristina usted trabajó antes de casarse?

-Cristina. Bueno en ese entonces éramos cuatro hermanas huérfanos, ahora somos más pero ya fue de otra mamá, [...], yo era la mayor, yo tenía que ver los animales, yo tenía que acarrear agua verdad, entonces no teníamos agua, iba yo al pozo a traer agua en la bestia, en ese entonces yo tenía que moler a molinito, tenía yo que poner la macita, verdad, entonces sí, así es, y este, pues en realidad trabajé pero fue ahí en la casa, verdad, arrimando la agüita, moliendo la masita para comer, dando de comer a los animales, sacarlos, llevarlos al agua, llevarlos a pastar al campo, ese fue mi trabajo.

-P. ¿ A qué edad empezó hacer esos trabajos?

-Cristina. Bueno, yo empecé de la edad de 12 años, sí. Acarrear agua empecé a la edad de que mi madre falleció, antes de que ella falleciera yo acarrearaba agua con medios botes, medios botes para echarlos al caballo, sí, o sea yo empecé pequeña a trabajar, probablemente de ocho años, sí, a cuidar a mis hermanitas, a irlas a bañar al río, a lavarles su ropa, yo no sé ni cómo se las lavaba pero yo la lavaba, y yo atendía de mis hermanas porque mi padre andaba con mi madre que la quería cuidar pues.

-P. ¿Luego usted se casó y fue a vivir con su esposo?

-Cristina. Sí.

-P. ¿ Y en esa época usted trabajaba fuera de la casa?

-Cristina. No, no, tampoco él [¿tampoco él se lo hubiese pedido?...]... pus aunque pus era tomador pero era responsable, era responsable, no, no trabajaba yo fuera de la casa, yo solo a veces le ayudaba pero al campo, pero íbamos juntos, juntos.

-P. ¿A veces le ayudaba?

-Cristina. Ajá, pero juntos, sí.

-P. ¿ Y qué hacía con los pequeños usted cuando iba ayudarle al campo?

-Cristina. Bueno este, pus mientras ellos no había venido pus este no tenía, no los dejaba, pero cuando ellos vinieron mi primer pequeño me lo llevaba al campo, sí, colgaba su matita debajo de los palos y ahí los dormía, ajá, ahí y le ayudaba a mi esposo, sí.

-P. ¿Antes de ir a trabajar a México trabajó en otras cosas?

-Cristina. Trabajé en casa, en mi misma casa planchando y lavando ajeno, sí, pero trabajaba en mi casa.

-P. ¿ Para obtener digamos algunos pesos?

-Cristina. Sí, sí para darles de comer a mis hijos, pero vi que pues ese dinero no me alcanzaba, verdad, porque mis hijitos estaban en la escuela y me pedían pues ¿qué sé?, útiles, zapatos a veces y no me alcanzaba.

-P. ¿ Usted en esa época vivía con su esposo todavía?

-Cristina. Este no, en ese tiempo él me dejó, se buscó otra señora. Salí a trabajar por esa razón, porque ya no me alcanzaba y él pues ni por sus hijos él me pasaba.

-P. ¿No le pasaba nada, nada?

-Cristina. No, nada, entonces yo por eso me vi obligada irme para México a trabajar.

-P. ¿ Cuánto tiempo estuvo en México?

-Cristina. Bueno estuve un año.

Por sobre todos los rasgos, la vida de Cristina ha sido una existencia cargada de pesadas tareas rutinarias. Ella misma reconoce que ha trabajado mucho y desde niña. Con apenas 8 años de edad ya debió ayudar a sus padres bajando hasta el río con los animales de carga a buscar el agua. Poco después se tuvo que hacer cargo de tres hermanas menores, la alimentación de los del hogar y, como si eso fuese poco, su padre le encargó el cuidado del ganado. Si bien es cierto que se acostumbra que niños y niñas de zonas rurales asuman tareas desde cortas edades, la cantidad e intensidad de las responsabilidades que debió asumir Cristina fueron excesivas. La confluencia de tres condiciones operó para que se produjera ese penoso resultado: haber nacido en primer término entre cuatro hermanas; haber sido hija de una madre enferma que fallece cuando ella

cuenta con solo 9 años de edad; y tener un padre alcohólico que la sobrecargó de responsabilidades durante la infancia.

Un detalle imprescindible para entender cómo Cristina considera que deben ser las interacciones entre hombres y mujeres, es su absoluto acuerdo con que las mujeres casadas no trabajen fuera del hogar en la medida que sus esposos las mantengan. Entre líneas se puede ver cómo ella justifica que si él era “responsable” ella no debía trabajar, en el sentido de percibir ingresos fuera de la casa. Paradójicamente, ella trabajaba ocasionalmente junto a él sin percibir ingresos al tiempo que realizaba servicios de lavado y planchado en su domicilio. Lo obtenido en esta última actividad sí era controlado por ella, pero debía utilizarlo para mitigar necesidades básicas que no eran atendidas por el cónyuge. Ciertamente que por la situación de maternidad que atravesaba Cristina en un ámbito rural difícilmente hubiera podido salir a trabajar, lo que resulta ‘machista’ de su cosmovisión es considerar que si el cónyuge es un trabajador responsable ella “debe quedarse” en el hogar, o acompañarlo a él en sus tareas cargando con el sacrificio y el riesgo de tener que cuidar a los hijos pequeños a campo abierto.

-P. ¿ Cómo consiguió el trabajo en México?

-Cristina. Bueno pues, hora si que la necesidad me obligó, me obligó a buscar trabajo. Mi cuñado me guió hacia México, el marido de mi hermana y este yo allá llegué, la verdad no conocía a nadie, llegue con unas personas y este, pus si me recibieron en esa noche, pero me dijeron: ‘sabe qué señora este, creo que no tengo trabajo aquí para usted y mañana a ver para dónde le da, pero le vamos a dar permiso que se quede aquí a dormir’. Yo ahí me quedé a dormir, con pena verdad, ahí con los señores, con hambre también verdad, porque todo ese día no había yo comido verdad, con hambre, al otro día pues muy temprano a las seis de la mañana ellos salieron a trabajar, los señores, y pues me dijo la señora ¿sabe usted lavar?, y yo le dije algo, entonces me dijo, pues póngase a lavar, me saco cobijas, cobertores, tapetes, mucha ropa, muchísima ropa en cantidad de saco para lavar y la cual yo me puse desde las seis de la mañana, me cansé mucho, estaba hambrienta sobre todo verdad, me cansé mucho de lavar todas esas cosas pesadas que me dieron verdad, pero las terminé de lavar hasta las siete de la noche terminé, tendí toda esa ropa, a esa hora llegaron los señores y dicen: ‘terminó de lavar señora’, pero así me hablaban con dureza, con coraje, y yo le dije sí, sí señora terminé de lavar ‘¿y ya comió?’, yo le dije que sí, pero no había comido nada porque me dio pena, la criada me ofreció pero pus yo me

dio pena, ya pues me dijo ‘se va volver a quedar aquí, pero mañana sí no’, y agarró y me dio pues ¿qué será?, como cincuenta pesos me dio verdad y pues ya con eso pues, yo pienso que se le ablando su corazón y me llevó con su papá a que me diera trabajo, su papá de ella, ya no me despidió así, sino me dijo ‘la voy a llevar para acá con mi papá’, ya me llevó y le dijo ‘papá aquí traigo una señora a ver en qué te sirve y sino pues la despides’, y pues yo llena de temor, llena de pues hora sí que de angustia verdad, porque yo no conocía a nadie, entonces yo decía ¡dios mío pues ayúdame porque mis hijos necesitan comer, necesitan que vestir y no tengo a nadie señor, solamente a ti!, y ahí empecé agarrar la confianza hacia dios y ahí el señor verdad dijo ‘bueno quieres 30 pesos diarios, quédate, y sino vete, pero no te voy a pagar más de 30, sí’, y le dije bueno, me quedo, ‘¿qué sabes hacer?’, pero así con dureza, con coraje verdad, yo le dije de este trabajo no sé nada, dice entonces ‘¿qué cosa vas hacer sino sabes hacer este trabajo, yo solamente para esto te necesito?’, era un trabajo de plata y que había que soldar unos cristitos muy pequeños en las crucecitas que se cuelgan acá, y yo todo eso pues no lo sabía hacer, pero yo en ese momento quería arrancar el milagro de dios por mis hijos; yo le decía dios mío ayúdame por mis hijos, por mi pequeña que dejé, porque yo la había dejado pequeñita encargada con una de mis hermanas, y este dios mío ayúdame, yo no sé hacer esto, temblorosa agarré esas crucecitas y las acomodé, los cristitos en las crucecitas pequeñas, eran unos cristitos que eran una tirita, una tirita como un hilito que fácilmente se derretía con un soplete que yo tenía que agarrar con lumbre, pero yo en ese momento dije dios mío ayúdame; y yo le decía al señor: mire, fíjese si así, ‘no pus si quieres trabajar yo creo que ya sabes’, dije: mire solamente enseñeme o dígame si está bien para seguirle, ‘yo creo que ya sabes, si te metiste aquí es porque ya sabes’. Yo decía: dios mío, llorando verdad, sentía yo feo que me hablaran con esa dureza verdad, entonces me paré y agarré un cristito y se lo enseñé y me dijo ‘sí, está bien’, y yo dije: hay dios gracias y así, así me fui, y gracias a dios que yo aprendí ese trabajo rápido y le doy gracias a dios por qué, porque dios escuchó mis plegarias, porque después ya no fui la trabajadora, sino después yo fui la encargada de ese trabajo, sí, gracias a dios yo me superé por mi necesidad, mi necesidad fue muy grande de mantener a mis hijos, sí, fue muy grande y cuando uno tiene una necesidad, la verdad hace uno cualquier cosa por salir adelante, por sacar adelante a nuestros hijos, sí, y la verdad este, yo le agradezco mucho a dios y por qué no a esas personas, porque aunque sea con coraje me tendieron la mano, aunque a veces me quedaba sin comer, porque si hablaba una vez la señora a comer, ya no volvía hablar otra vez, y decía el señor ‘déjala, si tiene hambre tiene que subir’, yo todo eso

pues yo sentía dolor verdad, y había veces que yo me quedaba sin comer, sin tomar nada, sí, pero yo le agradezco a dios que todo eso lo superé, lo superé en esta vida, y me enseñé a trabajar por la necesidad que tenía yo de mantener a mis hijos, sí.

Cristina expone como se aprovecharon de su desesperación y carestía en la ciudad, fue explotada despiadadamente durante un año y ni siquiera puso interés en averiguar otras alternativas a ese esclavizante estado de cosas. Ella, llena de temor a la desaprobación, no supo descifrar los códigos presentes y rechazó aceptar los alimentos que le ofrecieron. No comió durante todo un día porque sentía pena. Cristina considera que es la gracia de Dios lo que decide la suerte de las interacciones en que ella participa, se percibe una desposesión muy grande de confianza en ella misma. No existió en sus intenciones ni siquiera una idea de resistencia. Para asimilar tan penosa experiencia elabora un discurso recurrente que justifica sus propias decisiones en función de las necesidades de sus hijos, una suerte de altruismo en donde sus necesidades y deseos quedan desplazados, no hay metas propias más allá de ayudar a sus hijos. Su estar en el mundo se reduce así a la protección de sus hijos y todo mediado por la voluntad de Dios.

-P. ¿Ese año que estuvo en México qué tareas hacía?

-Cristina. Pues trabajaba en la artesanía, allí entré a trabajar, pero les lavaba la ropa a los mismos patrones.

-P. ¿ Y ellos a su vez le daban vivienda a usted?

-Cristina. Vivienda y comida.

-P. ¿Vivienda y comida a cambio de que usted hiciera la limpieza?

-Cristina. Sí y alojo para mi niño, por principio no me lo recibían pero después me los fui ganando con mi trabajo este y ahí me recibieron con mi niño.

[En otro momento de la entrevista refiere:]

-Cristina. [...], trabajé mucho, trabajé bastante, yo cuando me fui a México entraba yo a trabajar a las seis de la mañana pero yo me paraba a las cuatro a bañarme y la ropa de los patrones la dejaban en el baño y la lavaba para que me dieran permiso o sea, granjeándomelos para que yo

podiera estar bien con mi niño, me paraba temprano lavaba la ropa, a las siete yo ya estaba tendiendo, ya estaba lista para entrar a trabajar, pero ya la ropa de ellos ya la había lavado.

[En otro momento de la entrevista refiere:]

-P. ¿ Qué edad tenía su niño en ese tiempo?

-Cristina. Mi niño tenía tres años en ese tiempo, estaba chiquito [...].

-P. Así que ese año fue muy duro, ¿usted se levantaba a las cuatro de la mañana?

-Cristina. Fue muy duro para mí, sí, porque mis hijos todos estaban aquí, mi hijo en la secundaria y mi padre iba cada quince días para que yo le diera para el sustento de mis hijos, para sus estudios también, lo que le pedían, cuadernos, zapatos, en fin para ropa, corrientita pero iba yo le daba y o sea que cada quince días que iba, iba mi papá y llevaba a mi hijo para que yo le diera, sí, para sus hermanos, sí, fue muy duro para mí, porque yo madrugaba mucho para poder entrar a trabajar y haber dejado la ropa limpia de la señora, subía y lavaba trastes después de comida, pues ya subía noche, a las diez de la noche del trabajo y la veía yo planchando y me ponía yo a planchar hasta la medianoche.

-P. ¿ Dormía cuatro horas por lo regular?

-Cristina. Dormía cuatro horas, y así me vine para acá y era lo mismo porque yo tenía que hacerles de comer a mis hijos aunque sea frijolitos, me paraba yo a las cuatro de la mañana, sí, artesanía, acomodar lo que se iba hacer y este y les preparaba algo a mis hijos para que se fueran a la escuela y me ponía otra vez y ya también, durante la noche hasta la una de la mañana me iba acostando también para poder este ganar un quinto pues más, si trabajaba menos ganaba menos, y era así como yo podía sacarlos, en ese entonces eran 500 pesos a la quincena, sí.

-P. ¿ Qué edad tenía usted en ese año que le tocó tan duro?

-Cristina. Bueno yo tenía 35 años, sí, trabajé bastante y por eso ahora mis hijos no, no quieren que yo trabaje, ‘ya trabajaste mucho’ me dicen.

El enorme esfuerzo que tuvo que hacer Cristina en el año que encalló en la Ciudad de México, y posteriormente al regresar a BH, fue muy caro en términos de salud. Desde aquella época ella contrajo una gastritis intestinal que, según le expresaron los médicos, se encuentra muy avanzada.

El relato de Cristina da cuenta de la situación de explotación a la que se vio sometida cuando trabajó en la ciudad. Independientemente de su “propuesta” de oficiar como sirvienta en la casa donde alojaba para que le permitiesen alojar a su hijo, resulta en extremo abusivo que la utilizaran como obrera desde las 7 AM hasta las 10 PM. Desconocemos el margen de negociación que podría haberse establecido a partir de su desempeño laboral ya comprobado, pero lo cierto es que ella jamás reporta haber intentado negociar otro consenso para mejorar su situación de trabajo, ni explorar otras posibilidades en lugares o actividades más benignas. Luego, cuando decide trabajar a destajo en su hogar, tampoco consigue mejorar los ingresos e incluso pueden haber empeorado dado que se sumaba el gasto en pasajes para llevar la mercancía hasta la ciudad.

-P. ¿ Luego volvió aquí a Barranca?

-Cristina. Claro, volví porque yo veía que mis hijos bueno, ellos estaban... el más pequeño me necesitaba porque, pues yo no digo, mi padre sí me los cuida y le doy gracias a dios y a él porque sí los vio, yo no digo que nunca le dieron de comer, siempre, este lo suficiente porque en eso sí yo, mi padre pues me apoyó en eso, aunque yo le pasaba el gasto, pero pues eso no era lo más importante, sino mi pequeño necesitaba cariño y sobre todo limpieza, verdad, porque pues hora sí que el niño se lleno de bichos en ese tiempo que yo lo dejé, porque la mujer de mi padre pues no, pus aunque cuidara su nieto, verdad, no tenía porque estarlo bañando, verdad, lo ponían a bañar solo y pues no, nunca se bañan bien los niños, verdad, y se iba a la escuela y andaba mugrosito y pues hora sí que yo vi que les hacía yo falta y me vine para acá, y fue cuando pues me fui, me fui ahí a trabajar con mi papá, trabajé un tiempo ahí con mi papá, allí él tiene un tallercito.

-P. ¿ Regresó de México y trabajó con su papá en un tallercito de qué?

-Cristina. Cuando regresé de México trabajé con mi papá, de fantasía, lo mismo que yo trabajaba yo allá, y ya me fui arrimar con una de mis hermanas, ahí estuve arrimada un tiempo pero, pus yo vi, la cosa es difícil, no por mi hermana porque mi hermana nunca, nunca me

demostraba un coraje, nunca me demostró que mis hijos la habían enfadado, no, pero yo veía que ella tenía más comodidades que yo y pues a mí me daba pena que sus hijos comían y tenía que darles porque les tenía que darles a sus hijos, tenía que darles una fruta a los míos, y yo me daba pena por su esposo verdad, porque pues él compraba para sus hijos y yo me daba pena porque ella pues sí les daba a mis hijos, porque sí les daba, pero yo eso me daba a mí pena, pensar que cada paso pues estuviera dando a mis hijos, porque sus hijos pues siempre estaban, comían más mejor que los míos y pues este...

-P. ¿ Cuánto tiempo estuvo viviendo en la casa de su hermana?

-Cristina. Duré como probablemente como unos ocho meses en la casa de mi hermana y me vine de ahí por esa razón verdad, por mis hijos, verdad, me vine entonces fue cuando yo llegué por aquí, hice una enramadita más que nada, una enramada, ya viví aquí y entonces mi esposo se regresó conmigo, regresó conmigo...

El fragmento de entrevista precedente nos permite vislumbrar cómo Cristina consigue articular deseos y acciones propias para ‘poder’ conjugar su presencia en la crianza de los hijos junto con obtención de ingresos. Sus redes familiares se activan al máximo nivel observado en su trayectoria de vida. El padre le presta un cuarto para poder montar el taller de armado de fantasías y una de sus hermanas les facilita el alojamiento y la ayuda para cuidar a los niños. Es comprensible que Cristina se incomode por estar viviendo “de prestado” y se movilice para acondicionar su propio hogar, si bien se trató de una vivienda muy precaria. Lo anterior nos muestra una nueva actitud junto al emprendimiento de una serie de acciones que van configurando una voluntad de poder. Lamentablemente, los ingresos que genera con el armado de fantasías parecen ser muy reducidos. Cristina no consigue equilibrar sus cuentas como para solventar y mejorar un tanto las condiciones de vida. En ese momento reaparece su esposo, ella acepta reiniciar la convivencia estimando que se produciría un supuesto bienestar para sus hijos. Cristina no quiso abordar ese tramo de su existencia por el profundo dolor que le causa recordar ese último año de convivencia con el esposo. En distintos momentos de la entrevista reporta que luego de regresar el cónyuge ella siguió trabajando en su domicilio con el armado de las fantasías, que sufrió un cuadro depresivo profundo y que era víctima de recurrentes golpizas.

-P. ¿ Un año aquí [estuvo su cónyuge] y luego falleció?

-Cristina. Y luego falleció.

-P. ¿ De qué falleció?

-Cristina. Bueno pues no... la verdad no sé de qué falleció, porque él se fue a trabajar al campo, yo me fui a dejar trabajo porque yo trabajaba, como quiera yo trabajaba. Me vine de allá [Ciudad de México] pero me traje trabajo, yo trabajaba la artesanía haciendo aretes de fantasía.

-P. ¿ Aquí en Barranca Honda hacía las artesanías?

-Cristina. Aquí me traje el trabajo de allá o sea... de México me viene pero me vine a trabajar, y en esos días yo me fui a dejar trabajo y como venía siempre al otro día me hablaron pues temprano que él había fallecido como a las diez de la mañana en el campo, no supieron qué, unos dicen que se envenenó con un pepino, o sea, los que le hicieron la autopsia y otros dicen que se le reventó un pulmón o algo así, se ahogó o se le taparon arterias respiratorias.

-P. ¿ En ese momento todos sus hijos estaban aquí con usted?

-Cristina. Pues en ese momento que él falleció el más grande salió de la secundaria y se fue a trabajar a México, como su papá no tenía asiento verdad. O sea de estar firme aquí, él tuvo que ayudarme para sostener a los otros pequeños, él se fue a trabajar, ya no quiso estudiar, quería estudiar, pero ya no le fue posible, él tenía que ayudarme.

-P. ¿Pero sí terminó la secundaria este muchacho?

-Cristina. La secundaria sí la terminó, estudió un año de computación nada más y se puso a trabajar de nuevo porque faltó su papá y él más que nada se puso a trabajar más porque los otros estaban chiquillos.

Los eventos que informa Cristina acerca de los últimos tiempos con su esposo confirman que el aporte económico que éste realizaba al hogar era prácticamente inexistente. Ella y el hijo mayor estaban trabajando para mantener el hogar. Estos hechos colocan en entredicho su permanente afirmación acerca de que su difunto esposo “siempre fue un hombre responsable”. Además, su estado de afinidad con él era tan difuso en esa época que ni siquiera se preocupó en establecer con certeza de qué había fallecido. Estas consideraciones nuevamente permiten colocar el interrogante de por qué aceptó que regresara al hogar.

-P. ¿ Qué suele hacer la gente de este pueblo con el dinero que les envían del otro lado?

-Cristina. Bueno lo utilizamos para comer, lo utilizamos para construir nuestra casita, bueno yo pues para eso lo utilizo, para obtener mis cositas, como yo le dije verdad, yo no tenía ni estufita, yo no tenía ni un roperito, no tenía ni una mesa en qué comer más que nada si, pues ahora gracias a dios y a mis hijos tengo una televisión, verdad, en que puedo divertirme, tengo un comedor, tengo una estufita verdad, pues que sea una camita en qué dormir verdad, y este por qué no un cuartito verdad, lo tengo gracias a mis hijos verdad, a su trabajo que ellos han realizado allá en el otro lado.

-P. ¿ Y ahora sí puede comer todos los días señora Cristina?

-Cristina. Pues sí, gracias a dios, ahora sí, porque pues lo tengo verdad, si no lo como es porque tenga yo flojera de hacerlo verdad, pero pues aunque sea frijolitos y unas papitas verdad, una sopita, yo me la como con gusto verdad, porque lo tengo, si, tengo digo pues tengo ahí alzado bueno voy hacerlo, tengo aunque sea un quinto para ir a la tienda a traerlo sí, o tomarme un jugo verdad, un refresco, verdad, con lo que me mandan mis hijitos.

[En otro momento de la entrevista refiere:]

-P. ¿ O sea, sí tiene estufa con gas?

-Cristina. Sí, de ahora que mis hijos tienen como seis meses que me enviaron, porque yo cocinaba con pura leña.

-P. Antes de seis meses usted cocinaba a pura leña, me dice ¿y la leña la compraba o la salía a buscar usted?

-Cristina. Pues en parte la salía a buscar y en parte la compraba.

La mejoría económica de éste hogar se ha producido de manera muy lenta luego de la muerte del cónyuge y gracias a la reiteración en los envíos de remesas de sus hijos, tal como se deja ver en el relato de Cristina. Es verdaderamente ilustrativo que cocinaba exclusivamente con leña hasta

hace apenas seis meses, cuando muy pocos hogares del pueblo todavía se ven constreñidos a practicar ése procedimiento de cocción en forma cotidiana.

Por otra parte, de nueva cuenta queda al descubierto la enorme dependencia económica que tiene Cristina de las remesas que envían sus hijos que, además, se vislumbran como de poca monta. Frente a la situación de desamparo económico que sufre Cristina se indagó acerca de sus posibilidades para heredar algo de parte de su padre. Respondió que no porque ya las tierras estaban prometidas para sus tres medio-hermanos.

-P. ¿Y a usted qué le hubiera parecido lo más justo, que su padre haga lo que va hacer o que hubiera vendido sus tierras y le dé una parte igual a cada uno de sus hijos e hijas?

-Cristina. Bueno, pues a mí me parece bien lo que él piense verdad, como en este caso, pues sus tierritas, tiene sus hijos varones, me parece que a ellos es que les va a servir los terrenitos, pero pues, a mi no me ha disgustado, o sea, no me he sentido mal en este caso, aunque yo, pues sí, a mi padre yo le ayudé mucho a trabajar en el campo, pero..., pues no por eso yo me he sentido mal, por qué, pues ahora sí como le digo, pues yo lo que quiero es vida para vivir aunque sea en este pedacito, mientras mis hijos me den la oportunidad de estar aquí, allí él con sus tierritas.

Cristina evade la polémica que introduce la pregunta, no desea confrontar otras soluciones al problema de la herencia, simplemente ella acata lo que su padre disponga, sea ella beneficiada o perjudicada, sea una alternativa justa o injusta. Los desacuerdos están de más frente a ésta normativa, ella no se siente mal frente al designio de su padre a pesar de reconocer que ella contribuyó con trabajo. La única lógica que propone muy escuetamente se formula desde el sistema hegemónico de género: ‘a los varones les servirán esos terrenitos’. Esto presupone que las mujeres no pueden trabajar ni administrar la tierra y por tanto no les sirve.

-P. ¿Usted se ha visto beneficiada con el Progresá en algún momento?

-Cristina. Sí horita más.

-P. ¿En este momento tiene el Progresá?

-Cristina. Mmm [no responde].

-P. ¿Por quién, por quién viene la ayuda?

-Cristina. Bueno pos horita nada más por miyo.

-P. ¿En calidad de qué está usted de beneficiaria?

-Cristina. Bueno en que nos dan apoyo de... [pregunta a su nuera] ¿cuánto dan por el Juan al mes? para 260 [pesos] creo a los dos meses, no recuerdo bien.

-P. ¿Y por qué le ha dado esa posibilidad el Progresá, a causa de qué?

-Cristina. Bueno pues... pues bueno, pues por una ayuda económica, para ayudar sí.

-P. ¿Pero en qué categoría, porque la mayoría de la gente que veo [se explican las causas para acceder como beneficiario], entonces le dan una ayuda por ser viuda o...?

-Cristina. Sí.

-P. Es por ser viuda que le ayuda el Progresá. ¿Cuánto tiempo que la está ayudando?

-Cristina. Mmm... tenemos como un año.

-P. Un año. ¿Qué beneficios le ha otorgado ese programa y qué cosas le gustan y qué no del Progresá?

-Cristina. Bueno pues... pos no pues todo está bien porque pues ahí nos dan algunas orientaciones, sí para nosotras las mujeres.

-P. ¿Le han gustado las orientaciones?

-Cristina. Me han gustado las orientaciones sí, más que nada eso sí, y es un apoyo porque si uno se siente algo mal el médico como le digo es la medicina sí.

Incuestionablemente, éste fragmento de diálogo que busca conocer acerca de la ayuda que podría estar brindando Progresá-Oportunidades al hogar, se caracteriza por los malos entendidos entre ambos interlocutores, lo que Cristina aprovecha para escurrirse en evasivas. Hay contradicciones en la determinación del motivo de la ayuda, primero parece ser por su nieta la que vive con ella, pero la pequeña no asiste a la escuela todavía. Luego es imposible que reciba ayuda por viudez, pero Cristina acepta seguir la indagatoria sin negar el señuelo que se le había colocado. Hay varias explicaciones posibles para que se hubiese generado esa atmósfera. Una sería que hayan

ingresado al programa aportando datos falsos. Otra, de mayor relevancia para el estudio de ser cierta, Cristina podría estar controlando las transferencias que ingresan por la nieta que vive con ella ‘a pesar de su nuera’ sobre el entendido que el beneficio ingresa por parte de su hijo. De modo tal, que ella estaría desplazando a los derechos de la madre de la pequeña para posicionarse como administradora de las percepciones. De ser así, se estaría incurriendo en una suerte de dominación matriarcal.

6.7. Cristina, la sexualidad, la salud reproductiva y materno infantil

La falta de información siempre ha sido un mecanismo que facilita la empresa de dominar. Se puede fomentar mediante la mentira o la ocultación. El último mecanismo es más eficaz porque directamente sustrae de la agenda social y personal la discusión de los temas “inconvenientes”. Así, el sector dominador se ahorra la molestia de tener que fabricar argumentos que neutralicen la voluntad de saber de los dominados.

Para Cristina, la ignorancia sobre los asuntos relativos a la sexualidad significó padecer una enorme inseguridad sobre cómo proceder en distintas situaciones, lo que fue muy bien aprovechado por quienes deseaban imponer sus deseos por sobre las necesidades y derechos de ella. Como ya se esbozó apartados antes, el miedo al desconocimiento la paralizó en reiteradas situaciones estratégicas, la pérdida de confianza en si misma frenó durante mucho tiempo la posibilidad de ejercitar la opción en su vida, piedra basal de un proceso de empoderamiento.

-P. ¿ A qué edad perdió usted a su madre?

-Cristina. A la edad de 9 años.

-P. ¿ Con sus padres o con su papá hablaba de temas relacionados con la sexualidad?

-Cristina. No.

-P. ¿No, no se prestaban?

-Cristina. No, no, nada la verdad. En ese tiempo nosotros, o tal vez toda la juventud de mi generación, no sabíamos qué era eso, no sabíamos porque nadie nos lo platicaba y no como ahora que ya todo es abierto por las televisiones, antes nosotros ni televisión había por aquí, no teníamos luz, sí, entonces nosotros crecimos más que nada creyendo ahora sí que cuando los

niños venían que los traía la cigüeña y todo eso, nosotros teníamos esa creencia y yo lo puedo decir por mí verdad, que yo cuando llegué al matrimonio yo la verdad yo tenía miedo sí, tenía miedo de todo sí, porque yo no sabía... no sabía de estas cosas, porque pues nadie me las había... sí.

Cuadro 10. Resumen del historial reproductivo y de salud materno infantil de Cristina

Variables	Descendencia por orden y sexo					
	1° hijo	2° hijo	3° hijo	4° hijo	5° hija	6° hija
Deseo embarazo	No / solo aceptación	No / solo aceptación	No / solo aceptación	No / solo aceptación	No / solo aceptación	No / solo aceptación
Edad al parto	16	18	19	20	26	30
Seguimiento del Embarazo	Partera	Partera	Partera	Partera	Partera	Partera
Lugar parto	Domicilio	Domicilio	Domicilio	Domicilio	Clínica SSA	Domicilio
Persona atendió	Partera	Partera	Partera	Partera	Enfermera	Partera
Tipo de parto	Natural	Natural	Natural	Natural	Natural	Natural
Periodo intergenésico	Ninguno	1 año	1 año	1 año	5 años	4 años
Anticoncepción anterior	No	No	No	No	3 meses	No
Aborto anterior	No	No	No	No	No	No
Posparto	No tuvo	No tuvo	No tuvo	No tuvo	No tuvo	No tuvo
Respeto la cuarentena	No	No	No	No	No	No
Lactancia	"muy poco tiempo"	6 meses	Fallece al día 5 de nacido	6 meses	6 meses	6 meses

El control de la sexualidad que, al menos hasta la década de los setentas, sufrían las jóvenes era dictatorial. En el caso particular de Cristina ese sistema abusivo e injusto se percibe actuando de dos modos. Por una parte la familia de ella la entrega al hombre que intentó violarla dejándose llevar por simples sospechas sobre la posibilidad de que se habrían producido relaciones carnales; por otra parte –y todo envuelto en contradicciones que rayan en lo absurdo–, la familia de su cónyuge busca demostrar lo opuesto: que Cristina llegaba virgen a la morada familiar luego del ‘robo’ violento que había efectuado uno de sus integrantes.

-P. ¿En la época en que usted se unió, o la unieron mejor dicho, era muy importante que la mujer llegara virgen al matrimonio?

-Cristina. Sí.

-P. ¿Y en el caso de los hombres era importante que los hombres llegaran vírgenes al matrimonio?

-Cristina. Pues eso no lo sé, no lo sé, pero nosotras las mujeres sí era importante de que este... de hecho si uno no llegaba uno la mamá del esposo se preocupaba por darse cuenta que si uno era señorita o ya no era señorita, sí porque si alguna jovencita ya no era señorita la suegra la mamá de mi esposo se llegaba a dar cuenta este... pues esa muchacha la regresaban.

-P. ¿Era hasta regresada?

-Cristina. La regresaba.

-P. ¿Pasó acá en Barranca Honda?

-Cristina. Acá no, yo oía esos comentarios entre las personas y había muchachas que sí las dejaban, aunque la verdad a veces los mismos jóvenes eran quienes se llevaban [la virginidad] de ellas, pero ya los suegros ya no los consentían ahí se metían mucho del novio. Le digo porque yo con mi suegra estuvo al tanto a la vigilancia para vigilar si yo era señorita o no, sí, la verdad mi suegra sabía que yo era señorita porque ella me conocía pero querían... ¿cómo dijera yo?, querían informarse bien cerciorarse bien si uno era señorita y pues, la verdad pues sí, y pues para ellos era un gusto decirles a sus hijos ‘no pues te felicito porque te trajites una virgencita’ sí.

-P. ¿Y cuál era la manera de cerciorarse, preguntándole a sus hijos?

-Cristina. No, la verdad ellas se ocupaban de arreglar las camas, de tender sábanas blancas más que nada sí, y se encargaban de recoger las sábanas temprano, y mi suegra pues si batalló verdad, porque estuvo mucho tiempo y le digo, yo puedo decirlo, que todavía estuve con mi esposo 20 días y estoy virgen sí, no me tocó.

-P. ¿Y a qué atribuye esa actitud de su difunto esposo que hasta 20 días la respetó?

-Cristina. Yo tal vez era mañosa porque me daba miedo, y le decía que me daba miedo que se trepara a mi, y buscaba la forma de que no se trepara a mi y lloraba o inventaba algún dolor, más que nada inventaba sí, algún dolor de estomago o que se yo para que no.

El fragmento precedente pone de manifiesto cómo los discursos sobre sexualidad, emanados desde la concepción hegemónica de género para manipular la distribución social de premios y castigos, permiten aceptar casi cualquier conducta que asuman los hombres, al tiempo que casi todas las conductas que asuman las mujeres serán sospechadas de “impuras”.

Otra práctica que se gesta desde el sistema de género, y se observa muy nítidamente en ese fragmento, se relaciona con el ejercicio del ‘poder femenino contra las mujeres’. Las dos situaciones que hemos revelado hasta el momento sobre el inicio forzado de la unión conyugal y la vida sexual, nos muestran cómo las mujeres de ambas familias proceden a salvaguardar la integridad del honor masculino antes que preocuparse por proteger a la menor. La madrastra y la tía de Cristina prefieren entregarla a un violador antes que pudiera verse manchado el honor del jefe de familia por tener que albergar a una mujer “impura”; mientras que la suegra trata de buscar indicios de “impureza” para desterrarla de su seno familiar. Esos acontecimientos detallan acabadamente cómo las mujeres *apoderadas* legitiman y aprovechan su posición para ganar mayor poder imponiéndose como guardianes del honor masculino, al tiempo que promueven la subordinación de otras mujeres. Ellas son serviles con los poderosos y crueles con las débiles.

Pero el sistema de género no fue la única dimensión de las desigualdades que impactó negativamente sobre la vida de Cristina y sus hijos, su condición de clase social profundizó al extremo las penurias de todo tipo que debió soportar. Las condiciones materiales en las cuales se desarrollaron la infancia, la adolescencia y casi toda la vida adulta de Cristina, impidieron salvaguardar los aspectos más básicos para siquiera intentar alcanzar una vida medianamente digna.

Cristina alumbró el primero de sus seis descendientes a la temprana edad de 16 años y reflexionó sobre el acontecimiento: *'para mí fue la ilusión tener a mi niño, verdad, porque la maternidad es una, pues ahora sí que una ilusión muy grande y una bendición verdad, para nosotras que deseamos recibir a nuestros hijos'*. Lamentablemente el tesoro máspreciado de Cristina, su familia nuclear, se vio profundamente afectado –incluso en el tamaño– por las carencias materiales y el exacerbado machismo de su cónyuge. El retazo de entrevista que sigue, nos aproxima a poder entender lo nefasto que fue para Cristina y los suyos haber soportado a un jefe de familia en extremo indolente y violento sumado a un enorme grado de exclusión socioeconómica.

-Cristina. Sí, viví en la colonia Diego Ruiz.

-P. ¿A dónde se atendía la salud cuando vivía allá?

-Cristina. Bueno, había veces que iba a Yautepec, pero regularmente sí que no podía por la causa de que no teníamos los medios para acudir al médico.

-P. ¿Y no tenían algún servicio gratuito para poder asistir?

-Cristina. No.

-P. ¿En Cuautla?

-Cristina. Pues sí, pero luego a veces había uno que comprar la medecina más que nada, digo hay veces que iba uno pero pues de nada le servía a uno la receta, no teníamos con qué comprar la medecina sí. Ahora hay más posibilidad porque si el doctor tiene la medecina en las clínicas nos la dan, y como hoy en estos días no tuve dinero, no gasté, no tuve que comprarla, me la dieron y estamos más bien ahora, porque hay veces que está el medicamento y me lo dan, sólo que no lo tengan entonces me dan la receta.

-P. ¿Y en aquellos días cuando se sentía mal su esposo tampoco iba?

-Cristina. No, mi esposo tal parece que no le interesaba, la verdad.

-P. ¿Su propia salud?

-Cristina. Sí.

-P. ¿Y cuando se ponían mal los niños?

-Cristina. Bueno, pues batallaba yo mucho porque pues él se molestaba y los niños lloraban y yo le decía: es que lloran porque les duele algo, y él se molestaba y, pues, les daba sus manazos verdad, porque a él le molestaba que lloraran y pues sí batallé. Hubo alguna vez que yo pues ahora sí que desobedecí y me iba con mis hijos a la clínica, pues ahora sí, ¿por qué?, porque mis hijos me dolían y me escapaba aunque yo sabía que llegando a la casa me iban a golpear sí, por haber desobedecido, pero eso a mi no me importaba, eso a mi no me interesaba, porque yo quería la salud de mis hijos y algunas veces por obedecer, mis hijos se enfermaban mucho, pero estaba yo al mando del marido, le digo en una ocasión sí me desmandé, llevé a mi niña al médico y tuve que internarla, quedó internada y para mí eso fue pues mal, porque yo llegué a la casa, yo tuve que salirme de la clínica por la noche, en el último de los camiones para llegar a avisarle a mi esposo donde estaba y él estaba bien enojado. Él, pues ya pensaba que yo me había ido, no sé con quién verdad, estaba pensando malos pensamientos y llegué sin la niña y sin más ni menos me golpeó y le dije: ¡mira que no traigo a la niña, vamos para que la veas a donde está, vámonos! Y pues sí nos regresamos al otro día, porque esa misma noche no pude regresar por el transporte, y hasta Cuautla, no sé ni cómo fui a llegar al hospital de Cuautla, que hasta ahorita no doy a donde está pero yo en esa vez con mi necesidad di a ese hospital, no sé si hospital o Seguro, yo no sé, pero yo llegué y me atendieron a mi niña sí, y ya hasta el otro día, pero pues sí la vio, pero como quiera ya me había golpeado y sus malos pensamientos no se le quitaron jamás.

-P. ¿Qué tenía la niña en aquella oportunidad, la niña que tuvo que estar internada?

-Cristina. Bueno, pues le salieron manchas negras en la piel, esa niña siempre sufrió de bronconeumonía, siempre desde pequeña estaba enferma, yo batallé mucho con esa criatura sí, cual fueron mis golpes por atenderla, por... entonces un día Dios me la quitó verdad, pues ni modo verdad, yo qué más hubiera querido, pero qué le iba yo hacer.

La hija de Cristina falleció con cuatro años de edad enferma de una afección que podría haber sanado con un tratamiento adecuado. Es claro que el padre de la niña se oponía a invertir recursos en ese tratamiento, junto a que las condiciones materiales de la familia y su situación de residencia rural tampoco facilitaban la empresa, sin olvidarnos de la ignorancia y 'la falta de poder' para actuar de Cristina. De todos modos, de haberse subsanado esos impedimentos, aún

habría faltado que el funcionamiento del sistema de salud en aquellos años hubiera estado a la altura de las circunstancias. La siguiente anécdota ilustra el modo en que nació ésta hija (quinto parto de Cristina) que luego falleció, y nos permite estimar que la atención hospitalaria que recibían en aquellos tiempos dejaba un amplio margen del cuidado de la salud librado al azar.

-P. ¿Luego del nacimiento de esa hija que falleció, le dijo la partera que podía seguir quedando embarazada?

-Cristina. Bueno no, de esa hija no me dijeron nada porque ella nació en hospital, en la clínica no me dijo nada la enfermera.

-P. ¿Enfermera tenía y ni un doctor la vio?

-Cristina. Porque estaba una enfermera nomás de turno.

-P. De turno estaba una enfermera ¿pero no vino ningún doctor a ver lo del parto?

-Cristina. pues.... pues no, no.

[En otro momento de la entrevista refiere:]

-P. Como a las cinco de la mañana nació la niña, ¿y a qué hora abandonó usted el hospital?

-Cristina. En la tarde sí.

-P. ¿Cómo a que hora de la tarde?

-Cristina. Como a las dos de la tarde.

-P. ¿Y durante la mañana no la vino a ver ningún médico, o al medio día?

-Cristina. Pues no recuerdo, parece que no, no recuerdo porque me parece que fue un día que no había médicos, entonces parece que fue en domingo...

-P. ¡Ahhh fue un domingo y no había médico!

-Cristina. Solo dieron la orden para que yo saliera.

-P. ¿Y usted se sentía bien como para salir más allá de la orden?

-Cristina. bueno pos sí, débil pero sí ¿me entiende?

Con anterioridad, había fallecido cinco días después del alumbramiento el varón que nació en tercer término, luego de un parto realizado en el hogar. En ocasión del cuarto parto, la partera ya le había advertido a Cristina del riesgo que corría su salud si seguía procreando. De nueva cuenta ella no pudo manejar las circunstancias. A continuación observaremos algunos impedimentos que padeció Cristina para “poder” planificar su familia y cuidar su salud reproductiva.

-P. ¿Más o menos cuántas veces se revisaba durante el embarazo?

-Cristina. Pues ahora sí que muy poco, serían como unas dos o tres veces, casi no me revisaban, casi no hasta que se llegaba la hora.

-P. ¿Y todos sus partos fueron con la misma partera?

-Cristina. Pues no, fueron diferentes [parteras], porque fueron para allá de aquel lado [en el otro pueblo], fueron diferentes sí.

-P. ¿Alguno de sus partos fue en clínica?

-Cristina. Solamente mi pequeña la que falleció.

-P. ¿Y ese parto que fue en clínica, usted anteriormente había estado yendo con el doctor?

-Cristina. Sí, iba muy poco, iba muy poco.

-P. ¿Por qué iba muy poco?

-Cristina. Bueno, por la razón que ya le comenté que yo no tenía libertad de salir, ajá.

-P. Si usted le decía: ‘mira, tengo que ir para que el doctor me revise el estado del producto que llevo en el vientre’, ¿su esposo no la dejaba?

-Cristina. Pues, casi por lo regular no.

-P. ¿Y qué le decía, por qué le parecía a él que no era bueno que la partera o el médico le revisaran el embarazo?

-Cristina. Bueno, pues simplemente no decía nada, simplemente no le gustaba, ajá.

-P. ¿Usted a dónde prefiere atenderse el parto, con partera o en clínica?

-Cristina. Bueno pues, yo creo que es preferible en clínica verdad, pero pues yo no tuve la oportunidad de ir a las clínicas, por eso los tuve en mi casa.

-P. ¿Quiénes le ayudaron luego de aliviarse?

-Cristina. Bueno, sólo la señora que me vio.

[En otro momento de la entrevista refiere:]

-P. ¿Después que se aliviaba su marido le respetaba la cuarentena?

-Cristina. La verdad este... me da pena decirlo pero no, no... es que era muy exigente.

-P. ¿A usted le habían platicado las parteras y los médicos de la necesidad de hacer la cuarentena después del parto?

-Cristina. Pues...

-P. ¿O no le habían platicado?

-Cristina. Sí, si la verdad sí, así era pero... pues el hombre es un... perdoneme la rephrase que voy a decir, pero es muy necio, ¿y uno de mujer qué puede uno hacer para que pus no le golpee verdad? porque aunque estando así se toman el derecho de golpiar a uno estando como está.

-P. ¿Inclusive con el bebé recién nacido?

-Cristina. Ajá, sí así es.

La incomprensión y brutalidad del esposo sumadas a una enorme soledad facilitaron que Cristina no asumiera los cuidados que requería su salud y la de sus productos por nacer. De suerte alcanzaron a nacer vivos todos ellos y ellas, pero un recién nacido y una niña no pudieron resistir esas condiciones de gestación y de vida. Una partera percibió que Cristina debía, al menos, espaciar los nacimientos luego del cuarto parto, y si bien Cristina tomó nota de la acción que debía realizar a pesar de su esposo, no intencionó activamente para impedir la fecundación.

-P. ¿Y durante su primer embarazo él la cuidaba hacía las tareas más pesadas evitando que usted hiciera doble esfuerzo en la casa...?

-Cristina. Bueno eso casi no, de eso casi no, no sé, no.

-P. ¿Usted tenía que ayudarlo al trabajo en la parcela en los últimos meses de embarazo?

-Cristina. Ajá, sí estaba embarazada, ir ayudarlo, ir a lavar al río.

[En otro momento de la entrevista refiere:]

-P. ¿Alguna vez usted usó algún método anticonceptivo?

-Cristina. Pues, parece que sí, como un año.

-P. ¿Él sabía que usted lo utilizaba?

-Cristina. Sí, sí, nunca hice las cosas a escondidas.

-P. ¿Él sí le dio permiso para...?

-Cristina. Pues sí me dio un tiempcito, pues un año y lo dejé de usar.

[En otro momento de la entrevista refiere:]

-P. ¿Y su esposo qué opinaba sobre esto de planificar los hijos, qué le parecía a él?

-Cristina. Bueno antes no namás pa ellos sino todos los hombres les parecía malo, sí, no consentía que planificara, no consentía eso...

-P. Sin embargo, me platicó anteriormente que durante algún periodo usted utilizó métodos...

-Cristina. Bueno... no fue por mucho tiempo fue... ¿qué serían? unos dos meses, tres meses no lo sé, pero sí.

-P. Muy poco tiempo ¿no?

-Cristina. Mmmm.

-P. ¿Después de cuál de sus hijos fue que...?

-Cristina. Pues parece que de Marcelo [nacido en el cuarto parto], no recuerdo muy bien porque de ese niño cuando él nació yo tuve otra hemorragia y me vi muy mal ahí en mi casa, y esa hemorragia yo pues me desmayé entonces de esa hemorragia, él nació yo me desmayé y tuve una hemorragia.

-P. ¿El médico se lo recomendó?

-Cristina. Bueno más que nada la señora que me atendió dijo que yo había quedado mal y que no podía yo embarazarme, porque pues al otro parto yo... o sea no se iba a nacer nomás la criatura sino se iba a venir todo mmm, por esa razón ajá.

-P. ¿Y por qué decidió dejar de tomarlos entonces?

-Cristina. Bueno porque yo los tomé mientras estaban. Me los dieron para septiembre, ahí después tenía uno que acudir a la clínica sí, ya no podía, ya no podía salir.

-P. ¿Y no le explicó a su esposo que usted corría peligro de vida si llegaba un embarazo?

-Cristina. Él lo sabía, él lo sabía pero tomaba las cosas muy a su modo, y así como las tomaba cuando me aliviaba que luego luego me ayudó a pararme para hacer los quehaceres, y a los quince días a acarrear agua de un lado a otro en cubetas, él me decía: ‘¿no qué no puedes?’; le dije no es que no me las aguanto es que me hace mal, y dice ‘no sí puede, qué dice que no puede’, ¿no es que perjudica esto? y a él no le importaba eso, así está una embarazada no le importaba que uno trajera botes de agua o se cargara piedras pesadas pa ayudarlo arreglar el corral y esas cosas. No le interesaba a él si me perjudicaba o no mmm.

-P. ¿Y por eso él no la dejó ir a la clínica a buscar más anticonceptivos?

-Cristina. No, por eso no.

-P. ¿Y luego usted volvió a quedar embarazada verdad?

-Cristina. Sí.

-P. ¿Y usted piensa que lo que le pasó a este muchachito Guillermito [nacido en el tercer parto] puede estar relacionado con lo que dijo la partera?, recordemos que Guillermito falleció a los cinco días...

-Cristina. Pero eso fue antes de Marcelo [nacido en el cuarto parto] entonces todavía... o no sé, a lo mejor sí, antes había tenido una hemorragia... pero esto que digo ya le tocó a la niña [quinto parto].

-P. ¿Ella nació ya malita?

-Cristina. Sí, ella nació en hospital [porque la partera evaluó que el embarazo venía complicado].

Las alternativas que se relatan en los párrafos precedentes reafirman la sórdida brutalidad de su cónyuge, pero también nos muestran cierta voluntad de ocultamiento por parte de Cristina. La diferencia entre haber utilizado anticonceptivos durante 3 meses en vez de un año es abismal, esto no se corresponde ni por asomo con una ‘mala percepción’ del transcurso del tiempo. Considerando que en ningún momento Cristina niega el papel que desempeñó el esposo cuando ella intentó controlar la fecundidad pareciera que, en realidad, ella pretende ocultar su propia decisión o falta de convencimiento para evitar los embarazos. Una posible explicación es que ella no tuvo demasiadas convicciones para controlarse la fecundidad y, a partir de ello, no se opuso seriamente al marido, tal como se infiere en el siguiente fragmento.

-P. ¿Le hubiera interesado a usted tener más información sobre sobre anticonceptivos?

-Cristina. Bueno pues no porque.... así fuera no podía yo tomarlas.

-P. Pasa que hay algunos anticonceptivos que se colocan en el cuerpo para que queden durante un buen tiempo este... y usted no necesariamente tendría que haberle dicho algo a su marido.

-Cristina. Bueno pero es que... bueno la verdad este... como nosotras anteriormente pues tal vez nuestra enseñanza o los consejos de nuestros padres eran que nunca engañáramos a nuestro esposo, sí, siempre decirle la verdad lo que habiere hacer y lo que no había de hacer sí, entonces para nosotras las mujeres anteriormente pues este... era problema ponernos esas cosas a escondidas o hacer algo a escondidas que el marido no supiera, ¿por qué? porque si alguna vez lo habría saber pues nos iba a ir muy mal ¡ehhh! Aunque de todas formas nos iba mal, pues sí, de todas formas nos iba mal porque por más que queríamos obedecer, pues nunca fuimos agradables para nuestros maridos sí, siempre eramos malas, siempre para ellos eramos... bueno para mi esposo una cualquiera, ‘me engañas’, adivinar con quién aunque uno sabía que no verdad, que siempre está uno al respeto de ellos y uno mismo caía en la razón de cómo voy a engañarlo, ni

ellos mismos se la creían ¿usted cree que una mujer descuidada como yo puede gustarle algún hombre?, ha visto que no ¿verdad? aún teniendo su marido ¿no?, y este pues yo digo, pero bueno entonces siempre nos iba mal aunque nosotros le decíamos, no les decíamos en esto nosotros teníamos miedo de tomar esas cosas a escondidas, o sea en aquél tiempo casi nadie lo tomamos a escondidas, si no había parecer del marido pues no lo hacíamos.

-P. ¿Cuáles maneras de evitar los embarazos conoce usted, de qué forma se puede evitar que una quede embarazada?

-Cristina. Pues no los conozco, no los conozco.

-P. ¿Usted utilizó pastillas en aquella época?

-Cristina. Sí, sí.

-P. ¿No se opuso a que las tomara en ese momento?

-Cristina. Mmm pues... a veces con coraje, por eso precisamente las dejé, él se molestaba.

-P. ¿Por qué se molestaba, exactamente qué decía de las pastillas?

-Cristina. Bueno, porque decía que de esa forma nosotras las mujeres podíamos engañarlos más fácilmente, sí, que eso eran porquerías.

-P. Que ustedes podían engañarlos más fácilmente al no quedar embarazadas de los hombres ¿eso pensaba?

-Cristina. Eso pensaba.

Cristina no conocía ni se preocupaba por informarse de los diferentes métodos anticonceptivos, siempre se refiere a las pastillas hormonales como sinónimo de los métodos, ya que fue lo único que utilizó. En esta dimensión de la relación ella no practicó ninguna estrategia de resistencia no obstante los evidentes desvaríos del cónyuge, a diferencia de cuando se trataba de pertrechar y atender mejor a sus hijos para asistir a la escuela ante la oposición del padre. Vale considerar que el chantaje que montó su difunto esposo golpeó muy estratégicamente el sentido de la moral inculcada sobre Cristina: ‘si utilizas anticonceptivos es porque buscas engañarme’.

El papel que asumió la violencia simbólica de género inculcada familiarmente para nutrirle una posición subordinada, y que la condujo a valorar erróneamente la situación, es explícita: *'tal vez nuestra enseñanza o los consejos de nuestros padres eran que nunca engañáramos a nuestro esposo sí, siempre decirle la verdad lo que habiere hacer y lo que no había de hacer sí, entonces para nosotras las mujeres anteriormente pues este... era problema ponernos esas cosas a escondidas o hacer algo a escondidas que el marido no supiera'*. Cristina justifica el abandono del 'tratamiento' con pastillas anticonceptivas amparándose en las creencias colectivas que eran impartidas a las mujeres de su época, por eso utiliza una construcción semántica de la problemática en plural e, implícitamente, libera de esta condición a las mujeres más jóvenes, tal vez por observar que no han tenido que soportar ese tipo de 'instrucción de género'.

Cristina está de acuerdo con asistir a la planificación familiar mediante la anticoncepción moderna. No le gusta la salpingoclasia por ser irreversible y acepta la vasectomía pero no el aborto inducido al que considera un 'asesinato'. Sin embargo, se resistía a desobedecer al marido si éste estaba en desacuerdo con limitar la fecundidad. Lo traumático del caso es que ese desacuerdo no podía superarse mediante el diálogo y la negociación, se trataba de una imposición irracional e irreversible enmarcada en un clima de total ausencia de reciprocidad afectiva como para intentar tratar un problema grave que aqueja a un miembro de la pareja. Además, ella era objeto de violencia sexual de parte del esposo, lo que agravaba aún más sus perspectivas de cuidar la salud sexual y reproductiva. Lógicamente la salud mental de Cristina sufrió trastornos y se vio inmersa en una profunda depresión.

-P. Usted tomó anticonceptivos aproximadamente tres meses, su esposo se opuso y no los tomó más, luego no quedó embarazada durante cinco años ¿por qué piensa usted que no quedaba embarazada, bajó la actividad sexual de de su difunto esposo o usted se oponía a tener relaciones o qué piensa que pudo haber pasado en un periodo tan largo?

-Cristina. Pues la verdad no sé, en ese entonces sí me oponía a las relaciones porque en ese entonces él me golpeaba mucho y ya me jaloneaba mucho, y pues yo ya no deseaba a veces pero... pero ya así como que yo me desilusionaba de la vida, me decepcionaba y, porque no, algunas veces pensé en tomar algo para quitarme la vida, lo pensé no lo hice pero sí llegué a pensarlo no pensando en que teníamos hijos que me necesitaban verdad, pero pues yo creo que

me di cuenta que había alguien que me necesitaba por eso yo no llegué a esos términos, pero mi vida era muy amarga, la verdad no quisiera ni recordar, la verdad...

-P. ¿Está usted de acuerdo con que sus hijas utilicen métodos anticonceptivos?

-Cristina. Sí.

-P. ¿Inclusive antes antes del matrimonio?

-Cristina. Pues... si hubiera querido quererlo pero pus mi hija no... no fue así nunca desde pequeña.

Otro elemento que jugó en contra de cuidar su salud sexual y reproductiva tiene que ver con un acentuado temor a las intervenciones médicas en su cuerpo. En sus 46 años de vida Cristina nunca tuvo un examen a los senos ('por la dejación' dice), ha realizado el examen papanicolau en una sola ocasión hace 11 años y, gracias a ello, le encontraron una infección vaginal. Por otra parte, los médicos le han sugerido la conveniencia de intervenir quirúrgicamente la matriz, pero Cristina de plano se opone a ello.

-P. ¿Qué síntomas siente usted desde aquella caída?

-Cristina. Pues son dolores, más que nada eso.

-P. ¿Dolores en el vientre, en el bajo vientre?

-Cristina. ehhh sí, no sé porque en una ocasión hace como seis años me parece, me hice un ultrasonido y tenía unos miomas en la matriz ajá, y esos a veces me causan problemas más que nada.

-P. ¿Habló el doctor o la doctora de operarla?

-Cristina. Hablaron de quitarme la matriz pero yo no he querido.

-P. ¿Por qué no ha querido?

-Cristina. Por la razón que tengo miedo de quedar mal, la verdad yo soy muy miedosa a quedar infectada, más que nada por los fierros, o sea también por papanicolao porque los fierros

infectados vayan a transmitirme alguna enfermedad y soy muy miedosa pues para esas enfermedades, más que nada siento que a lo mejor voy a quedar mal después de esa operación.

-P. ¿Sabe usted que son las enfermedades de transmisión sexual?

-Cristina. Bueno, solo es que hay veces que a mi me da miedo porque pasan programas en que a veces por los mismos fierros salen infectados de cualquier operación, incluso llega uno hasta la muerte por causa por causa de infecciones, por descuido de los que están el frente de estos aparatos más que nada y por esa razón yo pienso... me da miedo.

-P. ¿Ha escuchado hablar del Sida señora Cristina?

-Cristina. Sí he escuchado hablar del Sida.

-P. ¿Sabría cómo prevenirse, sabe lo que tiene que hacer para no infectarse del Sida?

-Cristina. Bueno pues... pues no muy bien pero yo pienso que cuidandose ¿no?, solamente cuidandose, por eso yo soy miedosa, la verdad mejor no me meto con nadie así estoy más segura.

-P. ¿Y si se mete con alguien sabría cómo hacer para...?

-Cristina. No pus por eso no, por eso no porque...

-P. ¿Nunca les dieron las platicas en Progresas?

-Cristina. Bueno pos horita eso solo se lo dan parece que a los jovencitos de la escuela.

El desinterés y la desinformación que muestra Cristina por los temas relacionados con las enfermedades de transmisión sexual es poco usual en relación a otras mujeres de su mismo pueblo y generación. Confunde la falta de asepsia en las clínicas con las ETS. Ella estima que estos temas les incumben a los jovencitos.

También las acciones relativas a proteger la salud materno infantil se vieron muy alteradas por la dinámica cotidiana que impuso su cónyuge.

-P. ¿A todos sus hijos les dio el pecho?

-Cristina. Pues, al primero muy poco, porque por lo mismo le dieron mamila al primero, al segundo sí.

-P. ¿Al primero cuánto tiempo le dio usted el pecho?

-Cristina. Bueno, fue poco tiempo y después por la necesidad de trabajar pues ya no se lo pude dar, porque andaba yo en el rayo del sol trabajando.

-P. ¿Usted trabajaba acompañando a su esposo en el campo?

-Cristina. Sí.

-P. ¿Y a sus restantes hijos a todos les dio normalmente el pecho?

-Cristina. Pues sí.

-P. ¿Por qué, ya no tenía que ir al campo?

-Cristina. Pues no, cuando estaban chiquitos no iba al campo hasta que crecieron.

-P. ¿Ahí su esposo no la dejaba ir al campo con tantos niños?

-Cristina. Bueno, pues tenía que batallar con tres más, porque en lo que trabajaba no podía yo ayudarlo, más que nada por eso.

-P. ¿Normalmente, quienes recibieron pecho durante cuántos meses les dio usted?

-Cristina. Bueno, pues muy poco tiempo, ¿qué serán? 5 o 6 meses, por las razones de que yo en las tareas tenía que estar junto a él con el desayuno, con la comida de mi esposo en el campo a la hora. Y él se molestaba porque lloraban y tenía yo que tomar el tiempo para darles de comer, y yo no tenía que tomar ningún tiempo para darles de comer sino tenía que estar a las órdenes de él.

-P. ¿Sus hijos tuvieron cartilla de vacunación?

-Cristina. Bueno, pues, la verdad, los primeros tuvieron algunas vacunas, pero no tuvieron cartilla, creo que no tuvieron.

-P. ¿Las vacunas que recibieron, las tuvieron porque habían planes de vacunación?

-Cristina. Por eso, porque llegaban a la casa a vacunar, ajá.

-P. ¿Su esposo le permitía llevarlos a vacunar a la clínica?

-Cristina. No, sólo la última de mis niñas es la que tiene todas sus vacunas.

-P. ¿La última de sus niñas ahí sí la llevó a la clínica en los períodos que hacía falta para vacunación?

-Cristina. Sí, ahí ya desobedecía yo más, por eso me fue tan mal.

-P. ¿Le fue más mal con su esposo?

-Cristina. Sí, sí, por eso.

-P. ¿Y poco tiempo después fue que su esposo la abandonó?

-Cristina. Sí, sí.

La información que brinda Cristina en el anterior fragmento es reveladora de varios aspectos centrales para el estudio. Luego de haber perdido una hija por falta de atención oportuna ella no quiso arriesgar una desgracia con la única ‘mujercita’ que le quedaba con vida. Ahora sí desobedece al marido y lleva a la pequeña al centro de salud con mayor frecuencia para que la controlen y vacunen. En otras palabras, ella comienza a proyectar su propia agenda de necesidades y opciones, genera fortaleza interior para oponerse a las arbitrariedades de su cónyuge y realiza acciones que van en el sentido de proteger la integridad de un miembro del grupo. Tales actitudes y procedimientos de Cristina podemos considerarlos como elementos que promueven su ‘empoderamiento’, se trata de lograr un objetivo legítimo desde cualquier perspectiva que se lo evalúe. Ante la insubordinación de ella su cónyuge reacciona recrudeciendo la violencia y la ‘alecciona’ abandonando física y económicamente a ella y la familia.

Cristina concibe que la planificación familiar es relevante para la economía de los hogares, pero sus reflexiones sobre el tema las orienta formulando una forzada asociación con la puericultura. Es que Cristina nunca observó la lógica de las políticas de población y, por tanto, solo apela a sus intereses y experiencias colocando un gran énfasis en su desempeño como madre. La lógica de esta forma de significar la planificación familiar, parece ir en el sentido de resaltar las bondades de sus logros como madre de familia numerosa que consiguió haber criado a tantos hijos en condiciones tan adversas. Es importante hacer notar que, en cierto sentido, ella se rebela frente a

las categorías de “respuesta posible” –propuestas desde la lógica academicista y política de los organismos internacionales– implícitas en las preguntas que colocamos para medir su desempeño en varios temas. Ante la frustración de no encontrarse incluida en las “categorías correctas” que se desprenden de la lógica que orienta la construcción de las preguntas, encuentra ahora una grieta para resarsirse moral y humanamente después de “haber incurrido” en tantas prácticas desacertadas. Es desde ése enfrentamiento de lógicas que Cristina considera que las madres que están criando hijos hoy en día son menos eficientes que las de antaño. Por otra parte, las prácticas alimentarias asumidas delatan las condiciones de extrema pobreza en las cuales se desarrolló esta familia.

-P. ¿Qué le parece a usted esto de la planificación familiar?

-Cristina. Bueno, me parece bien porque, pues sí ahora me parece bien por la razón de que la economía... aunque las jóvenes de hoy están preparadas, según las preparan en pláticas cómo uno debe cuidar a sus bebés, yo me he fijado que no tienen paciencia para soportar a sus hijos, veo como se desesperan con una pequeñita en sus manos y por eso a mi me parece bien la planificación familiar, sí. Porque así pues pueden planificar su familia, ya tienen una pueden cuidarla y esperar a que madure esa pequeña para poder tener pues los otros verdad, y me parece muy bien porque yo me he fijado en mi hija, mi nuera como se desesperan con la pequeñita, no tienen paciencia para darles de comer, no tienen paciencia para nada.

-P. ¿Y usted sí la tenía?

-Cristina. Pues claro que sí, aunque anteriormente no teníamos más que frijolitos este... pues yo agarraba machacaba bien la tortillita caliente en los frijolitos y yo les daba pues a mis hijos tratando de llenarlos para que no lloraran tanto sí, para que no pidieran. Así yo tuviese que garrar más tiempo con ellos sí, y pues tuve esa conciencia para darles de comer a mis hijitos.

[En otro momento de la entrevista refiere:]

-P. ¿Y por qué es más importante la planificación familiar?, recién me estaba platicando algo de las épocas que hay trabajo o no hay trabajo...

-Cristina. Bueno porque este... pues no sé verdad. Ahora veo que quieren vivir con más comodidades, yo creo que en la pobreza de uno pos también no quieren vivir, no quieren comer

pobremente y les hace falta y quizás está todo más caro, no sé, pero yo veo que hay veces que no alcanza el dinero para comprar, usted tiene 100 pesos, 200 usted no trae más que una caja de kong fles, 2 litros de leche, que sea unas dos gelatinas, azúcar, y ya usted ya gastó ahí 100, 200 pesos en el super y no fue lo suficiente para salir la semana para nuestros hijos sí, y por eso digo que hoy es importante esa planificación para que los niños puedan vivir mejor. ¿Por qué?, porque la actualidad que yo viví pues teníamos la paciencia suficiente pero no teníamos los medios para darles lo suficiente a nuestros hijos, había veces que solo se les daba una tortillita con sal sí, nosotros le decíamos burritos verdad. Eso es lo que nosotros hacíamos cuando la tortilla salía del comal, echábamos aguita y sal y se las dábamos a nuestros pequeños aunque solo la estaba chupando, saboreando verdad, y pues no era suficiente alimento para la criatura ni tampoco las hojas de limón verdad, no era suficiente alimento para ellos porque déjeme decirle que yo con eso críe a mis hijos con hojas de limón sí, y pues no me da vergüenza porque estábamos en la pobreza y eso tenía yo que darles, este no podía yo robar verdad, y hacer otras cosas para obtener el alimento mejor para mis hijos más que lo que yo tenía a la mano yo les daba.

-P. ¿Pero aunque sea una vez por semana un poco de carne de pollo... de puerco, de res, no había en la casa?

-Cristina. Pues la verdad, hasta que mis hijitos ampezaron ayudar a su papá pues hora si puedo decir cada ocho días podíamos comer un pedacito de carne, hasta que ellos ya cumplieron los nueve, diez años para que le ayudaran sí, hasta entonces.

Frente a la monotonía temática (los hijos) que propone Cristina en sus respuestas y relatos se intentó forzarla a ubicarse hipotéticamente en situación de no haber sido una mujer fértil. La idea era que, si tanto le gustan los niños, podría haber pensado en adoptarlos, haber insistido buscando ayuda médica, etcétera. Su respuesta nos habla de una pasiva entrega a los designios de la divina providencia.

-P. ¿Si usted hubiera sido de ese tipo de mujeres que no quedaban embarazadas, qué hubiese hecho?

-Cristina. Pues... no sé verdad, pues tomarlo sanamente y si no podía embarazarme pues, tomarlo bien verdad, porque ahorita sí que todas las cosas no son por nosotros mismos sino por el creador verdad, si a Dios no le parecía tenía que tomarlo bien.

6.8. Cristina y su interpretación de las relaciones de género

Un aspecto importante para que las mujeres se inicien en un proceso de empoderamiento es alcanzar a discriminar, al menos, algunos factores que propician la dominación masculina y cómo éstos intervienen sobre la propia vida. En este apartado se intenta aproximarnos a comprender la posición que asume la entrevistada en relación a los significados que consiguen adquirir algunos eventos. Estos pueden ser hipotéticos o experimentados pero, a grosso modo, nos facilitan indagar si adquieren sentido desde el sistema hegemónico de género, o desde la duda sobre las supuestas bondades de su funcionamiento o, decididamente, ya existen precisiones para que las relaciones cambien. Aquí interesa tomar nota de las percepciones, independientemente de si se asume una posición pasiva o activa para enfrentar la subordinación femenina.

-P. ¿ Para usted qué debe hacer un adolescente que embaraza a su novia?

-Cristina. Bueno, pues no sé verdad, pues hay veces que [se interrumpe la grabación por exceso de ruidos en las inmediaciones]... ¿Qué debe hacer?, pues siendo adolescentes todavía no tienen la responsabilidad, no tienen una responsabilidad como un mayor de edad, cuando es un mayor de edad pues tiene que tomar esa responsabilidad, verse por el pequeño verdad, pero pues en este caso no sé qué se podría hacer verdad con los adolescentes.

-P. Está bien, ¿y una adolescente embarazada, qué debería hacer una muchacha adolescente embarazada?

-Cristina. Bueno pues este, yo pienso que pues tener su bebé verdad, sí tener su bebé y hora sí que echarle ganas para que lo saque adelante, no nos resta otra cosa sino cuidar de los hijos.

-P. ¿ En qué cosas usted no le ha hecho caso a sus padres o a las reglas de la comunidad para avanzar en la vida, en qué cosas usted se reveló a su papá?

-Cristina. Bueno, yo contra mi padre no me he revelado horita ni nada, lo único por seguir este camino que llevo.

Claramente Cristina considera que un varón joven es irresponsable y por tanto no se le puede exigir que asuma un compromiso con la paternidad. Sin embargo, una adolescente sí se debe a la maternidad y a quedar atrapada para arreglárselas como pueda. Esta forma de interpretar la

elasticidad de las libertades y obligaciones de unos y otras dista sustancialmente de acompañar un proceso de equidad conducente a disminuir las desigualdades de género. Por otra parte, Cristina no desea puntualizar ciertos aspectos de las interacciones que soportó con su padre, apenas insinúa el actual desacuerdo de él por la reciente adscripción religiosa de ella. En otro momento de la entrevista había mencionado su desagrado por los excesos en la ingesta de alcohol en que incurría su progenitor. Parece ser que ella nunca se reveló contra esa conducta que mucho le molesta. De nueva cuenta se comporta condescendiente con el machismo al no expresar sus desacuerdos con las prácticas nocivas del padre.

-P. ¿ Qué piensa de lo que está pasando en muchos lugares del mundo en donde ellos, los hombres, se quedan para hacer las tareas de la casa y cuidar a los niños mientras ellas, las mujeres, salen a trabajar?

-Cristina. Bueno pues, no sé verdad, este pues eso está muy bien que el hombre ayude a su mujer, pero no, no tampoco que el hombre se quede en casa y la mujer salga a trabajar, pero bueno pues parece que este tiempo ya hay más trabajo para las mujeres que para los hombres verdad, parece que sí, en este tiempo ya es un tiempo pues yo no sé que tiempo verdad, porque si dios le dio autoridad al hombre y a él le dejó el manejo verdad, y él habría de cuidar a su mujer y más sin embargo ahora creo que las cosas se están volviendo al revés, verdad, ahora es la mujer quien sale y el hombre se queda a los deberes del hogar verdad, yo pienso que pues ya nosotras las mujeres como que nos estamos descontinuando y queremos tener..., tomar el mando el cual nosotros no debemos tener, porque nosotros somos más bajas que el hombre, nosotros no debemos subirnos más arriba que el hombre, no, estamos siempre..., tenemos que saber que somos más bajas que el hombre, porque primeramente fue el hombre engendrado [se termina la cinta].

-P. Entonces señora Cristina, ¿usted considera que no es nada bueno esto que está pasando en el mundo, que hay más trabajo para las mujeres y los hombres deben quedarse en la casa a cuidar a los niños y realizar algunos quehaceres?

-Cristina. Pues es bueno en un sentido, porque hay trabajo para la mujer y veces que el hombre no encuentra trabajo o no quiere encontrar verdad, porque yo pienso que el trabajo que hace la mujer o digamos este trabajo, hora yo pienso que el hombre también puede hacerlo,

inclusive si se queda en la casa hacer los quehaceres del hogar yo creo que también puede lavar trastes verdad, o trabajar en un restauan qué se yo, el hombre también puede hacerlo verdad, como queriendo se hace responsable verdad de su mujer, hora yo no digo que la mujer no debe ayudar al hombre, también debemos ayudarle pero ambos los dos verdad, los dos tomar el mismo trabajo de la casa... [no se entiende] tener un tiempo para ayudarles en algo a trabajar, no sé, vendiendo algo. También nosotros podemos ayudarlo, porque por eso dice dios que nos está dando al hombre una ayuda idónea, una ayuda idónea es una mujer que va compartir y va ayudarle sobre todo, como va ayudarle en el trabajo, va ayudarle también en pensar en las cosas, cómo sobrevivir en el mundo, así que pienso que está mal, está mal por eso hay veces que las mujeres nos tomamos una libertad que no debemos de tomarnos y para al rato vienen las consecuencias y ya el hombre ya no puede reclamar, por qué, porque fue él el que le dio la libertad de salir verdad, fue él. Entonces el hombre veces quiere..., se enoja, se molesta, ‘por qué andas así no’, pues él fue el que le dio la libertad verdad, y yo pienso que en ese sentido ya el hombre ya no debe decir nada porque él solito le está dando el camino y para que al rato surjan los divorcios verdad, por esas cosas pues el hombre es el culpable de todo esto sí.

La exposición de conceptos y valores que brinda Cristina, a partir de ser consultada acerca de la división del trabajo entre los sexo y la posibilidad de modificar los roles establecidos en el modelo hegemónico de género es, en principio, apabullante. Dada la claridad de sentido que alcanza la mayor parte de sus juicios, no parece interesante detenerse a realizar un análisis puntual que desagregue por categorías las expresiones vertidas. Sin embargo, conviene resaltar algunos aspectos centrales y otros menos explícitos que nos ayudan a comprender mejor el alcance de sus afirmaciones y de la estrategia discursiva que ella practica.

Cristina intuye que la pregunta se orienta a buscar una reflexión positiva de las alternativas al modelo de roles tradicionales. También sabe que si consigue simular su adscripción a esa ideología ella ganaría mayor aceptación o, al menos, ser menos cuestionada desde la posición ideológica que está requiriendo su “confesión” mediante la presencia del entrevistador. Es entonces cuando Cristina intenta matizar sus profundas y auténticas valoraciones subjetivas con expresiones favorables hacia el compañerismo, la tolerancia y la solidaridad que debieran existir entre los cónyuges. El resultado es un complejo discurso cargado de contradicciones que, de

todos modos, no alcanzan a opacar los pilares de sus arraigadas creencias sobre el orden que debe primar en las relaciones de género.

Los principios ordenadores de sus opiniones se pueden sintetizar en que: las mujeres son inferiores al hombre porque dios así lo quiso (*'somos más bajas que el hombre, porque primeramente fue el hombre engendrado'*); un verdadero hombre responsable es el que provee económicamente al hogar (*'si se queda en la casa hacer los quehaceres del hogar yo creo que también puede lavar trastes [...] en un restauran [...], como queriendo se hace responsable verdad de su mujer'*); las mujeres no deben tener autonomía y mucho menos el hombre brindársela porque se perjudica la familia (*'una libertad que no debemos de tomarnos y para al rato vienen las consecuencias y ya el hombre ya no puede reclamar, por qué, porque fue él el que le dio la libertad de salir [a trabajar]'*).

En consonancia con lo anterior, Cristina considera –o más bien condena a– que las mujeres deben restringir su incumbencia al ámbito del hogar.

-P. ¿Cuál es el lugar de las mujeres en este pueblo?

-Cristina. Pos el hogar es... el lugar sí.

-P. Su lugar es aquí en el hogar, ¿y cuál debería ser según usted piensa?

-Cristina. Bueno pos no sé... yo creo que éste ¿no?, el hogar... para mi.

Los golpes de la vida también le han puesto en situación de modificar algunos supuestos que sostenía en el pasado. Con base en su experiencia personal, hoy puede contemplar como razonables las separaciones conyugales y los divorcios, al menos bajo ciertas circunstancias. Esta transformación en su forma de pensar parece estar directamente relacionada con una disposición al cambio que proviene de la generación de poder interior a partir de la obtención de ciertos logros. Explícitamente menciona que ella pudo hacerse cargo sola de mantener y 'sacar adelante' a sus hijos, por lo que Cristina infiere que la dependencia económica hacia los esposos es un asunto determinante para aceptar las reglas de juego de la dominación.

-P. ¿En qué situaciones está usted de acuerdo para que se produzca separación o divorcio?

-Cristina. Bueno este... pos la verdad yo no estaría de acuerdo en la separación verdad, porque como hay hijos yo pienso que no debe haber una separación, pero pues cuando... pos ahí surgen muchos problemas, pos ahora pienso que sí, porque no vamos a estar aguantando tanto verdad, como antes aguantábamos las esposas golpes y pus muchas cosas aguantábamos nosotros verdad, para... después de la pobreza eran golpes lo que se aguantaba. Ahora yo no estoy de acuerdo en eso [no se escucha] no sé, será porque yo tuve una vida muy.... pos hora si que muy dolorosa para mi, y es muy doloroso recordar como viví mis últimos días con mi esposo verdad, porque yo ya no era digna ni de [no se escucha] en ningún ahora, sí que ya me tenía postrada en la cama de tanto golpe, y ahora pues yo me duele ver mujeres que sufren así y a veces prefiere uno que sí se dé por la separación o el divorcio sí, aunque digo es duro no hay como el ver criar a los hijos pero sí, si uno quiere sale uno adelante porque yo salí adelante sí, con esfuerzo sale uno adelante.

En el marco de las relaciones de género hay conductas de los esposos que Cristina ha aprendido a no tolerar. En ese sentido, ella ha propiciado que no se reproduzcan en sus hijos instruyéndolos acerca de cómo éstos deben tratar a sus esposas. Los aspectos que Cristina dice haber dejado en claro con sus hijos se relacionan con evitar la violencia contra las mujeres, ser respetuosos, fieles y honestos en la pareja; poniéndoles muy en claro que la conducta del padre de ellos no es un buen ejemplo a seguir.

-P. ¿Sus hijos han aprendido esta lección en el trato con sus esposas?

-Cristina. Pues eh... pues la verdad los mayores sí, el más chiquillo me salió agresivo, sí el de ésta muchacha [la nuera que convive con ella] este... el más chiquito sí, pero como le digo pues yo siempre he tratado de jalarle la rienda, aunque casados no me meto con ellos en su vida con lo que coman y lo que no coman no, este... si duermen o no duermen no me meto con ellos como ahora que ellos [no se escucha], pero si cuando yo veo que les faltan el respeto a la mujer sí me meto con ellos y trato de orientarlos y decirles que si no se fijaron la vida que yo llevé, el maltrato que yo llevé y yo no quiero que ese trato se lo den a sus mujeres, por qué, porque si yo le había dicho este muchachito ‘yo veo que maltratas a mujeres como me lo estuvieron haciendo a mi’, por qué, porque yo viví esa vida sí, y entonces yo ahí trato de decirles que rompan todo eso verdad, que no tomen ese ejemplo, que no lo tomen como algo que les dejó su padre no, porque en una ocasión uno de mis hijos dijo ‘yo voy a ser como mi padre’ sí, entonces yo le dije ‘hijo estas equivocado tienes que ser mejor que tu padre sí, en el trabajar sí puedes decir voy a ser

igual que mi padre, pero en otras mañas tú no puedes decir voy a ser igual que mi padre de borracho, de mujeriego o y que yo corto a mi esposa, no porque eso no es bueno', y yo aún de grandes yo les he dado consejos y siempre les he dicho siempre me he armado de valor aunque, chiquita como me ve, pero siempre les he dicho mientras yo viva aquí se hace lo que yo digo sí, y ya grandes les digo 'aquí con malas no entran a la casa, el que quiera –yo sí se los dije– vivir bien en paz aquí esta bién y el que no a la calle', pero no se los digo con todo mi corazón sino para que sientan ese rigor sí, y la verdad pues hasta horita yo veo que mis hijos pues si me han atendido, le digo el más chiquito es un poco rebeldón, como horita esta lejos le gusta allá pues se las pone [se emborracha] verdad, porque pues no estoy allá sí.

[Más adelante al referirse a su vínculo con el hijo mayor comenta:]

-Cristina. Sí, el mayor aún no es casado, entonces él abre su corazón y me dice 'mamá yo ya quiero pos tener mi mujer sí, aunque sea una mujer ya de edad no importa pero una mujer que yo la respete y que ella me respete y que yo pos hora si que yo luche por ella sí, que yo luche por ella y pos que vivamos bien', y éste hijo piensa bien, dice 'yo pienso tratar a mi esposa lo mejor que se pueda porque la mujer se hizo para adorarse, la mujer se hizo para quererla, para cuidarla sí, y ayudarla', éste hijo tiene buenos pensamientos.

Las vivencias por las que ha pasado Cristina le han permitido comprender el sufrimiento por el que tienen que atravesar en muchas ocasiones las mujeres durante sus relaciones conyugales. En ese sentido, ella trata de ser imparcial y no se pone del lado de sus hijos en forma dogmática frente a los problemas que surgen en las parejas y, si es el caso, puede llegar a solidarizarse con sus nueras o ex nueras. Esta actitud que ha desarrollado Cristina va en dirección de evitar la reproducción de la violencia simbólica contra las mujeres.

[Consultada sobre la situación de las familias de sus hijos Cristina comenta:]

-Cristina. [...], el otro [el segundo hijo] ya esta casado tiene su mujer, tuvo una mujer aquí que dejó embarazada, tiene un niño de seis años pero pues desgraciadamente él se fue para el otro lado y esta mujer, pues yo no la culpo porque a lo mejor tuvo necesidad, y este se juntó con otro con otro hombre a los dos años.

-P. ¿Su hijo económicamente si les ayudaba?

-Cristina. Sí, sí le mandaba aunque sea poquito, sí le mandaba, y este... y pos ella se juntó con otro hombre sí, y el niño pos lo tiene ella pero mijo sigue ayudando a su pequeño sí, aún no se olvida de su pequeño le sigue mandando sí, y pues ya él perdió la esperanza porque ella se juntó con un hombre y luego la dejó, y hora vive con otro y ahora él ya tiene seis meses de que se juntó con una señor, seis meses o ocho y viven bien.

-P. ¿Allá en Alabama está él?

-Cristina. No en Los Ángeles. El menor del mayor, el segundo está viviendo con una señora allá más grande que él, pero están viviendo bien sí, y pues yo por ese lado estoy contenta, no importa la edad lo importante es que se sepan querer.

-P. Bueno esta historia que usted me me acaba de contar... ¿es muy común aquí que las mujeres que ya tienen hijos e inician relaciones con nuevos hombres si le han abandonado?

-Cristina. Pues.... por lo regular casi siempre, ese Estados Unidos ha desbaratado muchos matrimonios.

-P. Sí, porque también es muy duro estar dos años separados.

-Cristina. Sí es muy duro, por eso le digo yo no culpo a mi nuera, no la culpo en en ningún momento. Hasta horita yo le hablo bien cuando la encuentro, yo le hablo bien voy a ver a mi nieto yo pos yo la... más que nada la quiero ya la quise y la sigo queriendo igual que antes aunque ya no viva con mijo verdad. Para mi no digo pus ella tuvo la culpa o esto no, si en realidad no vamos a buscar culpables verdad, simplemente yo pienso que la mujer se une a su marido porque quiere vivir con él sí, y esa es la razón verdad, yo las consecuente y entiendo sí, yo las entiendo... ,al igual que ésta [la nuera que convive con ella] yo la entiendo. Esta pues ya lleva más mijo, va ser tres años en septiembre si es que no se viene antes de tres año, la verdad yo si la entiendo y le comprendo sus enojos, por qué, porque soy mujer y yo entiendo lo que la mujer sufre y padece verdad, si entonces yo las consecuente y no las culpo de ninguna manera.

6.9. Otras consideraciones

La historia de vida de Cristina está saturada de desgracias, tragedias y frustraciones. Más allá de la condición de género, de su adscripción religiosa, de las características familiares y del ámbito

territorial en donde le tocó nacer y crecer, las particularidades de su existencia han marcado una serie de rasgos en su forma de entender la vida que, analíticamente, conviene resaltar antes de intentar comparaciones con las subjetividades de otras mujeres que guardan características socioculturales similares.

En este apartado buscamos aproximarnos a entender someramente el modo como ella concibe su propia situación y sus posibilidades en el porvenir. Obligadamente asumimos este enfoque a partir de haber trazado los principales eventos de su vida y de estar ya familiarizados con una apreciable cantidad de valoraciones de su parte.

-P. ¿Sra. Cristina cuál es la meta más importante en su vida?

-Cristina. Se puede decir que metas ya no hay, lo que quiero es pues ya vivir mis días tranquilamente, ya los últimos días, yo pues digo los últimos días de mi vida, pues ya para mí ha sido mucho sufrimiento, he sufrido mucho verdad, no sé, desde mi niñez y así verdad, he ido sufriendo paso a paso y ahorita lo único que quiero es ser un poco feliz con mis hijos verdad, estar al lado de ellos mientras pues ellos no se enfaden de mí, sí porque ya ve que entre más grande uno pues ellos se puedan enfadar de uno, eso es lo que ahorita es lo que quiero que mis hijos estén bien, pues que más hubiera yo querido darles un buen estudio pero no se pudo.

Cristina entiende que, en principio, no tiene metas. Habla de vivir tranquilamente los últimos días –con apenas 46 años de edad– lo cual es una circunstancia deseable, al igual que sus hijos estén bien, pero ¿cuánto puede intervenir su voluntad para materializar esa clase de deseos? También menciona –y esto se aproxima mejor a entenderse como una meta– estar al lado de ellos, pero tres de cuatro hijos se encuentran físicamente muy lejos y no parece probable que se reúnan con ella por ahora, tampoco ha planeado Cristina alguna acción para reunirse con ellos.

-P. ¿ Qué enfermedad tenía su madre?

-Cristina. La verdad este... yo no recuerdo. Yo solamente creo que, yo no sé qué era sí asma o la presión o el corazón, la verdad no le doy razón, yo como estaba yo pequeña yo sólo veía que mi madre sufría sí, pero no sé.

Si bien la madre de Cristina falleció cuando ella era una niña, llama la atención que Cristina no se haya preocupado en buscar la información que le ayude a entender mejor cómo se desarrollaron

los acontecimientos que marcaron etapas claves de su vida. Esta actitud ha sido una constante en su existencia, son numerosos los acontecimientos importantes para su vida sobre los cuales ella no tiene una explicación acerca de qué fue lo que pasó.

-P. ¿ Si usted tuviera en este momento un dinero extra, supóngase que se gana alguna lotería o sus hijos le mandan alguna remesa grande en qué lo gastaría?

-Cristina. Bueno, trataría de guardar para pos hora sí que porque no sabemos estar así este... si vamos a vivir más delante o voy a estar buena más delante o si lo voy a necesitar aunque sea para mi entierro verdad, yo pienso que guardaría un poco para eso, para que mis hijos no se vieran tan apurados, sí, cuando yo tendría de donde agarrar, de lo mismo de ellos pero trataría de guardar algo, ajá, para estas cosas sí.

De nueva cuenta Cristina trae a la muerte para que la acompañe en su respuesta. Esta misma pregunta se ensayó con muchas otras mujeres de su generación y jamás se evidenció tal falta de proyectos o tan pocas ganas de satisfacer algunas necesidades.

-P. ¿En qué cosas le gustaría que su vida fuese distinta a la de sus padres, qué cosas no le gustó de la vida de sus padres?

-Cristina. Bueno, pues no, no sabría qué decirle verdad, pues porque... pues ahora sí que de mi padre no hay algo que no me haya gustado, porque pues pobres fuimos, pobres y a mi madre pues no, no la conocí más que nada bien, la conocí un poco, pero empezó desde que casi ni me acuerdo, verla enferma y, pues no, no tengo ningún disgusto de mis padres, la verdad, no.

[En otro momento al ser interrogada por sus anteriores creencias religiosas Cristina esboza un resumen de su vida en tono de catarsis y revela otra perspectiva del tema:]

-Cristina. [...] yo trataba de darles [a los hijos] la comprensión, yo trataba de darles el cariño que yo no lo tuve, trataba de darles ese cariño, esa comprensión, sobre todo porque el regaño se los daba porque no me gustaba que... pues de la edad de 14 años ellos querían empezar a fumar verdad, y eso a mí no me gustaba, eso a mí no me agradaba, porque yo estaba más que nada enfadada de vivir con borrachos, mi padre fue un borrachito, mi marido lo mismo y la verdad eso a mí ya me tenía traumada, ya eso me daba no sé qué ver que mis hijos..., pus un día sí uno de

mis hijos me llegó, el más chico, mal verdad, en esa forma tomado, pero pues yo pues hora sí que, bueno no nada más lo regañé le di consejos, en una ocasión hasta le pegué, no me gustaba.

En principio Cristina asume que ella no tenía inconvenientes particularmente provocados por sus padres. Luego simplifica la situación de su niñez entendiendo que los problemas se originaban en la pobreza material. De otro modo, en un momento de la entrevista en la cual ella decide resumir su vida, quedan expuestos una serie de malestares padecidos con su familia de origen que no son directamente atribuibles a la miseria material. Menciona que ella no tuvo comprensión ni cariño, que su padre fue un borrachito y que esa situación hasta le traumaba.

6.10. Reflexiones en torno al caso

A Cristina le ha tocado padecer condiciones y circunstancias de existencia sumamente desventajosas y difíciles desde cualquier punto de vista. Desde muy pequeña tuvo que hacerse cargo de responsabilidades domésticas y productivas que iban más allá de su situación de niña. Padeció en su cotidianidad tener que ayudar y asumir una serie de tareas enormes para su corta edad porque su madre enfermó desde que ella tiene uso de razón, junto a que su padre solía alcoholizarse frecuentemente. Ella era la hermana mayor respecto de otras tres lo que agravó su estado de falta de niñez. Solamente pudo asistir a la escuela durante tres años, y muy bien podríamos calificar sus primeros quince años de vida como a una “infancia perdida”.

Se unió muy joven en relación a las mujeres de su generación cuando apenas tenía 15 años de edad. Ni remotamente eligió al cónyuge, todo parece indicar que fue entregada por la madrastra a un adulto diez años mayor que ella, quien provenía de una familia con estatuto socioeconómico menor al de su familia que eran ejidatarios. Esa situación no era frecuente en la comarca, una hija de ejidatario solía finalizar la soltería con un hijo de ejidatario o con un ‘fuereño’ que gozaba de otro estatuto socioeconómico más o menos equivalente. Fueron casados únicamente en el Registro Civil, no disponían de recursos como para sostener una presentación social de mayor envergadura, tal como era la aspiración colectiva de la época.

A medida que transcurrió su existencia conyugal la vida se fue tornando cada vez más ingrata e infeliz. A los problemas económicos que sufría la pareja se le fue sumando un gradual y patológico estado de celos por parte del cónyuge de Cristina. Cinco años después de la unión se trasladaron a residir a otra localidad cercana cuando ya cargaban con tres pequeños infantes. Allí,

Cristina sufrió de excesos en las tareas domésticas que debía sobrellevar, en la fuerza de trabajo que tuvo que aplicar para colaborar con las labores de obrero rural a destajo de su esposo, todo en medio de un extraordinario aislamiento social puesto que él no le permitía desplazarse fuera del predio residencial ni comunicarse siquiera con los vecinos.

Todos esos padecimientos determinaron la muerte de un hijo recién nacido y una hija de cuatro años de edad. En el sexto y último parto de Cristina nace una niña. Ella decide comenzar a oponerse a las medidas irracionalmente abusivas establecidas por el cónyuge y presta mayor atención a la salud de la pequeña. Este cambio de actitud le significa un incremento en la violencia física que debe soportar. Su esposo contrae problemas en la localidad en que residían por lo que compra un pequeño terreno en BH y toda la familia se traslada allí. Luego de una brutal paliza, el cónyuge da por muerta a Cristina y huye del poblado abandonando a sus hijos. Cristina se encontró sola, con una pequeña de dos años a su cargo y sin ingresos. Decide dejar a cargo de su padre y madrastra a los tres hijos mayores para emigrar con la pequeña a la Ciudad de México en busca de algún ingreso. Consigue un empleo como armadora de fantasías en condiciones laborales rayanas a la esclavitud. Si bien alcanza a sostener a sus hijos su salud comienza a deteriorarse velozmente. A lo anterior cabe sumarle que su madrastra no asiste adecuadamente a los niños, lo que determinó que Cristina regrese a BH. Lo positivo del viaje fue que trajo con ella los materiales y conocimientos para seguir con la actividad del armado de fantasías en la localidad.

El padre de Cristina facilita un cuarto para instalar el taller y una de las hermanas y su compañero los apoyan con albergue y alimento. En esos tiempos logran acondicionar la casita que tenían antes de la huída del cónyuge y se trasladan a vivir allí. Cristina dedica muchas horas a las labores domésticas y productivas, contrae un constante estado de agotamiento, al tiempo que el hijo mayor emigra a la Ciudad de México para trabajar como albañil y apoyar con ingresos a su madre. En esas circunstancias regresa el cónyuge y ella acepta reiniciar la unión imaginando que sus hijos estarían mejor. Arrecian permanentemente las golpizas y Cristina no hace nada para evitar tanta violencia, hasta que un año después del retorno su marido repentinamente fallece. Poco después, comienzan a emigrar a EEUU los tres hijos varones.

El estigma sufrido por la hija en la escuela secundaria por no haber contado con un padre parece haber sido, junto a la poca tradición en los estudios de la familia, un determinante para que ella

abandonase los estudios. Con apenas 14 años de edad contrae matrimonio y se radica en una localidad cercana. Cristina se vuelca a la religión protestante y lleva una vida relativamente aislada en compañía de una nuera y una nieta. El hijo mayor se ha convertido en el principal sostén económico de su madre. Cristina no heredó nada de su padre, son los hijos varones del segundo matrimonio de él los herederos.

Lamentablemente la amplitud de su círculo de relaciones sociales es extremadamente estrecho, esto delata una interacción social muy pobre en cuanto a vínculos personales y participación colectiva, lo que ha determinado pocas posibilidades de obtener diversidad de puntos de vista, e inclusive, de reflexionar sus experiencias de vida. Cristina alberga un acentuado sentimiento de irreversibilidad de las construcciones humanas y naturaliza las conductas y las decisiones. Prácticamente se muestra imposibilitada para apreciar opciones y alternativas en muchos tópicos, más allá de la divina providencia. No ha establecido una reconstrucción de su infancia y gran parte de sus valoraciones son muy pobres. No parece tener interés en conocer y comprender varios aspectos de su vida.

La historia de vida de Cristina se puede contemplar como un caso en donde nunca se experimentó la posibilidad de tener opciones, al menos para los aspectos centrales que marcan a la generalidad de las aspiraciones sociales de su entorno y contexto. Lo que entendemos como una elección de vida no ha tenido lugar en el transcurso de su vida. Conservar una buena relación a la distancia con sus hijos, practicar una religión de su elección, tomar la decisión de proteger la salud de su última hija y haber intentado que sus hijos sean diferentes al padre, podrían considerarse de los pocos aspectos en donde ella puso en juego su intención de cambio. Su caso, por lo acentuado de su desposesión, resulta en extremo ilustrativo para la observación de condiciones y circunstancias que imponen lo que hemos definido como un estado de desempoderamiento.

CAPÍTULO 7

DESPOSESIÓN, CONSTRUCCIÓN E INCORPORACIÓN DE PODER EN LOS CASOS ESTUDIADOS

En este último capítulo se trata de recuperar, organizar y comparar las principales variables que se han relacionado con la situación de poder de las mujeres a lo largo del trabajo. Aquí el objetivo puntual es poder ilustrar –o señalar inconsistencias en– los supuestos teóricos que orientaron la búsqueda de las distintas formas del poder y las condiciones que posiblemente se relacionan con el incremento de poder de las mujeres. Para realizarlo se comenzará por situar y valorar cada caso atendiendo a las variables más relevantes (los observables estratégicos) que presenta la edificación teórica elaborada al inicio del estudio.

7.1. En los orígenes del poder: familia, propiedad y escolaridad

Habiendo ya establecido el comportamiento de las variables de interés en la trayectoria de vida de los tres casos abordados, se ensayará la búsqueda de factores y condiciones que han favorecido la oposición a las inequidades y desigualdades de género. Comenzaremos por la instancia de la socialización primaria, misma que para las tres mujeres se desarrolló en contacto con la familia consanguínea.

La presencia de hermanos mayores, especialmente de hermanos varones, aparece en este contexto como un factor que podría facilitar la prolongación de los años de instrucción escolar y que, más aún, se percibe como una suerte de custodia defensiva contra los intentos abusivos de los hombres externos a la UD. Tener hermanos en edades próximas también parece haber facilitado la adquisición de conocimientos y prácticas estratégicas de oposición a ciertos privilegios masculinos y usos del poder, al menos en las interacciones entre pares.

La buena relación con el padre aparece asociada con el incremento en la autoestima y la confianza para tomar decisiones propias. La historia de Silvia ilustra ampliamente su importancia para la conformación de una personalidad que tiende a resistirse frente a los abusos de poder.

Cuadro 11. Valores en once variables consideradas en el proceso de socialización primaria (condiciones sociodemográficas, educativas y afectivas)

Variable considerada (11)	Elsa	Silvia	Cristina
Existencia de hermanos mayores	4 varones	3 varones	Ninguno
Orden de nacimiento	Penúltimo	Último	Primero
Afinidad con la madre	Elevada	Ninguna	Ninguna
Afinidad con el padre	Escasa	Elevada	Escasa
Diálogos sobre funcionamiento del aparato reproductivo femenino	Con hermanas y primas	Con hermanas y amigas	Ausencia total
Impartición de temores sobre la sexualidad	Elevada	SD	Muy elevada
Cuidados proporcionados durante la niñez	Adecuados	Problemas en el ritmo de alimentación	Escasos
Obligaciones domésticas	Moderadas	Moderadas	Excesivas
Manipulación familiar para controlar el abandono del hogar de origen	Acentuada para no abandonarlo	Presente durante un corto periodo	Obligada a los 15 años
Oposición a las medidas abusivas del orden familiar	Ninguna hasta los 37 años	Aprendió a negociar con sus padres	Ninguna
Red de protección para disuadir abusos masculinos en la comunidad	Amplia	Amplia	Ninguna

SD = Sin datos para evaluar el punto

Haber disfrutado de tiempo para jugar, relacionarse y compartir experiencias con pares de ambos sexos resultó muy importante en términos de adquirir habilidades para desenvolverse en las interacciones sociales. Cuando esta condición existió se habilitaron los canales de comunicación que facilitan la formación de redes sociales y los intercambios informativos sobre aspectos relativos a sexualidad, compañerismo y al reconocimiento de las afinidades emotivas y valorativas. Por otra parte, hay suficientes indicios que posibilitan desarrollar argumentos que llevan a sostener que: a mayor impartición de temores sobre aspectos referidos a la salud sexual y reproductiva, se incrementa la manipulación familiar sobre la autonomía de las mujeres.

En relación a las variables consideradas en la dimensión de la socialización primaria, como aspectos positivos para facilitar el tránsito hacia el empoderamiento, se puede contabilizar que

Elsa cuenta con la presencia de siete sobre once (7/11), Silvia de ocho sobre diez (8/10) y Cristina ninguna (0/11).

Cuadro 12. Valores en tres variables socio-económicas presentes durante la etapa de socialización primaria (condiciones materiales en la niñez)

Variable considerada (3)	Elsa	Silvia	Cristina
Nivel socioeconómico relativo a su contexto	Elevado	Elevado	Medio
Base material para transmitir herencia	Elevada	Elevada	Media
Disponibilidad para invertir en capital humano	Poca	Poca	Ninguna

Las tres mujeres abordadas tienen en común haber sido hijas de ejidatarios. Sin embargo, hemos distinguido a lo largo del trabajo las diferencias de poder económico que se han podido apreciar entre los mismos. Las trayectorias familiares revisadas parecen sugerir la existencia de dos variables muy relevantes para explicar cierto posicionamiento ventajoso al enfrentar la dominación de género: recibir herencia (que en un primer momento depende de la existencia de una base material) y gozar de inversiones en capital humano (especialmente en escolarización). Silvia se observa ampliamente beneficiada en ambos aspectos.

Cuadro 13. Grado de exposición y aprovechamiento de la instrucción escolar

Variable considerada (3)	Elsa	Silvia	Cristina
Escolaridad de los padres	Baja	Baja	Baja
Escolaridad en los casos de estudio	Baja	Alta	Baja
Aprovechamiento del aprendizaje escolar	Alto	Alto	Bajo

Las alternativas que se sucedieron en el caso de Elsa ofrecen elementos estratégicos para hacer una evaluación de la relación entre el grado de exposición a los estudios formales y el manejo del capital educativo dentro de una trayectoria de empoderamiento. La poca escolaridad recibida podría haber sido un obstáculo al momento de negociar infructuosamente mejorías en su posición al interior de la familia. Lo interesante es que con el correr de los años fue incrementando su capital educativo y esto podría estar ligado con la emancipación que logra establecer más adelante respecto de su familia de origen. De todos modos, la diferencia respecto de Silvia en cuanto a temporalidad de logros es ya ampliamente desfavorable.

7.2. La perspectiva conyugal del poder

Los procesos de adquisición de poder por parte de las mujeres pueden reflejar, por definición, factores de cambio que guardan relaciones con determinantes culturales y demográficas. El análisis de la naturaleza del noviazgo permite observar y analíticamente relacionar parte del devenir conyugal y familiar de la pareja. Las posiciones y papeles que desempeñaron hombres y mujeres como elementos posibles de ser considerados en el seno de la pareja, así como el tipo de relación conyugal configurada (predominio de relaciones de poder con tendencia igualitaria o, por el contrario, relaciones de dominación y de subordinación, cohesión de la pareja o bien predominio de relaciones de conflicto), pueden ser analizadas en función de las variables duración y tipo de noviazgo; dimensiones que remiten al significado dado a la unión. Esta evaluación sintética podemos expresarla asumiendo una clasificación que discrimine, al menos, en noviazgos con relación de ‘afinidad’ y con relación de ‘utilidad o de conformidad’. Se trata de una categorización dicotómica que busca síntesis interpretativa pero que es factible de ser desagregada para, por ejemplo, contemplar aquellos casos en que las mujeres no eligieron unirse y que se presentan como relaciones forzadas o impuestas contra su voluntad. Bajo estas consideraciones entendemos la importancia de analizar la elección de la pareja como una condición previa que podría colaborar en explicar tanto las bajas cuotas de poder disponible, como la adquisición y modalidad del mismo según han practicado o gozado las mujeres consideradas en el estudio.

Cuadro 14. Pautas de formación y funcionamiento de cada unión conyugal como precondiciones y resultantes de la situación de poder en las mujeres

Variable considerada (14)	Elsa	Silvia	Cristina
Edad de inicio de la unión	37	18	15
Elección de la pareja (noviazgo de afinidad, utilidad y conformidad)	Afinidad	Afinidad	Involuntaria
Diferencia de edad. Ella es:	2 mayor	8 menor	10 menor
Grado de formalización de la unión	Alto	Alto	Bajo
Periodo de residencia patrivirilocal	Muy breve	7 meses	Breve
Acuerdo alcanzado para establecer residencias	Alto	Alto	Ninguno
Acuerdo para la realización de actividades domésticas	Muy alto	Alto	Ninguno
Imposiciones en roles que debe asumir cada integrante de la UD	No hay	No hay	Elevadas
Predominio en decisiones para el consumo	Ambos	Ambos	Él
Predominio en decisiones que atienden la producción	Ambos	Ambos	Él
Decisiones sobre la educación de hijos e hijas	Ambos	Ambos	Él, pero ella resiste
Decisiones en la realización de trabajo extra-doméstico de la mujer	Ambos	Ella	Él
Decisiones sobre participación comunitaria	Ambos	Ella	Él
Interacción con familiares consanguíneos	Sin restricción	Sin restricción	Prohibida

Las primeras cinco variables atienden a aproximarnos en las precondiciones que se presentaron antes y al momento de la unión. Las condiciones en que se efectúa la unión de Cristina le desfavorecen ampliamente: la nula relación de noviazgo acompañada de la imposición para unirse, su corta edad independientemente de la edad del cónyuge y el bajo grado de formalización en que se desarrolla la unión, aparecen como los elementos críticos que contribuyen en su marcada desposesión de poder.

Tanto la temprana edad de inicio al matrimonio, como la imposibilidad de elegir unirse o no y con quién hacerlo dejaron a Cristina en una situación de particular desposesión de poder o, si se prefiere, un marcado descontrol de su vida. Luego de delatarse estos hechos, la diferencia de 10 años con la edad de su esposo pasa a ser una posible desventaja para alcanzar la igualdad de género, si bien en este caso lo determinante es la condición de niña en el momento de enfrentar la primera unión.

Cuadro 15. Desarrollo del poder de las mujeres en situación de jefatura del hogar

Variable considerada (5)	Elsa	Silvia	Cristina
Motivo de adquisición de tal posición	NA	NA	Viudez
Papel y estatuto conseguido	NA	NA	Jefatura efectiva
Sostén económico (principal actividad)	NA	NA	Remesas de hijos
Situación material	NA	NA	Clara mejoría
Situación frente a la dominación masculina en la comunidad	NA	NA	Predomina actitud de aislamiento Hija sufre en la escuela

NA = No aplica

Respecto de la situación de poder de las mujeres dentro de la unión y en las relaciones domésticas, Elsa y Silvia comparten la mayoría de las características que asumen las variables propuestas. Existe una mayor presencia de control unilateral en la toma de decisiones en el caso de Silvia, a pesar de tener la desventaja de una diferencia de edad apreciable con su esposo, al tiempo que se advierte una relación matrimonial más conflictiva que el caso de Elsa -recordemos que ella fue esterilizada sin prestar consentimiento. La presencia de ésta clase de arreglos y resultantes relacionadas con la adquisición de poder lleva a considerar la necesidad de reevaluar ciertos supuestos sobre cuáles modalidades de decisión consolidan mejor el poder de las mujeres. En este sentido, cobra notoriedad la discusión acerca de si el acuerdo y la realización conjunta en el control y la toma de decisiones significa una menor posición de poder de la mujer, en relación

al caso en que ellas se imponen sobre el cónyuge; y todo en función de cuáles temas y bajo qué circunstancias.

La convivencia de Cristina durante su unión fue tan espantosamente violenta, carenciada y esclavizada que, ante la sola ausencia permanente del cónyuge, su vida comenzó a transitar por condiciones menos terribles. Poco después sus tres hijos varones emigran y le apoyan con el envío de remesas, pero el costo para ella es elevado, no puede verlos desde hace años.

7.3. Actividades económicas y posibilidades en la adquisición de poder

La participación y la modalidad de inserción en el sector productivo de la economía podrían ser determinantes para configurar relaciones de género más equitativas; al menos así se percibe en la mayor parte de la literatura sobre empoderamiento de las mujeres. Ocupaciones, calificación, trayectorias laborales e ingresos se trabajan regularmente como variables con elevada importancia para observar la desigualdad de género.

En dos de los tres casos observados las mujeres poseen mejor nivel de instrucción que sus esposos. Para Silvia y Cristina, con referencia al nivel de poder alcanzado por cada una de ellas en y fuera del hogar, los resultados se muestran absolutamente opuestos. Sin duda la poca escolaridad de Cristina no tuvo ningún peso frente a la nula escolaridad de su cónyuge.

En los tres casos abordados las mujeres han realizado algunas actividades laborales que implicaron el salir a trabajar fuera del hogar para obtener ingresos. Un detalle importante es que Cristina y Elsa lo han hecho en menor medida que Silvia quien, por mucho, detenta la mayor experiencia en diversidad y tiempo dedicado al empleo extra doméstico.

Por su parte, Silvia no solo trabajó en reiteradas ocasiones y en una apreciable variedad de ocupaciones, también heredó bienes muy importantes que contribuyeron decisivamente en el desarrollo económico de su UD, junto a que su esposo pasó dos años en Estados Unidos laborando duramente y ahorrando para contribuir decisivamente con la formación del patrimonio que hoy disfrutan. Resultaría desproporcionado considerar que el poder observado en Silvia es una consecuencia exclusiva de un fortalecimiento de su posición negociadora por haber obtenido ingresos de fuentes laborables. En este caso no puede obviarse los antecedentes de escolaridad alcanzada y la pertenencia a una familia con buena posición en su comunidad, junto a un atributo

que es reciente respecto a su desempeño laboral histórico, pero incidente en el actual estado de cosas: la herencia que ha recibido.

Cuadro 16. Variables socio-económicas de la UD, actividades económicas de ambos cónyuges y control de los recursos en el hogar

Variable considerada (14)	Elsa	Silvia	Cristina
Nivel de Escolaridad	Bajo	Alto	Bajo
Valor de bienes heredados	De poco valor	Importante	Ninguno
Escolaridad del cónyuge	Alta	Baja	Nula
Bienes heredados por el cónyuge	Importante	Discreto valor	Ninguno
Nivel socioeconómico del hogar	Medio-bajo	Medio	Bajo
Actividad económica del jefe durante la mayor parte de la relación conyugal	Docente	Empleado	Jornalero
Grado de satisfacción de las necesidades alcanzado con aportes del cónyuge	Básico	Importante	Insuficiente
Nivel de satisfacción con la tarea desempeñada por el jefe	Alto	Bajo	Bajo
Actividad remunerada de la mujer actualmente	Cuidados a la vejez y crianza animales	Comercio	Lava y plancha
Grado de satisfacción de las necesidades alcanzado con sus aportes	Complemento esporádico	Medio	Mínimo
Satisfacción personal con las tareas desempeñadas	Medio	Alto	Bajo
Control sobre los recursos económicos de la UD	Equitativo	Equitativo	Subordinada
Grado de dependencia económica de la mujer	Alto	Bajo	Alto
Participación del cónyuge en las tareas del hogar	Media	Poca	Ninguna

El que Silvia participara en una variedad de actividades laborales, podría constituirse como un antecedente importante para la formación de una actitud más alerta frente a las prácticas de la dominación de género. La explicación podría encontrarse en que las interacciones sociales proporcionan experiencias que nutren la personalidad, la información y el capital social, lo que permite mayor confianza, entendimiento y apoyos para enfrentar las prácticas de la dominación.

7.4. Reproducción y perspectivas de poder en las mujeres

Cuadro 17. Maternidad, salud reproductiva y materno infantil (parte I)

Variable considerada (9)	Elsa	Silvia	Cristina
Uso de anticoncepción anterior al primer embarazo	Nunca	Nunca	Nunca
Tamaño de la descendencia deseado	2	4	6
Partos efectuados	2	3	6
Tamaño de la descendencia obtenido	1	3	4
Muerte de hijos	1	0	2
Conformidad con el sexo de los hijos	Sí	Sí	Sí
Abortos sufridos	Nunca	Nunca	Nunca
Deseo de más hijos/as	Sí	Sí	Sí
Motivos para no alcanzar el tamaño de descendencia deseado	Negligencia del sistema de salud	Esterilización contra su voluntad	Brutalidad del cónyuge

En todos los casos abordados no existió ningún interés para evitar el primer embarazo, fue como si se tratara de estar en consonancia con una “ley natural”: la maternidad debe inmediatamente proseguir a la unión. Luego, Cristina es la mujer que tuvo más hijos y se debió en buena medida a la corta edad (15) en que se unió como un producto de su falta de poder. Es cierto que su cónyuge se opuso a que ella espaciera los nacimientos con anticonceptivos, tal como le había aconsejado la partera, pero en definitiva Cristina deseaba una familia numerosa. En ese sentido podemos

interpretar que la trágica reducción del tamaño de su prole, de seis a cuatro hijos, por mortalidad de dos de sus vástagos es, aún hoy, percibida por ella como ‘un espacio vacío’ en su UD. Este caso apoya la hipótesis que afirma que a falta de otras fuentes de realización, el arribo de los hijos es ‘más esperado’.

Silvia, dentro del contexto de las jóvenes campesinas en la década de los setenta, se unió en sagrado matrimonio con prudencia al finalizar la adolescencia (18) e inmediatamente inició una gestación. Años más tarde, el sistema de salud en complicidad con su esposo evita que ella alcance el cuarto alumbramiento lesionando sus derechos reproductivos. A pesar de ésa imposición por sobre sus deseos reproductivos, ella logra incrementar su poder personal avanzando en la construcción de prácticas que marchan en el sentido de promover la equidad de género en su comunidad y hogar. La problemática que se inaugura frente a los eventos registrados podemos sintetizarla en tres preguntas: si Cristina hubiese tenido menos descendientes ¿habría podido incrementar su poder?; si Silvia hubiese tenido mayor número de hijos e hijas ¿habría alcanzado el poder que tiene?; además ¿Silvia habría desarrollado esa actitud de oposición a la dominación de género sin esa experiencia de injusticia institucionalizada? No contamos con suficiente información como para responder a estas interrogantes clave, pero bien señalan el camino de futuros problemas de estudio que valdría la pena diseñar.

Es cierto que Cristina con esa edad no buscaba ser madre en ese momento, tampoco sabía cómo transformar o dar por terminada la terrible situación en que se vio envuelta. Con todo, queda la impresión que Cristina no percibía –y en éste punto podemos ensayar incluir a Elsa– otra opción mejor para su desarrollo personal que dedicarse a los hijos y al hogar, donde podría aplicarse la expresión “a trabajar en lo propio” como señalan los ejidatarios cuando son cuentapropistas. Es al pasar los años cuando hijos e hijas pueden adquirir para ellas otros significados, como por ejemplo: ayuda en el trabajo familiar, un seguro para la vejez, un candado para inhibir o atenuar las perspectivas de abandono conyugal (acontecimiento duramente censurado en las normas comunitarias cuando hay hijos) y, por lo mismo, como una instancia que supuestamente controlaría los arranques de violencia masculina. Si bien no se observa una relación consistente entre el poder conseguido por cada una de ellas y el tamaño deseado u obtenido de descendientes, las situaciones estudiadas permiten sugerir la hipótesis de que, a menor situación de poder de la mujer mayor será la expectativa instrumental y utilitaria sobre el comportamiento de los hijos. Lo

que podría acarrear un estilo de crianza que coloque una mayor insistencia en que hijos e hijas sean tal como la madre quiere que sean.

Cuadro 18. Maternidad, salud reproductiva y materno infantil (parte II)

Variable considerada (11)	Elsa	Silvia	Cristina
Asistencia a controles ginecológicos	Sí	Sí	No
Asistencia a controles perinatales	Sí	Sí	Pocos
Tipos de partos practicados	Cesárea y prematuro	2 cesáreas y 1 normal	Todos normales
Conciencia de los riesgos relativos a la sexualidad y la reproducción	Muy alta	Muy alta	Baja
Prácticas asumidas para atender problemas de salud	Adecuadas	Adecuadas	Insuficientes
Modalidades practicadas al inicio de la nutrición infantil	2 meses de pecho luego biberón	Extensos periodos de lactancia	La mayoría con 5 meses lactancia
Acceso al control de la salud infantil	Amplio	Amplio	Escaso
Control con anticoncepción	1 año	5 años	3 meses
Insistencia en concebir	Sí ejercito	No necesitó	No necesitó
El valor de los hijos	Motivo de vida	Compañía	Motivo de vida
El valor de la maternidad	Fundamental	Fundamental	Fundamental

Más allá de los tres casos aquí abordados –porque se constató en la totalidad de las entrevistas– la maternidad ha jugado entre éstas mujeres rurales un papel fundamental para que ellas mismas se consideren mujeres cabales. Invariablemente, apenas iniciada la convivencia en unión, sobrevenía una rutina de embarazos, partos y crianzas que involucró muchos años de esfuerzos y sacrificios, en donde no es fácil percibir las bondades de haber adquirido la posición de madres sin antes transitar por otras experiencias. Un estilo de prácticas, deseos y expectativas que resultaría altamente pertinente de ser comparado con la forma en que se acomodan las generaciones

posteriores. Con todo, la maternidad les ha significado adquirir una identidad ritualizada que señala la consolidación de la unión conyugal y el inicio de la adultez responsable, en donde sobreviene un cúmulo grande de nuevas obligaciones. A partir de ese momento ellas adquirieron un reconocimiento que en la esfera simbólica les ha permitido presentarse frente a la sociedad como “existencias útiles”.

7.5. Vida doméstica, equidad de género y poder de las mujeres

El momento de la convivencia doméstica y los juegos de poder que allí se desarrollan se han estructurado con base en anteriores eventos e instancias de socialización. Los estilos de ejercer comportamientos de género en la convivencia cotidiana son el resultado histórico de la confluencia de ideologías, modos de enseñanza y aprendizaje, condiciones socioeconómicas, situación frente a la circulación de la información, etcétera, de ambos cónyuges. El hogar es un espacio en donde se muestran las condiciones de cada miembro en la acción cotidiana, pero también se constituye en una nueva instancia de socialización que posee en sí misma la posibilidad de reinterpretar lo imaginado, desechar aquello que no funcionará bajo ésta nueva circunstancia, así como adoptar otra clase de expectativas y conductas que pueden llegar a ser la base de los actos alternativos que se pongan en práctica. En mayor o menor medida la unión conyugal también se convierte en un ámbito para el aprendizaje lo que permite suprimir, modificar o implementar formas de interactuar y de hacer. Teniendo presente este proceso, a continuación vamos a valorar ‘el estado de cosas’ que se observó en la vida de pareja de las tres mujeres al momento de ser entrevistadas. Para el caso de Cristina, se valoran los hábitos presentes durante la convivencia doméstica mientras su cónyuge radicó con ella.

El modelo ‘papá trabaja fuera y mamá atiende los quehaceres y los niños’ es, o ha sido en algún momento, practicado en todos los hogares aquí focalizados. Silvia es quién mayor cantidad de modificaciones ha podido introducirle sin quebrar manifiestamente el esquema tradicional. Ella ha participado en la transformación gradual del modelo según sus necesidades con bastante éxito, lo que le ha significado no pocas fricciones con el esposo. Por su parte, Elsa en buena medida conserva el funcionamiento del modelo hegemónico de división del trabajo familiar y su cónyuge no se muestra cerrado a dialogar acerca de otras propuestas de organización doméstica, pero ella no está interesada en modificar su rol en el hogar. En otro sentido, para Cristina el referido modelo constituye el ideal de la perfección para una familia institucionalizada, que siempre el

hombre sea responsable como proveedor, no violento y la mujer administre los ingresos. Refiere que de no presentarse esa deseada situación las esposas ‘deberían aguantar por los hijos’.

Cristina y Silvia ocultaron algunas “desviaciones” a la norma hegemónica de género en sus respectivas dinámicas domésticas. Silvia lo hizo para no exponerse como una mujer que convive en una situación que se escapa del promedio, buscando con ello no quedar fuera del funcionamiento de los hogares ‘normales’. Cristina lo hizo para no dar pie a que se pueda interpretar que su esposo la castigaba “justificadamente”, porque ella incurría en una supuesta ‘rebeldía’. Por ejemplo, al momento de morir él, ella armaba fantasías en la casa y viajaba al D.F. para comerciarlas, a pesar de estar él en desacuerdo. El punto es que Cristina se esforzó en omitir este detalle biográfico, mismo que se reveló casualmente en otro momento y tema de la entrevista. Este último caso nos está mostrando la envergadura del estigma que él le había inoculado durante la relación, toda una auténtica y acabada demostración de violencia simbólica, donde ella fue duramente castigada por desobedecer a su cónyuge.

Cuadro 19. Género y ejercicio del poder durante el proceso de reproducción doméstica

Variable considerada (10)	Elsa	Silvia	Cristina
Grado de alineación de los roles al modelo masculino-femenino hegemónico	Alto	Medio	Muy alto
Participación pasiva en la reproducción del orden masculino	Alta	Media	Alta
Participación activa para reproducir el orden masculino	Baja	Baja	Alta
Existencia de acciones de resistencia a la dominación	NA	Sí	Muy pocas
Existencia de acuerdos para avanzar hacia la equidad de género en la familia	NA	Sí	No
Ocultación de las modificaciones efectuadas al modelo hegemónico que se han producido en el propio hogar	No	Sí	Sí
Diálogo con hijos varones sobre sexualidad	NA	No	No
Diálogo con las hijas sobre sexualidad	NA	Sí	No
Diálogo con hijos varones sobre respeto a las mujeres	Sí	SD	Sí
Diálogo con hijas sobre derechos de las mujeres	NA	SD	SD

NA = No aplica. SD = Se desconoce

La educación obtenida por Silvia parece haber sido una herramienta importante en sus intentos de dialogar sobre sexo con sus hijas. Sin embargo, no practicó esta comunicación con su hijo varón. Dos motivos parecen conjugarse para segregar la comunicación por género, por una parte la ideología de género “desaconseja” que las mujeres intervengan en ‘espacios masculinos’, por otra, su adscripción católica militante puede haberla inhibido de tocar ciertos temas con el otro sexo, aún con su propio hijo. Respecto de la inculcación del respeto a las mujeres es comprensible que Silvia no necesitara hablar del tema, simplemente porque ella ha predicado con el propio ejemplo, muy distinta es la actitud y la necesidad de hacerlo por parte de Cristina.

Silvia, respecto de la mayoría de los hogares del poblado, ha logrado implantar importantes avances en las relaciones de género dentro y fuera del ámbito doméstico. Ha conseguido modificar en buena medida el funcionamiento de su hogar y la relación de pareja. Sin embargo, frente a los varones se muestra reticente a platicar del tema. Elsa no experimenta tener problemas sobre la división del trabajo, el control y los acuerdos domésticos, por tanto no ha necesitado modificar casi nada, ni siquiera le representa un tema sobre el cual desee expresarse. Ella considera que hace lo correcto y se siente bien tratada por hacerlo. También estima que puede dialogar con su cónyuge en caso de alterarse las circunstancias o de pretender la realización de cambios. Esta situación de conformidad y libertad de posibilidades no pudo ser controlada durante la extensa temporada en que permaneció en el hogar paterno. Por último, Cristina sufrió durante toda su vida conyugal de una enorme brutalidad y no lo oculta. No obstante, hasta cierto punto, ella justifica la posición de dominación masculina de su difunto cónyuge y la reproduce simbólicamente, si bien reniega de la parte más violenta de ese sistema de dominación. Cristina no está en desacuerdo con el orden dominante y los privilegios masculinos, aunque sí muestra una clara oposición a la violencia física como medio para imponerlos.

7.6. Procesos de oposición a la violencia simbólica de género

Los hombres poseen la posición privilegiada en el sistema de género vigente, si bien esto ‘les ocurre’ y debe ser acompañado por la realización de una incómoda y, a veces, hasta peligrosa serie de ‘contraprestaciones’ que les habilita orbitar en el espacio masculino. Hay variaciones a lo largo del tiempo y la geografía universal, pero por lo regular la dominación tradicional implica que los hombres controlen en mayor o menor grado las opciones de vida, los bienes económicos, la sexualidad y las opiniones de las mujeres.

El proceso de oposición a la dominación busca la equidad de género, es decir conseguir que las normas sociales y las leyes sean aplicadas por igual sobre ambos sexos, y que la toma unilateral de decisiones con respecto a asuntos que afectan a todos los miembros de la familia deje de ser la norma. Un momento clave para observar el correcto cumplimiento de avances hacia la equidad de género se produce durante el acceso a la producción de bienes y servicios. Un avance allí supondría que, tanto el acceso a la producción como a las condiciones laborales y las remuneraciones que se obtienen por participar en la dimensión productiva, sean perfectamente establecidas con base en una escala objetiva ampliamente consensuada. Toda vez que se ha fijado el nivel de méritos y el correcto desempeño, debería ser respetado sin sesgos por la pertenencia a un sexo o a la identidad de género con que se identifican las personas.

Cabe nuevamente recordar que los sistemas de género pesan sobre casi todos los ámbitos de las diversas actividades sociales, y que la superación del estado de dominación que soportan las mujeres en sus hogares no necesariamente determinará la caducidad de la dominación de género en los restantes ámbitos de las relaciones sociales.

Cuadro 20. Alternativas de lo posible y lo realizable observadas frente a la dimensión socio-simbólica de las relaciones de género

Variable considerada (4)	Elsa	Silvia	Cristina
Aceptación de la superioridad de lo masculino	Moderada	No	Sí
Presencia subjetiva de alternativas al orden masculino	Practicar la resistencia	Practicar la igualdad	No hay
Acciones para enfrentar la dominación masculina	Son posibles	Son necesarias	Se conciben restringidas a evitar la violencia física
Interés por definir su propia agenda	Búsqueda de una pareja afín	Experimentado en varios aspectos de la vida	Delimitado a lograr la supervivencia

El proceso de oposición que practicó Elsa, según nos muestra su relato, fue el de buscar una pareja por afinidad, casarse y renunciar a continuar con el papel de hija-enfermera que sus padres

le habían asignado. Encontró a un cónyuge relativamente culto y comunicativo con quien se puede practicar el diálogo y la búsqueda de acuerdos. Ahora bien, su defensa por arribar a la equidad de género no se extiende más allá de las puertas de su hogar, si bien ella sabe reconocer una variedad de actos abusivos impuestos a las mujeres.

Silvia, a pesar de mostrar una división tradicional de roles de género en su hogar, no muestra signos de creer en una supuesta superioridad masculina. Claramente ella expuso que en política las mujeres se han mostrado muy competitivas. Analíticamente hablando, parece prudente remitirse a las particularidades del curso de vida de Silvia para comprender el proceso que siguió la conformación de su esquema de valoraciones sobre la equidad de género. Sin duda se trata de una mujer que practica la negociación y la autonomía, pero no cuenta con los códigos necesarios para expresar su posición en términos de género y por tanto de su situación de empoderamiento.

La enorme desposesión soportada por Cristina se manifiesta cuando ella ni siquiera puede visualizar –al menos para ésta vida– otra forma de existencia que le hubiese permitido no estar subordinada al orden masculino. Tan solo logra expresar la posibilidad de combatir uno de los resultados más ‘tangibles’ padecido en las entrañas del sistema dominante: los castigos físicos. Al mismo tiempo ella traslada las injusticias que provienen de la dominación masculina emparentándolas con la descomposición social, familiar e individual que provocan vicios, adicciones y caprichos de la carne. Este desplazamiento parece haber influido en el estilo educativo que impartió a su prole.

7.7. Participación social y situación de género

Haber contado con condiciones y circunstancias propicias, para alcanzar situaciones que brindan la posibilidad de incorporar experiencias en múltiples ámbitos de las interacciones sociales, se observa como un rasgo positivo que facilita la generación de proyectos, ganar en confianza, generar vínculos y participar de actividades sociales. En este sentido, la obtención de capital social y la generación o inclusión en redes de protección se perciben netamente asociadas a la disminución de las carencias de todo tipo.

Sobre seis diferentes tipos de interacciones sociales consideradas Silvia y Elsa han experimentado cinco, si bien algunas de las participaciones han sido de baja intensidad. Cristina apenas ha podido experimentar dos interacciones sociales, pero residir en un poblado cercano fue

un cambio obligado por la decisión de su cónyuge, por lo que sus condiciones empeoran, y la restante –ser miembro de un grupo religioso– es relativamente reciente.

Cuadro 21. Interacciones sociales asumidas

Variable considerada (6)	Elsa	Silvia	Cristina
Participación política	No	Sí	No
Participación comunitaria	Poca	Amplia	Inexistente
Participación en grupos o asociaciones	Media	Alta	Muy reciente
Participación en programas	Poca	Media	Ninguna
Experiencia migratoria internacional	Sí	No	No
Residencia fuera del poblado	Sí	Sí	Sí

Las interacciones sociales no se agotan en las mencionadas en éste punto, hay otras tan o más importantes que se consideraron al analizar otras dimensiones en la trayectoria de vida de las mujeres. En el caso de Elsa y, sobre todo, Silvia fue muy relevante los apoyos de sus familias para explicar el incremento en sus poderes. También las interacciones relativas a las dimensiones de la escolaridad y del trabajo tienen un peso constitutivo enorme que, por motivos ligados a la tradición de los estudios económicos, fueron analizadas en otras esferas.

La situación de poder que detenta Silvia sería inexplicable sin incorporar la dimensión de las interacciones sociales, junto a que ella ha conseguido habituarse a practicar toda una cultura del empleo extra-doméstico. Por lo mismo, Silvia ‘puede salir’ a trabajar, ‘puede percibir’ ingresos, ‘puede conocer’ otras maneras de resolver los problemas, ‘puede aprender’ nuevas tareas, entre varias otras actividades.

7.8. Reflexiones sobre el material presentado en el capítulo

El estudio ha puesto de manifiesto que en buena medida las desgracias que padecen las mujeres rurales pueden ser atribuidas al sistema de género. Sin embargo, desde otro punto de vista, los resultados arrojados por el análisis muestran que también es considerable la producción de “malestar femenino” –que en sentido estricto sería de las mujeres– en función de la situación de clase social y de las condiciones de vida en zonas campesinas; si bien éstas últimas tienden a

perder peso con el avance de la modernización en las áreas rurales. Es claro que las trayectorias más amables en el nivel socioeconómico, en la escolaridad y en la educación en su sentido más amplio, facilitan la acumulación de bienes materiales y simbólicos. Este tipo de trayectorias parecen habilitar una mejor participación en el mercado matrimonial, lo que permite evitar el agravamiento en la situación de género en la esfera del hogar.

Luego existe una serie de ‘movimientos’ que, en menor o mayor medida, algunas mujeres logran practicar permitiéndoles desenvolverse en las relaciones de género con actitudes y conocimientos que, poco a poco, les facilitan construir espacios de equidad a través del empoderamiento. Vale retomar en ese sentido la selección del compañero, la realización de trabajos extra-domésticos y el ejercicio de movimientos migratorios, siempre y cuando estos dos últimos hayan conseguido practicarse bajo condiciones relativamente dignas.

El éxito en la esfera del trabajo extra doméstico se observa como un fenómeno complejo. Dado los pocos casos abordados, no queda claro si la existencia de problemas en esta esfera guardan mayor relación con la desigual condición de género, o con la situación de pertenencia a una clase desfavorecida y el problema estructural del empleo informal. Lo que resulta plausible es que el éxito en la esfera productiva cuente con mejores perspectivas cuando está acompañado por una dotación importante de bienes heredados, dado que mejoran las posibilidades de realizar inversiones que incrementan la obtención de beneficios.

El estudio confirma que, las mujeres rurales de la cohorte abordada, una vez que contrajeron matrimonio buscaron inmediatamente quedar embarazadas. La pregunta de si contaron ellas con un sistema de salud reproductiva que respetara sus elecciones o necesidades, fue respondida negativamente en todos los casos. En todo caso tuvieron un eficaz acceso al sistema de control de la natalidad. Supuestamente, los aspectos relativos a salud reproductiva habrían mejorado en años recientes pero, lamentablemente, Elsa había perdido un hijo por negligencias del sistema de salud apenas cinco años antes de la entrevista.

Respecto de la utilización de control natal, las tres mujeres reportan haberlo practicado en algún momento de sus trayectorias reproductivas, sin embargo, entre las tres parejas de cónyuges solamente se presentó un caso de acuerdo para espaciar los embarazos que alcanzara a ser ‘respetado’ por ambos miembros de la pareja. Precisamente se trató de la mujer –Elsa– con mejor

conocimiento sobre el funcionamiento del aparato reproductivo y su esposo, que apareció como el varón con mayor predisposición al diálogo de los presentes en el estudio. Es importante señalar que la problemática sobre el tema no siempre se encuentra claramente contenida dentro del comportamiento ‘clásico’ expuesto por la mayor parte de la literatura sobre cantidad deseada de hijos e hijas, es decir cuando el hombre aspira a contar con una prole mayor que la deseada por su cónyuge.

Lo que emerge del estudio es que más allá de lo que suele referir la literatura demográfica, cuando los esposos desean menos hijos que sus cónyuges se establece una condición compleja para ser abordada y para obtener información, puesto que se enrarece apreciablemente el clima de acuerdos en la pareja y su comunicación a terceras personas. Precisamente, la ideología de género no facilita la tarea de “ser menos madre”, tampoco a los hombres les gusta ser sospechados de “no satisfacer a sus mujeres” en la esfera de la reproducción biológica. La existencia del fenómeno es nítida y abordarlo desde la teoría del empoderamiento/apoderamiento es posible, con perspectivas analíticas que permiten profundizar en las implicaciones que se presentan para cada miembro de la pareja en atención al resultado de esa tensión en la pareja. Sería interesante focalizar estudios sobre el asunto a través de un diseño específico a efectos de comprender la dinámica de esta clase de desacuerdos en la pareja.

Al punto que avanzó éste estudio no se apreciaron elementos que puedan sostener con firmeza una hipótesis que postule que el incremento en el poder de las mujeres se encuentra presente en el origen de los cambios en el tamaño de la descendencia. Para observar ese aspecto resultaría necesario, al menos, observar muchos más casos y comparar diversas cohortes de edad. Sin embargo, la expansión del fenómeno migratorio internacional entre las mujeres menores de 21 años, parece estar promoviendo la disminución en el tamaño de la descendencia. Un tema que, como tantos otros, es marginal en el trabajo y sobre el cuál no se cuenta con suficiente información.

Algunos de los factores observados que sí se pueden postular como antecedentes relacionados con el incremento de poder en las mujeres que se socializaron en un contexto rural son: haber tenido ambos padres vivos (al menos hasta promediar la adolescencia); contar con hermanos varones mayores, la longitud alcanzada en la trayectoria escolar; la edad de inicio de la unión; contar con experiencia migratoria; heredar bienes tales como lotes para vivienda o parcelas para

sembrado; la participación en asociaciones de fomento en donde no se discrimine a las mujeres; contar con una pareja por afinidad que posibilite el diálogo y los acuerdos; tener información, acceso y medios para planificar la descendencia.

LECCIONES DEL ESTUDIO

Desigualdad y desposesión

Situados intencionalmente en términos de una búsqueda orientada a la transformación social, la imagen de una persona sujeta por cadenas puede parecer exagerada, pero no es gratuita cuando evaluamos las posibles resultantes de las acciones que practica un individuo o un colectivo en el intento de obtener transformaciones sobre una condición de desigualdad social preexistente. La desigualdad de género es parte de un sistema complejo de dominaciones e inequidades, allí se encuentra como una sección más de eslabones en esa cadena que dificulta –cuando no es que impide– desarrollar las potencialidades humanas.

El género y, sobre todo, la división y la desigualdad de género son categorías complejas en sus mismas formulaciones y versiones. Entonces, y a fin de organizar la búsqueda de los hechos sociales que constituyen la materia prima de las evidencias de investigación y análisis, nos preguntamos: ¿cuándo conviene comparar atributos femeninos con masculinos? y ¿cuándo debemos enfocarnos en comparar cifras de mujeres con hombres?, ¿qué importancia tienen los diversos contextos de análisis, de registro y de medición de los hechos?, ¿los estándares de igualdad entre hombres y mujeres son los mismos en cualquier posición socioeconómica?, y si no lo fueran ¿nos preocupamos por aclarar las particularidades del caso?

Discernir una explicación lógica y congruente que abarque de manera extensa los acontecimientos relativos al género, inclusive dentro de un mismo entorno sociocultural, es complejo. En ocasiones los problemas enfocados se abordan como si se tratase de una 'guerra entre los sexos'. Para sortear esa clase de ingenuidades y apreciaciones simplistas proponemos abordar los hechos desde una teoría que aclare las consecuencias prácticas del uso del poder. Una teoría que brinde elementos estratégicos para determinar la verdad detrás de la ocultación, puesto que la eficacia del poder radica en que no es directamente observable y, más bien, en numerosas ocasiones es negado por los sujetos de ambos polos participantes (dominados y dominadores).

En el presente trabajo se hace un esfuerzo por alcanzar una observación estructurada sobre el funcionamiento de un sistema que, por lo regular, es altamente eficaz, y cuyas determinantes se encuentran asentadas en el imaginario de la sociedad. El género construye funciones de tal

manera que subordina y discrimina a las mujeres en detrimento del goce pleno de los derechos humanos. Es clave observar en la práctica de su reproducción como sistema, el cómo se involucran en las actividades de vigilancia y control tanto hombres como mujeres, unas veces como agentes activos y otras como sujetos pasivos en pro de la actualización y continuidad del sistema que pretende asegurar la subordinación de las mujeres.

Desde el inicio de la investigación se advierte que las desigualdades, inequidades y la condición de subordinación no son padecimientos exclusivos de las mujeres. Las fuerzas actuantes de la dominación confluyen desde varios frentes y se refuerzan mutuamente conformando una estructura, misma que dificulta la obtención de condiciones que permiten alcanzar la equidad, la dignidad, la justicia social y la protección a los derechos humanos. Buscando ser rigurosos con la identificación de sus causas se hace imprescindible considerar el cómo las desigualdades operan en conjunto estableciendo un campo de condiciones de vida para que, en un segundo momento, podamos ubicar en esa estructura de condicionamientos y circunstancias la porción que corresponde con la subordinación de lo femenino y su correlato de reproducción de la dominación masculina.

Para graficar estas aseveraciones recordamos que la escasa instrucción escolar que se ofrecía en BH afectó tanto a mujeres como a hombres, luego –y en consonancia con lo que han encontrado algunos estudios–, las posibilidades de las mujeres por interactuar o formar parejas con hombres mejor instruidos, y por tanto con mayor probabilidad de ser sensibles a la aceptación de ciertos cambios en pro de la equidad de género, se ven restringidas –una aspiración femenina que es atentamente explotada por las telenovelas. Otra consecuencia más evidente es que la insuficiencia educativa provoca mayor vulnerabilidad en el mercado laboral para ambos sexos, recién entonces las mujeres pueden llevarse la peor parte.

Entre otros hallazgos, el presente estudio permite apreciar claramente que las mujeres se encuentran más propensas a padecer desigualdad, desposesión y subordinación desde muy corta edad en relación a los hombres. En un capítulo anterior presentamos el caso de Elsa, allí observamos cómo opera el sistema de género –junto a la desigualdad socioeconómica– para impedirle continuar en la escuela luego de muy pocos años de cursado, al tiempo que algunos hermanos sí disfrutaron de recursos familiares que les permitieron avanzar en el sistema escolar. La evaluación que Elsa hizo del hecho dista mucho de reconocer que su derecho a la educación

fue despreciado, primero por el Estado que no atendió los requerimientos de personal de la escuela rural ubicada en su comunidad, luego por su familia que priorizó la escolarización de los varones del hogar facilitando los viajes fuera de su localidad para que no abandonen la instrucción escolar.

También en la historia de Cristina se aprecian los antecedentes que determinaron un elevado grado de desposesión y un estado de dominación internalizada de tal magnitud, que la exhiben vulnerable como consecuencia, entre otros hechos, de su breve escolaridad y el apoderamiento que ejerce su madrastra para arrojarla del hogar paterno. Cristina no contó con un mínimo de capital educativo como para oponerse a los deseos de su madrastra que buscó apartarla del hogar paterno siendo una niña todavía. Ella misma no supo defenderse, inclusive se le hizo creer que era un acto legítimo entregarse y formar una familia con el hombre que intentó violarla, un hombre al cual ella detesta pero es persuadida que se trata de un hecho irreversible. En pocas palabras, que su destino es acomodarse a existir como un ser para otros.

La necesidad de poder y los cambios

El acceso a los beneficios del desarrollo económico y social no son iguales para todos y todas, un aspecto insoslayable en las diferentes perspectivas de las desigualdades. El disfrute de los bienes que colaboran en facilitar la vida no es igual para todas las mujeres dependiendo, entre otras fuentes de desigualdad, de su posicionamiento en la estructura de clases. Cuando hay condicionamientos que impactan por igual a hombres y mujeres que pertenecen al mismo círculo que estamos analizando, y no se observa que los hombres obtengan más que lo que obtienen las mujeres, no es conveniente ensayar un análisis fincado en la perspectiva de género. Entonces, ambos sexos se encuentran privados de los beneficios a los que sí han podido acceder otros y otras que se encuentran en posiciones ventajosas por motivos que nada tienen que ver con la desigualdad de género.

En el estudio se logra verificar la existencia de ciertos procesos que, en primera instancia, facilitan a las mujeres experimentar la necesidad de obtener poder, para luego poner en práctica acciones que les permiten asumir nuevos roles a fin de alcanzarlo. En este sentido, y al igual que lo señalado por numerosos estudios, encontramos que los cambios en los patrones de distribución de la herencia, la ampliación participativa para que se solucionen las diferencias de un modo

democrático, el incremento en la escolaridad, el incremento en el acceso a la información, el aumento del equipamiento y el acceso a los servicios de salud, la instrumentación de programas para el desarrollo que contengan una acertada visión de género, el incremento de las prácticas migratorias –sobre todo cuando aumenta el flujo migratorio de ellas–, la ampliación de la oferta laboral, el mejoramiento y acceso a los servicios básicos (electricidad, transporte, red hidráulica, alimentos, comercio, servicios agropecuarios y construcción o mejoramiento de la vivienda), son variables relevantes que pueden facilitar el tránsito hacia un mejor posicionamiento de las mujeres en la estructura de género. Estos aspectos se mencionan por resultar ser los visiblemente más estratégicos. Luego hay experiencias marginales subjetivas que pueden colaborar en catalizar una trayectoria de búsqueda de poder según cada caso. Sin embargo, las condiciones del entorno y los procesos de cambio que operan sobre el mismo, siempre son relevantes para facilitar o dificultar la promoción de ideas y los cambios en la situación de poder de un sector o de un conjunto de personas.

Hay cambios en las condiciones de vida y circunstancias del devenir social, político y económico que facilitan encontrar alternativas para atenuar o superar en algunas dimensiones de la existencia la desigualdad y la dominación. En ciertos casos como consecuencias no planeadas de acciones de reformas en el área de las políticas sociales. Veamos algunos ejemplos de hallazgos en este sentido:

_ La implementación de ciertos programas de desarrollo comunitario facilita a las mujeres adquirir una dinámica de participación y organización. Entre las mujeres se establecen nuevas formas de interactuar, junto al aprendizaje en materia de gestión y manejo de recursos, en ocasiones acompañados por la construcción o adaptación de espacios propios para sostener eventos y encuentros. Los proyectos concretos aterrizados pueden alcanzar o no las metas establecidas, dado que estos también dependen de factores externos frecuentemente alejados de las mujeres y de las mismas comunidades. Frecuentemente, la experiencia de esa nueva forma de interactuar en y con el grupo de congéneres, junto a las prácticas de organización, se arraigan y pueden ser aprovechadas para movilizarse contra ciertas prácticas de la dominación masculina, especialmente a nivel de las decisiones comunitarias. Situaciones de éste tipo se configuraron a partir de la instalación del taller de costura y del Programa Solidaridad en BH a principios de los

años noventa. A partir de entonces la participación y la toma de decisiones de las mujeres han ido ganando terreno en las organizaciones comunitarias.

_ Los cambios en las normas de propiedad de las tierras luego de la reforma del Artículo 27 de la Constitución, sumado a la desvalorización de las parcelas agrícolas, todo en el marco del abandono del Estado a la modernización agropecuaria acompañada por la apertura comercial e importación a gran escala de alimentos tradicionales básicos, han facilitado que las mujeres sean consideradas para ser herederas de las devaluadas tierras de cultivo. Todo esto en medio de la pérdida de interés de los hombres por continuar con las prácticas agrícolas y su correlato de emigración transnacional o a las ciudades del país. Así, el cambio en las estrategias de sobrevivencia facilita a las mujeres contar con mejores espacios en las decisiones ejidales y municipales. Anteriormente la propiedad y hasta la tenencia de las parcelas eran situaciones excepcionales para las mujeres.

_ La ampliación de las oportunidades para alcanzar una mejor escolaridad, cuando es acompañada por relaciones de género no marcadamente asimétricas en los hogares, facilita a las generaciones de mujeres jóvenes acceder al empleo extra doméstico. Esto incrementa la capacidad y las opciones de alcanzar autonomía y poder en las decisiones en una variedad significativa de ámbitos. Podemos ejemplificar esta resultante con el caso de las hijas de Silvia. Una de ellas decidió no estudiar más allá del nivel de secundaria y contraer nupcias pronto para emigrar a los Estados Unidos; la otra se graduó de docente de primaria, ejerce su profesión, contrajo nupcias con un joven de una ciudad cercana, donde radica sin desear tener hijos por el momento y visita a sus padres en BH por lo regular una vez a la semana.

_ Las intervenciones que buscan mejorar la salud sexual y reproductiva han facilitado el control de las mujeres sobre el tamaño y la temporalidad en el espaciamiento de su descendencia. Encontramos que las políticas basadas exclusivamente en el control de la natalidad fueron insuficientes y, en ocasiones, contraproducentes para avanzar en el mejoramiento de la salud reproductiva y materno infantil. En este punto se evidenció como acertado el entrenamiento de una mujer de la misma comunidad quien difundió extensamente información sobre métodos anticonceptivos y de prevención a las ITS. Se trató de un proceso a largo plazo. En sus inicios las novedades difundidas por la promotora no fueron bien recibidas en la comunidad. Con el paso del tiempo y el incremento en la necesidad de evitar embarazos no deseados por parte de algunas

mujeres, sus servicios fueron aprovechados para prevenir o espaciar los nacimientos y, en menor medida, permitió a algunas mujeres disfrutar del sexo en relaciones no maritales disminuyendo el riesgo de un embarazo "socialmente embarazoso". Sin duda que este tipo de intervención, a la larga, permitió que algunas mujeres pudiesen cumplir con la elección de sus propias metas en materia de obtener experiencias íntimas que facilitan el autoconocimiento y aprendizaje, en sí mismo el placer sexual y la elección del tamaño de familia deseado, también la mejoría en la detección oportuna de las ITS. Todos estos elementos se encuentran profundamente ligados al derecho a decidir sobre su propio cuerpo, un aspecto central en las aspiraciones de cualquier ser humano.

¿De qué está hecho el empoderamiento?

Expresamos que las transformaciones sociales, políticas y económicas facilitan o inhiben la aparición de: aspiraciones, conductas, prácticas y organizaciones de base o movimientos sociales (cuando sus mensajes ya son masivamente reconocidos). Un aspecto central del tema de estudio es el cómo las mujeres logran exigir y hacer cumplir un estatuto de igualdad en las relaciones de género. Para que esto se realice las mujeres deben ir adquiriendo gradualmente un poder tal que les permita neutralizar o, al menos, disminuir la carga la obediencia que ha impuesto el sistema dominante de género, aquel que cuenta con la activa participación y complicidad de hombres y mujeres para sostenerse, pero no de todos y todas, ya que de haber unanimidad no existiría conflicto de género.

Hemos señalado que hay procesos que facilitan a las mujeres experimentar la necesidad de incrementar su poder, y en ocasiones de llevarlo a la práctica. Ahora la distinción teóricamente desarrollada entre empoderamiento y apoderamiento se torna relevante para ubicar y evaluar los alcances de los beneficios que ellas pueden obtener con la promoción de las mujeres en espacios en donde tradicionalmente experimentaban la dominación masculina.

Cuando los espacios se habilitan para que cualquier persona que cumpla con los requisitos del puesto pueda ocuparlo (el rol), independientemente de su sexo/género, podremos interpretar que hay avances hacia un cambio social en donde se adoptan criterios que favorecen la inclusión social (p.e. el matrimonio entre personas del mismo sexo). El punto es cómo beneficia esta apertura a las mujeres, ya que a veces son solo simulacros de cambios porque no se sostienen en

el tiempo y tampoco terminan por habilitar espacios en donde se reproduzca la equidad. A este tipo de movimientos que cumplen con la misión de proteger las apariencias les denominamos trayectorias de apoderamiento. La forma de operacionalizar las estrategias de apoderamiento femenino es colocando en los puestos de decisión a mujeres que cumplan con las cláusulas ocultas de un poder delegado. Esta clase de modelo de gestión suele mostrarse feminizado pero no tiene ningún impacto sobre las condiciones que reproducen la subordinación de género, sencillamente porque nunca hubo un interés real en realizarlo. Mientras las normas explícitas o implícitas sigan priorizando los controles dominantes, que favorecen la segregación y conservación o expansión de los privilegios de cualquier tipo en vez de los estilos de gestión democráticos inclusivos, no se puede esperar como resultado un empoderamiento de las mujeres.

El empoderamiento conduce a la supresión de la dominación masculina y ello se puede realizar sin que necesariamente sea una mujer la que catalice el proceso, son las demandas sociales en defensa de los derechos de las mujeres las que se establecen para que se desarrollen los cambios necesarios. El apoderamiento –y aquí si cabe decir femenino– se presenta cuando las estructuras de poder colocan a mujeres en posiciones de mando a fin de ocultar mejor las prácticas contrarias a la igualdad de género, o simplemente para que administren cierto estado de cosas a fin de favorecer a un sector dominante sobre otros para conservar alguna forma de dominación, entre otras la de género. Una mujer podría ser investida de cierta cuota de poder pero, ¿y si las demás continúan bajo las sombras de la opresión masculina?. Un cuerpo de mujer ha reemplazado a un cuerpo de hombre en tal o cual institución, feminizando la función, sólo eso ha sucedido.

Ahora bien, si en la práctica se observa un retroceso en la dominación masculina anteriormente vigente –por ejemplo: en las leyes, los reglamentos, los procedimientos, las comunicaciones públicas, el trato en las interacciones personales y sociales– al tiempo que se promueve el establecimiento de estructuras que posibilitan la igualdad de acceso a hombres y mujeres, podría ser factible que no se trate de la simple presencia de una apoderada. A fin de superar los estadios de la apariencia vale preguntarse en cada caso: ¿a qué intereses responde la persona apoderada? No necesariamente mujeres en puestos de poder facilitan el empoderamiento.

Desde el desempoderamiento al empoderamiento en las normas

El desempoderamiento es una condición extrema, en donde existe carestía y desposesión de conocimientos, habilidades y aptitudes, condiciones que en conjunto establecen la imposibilidad de emprender transformaciones, pero no es sinónimo de esclavitud. En la esclavitud está claro quiénes son esclavizados y quiénes son esclavistas, la alternativa en esa circunstancia es única: hay rebelión o hay esclavitud, y si la rebelión triunfa se redefinirá el alcance de los derechos de cada quién. Las personas que se encuentran recluidas en una existencia ampliamente desempoderada no pueden elegir hacer casi nada. Sus medios son tan limitados y su situación tan vulnerable que experimentan permanentemente la sensación de que un paso en falso los podría conducir al abismo definitivo y perecer en el intento. Allí, por lo regular se impone la trama del instinto de supervivencia a la importancia de formular y sostener una vida digna. Pero estamos denotando la situación extrema, lo más común es que las personas se encuentren desempoderadas en algunas dimensiones de la vida y padeciendo limitaciones en grados muy diversos. Por ejemplo, una mujer podría ser una excelente comerciante y manejar un próspero negocio, al tiempo que en su hogar no sabe cómo colocar límites al despilfarro de su cónyuge y al desinterés por colaborar con las necesidades familiares por parte de los hijos varones, lo que conduce a recargar las tareas domésticas en las espaldas de las hijas mayores, quienes así se forman en el modelo de género tradicional, fomentando la nulidad o escasez en la colaboración de los hombres en las tareas domésticas.

Estar empoderado no es exactamente lo opuesto a ser un esclavo, porque lo opuesto sería ser un esclavista. Esa antítesis se encuentra más próxima a la noción de alcanzar el apoderamiento. Además, el empoderamiento no se trata de poder realizar lo que los caprichos dicten, se trata de incorporar derechos, de estar incluido en el disfrute de derechos que son equitativos para todos y todas, y de contar con la obligación y el compromiso de protegerlos en los demás al tiempo que se respeta la inclusión de la diferencia. Es en el apoderamiento en donde las normas que lo sostiene son utilizadas en su uso o abuso para fortalecer la posición de un sector de la sociedad en detrimento de las necesidades de la mayoría.

El empoderamiento no busca el poder para imponer algún tipo de dominación sobre alguien, trata de avanzar en la protección de los derechos humanos y la igualdad de trato frente a las normas, lo que implica que se debe también garantizar la discusión y los cambios en las normas cuando se

percibe que éstas comienzan a lesionar derechos y criterios de inclusión social. La sociedad no es una roca, sino un conjunto de procesos de cambio.

Las referidas alternativas de incorporación de poder nos llevan a concluir que una misma fuente de poder, tal el caso de la instrucción escolar, puede facilitar la inclusión en trayectorias de empoderamiento en diversos ámbitos de la vida, y el refuerzo con otras fuentes del poder podría ser una condición del grado de efectividad alcanzado en el ejercicio del desprendimiento personal y social de la dominación, incluyendo la dominación masculina.

El empoderamiento es un proceso que, si bien se sitúa en los individuos, se realiza en la dinámica social donde se constata como cualidad efectiva. Un ejemplo, una mujer aporta en causas que benefician a todas las mujeres de una comunidad, como ser la promoción de la participación en el control de las decisiones comunitarias y productivas con atención a la equidad de género.

Durante el desarrollo del estudio presentamos el caso de Silvia como una excepción frente a quienes no pudieron continuar con una trayectoria escolar. También es cierto que en su caso es la única mujer que percibió una porción apreciable de la herencia familiar, situación totalmente negada a Cristina e imperceptiblemente presente para Elsa. Estos hechos marcan una diferencia que le ha facilitado la obtención de poder, y se denota en que Silvia puede sostener a lo largo de la vida una posición de igualdad en la relación conyugal y una participación efectiva en las instituciones comunitarias que ha contribuido a la inclusión de las mujeres en la toma de decisiones.

Puja de poderes y subordinación femenina

Al inicio del estudio se delató la existencia de cierta tendencia a sesgar los análisis sobre empoderamiento de las mujeres mediante la simplificación –intencionada o ingenua– de la economía del poder... ¡ahora tenemos mayor presencia femenina en la Legislatura! El principal supuesto que orienta esa clase de modalidades de análisis es que toda incorporación de poder en algunas mujeres conduce a un avance hacia el empoderamiento, ya que el poder se derrama hacia ellas y desde ellas para provocar una disminución de la dominación y la subordinación que opera sobre la mayoría de las mujeres. Mejor es conocer cómo obtienen poder las mujeres y cuándo lo utilizan para combatir la desigualdad de género.

Hay mujeres que están en situación de obtener poder con base en un poder legado (caso del estatus que otorga la clase social), diferente del poder delegado (como la colocación en puestos de confianza) y del realizado o construido (quienes resisten y luchan contra la violencia y la discriminación de género para mejorar la situación de todas las mujeres). El hecho de reunir y acumular poder no garantiza que una mujer busque atender la condición de subordinación de las mujeres, a facilitar que las mujeres formulen y alcancen sus posibilidades y derechos para interactuar en pie de igualdad con los hombres. Detectar el origen de los poderes adquiridos es fundamental para establecer la eficacia resultante en los cambios que se logran implantar al sistema de género, en el sentido de formular y practicar nuevas normas a fin de doblegar el dominio masculino. Intentamos ilustrar estos conceptos recuperando algunas lecciones aprendidas de los tres casos que focaliza el estudio.

Silvia contó siempre con la cercanía y protección de su relativamente bien posicionada familia consanguínea, además recibió una apreciable porción de la herencia, un poder legado que presumimos importante a la hora de efectuar negociaciones con su cónyuge. Luego, ella también supo construir poder –es decir, empoderarse– en su hogar y en su comunidad con base en las actividades económicas y comunitarias que emprendió. Socialmente se destacó por cierto liderazgo que ejercitó en favor de las necesidades de las mujeres de su comunidad apoyándose en competencias intelectuales y la seguridad para expresarse en público. Silvia refiere que es consecuencia del nivel educativo alcanzado.

En cuanto a la dimensión de la vida reproductiva de las mujeres, los resultados del estudio avalan que las parejas que atraviesan por un periodo de relaciones pre-conyugales basadas en la 'afinidad' –porque ellas pueden optar–, presentan con mayor incidencia trayectorias reproductivas controladas con anticoncepción, al menos durante algún periodo significativo. Conductas de este tipo se observan en Elsa y Silvia. Pero esto no significa que el tamaño de la descendencia obtenido coincida con el deseado por ellas. En ambos casos querían un número mayor de descendientes.

En la trayectoria de vida de Silvia hay un hecho crucial que no pudo ser controlado por ella, nos referimos a la salpingoclasia a la que fue sometida luego de su tercer parto sin ser informada ni mucho menos consultada. La explicación de tal violación a los derechos reproductivos en ella se encuentra en la suma de poder que se entreteje en su contra. La política de control de la natalidad

imperante en ese momento, y puesta en práctica por el sistema médico hegemónico, sumada al deseo del cónyuge por no ampliar el tamaño de la familia, pueden más que sus propios deseos y derechos por participar en la decisión del tamaño de su descendencia. La opinión de Silvia siempre contó a la hora de tomar decisiones en familia, pero ahora son dos contra una. El contexto intervencionista presente en las normas para la salud y el machista en las costumbres familiares de la época —el hombre tiene la última palabra—, determinan que Silvia sea esterilizada contra su voluntad.

Para el caso de los hogares con jefatura femenina contamos con la historia de Cristina. No parece que Cristina se empodere por asumir el control de su familia nuclear, ella deseaba que su cónyuge cambiara en su forma de tratarla, y no que su rol se transformara pasando a ser una viuda, si bien con la viudez cesa la violencia conyugal. Tampoco durante su periodo de separación podemos asumir que ella se empodera, dado que debe trabajar en condiciones de semi-esclavitud alejada de la mayoría de sus hijos en un movimiento de migración forzoso. Este hecho nos ilustra que, cuando hay hijos, se debe evaluar el peso de la carga de la crianza sin la presencia paterna en la ecuación. Entonces la jefatura femenina no es por sí misma un indicador de empoderamiento de las mujeres, habría que hacer un balance de lo que se gana y lo que se pierde y tener en claro el papel que juegan las propias elecciones frente a los cambios de este tipo.

De otro modo, la emigración practicada por Elsa es una opción voluntaria que permite cierto empoderamiento en el marco de vivir experiencias nuevas que la nutren, al tiempo de sentirse realizada con el aporte de remesas a su familia. Sin embargo, el poder que ella construye no es suficiente para contrapesar las decisiones familiares que nuevamente la recluyen en el espacio doméstico del hogar paterno. Es difícil evaluar si cabía otra decisión respecto a regresar con su familia de origen, pero ciertamente ella es colocada como "un ser para otros", tal como prescriben las normas tradicionales de las familias campesinas. No parece que el resto de la familia le apoyara en la búsqueda de alternativas hasta muchos años más tarde cuando ella puede formar su propio hogar y convertirse en madre. Estas situaciones contrastantes nos permiten señalar lo importante que es la elección de las propias metas para avanzar en el empoderamiento, contrario a la imposición condicional que nutre al sistema de género bajo la figura del estigma, la discriminación, el acoso sexual, el "bulling" y hasta la obligación moral que se desprende por abuso de las normas inadecuadas.

El poder de modelar las preferencias

Modelar las preferencias de las sociedades, y de los diferentes colectivos que la componen en forma selectiva, es el mejor antídoto para evitar avances hacia la equidad. La violencia simbólica es el instrumento de dominación más eficaz y eficiente, ya que el poder radica en donde la gran mayoría supone que se encuentra. Los sistemas de dominación buscan no permitir que se imaginen alternativas y naturalizar las normas presentes y vigentes. Entonces actores dominantes y subordinados aceptan la misma versión de la realidad, lo que conduce a negar o naturalizar las desigualdades establecidas.

En el trabajo se detecta que la herencia, como institución, puede contribuir poderosamente a reproducir las desigualdades sociales cuando es manipulada para conservar o acentuar la dominación. Pero también puede contribuir a mejorar las condiciones que acompañan a un proceso de empoderamiento. Puede promover la dominación porque su abuso contribuye a reproducir tanto la desigualdad de clase como la de género. El peso se puede sentir en gran parte del curso de vida. Hay dos componentes materiales principales de la herencia, bienes inmuebles y bienes de producción, y son especialmente esto últimos los que suelen estar teñidos de género en su distribución asimétrica: ¡mejor que las tierras las hereden los hombres, ellos sí podrán trabajarlas! Silvia asume el cuidado de sus padres en la vejez y se ve recompensada con la dotación que, aún en vida, recibe de sus progenitores. Elsa se marcha del hogar paterno siendo ya bastante mayor, luego de haber proporcionado cuidados a sus progenitores durante muchos años, no obstante, al estar su padre en desacuerdo con la formación de su propio hogar, decide otorgarle un mínimo de herencia, un duro castigo para Elsa que se enfrenta con penurias económicas en el presente. Mientras que Cristina es prácticamente erradicada de su hogar natal con apenas 15 años y nada recibe, situación que la condiciona a depender enteramente de las remesas que puedan aportarle sus hijos, su vulnerabilidad patrimonial y financiera es una constante a lo largo de su vida y un fuerte escollo para transitar hacia el empoderamiento.

Por lo regular los hombres no quieren participar de ciertas tareas feminizadas, inclusive hay situaciones en las cuales las mujeres no les permiten hacerlo por temor a devaluar la figura de masculinidad o apelan al expediente de la ocultación para no exponerlos como "mandilones". En el caso de Cristina observamos ambas dimensiones de la violencia simbólica bien marcadas, en los restantes casos parece haber algo de ocultamiento sobre las tareas hogareñas que asumen los

compañeros, pero también hay noticias de arreglos con base en la libre elección. Elsa prefiere que su cónyuge obtenga mejores beneficios económicos a que colabore más activamente en las tareas del hogar, en apariencia refuerza la división tradicional de género en la asignación de tareas, sin embargo es su elección y no una imposición masculina del cónyuge. Tampoco su postura deja la impresión de experimentar coacción por la violencia simbólica de su entorno social. Silvia, por contar con más poder, puede negociar bis a bis la distribución de tareas y responsabilidades en su hogar, pero en su caso sí existe una actitud proclive a ocultarlo por miedo a rebajar a su cónyuge o... ¿será que los hombres no nacieron para realizar tareas domésticas mientras exista una mujer!

Aprender a significar las palabras y las decisiones

Una enseñanza relevante que deja el estudio es la necesidad de aprender a interpretar el significado de las expresiones vertidas en las entrevistas con referencia a nuestro sistema de "coordenadas teóricas". En este sentido juegan un papel importante la articulación de todas las consideraciones resumidas en el capítulo, y otras desplegadas a lo largo del trabajo realizado.

Aprendimos que el sentido dado por las personas sujetas al estudio se encuentra condicionado por el contexto social, histórico, en consonancia con las motivaciones de los cambios deseados y de las aspiraciones que orientan las prácticas asumidas por ellas. Se trata de expectativas y creencias que no estaban claras al inicio del estudio –por lo mismo se aplicó una metodología de abordaje exploratorio– y, por tanto, no se incorporaron a priori en un esquema de búsqueda explícita de los hechos. Los hallazgos de esta clase de información fueron posibles gracias a la profundidad del abordaje con cuestionarios semi-estructurados que permiten acceder a diálogos intensos imprevistos. Por ejemplo, Silvia es una mujer relativamente empoderada, de ninguna manera ella se somete a caprichos de su cónyuge o de otras instancias masculinas en su comunidad, sin embargo es conservadora en muchos aspectos que podrían ser considerados como una colonización machista a sus puntos de vista, y esto se produce a través de un esquema de significados diferente al que entendemos en la lógica del lenguaje formal expresado en primera instancia. Silvia considera prudente asumir frente al entrevistador que ella le pide autorización a su esposo para salir de la comunidad cuando, en realidad, solo le está informando al cónyuge que se ausenta de la comunidad por tal o cual motivo. Este tipo de conversiones en las interpretaciones pueden facilitar que se produzca un contrasentido al momento de valorar hechos,

lo que determina sesgos graves en el análisis del comportamiento de ellas, en este caso respecto de la "variable autonomía de las mujeres".

Las consideraciones expresadas también ayudan a comprender que no existe entre las mujeres estudiadas un conocimiento explícito sobre derechos de las mujeres, más bien, las entrevistas dejan al descubierto que estas mujeres apelan a destacar la capacidad de las mujeres y al deber moral de los hombres para reconocerla y respetarla. Diferente de la interpretación militante, política y académica sobre la equidad de género asumida en la investigación que busca observar "avances en la defensa de los derechos de las mujeres y las acertadas estrategias adoptadas por las lugareñas para su promoción".

No estamos diciendo que alguno de los enfoques expresados sea erróneo. Los sesgos se producen por no atender adecuadamente a la traducción que se debe realizar entre uno y otro plano conceptual –el de ellas más intuitivo por cierto. Si realmente consideramos que es importante visualizar asuntos tales como la situación y los cambios en la autonomía, la participación y el control en la toma de decisiones en el hogar y en las instituciones locales para determinar adecuadamente el signo que adquieren estos asuntos, es prudente controlar estos deslizamientos de sentido. Una enumeración abstracta de estos aspectos cuya única instancia de posibilidades es si se cumple o no, generalmente provocan una indagación superficial. Consultar y atender al por qué sí o por qué no, parece una solución metodológica aceptable para valorar las respuestas y corregir el sesgo. De no controlarse el sesgo, podríamos conducir un análisis que desemboque en interpretaciones erróneas sobre los verdaderos alcances del poder adquirido por las mujeres y, más preocupante aún, ocultar la participación libre de parte de ambos sexos en la construcción de acuerdos deliberados que contribuyen con la disminución de la violencia simbólica y la inequidad de género en la UD y en las actividades de orden comunitario.

Otro aspecto metodológico importante es la necesidad de polemizar el cuándo las propias metas asumidas –que es la brújula para entender hacia dónde se pretende avanzar– son impropias. Se ha dicho que las mujeres que deciden controlar la reproducción suelen contar con más poder. Estamos hablando de tener el poder para optar por ampliar o no el tamaño de la descendencia y tener los medios y la libertad para realizarlo, pero ¿marcha en sentido de lograr la equidad de género que ella decida unilateralmente por ambos cónyuges cuántos y cuándo tener los hijos?

La pregunta clásica para observar la resultante de “esa lucha” por el poder sería: ¿quién y cómo logró imponerse en la decisión “final”? Pregunta inadecuada cuando nos percatamos que se trata de un proceso con antecedentes y consecuentes que se re-significan frente al devenir de nuevas circunstancias y la acumulación de experiencias personales. Una lección: debemos evitar la tentación de arribar a valoraciones simplistas de los eventos basándonos en las declaraciones de época, en el sentido de interpretar hechos sin un cuestionamiento de los paradigmas que los sostienen o los sostuvieron. Nos aproximaríamos mejor a entender los fenómenos si apuntásemos explícitamente a intentar construir un análisis que busque exponer hechos fácticos inamovibles junto a intereses subjetivos que se modifican, sin dejar de lado el propósito último de evaluar la adecuación o desajuste entre estos dos aspectos según la etapa del ciclo de vida familiar y del curso de vida personal, única manera de evaluar consecutivamente por etapas cuáles acciones se están incorporando adecuadamente hacia la obtención de la equidad de género.

Finalmente, advertimos que algunos hallazgos que se consideraban al inicio del estudio como muy relevantes, pueden incidir, pero no resultan clave al momento de explicar el proceso de empoderamiento/apoderamiento ni la situación de género. Ha sido muy frecuente que se focalicen los estudios sobre temáticas o supuestas problemáticas bastante espurias cuando se trata de obtener explicaciones de largo alcance y decisivas para entender los avatares en que se desarrolla la desigualdad de género. Basta recordar el extenso manejo de los recursos al nivel del hogar conseguido por Elsa, sin que ello represente necesariamente una característica clave para empoderarse.

ANEXOS

1. Guías de entrevistas utilizadas en Mujeres y Hombres durante el trabajo de campo en el año 2002

1.1. Guía de entrevista a mujeres de 43 a 47 años de edad

①⇒ Datos básicos (socioeconómicos y demográficos)

1. Características de la vivienda: pisos, techos, dormitorios, cocina, sanitario, agua y depósito de agua, gas, electricidad.
2. Número de hogares en la vivienda.
3. Composición del hogar: jefe del hogar, parentesco con jefe del hogar, condición y tiempo de residencia en el pueblo, lugar de residencia anterior, sexo, edad, lugar de nacimiento, lugar de residencia y estado civil actual de todos/as los/as hijos/as naturales o adoptivos que componen la descendencia directa, temporada(s) en EEUU.
4. Condición de alfabetismo y nivel de escolaridad alcanzado por cada miembro.
5. Bienes poseídos por el hogar: casas, terrenos, parcelas y derechos a cerril, automóvil, teléfono, T.V., video, refrigerador, equipo de audio moderno, reses, equinos y marranos adultos.
6. ► Por favor, relátame cómo es un día típico de su vida actual
7. ► ¿Y cómo es un día del fin de semana de los suyos?

②⇒ Hogar y crianza de los hijos

Organización y funciones para la reproducción doméstica y generacional

8. ► para la residencia (en qué sitios han vivido, cuándo se produjeron los cambios, con quienes, quién y por qué decidió cambios, acuerdos y desacuerdos sobre residencias pasadas, presente y proyectos a futuro).
9. ¿Cuáles son los deberes de su esposo? y los suyos? (ideales y efectivamente practicados)
10. ► para los quehaceres domésticos (distribución de tareas actual, anterior y redistribución en épocas críticas -crianza, alimentación, salud, aseo, reparaciones, instalaciones, provisión de insumos, realización de trámites-, edades de inicio, intensidad de las labores).
11. El maíz que consumen ustedes ¿es propio o lo compran? ¿Cuándo se preparan y cuándo se compran las tortillas? Quiénes realizan esa tarea? Por qué? Qué opina Ud. sobre la compra de tortillas? y su esposo?
12. ► para las tareas sociales (decisiones y ejecución sobre préstamos de fuerza de trabajo a otras unidades domésticas, servicios a personas que no son del hogar y apoyos a las tareas colectivas).
13. ► para el consumo (¿qué persona decide sobre: compras de alimentos, electrodomésticos, muebles y enseres domésticos, vestimenta, servicios, obsequios, salir de paseo, cuánto se gasta en mejoras de la casa, en transporte?).

14. ¿Cada cuándo su marido le da para el gasto?
15. Monto semanal requerido para el gasto total del hogar. ¿A quiénes y quién pide prestado cuando no hay para cubrir ese monto? por qué?
16. ► respecto de la educación, el control y los permisos sobre hijos/as (salidas, viajes, cambios de residencia, noviazgo, unión, casamiento, tipo de estudios, actividades laborales, religión).

③⇒ Educativo formal (escolaridad) y educativo informal (medios masivos de comunicación)

17. ► Autoevaluación de su experiencia escolar (utilidad, bondades, dificultades, expectativas, frustraciones).
18. ¿Qué le enseñó la escuela sobre ETS's y planificación familiar a Ud.? y a sus hijos/as?
19. ¿Existía una atmósfera propicia para el diálogo con los profesores sobre las inquietudes en materia de sexualidad de los/as jóvenes? y hoy en día? y con las amigas.
20. ► Expectativas en cuanto a la escolaridad de hijas/os.
21. ► Grado de participación de c/u de los padres en la educación de los hijos (reuniones, compras, inscripciones, tareas, pagos, transporte).
22. ► Tensión entre la asistencia escolar, la ayuda en el hogar y en las tareas agrícolas (decisiones determinantes de las inasistencias de hijos e hijas y por mandato de quién)
¿Cuáles son los motivos por los que los hijos y las hijas faltan a la escuela?
23. Forma de informarse de lo que sucede en el país y el mundo
24. ► Productos culturales consumidos y valorización de los mensajes
25. ►Cuál es el imaginario construido alrededor de los mensajes que más les llaman la atención y cuál es su resignificación o recreación en relación al modo de vida que ellos/as estilan.
26. ► Estado de tensión y compatibilización entre el modelo de decisiones individuales y vocacionales vs. proyectos de sus padres y de las instituciones comunitarias (modernidad vs. tradicionalismo).
27. ¿Qué diferencias hay en la forma de pensar y de vivir entre Ud. y sus hijas? y entre su marido y sus hijos?
28. ¿Dónde preferiría educar a sus hijos e hijas, aquí, en alguna ciudad o del otro lado y por qué?
29. ¿Sabe en qué días puede quedar la mujer embarazada? me lo explica?

④⇒ Religioso y de la moral

30. ¿Cuál es la meta más importante de su vida?
31. ¿Qué papel tiene la religión en su vida? (participación, asistencia, conocimiento y compenetración con los mensajes de los directivos, valoración de los discursos). En qué cosas más le ha influenciado su creencia religiosa (sexualidad, pareja, trabajo, vida familiar, elección de los amigos).
32. ¿A quién te encomiendas cuando te sientes en problemas? y de qué clase de problemas estamos hablando?
33. ¿Es importante el casamiento por iglesia y por qué?
34. ¿Qué relación tiene contigo la persona más confidente de tus dudas y problemas?
35. ¿Hablabas con sus padres sobre sexualidad? por qué razones no?

36. ¿Qué debe hacer un adolescente que embaraza a su novia? y qué una adolescente embarazada?
37. ¿En qué cosas Ud. no le ha hecho caso a sus padres o a las reglas de la comunidad para avanzar en la vida?
38. ¿Qué piensa de lo que está pasando en muchos lugares en donde ellos se quedan a hacer las tareas de la casa y cuidar a los niños mientras ellas salen a trabajar afuera?

⑤⇒ Inserción laboral, actividades productivas y aspectos migratorios

39. ► Trabajo antes de la primera unión y luego (historia laboral y motivos de cambio)
40. ¿A qué se piensa dedicar en el futuro? algo especial que le gustaría hacer?
41. ► para la producción (tareas de cada miembro durante los diferentes ciclos productivos, decisiones sobre las tareas, autonomía para realizarlas, distribución y utilización de los beneficios, inversiones efectuadas).
42. ¿Cómo consiguió el trabajo?
43. ► para la venta (qué, quién, a quién, cuándo, adónde, decisión sobre la oportunidad de vender, usos y distribución de los beneficios obtenidos, oportunidad de modificaciones en estas funciones).
44. ► Historia y expectativas migratorias
45. ¿Qué suele hacer la gente de este pueblo con el dinero que les envían los parientes del otro lado? y ustedes?
46. ¿Se apoyan actividades comunitarias con dinero enviado por los parientes del otro lado? ¿cuáles y quiénes deciden las actividades?
47. ► Necesidades materiales más urgentes de cubrir
48. Si tuviera dinero extra ¿en qué lo gastaría?

⑥⇒ Familiar y de la vida social

49. Edad en la que dejó de vivir con sus padres por primera vez y edad ideal para hacerlo.
50. ¿Qué tan importante es la maternidad en su vida?
51. ► Edad ideal para que sus hijos e hijas comiencen a: estudiar, ayudar en la casa, ayudar en las tareas del campo, trabajar para colaborar con el gasto, noviar, casarse, trabajar para automantenerse, dejar de ir a la escuela, tener su primera relación sexual, tener su primer hijo.
52. ► Patrón de herencia usual y el efectivamente practicado –o esperado– con Ud., el deseable y el que piensan practicar con sus hijas e hijos.
53. ¿Qué esperan los padres de los hijos y de las hijas?
54. ¿Quién cuidará a los padres durante su vejez?
55. ¿En qué cosas te gustaría que tu vida fuese distinta a la de tus padres?
56. ¿En qué cosas vé Ud. que ha cambiado la vida de los jóvenes y cómo lo valora?
57. ¿Le gustaría a Ud. encontrar trabajo afuera de la casa? por qué?
58. ► Permisos a la mujer, deseos y tipos de restricciones para salir, trabajar, estudiar, usar anticoncepción, castigar a los hijos, visitar a su familia de origen.
59. Con quiénes suele festeja ud. su cumpleaños? y su esposo?

60. ¿Es importante para los hombres de éste lugar realizar demostraciones de hombría? y cuáles serían esas y con qué consecuencias? y las mujeres qué deben demostrar y qué deben tolerar?

⑦⇒ Salud y comportamiento reproductivo

61. ¿Cuáles son los problemas de salud más frecuentes entre los hombres? y las mujeres? y los niños/as de este pueblo? (cambios)

62. ¿Ud. y los suyos qué dolencias importantes o crónicas padecen o padecieron? cuándo sucedieron esas dolencias? ¿por qué piensa que se produjeron esas enfermedades?

63. ¿Adónde se atienden y se atendieron la salud y por qué en esos lugares?

64. ► Intervalos protogenésico e intergenésico practicados

65. Edad cuando ocurrió por primera vez un embarazo

66. ¿Cuántos hijos tuvo y cuántos han fallecido?

67. ¿Qué sintió cuando supo que estaba embarazada por primera vez? y en las restantes?

68. ¿Quién le revisó sus embarazos y cuántas veces en cada embarazo?

69. ¿Comentaba con el médico y las enfermeras sus dudas y temores? por qué no?

70. ¿Adónde prefiere ud. atenderse el parto y por qué?

71. ¿Qué opina sobre la atención médica e información que recibió? determinaron cambios?

72. ► Postparto ¿quiénes la ayudaron?

73. ¿Qué periodo de lactancia materna tuvo cada uno de sus hijos/as?

74. ¿Quiénes tuvieron cartilla de vacunación y quiénes no? por qué?

75. ¿Cuántos hijos le gustaría tener, por qué? y su pareja cuántos quisiera, por qué?

76. ¿Tuvo los hijos cuando quería? por qué?

77. ¿Quién tiene la palabra última sobre el número de hijos en su hogar? y ud. acata esa decisión? y que hace para resistirse?

78. ¿Cuándo fue la última vez que se hizo un examen de los senos y un papanicolau? con qué frecuencia y adónde? Cómo la atendieron? Si hubo cambios por qué

79. ¿Si Ud. no quedase embarazada, qué haría? ¿Es importante ser madre, por qué?

80. ¿Qué le parece a ud. esto de la planificación familiar, desde cuándo y adónde empezó a escuchar sobre eso?

81. ¿Está ud. de acuerdo o en desacuerdo con la idea de planificar el nacimiento de sus hijos?, y su pareja qué opina de eso?

82. ¿Es suficiente la información sobre anticonceptivos que Ud. maneja? por qué?

83. ¿Cuáles maneras de evitar los embarazos conoce ud.?

84. ¿Ha utilizado ud., cuáles? y su esposo? (Motivos de no uso)

85. ► Historia de los métodos: solicitados y efectivamente otorgados, ventajas y desventajas que le proporcionaron, motivos de uso y abandono, conflictos que se generaron, contexto de las épocas de grandes decisiones en la reproducción y la anticoncepción, consentimiento sobre la aplicación de métodos, efectos secundarios, conocimiento y opinión de otros/as sobre el asunto (pareja, familiares, amigas/os, agentes de salud, autoridad religiosa).

86. ¿Está Ud. de acuerdo con que los utilicen sus hijos? y sus hijas?... aún antes del matrimonio?

87. ¿Tiene acuerdo o no con su pareja para no tener relaciones sexuales en los días fértiles?

88. ¿Quién decidió la operación o el uso de anticonceptivos?
89. ¿Qué piensa de la operación en los hombres? y en las mujeres?
90. ¿De quién es la responsabilidad de hacer algo para no tener hijos? por qué?
91. ¿A Ud. se le ha producido alguna pérdida de un producto concebido? qué piensa luego que le pasó eso?
92. ¿Qué piensa ud. de una mujer que decide producirse un aborto?
93. ¿Qué piensa ud. de un hombre que le propone a una mujer realizar un aborto?
94. ¿Cuáles miembros del hogar son derechohabientes de alguna institución del seguro social? Está Ud. en el PROGRESA? desde cuándo? qué beneficios le otorga y qué cosas le gustan y que no de ese programa?
95. ¿Qué problemas ha generado el beber en exceso en este pueblo?
96. ¿Es cierto que cuando los hombres se van al otro lado tienen relaciones con las mujeres de allá, y qué piensa de esto ud.? y de las mujeres que se van solas al otro lado?
97. ¿Alguna vez tuvo enfermedades en los órganos reproductivos? cuáles? qué hizo? por qué le pasó eso?
98. ¿Ha escuchado hablar del SIDA, sabría cómo prevenirse, quiénes se lo platicaron, ud. practica alguna medida para protegerse?

⑧⇒ Organizativo institucional e informal (poder económico, político, de gestión y posiciones directivas)

99. ► Asistencia a las asambleas ejidales, municipales y juntas de vecinos o comisiones de organización de eventos, a cuáles asiste, por qué si o no asiste, calidad y cantidad de la participación de hombres y mujeres.
100. Participación en organizaciones sociales o asociaciones. Puestos directivos. ¿Hay asociaciones de mujeres aquí? Desde cuándo, para que les ha servido?
101. ► Titulación de la/s propiedad/es a nombre de.....
102. ¿Tiene credencial para votar? por qué? a votado? suele coincidir con el voto de su esposo?
103. ► Importancia atribuida al compromiso y la participación política, libertad de sufragio, posibilidades de desempeñar funciones.
104. ¿Cuál es el lugar de las mujeres en este pueblo? y cuál debería ser según Ud. piensa?

⑨⇒ Sexualidad y vida afectiva

105. Edad a la primera unión, ¿entonces era común, por qué? y en su caso? Percepción de posibles cambios ¿hoy es común a esa edad, por qué?, evaluación de la edad más correcta para iniciar la convivencia y por qué?
106. ¿Qué logros había realizado Ud. antes de unirse?
107. ¿Cómo era noviar en la época de Ud.? y que es hoy? (cambios y similitudes), cuál es la duración ideal del noviazgo con fines matrimoniales?
108. ¿Cuántos novios tuvo, de dónde eran y que diferencias de edades tenían con Ud.?
109. ¿Quién los eligió / cómo se conocieron y cuáles motivos determinaron las rupturas? Sinceramente, qué buscaba ud. de los noviazgos?

110. ¿Cuando Ud. vivía con sus padres, cómo quería que fuese su vida, haciendo qué cosas se veía Ud.?
111. ¿En sus épocas de noviazgo las familias controlaban a las muchachas y cómo lo hacían? y hoy día?
112. ►Historia de su vida conyugal/separaciones, motivos más frecuentes por los que discutían/en, expectativas antes de concretar la unión: relación afectiva, ventajas sociales, estabilidad económica, huida del núcleo familiar. Evaluación actual de su situación conyugal.
113. ►Percepción sobre la posibilidad de contraer nuevas nupcias. ¿Una mujer puede encargarse sola de sus hijos? o necesita un esposo? en su caso?
114. ¿En qué situaciones suelen ser acosadas las mujeres de aquí?
115. ¿En la época en que Ud. se unió, todavía era importante que las mujeres llegasen vírgenes al matrimonio, porqué? y hoy en día? y los hombres? y ud. qué piensa de esa diferencia de permisos para unos y para otras?
116. ► ¿Ud. estuvo embarazada antes de casarse? Caso de concepción prenupcial: conciencia del riesgo, acuerdo con el novio, deseo de embarazo, actitud de la familia, deseo de casarse.
117. ¿Qué reacción tuvo su pareja frente al primer embarazo?
118. ¿A qué edad y en qué circunstancias se dió su iniciación sexual?, ubiese preferido que fuese de otra forma?
119. ¿En qué situaciones está Ud. de acuerdo para que se produzca separación o divorcio?
120. ¿Quién decide cuándo tener relaciones sexuales en su pareja? Ud. considera que su vida sexual es: inexistente, insatisfactoria, satisfactoria o muy insatisfactoria. Por qué?

1.2. Guía de entrevista a hombres unidos a mujeres de entre 43 y 47 años de edad

①⇒ Datos básicos

121. Características de la vivienda: pisos, techos, dormitorios, cocina, sanitario, agua y depósito de agua, gas, electricidad.
122. Número de hogares en la vivienda.
123. Composición del hogar: jefe del hogar, parentesco con jefe del hogar, condición y tiempo de residencia en el pueblo, lugar de residencia anterior, sexo, edad, lugar de nacimiento, lugar de residencia y estado civil actual de todos/as los/as hijos/as naturales o adoptivos que componen la descendencia directa, temporada(s) en EEUU.
124. Condición de alfabetismo y nivel de escolaridad alcanzado por cada miembro.
125. Bienes poseídos por el hogar: casas, terrenos, parcelas y derechos a cerril, automóvil, teléfono, T.V., video, refrigerador, equipo de audio moderno, reses, equinos y marranos adultos.
126. ► Por favor, relátame cómo es un día típico de su vida actual
127. ► ¿Y cómo es un día del fin de semana de los suyos?

②⇒ Hogar y crianza de los hijos

128. Organización y funciones para la reproducción doméstica y generacional
129. ► para la residencia (en qué sitios han vivido, cuándo se produjeron los cambios, con quienes, quién y por qué decidió cambios, acuerdos y desacuerdos sobre residencias pasadas, presente y proyectos a futuro).
130. ¿Cuáles son los deberes de su esposa en el hogar? y los suyos? (ideales y efectivamente practicados)
131. ► para los quehaceres domésticos (distribución de tareas actual, anterior y redistribución en épocas críticas -crianza, alimentación, salud, aseo, reparaciones, instalaciones, provisión de insumos, realización de trámites-, edades de inicio, intensidad de las labores).
132. El maíz que consumen ustedes ¿es propio o lo compran? ¿Cuándo se preparan y cuándo se compran las tortillas? Quiénes realizan esa tarea? Por qué? Qué opina Ud. sobre la compra de tortillas? y su esposa?
133. ► para las tareas sociales (decisiones y ejecución sobre préstamos de fuerza de trabajo a otras unidades domésticas, servicios a personas que no son del hogar y apoyos a las tareas colectivas).
134. ► para el consumo (¿qué persona decide sobre: compras de alimentos, electrodomésticos, muebles y enseres domésticos, vestimenta, servicios, obsequios, salir de paseo, cuánto se gasta en mejoras de la casa, en transporte?).
135. ¿Cada cuándo le da a su esposa para el gasto?
136. Monto semanal requerido para el gasto total del hogar. ¿A quiénes y quién pide prestado cuando no hay para cubrir ese monto? por qué?

137. ► respecto de la educación, el control y los permisos sobre hijos/as (salidas, viajes, cambios de residencia, noviazgo, unión, casamiento, tipo de estudios, actividades laborales, religión).

③⇒ Educativo formal (escolaridad) y educativo informal (medios masivos de comunicación)

138. ► Autoevaluación de su experiencia escolar (utilidad, bondades, dificultades, expectativas, frustraciones).

139. ¿Qué le enseñó la escuela sobre ETS's y planificación familiar a Ud.? y a sus hijos/as?

140. ¿Existía una atmósfera propicia para el diálogo con los profesores sobre las inquietudes en materia de sexualidad de los/as jóvenes? y hoy en día? y con los cuates?.

141. ► Expectativas en cuanto a la escolaridad de hijas/os.

142. ► Grado de participación de c/u de los padres en la educación de los hijos (reuniones, compras, inscripciones, tareas, pagos, transporte).

143. ► Tensión entre la asistencia escolar, la ayuda en el hogar y en las tareas agrícolas (decisiones determinantes de las inasistencias de hijos e hijas y por mandato de quién)
¿Cuáles son los motivos por los que los hijos y las hijas faltan a la escuela?

144. Forma de informarse de lo que sucede en el país y el mundo

145. ► Productos culturales consumidos y valorización de los mensajes

146. ►Cuál es el imaginario construido alrededor de los mensajes que más les llaman la atención y cuál es su resignificación o recreación en relación al modo de vida que ellos/as estilan.

147. ► Estado de tensión y compatibilización entre el modelo de decisiones individuales y vocacionales vs. proyectos de sus padres y de las instituciones comunitarias (modernidad vs. tradicionalismo).

148. ¿Qué diferencias hay en la forma de pensar y de vivir entre Ud. y sus hijos? y entre su esposa y sus hijas?

149. ¿Dónde preferiría educar a sus hijos e hijas, aquí, en alguna ciudad o del otro lado y por qué?

150. ¿Sabe en qué días puede quedar la mujer embarazada? me lo explica?

④⇒ Religioso y de la moral

151. ¿Cuál es la meta más importante de su vida?

152. ¿Qué papel tiene la religión en su vida? (participación, asistencia, conocimiento y compenetración con los mensajes de los directivos, valoración de los discursos). En qué cosas más le ha influenciado su creencia religiosa (sexualidad, pareja, trabajo, vida familiar, elección de los amigos).

153. ¿A quién te encomiendas cuando te sientes en problemas? y de qué clase de problemas estamos hablando?

154. ¿Es importante el casamiento por iglesia y por qué?

155. ¿Qué relación tiene contigo la persona más confidente de tus dudas y problemas?

156. ¿Hablaba con sus padres sobre sexualidad? por qué razones no?

157. ¿Qué debe hacer un adolescente que embaraza a su novia? y qué una adolescente embarazada?
158. ¿En qué cosas Ud. no le ha hecho caso a sus padres o a las reglas de la comunidad para avanzar en la vida?
159. ¿Qué piensa de lo que está pasando en muchos lugares en donde ellos se quedan a hacer las tareas de la casa y cuidar a los niños mientras ellas salen a trabajar afuera?

⑤⇒ Inserción laboral, actividades productivas y aspectos migratorios

160. ► Trabajo antes de la primera unión y luego (historia laboral y motivos de cambio)
161. ¿A qué se piensa dedicar en el futuro? algo especial que le gustaría hacer?
162. ► para la producción (tareas de cada miembro durante los diferentes ciclos productivos, decisiones sobre las tareas, autonomía para realizarlas, distribución y utilización de los beneficios, inversiones efectuadas).
163. ¿Cómo consiguió el trabajo?
164. ► para la venta (qué, quién, a quién, cuándo, adónde, decisión sobre la oportunidad de vender, usos y distribución de los beneficios obtenidos, oportunidad de modificaciones en estas funciones).
165. ► Historia y expectativas migratorias
166. ¿Qué suele hacer la gente de este pueblo con el dinero que les envían los parientes del otro lado? y ustedes?
167. ¿Se apoyan actividades comunitarias con dinero enviado por los parientes del otro lado? ¿cuáles y quiénes deciden las actividades?
168. ► Necesidades materiales más urgentes de cubrir
169. Si tuviera dinero extra ¿en qué lo gastaría?

⑥⇒ Familiar y de la vida social

170. Edad en la que dejó de vivir con sus padres por primera vez y edad ideal para hacerlo.
171. ¿Qué tan importante es la paternidad en su vida?
172. ► Edad ideal para que sus hijos e hijas comiencen a: estudiar, ayudar en la casa, ayudar en las tareas del campo, trabajar para colaborar con el gasto, noviar, casarse, trabajar para automantenerse, dejar de ir a la escuela, tener su primera relación sexual, tener su primer hijo.
173. ► Patrón de herencia usual y el efectivamente practicado –o esperado– con Ud., el deseable y el que piensan practicar con sus hijas e hijos.
174. ¿Qué esperan los padres de los hijos y de las hijas?
175. ¿Quién cuidará a los padres durante su vejez?
176. ¿En qué cosas te gustaría que tu vida fuese distinta a la de tus padres?
177. ¿En qué cosas vé Ud. que ha cambiado la vida de los jóvenes y cómo lo valora?
178. ¿Le gustaría a Ud. que su señora encontrase trabajo afuera de la casa? por qué?
179. ► Permisos a la mujer para salir, trabajar, estudiar, usar anticoncepción, castigar a los hijos, visitar a su familia de origen.
180. Con quiénes suele festeja ud. su cumpleaños? y su esposa?

181. ¿Es importante para los hombres de éste lugar realizar demostraciones de hombría? y cuáles serían esas y con qué consecuencias? y las mujeres qué deben demostrar y qué deben tolerar?

⑦⇒ Salud y comportamiento reproductivo

182. ¿Cuáles son los problemas de salud más frecuentes entre los hombres? y las mujeres? y los niños/as de este pueblo? (cambios)

183. ¿Ud. y los suyos qué dolencias importantes o crónicas padecen o padecieron? cuándo sucedieron esas dolencias? ¿por qué piensa que se produjeron esas enfermedades?

184. ¿Adónde se atienden y se atendieron la salud y por qué en esos lugares?

185. ► Intervalos protogenésico e intergenésico practicados

186. Edad cuando ocurrió por primera vez un embarazo

187. ¿Cuántos hijos tuvo y cuántos han fallecido?

188. ¿Qué sintió cuando supo que ella estaba embarazada por primera vez? y en las restantes?

189. ¿Quién le revisó los embarazos a ella y cuántas veces en cada embarazo?

190. ¿Comentaba con el médico y las enfermeras sus dudas y temores? por qué no?

191. ¿Adónde prefiere ud. que le atiendan a ella el parto y por qué?

192. ¿Qué opina sobre la atención médica e información que recibió? determinaron cambios?

193. ► Postparto ¿quiénes la ayudaron?

194. ¿Qué periodo de lactancia materna tuvo cada uno de sus hijos/as?

195. ¿Quiénes tuvieron cartilla de vacunación y quiénes no? por qué?

196. ¿Cuántos hijos/as le gustaría tener, por qué? y su pareja cuántos quisiera, por qué?

197. ¿Tuvo los hijos cuando quería? por qué?

198. ¿Quién tiene la palabra última sobre el número de hijos en su hogar? y ud. acata esa decisión? y que hace para resistirse?

199. ¿Si su esposa no hubiese quedado embarazada, qué hubiese hecho? ¿Es importante que la mujer sea madre, por qué?

200. ¿Qué le parece a ud. esto de la planificación familiar, desde cuándo y adónde empezó a escuchar sobre eso?

201. ¿Está ud. de acuerdo o en desacuerdo con la idea de planificar el nacimiento de sus hijos?, y su pareja qué opina de eso?

202. ¿Es suficiente la información sobre anticonceptivos que Ud. maneja? por qué?

203. ¿Cuáles maneras de evitar los embarazos conoce ud.?

204. ¿Ha utilizado ud., cuáles? y su esposa? (Motivos de no uso)

205. ► Historia de los métodos: solicitados y efectivamente otorgados, ventajas y desventajas que le proporcionaron, motivos de uso y abandono, conflictos que se generaron, contexto de las épocas de grandes decisiones en la reproducción y la anticoncepción, consentimiento sobre la aplicación de métodos, efectos secundarios, conocimiento y opinión de otros/as sobre el asunto (pareja, familiares, amigas/os, agentes de salud, autoridad religiosa).

206. ¿Está Ud. de acuerdo con que los utilicen sus hijos? y sus hijas?... aún antes del matrimonio?

207. ¿Tiene acuerdo o no con su pareja para no tener relaciones sexuales en los días fértiles?
208. ¿Quién decidió la operación o el uso de anticonceptivos?
209. ¿Qué piensa de la operación en los hombres? y en las mujeres?
210. ¿De quién es la responsabilidad de hacer algo para no tener hijos? por qué?
211. ¿A su señora se le ha producido alguna pérdida de un producto concebido? qué piensa luego que le pasó eso?
212. ¿Qué piensa ud. de una mujer que decide producirse un aborto?
213. ¿Qué piensa ud. de un hombre que le propone a una mujer realizar un aborto?
214. ¿Cuáles miembros del hogar son derechohabientes de alguna institución del seguro social? Están ustedes en el PROGRESA? desde cuándo? qué beneficios le otorga y qué cosas le gustan y que no de ese programa?
215. ¿Qué problemas ha generado el beber en exceso en este pueblo?
216. ¿Es cierto que cuando los hombres se van al otro lado tienen relaciones con las mujeres de allá, y qué piensa de esto ud.? y de las mujeres que se van solas al otro lado?
217. ¿Alguna vez tuvo enfermedades en los órganos reproductivos? cuáles? qué hizo? por qué le pasó eso?
218. ¿Ha escuchado hablar del SIDA, sabría cómo prevenirse, quiénes se lo platicaron, ud. practica alguna medida para protegerse?

⑧⇒ Organizativo institucional e informal (poder económico, político, de gestión y posiciones directivas)

219. ► Asistencia a las asambleas ejidales, municipales y juntas de vecinos o comisiones de organización de eventos, a cuáles asiste, por qué si o no asiste, calidad y cantidad de la participación de hombres y mujeres.
220. Participación de hombres y mujeres en organizaciones sociales o asociaciones. Puestos directivos.
221. ► Titulación de la/s propiedad/es a nombre de.....
222. ¿Tiene credencial para votar? por qué? a votado? suele coincidir con el voto de su esposa?
223. ► Importancia atribuida al compromiso y la participación política, libertad de sufragio, posibilidades de desempeñar funciones.
224. ¿Cuál es el lugar de las mujeres en este pueblo? y cuál debería ser según Ud. piensa?

⑨⇒ Sexualidad y vida afectiva

225. Edad a la primera unión, ¿entonces era común, por qué? y en su caso? Percepción de posibles cambios ¿hoy es común a esa edad, por qué?, evaluación de la edad más correcta para iniciar la convivencia y por qué?
226. ¿Qué logros había realizado Ud. antes de unirse?
227. ¿Cómo era noviar en la época de Ud.? y que es hoy? (cambios y similitudes), cuál es la duración ideal del noviazgo con fines matrimoniales?
228. ¿Cuántos novios tuvo, de dónde eran y que diferencias de edades tenían con Ud.?

- 229.** ¿Quién los eligió / cómo se conocieron y cuáles motivos determinaron las rupturas? Sinceramente, ¿qué buscaba ud. de los noviazgos?
- 230.** ¿Cuando Ud. vivía con sus padres, cómo quería que fuese su vida, haciendo qué cosas se veía Ud.?
- 231.** ¿En sus épocas de noviazgo las familias controlaban a las muchachas y cómo lo hacían? y hoy día?
- 232.** ► Historia de su vida conyugal/separaciones, motivos más frecuentes por los que discutían/en, expectativas antes de concretar la unión: relación afectiva, ventajas sociales, estabilidad económica, huida del núcleo familiar. Evaluación actual de su situación conyugal.
- 233.** ► Percepción sobre la posibilidad de contraer nuevas nupcias. ¿Una mujer puede encargarse sola de sus hijos? y un hombre puede o necesita de una esposa? en su caso?
- 234.** ¿En qué situaciones suelen ser acosadas las mujeres de aquí?
- 235.** ¿En la época en que Ud. se unió, todavía era importante que las mujeres llegasen vírgenes al matrimonio, porqué? y hoy en día? y los hombres? y ud. ¿qué piensa de esa diferencia de permisos para unos y para otras?
- 236.** ► ¿Ud. embarazó antes de casarse? Caso de concepción prenupcial: conciencia del riesgo, acuerdo con la novia, deseo de embarazarse, actitud de la familia, deseo de casarse.
- 237.** ¿Qué reacción tuvo su pareja frente al primer embarazo?
- 238.** ¿A qué edad y en qué circunstancias se dio su iniciación sexual?, hubiese preferido que fuese de otra forma?
- 239.** ¿En qué situaciones está Ud. de acuerdo para se produzca separación o divorcio?
- 240.** ¿Quién decide cuándo tener relaciones sexuales en su pareja? Ud. considera que su vida sexual es: inexistente, insatisfactoria, satisfactoria o muy insatisfactoria. Por qué?

BIBLIOGRAFÍA

Agarwal, Bina, 1997, "Bargaining and gender relations: Within and beyond the household", *Feminist Economics*, 2(1): 1-50.

Agarwal, Bina, 1994, *A Field of One's Own: Gender and Land Rights in South Asia*, Cambridge University Press, United Kingdom.

Alexander, Jeffrey, 1994, "La acción y sus ambientes", en Jeffrey Alexander, Bernhard Giesen, Richard Münch y Neil Smelser (comps.), *El vínculo macro-micro*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara.

Ariza, Marina y Orlandina de Oliveira, 1999(a), "Género y clase como ejes de inequidad: una mirada metodológica", Ponencia presentada en el 1º Congreso Nacional de Ciencias Sociales, COMECOSO, 19 al 23 de abril de 1999, México, D.F.

Ariza, Marina y Orlandina de Oliveira, 1999 (b), "Inequidades de género y clase: algunas consideraciones analíticas" en *Nueva Sociedad*, N° 164, noviembre-diciembre, Caracas, pp. 70-81.

Bachrach, Peter y Morton S. Baratz, 1962, "The Two Faces of Power", en *American Political Science Review*, vol. 56, pp. 947-952.

Beneria, L y G. Sen, 1982, "Class and Gender Inequalities and Women's Role in Economic Development. Theoretical and Practical Implications", en *Feminist Studies*, vol. 8, no. 1, pp. 157-176.

Bourdieu, Pierre, 2000, *La dominación masculina*, ED. ANAGRAMA, Barcelona.

Bourdieu, Pierre, 1976, "Estrategias matrimoniales como estrategias de reproducción social", en Forster, R. y Ranum, O. *Family and Society. Selections from the Annales, Economies, Sociétés, Civilisations*. The Johns Hopkins University Press, Baltimore. Artículo extraído de *Annales*, E.S.C. 27 (Julio-Octubre, 1972): 1105-25. Traducido del francés por Elborg Forster.

Bronfman, Mario y Gómez, Héctor, 1998, "La condición de la mujer y la salud infantil", en Figueroa P., Juan G.(comp.), *La condición de la mujer en el espacio de la salud*, Programa de Salud Reproductiva y Sociedad, El Colegio de México.

Butler, J., 1987, "Variations on Sex and Gender: Beauvoir, Wittig and Foucault", en S. Benhabib y D. Cornell (comps.), *Feminism as Critique*, Polity Press, Cambridge, pp.128-142.

Cornia, G., 1987, "Ajuste a nivel familiar: potencial y limitaciones de las estrategias de sobrevivencia", en *Ajuste con rostro humano*, G. Cornia, R. Jolly y F. Stewart (comps.), Vol. I, Siglo XXI editores, Madrid.

De Barbieri, Teresita, 1992, *Las mujeres y la crisis en América Latina*, Entre Mujeres, Lima.

De Barbieri, Teresita, 1984, *Mujeres y vida cotidiana*, Fondo de Cultura Económica e Instituto de Investigaciones Sociales, FCE-IIS-UNAM, México, D.F.

Deere, Carmen Diana y Magdalena León, 2000, *Género, propiedad y empoderamiento: tierra, Estado y mercado en América Latina*, Tercer Mundo Eds. y U.N.-Facultad de Ciencias Humanas, Santafé de Bogotá, Colombia.

Doss, Cheryl R., 1997, *Women's Influence on Decision-Making Households: Evidence from Ghana*, Paper Prepared for the IUSSP Committee on Gender and Population Seminar on "Female, Empowerment and Demographic Processes: Moving Beyond Cairo", Lund, Sweden.

Encuesta Nacional sobre Fecundidad y Salud (ENFES), 1987, Dirección General de Planificación Familiar de la Secretaría de Salud, México.

Estrada, Natalia, Blanca González y Gabriela Peña, 2002, "Los alimentos consumidos por las personas de escasos recursos no contienen los nutrientes requeridos", Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey – Campus Cuernavaca, inédito.

García, Brígida, Rosa María Camarena y Guadalupe Salas, "Mujeres y relaciones de género en los estudios de población", en Brígida García (coord.), 1999, *Mujer, género y población en México*, El Colegio de México, Sociedad Mexicana de Demografía, México D.F. pp. 19-60.

Grupo Interdisciplinario sobre Mujer, Trabajo y Pobreza (Gimtrap), 1994, *Las mujeres en la pobreza*, Gimtrap y El Colegio de México, México D.F.

Haferkamp, Hans, 1994, "Complejidad y estructura del comportamiento, asociaciones planeadas y creación de estructura", en Jeffrey Alexander, Bernhard Giesen, Richard Münch y Neil Smelser (comps.), *El vínculo macro-micro*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara.

INEGI, 2001, XII Censo General de Población y Vivienda 2000, tabulados básicos facilitados por la delegación del INEGI en Cuernavaca, Estado de Morelos.

INEGI, 1996, *Morelos. Datos por ejido y comunidad agraria*. XI Censo General de Población y Vivienda 1990 y VII Censo Agropecuario 1991, Aguascalientes, México.

Jelin, Elizabeth et al., 1986, "Un estilo de trabajo: la investigación microsocial", en *Problemas metodológicos en la investigación sociodemográfica*, PISPAL/El Colegio de México, p.109-126.

Kabeer, Naila, 2001, "Resources, Agency, Achievements: Reflections on the Measurement of Women's Empowerment", in Sida studies no.3, *Discussing Women's Empowerment*, Swedish International Development Cooperation Agency (Sida), Stockholm, Sweden, p.17-57.

Kabeer, Naila, 1999, *The Conditions and Consequences of Choice. Reflections on the Measurement of Women's Empowerment*. United Nations Research Institute for Social Development (UNRISD), Discussion Paper (DP 108), Geneva, Switzerland.

Kabeer, Naila, 1998, *Realidades trastocadas. Las jerarquías de género en el pensamiento del desarrollo*, Paidós y UNAM-PUEG-IIIE, México, D.F.

Kabeer, Naila, 1997, "El empoderamiento desde abajo: ¿Qué podemos aprender de las organizaciones de base?", en Magdalena León (comp.), *Poder y empoderamiento de las mujeres*, Tercer Mundo Eds. y U.N.-Facultad de Ciencias Humanas, Santafé de Bogotá, Colombia, p.119-146.

Knorr-Cetina, Karin, 1981, "Introduction: The Micro-Sociological Challenge to Macro-Sociology: Towards a Reconstruction of Social Theory and Methodology", en K. Knorr-Cetina y A. Cicourel (eds.), *Advances in Theory and Methodology*. Boston/Londres: Routledge y Kegan Paul.

Lamas, Marta, 1996, "Usos, dificultades y posibilidades de la categoría 'género'", en Marta Lamas (comp.), *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*, Miguél Ángel Porrúa-Programa Universitario de Estudios de Género de la Universidad Nacional Autónoma de México (PUEG-UNAM), México D.F., pp.327-366.

Langer, Ana y Mariana Romero, 1998, "El embarazo, el parto y el puerperio. ¿Bajo qué condiciones se reproducen las mujeres en México?", en Ana Langer y Kathryn Tolbert, *Mujer, sexualidad y salud reproductiva en México*, EDAMEX y The Population Council, D.F., México.

Lassonde, Louise, 1997, *Los desafíos de la demografía. ¿Qué calidad de vida habrá en el siglo XXI?*, F.C.E.y UNAM-IIS-CRIM-PUEG, México, D.F.

Lerner, Susana y Quesnel, André, 1999, *Contextos, instituciones y actores sociales: Hacia un enfoque múltiple de las relaciones entre condiciones de vida y comportamientos reproductivos*, documento de trabajo interno, IRD-El Colegio de México.

Lerner, Susana, André Quesnel y Mariana Yanes, 1994, "La pluralidad de trayectorias reproductivas y las transacciones institucionales" en *Estudios Demográficos y Urbanos* 27, Vol.9, núm.3, septiembre-diciembre, El Colegio de México, 543-578.

Lerner, Susana y Livenais, Patrick, 1984, *Fecundidad y diferenciación social. Reflexiones teórico-metodológicas y resultados de un estudio en la zona de influencia del ingenio Emiliano Zapata, Morelos*, Trabajo presentado en el Seminario "La fecundidad en México: cambios y perspectivas", marzo 7 al 9 en el CEDDU, El Colegio de México.

León, Magdalena, 1997, "El empoderamiento en la teoría y práctica del feminismo", en Magdalena León (comp.), *Poder y empoderamiento de las mujeres*, Tercer Mundo Eds. y U.N.-Facultad de Ciencias Humanas, Santafé de Bogotá, Colombia, p.1-26.

Leslie, Joanne, 1992, *Women's Live and Women's Health: Using Social Science Research to Promote Better Health for Women*, The Population Council/International Center for Research on Women.

Lukes, Steven, 1974, *El poder. Una visión radical*, Siglo XXI eds., Madrid.

Marx Ferree, Myra, 1984, "Sacrifice, Satisfaction and Social Change: Employment and the Family" en K. Brooklin Sacks y D. Remy [eds.], *My Troubles are Going to Have Trouble with Me*, Rutgers University Press, New Brunswick [New Jersey].

Marroni, María Da Gloria, 2000, *Las campesinas y el trabajo rural en México de fin de siglo*, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Puebla, México.

Mason, Karen O. and Smith, Herbert L., 2000, "Husbands` Versus Wives` Fertility Goals and Use of Contraception: The Influence of Gender Context in Five Asian Countries", in *Demography*, Volume 37-Number 3, August 2000: 299-311.

Mason, Karen Oppenheim, 1995, *Gender and Demographic Change: What do we know?*, Lieja, International Union for the Scientific Study of Population (IUSSP).

Mason, Karen O. and A.M. Taj, 1987, "Differences Between Women's and Men's Reproductive Goals in Developing Countries", *Population and Development Review* 13:611-38.

Mohanty, C.T., 1991, "Under Western eyes: Feminist scholarship and colonial discourses", in C.T. Mohanty, A. Russo and L. Torres (eds.), *Third World Women and the Politics of Feminism*, Indiana University Press, Bloomington, p. 51-80.

Mundigo, Axel, 1999, "Reproductive Health: The Challenges of a New Field", en Mundigo, Axel et.al., *Reproductive Health: Programme and Policy Changes Post-Cairo*, International Union for the Scientific Study of Population (IUSSP), Liège, Belgium.

Niraula, B.B. and P. Morgan, 1995, "Marriage formation, post-marital contact with natal kin and autonomy of women: Evidence from two Nepali settings", *Population Studies*, 50(1): 35-50.

Ortiz-Ortega, Adriana y Judith F. Helzner, 1999, *Abriendo ventanas a la cuestión de género. El estudio de caso de una de las principales organizaciones internacionales de población*, Cuaderno de trabajo de la Federación Internacional para la Planificación Familiar (IPPF)/Región del Hemisferio Occidental, IPPF/WHR, New York.

Petchesky, Rosalind, 1999, "Prólogo", en Ortiz-Ortega, Adriana y Judith F. Helzner, *Abriendo ventanas a la cuestión de género. El estudio de caso de una de las principales organizaciones internacionales de población*, Cuaderno de trabajo de la Federación Internacional para la Planificación Familiar (IPPF)/Región del Hemisferio Occidental, IPPF/WHR, New York.

Presser, Harriet B., 2000, "Appendix. Demography, Feminism, and the Science-Policy Nexus", in Harriet B. Presser and Gita Sen (Ed), *Women's Empowerment and Demographic Processes. Moving Beyond Cairo*. Oxford University Press, New York.

Presser, Harriet B., s/f, *Bringing Gender in: Demography, Feminism, and the Science-Policy Nexus*, Center on Population, Gender, and Social Inequality, University of Maryland, USA (unedited version). Una versión del artículo se publicó en la Revista *Population and Development Review* (¿1998?)/**/**/**/**/**

Rowlands, Jo, 1997, Questioning Empowerment. Working with Women in Honduras, Ed. Por J. Rowling y J. Rowlands, Oxfam.

Rubin, Gayle, (1986) 1975, "The Traffic in Women: Notes on the Political Economy of Sex", en Rayna Reiter (comp.), *Toward an Anthropology of Women*, Nueva York, Monthly Review Press. [Trad. al español de Stella Mastrangelo; primera aparición en Nueva Antropología, vol. VIII, núm. 30, 1986, pp. 95-145.]

Salles, Vania, 2003, "El debate micro-macro: dilemas y contextos", en Alejandro Canales y Susana Lerner (coords.), *Desafíos teóricos-metodológicos en los estudios de población en el inicio del milenio*. México: El Colegio de México-Universidad de Guadalajara-Sociedad Mexicana de Demografía, pp. 99-134.

Samuel, Olivia; Susana Lerner y André Quesnel, 1994, "Hacia un enfoque demoantropológico de la nupcialidad y su relación con nuevos esquemas de procreación: reflexiones a partir de un estudio realizado en la zona de influencia del ingenio de Zacatepec, Morelos" en *Estudios Demográficos y Urbanos* 25, Vol.9, núm.1, enero-abril, El Colegio de México, 71-103.

Satia, Jay, 1999, "Managing Quality Reproductive Health Programs: Issues and Challenges", in Axel I. Mundigo (ed.), *Reproductive Health: Programme and Policy Changes Post-Cairo*, International Union for the Scientific Study of Population (IUSSP), Liège, Belgium, p. 61-89.

Sciortino, Rosalia, 1999, "Realising Gender Equity through Reproductive Health Programmes in Indonesia: Reality or Utopia?". In Mundigo, Axel et.al., 1999, *Reproductive Health: Programme and Policy Changes Post-Cairo*, International Union for the Scientific Study of Population (IUSSP), Liège, Belgium.

Sen, Amartia K., 1985, "Well-being, agency and freedom", *The Journal of Philosophy*, 132(4): 169-221.

Sen, Gita y Karen Grown, 1988, Desarrollo, crisis y enfoques alternativos: perspectivas de la mujer en el Tercer Mundo. Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer (PIEM), El Colegio de México.

Shetty, Salil, 1991, "The Assessment of Empowerment in Development Projects: An Enquiry", M.A. dissertation, London School of Economics and Political Science.

Shklar, J.N., 1990, *The Faces of Injustice*, New Haven: Yale University Press.

Szasz, Ivonne, 1994, "La pobreza estudiada desde la perspectiva de género: estado del conocimiento". Las mujeres en la pobreza, Grupo Interdisciplinario sobre Mujer, Trabajo y Pobreza (Gimtrap) y El Colegio de México, México D.F. pp.17-44.

Stacey, Margaret, 1986, "Gender and Stratification", en Rosemary Crompton y Michael Mann (eds.), *Gender and Stratification*, Cambridge: Polity Press, pp. 214-223.

The John D. and Catherine T. MacArthur Foundation, 1999, "Sobre el inexistente pero insustituible término 'empoderamiento'", en *Población. Boletín Núm. 8*, Programa Global de Seguridad y Sustentabilidad en México, p. 24.

UNICEF: Longwe y Clarke Asociados, 1997, "El marco conceptual de igualdad y empoderamiento de las mujeres", en León, Magdalena (comp.), *Poder y empoderamiento de las mujeres*, Tercer Mundo Eds. y U.N.-Facultad de Ciencias Humanas, Santafé de Bogotá, Colombia, pp. 173-186.

UNIFEM, 1995, Report of the Expert Group Meeting on the Development of Guidelines for the Integration of Gender Perspectives into United Nations Human Rights Activities and Programs, Ginebra, julio de 1995.

Venier, Martha Elena, 1996, Boletín editorial No. 67, mayo-junio, Departamento de Publicaciones, El Colegio de México, p.17-20.

Wainerman, Catalina, 2000, "División del trabajo en familias de dos proveedores. Relato desde ambos géneros y dos generaciones", en *Estudios Demográficos y Urbanos* 43, Vol.15, núm.1, enero-abril, pp. 149-184.

Yanes Esser, Rosa Mariana, 1997, *Hacia una antropología de la procreación. Trayectorias de atención al parto en tres comunidades del estado de Morelos*, Tesis de Licenciatura en Antropología Social presentada en la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH), D.F., México.

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1. Resumen que muestra la evolución de algunas variables que describen la situación de Barranca Honda en 1990 y 2000.	112
Cuadro 2. Resumen. Principales eventos en la historia del ejido Barranca Honda, Estado de Morelos, México.	129
Cuadro 3. Datos generales de la unidad doméstica de Elsa y Ricardo en 2002.	142
Cuadro 4. Escolaridad alcanzada por la familia de Elsa y Ricardo	146
Cuadro 5. Datos generales de la unidad doméstica de Silvia y Alfredo en 2002:	216
Cuadro 6. Escolaridad alcanzada por la familia de Silvia y Alfredo	220
Cuadro 7. Resumen del historial reproductivo y de salud materno infantil de Silvia	240
Cuadro 8. Datos generales de la unidad doméstica de Cristina en 2002	259
Cuadro 9. Escolaridad alcanzada por la familia de Cristina	261
Cuadro 10. Resumen del historial reproductivo y de salud materno infantil de Cristina	318
Cuadro 11. Valores en once variables consideradas en el proceso de socialización primaria (condiciones sociodemográficas, educativas y afectivas)	350
Cuadro 12. Valores en tres variables socio-económicas presentes durante la etapa de socialización primaria (condiciones materiales en la niñez)	351
Cuadro 13. Grado de exposición y aprovechamiento de la instrucción escolar	351
Cuadro 14. Pautas de formación y funcionamiento de cada unión conyugal como precondiciones y resultantes de la situación de poder en las mujeres	353
Cuadro 15. Desarrollo del poder de las mujeres en situación de jefatura del hogar	354
Cuadro 16. Variables socio-económicas de la UD, actividades económicas de ambos cónyuges y control de los recursos en el hogar	356
Cuadro 17. Maternidad, salud reproductiva y materno infantil (parte I)	357
Cuadro 18. Maternidad, salud reproductiva y materno infantil (parte II)	359
Cuadro 19. Género y ejercicio del poder durante el proceso de reproducción doméstica	361

Cuadro 20. Alternativas de lo posible y lo realizable observadas frente a la dimensión socio-simbólica de las relaciones de género 363

Cuadro 21. Interacciones sociales asumidas 365